

EL TIGRE DEL MAESTRAZGO

Ó SEA

DE GRUMETE Á GENERAL.

HISTORIA-NOVELA ORIGINAL

de Don **Wenceslao Ayguals de Izco.**

SEGUNDA EDICION.



Madrid 1849.

IMPRESA DE D. WENCESLAO AYGUALS DE IZCO, CALLE DE LEGANITOS, N. 47.

EL TIGRE DEL MAESTRANZO

11 253

DE GRUMETE A GENERAL

HISTORIA DE LA ORIGINAL

de Don Wenceslao Ayacón de Icaza

Es propiedad del autor.

SEGUNDA EDICION



IMPRESA DE

IMPRESA DE D. WENCESLAO AYACÓN DE ICAZA, CALLE DE LOS CAJONES, N. 17



SENECEDAO AYCUAIS
DE IZCO.

A LA MEMORIA

del malogrado joven

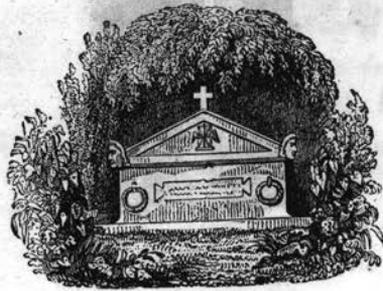
DON JOAQUIN AYUALS DE IZCO,

capitan de la Milicia Nacional de Vinaroz,
cobardemente asesinado con otros sesenta y dos valientes,
en los campos de Alcanar, por el feroz Cabrera,
dedica esta obra,

en el XI aniversario de tan inaudita catástrofe,
su inconsolable hermano

EL AUTOR.

Madrid 18 de octubre de 1846.



1) Estas copias fueron escritas en 1839, para el conde de...
la ciudad principal de Vinaroz en el campo de batalla de Alcanar el 18 de octubre.

EL TÚMULO.



I.

¡Honor á los trofeos funerales
y á la dulce memoria de estos bravos!
y nosotros, cual ellos, Nacionales, (1)
muramos antes que vivir esclavos.

II.

¡Gloriosa fama en su loor retumba!
murieron libres, de valor ejemplo:
la muerte abrióles tenebrosa tumba,
y la inmortalidad su hermoso templo.

III.

En flor perdieron sus preciosas vidas
dejando á Vinaroz en desconsuelo.
Cese ya el lloro, madres afligidas...
la mansión de los héroes es el cielo.

IV.

Hechos sublimes y á la par funestos
la nobleza acreditan de sus almas.
Rendid, vírgenes bellas, á sus restos,
mirto, rosas, laurel, olivo y palmas.

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.



(1) Estos versos fueron escritos en 1839, para el cenotafio que se levantó en la iglesia principal de Vinaroz en el cuarto aniversario del funesto cuanto glorioso 18 de octubre.

Advertencia Preliminar.



JAMÁS hubiéramos pensado en escribir las maldades de un español espúrio, porque lo que mengua el buen nombre del país que nos dió el ser, desearíamos verlo sepultado en el olvido eterno; pero cuando se levantan altares á la estupidez, á la cobardía, al homicidio, pareciéranos criminal nuestro silencio, y cumple á nuestro honor lanzarnos en la liza.

Rindan en buen hora adulator incienso á su ídolo menguados apologistas para quienes Ramon Cabrera ha sido el héroe entre los héroes, que no han de faltar españoles celosos de la dignidad nacional, que venguen con el acento de la verdad, el vilipendio con que se amancilla el decoro de la cuna de los Cides y Pelayos.

Calificar de héroe á un aventurero como Cabrera, es un horrible sarcasmo contra el miserable á quien se intenta enaltecer, y un insulto á la generacion que se ha estremecido ante sus horrendos crímenes.

Nosotros presentaremos en esta historia bajo todos aspectos al monstruo cuyas atrocidades le grangearon el epíteto de *Tigre del Maestrazgo*. Verdugo de la inocencia, torpe y digno caudillo de bandoleros, adquirió Cabrera mando y nombradía con solo agitar

la tea incendiaria, con solo vibrar el homicida puñal. Inepto al par de cruel en sus deliberaciones, déspota al par de inmoral en su abominable conducta, tan necio como vano en su ridícula presuncion, cuádranle únicamente las degradantes calificaciones de imbécil militar, de insensato político, de hombre despreciable y soez, de asesino cobarde, que lejos de merecer himnos de alabanza, es solo acreedor á la execracion universal.

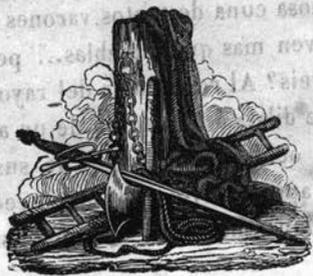
Y no se diga que aglomeramos insultos sin alegar razones, por que por severas que sean nuestras palabras, aun carecen de la suficiente espresion para dar á las dotes morales de nuestro fatidico protagonista su verdadero significado; y asi como ha dicho siempre la historia que Neron era un mónstruo, sin que á nadie se le haya ocurrido calificar de insulto este aserto, nosotros á fuer de imparciales y verídicos historiadores, hemos prodigado á Cabrera los mas deshonorosos epitetos, porque los merece todos, porque todos ellos son verdades, que dejará justificadas con sólidas razones y hechos inauditos, el curso de nuestra concienzuda obra.

Debemos hacer justicia á los ilustrados escritores los señores Cabello, Santa-Cruz y Temprado, que en su *Historia de la guerra última en Aragon y Valencia*, lejos de incurrir en los graves errores que han dado á los supuestos talentos de Cabrera una importancia ridícula, colocan á este miserable en su verdadera línea, y nos place á nosotros sobre manera el ver nuestra opinion identificada con la de tan entendidos publicistas; pero tén-gase en cuenta que ellos y nosotros hemos presenciado muy de cerca las operaciones del feroz cabecilla, mientras sus apologistas agitan el incensario á impulsos tal vez de falaces ó interesadas tradiciones.

«Desde este dia, dicen los autores de la historia de Aragon y Valencia, al momento en que Cabrera tomó el mando de las facciones de aquel pais, las crueldades de Neron y las maldades de Calígula en Roma, las brutalidades de Jefferies y Kirk en Inglaterra, la ferocidad de Collot y Carrier en Francia, podrán correr muy bien en la historia como vicios comunes, como faltas de

imaginaciones acaloradas. Las tribus de Oriente y los ranchos africanos no ofrecen un catálogo tan largo y constante de víctimas inmoladas á su insaciabilidad. El feroz placer de verter sangre: el de verter la de los valientes despues de la pelea: el de gozarse en el espectáculo de matar: el de presenciar las angustias y congojas de las víctimas: el de asesinar á los hombres mas inofensivos y aun á sus mas parciales, fueron los instintos, forman la vida de Cabrera.»

Se ha dicho que esta hiena obraba así por espíritu de venganza desde la desastrosa muerte de su madre; pero este es otro error crasísimo que desvaneceremos completamente en su oportunidad por el relato de los sucesos. Solo diremos ahora que antes de morir su madre, llevaba ya Cabrera mas de cien asesinatos perpetrados en personas indefensas, en soldados rendidos, y esto solo pone en la mayor evidencia su estúpida cobardía. Antes como despues de la muerte de su madre, fué Cabrera implacable terrorista, incendiario y asesino; pero no era terrorista por cálculo, no era implacable por su severa justicia, no incendiaba para castigar y corregir, no fusilaba para precaver daños á su causa, no... pero mataba, pero esterminaba para saciar su sed de sangre, pero agitábase como una furia infernal por gozarse en los estragos, y satisfacer de este modo sus feroces inclinaciones de tigre.



PROLOGO.



LA CONSTERNACION.



CIEMBRE espiraba... y con este mes de duelo, de tristeza y desnudez, en que yermos los prados y los valles, los campos áridos, sin flores los jardines, enmudece el canoro rui señor... con este mes de soledad y amargura, espiraba también el año de 1806 en medio del siniestro rebramar de los aquilones.

¡Todo infunde terror!.... No semeja sino que el mundo ha desaparecido!... ¿Dónde está Tortosa?... esa antigua ciudad cuyos piés besa humilde el Ebro caudaloso, ¿dónde está? ¿Qué es de esa gloriosa cuna de tantos varones ilustres? ¡Abismose en el caos!... No se ven mas que tinieblas... pero no... no... Tortosa está allí... ¿La veis? Al resplandor del rayo apercíbese un objeto fúnebre... que se dilata á la manera de un ataúd inmenso.

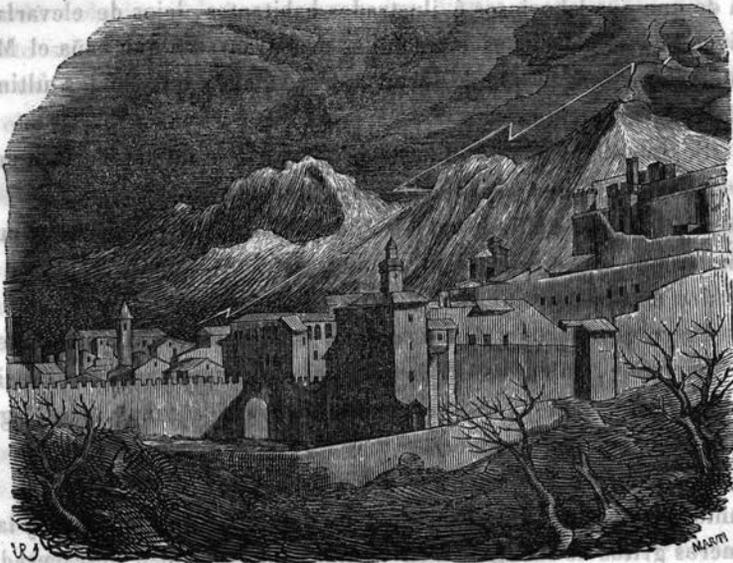
Agrupadas nubes ocultan la cúspide de sus torres. ¡Silencio! Aun hay animacion, aun háy vida en aquel recinto, pero aquella vida, aquella animacion seméjase á las convulsiones de un moribundo.

Agítanse ahora algunas luces... pero son luces siniestras como las que acompañan á un cadáver al cementerio... Óyese confusa

gritería... resplandecen de trecho en trecho hogueras misteriosas, que contrastan con la horrible oscuridad... Moles inmensas balan- céanse á guisa de fantasmas... Todo se comprende... esos gritos de desesperacion que alternan con los silbidos del vendabal y con el lamentable aullido de los canes vigiladores, son los gritos del infeliz marinero, que arrojando con denodada osadía el furór de la intemperie, trata de salvar los objetos en los cuales cifra las halagüeñas esperanzas que la asoladora corriente pretende arrebatarle. Las fantasmas que se cruzan son los buques que huyen del peligro. ¡Cómo azota sus velas el viento! ¿No ois en lontananza el clamoreo de las bocinas?

¡Triste, desgarrador es este panorama! Lejos de calmarse la tormenta, sube de punto en términos, que ya la desolacion cunde por toda la ciudad, y los lamentos de las tímidas cuanto cariñosas madres se confunden con el agudo lloro de sus inocentes hijos.

Mirad, mirad, ¡cosa estraña en diciembre! al retumbar del trueno háñse desgajado de repente varios rayos de las apiñadas nubes,



que llevan el incendio á distintos edificios. La llama devoradora se propaga á impulsos del furente huracan, y reduciendo á pavesas edificios enteros, hunde en la miseria multitud de familias honra-

das, y sumerge en acerba consternacion á la poblacion entera. ¡Dios mio! El melancólico sonido de las campanas que doblan á fuego acrece la alarma y el terror, cuando un nuevo estallido del serpenteante rayo, rasgando la preñada atmósfera, dá suelta á un aguacero horroroso, como si todos los elementos se hubiesen conjurado contra los infelices habitantes de Tortosa.

Este accidente, que en medio de tan iracunda borrasca aparecia como salvador, pues alcanzó en breves momentos atajar los progresos de las voraces llamas, lleva á colmo el general espanto, porque precedido del funesto cúmulo de desastres que habianse tan ferozmente desencadenado, es crudo presagio de inevitable inundacion.

Tortosa, ciudad antiquísima á quien Estrabon el geógrafo, contemporáneo de Cesar Augusto, calificó de *insigne*, á quien Plinio en tiempo del emperador Vespasiano honró con el sobrenombre de *celeberrima*. Tortosa, edificada por Túbal, en el año 131 despues del diluvio y 1787 de la creacion del mundo, ha estado siempre espuesta á las avenidas del rio Ebro, y esta es indudablemente la causa de que sus laboriosos é ilustrados habitantes, lejos de elevarla al nivel de las poblaciones mercantiles mas avanzadas que baña el Mediterráneo, tengan que deplorar la decadencia á que en los últimos siglos ha sucumbido.

Solo desde el año 1488 hasta 1743 sufrió la infeliz Tortosa ocho avenidas que la llenaron de miseria y desconsuelo.

En la noche del 8 de octubre de 1787 fué víctima de otra inundacion que causó males sin cuento, estragos que presentaban el cuadro mas lastimoso.

Entre escombros y ruinas combatian mil infelices con una muerte inevitable, mientras la impetuosa corriente arrastraba consigo inanimados cuerpos. Los que conservaban aun algunos brios, agotábanles en inútiles esfuerzos y eran tambien arrebatados por el agua, donde procuraban asirse á los cadáveres, como buscando un punto de salvacion. Resonaban por dó quier ayes moribundos, y lastimeros gritos de socorro. Cien familias que luchaban desesperadamente contra todo linage de riesgos, alejábanse de sus hogares y abandonaban todos sus bienes, porque miraban desquiciarse las paredes y desplomarse los edificios tras sí; y el eco lúgubre que salia de los templos y elevábase en reverente plegaria al Todopoderoso,

aumentaba el horror de tan doloroso espectáculo. Todo era inútil. Arreciaba el aguacero, y las escenas de espanto y de muerte sucedíanse sin interrupción. Los mismos lugares santos, por cuyos ángulos resonaba la voz del sacerdote, y desde cuyos altares elevábase al Salvador el sacrosanto incienso, desmoronábanse con estrépito envolviendo á mil desgraciados entre sus ruinas.

Tortosa, que pudiera llamarse el corazón de tres ricas provincias, como Aragón, Cataluña y Valencia, pues está situada en su centro, que por su ventajosa situación, á orillas de un río navegable, próxima y á igual distancia de los mares que bañan á Valencia y Cataluña, rodeada de pueblos cual ella laboriosos, señora de inmensos bosques y canteras, ha sido inocente víctima de avenidas desastrosas.

Hace poco mas de un año que sufrió tambien las devastadoras consecuencias de un copioso aguacero. «El Ebro subió mas de 20 palmos de su nivel regular en menos de una hora, (copiamos esto de una historia escrita por testigos de esta catástrofe), el barranco llamado del Rastre, que toma á Tortosa por la parte de oriente, inundó toda la ciudad rompiendo los diques y tablazones que al efecto se ponen en las bocas calles para que siga su curso tan solo por una, que á poco trecho le conduce á una bóveda para desaguar en el río. La fuerza de este barranco es incalculable; hay veces que arrastra piedras de seis y siete quintales; es uno de los peligros que mas amenazan la ruina de Tortosa sino piensan darle cauce por fuera de ella. El día de que hablamos sirva de escarmiento; su altura fué aun nunca vista, entrando el agua por las ventanas y balcones situados á 16 palmos de la calle. Echó á perder bastantes casas y entre ellas hizo desplomar toda la parte del hospital que mira al levante, donde perecieron siete personas; los que se salvaron, junto con los enfermos, lo hicieron con bastante riesgo, teniendo que abandonar el edificio cuando las aguas estaban con toda su fuerza. En esta sola noche se calcula que perdieron los tortosinos, en valor de TRES MILLONES DE REALES.»

Estos sucesos históricos justifican plenamente la consternación que agoviaba á los habitantes de Tortosa á fines de 1806.

Bramaba el huracán; retumbaba el trueno, y en pos de un voraz incendio que acababa de empobrecer á varias familias, un aguacero horroroso amenazaba renovar esas escenas de muerte y deso-

lacion, que con harta frecuencia reproducen las avenidas del Ebro en aquella desgraciada cuanto benemérita ciudad.

Cada familia representaba la escena de un cuadro desgarrador. Cada individuo contemplaba ante sus ojos una muerte cierta, atosigada por inevitables torturas. Los hombres trabajaban sin descanso oponiendo obstáculos que sirvieran á su tiempo de diques á las aguas, mientras los débiles ancianos, las mugeres y los niños oraban postrados ante las santas imágenes, implorando piedad. Estos interesantes grupos recibían un colorido melancólico y fantástico, merced al plañidero son de las campanas, que lejos de agitarse precipitadamente como al doblar á fuego, despedían de vez en cuando acompañadas y tristes vibraciones.

En una casa de un pobre y honrado pescador llamado José, veíase postrada en cama una infeliz muger, que pálida y cadavérica, lanzaba agudos chillidos de dolor.

—¿Qué tienes Maria?—preguntábale afectuosamente su esposo, que era el ya citado pescador.

—No lo sé, amigo mio—respondía la enferma;—pero estos dolores son insoportables... No parece sino que tenga una fiera en mi seno que me desgarre las entrañas... ; Si supieras cuánto sufro!...

—Vamos, valor, querida mia.

¡Malhadada Tortosa!... no hubo la inundacion que tus habitantes temían al contemplar el furor con que los elementos hacían ostensible la cólera celeste. No, aquellos terribles presagios de muerte, de luto y de inundacion eran ciertos; pero los estragos no amagaban solo á Tortosa, debían convertir á la España entera en fúnebre cementerio, y la espantosa inundacion debía ser de sangre!!!

El 27 de diciembre de 1806, la desventurada Maria Griñó dió á luz... un mónstruo... el verdugo de la inocencia... el oprobio de su patria!...

Nació Ramon Cabrera, y la humanidad se estremeci6!

¡Maldito! ¡Maldito! ¡Maldito sea!



PARTE PRIMERA.

EL ESTUDIANTE DE TORTOSA.

CAPITULO PRIMERO.

LOS PESCADORES.



TORTOSA está situada á la izquierda del Ebro, en el declive de una elevada colina cortada por el barranco del *Rastre*, á escasas leguas de los montes de Morella en los confines occidentales de la provincia de Tarragona.

Gomo llave de Aragon, Cataluña y Valencia, es plaza fuerte y murada, con torreones construidos en diversas épocas por los godos, romanos y sarracenos. El conocido actualmente por *La punta del diamante* es el que dá comienzo al castillo de San Juan, que domina la ciudad y era antiguamente conocido por el nombre de *Zuda*.

A fines del siglo diez y ocho edificáronse fronteros

al castillo en otra montaña varios cuarteles, con su anchurosa plaza y dos cisternas, entornados de murallas. El fuerte de la Tenaza está situado entre el N. y E. A la parte opuesta está el Bonete. El de Orleans, erigido por el duque de este nombre en las guerras de sucesion, descuella entre el E. y S. y circuyen además la ciudad los baluartes de la Victoria, de Cristo, de las Cruces, de San Pedro, de las Brujas, y el torreón de la Careta.

Diez y ocho pueblos componen el partido de Tortosa, formando una circunferencia de mas de diez y siete leguas. Esta ciudad es además cabeza de un obispado que comprende ciento sesenta y cinco pueblos. Confina con tres metrópolis, como son: Tarragona, Zaragoza y Valencia; y con cuatro obispados, á saber: Segorbe, Tueruel, Albarracín y Lérida.

El obispado de Tortosa contiene en su diócesis 40,360 casas.

Las calles de Tortosa son angostas, su piso montuoso y mal empedrado. Solo hay una plaza de vastas dimensiones, pero sin edificio alguno que la hermosee. Inmediata á ella véese una gran fuente, que no es la única, pues existe otra en la plazoleta de las monjas de San Juan; pero para su consumo todos los habitantes se surten de las aguas del Ebro. No tiene mas paseo que el de la Ribera y es muy poco concurrido. Las gentes prefieren solazarse por las huertas. Hay algunos edificios notables, como la antigua casa de Jordá edificada en tiempo de los moros, el palacio episcopal, el colegio, y otros entre los cuales descuella la catedral, cuyo templo empezó á edificarse por los años de 1158 y se terminó en 1178 habiéndose consagrado el 28 de noviembre del mismo año por el arzobispo de Tarragona Berenguer, á cuya solemnidad asistieron los reyes de Aragon don Alfonso y doña Sancha.

Divídese la ciudad en nueve parroquias y contiene sobre 12000 habitantes.

Las mugeres de Tortosa no están dotadas en general de una hermosura sobresaliente; pero sus facciones son agradables y su carácter festivo. Son airosas y bien contorneadas, favoreciendo en gran manera á las de la clase ínfima su gracioso trage, cuyo corpiño dibuja elegantemente su esbelto y reducido talle, del cual se desprende el corto zagalejo como no queriendo ocultar el angosto nacimiento de una pierna robusta y un lindo pié que nada tiene que envidiar á las hermosas del Guadalquivir. Las jóvenes de las clases

acomodadas ostentan cierta coquetería de buena índole, que las hace seductoras. Son francas, amables, y enemigas de la estrema-
da etiqueta, y hasta las que son el ornato de la aristocracia, sin
incurrir en descortesía, manifiestan poco apego á exagerados cum-
plidos. Visten con elegancia y buen gusto, diferenciándose tambien
de las demás mugeres de Cataluña, por su reducido pié, que sue-
len lucir en el vals, baile á que tienen predilecta afición.

Pero ; cosa singular! estas pundonorosas criaturas que por sus
candorosos modales parece debieran estar dotadas de cierta timidez
anexa al bello sexo, unen á sus gracias, varoniles dotes, y en los
peligros de la patria, saben convertirse en valientes amazonas. Las
historias están llenas de los actos gloriosos de unas heroínas, que
desde los muros de Tortosa, supieron rechazar á los mahometa-
nos, mientras lidiaban en el campo sus esposos, sus padres y sus
hijos.

El carácter del hombre es generalmente sufrido, jovial y re-
ligioso sin fanatismo: tiene su dosis de satírico y burlón; pero sin
ánimo de ofender; y aunque se le tacha de económico, sabe osten-
tar alardes de esplendor, cuando las circunstancias lo requieren
y es sobre todo piadoso y caritativo.

Valiente y pundonoroso, arde su corazón de entusiasmo siem-
pre que se le llama á defender la independencia de su patria.

Esta regla general tiene desgraciadamente sus escepciones, y
hay en Tortosa, como en todas partes, necios dignos de compa-
sion, vicios que corregir, costumbres que enmendar y malvados
á quienes temer; pero la parte nociva es afortunadamente insigni-
ficante en parangon de la pacífica y honrada mayoría, que en
medio de sus generosos y bellos sentimientos adolece en demasia de
cierto apego á rancias preocupaciones, que se opone á los pro-
gresos de las ideas liberales; pero aunque los naturales de Tortosa
en su mayor número son teóricamente absolutistas por haberse
visto sobrado subyugados por el poder clerical, sus prácticas son
democráticas en sumo grado. Así es que los nobles demuestran con
su conducta que tienen mas nobleza en su corazón que en sus per-
gaminos, y no se desdeñan de alternar con las demás clases. Los
labradores, abandonados á sus propios instintos, carecen de ins-
trucción: aferrados á las prácticas rutinarias de sus antepasados,
abarcan por codicia mas tierra de la que buenamente pueden culti-

var, y por falta de brazos y proteccion no prospera la agricultura, ramo principal de la riqueza de aquel pais.

Tampoco el comercio ha llegado en Tortosa al grado de esplendor que esperarse debiera de una poblacion, que por el Ebro y hermosa posicion topográfica, deberia ser una de las mas comerciantes de España; pero la falta de canalizacion del citado rio y buenos caminos, entorpecen notablemente el desarrollo de este género de industria.

Preciso es, no obstante, confesar, que en la clase mercantil, en la de los artesanos y marineros es donde hay mas ilustracion, donde las sanas ideas de progreso y civilizacion se desarrollan maravillosamente; pero hemos dicho ya que contra las bellas prendas de la generalidad y su honesto modo de vivir, hay tambien desórdenes de la gente soez que lamentar, gente aficionada á la crápula y á la pedrea, que en las escenas que vamos á describir pondremos oportunamente en evidencia, para ofrecer á nuestros lectores un contraste moralizador.

Demos pues comienzo con el delicioso panorama que ofrece el Ebro desde el puente de Barcas, que sobre sí sostiene, para dar comunicacion de Tortosa á las huertas de la parte de poniente.

El Ebro, ese celebrado rio que corre magestuoso é imponente 137 leguas entre Castilla, Navarra, Aragon y Cataluña, hasta arrojarse al mar en dos copiosísimos raudales, tiene su origen en la elevada cumbre de un monte no lejos de Reinosa. Deslizanse de su cúspide dos arroyuelos que parecen escasos para el riego de una flor, y caen al pié de la torre de Mantillas; reciben unidos el manantial de la fuente de las Eras y bien pronto las aguas del rio Hijar. Ya serpentea despues con murmullo entre escarpadas breñas y altas colinas hácia el puente de Rampales, y asómase luego magestuoso bañando campiñas y llanuras hasta alcanzar á Mequinenza por un anchuroso y dilatado valle que termina en los Pirineos Arquitanicos por el lado izquierdo, y por el derecho en los Montes Ibéricos. Besa la villa de Miranda, y allanando obstáculos, avanza indomable por entre cerros y gigantescas alturas, entre las cuales descuella la montaña de Maneu ó de la Sierra de la Llena, y sigue irresistible y se enseñorea por fin de Flix, Ascó, Mora, Benisanet, Ginestar, Miravet, Benifallet, Tiveyns, Cherta, Aldover, Tortosa y Amposta, acrecentando progresivamente en su tránsito su copiosa

corriente con las afluencias de varios rios como el Nela, el Bayasas, el Zadorra, el Ega, el Alagon, el Gallego, el Segre, el Cinca, el Oroncillo, el Tiron, el Jalon, el Huerva, el Almodacid, el Martin, el Guadalupe, el Algas y otros que omitimos por su menor valia.

Era un hermoso dia del mes de mayo. Una inmensa aureola resplandecia en el Ocaso donde acababa de ocultar el sol su relumbrante disco. La sonrosada claridad del crepúsculo, que reflejaba en la cristalina superficie del rio, retrataba en su seno hermosísimos celages matizados de mágicos colores, en los que se veia una divina mezcla de azul zafiro, perla blanquecina, y vivísimo coral que se dilataba horizontalmente, desvirtuándose hasta acabar en ligero tinte de rosa, que se escondia á lo lejos tras de una nube de dorada espuma, semejante á un trono de querubines.

Llega la noche, y el matizado manto desaparece; pero no por eso es menos apacible la atmósfera. Un azul purísimo, tachonado de estrellas, cubre la inmensidad de los cielos, dando lugar á otra aparicion asombrosa, que acaba de revelar de un modo incuestionable la sublime existencia del Criador. Un círculo argentino asoma como por encanto, y elevándose magestuosamente, derrama sobre el orbe una claridad llena de melancólica dulzura. Por un efecto mágico riel a una gigantesca faja argentina sobre el Ebro, que á guisa de puente le atraviesa sin oponer obstáculo á las naves que surcan la



superficie y reciben un resplandor misterioso al bañarse en la temblorosa claridad, donde bullen mil destellos que ofrecen á la vista un efecto encantador.

Las navecillas que impelidas de los remos ó de las brisas noc-

turnas se deslizan por la mansa corriente, van en busca del sutil bardo, de la anguila azulada, de la espinosa saboga y otros peces cuya pesca ofrece á multitud de honradas familias una subsistencia, si bien precaria y humilde, honrada al menos y suficiente para aquellos inocentes agenos de ambicion, de cuidados y de remordimientos.

En una de estas naves y en un momento de descanso en que la reducida tripulacion tomaba un pequeño alimento para proseguir con nuevos brios su tarea, formaban corro algunos marineros, presididos por un anciano venerable, que á pesar de su avanzada edad, destellaba salud y robustez. Este viejo, medio tendido sobre un monton de redes, saboreaba el humo de su pipa de barro, cuyo tubo reducidísimo era de caña tostada y ennegrecida; las facciones de este hombre eran interesantes, su color encendido contrastaba con la blancura de sus melenas, que naturalmente lustrosas y rizadas salian de su gorro colorado con vuelta negra sobre la frente, y reposaban undulantes sobre el cuello de su gallega. Esta que era estremadamente larga, era de paño pardo con enormes bolsillos laterales. Corbata negra, chaleco blanco muy largo con grandes solapas, pantalon rayado, sin tirantes, sujeto por una faja encarnada, todo sobre su camisa de algodón á listas, constituia el traje de este honrado marinero, tipo de casi todos los viejos pescadores.

Este buen anciano oía con complacencia la conversacion de sus subordinados.

—¿Con qué tan grandemente le vá al tío Pepe en Vinaroz?

—Desde que el año pasado, con motivo de la aproximacion de las tropas gabachas, abandonó el camaranchon natal, y viró hácia Vinaroz, donde echó anclas, le sopla la fortuna viento en popa, que no hay mas que pedir.

—Como hay Dios que me alegro..... es un hombre de bien si los hay. ¿Pero en qué consiste eso?

—Toma! en que se ha granjeado el aprecio de los ricachos de aquella villa, y me le teneis ya de patron de un buquecillo mercante que hace sus viajes á Valencia y Barcelona. Esto le proporciona á él y á su familia todo género de comodidades, que no es mala suerte en estos tiempos de guerra y de miserias.

—Verdaderamente es envidiable su posicion. Dinero y muger

muy honrada y muy bonita, ¿eh? ¿qué tal?..... ¿es esto humo de pajas?

—Y si le salen bien algunos viajitos mas, se hace el dia menos pensado propietario de un falucho.....

—Y acaso de muchos..... En este mundo todo es empezar... y dice entonces «otro talla»..... Se repantiga en su sillón, y aguarda que los patrones le entreguen el lucro en su propia casa, lejos de las borrascas, de las ballenas y de los tiburones.

—Y que el peor tiburón de todos es la miseria. Yo me alegro mucho de que el tío Pepe pueda mojar su galleta en caldo gordo..... porque es un hombre de bien.... ¿verdad que sí, tío Jaime?

Al verse interpelado el viejo, sin quitarse la pipa de la boca y apretando con el índice el tabaco encendido en ella, contestó pausadamente, alternando sus frases con las chupadas, que hacia sonar cada vez que abría los labios para dar salida al humo.

—Ya se vé que sí, Pepe Cabrera es un sugeto apreciable por todos estilos, lo mismo que María Griño su muger..... honrados á carta cabal; y por muy felices que sean..... vive Dios que lo merecen por todos conceptos.

Mientras estas sencillas gentes ponderaban la felicidad de aquel matrimonio..... una escena trágica separaba para siempre á los dos esposos, y cubria de amargura á una muger angelical.

Trasladaremos el lector á Vinaroz para presenciar este doloroso espectáculo.



CAPITULO II.

LOS INSTINTOS DE FIERA.



NTE el castillo de Peñíscola, célebre por su antigüedad así como por la circunstancia de haber servido de prisión al papa Luna, y el puerto de los Alfaques, elevase no lejos del Cenia, la villa de Vinaroz, á pocas leguas de Tortosa, sobre una hermosa playa fonal.

Merced á su ventajosa situacion topográfica, á la ilustracion, laboriosidad, y espíritu mercantil de sus honrados habitantes, Vinaroz ha solido abastecer de toda clase de artículos, no solo á los pueblos circunvecinos, sino á todo el Bajo Aragón; pero han sido tan grandes, tan escesivos sus sacrificios en la pasada lucha para contribuir al triunfo de los progresos del siglo, que han agotado sus riquezas. Confiada al valor de su benemérita Milicia Nacional, rodeada de pueblos rebeldes, incesantemente hostilizada por las hordas feroces del sangui-

nario Cabrera, la villa de Vinaroz supo descollar siempre invicta tremolando en su recinto el glorioso estandarte de la libertad.

¿Y qué galardón ha obtenido en premio de sus hazañas? abandono, desprecio y hasta persecuciones inauditas.

Vinaroz podia ser en el día uno de los puntos mas ricos y florecientes de España, con solo que sus justas y repetidas demandas hubieran sido atendidas; pero como el gobierno ha solido curarse poco en España de la prosperidad de los pueblos, en todas épocas ha sido desoída la voz de los vinarocenses, que si hubiese hallado paternal acogida y proteccion, irrogado hubiera al país beneficios de cuantía.

En 1608 representaron la ciudad de Alcañiz y la villa de Aguaviva del reino de Aragon esponiendo á sus diputados la utilidad de una carretera desde Vinaroz á Zaragoza: y en 11 de abril del mismo año el rey don Felipe III escribió al virey de Valencia, que facilitase los auxilios al efecto. En 14 de marzo de 1609, y en 27 de julio de 1614, por medio de reales cédulas se encargó al mismo virey allanase cuantas dificultades se opusieran á la obra. En 1677 y 1678, las córtes esforzaron la utilidad de la carretera, en términos que se dió comision á don Luis de Liñan y don Felipe Busiñac, para que hicieran un reconocimiento; y habiendo salido de Zaragoza en 27 de julio de 1677, dieron de costo á las obras desde Vinaroz hasta Alcañiz 5000 escudos. En varias épocas posteriores, se ha vuelto á tratar de este mismo asunto, y en 15 de junio de 1840, los diputados don Facundo Infante, don Juan Leyva, don José María Royo, don Francisco Cabello y don Ramon Maria Temprado, pidieron informe al ayuntamiento de Vinaroz, sobre la construccion de dicha carretera y del muelle proyectado en dicha villa, á quienes en 29 del mismo mes se remitió un extracto de los expedientes en su razon formados. Igual extracto se envió tambien al señor gefe político de la provincia en 19 de diciembre de dicho año 1840; pero de unos gobernantes que solo pensaban en mantenerse en sus doradas sillas, no podia esperarse mas que un criminal desprecio.

En 1808, representó el ayuntamiento de Vinaroz á S. M. el rey don Fernando VII, pidiendo la construccion del muelle, y á los 29 dias, se recibió contestacion aprobando el rey la peticion. Fueron á Vinaroz ingenieros para delinearlos; y aunque varias veces se han propuesto arbitrios para llevar á efecto la obra, no ha habido aun

resultado alguno por falta de proteccion de parte del gobierno, que se llama liberal.

Tambien ha representado Vinaroz varias veces pidiendo la habilitacion de puerto y aduana, apoyando la solicitud en la importancia de su comercio, y otras razones de general interés. En una estension de mas de 35 leguas desde Salou á Valencia no se encuentra ningun punto habilitado, perjudicando esto notablemente á la navegacion, cuando Vinaroz se halla precisamente en el punto intermedio, es decir, á quince leguas de Salou y veinte de Valencia, con una hermosa playa fonda, y á poco mas de una legua del segurísimo y vasto puerto de los Alfaques, componiéndose además su ilustrada matricula de 1442 individuos con 330 embarcaciones de todas clases.

La proteccion que se pedia al gobierno, lejos de acarrearle sacrificio alguno, proporcionaba al pais, en general, grandes ventajas, y acaso esto era suficiente razon para que los argumentos de Vinaroz fuesen desatendidos por esos gefes de pandillas que explotan la credulidad del pueblo, y una vez encumbrados en el mando, solo tratan de enriquecerse aunque sea sobre los escombros de su patria. ¡Pueblos! ¡abrid los ojos! todos los hombres que han alcanzado el poder..... os han engañado..... TODOS. Si ansiais vuestra prosperidad, buscadla en hombres *nuevos* y en doctrinas verdaderamente populares.

.....

Erase una noche del mes de julio de 1812.

Hacia un calor insoportable.

Todo yacia en profunda calma, y este silencio melancólico era interrumpido por el triste canto del sereno que de vez en vez anunciaba la hora, por el choque de las olas contra las rocas, por el rechinar de los árboles en los buques, y por el grito de alerta de las centinelas francesas que estaban de vigilancia en el fuerte de San Anton.

El reloj del convento de San Agustin, acababa de dar las tres de la madrugada.

Los pálidos rayos de la luna que penetraban por el postigo abierto de una vidriera de balcon, iluminaban un grupo desolador, desvirtuando las luces de dos velas colocadas junto á una Virgen.

Un moribundo tenia un crucifijo entre sus temblorosas y descar-

nadas manos, que acercaba á sus cárdenos lábios y besaba compungido, mientras surcaba su cadavérica megilla una lágrima de arrepentimiento, sin duda la postrera que brotaba de unos ojos ya apagados y cubiertos por el velo de la muerte.

Un venerable sacerdote tributaba al moribundo los últimos consuelos que el hombre de bien recibe en esta vida miserable, los consuelos de la santa religion.

Mientras José Cabrera escuchaba con fervorosa avidez las santas palabras del ministro del altar, una muger hermosa, arrodillada



ante la Virgen de los Dolores, imploraba su poderosa intercesion en favor del moribundo. Era su esposa, la honrada María, que anegada en lágrimas y sin esperanza de que su marido recobrase la salud, dirigia sus oraciones á la inmaculada Virgen para que obtuviera su esposo la divina gracia del Salvador.

—Padre—dijo con voz amortiguada el enfermo dirigiéndose al sacerdote—¿dónde está María? Me siento muy tranquilo desde mi confesion..... sin embargo..... conozco que me moriré pronto, y quisiera que no se apartase de mi lado..... ¿Y mis hijos?..... ¿no me permitirá usted, padre mio, despedirme de ellos?.. ¡Despedirme de ellos!... ¡y para no volverles á ver!...

—¡Quién sabe!... ¿por qué se atormenta usted con tristes reflexiones?—Y dirigiendo la voz hácia la muger que oraba, continuó el sacerdote:—¡María!

—¡Padre! — respondió azorada la afligida esposa, volviendo el rostro.

— Acérquese usted... Su esposo de usted la llama...

María se levantó, enjugó sus lágrimas, y dió á sus facciones un aspecto risueño. Este heroico esfuerzo hacia mas agudo su concentrado padecer.

María se sentó á la cabecera de la cama del enfermo, y el sacerdote se retiró á una salita inmediata.

—¿Qué quieres, esposo mio? ¿Estás mejor?

—No, María, no..... me siento desfallecer; pero..... estoy muy contento desde que está limpia mi conciencia. María, solo falta que tú me perdones... y moriré feliz...

—Qué yo te perdone?... Por Dios, no digas eso..... tú no me has ofendido nunca..... Sin embargo, te perdono de todo mi corazón cualquiera ofensa que creas haberme hecho; pero no desesperes así de la misericordia de Dios..... tal vez recobrarás tu salud....

—No, no..... sé que voy á morir muy pronto.... Lo siento por tí y por mis hijos..... vais á quedar sin amparo..... y esta idea me martiriza...

María no pudo contener sus lágrimas.

—¿Lloras? —añadió el enfermo.— Solo tú sentirás mi muerte..... mis hijos..... ¡pobrecillos!..... ¿qué saben ellos?..... Pero digo mal, no serás tú sola..... Otra persona tendrá tambien un disgusto acerbo..... Mi amigo Jaime.... el que me regaló el pajarillo que traje de la Habana..... Oye, María, te encargo que cuides bien á esa inocente avecilla..... Sabes que la he querido siempre mucho..... que ha sido mi compañera en todos mis viajes... ¿Dónde está?... tendría un placer en verla...

Este animalito, como si fuese sensible á la enfermedad de su dueño, no desamparaba nunca su alcoba y solia estarse acurrucado en un rinconcito de ella. María le cogió y llevándole á su marido, le dijo:

—Precisamente le tenemos aquí, pobrecito, no quiere alejarse de tu cama.

—Acércale á mis labios.— Y diciendo esto, besó el pobre José á su compañero de viajes con afectuoso interés. Despues de un breve silencio, añadió:—¿Y nuestros hijos?

—Están durmiendo.

—Cuando despierten... ya no tendrán padre... pero les quedará una madre cariñosa.... Escucha, María.... yo no sé lo que será de tí.... pobre muger.... tal vez la miseria.... pero no, no, Dios es justo y no te abandonará...

María hubiera querido interrumpir las tristes reflexiones de su marido; pero el dolor habia formado un nudo en su garganta que no le permitia articular una sola palabra, y tenia que oír con desgarradora amargura los últimos acentos de su esposo.

—Por poco que tu posicion te lo permita —continuaba diciendo el moribundo en tono ya entrecortado y débil— ya sabes mis deseos con respecto á Ramon. Si logras que abrace la carrera eclesiástica, se habrán colmado todos mis votos. Las dos niñas no podrán menos..... de ser..... honradas..... porque.... con el ejemplo..... de..... su..... madre.....

El enfermo hablaba ya con suma dificultad, y despues de un largo silencio que siguió á sus últimas palabras, hizo un movimiento convulsivo.... Agitó luego los lábios como queriendo proseguir..... y solo balbució inarticulados acentos.

María alarmada prorumpió en llanto y llamó al padre confesor, que entrando aceleradamente asió el crucifijo y empezó, en tono fúnebre y sonoro á la par, á dirigir al moribundo las últimas exhortaciones.

A los gritos del sacerdote, saltaron despavoridos de su cama las dos hijas de edad de tres y cuatro años y el hijo mayor.

Las pobres niñas se arrojaron en los brazos de su afligida madre, y lloraron amargamente con ella.

¡Horrible contraste! Ramon Cabrera, rapaz de poco mas de cinco años, apareció asqueroso y repugnante como el génio del mal. Su rostro enjuto y pálido, destellaba satánica espresion. Lejos de conmoverse á la vista de aquel espantoso cuadro, aproximóse al lecho mortuario y contemplaba con ojos de serpiente la fervorosa espresion de los ademanes del sacerdote.

Una sonrisa diabólica daba á entender que la imperceptible vívora se gozaba en lo horroroso de aquel espectáculo.

El pajarillo que estaba aun en la cama del moribundo, se vino por una fatalidad entre las manos del infernal rapaz, y mientras el dolor laceraba todos los corazones, entreteníase aquella desalmada

criatura, en arrancar una á una las plumas de la pobre avecilla, paseando sus sangrientas miradas por todos los objetos que le cercaban, con la complacencia del gavilán que desgarrá á la cándida paloma. De este modo patentizaba Cabrera en sus mas tiernos años sus feroces instintos de tigre.

Todos los síntomas de la muerte retrataban ya en la faz lívida del enfermo el periodo de la agonía, cuando el niño Cabrera se gozaba en ahogar entre sus dedos al indefenso pajarillo, que espiró al mismo tiempo que el desventurado José.

—Por poco que la posición le lo permita—continúa diciendo— el movimiento en todo el cuerpo está ya interrumpido y el cuerpo está desecado con respecto á Ramón. Si hechas por el aire la cabeza estática, se habría colgando entre mis dedos. Las dos niñas no podrían sacarlo... de ser... hombre... porque... con el agua...



de cometerse á la vista del capcioso escudo, que el hecho mortuorio y contemplado con los de serpiente la expresión de los ademanes del escudo. Una sonrisa hipócrita daba á entender que la tan respetable voz se gozaba en lo horroroso de aquel espectáculo. El pajarillo que estaba en la cama del moribundo, se vino por una libellula entre las manos del infeliz, y al intentar dolor leceña todos los miembros, entretanto, aquella desahogada

CAPITULO III.

LOS PRIMELOS PASOS.

DESPUES de la muerte de José Cabrera regresó á Tortosa la inconsolable viuda, donde iba gastando en su manutencion y la de sus hijos la modesta fortuna que le habia dejado su malogrado esposo. No habia sacrificio que no hiciese en obsequio de sus amados hijos, y apesar de su buen órden y economía en la administracion de sus escasos intereses, nada escatimaba cuando se trataba de dar una buena educacion á su hijo predilecto, para que cumpliendo con los votos de su moribundo marido, llegase un dia á ser digno ministro del altar.

¡Cosa estraña; pero por desgracia muy frecuente en la mayor parte de las familias! El hijo predilecto de María era el que menos digno se mostraba de su amor. No es esto decir que aquella tierna madre aborreciese á sus dos hijas. El ódio jamás habia tenido albergue en el hermoso corazon de la desventurada viuda, y una muger

angelical que desconocía enteramente las pasiones de mala índole, é ignoraba los sentimientos innobles del rencor, de la venganza y hasta de la mas leve antipatía hácia los demás, era de todo punto imposible que mirase con malos ojos á dos inocentes criaturas que habian salido de su propio seno. María amaba entrañablemente á sus hijas; pero por una de esas estrañas anomalías que no se comprenden ni siquiera pueden esplicarse, hacia gala del predilecto amor que profesaba á su Ramon, llevando el frenesí de este afecto hasta el punto de que su ardor crecia en razon progresiva de las travesuras y hasta maldades de su hijo, á quien no podia dirigir ni una sola reconvencion, cuanto menos imponerle el severo castigo á que sus graves faltas hacíanle acreedor.

Siempre acariciado, siempre mimado de su madre el maligno rapaz, iba desarrollando desde la muerte de su padre, los salvages instintos que le impelian hácia la senda del crimen.

Cuatro años habíanse deslizado desde el fallecimiento del autor de su existencia. Ramon iba á cumplir los nueve de su edad, y no pudiendo conseguir su madre que un solo día asistiese á la escuela, trató de que aprendiese las primeras letras bajo la direccion de fray Marzal, religioso mercenario; pero fueron nulos sus progresos en sus primeros estudios, lo mismo que mas adelante en la cátedra de latinidad, y en su estúpida barbárie seguia Ramon siendo un perdido, un pilluelo que llenaba de amargura la existencia de su infortunada madre.

Los mismos apologistas de Cabrera, los que de acuerdo con él han escrito su vida para contrarestar la verdad histórica que tanto le degrada, no se han atrevido á ocultar la bochornosa conducta de su héroe, y procurando hacer todo el favor posible al menguado mortal á quien pretenden enaltecer, se espresan de este modo, bien vergonzoso por cierto, para su protegido:

«Ni en la gramática (1) ni en la teología moral hizo el jóven Cabrera grandes progresos, y no se avergonzaba de decir que si seguia la carrera eclesiástica era tan solo por complacer á su madre. Así fué como, en vez de adquirirse fama de estudioso, merecia concepto de poco aplicado; en vez de aspirar al lauro de sobresaliente en las escuelas, se granjeaba el renombre de intrépido en las reyertas

(1) *Vida militar y política de Cabrera*, por Córdoba, tomo I, pág. 17.

estudiantiles. Las inclinaciones de aquel génio ardiente estaban concentradas y en continua tortura. El Arte del Nebrija, la moral del P. Lárrega, las áridas esplicaciones de la escuela, no tenian para Cabrera el menor atractivo, pareciéndole imposible que hombre alguno haya visto deslizarse los mejores años de su vida sujeto á la férula severa del preceptor ó encerrado en la tranquila mansion del colegio. Nunca obtuvo, pues, Cabrera, el premio de la aplicacion; verdad es que tampoco aspiró á ser el alumno mas aventajado de la cátedra. Pero tratábase de promover pendencias entre los estudiantes, de hacer una burla al maestro, de prorogar las vacaciones.....
.....allí estaba Cabrera.»

«Al salir de la cátedra reuníanse los estudiantes en las afueras de la puerta del Rastre, y jugaban á la *cosa* (la coz) ó á la pedrea.»

¡Esto está escrito con el consentimiento y con arreglo á instrucciones del mismo Cabrera! (1).

¿Y es así como se forman los héroes? ¿Es esta la senda del templo de la gloria? ¡Imposible! Semejante senda solo conduce á la proscripcion, al presidio, al cadalso.

La belleza y las virtudes de la desgraciada viuda habian cautivado el amor de un patron de barco de aquella matrícula llamado Felipe Calderó; pero la pasion de este hombre repugnaba á la interesante viuda, tanto porque le parecia ofender la memoria de su primer marido con un nuevo enlace, como porque el tal Felipe, conocido

(1) En el prólogo de la *Vida militar y política de Cabrera*, escrita por D. B. de Córdoba, se lee lo siguiente:

«Para redactarla con verdad y exactitud, indispensable era tener á la vista algunos documentos de que únicamente es poseedor el mismo Cabrera, sin los cuales mi trabajo se hubiera reducido á repetir vulgaridades que carecen de interés y de novedad. Presentaré como ciertos los sucesos que lo sean; los dudosos como dudosos; y los que por tradicion corren de boca en boca inexacta ó apasionadamente, serán confirmados ó modificados, ó quizás desmentidos hasta el punto que merezcan serlo en vista de las pruebas que servirán de base al criterio, y se insertarán por apéndice de la obra. Y seré tan minucioso, que olvidando la máxima *non omnia debent dici sed magis insignia*, desde la fé de bautismo hasta el documento mas trivial á primera vista tendrán lugar en el apéndice, intercalándose en el texto las oportunas notas para no interrumpir el curso de la narracion. Bien sé que algunos se fijarán poco en el examen de los comprobantes, mas para otros será la parte mas curiosa é interesante de la obra. Y AQUI DEBO TRIBUTAR UN SENTIMIENTO DE GRATITUD AL MISMO CABRERA (*no me avergüenzo de decirlo*), QUE NO SOLO ME HA FACILITADO LOS DOCUMENTOS QUE CREÍ NECESARIOS PARA SU HISTORIA, SINO QUE ME HA SUMINISTRADO IMPORTANTES NOTICIAS DE SU VIDA PRIVADA. Sin estas revelaciones, y las de personas respetables y fidedignas los actos de aquel proscrito sufrirán, como han sufrido, varios comentarios, odiosos unos, favorables otros y apasionados todos.»

por el apodo de *Arria'n-banda*, tenia un carácter adusto y unos modales estremadamente groseros. Este hombre poseia una mediana fortuna, y María venció al fin su repugnancia, sacrificando su voluntad al amor de madre, con el deseo de asegurar el bien estar de sus hijos.

El 25 de setiembre de 1816, contrajo María segundas nupcias con Felipe Calderó.



Parece natural que ya que no alcanzaban las tiernas amonestaciones y saludables consejos de una afectuosa madre á hacer entrar en la senda del honor al precoz libertino, la autoridad del padrastro pudiese poner coto á la escandalosa conducta del obcecado mozo; pero lejos este de prestar obediencia y respeto al esposo de su madre, hizo siempre escarnio de sus amenazas, y con el apoyo de los imprudentes mimos de la bondadosa María, entregóse de lleno á una vida vagamunda y soez.

Apenas frisaba Cabrera con su primer lustro, cuando en su asquerosa conducta notábanse ya destellos de su predileccion por el engaño, el robo y el asesinato. No llegaríamos al fin de nuestra historia si tratásemos de dar á la pública luz todas las infamias que jus-

tifican nuestro aserto; y en la imposibilidad de relatarlas minuciosamente, citaremos un ejemplo que basta por sí solo para formar acertado concepto de los maléficos instintos de nuestro protagonista.

Saliendo de Tortosa por la puerta del Rastre, hállase á media hora de distancia la ermita de Nuestra Señora de la Providencia, cuyo beneficiado, como se verá por el curso de esta historia, pertenece en la actualidad á Ramon Cabrera.

Nada notable encierra este santuario, si esceptuamos los infinitos milagros que de la inmaculada Virgen refieren sus devotos. Así es que las paredes de la capilla véase decoradas de tributos que ofrecen de continuo á la santa imágen las personas que se han librado de inminentes peligros ó de graves enfermedades. En derredor de esta ermita hállase el suelo sembrado de conchitas en forma de estrellas, á las que los tortosinos llaman *crevetes* (crucecitas) dignas verdaderamente de admiracion por sus lindas molduras, y es tal la virtud que el vulgo atribuye á estas pequeñas conchas, que llega su fanatismo á suministrarlas con caldo á los enfermos para que recobren la salud perdida.

En los dias festivos es muy numerosa la concurrencia que aglomerarse suele en este santuario.

Erase el dia de la Natividad del Salvador por los años de 1816, y mientras la virtuosa madre del incorregible Cabrera oraba ante la Virgen demandando su intercesion para contener los excesos de aquel estraviado hijo, divertíase este abusando del candor de dos tiernas niñas que habian reunido algunas monedas, fruto de los apetecidos aguinaldos que en semejante dia suelen prodigarse.

Correremos un velo sobre las torpes inclinaciones sensuales del malandrín, de las cuales eran inocentemente cómplices ó mas bien víctimas las candorosas niñas, y nos limitaremos á decir, que tomando las pobres criaturas por indicios de afecto las brutales caricias del rapaz, hallábanse bien en su compañía y consintieron en jugar con él á un juego de azar.

Sospecharon en breve las muchachas que su compañero hacia trampas para pillarles el producto de sus aguinaldos, y no quisieron jugar mas; pero como ya el pilluelo habia halagado su codicia con la posesion del dinero de aquellas inocentes, tomó á mal su resistencia, y después de una acalorada disputa, ejerció el primer acto de saltea-

dor, sacando su navaja y obligando á que le entregasen las pobres niñas su pequeño caudal. Hiciéronlo así por temor á las amenazas de su malvado compañero, pero así que se vieron libres de sus garras, corrieron llorando y contaron todo lo acontecido á la madre del delincuente. Esta buena mujer, á pesar de su dulce carácter y del ciego cariño que profesaba á su Ramon, no pudo menos de hacerle devolver el dinero á las desconsoladas criaturas, y castigar severamente la infame accion que acababa de cometer.

Parece natural que el castigo debia servir de escarmiento al culpable; pero lejos de ser así, después de algunas horas, y cuando se aproximaba ya la de regresar las gentes á la ciudad, oyéronse agudos lamentos, llanto de desesperacion y recios gritos que imploraban socorro.

;Escena increíble! Cabrera forcejaba con una de las dos mencionadas niñas para arrojarla en un pozo, y hubiera consumado su horrible venganza, si á la aparicion de los que oyeron los clamores de la víctima, no se hubiese puesto en acelerada fuga el detestable mónstruo.

Hé aquí LOS PRIMEROS PASOS de Cabrera en la senda de su digno heroismo, de ese heroismo estúpido y sangriento que en desdoro de la sana razon, de la buena moral, y de la cultura del siglo, encuentra todavía encomiadores.

De escesos en escesos, llegó el estudiante de Tortosa á la edad de la adolescencia, y sus inmundas pasiones, sus vicios é inclinaciones bastardas, acrecentaron su amor á la crápula, su ódio á la sujecion escolar y su repugnancia al estado eclesiástico.

No pudiendo alternar con los jóvenes de las familias de estimacion rozábase únicamente con otros estudiantes de su calaña, con la pillería mas desenfrenada de la ciudad y con las mas indecentes meretrices.



CAPITULO IV.

LA FIEBRE AMARILLA.



A empezaba á frisar Cabrera con la hermosa edad de las ilusiones, en que los corazones generosos suelen abandonarse á esperanzas lisongeras, ansiosos de alcanzar en breve, con el estudio y la honradez, un porvenir de gloria y de prosperidad, cuando dominado por cuantos vicios soeces agloméranse entre la asquerosa crápula y la inmunda prostitucion, no conocia mas ambicion que la de satisfacer á todo trance los anhelos de sus brutales instintos.

Para Cabrera no hubo jamás porvenir, ni en su profunda estupidez pudo imaginar un solo momento que su oscuro nombre habia de ocupar algun dia las páginas de la historia. ¡Funesta celebridad la que lleva en pos de sí exccracion, deshonor é ignominia! No es esta á buen seguro la celebridad de los héroes, sino la de los bandidos.

Convencidos la madre y el padrastro de Cabrera de que nada adelantaba en las escuelas el indómito mozo, y que incorregible en sus perversas inclinaciones era un absurdo dedicarle á la carrera eclesiástica, como habia deseado su difunto padre, desistieron á pesar suyo del empeño, y permitiendo que Ramon abandonase enteramente sus estudios, destináronle á la miserable profesion de pescador, formando parte de la tripulacion del falucho que su padrastro conducia, en cuyo buque, ni para grumete pudo servir el menguado jóven, por no haberle sido nunca posible sujetarse al trabajo.

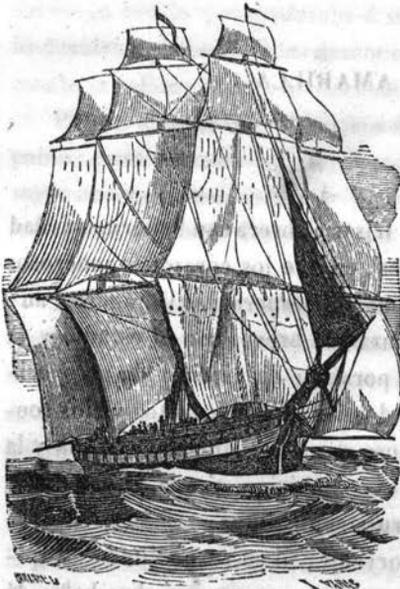
Avasallado por sus nauseabundas pasiones, llevaba el abuso de la sensualidad y de la bebida hasta el estremo de perjudicar con frecuencia de un modo grave su salud.

Semanas enteras solia pasar sin ver á su bondadosa madre, quien

á pesar de los continuos disgustos con que su desnaturalizado hijo la-
ceraba su corazon, reservábale en él un lugar predilecto.

Era el primero de setiembre de 1821.

Mientras Cabrera con otros vagos de su calaña y algunas muge-
res de mal vivir se entregaban á
los excesos de la embriaguez, rei-
naba en toda la ciudad general
espanto.



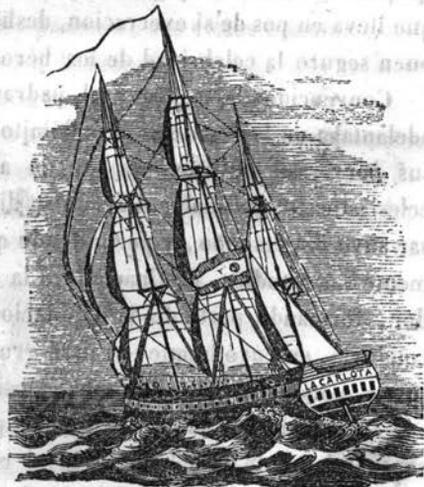
La fiebre amarilla devastaba
aquella desgraciada poblacion.

He aquí como se introdujo tan
cruel calamidad en Tortosa :

A principios de agosto un fa-
bricante de jabon de la calle de
la Merced, junto á la plazuela del
Hospital, cargó de cajones de ja-
bon de losa un buque del pais,
que salió del Ebro y trasbordó
el cargamento á una embarca-
cion mayor, con direccion á Bar-
celona.

Navegaba ya en alta mar, en-
tre Tarragona y Barcelona,
cuando le salió al encuentro
otro buque extranjero cargado
de efectos de contrabando.

El fabricante de Tortosa,
que acompañaba su mercancia,
y el capitan del buque estran-
gero, entablaron conversacion
acerca de sus respectivas espe-
culaciones, y en breves pala-
bras cerraron ajuste, por el
cual fueron cambiados y tras-
bordados los respectivos géne-
ros, y cada embarcacion em-
prendió su regreso.



La de Tortosa depositó su cargamento en la referida fábrica y

no tardó su dueño en espender su mercancía, reducida á objetos de lujo, que por su bondad y baratura enagenó con facilidad.

Breves dias habíanse deslizado, cuando se observó que algunos compradores, y en particular los pertenecientes al bello sexo, sintiéronse de improviso acometidos de una cruel enfermedad que les causó la muerte en pocos instantes.

Un soldado del regimiento de Cantabria propagó la terrible epidemia al Hospital de Santa Cruz.

Era á la sazón prior de aquel benéfico asilo el ilustrado presbítero don Tomás Moré (1) modelo de caridad cristiana y mansedumbre evangélica, y habiéndole avisado don Ramon Galindo, médico sábio y experimentado, que era llegada la ocasion de suministrar el Sacramento de la Eucaristia al soldado de Cantabria, preguntó el Prior qué clase de dolencia era aquella; y el facultativo contestó estas pro-

(1) A riesgo de incurrir en el desagrado de este digno ministro del altar por su excesiva modestia, nuestra imparcialidad y deseo de hacer justicia á la virtud y al mérito, nos impelen á copiar aquí la RELACION de los méritos, títulos, egercicios literarios y servicios de don Tomás Moré, presbítero, comensal de la Iglesia Catedral de Tortosa, cuyo original obra en la secretaría y Real Patronato de la Corona de Aragon.

Por testimoniales dadas en quince de noviembre último por el Reverendo Obispo de Tortosa consta: que don Tomás Moré es hijo legítimo, natural de la ciudad de Tortosa, y de edad de cincuenta y cuatro años cumplidos.

Que después de haber estudiado la gramática latina, obtuvo beca en el Colegio Imperial de Santiago de aquella ciudad, donde cursó tres años de Filosofia y tres de Teología, habiendo defendido conclusiones generales en ambas facultades con el mayor lucimiento.

Que cursó además cuatro años de Teología Moral en dicho Colegio.

Que en el año de mil ochocientos, prévia oposicion que hizo á los curatos vacantes, fué agraciado por S. M. con el Curato de Albalat, á consulta del Ordinario.

Que en julio de mil ochocientos tres, prévia también oposicion, fué promovido por S. M. al Curato de Cinchtorres.

Que en junio de mil ochocientos siete, en virtud de nueva oposicion, fué ascendido por S. M. al Curato de Lledó, el que sirvió y residió hasta el año de mil ochocientos nueve, en que fué agraciado con una Comensalia de aquella Santa Iglesia Catedral.

Que en el año de mil ochocientos diez fué nombrado Regente de una de las Comensalias curadas de aquella Iglesia Catedral, cuyo cargo desempeñó dos años consecutivos, habiendo manifestado en ellos, con motivo de las muchas enfermedades que hubo en aquella ciudad, su celo y caridad en la asistencia á los enfermos.

Que en el año mil ochocientos veinte y uno fué también nombrado Eónomo de otra Comensalia curada, cuyo cargo desempeñó por espacio de cuatro años seguidos.

Que en la epidemia que sufrió aquel vecindario el año mil ochocientos veinte y uno asistió y administró los Santos Sacramentos á los contagiados que habia en el hospital de Santa Cruz: que acudia así mismo á confesar y consolar á los contagiados á las casas particulares donde le llamaban, hasta que fué atacado de la fiebre amarilla.

Que en mil ochocientos diez y nueve fué nombrado Prior del hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, en el que como Párroco asiste á todos los enfermos pobres que se recogen en él, tanto paisanos como militares.

Que todos los cargos que van referidos los ha desempeñado á toda satisfaccion de sus superiores, etc., etc.

féticas y terminantes palabras: «Esto es la disolucion total de los humores: si este mal se propaga, no pienso yo sobrevivirle.» El infeliz murió mas adelante de esta enfermedad.

El mal hizo rápidos progresos, sucedianse las defunciones con horrorosa celeridad, y el pueblo aterrado, forjaba en su ofuscada imaginacion, como siempre que alguna gran calamidad le abrumba, desatinadas suposiciones y estraños y fantásticos sucesos que agravaban lo azaroso y deplorable de tan espantosas circunstancias.

El 30 de agosto reunióse la Junta de Sanidad, y fueron convocados los facultativos todos de la poblacion para que emitieran su parecer. Unos por miedo, otros por falta de inteligencia, guardaban todos misterioso silencio, cuando don Ramon Galindo tomó la palabra, y espuso con elocuente claridad y denodada franqueza todos los horrores de la funesta enfermedad que amagaba el esterminio de la poblacion entera, si no se adaptaban prontas y eficaces medidas de salvacion.

La entereza con que este sábio facultativo manifestó su ilustrado sentir, acarreole un acerbo disgusto; pues no bien divulgóse por el pueblo su declaracion, la turba mas ignorante y desmoralizada, capitaneada por algunos vagos, entre los cuales figuraba tambien Ramon Cabrera, agrupóse ante la Municipalidad pidiendo con desaforados aullidos la cabeza del doctor Galindo, que merced á los esfuerzos de las autoridades salvóse como por milagro de la ira de aquellos cañres para ser víctima de la enfermedad.

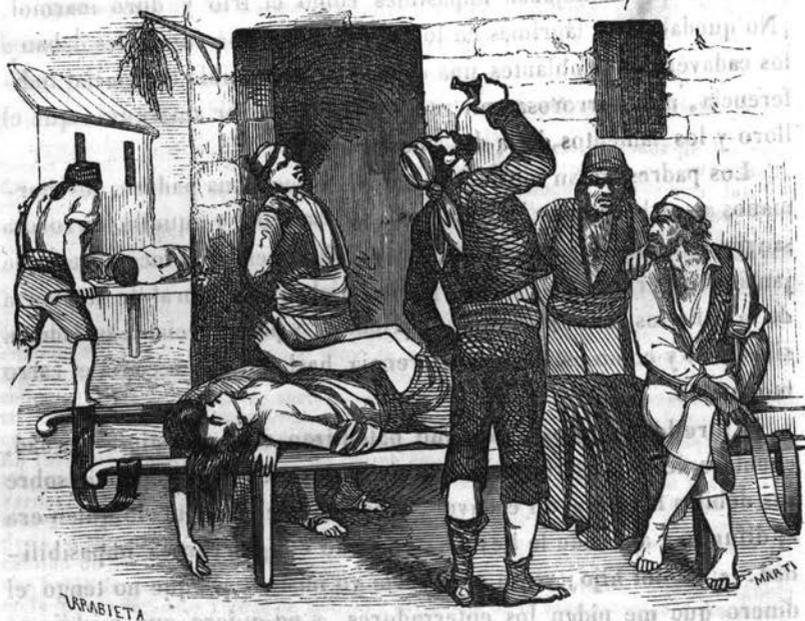
El 31 se publicó un bando, á fin de que todas las personas de posibles abandonáran inmediatamente la ciudad con objeto de respirar el aire puro del campo. Ya era tarde: la epidemia hallábase en su apogeo y el Angel del esterminio habia convertido la ciudad en fúnebre cementerio.

Un silencio sepulcral era solo interrumpido por los apagados ayes de los moribundos, ó por el triste rechinar de los carros que recogian los cadáveres para conducirlos estramuros de la ciudad, donde se les dejaba hacinados é insepultos.

Considerando luego el horror que la vista de estos carros infundia; determinóse que los cadáveres fuesen conducidos en camillas; y esta providencia dió margen á espectáculos mas repugnantes y horribles.

Los conductores, entés relajados é insensibles, exigian cantida-

des exorbitantes por llevarse á los difuntos, y con el dinero que de este modo reunian, veíaseles embriagarse en las tabernas, sentados ó recostados sobre las camillas de los cadáveres.



En el capítulo primero de la presente historia hemos hablado, aunque sucintamente, de los cuarteles de Tortosa, edificados á espensas de la ciudad á fines del siglo XVIII sobre una elevada montaña, para alojar en ellos un batallon de guardias waloñas. Es tal su capacidad, que pueden alojarse en ellos cómodamente cuatro mil hombres, por manera, que tanto por lo espacioso como por su ventilacion, era un punto indicado para Lazareto, y así lo conocieron las autoridades al darles este destino; puesto que estaban desocupados, pues el gobernador y toda la tropa de la guarnicion habian salido de la ciudad tan pronto como empezó á desarrollarse la fiebre amarilla.

A pesar del esmero con que se cuidaba á los enfermos del hospital como á los contagiados del Lazareto, pocos eran los que se salvaban, y cada día presentaba la capital nuevos cuadros de espanto y desolacion, que formaban el mas desgarrador y lúgubre panorama.

¡Cosa inaudita! A fuerza de sufrir acerbas sensaciones, habianse embotado los sentidos de aquellos infelices habitantes! Hasta los mas tiernos sentimientos de la naturaleza, habian desaparecido: y apurada hasta las heces la copa del dolor, habíanse gastado los corazones en términos que semejaban impasibles como el frio y duro mármol. ¡No quedaban ya lágrimas en los ojos!... Secos é inmóviles daban á los cadavéricos semblantes una espresion indefinible de glacial indiferencia, mas horrorosa mil veces que la anterior amargura, que el lloro y los lamentos de la desesperacion.

Los padres veian morir á sus hijos, estos á sus padres, los hermanos á sus hermanos, los amigos á sus amigos, y aquella horrorosa sangre fria, aquella calma aterradora, aquel estupor incomprendible jamás se alteraba, y la mayor parte bajaban al umbral de la puerta de la calle los cadáveres de sus parientes, y permanecian á su lado en silenciosa y como estúpida indiferencia, hasta que los recogia el carro mortuario.

Entre los infinitos casos que patentizan esta angustiosa verdad, cuéntase de un misero anciano que con penosa fatiga conducia sobre sus débiles hombros un cadáver, y habiéndole preguntado quien era el difunto y á donde le llevaba, contestó con horrorosa impasibilidad: «¿Es mi hijo; voy á enterrarle yo mismo, porque no tengo el dinero que me piden los enterradores, y no quiero que mi hijo se quede insepulto.»

Una muger, una madre ¡increible parece! gritaba desde la calle dirigiendo sus voces á un moribundo que estaba aislado en una humilde habitacion: «¿Necesitas alguna cosa, hijo mio? ¿Quieres una taza de caldo?» Un apagado y profundo gemido fué la contestacion del hijo moribundo. Un minuto después, sepulcral silencio anunció que habia fallecido el infeliz.

Los médicos habian sucumbido ya todos; y solo tres santos religiosos hallábanse en disposicion de prestar á los agonizantes los últimos y consoladores auxilios de la religion. Entre ellos merece justa y honorífica mencion el inolvidable obispo don Manuel Ros de Medrano, que al participarle los estragos de la enfermedad y la conveniencia de que saliese al campo, contestó: «**POR LO MISMO QUE EL MAL HA SUBIDO DE PUNTO, MI PRESENCIA EN TORTOSA ES MAS NECESARIA. ¿QUÉ HARIAN MIS POBRES HIJOS SI YO LES ABANDONASE EN PELIGRO TAN INMINENTE? ¿HE DE PERMITIR YO QUE Á LA PAR DEL CUERPO**

PIERDAN TAMBIEN EL ALMA? EL DIVINO REDENTOR MURIÓ POR ELLOS Y SE DESEA QUE YO LES ABANDONE? NO, NO, NO QUIERO SEPARARME DE SU LADO. ¡OJALÁ PUE DAN MIS AFANES MITIGAR TANTO IN FORTUNIO!»

Acometido de la fiebre amarilla, murió víctima de su celestial bondad y celo caritativo el 23 de setiembre (1).

(1) En una obra contemporánea de dos ilustrados escritores de Tortosa, se lee la biografía siguiente:

Don Manuel Ros de Medrano, natural de Orense, Galicia. Después de los primeros estudios pasó á Santiago donde obtuvo con su talento una perfecta reseña del derecho público y de las gentes, la jurisprudencia romana, los cánones, las decretales, las bulas que forman el derecho canónico, leyes, pragmáticas, cédulas, usos del foro, prácticas de los tribunales, la teología, dogma, moral, y la historia de la religion y de la iglesia: con tales conocimientos, Ros de Medrano se grangeó muy en breve un aplauso de los sábios; y él mismo fué reputado por uno de los primeros de la nacion. Consagrado á los altares fué sucesivamente fiscal eclesiástico de Santander, canónigo del Padron y doctoral primero de Orense, y en seguida de Santiago, en donde encargole su cabildo varias comisiones para la córte, las que desempeñó debidamente; y en el año 1808, le nombró el mismo cabildo para asistir en Bayona á la junta de españoles convocada por Bonaparte; pero el señor Ros reusó esta comision, pues decia que las apariencias amistosas del francés encubrian una alevosia, como se manifestó mas tarde. En el mismo año fué elegido para la junta provincial creada en aquella ciudad para dirigir las apuradas circunstancias de la época. En 1810 fué nombrado vocal de las córtes extraordinarias de Cádiz á las que asistió, y trabajó constantemente en favor del altar y del trono español. En 1814 el rey Fernando VII, hallándose vacante la silla del obispado de Tortosa, eligió á Ros de Medrano para ocuparla, quien la aceptó: puesto que se empeñan en que sea obispo decia, y Dios lo quiere así, iré á Tortosa. (Hallándose en Madrid por comision del cabildo de Santiago apeteció ya una canongía vacante en Tortosa, y contestáronle que habia de ser obispo, proponiéndole la silla de Lugo que reusó.) Fué consagrado en la iglesia de Santo Tomás de Madrid á presencia de lo mas escogido de la córte: durante las ceremonias de venderle los ojos y ponerle sobre los hombros el libro de los evangelios lloró como un niño sin poderse contener. Tomó posesion el dia 13 de marzo de 1815 y en seguida pasó á visitar toda su vasta diócesis dando el sacramento de la confirmacion á personas de mas de 50 años de edad. Ordenó que todos los eclesiásticos que se hallaban bajo sus órdenes hicieran ejercicios espirituales, enviando además, cada año á todos los curas párrocos casos de conciencia, que debian defender y aclarar por turno, cuya resolucion examinaba el mismo señor Ros. Escribió varias pastorales juzgadas de grande mérito. Estableció y fomentó escuelas de primera educacion, dotó monjas y clérigos, erigió parroquias, regaló varios ornamentos á muchas iglesias; y á la catedral un hermoso termo morado y un juego de ampollas de plata para la consagracion de los santos óleos. Nunca se le vió en coche. Cuasi todas sus rentas invertia en limosnas y muchas veces llegó á dar á algun pobre parte de sus propios vestidos; sin embargo que estos no eran muy buenos, y tenia solamente uno para las fiestas y otro para diario. Todos los dias, excepto el jueves y domingo, ayunaba. Nunca dijo á su cocinero lo que le gustaba; y aunque le presentaba diversos manjares jamás probó los mejores. Las mas de las veces dormia vestido para levantarse á media noche á escribir ó leer. En 1816, para ahviar á la ciudad de los alojamientos, costó la recomposicion de los cuarteles, que los franceses habian deteriorado, y dió 750 camas para la guarnicion. En agosto de 1821 empezaron los aciagos dias en que la fiebre amarilla desarrollóse con toda su fuerza en Tortosa; entonces acabose de conocer el espíritu de religion y caridad del obispo Ros, confesaba y consolaba á los contagiados, aunque pertenecieran á las clases mas miserables, y administraba hasta el sacramento de la extrema-uncion: estos fueron los últimos rasgos de su virtud, pues que muy en breve tambien cayó enfermo y murió el 23 de setiembre de 1821. Fué enterrado estramuros de la puerta del Rastre junto al caño que conduce el agua á la fuente de la ciudad donde permaneció hasta el 4 de febrero de 1827 en que fueron exhumados sus restos, colocados en una caja de cedro, y trasladados con mucha pompa al nuevo sepulcro á la derecha del altar de Nuestra Señora de la Cinta.

Próximo á morir y cuando apenas habíase divulgado la gravedad de su dolencia, empeñose el pueblo en quererle ver antes de su fallecimiento. «Queremos recibir las últimas bendiciones de nuestro generoso protector, de nuestro adorado padre» gritaban todos y apresurábanse á contemplar los tranquilos momentos de su agonía. Recibían con dolor intenso la última bendición, el adios postrero del Santo Prelado, y salían del palacio episcopal, derramando lágrimas de filial ternura y allicion.

A la muerte del venerable obispo, disputábanse todos el honor de conducir sus restos al sacro osario. Fué el único á quien llevose á en-



terrar en ataud, si bien no fué posible cubrirle de negra bayeta; pero si faltaba el luto en lo exterior de los fúnebres adornos, rebotaba en los corazones de los tortosinos, que lloraban sin consuelo la irreparable pérdida que ponía el colmo á su desdicha y desesperacion.

El celoso presbítero don Tomás Moré, estaba á la sazón gravemente enfermo; pero milagrosamente triunfó del mal en breves dias.

El 2 de octubre salió de casa para ejercer de nuevo sus actos de religiosa beneficencia.

Las calles estaban desiertas.

La yerba habia crecido entre las piedras.

El silencio de las tumbas parecia velar todos los objetos de una melancolía fantástica.

El buen religioso llegó frente á la puerta de la catedral y solamente encontró allí á un hombre que le preguntó á dónde debia acudir para hacer que suministráran los santos sacramentos á un moribundo.

—Puede usted dirigirse al hospital— contestole el sacerdote.

Las puertas de la catedral estaban cerradas.

En una de ellas estaba recostada una mendiga anciana, que de motu propio habia recogido y guardaba las llaves del templo.

Inmediatamente las entregó al sacerdote.

El sacerdote abrió todas las puertas y ventanas.

La mendiga fué en busca de un muchacho. Este tocó á misa, y ayudó la que celebró el sacerdote, á la que solo asistieron tres personas.

Desde aquel dia celebró misa á las siete en punto todas las mañanas el presbítero don Tomás Moré.

La fiebre amarilla ya no hacia estragos; pero no los hacia porque apenas tenia ya en quien cebarse.

Llegó en buen hora el invierno, y desapareció de todo punto la enfermedad despues de haber hundido en el sepulcro cinco mil victimas.

Retrocedamos al primero de setiembre para presenciar el efecto que la general consternacion producía en el ánimo de Cabrera.



CAPITULO V.

EL CONTRASTE.



EMOS dicho en otro capítulo que los habitantes de Tortosa son generalmente muy religiosos. Así es que en los momentos de espanto, desolacion y muerte, consternadas las familias reunianse en los sagrados templos y oratorios particulares para dirigir al Todopoderoso sus fervorosas plegarias. Estas místicas y desgarradoras escenas contrastaban con la impiedad horrible de que hacian alarde el miserable Cabrera y sus compañeros de vagancia y relajacion, en casa de una de esas viejas; que habiéndose abandonado en su juventud al degradante comercio de su propia belleza, no les queda mas recurso á la vejez, que completar su infamia seduciendo á las jóvenes y haciéndose encubridoras de toda la podredumbre del vicio.

La tia Antonia, que es lá vieja en cuestion, tenia siempre los ojos malos, en términos que sus párpados sin pestañas, desollados siempre, cubrian de sangre sus órbitas esceptuando las negras y reducidas pupilas que brillaban en medio como dos puntos de tinta, por

manera que parecían los tales ojos dos escarapelas de grana con un botoncito negro en el centro.

A consecuencia de una enfermedad asquerosa, la tia Antonia habíase visto obligada á cortarse la cabellera, y lucía sus mechones de canas á lo Junio Bruto, porque el excesivo calor no permitía á nuestra heroína abrigo ninguno sobre el nevado cráneo. Su nariz aplastada, y su lábio superior abultado por los dos únicos dientes que habia respetado el tiempo, acaso por sus colosales dimensiones, daban á su rostro la espresion del orangutan. Su color encendido á fuerza de haber callejeado por el sereno en mejores dias, ó mas bien dicho, en mejores noches, y del excesivo abuso que hacia del aguardiente, daba realce á la blancura de las cejas.

Esta vieja acartonada era flaca y alta en extremo, y aunque pertenecia al *bello sexo*, lo disimulaba de modo, que si en lugar del corto y remendado zagalejo, hubiese llevado zaragüelles, hubiera podido pasar muy bien por un tiote vejancon de la huerta.

La tia Antonia era dueña de un miserable bodegon de la calle del Angel, que describiremos en otra ocasion. Baste decir por ahora que allí estaban bebiendo y alternando los tragos con chocarreras ocurrencias y blasfemias horribles, los pocos y mas socces vagos de Tortosa, entre los cuales solia siempre llevarse la palma Ramon Cabrera.

Era el anochecer, y el silencio de la ciudad hubiera sido sepulcral, á no oirse los gritos de embriaguez y chavacanos brindis de aquella gente infame.

Su brutal alegría rayaba en frenesí, cuando se dejó oir una voz atronadora, imponente, capaz de helar la sangre al ente mas desalmado.

¡Era un sacerdote que auxiliaba á un moribundo!

Presentose aturdida la tia Antonia, y con voz azorada y temblorosa, exclamó:

—¡Ea! mocitos, baste ya de broma. Yo estoy que no me llega la camisa al cuerpo.

—¿Qué diablos ocurre, tia Antonia?—preguntó Cabrera.

—¡Friolera! ¡Pues qué! ¿no lo oís, malditos?

—Nosotros no oimos nada—dijo una mozueta conocida por el apodo de *la Botonets*, que como algunos de sus dignos compañeros sentia ya los efectos del vino.—¡Ah!... sí... se oye una voz brrron-

ca... ¿Anda ya el sereno?... ¡Qué demonio!... Un rrrrrraguito á su salud. ¡Que viva el sereno!—Y la miserable empezó á pulsar una destemplada guitarra.

—¡No es mal sereno!... el nublado sí que se nos viene encima. Ya tenemos la fiebre amarilla en la vecindad, y dice el adagio que cuando la barba de tu vecino...

—Qué barba ni qué... —aquí añadió Cabrera una espresion que la decencia no permite reproducir.—¿Por qué rebuzna ese bárbaro?

—Calla, blasfemo —respondió la tia Antonia.—Ya sabes que yo no tengo nada de santurrona; pero hay ciertos lances.... Y eso de tener tan cerca el contagio...

—Me rio yo del contagio —repuso Cabrera, y cogiendo por el asa una jarra y golpeándola con la otra mano, añadió:—aquí, aquí está el preservativo de todos los contagios y de todas las enfermedades. Acompáñame con la guitarra, *Tiñoso*, que voy á cantar unas seguidillas.

La *Botonets* dió la guitarra al *Tiñoso*, y mientras este la rasgaba, entonó Cabrera estas coplas:

No estoy por las boticas
ni los emplastos,
pues solo en la taberna
hago mis gastos.

Es desatino
emplear otro bálsamo
que el del buen vino.

Mientras en la taberna
todo se cura,
los médicos nos abren
la sepultura.

Es desatino
emplear otro bálsamo
que el del buen vino.

Todos celebraron estas coplas, particularmente la tabernera, y Cabrera añadió:

—En teniendo yo este bálsamo en el cuerpo, se me dá tres pitos de todo. Ea, el que sea mas guapo que eche conmigo un *brindulis*.... Yo soy muy aficionado á los *brrrin... du... lis*... ¡Brrrindo á la salud de la fiebre amarilla!

—Yo no brindo—dijo uno.

—Yo tampoco... yo tampoco — respondieron todos amilanados.

—¡Cobardes!—añadió Cabrera con aire de triunfo.—Voto á Dios que me avergüenzo de que seais mis amigos.

—Pues mira, Ramon, no te gallees tanto, que acá todos nos conocemos, y buena dosis de miedo tenias antes de *levantar el codo*.

—Verdad es, lo confieso... por eso me gusta ponerme... así... un poquito alegre de cascos con los brindulis.... Antes de entrar aquí... tiritaba de canguelo como todos estos dias, chicos... la verdad en su lugar; pero este confortante me ha dado unos brios... por vida del Dios Baco... Además... la fiebre amarilla, amigos, es una gran señora..... ¡Cómo me gustaría á mí ser una especie de fiebre amarilla! ¡Si tuviese yo el poder de destruir á los hombres!... ¡Qué hermosa es la destruccion!.... Yo estoy por la destruccion, compañeros; ¡brindo por la destruccion! ¡Viva la destruccion! — y



después de haber vaciado la jarra la tiró contra las paredes haciéndola añicos.

—Todo eso hará aumentar la cuenta — dijo la tabernera.

—No hay que asustarse, tia Antonia, hoy está el erario bien provisto. He dado un asalto al chaleco de mi padastro... maldito sea él

y su casta. Cuando sea yo fiebre amarilla ha de ser mi primera víctima, como hay Dios.

—¿Tan mal te trata ese mostrenco?— dijo la *Botonets*.

—Es un bárbaro... quiere que yo estudie el latín... que sea curaca. ¡Cómo había de llenar el caliz de vino! ¡Y qué turcas había de tomar diciendo misas!

Todos los concurrentes celebraron con grandes carcajadas los chistes de su compañero.

—Solo al demonio y á mi padrastro, que es peor que el demonio, puede ocurrírsele la idea de hacerme estudiar. Por fin ha desistido de su empeño y quiere que me dedique á la pesca de las anguilas; pero á mí me gusta mas la pesca de las *marruecas* (1). ¡Muera el estudio!

—¡Muera!—gritaron todos con entusiasmo.

—¡Muera el trabajo!

—¡Muera!

—¡Mueran los padrastros!

—¡Mueran!

—¡Vivan las *marruecas*!

—¡Vivan!

Estos gritos eran cada vez mas desaforados.

—Ahora— dijo Cabrera á la *Botonets* que le estaba abrazando— que nos cante este pimpollo alguna cancioncilla de rechupete.

—Allá voy— contestó la mozueta sin hacerse de rogar; y con voz desentonada y balbuciente, cantó las estrofas que siguen, acompañándolas con la guitarra y ciertas contorsiones bastante deshonestas:

Bien sabe el señor alcaide
Que soy niña de razon:
Que no me camela naide
Mas que tú solo, gachon.

¡Alza!... ¡pues ya!

¡Viva el menco!

Vente pacá...

Que me mareo...

¡Ay! que me dá.

(1) Cabrera y sus compinches daban el nombre de *marruecas* á las mugeres de mal vivir.

Dengunito en este mundo
Ha de probar de mi aquel;
Pues solo al verte me jundo
Dende que eres dueño de él

¡Alza!... ¡pues ya!

¡Viva el meneo!

Vente pacá...

Que me mareo...

¡Ay! que me dá.

Mas dulce soy que el azúcar...

Y eso que derramo sal;

Soy la perla de San Lúcar...

La reina de mi chaval.

¡Alza!... ¡pues ya!

¡Viva el meneo!

Vente pacá...

Que me mareo...

¡Ay! que me dá.

Mis ojuelos; ¡caracoles!

Asesinan con su luz;

Retrecheros y españoles

Tienen la sal de Jesus.

¡Alza!... ¡pues ya!

¡Viva el meneo!

Vente pacá...

Que me mareo...

¡Ay! que me dá.

Al concluir esta cancion, estalló una estrepitosa hilaridad.

De repente se presentó un nuevo personaje. Era un jóven de humilde condicion, pero de buenos modales, al parecer.

—Caballeros— dijo el recien llegado dirigiendo la palabra á los andrajosos personajes. —Espero tengan ustedes la bondad de mover menos ruido..... Hay aquí al lado una jóven enferma de gravedad...

—¡Oigan!—repuso con aire insolente Cabrera.—¿Una jóven, eh?..... ¿Y tanto le interesa á usted la jóven?

—Como que es mi hermana.

—Ya..... hermana..... todos los hijos de Adan somos hermanos en este valle de lágrimas.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Nada, que hace usted muy bien en cuidar de su hermanita:

pero á nosotros que lo mismo se nos dá si se cura que si rebienta, no nos place guardar silencio. Si usted quiere cuidar bien á su moza, llévesela al campo... allí se respira una atmósfera sin miasmas....

Oír esto el recién llegado y descargar una solemne bofetada en el rostro del insolente pendenciero, fué mas veloz que una exhalacion.

Cabrera enristró su palo, en cuyo manejo era bastante diestro, cuando no hallaba oposicion, las mugeres prorumpieron en agudos chillidos, los compañeros de Cabrera se pusieron á su lado sacando las navajas, y parecia que no habia remedio para el desconocido, cuando apoderándose este de una silla, empezó á sacudir con ella á derecha é izquierda, y no hubiera quedado títere con cabeza á buen seguro, si no hubiesen tomado las de Villadiego mas que de prisa los dignos parroquianos de la tia Antonia, lanzándose en la calle asaz mal parados, donde juró el abofeteado Cabrera, vengarse en la primera ocasion oportuna, de la afrenta y ultraje que acababa de recibir.

Esta ocasion no se le proporcionó hasta tres años despues, y vamos á referirla en el siguiente capítulo, pasando en silencio estos tres años para no molestar á nuestros lectores con la monotonía de asquerosos espectáculos, porque durante su curso, la escandalosa conducta de Cabrera no ofrece novedad alguna. Siempre rodeado de vagos y mugeres perdidas, reproducia continuamente escenas de relajacion é inmoralidad parecidas á la que acabamos de describir, con cuyo inicuo proceder aumentaba cada dia los sinsabores de su desventurada madre.



Por los años de 1340 ya no era suficiente la capacidad del templo para el número de fieles congregados por los progresos de la población, y reconocida la necesidad de darle mayor amplitud, el obispo don Berenguer de Tortosa y su cabildo cedieron gran parte de sus riquezas para este objeto, que unidas á otras donativas de personas particulares, produjeron los suficientes auxilios para dar comienzo á la obra. Con todo, pasáronse siete años sin resultado alguno.

CAPITULO VI.

El 21 de mayo de 1347 el papa Sixto IV. mandó que se pidiera el obispo don Berenguer de Oliver. El obispo don Guillermo de Torrellas hizo donacion en 1375 de las anatas de los beneficios vacantes en cincuenta años consecutivos, para proseguir la fabricacion del templo, y esta conducta mereció no solo la aprobacion del arxobispo de Tarazona, sino tambien la del papa Juan en el año de 1400, y la del concilio Basiliense en 13 de marzo de 1441.

VENGARSE Á TRAICION.

A la sazón fué obispo de Tortosa don Berenguer de Tortosa, que era el de don Berenguer, auxiliar de don Oton de Moncada, que era el de aquella iglesia; pero que entonces hallábase en el espresado concilio Basiliense. Fué consagrada la iglesia el 8 de junio de 1527 por don Baltasar Punter, sin estar concluida.

A últimos del siglo XVII terminose por fin. Cons...

L edificio mas notable de Tortosa es indudablemente la catedral.

Difícil es dar una noticia exacta de su antigüedad en atención á la pérdida de interesantes documentos destruidos por la prolongada dominación de los moros.

Corriendo los años de 1148 fué conquistada la ciudad por el conde don Ramon Berenguer, y su primer afán redújose á la restauracion del antiguo lustre de la silla episcopal, demandando á este efecto la poderosa intercesión del papa Adriano IV; en cuya consecuencia fué elegido Gaufredo por primer obispo. En 1158 empezó á edificarse la iglesia, duró su fabricacion dos



lustros, y el 28 de noviembre de 1178 fué consagrada por Berenguer, arzobispo de Tarragona, en presencia de los reyes de Aragon don Alfonso y doña Sancha, segun hemos indicado en el capítulo primero de esta historia.

Por los años de 1340 ya no era suficiente la capacidad del templo para el número de fieles acrecentado por los progresos de la poblacion, y reconocida la necesidad de darle mayor ensanche, el obispo don Berenguer de Prats y su cabildo cedieron gran parte de sus riquezas para este objeto, que unidas á otros donativos de personas timoratas, produjeron los suficientes auxilios para dar comienzo á la obra. Con todo, pasáronse siete años sin resultado alguno.

El 21 de mayo de 1347 colocó la primera piedra el obispo don Bernardo de Oliver.

El obispo don Guillermo de Torrellas hizo donacion en 1375 de las anatas de los beneficios vacantes en cincuenta años consecutivos, para proseguir la fabricacion del templo, y esta conducta mereció no solo la aprobacion del arzobispo de Tarragona, sino tambien la del papa Luna en el año de 1400, y la del concilio Basilense en 13 de marzo de 1441.

A la sazón fué consagrado el altar mayor por el obispo caratense don Bernardo, auxiliar de don Oton de Moncada, que era el de aquella iglesia; pero que entonces hallábase en el espesado concilio Basilense.

Fué consagrada la iglesia el 8 de junio de 1597 por don Baltasar Punter, sin estar concluida.

A últimos del siglo XVIII terminose por fin. Consta de tres naves abovedadas, cuyos arcos descansan en veinte pilares, todo de arquitectura gótica.

Preciosa sillería hábilmente labrada por el famoso escultor Cristóbal de Salamanca, hermosa, magestuosamente el coro, que se ve separado del cuerpo de la iglesia por una grandiosa y magnífica reja de mármol.

Los altares de San Agustín y de San Rufo son de pórvido costeados por el obispo don Víctor Damian Saez, y únicos notables por el buen gusto de su arquitectura.

VI Hay varias capillas dignas de honorífica mención, como la de Santa Cinta, que aunque sobrecargada de adornos, es de incuestionable mérito arquitectónico, siendo su fábrica marmórea de preciosos jas-

pes del país, su recinto anchuroso y decorado de profusion de pinturas excelentes. La portada principal, construida de mármoles, tambien del país, es imitacion de la arquitectura greco-romana; y produce un contraste de mal efecto con el orden gótico de lo interior del edificio.

Además de esta entrada tienen otras dos por la parte del claustro, que por ningun concepto artístico llaman la atención. Junto á una de ellas, en una abrázada siesta del mes de julio de 1824, descansaba pacíficamente un honrado jornalero, después de largas horas de penoso trabajo. Este jóven de interesante aspecto y formas atléticas, tendido en el suelo dormia profundamente, y su sueño era dulce y apacible como lo es siempre el sueño de la inocencia. Hombres de los palacios! Magnates orgullosos y vosotros que insensatos os rodeais de fausto deslumbrador para ser felices, porque en la mezquindad de vuestro raciocinio no os es posible concebir dicha alguna en la pobreza, ni siente vuestro corrompido corazón mas emociones que las que, á impulsos del vuestra ambicion y de vuestra orgullo, le hacen latir con emponzoñado, desasosiego, contemplad con rubor, si es que de rubor conservar podeis un destello solo, dirigid una sola mirada, aunque sea de orgulloso desprecio ó de fingida compasion, á ese hombre á quien calificais de miserable, y decidnos vosotros mismos ¿no sois mil veces mas infelices que él?

A pesar del sueño que aletarga sus sentidos, son interesantes sus facciones; y la sonrisa que asoma á sus entreabiertos lábios, la acompasada y suave respiracion que agita dulcemente su pecho, destellan la paz del alma, esa paz adorable, hija del honor y de la virtud, que huye de los palacios mármóreos para cobijarse en la morada del humilde artesano. Ese es el hermoso sueño del honrado trabajador, ese es el pacífico descanso del hombre ageno de remordimientos, ese es el sueño delicioso del mortal condenado á un trabajo incesante y á toda suerte de privaciones. Palaciegos! hincaos de hinojos ante el venerable aspecto de ese hombre, imágen del pueblo laborioso á quien debeis toda vuestra grandeza. ¿No veis esos fascinadores objetos de lujo que os rodean? Todo es obra suya. ¿No admirais esos alcázares régios en que se os

tentan primorosas arquitecturas de pórvido, con artefactos de bronce, plata y oro? Todo es obra suya tambien, lo mismo que esas suntuosas estatuas y esos cuadros magníficos y las preciosas sedas de esos salones en que solemnizais vuestras orgías.

En una palabra, tended por do quiera la vista, y cuanto ella abarqué es obra del hombre trabajador.

Hasta las creaciones de Dios ha sabido perfeccionar el hombre laborioso, y la misma naturaleza se vé embellecida por su estudio, por su talento, por sus afanes. Díganlo sinó esos pintorescos y mágicos jardines do en vano buscáis solaz á vuestras inquietudes en los voluptuosos brazos de vuestras hurís. Díganlo sinó esos campos inmensos donde tanta riqueza germina... riqueza de que os apoderais vosotros, ineptos holgazanes que os apellidais señores, y no sois mas que viles esclavos del poder, miserables aduladores de los reyes, y lacayos de sus ministros. Postraos de hinojos, repito, ante el hombre del trabajo, y envidiad su sueño.

En el duro suelo, y á merced de la intemperie, duerme feliz en tanto que vosotros os agitais insomnes en lecho de mullida pluma, sobre la fina holandá, y como los dioses, de suavísimos perfumes incensados. Y esto ¿por qué? porque el honrado jornalero, el artesano laborioso, el aplicado artista, con la conciencia tranquila y pura, hallan solaz en el apetecido descanso de sus fatigas, mientras vosotros, atormentados por crueles ideas de insaciable ambicion, rechazais el sueño mal que os pese, y avivais la úlcera de los remordimientos que hace germinar el crimen en vuestro corrompido corazón.

De repente párase junto al jóven que dormia, otro jóven de siniestro aspecto.

Éra Ramón Cabrera, que habiendo reconocido en el virtuoso jornalero al que habia castigado su insolencia en el bodegon de la tia Antonia, contemplábale con misteriosa y diabólica sonrisa de satisfacción.

Tres años habíanse deslizado en pos de la ocurrencia á que nos referimos, pero el tiempo no amortigua los anhelos de venganza en los seres depravados, incapaces de albergar sentimientos humanos y generosos.

El primer impulso de Cabrera fué levantar con entrambas manos un enorme canto y dejarlo caer sobre las sienes del infeliz jornalero;

pero le amilanaron las consecuencias que tan espantoso asesinato debiera acarrear, y trató de meditar una venganza que no pudiese comprometerle.

Es muy frecuente en los malvados, por ineptos que sean, concebir diabólicos pensamientos en daño de los demás, como si fuesen inspirados por algún genio infernal.

Después de breves instantes de reflexion; chispearon los ojos de Cabrera, y todo su rostro destellaba satánica alegría. La misma postura de su víctima inspiróle una idea atroz; que se apresuró á realizar con todo el sigilo y precaucion que á su maléfico y cobarde intento convenian.

Tendido de espaldas, el pobre jornalero, dormia profundamente con la boca entreabierta y la palma de la mano derecha hácia arriba.



El desalmado Cabrera puso en ella un canto de ladrillo sujetándole con mucho tiento con el mismo pañuelo de la víctima. Esta hizo un leve movimiento, y Cabrera se contuvo. No tardó el jornalero en volver á dar señales de su profundo letargo, y entonces consumó su verdugo la obra colocando entre los labios del dormido jóven un pedazo de yesca encendida.

Ocultóse Cabrera á cierta distancia, y no tardó en gozarse con el estrago de su venganza ruin.

Apenas hirió el fuego los labios del jóven dormido, llevó el infeliz con tal violencia su diestra á la boca, que partiéndose el labio superior y baciéndose saltar algunos dientes, recibió una espantosa herida. Su sangre manaba á borbotones.

A los gritos que le arrancó el dolor, acudieron gentes y le condujeron á la botica mas inmediata.

Entre tanto, sin ser visto, desaparecia Cabrera, respondiendo á

los agudos lamentos de su víctima con horribles carcajadas! Pero este acto inaudito de torpe cobardía y execrable barbarie, fué un horrible vaticinio de lo que debía ser en su apogeo el digno defensor de Carlos V.

Este acto inaudito de torpe cobardía y execrable barbarie, fué un horrible vaticinio de lo que debía ser en su apogeo el digno defensor de Carlos V.

¡El villano, armado de su arma favorita, el garrote, y auxiliado por algunos de sus feroces camaradas, habia sido humillado por un hombre solo é inermé, hasta el punto de recibir en su rostro una marca indeleble de infamia y de baldón!

Creía acaso, el miserable, dar tan afrentosa mancuella castigando á traicion el agravio recibido; pero lejos de acrisolar su honor, hizo-se aun mas vil y bajo con su ruin venganza, villanía abominable que de modo alguno borró la estigmatizacion de su inmunda faz.

Con el sello infamatorio que esculpió para siempre en su megilla una mano justiciera, solo pudo Cabrera abandonarse al asqueroso lodazal de las inmundas pasiones.

Ni una sola accion generosa, ni un hecho solo digno de alabanza se nota entre la inmensa série de iniquidades y escándalos que constituyen la vida de Cabrera.

¡Y este hombre fué el héroe del bando apostólico! ¡Con este hombre pretendian los frailes restablecer el odioso tribunal de la inquisicion! ¡Con este asesino querian salvar la religion cristiana! ¡Con este miserable pretendian los reyes poner la primera piedra al edificio de la restauracion de sus soñados derechos divinos! ¡Qué vergüenza! Hay causas tan desesperadas, por injustas y denigrantes al hombre, que solo hallar pueden abogados en la sentina de la relajacion, y mientras los raquíticos aduladores de los tronos se obstinan en hacer preponderar sus rancias necedades, aprestando á la lucha gladiadores de tan ruin jaez, como Cabrera y otros entes desacreditados por su estúpida ignorancia, que no son mas que miserables nulidades, orgullosas de haber encontrado otros necios que han tributado incienso á sus lamentables absurdos... mientras se agitan los imbéciles que cifran la SUPREMA INTELIGENCIA en retrogradar á la mas estúpida barbarie, mientras los que sufren alguna desorganizacion moral ó tienen embotados sentidos y potencias, son los únicos que defienden las caducas preeminencias de una aristocrácia que pone á los fátuos en ridículo espectáculo, los varones ilustres de todos

los países, los verdaderos sabios predicau por do quier la democrá-
 cia, y el valor se une á la sabiduria, y con estos dos grandes ele-
 mentos de triunfo colgáanse todos los talentos y virtudes que germi-
 nan en las masas populares, y desde el Sena hasta el Newa derrúm-
 banse los palacios de los opresores al grito de ¡LIBERTAD! y el
 mundo será libre á pesar de todos los déspotas que vomitó el Averno.
 Lejos de sorprendernos este cataclismo universal, nosotros de es-
 perábamos como consecuencia precisa de los progresos de ilustra-
 cion en las masas populares. Hace años que en la mayor parte de
 nuestras humildes producciones vaticinábamos estos graves aconte-
 cimientos. Y vaticinábamos esta gloriosa revolucion, porque los signos pre-
 cursores eran para nosotros evidentes. Hasta el estado de los países
 mas avanzados en ciencias, riquezas y poderío, suministraba á nues-
 tra fantasía datos mas que suficientes para meditar y penetrar en el
 porvenir, y donde una inmensa mayoría trabaja condenada á escase-
 ces, privaciones y sufrimientos, mientras una minoría insignificante
 disfruta toda suerte de goces en escandalosa holganza, donde la anó-
 malia de los extremos del saber y de la ignorancia, de la riqueza y la
 mendicidad, del mas desenfrenado lujo y la mas completa desnudez,
 de la tiranía y el vasallage crea desigualdades horribles entre hom-
 bres que nacen iguales, no veíamos sino síntomas infalibles de la
 proximidad de una reorganizacion social.

Y decimos *desigualdades horribles*, no porque aboguemos por una
 imposible *nivelacion* de fortunas: sino porque son desigualdades hi-
 jas de la injusticia. Nosotros concedemos ventajas al talento, al valor,
 á la virtud, y queremos que sea respetada toda fortuna honrosamente
 adquirida. No somos tan estúpidos que queramos establecer una igual-
 dad materialmente perfecta hasta en las comodidades, riquezas y
 goces de todos los individuos. El sábio, el laborioso, el hombre de
 reconocido mérito en cualquiera ciencia, arte ú oficio, descollar de-
 be siempre sobre el haragan, el vicioso ó ignorante; pero cabalmente
 no sucede esto en los caducos sistemas de gobierno que rigen actual-
 mente las naciones, sino todo lo contrario. El virtuoso gime en el
 desprecio y la pobreza, mientras suele medrar el malvado. Los tra-
 bajadores perecen de hambre, mientras los holgazanes erigen pala-
 cios á su orgullo con el oro que les proporciona una traicion, una
 apostasia ó una fraudulenta jugada bursátil. Y estos se reducen á un

puñado de hombres tan atrevidos como ignorantes, que ambicionan el título de señores dilapidando el fruto de los sudores de infinitos millones de otros hombres llenos de inteligencia, de virtudes y de amor al trabajo. Esta es la injusticia, la desigualdad que hallamos nosotros horrible; y cuanto mas avanzan en ilustración las masas populares, mas efimera es la permanencia de semejantes abusos, mas próximo y ruidoso su total hundimiento; porque cuando el hombre llega á conocer su dignidad, de ningun modo consiente que se le trate como esclavo.

Ojalá se convencieran de la veracidad de nuestros asertos los hombres que gobiernan las naciones, y tratasen de evitar la efusión de sangre preciosa en luchas fratricidas que contrastan con los progresos de la civilización y las ideas de filantropía que germinan por do quiera.

Aváncense en la senda de las reformas, imitando el generoso ejemplo del docto y adorable Vicario de Jesucristo, hermanen las santas máximas del Evangelio con los principios de la libertad verdadera, haciendo á los pueblos aquellas justas y sábias concesiones capaces de consolidar para siempre la felicidad universal.

No mas guerras, no mas sangre, no mas ese feroz encarnizamiento del hombre contra el hombre, que le degrada hasta hacerle de peor condición que las fieras que se respetan entre sí; y al estruendo de las armas, reemplacen los alegres vítores de amor fraternal.

En hora menguada los poderosos quisieron abusar de su poder. Nada saciaba su egoismo. Todo para ellos, nada para los hombres del trabajo, hasta que los hombres del trabajo han gritado: ¡BASTA! A este grito se ha estremecido todo el universo.

Dijimos en 1836:

La causa de la virtud
progresá de dia en dia,
y al par de la tiranía
cesará la esclavitud.

Aunque el fanatismo vibre
el crudo acero en sus manos,
sucumbirán los tiranos
so el lauro del hombre libre.

Retumbará el santo nombre
de LIBERTAD, si, malvados,
y no se verán hollados
los sacros fueros del hombre.

Se ahogará la iniquidad
en el abismo profundo,
y el eco, por todo el mundo
repetirá: ¡LIBERTAD!

En la MARÍA y en la MARQUESA DE BELLAFLOR hemos hecho ostentación de los hermosos principios de la *democracia pura*, hemos anunciado su próximo advenimiento, y tachábanse de sueños dorados nuestras esperanzas, de utopías y delirios nuestros argumentos. No queremos abusar de nuestro completo triunfo. Nosotros podríamos decir ahora á los que nos tenían por insensatos: «Ya lo veis, infelices, cuán cortos son vuestros alcances! Nos apellidabais locos porque no cabia en vuestra raquítica imaginacion la prevision del magnífico panorama que os asombra. Calificabais de irrealizables delirios nuestras convicciones porque no esperabais recibir tan pronto un desengaño. Miopes políticos, os burlabais de nuestras creencias, y os vemos ahora dispuestos á encasquetaros hasta las cejas el gorro frigio. ¡Pobres mentecatos! ¡cuán dignos sois de compasion!» Pero no, no queremos ruborizarles: si sus insultos merecian antes nuestro desprecio, ahora los hemos olvidado enteramente.

¡Cómo no habiamos de ser generosos en los dulces momentos de la victoria... victoria obtenida á impulsos de la misma Divinidad!

Sí, sí, Dios protege este santo movimiento de regeneracion universal, y he aquí porque tremola victorioso el estandarte de los libres en la cúspide del capitolio. La misma mano del Sumo Pontífice, impelida por la voluntad de Dios, ondea la gloriosa insignia, y los pueblos todos empiezan á sacudir el ominoso yugo de sus aborrecibles tiranos. (1)

Bajo los sagrados auspicios de Pio IX pronunció Roma el grito de salvacion; tuvo eco en Suiza al resonar por todos los estados de Italia; derrumbó el trono de Francia, y de eco en eco acaba de propagarse

(1) Esto se escribió cuando el Papa se complacia en hacer justas concesiones á los pueblos. Fué á su corte el HOMBRE FUNESTO de España... ¿Lo habrá sido tambien para el Santo Padre? Lo será mas adelante para la infeliz Italia? No lo permita el cielo. (23 marzo 1849).

hasta mas allá del Rhin y subleva á la Alemania después de haber conmovido á la Inglaterra, penetra en el Austria y hunde en el abismo al gigante de la diplomacia, al formidable coloso del encantado Harem de Schoebrun.

El triunfo de la libertad es completo. Vedla radiante cual Diosa inmaculada en su ebúrnea carroza, campear en rauda curso por el universo entero, y no hay poder humano que oponerse alcance á la velocidad de su benéfica marcha, sin ser aplastado y sumergido en el polvo, por las ruedas vencedoras que pasan rechinando por cima de cuantos obstáculos se oponen á la regeneración del pueblo soberano.

SALUD, REINA DEL UNIVERSO, Y SALUD!
Nosotros podríamos decir ahora á los que nos tenían por insensatos: «Ya lo veis, ¡in-felices! cuán ciertos son vuestros alcances! Nos apedichais locos porque no cabis en vuestra rapacida imaginación la prevision del magnífico panorama que os aguarda. Calificabais de irrealizables des-lirios nuestras convicciones porque no esperabaís recibir tan pronto un desenagajo. Míopes políticos, os hundabais de nuestras creencias y os vemos ahora dispuertos á encasquetaros hasta las cejas el gorro trágico. ¡Pobres mentecatos! ¿Por qué no queríais antes antes que el desprecio, ahora el respeto? Como no habíais creído en la victoria de la libertad, ¡la victoria de la misma Divinidad! Si el Dios protego el triunfo de la regeneración universal, y he aquí porque tremolaba el estandarte de los libres en la cúspide del capitolio. La mano del Sumo Pontífice, im-petida por la voluntad de Dios, ondea la gloriosa insignia, y los pueblos todos empiezan á sacudir el ominoso yugo de sus aborteci-dos tiranos. (1)



Bajo los sagrados auspicios de Pio IX pronuncio Roma el grito de salvacion; tuvo eco en Suiza al resonar por todos los estados de Italia. derumbó el trono de Francia, y de eso en eco acaba de propagarse

(1) Esto se escribió cuando el Papa se complacía en hacer justas concesiones á los poetas. Fue á su corte el honrar por su poema de España... ¿Lo habrá sido tam-bien para el Santo Padre? Lo será mas adelante para la Italia Italia? No lo per-mita el cielo. (23 marzo 1849)

de las ilustres varones, ó por temor á las amenazas de destierro en Ultramar, y aun de presidio y grillete, con que se trató de contener sus desvarios, mostrase Cabrera profundamente conmovido, y amilanado hasta el estremo de prometer óncas empuñada, promesas que llenó de placer el corazón de su cariñosa madre.

Para que ninguna de las malas dolos con que el infierno favorece á sus ciegos, dejase de perjudicar al sermónico espíritu de Cabrera, mostrase por algún tiempo hipócrita, como habíase ostentado hasta entonces el mas sober de los libertinos.

Dedicose de nuevo al estudio, ó mas bien al aparente cumplimiento con los deseos de su madre, que podía á la sazón dejar satisfechos á causa de haberle ofrecido sus tíos Antonio Cruz y Felipe

LA TONSURA.

Cabrera tres beneficios eclesiásticos, fundados en la catedral de Tortosa, de los cuales eran patronos; pero antes de obtener la consecución del beneficio, tuvo Cabrera que seguir un rito que se le prescribió en su favor con la siguiente sentencia:

«Nos D. Carlos Figuerola, presbítero, doctor en ambos derechos, gobernador, provisor y vicario general por el Excmo. é lmo. señor D. Víctor Damian Saez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede



el transcurso del tiempo lograba mejorar el carácter de Ramon Cabrera, que de día en día hacíase mas enemigo del trabajo, mas inmoral y pendenciero, hasta que el escándalo de sus excesos en todo linaje de vicios y atentados obligaron á su pobre madre á emplear severas amenazas que no fueron absolutamente in-

fructuosas, dirigidas al malvado por boca de la misma autoridad, mientras sacerdotes respetables amonestábanle á cambiar de conducta, afeando los salvajes instintos á que se habia abandonado aquel infeliz, que hallándose ya en la edad de la reflexion, vivia como un miserable, como un perdido sin profesion ni carrera, sin instrucción alguna, revolcándose como el asqueroso reptil por el hediondo fango de la prostitucion.

Por la primera vez de su vida, sintió Cabrera ajado su amor propio por las justas y elocuentes reconvenciones de aquellos eclesiásticos, cuyas graves palabras á la par, que su digno aspecto, inspiraban obediencia y veneracion.

No es fácil adivinar si á consecuencia de los prudentes consejos de tan ilustres varones, ó por temor á las amenazas de destierro en Ultramar, y aun de presidio y grillete, con que se trató de contener sus desvarios, mostrose Cabrera profundamente conmovido, y amilanado hasta el extremo de prometer eficaz enmienda, promesa que llenó de placer el corazon de su cariñosa madre.

Para que ninguna de las malas dotes con que el infierno favorece á sus elegidos, dejase de germinar en el satánico espíritu de Cabrera, mostrose por algun tiempo hipócrita, como habíase ostentado hasta entonces el mas soez de los libertinos.

Dedicose de nuevo al estudio, ó mas bien lo aparentó conformándose con los deseos de su madre, que podia á la sazón dejar satisfechos á causa de haberle ofrecido sus tios Antonio Cruz y Felipa Cabrera tres beneficios eclesiásticos unidos, fundados en la catedral de Tortosa, de los cuales eran patronos; pero antes de obtener la colacion del beneficio, tuvo Cabrera que seguir un reñido pleito que terminó en su favor con la sentencia siguiente:

«Nos D. Carlos Figuerola, presbítero, doctor en ambos derechos, gobernador, provisor y vicario general por el Excmo. é Ilmo. señor D. Victor Damian Saez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Tortosa, etc.—En el pleito y causa benefical que ante Nos y en esta nuestra audiencia y curia eclesiastica ha pendido y pende sobre la adjudicacion, provision, colacion y patronato de los tres simples, perpétuos, eclesiásticos beneficios entre sí unidos por decreto general de reduccion y union de los incongruos de este obispado, instituidos y fundados en la santa iglesia Catedral de la presente ciudad, el uno por Guillelmo Deulosau, bajo la invocacion de la Virgen María; el otro por Guianiandona Ciutadilla, bajo la de Santa Cruz; y el otro por Domingo Marimunda, con la de San Reinero, vacantes por renuncia que de los mismos hizo D. José Dexpax, presbítero, su último obtentor, en virtud de proveído que dimos á una peticion presentada por Pedro Estrampes, suponiendo tener derecho á los entendidos beneficios, y pidiéndose mandase á dicho presbítero Dexpax presentase dentro de tercero dia la dispensa para poderlos obtener juntamente con la racion ó comensalia que posee en la misma iglesia Catedral, y que no verificándola se diesen por vacantes, la cual renuncia le fué admitida en 3 de enero del presente año, y notificada al dicho Estrampes para que pudiera usar,

del derecho que creyese competirle, en cuya causa y vacante, si bien han hecho parte y oposicion José Antonio Navarro, estudiante de gramática de esta ciudad, por su derecho propio y como á presentado por Juan Homedes, patron de la matrícula de la misma; don Tomás Gala, presbítero, sochantre de dicha santa iglesia Catedral, como á presentado por José Homedes, tambien patron de la misma matrícula y por su derecho propio, y Ramon Cabrera y Griñó, estudiante de gramática, tambien de la presente ciudad, como á presentado por Antonio Cruz, pescador, y Felipa Cabrera, consorte de Pedro Calderó, todos de la misma ciudad, y tambien por su derecho propio, por medio de sus respectivos procuradores José Tallada, Juan Olesa y Antonio Falcó, solo la parte de este ha hecho demostracion y prueba de su derecho, tanto con respecto al patronato activo como al pasivo del beneficio fundado por dicho Guillelmo Deulosau, que es el que en la actual vacante se halla en turno. Vistos los edictos citatorios y emplazatorios espedidos á instancia del dicho procurador Tallada, que publicados en 23 de enero de este año obran reportados en autos, sin que hayan comparecido en causa mas que los nombrados presentantes y presentados, habiendo discurrido mas de siete meses desde su publicacion; visto lo alegado y probado por las partes y los documentos producidos por las mismas, la certificacion de cóngrua de dichos beneficios, el parecer fiscal con todo lo demás que debia verse y entenderse, *Christi nómine invocato* fallamos, atento á los autos y méritos del proceso, á que en lo necesario nos referimos, que dando como damos por vacantes los arriba expresados tres beneficios unidos, debemos declarar y declaramos que tocan y pertenecen por esta vez y vacante al nombrado Ramon Cabrera y Griñó, en virtud de la oposicion por derecho propio y presentacion que á su favor han hecho los mencionados Antonio Cruz, pescador, y Felipa Cabrera, de esta ciudad, á quienes subrogamos en patronos por esta vez y vacante del fundado por Guillelmo Deulosau con los otros á él unidos; y en su consecuencia, administrando justicia mandamos, que luego que se halle iniciado con la primera clerical tonsura, que deberá solicitar con la mayor brevedad, le sean conferidos y colados con toda plenitud de derechos y acciones activas y pasivas á los mismos correspondientes, y librado el correspondiente título de subrogacion y colacion para su posesion y goce en la forma estimada, y notifiquese. — *Carlos Figuerola*, vicario general y oficial —

En la ciudad de Tortosa el día 30 del mes de agosto de 1825, la sentencia definitiva que precede fué proferida por el Ilustre señor don Carlos Figuerola, presbítero, provisor, oficial vicario general de la presente ciudad de Tortosa y su obispado, y de su orden, á instancia de Antonio Falcó en el nombre que interviene leida y publicada por mí el infrascrito notario mayor en este mismo día, siendo presentes por testigos Jaime Guardiola, escribano y notario mayor, y Joaquin Garcia, fisco del tribunal eclesiástico y vecino de esta ciudad, de que doy fe: — *Francisco Queralt y Rubio*, notario mayor. (Consta en el archivo de la Catedral de Tortosa.)

A consecuencia de este fallo recibió Cabrera su primera tonsura



el 23 de setiembre de 1825, (1) espidiéndosele seis días despues el siguiente despacho:

(1) En las órdenes generales de San Mateo celebradas por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo D. Víctor Sáez el día 23 de setiembre de 1823, se habilitó con la primera tonsura á D. Ramon Cabrera, natural de Tortosa, hijo legitimo de los consortes José Cabrera y Maria Griño. (Consta en el archivo de la Catedral de Tortosa.)

nos Don D. Carlos Figuerola, vicario general, etc. Al amado nuestro en Jesucristo Don Ramon Cabrera, mediante á ballaros condecorado con la primera clerical tonsura, cuyo documento nos habeis presentado, os conferimos, damos y colamos á vos el referido D. Ramon Cabrera y Griñó los tres simples, perpétuos, eclesiásticos beneficios entre sí reunidos en virtud del decreto general de reduccion y union de los incóngruos de este obispado, instituidos y fundados en la santa iglesia Catedral de esta ciudad, el uno por Guillelmo Deulosau bajo la invocacion de la Virgen Maria, el otro por Guiniandona Ciudadilla bajo la de Santa Cruz, y el otro por Domingo Marimunda con la de San Reineiro, vacantes por renuncia que de los mismos hizo D. José Dexpax, presbítero, subúltimo obtentor; y de ellos os hacemos canónica institucion por imposicion de nuestro bonete en vuestra cabeza, salvo en todo y por todo el derecho de S. E. I., el de esta santa iglesia, y sin perjuicio de tercero. Y por quanto habeis jurado guardar la debida reverencia y obediencia á dicho Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis y demás légitimos superiores, y cumplir las cargas y obligaciones de los insinuados beneficios con arreglo á la fundacion, por tanto os mandamos despachar el presente título de colacion en forma, por el cual decimos y mandamos á cualquier presbítero ó notario del presente obispado que con el mismo fuese requerido, os pongan á vos el narrado don Ramon Cabrera y Griñó ó á vuestro legítimo apoderado, en la posesion real, actual, corpóral, verdadera *seu cuasi* de los mencionados beneficios, y de todas sus tierras, casas, heredades, censos, censales, proventos, emolumentos y demás que en razon de ellos os pertenezca y sea debido, todo bien y cumplidamente, sin que os falte cosa alguna, pues para ello les damos comision bastante, y les atribuimos nuestras mismas voces y voces: y este despacho deberá presentarse en la Colecturía de anualidades y vacantes de esta ciudad y obispado, sin cuyo requisito será de ninguna fuerza ni valor. Dado en la ciudad de Tortosa, firmado de nuestra mano, sellado con el de S. E. I., y refrendado por nuestro infrascrito notario mayor en el dia 26 del mes de setiembre del año 1825. — *Dr. D. Carlos Figuerola*, vicario general y oficial. — Por mandado de S. S. *Francisco Queralt y Rubio*, notario mayor. — Tortosa 27 de setiembre de 1825. — Tomose razon en esta colecturía de anualidades y vacantes. — *Melchor Borruel*, canónigo, encargado interino. — Tortosa y setiembre 29 de 1825. — Están corrientes estas letras y puede darse

la posesion.—*Dr. Borrúel.*—En cuya virtud le fué dada la posesion por el secretario capitular *Dr. D. Juan Bautista Lluch*, canónigo de esta santa iglesia, el dia 30 de setiembre del año 1825. (*Consta en el archivo de la Catedral de Tortosa*).

La conducta con que el hipócrita quiso fascinar á su madre, era demasiado violenta para que pudiese aquel soportarla, y cansado ya de fingir, ó acaso avergonzado de parecer hombre de bien, no tardó en emprender con mayor frenesí que nunca la carrera del crimen.

Frisaba Cabrera con los diez y nueve años de su edad y ya no habia vicio que no le dominase, llevando el abuso de la bebida hasta el estremo de perjudicar gravemente su salud.

Un dia que después de haber celebrado una asquerosa crápula con sus compinches y algunas de esas mürgerillas cubiertas de andrajos á las cuales el hambre prostituye, sintiose arder por los efectos de la embriaguez, agitado y sudado á consecuencia de violentos escesos, cometió la barbarie de tomar un baño en el Ebro. Los resultados de tamaña brutalidad fueron gravísimos. Acometiole una enfermedad peligrosa que se prolongó por dos años, durante los cuales tuvo que sufrir aquel miserable, casi siempre postrado en cama, los dolores mas agudos que no supieron aliviar los facultativos de Tortosa, y por consejo de los mismos fué trasladado á Barcelona, donde lograron los auxilios del arte restablecerle, después de tres meses de padecimientos crueles, en los cuales, lejos de implorar la clemencia de Dios, prorrumpia el enfermo en sacrílegas blasfemias y horribles imprecaciones.

No parecía sino que toda vez que los consejos de la madre y del padrastro, así como las amonestaciones de los maestros y de algunos buenos sacerdotes eran infructuosos, hubiese querido la misma Providencia darle un aviso saludable; pero lejos de aprovecharse de él aquella incorregible criatura; lejos de escarmentar en las recientes torturas, olvidó su enfermedad, ó mas bien creyó vengarse de ella, abandonándose sin freno á los salvages instintos de su corrompido corazón.

Fabulosas parecerán sin duda las escenas que vamos á referir; pero todas ellas, así como las que llevamos descritas, están basadas sobre revelaciones que se han dignado hacernos personas respetables interesadas en el triunfo de la verdad. Y para probar nuestras aseve-

raciones, permítasenos citar por segunda vez la historia escrita por Córdoba con arreglo á las instrucciones del mismo Cabrera (1) y se verá confesado en parte, no solo el incidente del baño, sino su criminal conducta en la reclusion á que tuvo que apelar la bondadosa madre á pesar de la repugnancia que tenia en castigar á su hijo.

La historia escrita por el apologista de Cabrera, dice así:

«Estos juegos violentos (alude á la pedrea y otros de igual calaña) y la irreflexion de haber tomado un baño en el Ebro hallándose Cabrera muy sudado, debilitaron su salud, y se vió atormentado dos años continuos por vehementes dolores que los médicos de Tortosa no podian aliviar. Aflicida María Griñó al ver los padecimientos de su hijo, determinó que marchase á Barcelona, donde logró restablecerse después de haber permanecido allí tres meses. Restituido al lado de su madre, esta creyó que el mejor medio de evitar sus travesuras y de obligarle á estudiar, seria pedir al prelado del convento de Trinitarios calzados de Tortosa que le admitiese en clase de pensionista, lo cual se verificó, y Cabrera satisfacía la retribucion de seis reales diarios, siendo quizás este el motivo de habersele llamado sacristan. Pero la reclusion no era tan rígida, ni sus paredes tan elevadas que impidiesen al estudiante pasar las noches fuera del convento. Al oirse la señal de silencio aparentaba retirarse á su celda, y cuando conocia que la comunidad estaba entregada al sueño, se evadía de

(1) Aunque otras veces he tenido ocasion de manifestar que todos los razonamientos de Cabrera se han copiado literalmente de los diarios que me ha facilitado él mismo y algunos gefes de los que servian bajo sus órdenes, así como tengo en mi poder documentos y diarios de algunos generales y gefes de nuestro ejército que han querido hacer este servicio á la historia, me veo en la necesidad de repetir la misma idea; y á fin de desvanecer todo género de duda se inserta á continuacion un artículo del periódico francés *Union des provinces*, número 300, correspondiente al 23 de agosto último, y que han publicado los diarios de esta córte. Dice así:

«Le général Cabrera, comte de Morella, ayant appris que les sieurs Chamorro et Damian Garcia publient à Madrid une histoire de la guerre civile en Aragon, Valence et Murcie, sous le titre d'HISTOIRE DE CABRERA, se doit à lui-même, ainsi qu'à tous ses anciens compagnons d'armes, de déclarer qu'il est complètement étranger à cette publication, et que, si MM. les éditeurs se sont fait forts auprès du public de son assentiment, ils ont étrangement abusé de son nom. Le général Cabrera, non seulement n'a pas donné le moindre document au sieur Chamorro, mais, loin de là, il n'a jamais eu aucun rapport avec lui, et ne l'a pas autorisé à écrire l'histoire de sa vie.

«La seule histoire autorisée par le général est celle que publie en ce moment à Madrid *Don Buenaventura de Córdoba*, qui a reçu à cet effet toutes les pièces et tous les matériaux nécessaires pour donner à cette publication l'intérêt et l'authenticité désirables. = Chateau de Laye, le 19 août 1844. = *Cabrera, comte de Morella.*»

(Vida de Cabrera por Córdoba tomo I. pág. 133.)

la clausura, unas veces por condescendencia del portero, y otras saltando á la calle llamada del Garrofé.

Empezaremos pues en el siguiente capítulo la historia de las proezas de nuestro protagonista, durante su reclusión en el convento de San Blas, ocupado por los Trinitarios calzados de Tortosa.



[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]

CAPITULO VIII.

LA RECLUSION.



UNQUE habia en Tortosa un establecimiento de enseñanza de época anterior al Concilio de Trento, pues data su fundacion de los años 1544, en cuyo colegio enseñábase filosofía y teología con aprovechamiento de los discípulos y grande crédito de los preceptores, que á la sazón lo eran los Padres Dominicos, no podia dársele el título de Seminario conciliar por no depender del obispo y carecer de otras formalidades prescritas por el citado concilio.

El último obispo de Tortosa, don Victor Damian Saez, lograda real aprobacion al rango de conciliar, obtuvo tambien el beneficio de incorporacion, quedando sus cursos agregados á la universidad de Cervera.

Al principio de la pasada lucha civil marchaba muy pujante, pero en 1835 vino casi á desaparecer. Cabrera atrajo á muchos de sus condiscipulos, y esta notable circunstancia hizo que las autoridades de la plaza mirasen con mucha precaucion y recelo aquel Seminario como núcleo de la faccion carlista.

Y así era la verdad; porque el obispo Saez, era indudablemente director del partido apostólico, era su gefe principal, era su esperanza; y este partido osado y rico de todo linage de recursos, afaná-

base desde el año 1823 por el régio advenimiento del infante don Carlos María Isidro de Borbon, á quien por su crasa ignorancia, fanáticas creencias y espíritu vengativo, consideraba como el mas á propósito para atizar de nuevo las hogueras inquisitoriales, restablecer el imperio de los hijos de Loyola, erigir una horca á cada esquina para sacrificar á los liberales hereges, y espulsar del reino á cuantas personas manifestasen ideas de moderna civilizacion.

Otros historiadores ilustrados opinan tambien como nosotros respecto de la influencia que el obispo Saez ejercia sobre el bando carlista, y en la historia de la guerra última en Aragon y Valencia, espresan sus ilustrados autores su opinion sobre este punto en los términos siguientes:

«El Maestrazgo de Morella en Valencia que ya en el año 1823 habia sido teatro de la guerra contra la Constitucion, no podia dejar de serlo en la presente.»

«Situado entre las capitánias generales de Zaragoza, Valencia y Barcelona, no podia ser vigilado como debia; y siendo su territorio áspero y montañoso, ofrecia á los rebeldes un asilo en las cuevas y breñas. Enclavado en el obispado de Tortosa, estaba desde el año 1825 encargado á la influencia y direccion del Obispo Saez, gefe y alma del partido Apostólico. Este Prelado, dedicado enteramente á la política, se cuidaba menos del pasto espiritual que debia á sus Diocesanos; pero en cambio educaba é imbuía al clero en las máximas que él profesaba. Aunque fuesen sábios y virtuosos, aunque hubieran tenido la caridad del Apóstol, si en política no pensaban como él los curas y eclesiásticos, eran despreciados y perseguidos. Si por el contrario eran carlistas, nada importaba que fueran ignorantes y viciosos. Si los ordenandos habian estudiado moral con el venerable Lector Canós de Alcora, porque era liberal, eran reprobados: si lo habian hecho con algun fraile energúmeno, eran sin examen aprobados. Si sirvieron con Chambó, Capapé y Sempere eran recomendados para los mejores Curatos, si habian servido en las filas del ejército aunque hubieran sido soldados por suerte, no eran admitidos á órdenes ni á concurso. Con esta conducta del obispo, el clero del Maestrazgo (con pocas escepciones) vino á ser el promovedor y auxiliar mas poderoso de la rebelion; y como se dirá mas adelante, el azote mas sanguinario y feroz de los liberales del pais y despues de los prisioneros del ejército.»

Dedúcese de todo esto, que si Cabrera hubiese aprovechado sus estudios, ó la naturaleza no le hubiera negado una regular comprension y amor al trabajo, no podia elegir mejor escuela para llegar á ser un perfecto instrumento de la ambicion teocrática; pero Cabrera jamás correspondió á los deseos de sus preceptores, y su pasion por la vida licenciosa y desenfrenada, llegó á hacer temer que si no se atajaban oportunamente sus demasías, llegaria al extremo de hacerse ya de todo punto indomable.

María Griño no queria dar un disgusto á su hijo predilecto, y resistíase á la idea de encerrarle en un convento, que todos miraban como la única senda de conducir aquel pilluelo á la razon. Hicieron conocer á la cariñosa madre que el amor que profesaba á su hijo era lo que mas le perjudicaba: que jamás podria corregirse á su lado, y que abandonado á los impulsos de su voluntad sin el saludable freno de una severa correccion, todo seria inútil mas adelante, y de todos modos veríase privada de su hijo, porque sus crímenes le conducirían á un presidio y tal vez á la horca.

Esto aterró á la madre de Cabrera, y cediendo la infeliz á los consejos de su marido y de otras personas, consintió en separarse de su hijo confiándole al celo del prelado del convento de Trinitarios calzados.

Creian todos que este era el mejor medio de evitar los excesos de aquel precoz libertino y obligarle á entrar en buen camino.

Cabrera fué admitido, y esceptuando las horas que tenia señaladas para el estudio, egercia en lo restante del dia las veces de sacristan, moviendo continuamente escándalos y reyertas con los monaguillos con quienes andaba muy á menudo á la greña en el mismo templo, y algunas veces mientras se celebraba el santo sacrificio de la misa.

Ni el dinero que se recogia para las benditas almas del purgatorio, ni el vino de las vinajeras se libraban de los frecuentes asaltos de aquel malandrin, sin que las mas severas amenazas ni los reacios tirones de orejas que le prodigaban los mansos siervos de Dios, hiciesen mella alguna en el sacrilego rapaz. Cada vez mas traidor y peor intencionado, sus diabólicas travesuras eran siempre de mal género, y la mayor parte hasta de sutileza de ingenio carecian, sin que tuviesen mas objeto que producir desgracias ó cuando menos molestias que exasperaban los ánimos; pero que por lo estúpidas y gro-

seras no podian jamás haber caído en gracia á nadie, á no haber existido don Buenaventura de Córdoba. Toda vez que el decoro que nos merece el público para quién escribimos, nos prohíbe referir multitud de hechos brutales con que empezaba Cabrera á desarrollar esa *inteligencia* que admiran en él sus dignos apasionados, citaremos algunas *travesurillas* de las que su apologista relata y que Cabrera *no se avergüenza hoy de confesar*, segun espresion del mismo escritor.

«La tranquilidad del convento y del barrio se alteraba algunas noches (dice el consabido) con el repique de las campanas. Levantábase del lecho los religiosos, preguntábanse mutuamente los vecinos, registrábanse todos los ángulos del campanario de San Blas; vanas eran tales averiguaciones, porque la travesura del estudiante tenia previstos los medios de frustrarlas. Cabrera habia inventado un MECANISMO, añade candorosamente su admirador, que le proporcionaba estos ratos de diversion...»

¡Miren si tenia talento el estudiantillo! ¡Inventar nada menos que un MECANISMO para tocar las campanas! ¡Les parece á ustedes moco de pavo? Pues sépase que el MECANISMO y la prodigiosa INVENCIÓN,



consistian en dar cuatro tirones de una sogá y esconderse en la celda. ¡Cáspita, y qué talentazo de inventor!

«Otras veces se quedaba la comunidad sin comer (nos lo cuenta el mismo apasionado del héroe) porque las viandas estaban excesivamente saladas, ó amargas, ó desabridas. (¡Y dirán que no era agudo el sacristancillo!) En algunas ocasiones las puertas de las celdas no se podían abrir por encontrarse sus cerraduras obstruidas con piedrecitas. (¡Sóplate esa!) Aparecían una noche atados á los postes del pozo del seminario los individuos de la patrulla encargada de la tranquilidad pública, (¡No cuele!) ó roto el farol del alcalde de barrio que acechaba á un estudiante armado de una larga caña cogiendo las flores de las macetas (¡Maldita inclinacion al robo!) colocadas en algunos balcones y ventanas; el autor de tales *travesuras*, y de otras que seria prolijo enumerar, (Se han elegido las mas chistosas y decentes.) ya sospecharán los lectores que seria Ramon Cabrera. Y éralo en efecto: *no se avergüenza hoy de confesarlo.*»

¡Vive Dios que se esplica á pedir de boca el bueno del apologista del sacristan! Lo que apellida *travesuras* de su héroe, podrán ser en su concepto muy estupendas fazañas, podrán ser preludios de los talentos de un gran hombre; pero por mas que nosotros las desmenucemos, lejos de encontrar nada noble en ellas, vemos que puestas en último alambique solo destilan estupidez y perversidad de corazón.

En cuanto á estudiar, ¿qué falta le hacian á Cabrera los estudios para llegar á ser un dia el objeto de la admiracion y de las alabanzas de ciertas gentes? Bastábale el INVENTO del MECANISMO de las campanas para justificar su talento precoz, ese talento que sin necesidad de quemarse las cejas sobre insípidos librajos, habia de hacerle digno de alcanzar un dia la *elevada posicion* de ciertos héroes contra los cuales el verdugo ejerce su ministerio homicida.

Las horas del estudio empleábalas en escribir billetes amorosos á ciertas sílfides de playa y bodegon que eran las deidades del cínico sacristan. Entre estos tiernos vástagos del bello sexo, eran la predilecta de nuestro héroe, cierta arrogante moza ya algo entradita en años, pues no bajaba de los seis primeros lustros de su edad, muger de un *mariscal-albeitar* de uno de los pueblos del Maestrazgo, que á pesar de su oficio jamás logró domesticarla, y separándose por fin de tan *cara* consorte, ganábase esta su alimento merodeando en rededor de los cuarteles, hasta que Cabrera la elevó á Sultana de su serrallo. Esta moderna y *haraposa Caba* hacia honor á su *don Rodrigo de*

sacristía, pues era agraciada, colosal, feroz y resuelta como ella misma, y tenía, como suele decirse, al pobre estudiantuelo en un puño. Esta especie de marimacho llevaba el sobrenombre de *la Menescala*, (1) y con lo que sacaba á su digno amante logró vestirse decentemente. Acostumbraba llevar el traje á la valenciana por haber pasado algunos de sus mejores años en la ciudad del Cid.

No frisaba por cierto la moralidad de Cabrera con tan grande altura, que la fidelidad ó constancia fuese una de sus virtudes cardinales, así es que sus amorosas relaciones con *la Menescala* no eran obstáculo para que dejase de *obsequiar* á cierta *Cinta S...*, á la *Nicolasita E...*, á una de las hermanas *Puñaletas*, á *la Botonets* y por último á cierta *Pepa*, muger de un tal don F., empleado en la secretaría del gobernador militar, que á la sazón éralo en Tortosa don Manuel Breton.

Y no se atribuya al mérito personal ó elocuencia amatoria de Cabrera el éxito de tan *brillantes* conquistas: baste saber que todas las *avecillas del paraiso* que acabamos de citar, constituian la hez y escoria de la prostitucion. Ni por su talento, ni por su figura, ni por sus virtudes, ni por sus modales era capaz Cabrera de conquistar el corazon de una muger honrada.

Sus dignas amigas y algunos compinches de costumbres no menos edificantes, solian aguardarle las más de las noches en el bodegon de la tia Antonia, donde como sabe ya el lector, una mano irritada con sobrada justicia, habia estigmatizado el rostro del miserable recluso con el eterno sello de la infamia.

Cuando no lograba Cabrera seducir al portero del convento, escapábase de él por una ventanilla de escasa elevacion, así que conocia que la comunidad habíase recogido; y dirigiéndose á la consabida taberna, que formaba esquina entre la calle del Angel y un callejon que desde la plaza llamada ahora de la Constitucion daba paso á la citada calle.

La respetable persona á quien debemos estos verídicos cuanto minuciosos detalles, añade que por las dos rejias del bodegon que dan á la callejuela, hásele visto á Cabrera repetidas noches con su sotana, manteo, y un estropeado y mugriento *tricuspis*, en torno de una me-

(1) En algunos pueblos del Maestrazgo, sino en todos, llaman MENESCAL al ALBEITAR.

sa con sus dignos camaradas de ambos sexos, saboreando alguna saboga frita entre sendos tragos de vino de Benicarló, á cuya bebida dispensaba honorífica predileccion.

Estas asquerosas escenas, opacamente alumbradas por un vetusto candil, que apesar de su democrática apariencia, colgaba del techo á guisa de las cristalinas arañas que bañan de una luz inmensa magníficos salones, adquirian un aspecto misterioso.

Los adornos de aquel reducido recinto, ennegrecido por el humo, limitábanse á unas pocas mesas, cuya madera ocultaba su origen bajo el pringue que la cubria, algunas sillas, desvencijadas las mas, y dos manojos de yerba, que formando simetría con el candil, pendientes como él del techo por medio de bramantes, escitaban la golosina de las moscas, que apiñadas en ellos parodiaban el enjambre de moscardones políticos que se agrupan en torno de esa multitud de destinos en que se chupa sin trabajar.

Las leyes del decoro y el respeto debido á nuestros lectores nos impiden describir el término que solia tener este espectáculo repugnante; pero cuando la reunion era de hombres solos, era siempre el final estrepitoso á toda orquesta, y se desarrollaba por un *crescendo* de espantosos aullidos, crujidos de platos que volaban por los aires y mäsas que se volcaban y sillas que rodaban por el suelo, mientras los concurrentes echábanse de tropel á la calle, sin pagar las mas veces, y con tales brios que ponian en alarma, no solo á los pobres serenos, sino á las patrullas y al vecindario todo.

Pero no se limitaba Cabrera á estas nocturnas escursiones. Dias enteros permanecia ausente del convento, y con otros estudiantes de baja ralea solian salir á *correr la tuna* por los pueblos inmediatos, en donde acompañados de una mala guitarra y algun otro instrumento, sin omitir el indispensable pandero, entonaban algunas coplas obscenas en demasia, á la puerta de las buenas mozas, ó frente las ventanas de las jóvenes próximas á casarse, con el objeto de armar pendencia con sus novios, para cuya provocacion solian los estudiantes cobrar ánimo en las tabernas, donde tambien escitaban luengas camorras; y por lo regular terminaban todas estas sus heroicas *fazañas* por ser acometidos á palos y á pedradas hasta que se les espulsaba como perturbadores de la tranquilidad pública, teniendo que intervenir no pocas veces el señor alcalde en los insulsos desaguizados de tan insolentes malandrines.

La diversion favorita de Cabrera eran los toros. En Tortosa acostumbran correrlos de un modo bárbaro y feroz, por cuyas circunstancias no es de estrañar que nuestro héroe representase siempre en semejantes diversiones un papel principal, como se verá en el capítulo que sigue.



CAPITULO IX.

LOS TOROS.



RAYA en Tortosa en frenesí, como en casi todas las poblaciones de España, la afición á las corridas de toros. Todos los sábados suele correrse uno por las calles. La poblacion entera bulle de alegría, y los artesanos abandonan sus talleres y acuden en tropel y algazara á martirizar á la fiera, reuniéndose tras ella una bandada de seiscientos á setecientos hombres que ponen en verdadera conmocion la ciudad: y las mismas autoridades, heridas por el contagio de esta popular aficion, han llevado á cima en estos últimos años una plaza de toros con preferencia á un teatro.

Aunque apasionados nosotros á las buenas luchas de los toros, porque lejos de ver en ellas un espectáculo bárbaro solo admiramos en esa diversion puramente nacional, una liza fascinadora, que nos recuerda la bizarría y proezas de los héroes de nuestra antigüedad, liza dirigida por el arte, liza animada por los aplausos de un pueblo alegre y magnánimo, liza embellecida por los encantos de nuestras hermosísimas coquetas, liza entusiasmadora, donde la inteligencia del

hombre burla con arte, con gracia y serenidad los feroces instintos del rencoroso bruto, y hace alarde del valor español unido á una destreza y galanura sin igual; aunque apasionados, repetimos, á estas asombrosas lides cuando preside en ellas la inteligencia práctica y teórica, no podemos menos de confesar que el anteponer á la construcción de un teatro la de una costosa plaza sin mas objeto que soltar en ella iracundas fieras contra una multitud temeraria é inesperta, es preferir el núcleo de la ferocidad y de la barbarie á la escuela de la moral y de la civilización.

Para vergüenza de la autoridad que tan mal comprende las necesidades del pueblo, únicamente al ilustrado celo de su estudiosa juventud debe Tortosa un liceo lírico dramático que cuenta ya algunos años de existencia, y suele dar esceientes funciones, siempre concurridas de una selecta y brillante sociedad; pero mientras en el liceo se avanza en ilustración, veamos lo que produce la afición á los toros, esa afición que merece la preferencia de la autoridad.

Lástima es seguramente que en Tortosa, cuna de ilustres varones que tanto en armas como en letras han descollado por sus méritos, (1) háyanse dejado germinar costumbres salvages que contrastan

(1) *Personas que tanto en armas como en letras han sobresalido en Tortosa.*

DON BERNARDO DE VILLAMARIN. Valiente y esforzado capitán, el cual en la guerra que el rey don Alfonso IV de Aragón tuvo en Nápoles, saliendo con algunas galeras puestas á sus órdenes en busca de la armada genovesa, que hacia grandes daños en aquellas costas, la puso frente y salió vencedor: poco tiempo después sitió y tomó por asalto con sus soldados á la ciudad y castillo de Noli. — En 1468 por orden de don Juan II, sucesor de Alfonso, pasó con una escuadra á las costas de Egipto, de Siria y Turquía en donde alcanzó algunas victorias; una de ellas siendo su escuadra de poca consideración, se atrevió á entrar por el Thenes, uno de los brazos del Nilo, en busca de la del Soldan, que se componia de catorce naves, las cuales fueron vencidas é incendiadas, siendo tanto el daño que con esta y otras ocasiones causó á los turcos, que estos procuraron redimir con dinero las pérdidas que se iban aumentando de cada dia. Mas tarde sirvió á los reyes católicos, dando siempre muestras de su valor é hidalguía.

DON JUAN DE ALDANA. Maestre de campo, fué de los capitanes mas apreciados que militaron bajo las banderas de don Fernando el Católico y del emperador Carlos V. Se halló en la sangrienta batalla de Rabena, en la cual peleó denodadamente contra los franceses: tambien sobresalió en la de Venecia, y en otras jornadas que en aquel tiempo se ofrecieron, por cuyo conocido mérito, fué nombrado sargento mayor del ejército. Encontróse en la guerra de Millan siendo no pequeña parte de los felices resultados que obtuvo el emperador, particularmente en Bicoca, y mas tarde en el cerco de Marsella, en donde le nombraron coronel mayor del tercio italiano. En el asedio de Pavia, fué el primero que, roto el muro, penetró en esta ciudad espada en mano, y en la sangrienta batalla que luego se dió, despues de pelear valerosamente, rindió á Francisco I rey de Francia, quien le entregó su espada, puñal y el toison de oro, como lo certifica el mismo emperador en el privilegio que dió á favor de Aldana en el campo de Tunes á 20 de julio de 1533 que se conserva en el archivo de Tortosa *in libro instrumentorum* desde el folio 247 al 249, junto con otro de Felipe II para Marco Antonio, hijo del espresado Aldana, por regalar á este rey la espada y toga que recibió de Francisco I al rendirse en Pavia.—Don Juan de Aldana

con la circunspeccion y cultura de la inmensa mayoría de su vecindario.

La afición de los labradores, marineros, estudiantes y artesanos de Tortosa á las corridas de toros, puede asegurarse que raya en locura. Es de todo punto infalible el que un día de la semana se corra un toro por las calles, y no hay un solo jornalero que deje de abandonar su trabajo, acudiendo todos de tropel y en estrepitosa algazara á aguijonearle, capearle y hacerle sufrir mil martirios para provocar su ira, que no deja de ocasionar con frecuencia lamentables desgracias.

Todos los toros que se llevan al matadero, por lo regular los sábados ó vísperas de alguna festividad, es costumbre inveterada cor-

tuvo cuatro hijos: César que fué regente del castillo de Capuano en Nápoles en 1567; Sertorio que murió en servicio de S. M. en una de las batallas que se dieron en Africa: Anibal y Marco Antonio; todos tuvieron rentas reales por los esclarecidos hechos de su padre.

DON LUIS DE OLIVER. Caballero é hijo de Tortosa, vizconde de Castellbo, voluntariamente sirvió al emperador Carlos V en las guerras de las comunidades en el reino de Valencia, señalándose en todos los encuentros; y particularmente en Játiva, Gandía y en la batalla que se le dió entre Murviedro y Almenara, en donde hallóse de coronel de un tercio catalan que él mismo costeó, con el cual se le vió pelear como valiente caudillo, hasta que los contrarios fueron vencidos y puestos en vergonzosa fuga: tuvo tambien mucho cuidado en que los gritos de libertad dados por Padilla no tuvieran eco en Tortosa ni en ninguna parte de Cataluña, todo lo espresado dice Viciano, como testigo de vista en su historia de las *guerras y sediciones de los comuneros en el reino de Valencia*, y el licenciado Escolan en la segunda parte de la historia de la misma ciudad.

JUSEPE CERDAN. Hijo de Tortosa, esclarecido capitán del ejército español en las guerras de Flandes, segun Herrera en su historia, tratando del asedio de Grave en 1586 son heróicos los hechos de Cerdan, supieron los sitiadores que llegaba grande socorro para los enemigos cuando estos se hallaban ya en el último apuro; para impedirle el paso, algunas compañías de españoles, comandadas por Cerdan y don Miguel de Cardona, pasaron á vado una laguna y puestos al frente de los contrarios pelearon bizarramente; y sin embargo que una bala de arcabuz dió la muerte á Cerdan, fué el que mas contribuyó al glorioso éxito de la empresa.

MASIAN DESPUIG. Fué uno de los mas nobles caballeros de su tiempo, como lo certifica Zurita en sus *Anales de Aragon*, libro II, capítulo 33. En el año 1417, el rey de Aragon Alfonso V le nombró para que asistiese al concilio de Constanza, fiándose mas de él que de los embajadores. Otras notabilidades han salido de la casa de Despuig de Tortosa; en particular un cardenal arzobispo que fué de Zaragoza, y un maestro de la orden de Montesa, tio del anterior, embajador de los reyes de Castilla, como lo espresa estensamente Zurita en sus anales.

EL DOCTOR DON MIGUEL TERZAN. Mereció, por sus muchos conocimientos, que el emperador Carlos V le honrase con el nombramiento de regente en el consejo supremo de Aragon en Castilla; acompañando además á S. M. en una de las expediciones de Flandes, murió el año 1535. — Miguel Terzan, sobrino del anterior, ejerció el mismo cargo de regente del supremo consejo, murió en el año 1597.

EL DOCTOR DON JOSÉ DE MUR. Fué muchos años regente de la real audiencia de Cataluña.

DON JOSÉ SESSE. De linage aragonés, nació en Tortosa; estudió retórica y filosofía en la universidad de Zaragoza, y jurisprudencia en Lérida, cuya cátedra regentó poco después en Zaragoza hasta ser promovido, por el año 1626, para una plaza en la audiencia real de Aragon; otra obtuvo del criminal, otra del civil; y finalmente otra en el supremo consejo de la corona de Aragon. Escribió con mucha aceptación las siguientes obras: *Tractatum de inhibitionibus etc. Executione privilegia-*

rerlos, previo el permiso de la autoridad competente y del dueño de la res. Concedida la licencia, átese el toro por los cuernos con una sogá á propósito, cuyo cabo opuesto empuñan algunos de los aficionados, como para sujetar á la fiera en cuanto pueda ocurrir alguna desgracia.

Esta brutal diversion era á propósito para halagar los feroces instintos de Cabrera y proporcionarle ocasion de ejercer impunemente esos actos de inhumanidad en que ha cebado siempre su sanguinaria avidez. Así se le veia acudir de los primeros á la puerta del matadero para apoderarse de la sogá en union con sus compinches, y en vez de contener al bruto cuando amenazaba de cerca á alguno, fingian tener al toro sujeto para dar lugar á que los incautos se aproximáran

ta etc. etc.: va junto con el tratado *Concilium de Sindicatu, in quo sindicatus materia exacte excutitur*, impresos los dos en folio, el primero en Barcelona en 1608, y el otro en Francfort en 1613, *Decisiones sacri senatus regis etc. curiæ domini, justicie Aragonum*, dos tomos en folio impresos en Zaragoza el año 1611 y 1613, reimpresos en Francfort el año 1619: *Cosmografía general del mundo y particularmente de la tierra santa*, obra escrita en español, un tomo en cuarto impreso en Zaragoza el año 1619.

ANTONIO IVAN ASTOR QUINCUBOREO. Doctor en ambos derechos, y cate-drático de cánones en la universidad de Huesca, siendo despues vicario general del ilustrisimo don José Estevan obispo de Orihuela; con la ocasion que dieron algunos pleitos entre el obispo y el cabildo de aquella iglesia escribió un tomo en cuarto impreso en Tarragona con el título *Responsum sive tractatus de sinodo diocesana per episcopum indicenda, deque illius statutis concedentis sine consecu capituli*. En el año 1604 fué vicario general del arzobispo de Tarragona.

TOMAS COSTA. Abad que fué del monasterio de san Saturno de Tavernoles, en el obispado de Urgel, hombre de conocido ingenio, capellan de S. M., vicario general de don Fernando de Loazes arzobispo de Tarragona, y mas tarde hospitalario y canónigo de la catedral de Tortosa en donde murió el año 1565, como es de ver en el epitafio de su sepultura que se halla en la misma iglesia.

DON LUIS MONSUAR Y DE ARIÑO. Señor de Pauls, caballero de la órden de Calatrava, bayle general de Cataluña, y de su real consejo, dotado de valor y esperiencia, gobernador militar de Tortosa en la guerra y movimiento de Cataluña en tiempo de Felipe IV.

DOCTOR GERÓNIMO TERZAN. Arcediano de Culla, canónigo de la catedral de Tortosa, hijo de Miguel Terzan el segundo que con este nombre egerció el cargo de regente del supremo consejo de Aragon; fué capellan de S. M. y murió en el año 1618.

ESTEVAN CURTO. Sirvió á don Alfonso V de Aragon en las guerras de Nápoles y fué su camarero; por su escogido comportamiento le nombró el rey bayle y alcaide del castillo de Tortosa, como consta por su privilegio dado en Nápoles á 9 de julio de 1433.

GERÓNIMO DE HEREDIA. Escribió *Guirnalda de Venus casta* un tomo en octavo impreso en Barcelona el año 1603. Tradujo del italiano de Antonio Minurto *El amor enamorado*. Murió al tiempo de dar á la imprenta un poema original titulado *Las lágrimas de San Pedro, rimas espirituales y morales*.

IVAN DRESI. Presbítero de la catedral de Tortosa, escribió *La divina semana ó siete dias de la creacion del mundo* en octava rima, un tomo impreso en Barcelona en el año 1610.

PABLO CERDAN. Autor del *breve y compendioso tratado de aritmética*, un volúmen en octavo impreso en Tortosa el año 1624, y de *El maestro contador* impreso en la misma ciudad el año 1634.

FRANCISCO MARTORELL Y DE LUNA. Presbítero de la catedral de Tortosa, escribió *De la santa cinta que la Virgen nuestra señora dió á la ciudad de Tortosa;*

á él, y cuando mas desprevénida se hallaba la multitud, aguijoneaban á la fiera soltando al mismo tiempo la soga, para celebrar luego con horribles carcajadas los revolcones y heridas que sufrían los demás.



Pero cuando este espectáculo adquiere toda la apariencia, ó mejor dicho, toda la realidad de una diversion diabólica, es cuando con

del nombre, antigüedad y grandezas de esta ciudad, un tomo en octavo de mas de seiscientas páginas impreso en Tortosa el año 1626.

DON VIGENTE MIRAVALL Y FORCADELL. Doctor en ambos derechos, arcediano mayor y canónigo de la iglesia de Vich, escribió y dió á luz en Madrid el año 1644. *Causas por las cuales Tortosa ha obtenido los honrosos títulos de fidelísima y ejemplar.*

JOSÉ TORNER. Hijo y ciudadano de Tortosa, hombre docto y versado en la lectura de antiguos manuscritos; escribió sobre la antigüedad del nombre de Tortosa, por los años 1620 al 1626.

DON VICENTE GARCÍA. Nació por los años 1579 al 1584 de pobres aunque honrados padres, hijos tambien de Tortosa; estudió filosofia, teología y humanidades en la universidad de Lérida; muy en breve obtuvo el grado de doctor en teología y le contaron entre los primeros sábios de su tiempo. Protegido del marqués de Aytona pasó á ser secretario de su hermano obispo de Gerona, en cuya ciudad fundó una academia literaria de la que fué aplaudido director. Promovido al sacerdocio ganó por oposiciones la rectoría de Vallfogona. En 1622, el rey Felipe IV, protector de la literatura, pasó á Cataluña, lo que sabido por García fué á Cervera solo por conocerle y tornó otra vez á su feligresía resuelto á no dejarla jamás; pero Felipe, noticioso de su saber, le hizo llamar á Barcelona. Atónito quedóse al ver á García, quien le presentó un largo y hermoso poema, compuesto en una sola noche, referente á su venida al principado. Poco tiempo después pasó á Madrid, en donde, si bien fué perseguido de la envidia, siempre brilló su ingenio como de los mas privilegiados, resuelto á regresar á su feligresía, emprendió el viaje; y al tercer día de haber llegado á Zaragoza le atacó de golpe un fuerte dolor en el pecho que hizo temer por su vida, la causal era el haberle envenenado como lo declararon los médicos que le asistieron, un tanto restablecido llegó á Vallfogona. El 6 de setiembre de 1623 entregó su alma al Eterno á los 40 años de su edad. Pocas horas antes de morir improvisó una oracion á la Divina Magestad, que enterneció á todos los que se hallaban presentes.

PADRE FRAY JUAN DE SAN JOSÉ. Carmelita descalzo, prior del convento de san José de Barcelona, historiador de su orden en Cataluña, famoso humanista, escribió

motivo de alguna solemne festividad, se destinan á la lucha algunos toros de mas ó menos acreditadas ganaderías.

Señálase la hora de las dos de la madrugada para verificar su entrada y encierro; pero ya desde el anochecer pónense los aficionados en movimiento, y numerosas bandadas de jóvenes transitan por las calles abandonándose á una algazara infernal, que crece y se hace progresivamente espantosa, hasta que llega á su colmo en los críticos momentos de avistarse los toros. Entonces es cuando suena por todo el tránsito una gritería incalificable que se confunde con el horrible estruendo de mil cohetes y petardos. Este ruido aterrador, unido á objetos embreados que de todas partes se arrojan ardiendo á los pies de los toros, hacen prorumpir á las fieras en rabiosos mugidos, y agitadas por el espanto, diseminanse fugitivas en distintas direcciones, y vagan por toda la ciudad, teniendo por largas horas aun después de entrado el dia, sitiados en sus casas á los habitantes pacíficos.

Estas costumbres bárbaras, que la autoridad debiera esforzarse

con mucho acierto algunos tomos de diversas ciencias, una obra con el título *Anales de los carmelitas descalzos de la provincia de san José, en el principado de Cataluña* dividida en varios libros: escribió tambien, á peticion de la venerable congregacion de la escuela de Cristo de Barcelona, austera y prodigiosa vida del doctor Antonio Pablo Centena, dean de la catedral de Barcelona. Cargado de años sabiduría y virtudes murió en el convento de la ciudad de Reus el dia 10 de agosto del año 1718.

DON FERNANDO NAVARRO. Baste copiar literalmente lo que dice el conde Toreno en su *Historia del levantamiento guerra y revolucion de España*, página 247 del tomo II. «Contábanse tambien en el número de los individuos de este partido, diputados que nunca ó rara vez hablaron, y que no por eso dejaban de ser varones muy distinguidos. Era el mas notable don Fernando Navarro, vocal por la ciudad de Tortosa, que habiendo cursado en Francia en la universidad de Narbona, y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella, poseia á fondo varias lenguas modernas, las orientales y las clásicas, y estaba familiarizado con los diversos conocimientos humanos, siendo, en una palabra, lo que vulgarmente llamamos un pozo de ciencia.»

DON JAIME TIÓ. Nació el dia 7 de abril del año 1816, fué bautizado por el ilustrísimo obispo de Tortosa don Manuel Ros de Medrano con grande pompa: siguió con avidez los primeros estudios al lado de sus padres, honrados comerciantes. A los 18 años de edad habia concluido los estudios de latinidad y filosofía, y pasó al colegio reunido de Valencia dedicándose á la carrera del foro. Hizo varios viajes por España y Francia, sin dar conocimiento á sus padres, y mas de una vez cargado de miseria: últimamente pasó á Barcelona en donde presentó su primera composicion dramática *El Castellano de Mora*, en el teatro de santa Cruz, el que le acarrió la envidia de muchos: siguieron *Generoso á cual mas*, *Alfonso III el liberal* y *Espejo de venganzas* que todos fueron aplaudidos con entusiasmo; vertió al español, con el mayor acierto, los mejores escritos de Soulié, Jorge Sand, Balzac, Arlincourt, Chateaubriand, Dumas y Süe: hizo la continuacion de la historia de Cataluña empezada por don Francisco Manuel de Melo; en fin, baste decir que á la corona de poeta unió la de historiador y novelista. Cuando iba á alcanzar el completo de su gloria, cuando iba á ponerse en primera línea de los literatos españoles, sonó su última hora el dia 4 de setiembre de 1844 á los 28 años de su edad. La pompa fúnebre de su entierro fué de las mejores que de mucho tiempo ha habido en la capital de Cataluña.

en hacer desaparecer, forman un contraste incomprensible con el fanatismo religioso que reina en Tortosa, particularmente entre las clases proletarias. Los gefes del bando teocrático han procurado en todas épocas, sacar todo el partido posible en su provecho, de este fanatismo religioso de los habitantes de Tortosa, y es preciso confesar que no han sido infructuosos sus afanes. La mayoría de aquellos moradores ha sido siempre mas adicta al absolutismo que á las ideas civilizadoras de progreso y libertad. Esto realza el mérito de los ilustrados jóvenes que en medio de aquel foco de rebelion han sabido arrostrar en todas épocas toda suerte de compromisos, y alistados en las honrosas filas de la Milicia ciudadana, han contrarrestado con valor las diabólicas maquinaciones del egoismo apostólico y de la audacia monacal. Es de esperar que á fuerza de desengaños cese por fin la obcecacion del vulgo, y que los verdaderos sábios logren propagar esas ideas reformadoras que alcanzarán en breve un triunfo universal.

Los tortosinos son por lo general sumamente aficionados á funciones de iglesia; pero aun en estas solemnidades, vése destellar por todos lados cierto matiz guerrero del cual participan todos los actos del pueblo tortosino.

Las procesiones, por ejemplo, son espectáculos que despiertan todo el entusiasmo de los naturales de Tortosa. Antes de la última guerra civil celebrábanse con magnífica pompa, intercalando con las imágenes y demás objetos religiosos, multitud de danzas figurando combates de moros y cristianos, en una especie de barcas cañoneras portátiles que apellidaban galeotas.

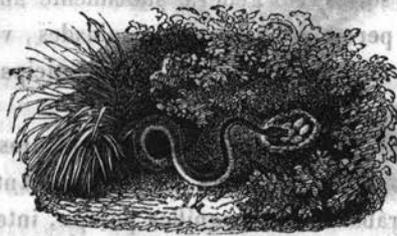
Las costumbres de los estudiantes reducíanse entre otras á salir en procesion el dia de Santo Tomás de Aquino, desde su colegio denominado Colegio imperial de San Matias, situado á un extremo entre el S. y E. de la ciudad, besando las peñas que sirven como de zócalo al castillo de San Juan hácia el extremo opuesto de Tortosa.

Previsto cada estudiante de tres ó cuatrocientos cohetes y petardos que disparaban durante el tiempo de la procesion, no sin ocasionar numerosas averías en los trages y alguna vez en los cuerpos de los concurrentes, desde la víspera de Santo Tomás parecia Tortosa un campo de batalla en incesante fuego.

Escusado es decir que estas costumbres grotescas amoldábanse á las mil maravillas á la ferocidad selvática de Ramon Cabrera, que

acaudillando siempre las turbas mas desenfrenadas de inmundos haraganes, veíasele hacer alarde de sus brutales inclinaciones, figurando como parte activa en todos los escándalos y pependencias que eran frecuentes en tan licenciosas solemnidades.

Pero falta aun hacer mencion de otra lucha mas verdadera y tambien mas bárbara y atroz, en la que el *recluso de San Blas* empezó sus bélicos ensayos. Hablamos de *la pedrea*, cuyo relato será objeto del próximo capítulo.



los listados jóvenes que en medio de aquel loco de torbellino han sabido... todas épocas toda suerte de compromisos, y... de la Milicia ciudadana, han contra-... las diabólicas maquinaciones del egoísmo egoísta... de la obediencia monacal. Es de esperar que a fuerza de hon-... la obediencia del vulgo, y que los verdaderos... que alcanzarán en... provee un triunfo... Los torbellinos... ciones de iglesia; pe... vez destellar por... todos lados ciertos... los del pueblo... Las procesiones... toda el entusiasmo... guerra civil celebran... imágenes y demás objetos religiosos, multitud de bandas figurando combates de moros y cristianos, en un espacio de pocas cañoneras... que se exhibían galocías... Las costumbres... de los estudiantes reducidos entre otros a salir en procesion el día de Santo Tomas de Aquino... nombrado Colegio Imperial de San Mateo... de la ciudad... de el 2 y 3... local al castillo de San Juan hacia el extremo opuesto de Tortosa... Previsto esta estudiante de tres a cuatrocientos colores y pajar... dos que disputaban durante el tiempo de la procesion, no sin ocasion de un numero... en los calles y algunas vez en los campos de... los concursos... desde la guerra de Santo Tomas... es un campo de batalla en lo comun... que estas costumbres... las mil batallas... la ferocidad selvática de Ramon Capota...

CAPITULO X.

EL PASAPORTE.



as de 14 leguas de longitud y 12 de latitud abarca el término de Tortosa. Desde la cresta del Coll del Alba domina la vista llanuras inmensas salpicadas de caseríos y amenizadas por frondosísimas huertas embalsamadas por el delicioso aroma que exhalan los plantíos de árboles frutales, como el cerezo, el madroño, el granado, el guindo, la parra, el manzano, el peral, el albaricoquero, el melocotonero, y sobre todo el limon, el cidro y el naranjo, cuyo hermoso y dorado fruto parece atraer los halagos de la brisa, que aspirando tan dulcísimos olores, vuela vagarosa á derramarlos por el ambiente, convirtiendo en mágico eden aquellos encantadores sitios.

Y no es solo el Coll del Alba el único monte desde cuya cúspide puede admirar el hombre los prodigios de la naturaleza; todos los del Oeste que dan comienzo á la circunvalacion de Tortosa son de gigantesca elevacion, dilatándose en vastas cordilleras los de Idubeda hasta Oropesa y enlazándose estos con los de Molina y Cuenca, donde tienen su origen los famosos rios Tajo y Júcar.

Los de la parte de Oriente descansan sobre las mismas márgenes del Mediterráneo á seis leguas de Tortosa y se dilatan hasta alcanzar el Coll de Balaguer.

Los que actualmente se apellidan de Benifasá y los Reales, son los que conocíanse por de Idubeda en la antigüedad. Estos, los de Cardó y los del Coll del Alba acorralan á Tortosa en el centro.

Es inútil añadir que de todos estos montes resulta gran provision de hermosa madera para el astillero de Tortosa.

Los que llevan el nombre de Reales ofrecen todos los inviernos un hermoso espectáculo. Coronanse de nieve, que aunque derretida después por el sol abrasador, no alcanza este á disipar el frescor agradable que hace menos sensibles los rigores de la canícula.

La caza en estos sitios es inmensa. Todos ellos abundan de perdices, conejos, liebres, palomas torcaces, francolines y hasta cabras montesas; pero de estas casi raya en lo imposible hacer presa alguna, porque auxiliadas de un prodigioso instinto y de un olfato admirable, perciben de luenga distancia al cazador y huyen despavoridas lanzándose por derrumbaderos y precipicios inaccesibles.

La pintoresca y famosa casa del Toscar descuella en uno de los citados montes, y es para el filósofo observador una mansion de delicias. Frente de su puerta principal precipítase de un peñasco una copiosa fuente que se divide en setenta y cinco caños que serpentean entre aromáticos tomillos, halagándoles con su arrullo y salpicándoles de rocío, así como al jacinto, á la violeta, al mirto, á la salvia, y otras flores odoríficas y plantas medicinales, que se ostentan como engalanadas de brillantes perlas bajo el pomposo verdor de la corpulenta encina, del fresno gigante, del berrugoso castaño, del olivo



y otros añosos árboles cuyas copas de esmeralda cobijan no solo al canoro pajarillo, sino á la astuta y bulliciosa ardilla y al lindamente listado gato silvestre.

Si pintorescos son los montes que circundan á Tortosa, si amenos son los llanos, no es menos fértil y abundante en útiles productos toda la vega. Allí el alpiste, las patatas, los melones, las judías, el panizo; las habas, el fayol, la avena, el centeno, la cebada, el trigo, el cáñamo, todo germina felizmente sin que la escarcha ni las heladas empañen el brillo del sol ni alteren la apacible temperatura que se respira.

También por la parte del Sur, á breves leguas de Tortosa hay hermosas llanuras, donde el producto de sosa y de barrilla es asombroso; confinan con el mar cabe las célebres salinas de los Alfaques. Una espaciosa laguna, que allá en la antigüedad, cuando el Mediterráneo besaba los cimientos de Amposta, denominábase *Portfangós*, famosa por indicar el sitio donde los reyes de Aragon reunieron sus armadas para luchar contra los infieles, ofrece un espectáculo verdaderamente mágico y fascinador. Es de inmensa circunferencia y solo tiene una vara de profundidad; pero es purísima y limpia el agua que á guisa de argentino espejo, atesora en su límpido seno de cristal, rastreras anguilas y peces juguetones, que facilmente son presa del pescador, que diestro y silencioso surque en frágil barquilla la plateada superficie. En ella véñse de trecho en trecho numerosas bandadas de cisnes cenicientos y blancos, corpulentas ocas, ánades, espías, cabrillas, cuervos marinos, galeras, dorales, chillones y mil otros avestruces acuáticos, descollando entre ellos la subordinada tropa de altivos flamencos, que alineados siempre en batalla, semejan al mas lucido regimiento en acto de parada. Hay otras aves rarísimas, entre las cuales merece particular mención *el toro*, que se llama así sin duda por los espantosos graznidos que lanza, muy semejantes á los mugidos del buey. así que, corriendo los tiempos de la ignorancia y la supersticion y reinando don Juan II de Castilla, cuentan las crónicas que en una noche tenebrosa habia sobre el castillo de Amposta algunos de los mencionados toros, á la sazón que el ejército del príncipe transitaba por sus inmediaciones. Retumbó el bramido melancólico á la par que bronco, recio y pausado de una de aquellas aves, y se dispersó el ejército, creyendo los soldados que las furias del Averno se lanzaban contra ellos.

De las montañas mas inmediatas á Tortosa lleva una de ellas el nombre de Orleans y descuella al S. E. de la ciudad, sitio donde solian celebrarse las obstinadas pedreas que vamos á describir.

De una parte los menestrales, marineros y estudiantes, y de otra los labradores, constituyen los bandos beligerantes, en esta encarnizada lucha. Organizados en partidas á guisa de compañías, prestan sus individuos ciega obediencia á los gefes que ellos mismos se eligen, que por lo regular no son los mas valientes, sino los fanfarrones que mas hablan y chillan dándose á sí mismos importancia, cosa facilísima entre una muchedumbre ignorante. Hé aquí la razon porque generalmente solia Ramon Cabrera acaudillar á los menestrales, procurando, como buen general en esta parte, guardar el pellejo en el peligro y mostrarse animoso fuera de él, colocándose en este último caso al frente de los suyos para arengarles á su modo, esto es, vomitando injurias contra el bando enemigo intercaladas de baladronadas soeces, insultos y blasfemias, que hacian prorumpir á sus parciales en aullidos espantosos. Digan lo que quieran los admiradores del asesino infame, suponiéndole siempre el primero en los peligros: Cabrera ha sido en todas épocas tan cobarde como villano, y no pocas veces han tenido que reprenderle sus camaradas en los campos de batalla por su vergonzoso miedo, como tendremos ocasion de probar durante el curso de esta verídica historia.

Situábanse por lo comun los labradores en el pico de la montaña que acabamos de citar, y desde esta altura provocaban á sus contrarios conforme iban reuniéndose á su vista allende la puerta del Temple, ganosos de empeñar el combate. Reunido el número suficiente, que entre menestrales, estudiantes y marineros solia ser siempre superior al de los *blanquillos*, apodo que se daba á los labradores, sin duda porque con sus zaragüelles y en mangas de camisa parecia que vistiesen efectivamente un uniforme blanco, «*A ellos!*» gritaba Ramon Cabrera, y rompianse las hostilidades trabándose reñidísima batalla con bondas, que hábil y forzadamente manejadas, arrojaban con la rapidez de la centella piedras como el puño á una distancia increíble. Fácil es conocer que no escasearian los contusos y heridos, los cuales eran inmediatamente trasladados fuera de combate y conducidos con esmero á sus casas, á veces por los mismos enemigos, sin que jamás pudiese averiguarse quienes fuesen los agresores, pues todos se negaban á declarar con invencible obstinacion.

El empeño de los dos bandos beligerantes consistía en desalojarse mútua y sucesivamente de sus puestos, hasta que la fatiga y á veces



la aparicion de la noche ponía término á esta lucha sangrienta, de tan luengos años inveterada, que los esfuerzos de la autoridad por evitarla fueron en todos tiempos infructuosos.

Mil veces salieron escarmentados los pobres alguaciles y aun las partidas de tropa que se habia destinado á impedir tan feroces simulacros; porque esto era recibido con aullidos de alegría por los combatientes, que uniéndose y formando entonces masa comun contra la fuerza militar, solian arrollarla y obligarla á refugiarse dentro de las murallas. Este triunfo envalentonaba á los vencedores y acrecia su aficion á tan bárbara costumbre.

Hasta que figuró Cabrera en las pedreas, los prisioneros que de una parte y otra se hacian habian sido respetados, y únicamente se les despojaba de la honda; pero guiado ya aquel mónstruo por sus sanguinarios instintos, estableció como gefe, que á cuantos cayesen prisioneros se les amarrase á un árbol como blanco de cierto número de pedradas, que se les disparaban por los mas diestros en el manejo de la honda. Confuso, herido ó salvo, quedaba libre el prisionero después de haber sufrido esta sentencia; pero siempre dejando la honda en poder de sus enemigos. La ejecucion de esta inhumana sentencia era lo que mas divertia al estudiante Cabrera, y su satisfaccion era completa cuando algun disparo certero hacia prorumpir á la víctima en amargos lamentos. En este caso, el diestro tirador recibia en premio la honda del prisionero.

Es presumible que el uso y afición á esta clase de batallas populares date del tiempo de la conquista de Mallorca, en el siglo XII, por don Jaime, en la que los naturales de Tortosa tuvieron parte asaz directa. En dicha isla aprendieron el manejo de la honda, en el cual tan hábiles eran los mallorquines. Consérvanse aun en la iglesia de la Sangre de Tortosa muchos fajos de dicha arma procedentes de la mencionada conquista. Los ballesteros tortosinos tenian antiguamente fama de certeros segun está consignado en los anales de los reyes de Aragon.

Con la desaparicion de Ramon Cabrera y otros entes desmoralizados y perdidos que formaban la hedionda pillería de Tortosa, han cesado afortunadamente en esta ciudad tan bárbaras costumbres, habiéndose modificado visiblemente en sentido moral, gracias al espíritu de civilizacion de la época. Conténtanse en el dia los labradores de Tortosa con sus bailes y cantos populares, carreras de á pié y á caballo, y sobre todo gústales trasnochar desde la víspera en las solemnes festividades, con sus mal templados instrumentos, principalmente la noche de San Juan, noche fantástica y de bureo, en la que, al rojizo resplandor de las hogueras; transitan por calles y plazas numerosas bandadas de jóvenes zambrosos, que con sus acatarradas voces arman un concierto diabólico. Esta noche de cierto desenfreno y licencia, véense tambien destellos de inocente supersticion, pues no faltan personas que observan la fanática costumbre de lavarse la cara en el Ebro al amanecer, y dar tres vueltas á una tabla de cáñamo, haciendo una cruz en cada ángulo. Debe decirse, no obstante, en honor de la verdad, que son pocos los que dan crédito á semejante supersticion, pues de ella hacen burla casi todos los labradores, que son la gente mas sencilla, á pesar de su ferocidad cuando pelean con entusiasmo en favor de la causa que crean ellos la mas justa.

Tamaños eran los escándalos de Cabrera, que hubieron de llamar la atencion del obispo de aquella diócesis el señor don Victor Saez, quien no pudo menos de reprender la criminal conducta del indigno tonsurado, y en atencion á sus degradantes vicios, á la estupidez é ignorancia en que habiale dejado su odio al estudio y embotados alcances, declaróle terminantemente que jamás podria conferir las *Ordenes menores* á un vago sin instruccion ni probabilidad de enmienda,

por haber perdido los mejores años de la juventud en la relajacion y la holganza.

Cabrera mismo se vé en el caso de tener que confesar esta verdad degradante, este desaire inaudito, capaz por sí solo de anonadar á cualquier hombre pundonoroso; y por relato de su digno panegirista dice: «Públicas eran ya en Tortosa las aventuras del estudiante Cabrera, y hubieron de llegar á noticia del obispo de aquella diócesis.» Y añade luego: «Decidido Cabrera á recibir las Ordenes menores, pidió al señor Saez que se las confiriese.—*Tú has nacido para ser militar* (contestóle el obispo): *basta mirarte para conocer que no tienes vocacion eclesiástica; no quiero ordenarte.*»

Ahora añadimos nosotros: ¿no es este un subterfugio para dar al bochornoso desaire una apariencia de elogio? «NO QUIERO ORDENARTE, dijo en efecto el obispo, NO QUIERO ORDENARTE PORQUE ADEMÁS DE IGNORANTE ERES UN MALVADO INCORREGIBLE.» Esta es la pura verdad. Si bastábase al obispo mirar á Cabrera para conocer que habia nacido para militar, ¿por qué permitió que recibiese la primera tonsura? ¿No le miró entonces? ¿No conoció que era mejor para militar que para sacerdote? Seamos francos, entonces se adhirió el obispo á los deseos y súplicas de la madre de Cabrera y á las promesas que hizo el hijo de enmendarse y de estudiar para llegar á ser hombre de provecho; pero se persuadió posteriormente que al paso que la conducta del estudiante era altamente reprehensible, su ignorancia frisaba hasta el punto de no poderle hacer servir..... ni siquiera para clérigo.

Tan desventajoso era el concepto que el obispo Saez tenia formado del talento del beneficiado, que no obstante de ser aquel prelado el gefe y alma del partido apostólico, como llevamos dicho, jamás estuvo en relaciones políticas con Cabrera, cuya incapacidad inspire siempre el mayor desprecio.

«¿Cómo siendo Cabrera tan bárbaro y estúpido, (se nos arguirá sin duda) llegó á reunir un ejército numeroso y temible?» A esto contestaremos que antes de que apareciese Cabrera nos ha ofrecido la historia infinidad de hombres vulgares de escasisima inteligencia y hasta de irracional ineptitud que han figurado como caudillos del bando apostólico. Esto dá una exacta idea de la valía de los hombres que engalanándose con el epíteto de defensores del altar y el trono han enarbolado en España el estandarte del absolutismo.

«Cerca de tres años de guerra, dicen los historiadores de la guerra última de Aragon y Valencia, habian transcurrido y la faccion no habia arrastrado á sus filas á ningun hombre que por su saber, por sus riquezas ó por su posicion social mereciera llamarse decente. Dos docenas de oficiales ilimitados que llegaron á serlo en las facciones del año 1823 y todos pobres y miserables, es la suma de notabilidades que Aragon y Valencia dieron á Carlos V. Mas tarde fueron á servirle Cabañero, el Conde de Cirat y algun otro. ¿Pero diez ó doce personas, un ciento, de las que vulgarmente se dice que llevan camisa limpia porque ninguna es notable en ningun concepto, pueden compararse con las innumerables que desde el principio se comprometieron abiertamente por Isabel II y la libertad? ¿Tantos grandes propietarios, tantos ricos comerciantes, tantos acreditados profesores y literatos, que con el uniforme de Nacionales persiguieron las facciones ó defendieron los puntos fortificados, no valen mas que un ciento de personas no proletarias, no perdidas como los demás facciosos; pero oscuras y sin títulos para ser respetadas y seguidas de sus compatriotas? Tantos Generales valientes, tantos eclesiásticos ejemplares como siguieron la causa de la Reina y de la libertad, no valen mas que los pocos paisanos que fueron á la faccion sin el feo propósito de robar y de enriquecerse? Mas de doce mil familias emigradas á pueblos fortificados, y un número mayor de compradores de bienes nacionales, y compradores antes del Convenio de Vergara ¿no valen mas, no representan mas, que los pocos carlistas ya citados? Lo valen iududablemente; y aunque se computáran todos los que se cree favorecian ocultamente la causa de D. Carlos, y la mayor parte de los mortificados por las Juntas de Armamento y Defensa; con seguridad no llegarian á un milésimo de la poblacion y mucho menos al de la riqueza.»

¿Será pues estraño que en un partido tan escaso en hombres de arraigo y de ilustracion, que ha tenido por caudillos sacrílegos frailes tan sanguinarios como imbéciles, que entre los idiotas que sin saber leer ni escribir han llegado á ceñir la faja de generales como el célebre Chambó que tenia que valerse de un sello para estampar su nombre en los partes, será estraño repetimos que junto al fraile Esperanza, Vizcarro, Arévalo, Llangostera, Forcadell, Arria'n-banda, Chambonet y otros cabecillas de semejante ralea, haya descollado Ramon Cabrera? Será estraño que fuese este acogido con entusias-

mo donde figuraba en primera línea por su ilustracion y talento militar el caudillo Miralles? A fin de convencer á nuestros lectores de



que no se necesitaba de gran saber para medrar en la faccion, copiaremos á continuacion una de las ridiculas circulares que el citado Miralles acostumbraba dirigir á las justicias de los pueblos.

Dice así :

«Camendancia general Don Jose Miralles Comendante General de este ejército y Reinos por su M. Que. D. Ge. el
 »Sor Dn Carlos 5.º de Borbon; a las justicias del citado
 »Reino dice: que el gobierno hosurpador ha ynpuesto pena de
 »la vida a todos los de hedad posible para tomar las har-
 »mas y de no verificarlo sufriranla pena citadas prometo en
 »nombre del Rey que el que las tomare desde hoy dia de la
 »fecha ha delante sea prisionero ó no lo sea sufrirá la pena
 »de muerte y el que tuviere y se presentare con las armas;
 »será perdonado sin maltratar su persona ni bienes y de no
 »verificarlo dentro del termino de ocho dias sufrira la
 »pena.
 »Pues el Rey Como ha tan piadoso y Justo no quiere la
 »perdida de su Reyno ni la distrucion de sus Vasallos sino
 »que vivamos como ha ermanos Con la tranquilidad y quie-

» *tud posible y dejarnos de creer cosas ynjustas Como el Go-*
 » *bierno que estais aclamando ha infelis españa como te deges*
 » *Gobernar nar por una muger estrangera que pronto llegará*
 » *tu Ruyna y que pronto se vesra tu fin.*
 » *Ea Valerosos españoles Coronar á buestro piadoso y legitimo*
 » *Rey que el hos hará felices á Vosotros y a nosotros sin ca-*
 » *berla menor duda en Vuestros corazones de lo arriba dicho*
 » *todo lo cual se pone en Vuestro Conocimiento para Vuestro*
 » *Gobierno y inteligencia.*
 » *Esta circular E indulto las justicias le daran curso y de*
 » *no verificarlo serán castigados con pena de muerte Campo*
 » *de honor 28 de Noviembre de 1834—El Comendante Ge-*
 » *neral José Miralles.» —*

Este documento que hemos copiado tal como le inserta una de las historias en que se presenta al infame Cabrera como un héroe, prueba hasta la evidencia que la ineptitud no era obstáculo para alcanzar entre las huestes facciosas un distinguido predicamento.

¿ Pero cómo con tan ruines elementos llegó el ejército de don Carlos á poner en zozobra el trono de Isabel II?—No fué el ejército de don Carlos, no, quien llevó los infortunios de España al mas triste y lamentable estremo. El gobierno de Cristina, el gabinete que presidia Martinez de la Rosa, su falta de prevision, sus punibles desaciertos fueron los que pusieron al pais en el mayor conflicto. El *hombre funesto* ante cuya impasibilidad ardió la tea incendiaria en los sagrados templos, el *hombre funesto* que no supo contener la sacrilega mano que asesinó á indefensos religiosos al mismo pié de los altares, ese hombre adaptó un sistema de incomprensible tolerancia, que envalentonó á los rebeldes hasta el punto de establecer en Navarra la córte de don Carlos. La entrada del Pretendiente en el territorio español, fué un escándalo inaudito, y cuando en el parlamento se interpelló al gobierno sobre tan grave asunto, llevó el *hombre funesto* su glacial ironía hasta proferir contra la nacion el mas insultante sarcasmo. No merece por cierto otra calificacion la célebre frase de *un faccioso mas*, inocentada insigne que ha costado rios de sangre á la nacion española.

Y no se atribuya á bondad de corazon el sistema de estremada lenidad adoptado por el gobierno de 1834; porque hay multitud de

acontecimientos históricos que prueban otra cosa; y para que no se diga que hay en esto exageracion de nuestra parte, citaremos las siguientes líneas de una historia contemporánea:

«Siendo ministro el señor Martínez de la Rosa en 1834 fué indultado el hijo del baron de Herbés don Rafael Ram de Viu, oficial con las armas en la mano, por la muy plausible razon de que como buen hijo siguió la suerte y compromisos de su padre; y en el año 1844 siendo tambien ministro el mismo señor la Rosa, fueron fusilados los hijos del general Zurbano. Aquel indultado en el principio de una guerra civil, estos fusilados concluida y esterminada una partida insignificante y aislada. Aquel, hijo de un soldado que nadie conoció nunca en la guerra, estos hijos del hombre que habia trabajado mas en favor de la reina: aquel indultado á pesar de haberse revelado contra Isabel II; estos fusilados porque se insurreccionaron contra el ministerio, pero proclamando siempre la libertad y la reina!!!»

Hemos creído indispensables las precedentes digresiones para probar que á la audacia y fortuna de Cabrera uniéronse multitud de circunstancias que contribuyeron á su elevacion á pesar de su incapacidad; pero no queriendo nosotros alterar el órden cronológico de los sucesos, volvemos á considerarle como el pilluelo de Tortosa, como el estudiante de las crápulas y gefe de las pedreas, como el sacrilego tonsurado ignominiosamente espulsado del templo de Dios por el obispo.

Este público desaire puso el sello á la relajacion de Cabrera, que después de los afanes de sus parientes, de los sacrificios de su buena madre, aprovechó de tan lamentable modo sus estudios, que á los veinte y siete años de su edad aguardábale solo un porvenir oscuro y degradante. El miserable se vió en la precision de tener que ejercer de nuevo el bajo empleo de GRUMETE.

Aunque resignado Cabrera á no ejercer otra profesion que la de grumete, ó mejor dicho la de vago de playa, vestía aun su traje de estudiante y concurría todas las tardes al colegio de dominicos, no para perfeccionarse en la teología, sino para adiestrarse en el juego de bolos (1).

(1) Concurría Cabrera por la tarde al colegio de Dominicos, y jugaba á los bolos con otros estudiantes; pero tratábase allí tambien de ponerse en relaciones con

El gobernador de Tortosa tuvo noticias de que en dicho colegio se fraguaba una conspiracion para proclamar en aquella plaza á don Carlos María Isidro de Borbon rey absoluto de España, con motivo del fallecimiento de Fernando VII, y entre las medidas de precaucion que tuvo por conveniente adoptar, decretose el destierro de algunas personas tildadas de carlistas y de todos los vagos que por su mala conducta pudiesen infundir sospechas.

Ramon Cabrera fué comprendido en esta última clasificacion; y el 12 de noviembre de 1833 comunicosele órden terminante de trasladarse á Barcelona.

No falta quien asegura que el cándido don F....., marido de una de las queridas de Cabrera, como empleado en la secretaría del gobernador, vió en esta ocasion la de librarse del chichisveo de su carmitad, y al efecto añadió el pasaporte del cínico estudiante á los de los demás confinados.

Otros añaden, que este destierro fué consecuencia de una falsa delacion que la iracunda *Menescala* hizo en un arrebatado de celos. Lo cierto es que en mala hora para la España recibió Cabrera el pasaporte, pues no cabe la menor duda que hasta entonces no se le ocurrió que la reciente rebelion de Morella ofrecia luengo márgen á su brutal avidez de sangre y de rapiña.



las partidas que divagaban por el pais, y de buscar gente y recursos. Esta reunion se hizo sospechosa, y el brigadier don Manuel Breton, gobernador de la plaza, tuvo motivos para creer que allí se conspiraba. Llamó al rector del colegio y á los estudiantes, amonestó severamente á todos, y les mandó que evitasen aquellas reuniones. Ocho dias despues (el 12 de noviembre) recibia Cabrera un pasaporte para salir desterrado á Barcelona.

(*Vida de Cabrera por Córdoba, pág. 30, linea 28, tomo I.*)

CAPITULO XI.

LA RESOLUCION.



VIVIA Mariquita *la Menescala* en una miserable casucha de la calle de San Roque. Cabrera la visitaba todos los dias; pero empezaban ya á hastiarle los varoniles modales de aquella muger, que aunque agraciada y buena moza, habia perdido todos sus atractivos para el infiel amante, desde que entabló este relaciones amorosas con la Pepa, de quien acababa de despedirse lisonjeándose de que el destierro no seria largo, y de que en breve volverian á gozar de sus mútuas caricias, merced á la bondad del marido, que esperaba la culpable esposa esplotar con zalamerías para el logro de sus deseos. Creia que le seria fácil hacerle interceder en favor del desterrado, y no dudaba que mereciendo la confianza del gobernador, alcanzaria de este el indulto de Cabrera. Para alentar esta esperanza sobrabanle pruebas á la fementida muger, tanto de los buenos resultados que le habia producido siempre su magistral coquetería, como del carácter resignado, complaciente y dócil de su cándido marido.

— Esto fué el mismo dia en que recibió Cabrera el pasaporte para Barcelona, y debiendo partir el siguiente, quiso tambien despedirse de *la Menescalá*, acaso no por el amor sino por el temor que esta muger diabólica le inspiraba.

Así como el impúdico grumete sentia separarse de sus compañeras de relajacion, mitigaba su desconuelo la idea de que tal vez esta ausencia pondria fin á unas relaciones que no se atrevia á romper, porque *la Menescalá* era feroz hasta en sus amores, y habia amenazado á Cabrera con darle una muerte desastrosa el dia que osara abandonarla. Para deshacerse del cariño de aquella buena, creia Cabrera que no podia presentársele mejor ocasion, y fué á despedirse de *la Menescalá* con el objeto de hacerle ver que era forzosa su separacion, y prometerle amor y constancia, con ánimo resuelto de quebrantar sus promesas, esperando que el tiempo y la ausencia extinguirian la pasion de aquella irascible muger. Entró pues en su pobre habitacion, y con el pasaporte en la mano y los ojos preñados de lágrimas, dirigiole con jesuítica hipocresía estas palabras:

— Vengo, Mariquita, á darte un abrazo de despedida.

— ¡De despedida! — exclamó con sobresalto *la Menescalá*.

— Sí, querida, me destierran.

— Eso es otra cosa — contestó Mariquita sonriéndose de un modo misterioso, como si aquella noticia le fuese agradable.

— ¿Te ries?

— Eres un pobre hombre.

— ¿Por qué me dices eso?

— Porque te alteras y afliges por el mas insignificante contra-tiempo.

— ¡Insignificante!

— Ya se vé que sí. ¿Y qué papel es ese?

— El pasaporte.

— ¿Para dónde?

— Para Barcelona.

— ¡Cáspita!... hermosa ciudad, segun dicen. Vamos, que allí no lo pasarás tan mal.

— Pero cuando uno vive lejos de la muger á quien ama.... es un tormento la vida.

— ¡Canario y que fino vienes! Bien se conoce que tratas con señoritas de basquiña.

—¿No parece sino que te alegras de mi infortunio?

—¡De tu infortunio!... ¡Ya baja!... ¿Cómo has dicho aquello?
¡Ah! ya me acuerdo.... tengo buena memoria.—Y remedando el tono de su querido, añadió:—Cuando uno vive lejos de su amante.... es un tormento la vida.

Al acabar esta frase prorumpió Mariquita en chocarreras risotadas.

—Ya se vé que lo es.

—Y como tú vas á vivir lejos de la Pepa...

Cabrera se estremeció al ver la espresion de los celos en el rostro amenazante de *la Menescalá*.

—Ya sabes que solo te quiero á tí—dijo algo confuso.

—Sé que me lo dices,—respondió Mariquita de un modo aterrador;—pero si llegas á engañarme... ¡infeliz de tí!

—¡Yo engañarte!

—Sí, Ramon, me engañas; pero yo sabré... como hay Dios.... tomar venganza de tus ultrages.

—Sosiégate por Dios.

—Ni por Dios ni por el diablo.

—¿A qué vienen esos gritos? Ten prudencia y no armemos una de trompas y cajas en los pocos momentos que nos quedan de estar juntos.

—¡Pues!... ¡De estar juntos!... ¡Voto á!... ¡No sé como me contengo!

Pero ¿por qué dices que te engaño?

—Porque no me amas, traidor, no.... ni me has amado nunca. ¿No sabes que por tí estoy yo separada de mi marido?

—¿Y qué?

—¡Infame!... ¿No sabes que por tí he reñido con todos mis parientes, que por tí estoy sola en el mundo.... que por tí, en fin paso por una muger escandalosa.... ¡Oh! no se equivocan; pero el escándalo va á empezar ahora... ahora... con mi venganza. ¡Ira de Dios! abandonarme después de lo que he hecho por tí! Yo te juro que no irás á Roma por la penitencia.

—Pero.... ¿estás en tu juicio? ¿Quién trata de abandonarte? Verdad es que me destierran... que mañana mismo he de salir para Barcelona; pero consuélate, amiga mia, y no dudes que mi ausencia será corta.

—¿Y por qué ha de haber ausencias entre nosotros? ¿No nos hemos jurado vivir siempre juntos? ¿Qué obstáculo hay en que vaya contigo á Barcelona.

—Considera que voy con otros desterrados.

—Sacaré mi pasaporte.

—No te lo darán... Estoy cierto de que no te lo darán.

—No pueden negármelo; pero tampoco lo necesito.... me iré sin él.

—¿Sin él? No es posible... te verias en mil compromisos.

—¡Qué demonio!—esclamó con alegría aquella terrible muger dándose una palmada en la frente.—Me ocurre una idea magnífica... Una idea que puede hacernos andar en zancos... ¿Qué vas á hacer en Barcelona?

—Nada... Voy á comerme lo poco que me den en casa, á vivir como un perdido.... por que yo no sé nada, ni soy bueno para trabajar... y si el juego no me favorece... tendré que robar... Ya ves la vida que podria proporcionarte.... no debo consentir que vengas conmigo.

—Eso no me arredraria. Nada tenemos que agradecer á nadie... Todo el mundo nos ha mirado siempre con desprecio, y si el robo y el asesinato pudiesen mejorar nuestra suerte, yo te alentaria, yo te ayudaria tambien, por que..... hasta Dios ha sido injusto con nosotros.

—¿Y crees tú que haya Dios?—preguntó el infame sacrilego.

—No; pero si le hay, él tiene la culpa de que no seamos felices y no tengamos otras inclinaciones, supuesto que todo es obra de su voluntad—contestó aquella miserable.

—Déjate de paparruchas y participame esa idea magnífica que dices se te ha ocurrido.

—Dígame en primer lugar, que no me separe de tí, y que voy á donde quiera que tú vayas. Bajo este supuesto es un disparate que vayamos á Barcelona.

—¿Y á dónde quieres que vayamos?

—A Morella.

—¿A Morella?

—Sí.... á la faccion. Tú que sabes leer y escribir...

—Bastante mal.

—No importa. Cuando menos te harán cabo.

—Es verdad. Don Magin Solá, el que fué capitán de realistas el año de 1823 me dijo que si quería alistarme, me hacía cabo desde luego, y me daba por de pronto ocho reales diarios, recomendándome á las autoridades de Morella para que me hagan oficial.

—¡Y no me lo habías dicho! ¡Esa es la confianza que te merezco!...—Y haciéndose la enojada volvió la espalda á su amante.



—Es que no quise aceptarlo, por que á todos los facciosos que pillan los cristinos, les fusilan sin compasion.

—En no esponiendo el pellejo.... Además, se prueba aquello, y si no le va á uno bien..... al primer indulto nos volvemos sin necesidad de haber ido á Barcelona á morirnos de hambre.

—Eres el demonio.

—Y has de estar en la inteligencia que nos ha de ir bien en la faccion, por que allí se paga religiosamente y nada se castiga; de modo que si además de la paga puede uno apropiarse lo ageno sin re-

mordimientos de conciencia, por pelear en defensa de la religion, no hay duda que es una ganga el ser faccioso, y de cuando en cuando te acoges al indulto para descansar y vuelta á las andadas.

—¿Sabes que me vas exaltando, y que tengo... así... cierto presentimiento de que hemos de medrar? Aquí no pasaré nunca de grumete. Allí... quién sabe... puedo llegar á general.

—¡Pues á ello! De todos modos nada arriesgamos, porque peor de lo que nos va ahora..... Pelillos á la mar, y... ea! *de grumete á general*. Por que yo quiero ser generala..... Ya lo sabes, yo quiero ser generala.

—¡Bendita seas! ¡Y queria separarme de tí! Tienes razon, hemos nacido el uno para el otro, y jamás debemos abandonarnos.

—Ahora sí que veo que me quieres.

—Venga un abrazo en prueba de ello.

Se abrazan y Cabrera prosigue:

—No hay que perder tiempo, voy á ver á don Magin, y si está en lo mismo, acepto el partido.

—Corriente, y te vienes en seguida á participarme lo que ocurra.

—Por supuesto. ¡A Dios!

—Hasta luego.

Un momento despues ya estaba Cabrera en casa de D. Magin Solá. Allí estaba tambien el cocinero del convento de San Blas.

—Buenos dias, señores—dijo Cabrera al entrar.

—¡Oh! buena pieza...—esclamó el antiguo capitán de realistas.

—¡Ya, ya!—repuso el cocinero.—¿Si es buena alhaja? Todavía no le conoce usted como yo. Comiéndoseme siempre las morcillas del puchero de los pobres religiosos..... y para hacer la burla mas completa, las reemplazaba con los tapones de las botellas que podia atrapar..... por supuesto, despues de haberse tirado al colete el contenido.

—Esas son travesuras propias de la juventud—replicó don Magin Solá.

—Pues mire usted—dijo Cabrera limpiando su sombrero con el manteo—por esas y otras niñadas que no merecen la pena...

—Como el verter puñados de sal en la gazofia que se repartia á los pobres...—interrumpió el cocinero.

—No ha querido el obispo ordenarme.

—Demasiada severidad ha sido la del buen prelado—replicó don Magin;—pero esto haría seguramente tu felicidad, si quisieras seguir los consejos que te di la otra tarde.

—Mire usted—contestó Cabrera—he reflexionado largamente sobre lo que usted me dijo, y precisamente venia ahora á hablar de ello; pero...

Cabrera hizo un signo que entendieron muy bien don Magin y el cocinero de San Blas. Este último dijo en consecuencia:

—Si estorbo, me retiraré.

—No—respondió don Magin;—y tú, Ramon, puedes hablar sin reserva, pues este amigo es de los nuestros.

—Pues, señor, venia á decirle á usted que estoy resuelto á abrazar el partido que usted me propuso, bajo las consabidas condiciones.

—¡Magnífico!—esclamó con alegría el ex-capitan de realistas, y dirigiéndose al cocinero, añadió:—ya tenemos otro compañero.

—¡Cómo!—repuso asombrado el cocinero.

—Ramon se viene con nosotros á Morella.

—¿De veras?

—Sí, señores, estoy resuelto á defender la causa de don Carlos.

—Y de la religion, hijo mio—prosiguió el cocinero con fanatismo.—En todos los estados se sirve á Dios, y toda vez que el señor obispo no ha tenido á bien ordenarte, sin duda te está reservado un porvenir brillante en tu nueva carrera, y no dudo que como defensor del altar y del trono de nuestro legitimo soberano, prestarás grandes servicios á la humanidad.

—Te has resuelto oportunamente—dijo don Magin—porque esta misma tarde emprendemos la marcha.

—Yo no puedo salir hasta mañana. Me han dado pasaporte para Barcelona.

—¿Con que eres uno de los desterrados?—repuso don Magin.

—Pues antes de que nos destierren á nosotros ó nos echen el guante, queremos tomar las de Villadiego; y si tú absolutamente no puedes hoy venirte con nosotros, te aguardaremos en el huerto de don Juan Bautista Noves. ¿Sabes dónde está?

—Sí señor, está situado á la otra parte del puente, camino de Valencia. He estado allí muchas veces.

—Tanto mejor. Con que ¿te aguardaremos? —
 —Yo le diré á usted.... hay una señora conocida mia, á quien le interesa ir á Morella y he prometido acompañarla.

—Eso no es obstáculo; se viene contigo al citado huerto, y de ese modo irá mas acompañada esa señora.

—Siendo así.... estoy conforme. A las diez de la mañana estaré en el huerto de Noves. En lugar de salir por la puerta del Puente, saldré por la del Temple para no infundir sospechas.

—Pues no hay mas que hablar—dijo don Magin Solá alargándole afectuosamente la diestra.

—Hasta mañana á las diez—añadió Cabrera apretándole la mano; y despues de estrechar tambien la del cocinero del convento de San Blas, separóse de sus amigos lleno de ilusiones y esperanzas en el porvenir que debía reemplazar los trabajos de playa, á los cuales de ningun modo podia acostumbrarse.



Las calles antiguas de las y carpinteros algunas prefieren
esta corte de la, formando un grupo base, que hasta sido en
otras, tiempo, sea construido por los habitantes de Tortosa, pero
comandado en el día, un completo almirante, que la comarca de los
córdobas ámbos para cubrir en el verano á las soledades, que han
elegido este sitio para ganar, en modesto jornal con el más barato

CAPITULO XII.

La primavera es de la parte de la comarca, pues ocupando la
parte del río, que como pasado sobre una verde alfombra por la di-
stancia y fértil hasta que la enciende.
Erase una hermosa mañana del día de la 13 de noviembre
de 1833. El sol brilla con toda la fuerza de sus rayos sobre la marina
misión.

LA CITA.

Los ámbos construidos en la parte y Tortosa, a excepción de
algunos dos días de sus días, que son de la y sea, desfilaba al
tamaño del cielo y cada de su tronco de encendido, revoloteando
y por lo tanto para ser visto por el agua para ser visto y
sumergido en el fondo. La cita de la de encontrar grandes y
gloriosas hermosas.



ORILLAS del Ebro á tres ó cuatrocientos pasos
de Tortosa, saliendo por la puerta del Tem-
ple, á la izquierda de la carretera real, está
el astillero que se compone de siete ú ocho
barracas de bastante capacidad, todas de dife-
rentes dueños, calafates de profesion. Estas
barracas construidas de madera, están simé-
tricamente situadas á veinticinco pasos de distancia una de otra, y
en los espacios que median entre ellas, es donde se fabrican buques
hasta de dos mil quintales de porte.

Cuando urge la construccion de algun barco y el tiempo lo per-
mite, suele trabajarse en este astillero hasta algunas horas despues
de entrada la noche al resplandor de las mismas hogueras que sir-
ven para dar á las gruesas tablas la moldura conveniente. Entonces
es cuando la rojiza luz que se destella de las temblorosas llamas ba-
ña parte de aquellos modestos albergues, y la inmensa claridad que
alterna con las oscuras sombras de la noche forma un panorama
fantástico, al que no deja de dar misterioso realce la proximidad

de una frondosa arboleda y el susurro de la corriente del río.

Tres calles orilladas de añosos y corpulentos álamos prolonganse hasta cierta distancia, formando un ameno paseo, que habia sido en otros tiempos asaz concurrido por los habitantes de Tortosa; pero condenado en el día á un completo abandono, sirve la sombra de los copudos árboles para cobijar en el verano á los sogueros, que han elegido este sitio para ganar su modesto jornal con el mas asiduo trabajo.

En la primavera es delicioso este conjunto, pues esceptuando la parte del río, vése como basado sobre una verde alfombra por la dilatada y fértil huerta que le circunda.

Erase una hermosa mañana del otoño; el 12 de noviembre de 1833. El sol heria con toda la fuerza de sus rayos aquella mágica mansion.

Los álamos conservaban toda su pompa y lozania, á escepcion de alguna que otra de sus hojas, que amarillenta y seca, desgajábase al impulso del cierzo y caia de su trono de esmeralda, revoloteando perezosamente hasta arrastrarse por el suelo para ser pisoteada y sumergida en el polvo. ¡Triste imagen de encumbradas grandezas y efímeras hermosuras!

Meciase sobre la corriente del río un barquichuelo amarrado á la orilla, y un jóven marinero estaba en conversacion con una muger agraciada y de ventajosa estatura, que sentada sobre un peñasco, dirigia miradas de ansiedad á todas partes.

Era Mariquita *la Menescala* que aguardaba impaciente á Ramon Cabrera.

De improviso vió que un estudiante, con un palo al hombro, del cual pendia un lio de ropa, atravesaba el astillero con paso precipitado. Mariquita salió al encuentro de su amante, y en vez de hacerle un amoroso recibimiento, díjole en tono brusco é imperativo:

—¡Ira de Dios y qué cachaza tienes!

—Ahora acaban de dar las diez.

—¡Pues! ¿Qué te parece? Las diez... ya debiamos estar en el huerto de Noves. ¿No me digiste que LA CITA era para las diez?

—Ya se vé que sí; pero que esperen.... Hay ciertas cosas de que uno no puede prescindir... y...

—Y... habria sido una descortesia no despedirse de la Pepa.

—¡Qué Pepa ni qué gaitas! ¿Volvemos á lo de siempre? ¿Ni

aun alejándome de Tortosa y llevándote en mi compañía, te has de convencer de que á nadie quiero mas que á tú?

—Es que como yo supiera que te has despedido de esa madama pingajo... más fea que un demonio... te habia de cortar la lengua.

—Bah! bah! modera la tuya, que siempre ha de ser de yibora, y escúcháme, que te traigo buenas noticias.

—¿Buenas noticias?—dijo la Menescala mitigando su enojo al oír las últimas palabras de su amante.

—Sí... la fortuna empieza á protejernos.

—¿De veras?

—Yo no miento.

—Si no cuando te conviene.

—Gracias por el buen concepto.

—Nos conocemos bien.

—¿Te figuras que todos son como tú?

—¡Quiá! si tú eres el mismo candor.

—No soy tan malo como tú; pero dejémonos de requiebros toda vez que vamos á ser felices.

—¿Felices?

—Así lo espero.

—¿Cómo así?

—Oye. Al despedirme de mi madre y de mi padrastró...

—¡Buen par de apuntes!... ella siempre entre clérigos... parece aficionadilla á la carne sagrada... ¡Y él mas ruin y cicatero!...

—No me interrumpas. Pues señor.... ya puedes figurarte que ha-

brá habido sermones largos....

—Qué tú habrás escuchado muy compungido.

—Sí... como quien oye llover. Pero vamos al grano: despues de todo aquello de «sé hombre de bien, evita las malas compañías, no te juntes con mugeres ruines» etcétera, etcétera, el bárbaro de mi padrastró añade: «Para que nada te falte voy á darte ahora...

—Dinero, por supuesto.

—Eso me figuré yo, y me habia puesto muy contento, cuando oigo que dice: «voy á darte ahora varias cartas de recomendacion».

—¡El demonio del tio mómia!... ¿Y qué has dicho tú?

—Que se las guarde para servilletas... que no necesitaba yo pa-

peles mojados... que lo que me hacia falta era dinero y no consejos ni cartas de recomendacion.

—Muy bien dicho. ¿Pero es esa la buena noticia que me traes?

—Es que al oír mi madre que me hacia falta dinero, me ha entregado este bolsillo.

Cabrera sacó uno y le agitó haciendo sonar las monedas.

—A ver, á ver—repuso Mariquita, y apoderándose del bolsillo, miró lo que habia dentro y exclamó asombrada:—¡Demonio! ¡Y todo son monedas de oro! ¿No sabes cuanto hay?

—Cuatro mil quinientos reales.

—¡Canario! sí que es buena noticia. Ya se vé, como esa vieja te ha tenido siempre sin un cuarto... le remuerde la conciencia! Eso no es mas que la restitution de una pequeña parte de lo que te ha robado. No hay que fiar de las mugeres beatas.

—Sea lo que sea, lo cierto es que empezamos á ser ricos.

Cabrera volvió á guardarse el bolsillo.

—¿Y has dicho tus proyectos á tu madre?

—¡Qué desatino! Nada... ellos están en la inteligencia de que voy á Barcelona.

—¡Bien! ¡muy bien! ya ves como todo sale á pedir de boca por haber seguido mis consejos. ¡Ea! no nos detengamos... ¡á pasar el río!

—¿Tenemos lancha?

—Ahí está... ¡Me gusta la pregunta! ¿Pues entonces de que hubiera servido el madrugar yo?

—Confieso que eres una alhaja.

Metiéronse los dos amantes en la lancha con el jóven marinero de quien hemos hablado anteriormente, y cogiendo este y Cabrera un par de remos cada uno, llegaron en un momento al otro lado del río. Dió Cabrera cuatro reales al muchacho, que por cierto no quedó muy satisfecho, y se dirigieron los dos amantes al huerto de don Juan Bautista Noves.

Don Magin Solá y el cocinero de San Blas no habian faltado á LA CITA.

Desde allí emprendieron nuestros cuatro personajes la marcha hácia la quinta de un tal Juan Cloteró, situada junto al pueblo de Mas de Barberans. Allí estuvieron dos dias haciendo castillos en el aire, y el 15 al amanecer, montados en mulos los hombres, y la Mariquita en un pollino, emprendieron la cabalgata con direccion á Morella, en cuya plaza entraron á las seis de la tarde.

Aquí terminamos las aventuras del *Estudiante de Tortosa* para dar comienzo á la historia del guerrillero faccioso, que no dudamos llevar á cima á pesar de la furibunda oposicion y rabiosas amenazas con que tratan de intimidarnos los amigos de nuestro protagonista.



FIN DE LA PARTE PRIMERA.

comenzo á la historia del guerrillero lacioso, que no habiéndose
 llevar á cima á pesar de la furibunda oposición y rabiosas angra-
 ras con que tratan de intimidarnos los amigos de nuestro protago-
 nista.

VINDICACION DEL AUTOR.



la aparición del prospecto de nuestra obra, *la Esperanza*, periódico jesuítico, digno abogado de las ridiculas pretensiones al trono de España, de un ex-príncipe proscrito, ha publicado en su número del 19 de abril de 1848, un comunicado firmado por cuatro carlistas, en el que se nos fulminan mil soeces denuestos, calificando nuestro libro de *novela descabellada y tejido de embustes* antes de que haya visto la luz pública, y añade la redacción del periódico un parrafito lamentándose con hipócrita apariencia, de que queramos reanimar ódios ya estinguidos.

¡Y esto se escribe mientras mas fanáticos é iracundos que nunca los amigos de *la Esperanza* se rebelan contra los progresos de la ilustración, y con la diestra armada del puñal fratricida invaden el territorio español proclamando al odiado primogénito del estúpido don Carlos! ¡Y no se quiere que hagamos justicia á la ferocidad de Cabrera, cuando este mónstruo une sus esfuerzos á los de la Junta magna

de Perpiñan, que dirige la sangrienta rebelion naciente! ¡Oh! nadie nos hará callar

Pero no se crea que solo un mezquino espíritu de resentimiento nos impele á atribuir fabulosas maldades á Cabrera. Nuestra mision es noble y generosa. Diremos la verdad histórica, solo la verdad que han pronunciado ya los historiadores que nos han precedido... Nos diferenciaremos en los comentarios. Hemos oido calificar á un mónstruo de héroe, á un cobarde asesino de *militar valiente* y no nos es posible guardar silencio sobre tan escandalosos sarcasmos. El objeto de nuestra obra es de consiguiente altamente humanitario, pues damos á los crímenes de Cabrera su verdadera calificacion para hacerles odiosos y repugnantes á la sociedad, á fin de que un sanguinario verdugo no encuentre imitadores. Los que han solemnizado como proezas los actos de una ferocidad salvage, esos son los que han tributado degradante y nociva ovacion á la inmoralidad, que pudiera tener fatales consecuencias.

Y no se nos venga con la estúpida objecion de que *arguye falta de generosidad hablar mal de un ausente*, porque si este argumento fuera admisible, jamás los historiadores podrian decir la verdad; bastaria la ausencia para que tuviesen que colmar de elogios á los mas detestables malhechores. No hay duda que sería una pretension peregrina querer que un biógrafo de Caligula, por ejemplo, entonara himnos en su elogio, porque *no está presente* el protagonista de la historia!

Mas comedidos nosotros que nuestros antagonistas, al paso que nos hemos reido de las chocarrerías amenazas con que se ha tratado de amilanarnos en repetidos y nauseabundos anónimos, hasta el extremo de amenazarnos con el asesinato para alcanzar nuestro silencio, nos hemos limitado á insertar en los periódicos liberales la siguiente contestacion:

MADRID 24 de abril de 1848.

Muy señores míos: como no acostumbro leer los periódicos absolutistas, ha llegado tarde á mi noticia que en un comunicado firmado por cuatro individuos que sirvieron en las filas facciosas, inserto en la *Esperanza* del 19 del corriente, se me han prodigado todo linage de lindezas, por ser autor del TIGRE DEL MAESTRAZGO.

No trato de degradarme contestando á groseros insultos, que me

honran, lejos de zaherirme; pero como los buenos religiosos que intervienen en la redaccion del periódico realista, estampan otro parrafito que destella por todas partes evangélica mansedumbre, me veo en la precision de tener que responder á algunas de sus caritativas reflexiones.

Si he calificado de cobarde á Cabrera en el prospecto de mi obra, no ha sido por un ruin alarde de falta de generosidad hácia un ausente, sino por la precision de tener que consignar la verdad en mi historia; y si sus apasionados no le hubieran dado el título de héroe, no diria yo ahora que *no puede ser valiente* quien fusila á los *valientes* desarmados y rendidos. La historia de la guerra última en Aragon y Valencia, escrita por los señores Cabello, Santa-Cruz y Temprado, hace subir á nuevecientos setenta y cinco los asesinatos de Cabrera sin contar los fusilados por represalias, como el ayudante del general Padiñas, el señor Mon; los que lo fueron en el bloqueo de Alcañiz, ni los que murieron sin cuartel en Alcanar, sesenta jóvenes bizarrros, nacionales de Vinaroz, entre los cuales perdi á mi hermano querido y á un cuñado, siendo todos los demás íntimos amigos de la infancia.

Añade la *Esperanza*, que es un anacronismo, el querer reanimar ódios que el tiempo y otras pasiones han extinguido ya.

Es verdad que trato de reanimar ódios; pero no los que supone la *Esperanza*, sino ódios saludables, sin los cuales no es posible la paz en España. Quiero inspirar ódio á la lucha civil, ódio á la sangrienta rebelion, ódio al crimen, ódio á los asesinatos, y me lisonjeo de que mi tarea es mas santa y moralizadora que el redactar un periódico con la *esperanza* de hacernos retrogradar á los abominables tiempos del absolutismo, de los jesuitas y de la inquisicion.

Tan cierto es que jamás ha sido mi ánimo ofender á la generalidad del partido carlista, y que no trato de enconar pasiones, que no he tenido inconveniente en rendir elogios á honrados gefes carlistas, en el curso de mi obra, haciendo por ejemplo justicia á la pericia militar de Zumalacárregui.

Se asusta la *Esperanza* por un cartel de anuncio, y á pesar de su seráfico celo por la reconciliacion de los españoles, nada le ocurre contra esas hordas montemolinistas que pretenden envolvernos de nuevo en todos los horrores de la guerra civil!!!

Mucho mas pudiera decir; pero no quiero abusar de la bondad de

ustedes, señores redactores, y espero que, haciéndose cargo de que interesa á mi honor dar la mayor publicidad á estas líneas, se servirán insertarlas en el próximo número, á cuyo favor les quedará muy obligado S. S. S. Q. S. M. B. (1).

WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

La peregrina frase que entre otros mil groseros insultos del libelo en cuestion ha escitado en nosotros una verdadera hilaridad por lo desatinada y absurda, ha sido la de que «TAL VEZ hemos adulado á Cabrera en su prosperidad.» ¡Nosotros adular al asesino de nuestro hermano! La espresion de TAL VEZ con que empieza tan ruin calumnia, podría ahorrarnos contestar á ella; pero si nuestros detractores

(1) Uno de los periódicos añade las siguientes reflexiones:

Hemos visto efectivamente el comunicado á que contesta el señor Ayuals, y creemos prudente no emitir nuestra opinión en un asunto puramente personal. Lo único que aconsejariamos á los defensores de Cabrera es que cuando se presenten dispuestos á vengar un agravio, procuren no imponer por el número; es decir que para exigir satisfacciones á un ciudadano, no se necesita más que otro ciudadano y no cuatro contra uno, porque esto por sí solo decide la polémica en favor del que está solo.

Pero si en la cuestion personal no queremos mezclarnos, con nuestra licencia vamos á permitirnos algunas observaciones con respecto al tono jactancioso, y hasta cierto punto amenazador que han tomado los carlistas de algun tiempo á esta parte.

En todos los países la experiencia enseña algo á los hombres. Solo los carlistas de España se manifiestan incorregibles. ¿Hay por ventura alguno que crea de buena fé en la posibilidad de ceñir la corona de España en las sienes de Cárlos VI? Y si por una inconcebible casualidad llegáran á realizar sus ilusiones: ¿creen poder sepultar en el olvido las ideas de civilizacion que iluminan la razon popular?

Y es necesario tener en cuenta que los carlistas no abandonan sus designios de restablecer el absolutismo puro y neto, porque si quieren un rey constitucional, ¿qué necesidad tienen de ir á buscarlo en el desacreditado vástago del supersticioso don Cárlos? Además, sus últimas proclamas estan muy esplicitas sobre este punto. Adoradores de la legitimidad que abrazan con todas sus consecuencias, para ellos hace cuenta que nos hallamos aun en aquellos tiempos de barbarie en que la nacion era patrimonio de los reyes y de los frailes. A la verdad, cuando vemos tal tenacidad en las preocupaciones rancias de los carlistas, llegamos á desconfiar de la buena fé de ese partido, y le consideramos acreedor al ostracismo perpétuo. Desengáñense los ilusos, ya no pueden reproducirse aquellos tiempos en que los frailucos, ébrios de aguardiente y de ignorancia, pedian en los pulpitos el *esterminio de los negros hasta la quinta generacion*.

Al llegar aquí, nos acaban de indicar un comunicado inserto en la *España*, contestando tambien al prospecto del señor Ayuals. Este comunicado está suscrito por tres carlistas, que con los cuatro de la *Esperanza* componen siete. Si vamos á este paso, no dudamos que el señor Ayuals tendrá que habérselas con todo el ejército de Cabrera, y que en adelante no podremos juzgar á los tales carlistas. No te untes.... Si á tal extremo llega la *arrogancia de los moros* tendremos que abandonar la neutralidad que nos habiamos voluntariamente impuesto, y emprenderla con un partido tan tonto que no conoce su situacion, que no comprende que ha pasado su época, y que convencidos de la imposibilidad de resucitar el cadáver del absolutismo, deben contentarse con llorar sobre su tumba. De otro modo, les aconsejamos como á los judíos, que vayan á comer *paciencias* á la *pasteleria Suiza*, que paciencia es menester para pasar los unos años y siglos esperando la venida del Mesías, y los otros la vuelta de la inquisicion y de los frailes.

quieren saber de qué modo adulábamos á Cabrera en su prosperidad, oigan la composicion que le dirigimos cuando se hallaba en su mayor apogeo, y le teniamos á la vista amenazándonos con su ya numeroso ejército, sin que nunca pudiese profanar con su inmundada planta el suelo de Vinaroz, cuya custodia nos estaba encomendada como alcalde primero constitucional y comandante de aquella valiente Milicia:

Maldicion al mónstruo horrible

Vil emblema de opresion!

Ira, encono, execracion,

Odio eterno, inestinguible,

Y mil veces maldicion!

Do quiera vuelva iracundo

Los desencajados ojos,

Sangre contemple y despojos,

Y la maldicion del mundo

Acibar sus ojos!...

Sangre que inocente humea,

Padron de negras injurias,

Su amarga bebida sea!...

Y jamás en torno vea

Mas que el infierno y sus furias!

Si entrega al dulzor del sueño

Sus torpes miembros cansados,

Mil espectros descarnados

Le abran con horrible ceño

Los ojos ensangrentados.

Y en vez de bellos amores

Y acendrada gratitud,

Cómplices halle y traidores

Que aumenten sus sinsabores

Y labren su esclavitud.

Solo halague su torpeza

El idioma impuro y falso

De apostasia y fiereza!...

Y su criminal cabeza

Ruede al fin por el cadalso.

Estos versos que compusimos entre el estruendo del cañon y el silbido de las balas, ponen en evidencia las lisonjas con que halagábase al mónstruo en su prosperidad.

Fácil es inventar calumnias; pero mas fácil le es aun á la inocencia confundir á sus detractores. Retamos á nuestros enemigos, á los que nos amenazan con revelar *nuestra vida y milagros*, á que lo hagan sin reticencias. ¿Qué puede esperarse sino mentiras atroces de los que tan rabiosos se manifiestan desde el prospecto de nuestra obra y que antes de que empezase á ver la luz pública la calificaron de *novela descabellada y tegido de embustes*? Solo rogamos al público que cualesquiera que sean las diatribas con que nos honren nuestros despreciables calumniadores, suspenda su juicio hasta ver nuestra justificación y el fallo de los tribunales si la gravedad de la ofensa lo hace necesario; pues no queriendo entrar en degradantes polémicas, guardaremos silencio hasta el epílogo de nuestra obra, en que procuraremos sincerarnos de cuantas acusaciones nos dirija la irritada bilis de los dignos defensores de Cabrera, aunque el origen bastardo de sus emponzoñados tiros, unido á la nunca interrumpida confianza que hemos merecido á los liberales de nuestro pueblo y provincia, nos ponen á cubierto de toda superchería y dolo. Vamos á dar algunas pruebas de esta honrosa confianza, suplicando á nuestros lectores que nos disimulen esta enojosa digresion, en que nos vemos forzados á defender nuestra humilde persona de los alevosos ultrages que urde la maldad resentida.

Asesinado nuestro hermano mayor por Cabrera el 18 de octubre de 1835, abandonamos los placeres de Madrid y la brillante colocacion que á la sazón teniamos en casa de don Gaspar Remisa, para lanzarnos en la sangrienta liza lacerados de dolor y ávidos de venganza. Llegamos á Vinaroz y no tardamos en recibir el oficio siguiente:

«Comision de armamento y defensa de la provincia de Castellon de la Plana. — Para que las resoluciones de esta comision de armamento sean mas ilustradas, para que en su ejecucion encuentren menos obstáculos, y para que sea mayor el número de los que participen de la gloria reservada á los que directamente cooperen á la salvacion de la provincia, ha acordado la creacion de comisiones subalternas con arreglo á cierta instruccion de que se ha remitido un egemplar al comandante de armas de esta villa, que deberá presidir la que en ella se forme y de la que queda usted nombrado vocal en consideracion á su verdadero patriotismo.

«Dígolo á usted para su inteligencia y satisfaccion y tambien para que se sirva usted acudir al punto que el dicho señor presidente tenga á bien señalar para la instalacion de la dicha comision y para celebrar las sesiones.

«Dios guarde á usted muchos años. Castellon 26 de noviembre de 1836. = El presidente, José Osca. = Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco.»

OFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VINARÓZ.

«Las estraordinarias circunstancias en que se encuentra esta corporacion, y la mas dolorosa DE TENER A LA VISTA AL ENEMIGO con la probabilidad de ser atacada, la han precisado para su mejor defensa á llamar la ilustracion y consejo de una junta compuesta de ciudadanos los mas amantes del legítimo gobierno, y habiéndose indicado entre otras cosas la necesidad de que se nombre interinamente y hasta que cesen dias tan aciagos y logren salud los dos tenientes antes de alcalde, ha sido usted nombrado primer teniente alcalde.

«Tenga usted la bondad de admitir dicho cargo, con lo que dará usted otra de las pruebas de patriotismo que tantas veces ha usted acreditado.

«Dios guarde á usted muchos años. Vinaroz 2 de mayo de 1837. = El presidente, Francisco Cabadés. = Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco.»

«Habiendo procedido al nombramiento de los vocales que han de componer la Junta de Beneficencia, cree este ayuntamiento haber acertado en la eleccion unánime que ha recaido en usted, á quien convoca para la primera reunion que se celebrará esta tarde á las cinco en esta sala capitular.

«Dios guarde á usted muchos años. Vinaroz 5 de junio de 1837. = El presidente, Agustin Ballester. = Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco.»

«Esta corporacion se complace, al incluir á usted el despacho de comandante del batallon de la Milicia nacional, en decirle que ha merecido á sus dignos oficiales la eleccion unánime de su gefe.

«Con esta fecha se oficia al capitán mas antiguo D. Francisco Es-

cribano para que el domingo próximo reuna y forme la Milicia Nacional y dé á usted á reconocer por su comandante, etc. = 1813.

«Dios guarde á usted muchos años. Vinaroz 28 de setiembre de 1837. = El presidente, Agustin Uguet. = D. A. D. A. El secretario, Sebastian Fraile. = Sr. D. Wenceslao Aguals de Izco.»

Durante la guerra civil tuvimos la honra de ser siempre reelegidos, y cada vez eran mas honrosos los términos con que se nos participaba el nombramiento de comandante.

Algunos meses despues de habernos ausentado de Vinaroz y hallándonos ya establecidos en Madrid, recibimos la siguiente comunicacion:

«Ayuntamiento constitucional de Vinaroz. = El domingo 23 del actual los señores oficiales del batallon de esta benemérita Milicia, eligieron á usted su primer comandante, y el ayuntamiento congratulándose por tan acertada eleccion, atendido el patriotismo y demás bellas cualidades que á usted adornan, ha acordado dirigirle el nombramiento para los fines que á usted convengan.»

«Dios guarde á usted muchos años. Vinaroz 25 de octubre de 1842. = El presidente, Donato Manso. = El secretario, Sebastian Fraile. = Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco, primer comandante del batallon de la Milicia Nacional de esta villa.»

Además, el vecindario todo de Vinaroz nos honró distintas veces con el nombramiento de su alcalde primero constitucional y la provincia entera eligiéndonos en diciembre de 1836, en agosto de 1839 y en setiembre de 1843 para representarla en Córtes.

Hé aquí el oficio acompañatorio del acta del último escrutinio:

«Gobierno superior político de Castellon de la Plana. = Con la mayor satisfaccion tengo el gusto de pasar adjunta á manos de V. S. la copia del acta del escrutinio general celebrado en el dia de antes de ayer en esta capital, por la que verá V. S. que los electores de esta provincia le dan una prueba irrecusable de la confianza que les merecen su patriotismo y relevantes prendas.»

Felicito á V. S. por la distincion que merece al pais y me complazco en ser el conducto por el que reciba el espresado documento.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Castellon 29 de setiembre de 1843. = Pedro Martinez Villalta. = Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco, diputado á Córtes.»

Estas elecciones eran tanto mas honrosas cuanto que lejos de solicitarlas hicimos lo posible para que recayesen en personas de mayor ilustracion, y en prueba de ello solo la última vez admitimos tan delicada como honorífica mision.

Como la Constitucion prohibia la reeleccion de alcalde, y lo habiamos sido en las circunstancias mas fatigosas y difíciles de la guerra, durante el año 1839, ávidos de descanso lo hicimos así presente á los electores que manifestaron tenaz empeño en honrarnos de nuevo con su confianza. Nuestra objecion fué desoida; copiaremos á continuacion las razones que los señores compromisarios hicieron presente á la diputacion provincial:

«Excmo. Sr. = Los ciudadanos que suscriben y que han resultado electores para el nombramiento de concejales del ayuntamiento constitucional de esta villa, no pueden menos de dirigirse á V. E. con esta respetuosa esposicion, con el objeto de poner en su conocimiento el modo como han obrado en el encargo honorífico que el pueblo les ha confiado. = Reunidos en el dia de ayer los esponentes bajo la presidencia del señor intendente gefe político de la provincia, para conferenciar sobre los sugetos que convendria elegir para individuos del ayuntamiento en el presente año, se trató del nombramiento del señor alcalde primero constitucional presidente de la corporacion. Las circunstancias críticas en que se halla la poblacion, la precision de que esté al frente del ayuntamiento un sugeto de capacidad, garantías, ideas liberales, honradez, y que fuertemente se interese por la felicidad de este benemérito vecindario, obligaron á los que recurren á proponer para dicho destino á don Wenceslao Ayguals de Izco, persona que reúne aquellas cualidades como positivamente lo ha demostrado en el año que ha desempeñado la alcaldía primera constitucional y presidencia del ayuntamiento de esta villa. El señor presidente manifestó que la reeleccion estaba prohibida espresamente por el artículo 316 de la Constitucion del año 12, que se halla restablecido, y deberia en consecuencia nombrarse otro señor al efecto, eligiéndole que convenga para los intereses de los vecinos,

y que se dirijan sus conatos á hacer la felicidad de la poblacion. = Los electores alegaron que si bien el artículo 316 de la Constitucion del año 12, dice que los que obtengan empleos municipales no podrán volver á ser elegidos sin que transcurran á lo menos dos años, añade: *donde el vecindario lo permita*, frase que hace la reeleccion admisible; así es que se han visto en pueblos de otras provincias semejantes ejemplares, y que en el de Benidorme ha sido tres años consecutivos alcalde un mismo sugeto bajo el régimen de las mismas leyes que gobiernan en el dia, por cuya razon se afirmaron mas en el propósito de la reeleccion. = Los beneficios que el pueblo de Vinaroz ha recibido de su alcalde constitucional durante el año pasado de 1839, el alivio que han sentido todos los vecinos en los pagos, las mejoras positivas que han obtenido, la conducta noble é imparcial que el señor Aygnals ha observado con todos indistintamente, y su energía y valor para que fuesen respetadas la Constitucion del Estado y la propiedad de los ciudadanos, han hecho conocer evidentemente á los que suscriben, que para corresponder cual deben á la confianza con que les ha honrado el vecindario, debian indefectiblemente reelegirle. Así lo manifestaron al señor gefe político, y procedieron á la reeleccion con la mejor buena fé, y penetrados de la utilidad suma que reporta al pueblo de Vinaroz, y de que este es el deseo de una inmensa mayoría de su vecindario, Vinaroz 1.º de enero de 1840. = Federico Cros. = Vicente Martorel. = Juan Bautista Reverter. = Juan Bautista Bas y Verdera. = Rafael Esteller. = Salvador Banasco. = José García. = José Carlos Juan. = Demetrio Aygnals = Agustín Safont. = Francisco Escribano. = José Rafels. »

Acaso hemos dado demasiada importancia á las tabernarias groserias de nuestras enemigos, cuya rabia debe ser tanto mayor cuanto que sus insultos forman singular contraste con los elogios con que nos ruborizan los periódicos liberales. No hablamos de los de Madrid en donde el trato y la amistad que nos une á la mayor parte de sus redactores puede hacer semejar parcial su juicio crítico; pero citaremos algunos de las provincias siquiera para que los buenos siervos de Dios que se alimentan de LA ESPERANZA y de ridículas ilusiones, vean que no todos califican de estemporánea nuestra publicacion.

EL CARIDEMO, periódico que se publica en Almería, en su número del 15 de abril hablando del *Tigre del Maestrazgo* dice: »

— «Hemos visto las dos primeras entregas de esta interesante obra. El autor de *María, la hija de un jornalero*, el célebre novelista historiador español Ayguals, ha añadido un florón á su corona literaria con la publicacion de esta obra. Precision en el lenguaje, verdad histórica y los atractivos de la novela se hallan reunidos en las entregas que hemos visto, y esto unido al lujo tipográfico con que se imprime, hacen recomendable esta obra, que es sin duda la mejor que ha publicado la *Sociedad Literaria* de Madrid. Nosotros la recomendamos á nuestros lectores.»

— EL PROPAGADOR BALEAR, semanario de Palma, añade en su número del 19 del mismo mes:

«Tenemos á la vista las dos primeras entregas de esta *historia-novela*, original de don Wencésloao Ayguals de Izco, y no podemos dejar de confesar que excede en mucho á la buena opinion que habíamos formado de su publicacion. Conocido el señor Ayguals tan ventajosamente en la república de las letras, antes de dar á luz la *María* y la *Marquesa de Bellafior*, ha querido poner el sello á su mérito literario con las dos últimas producciones y con la que es objeto de estas líneas. Distingúense sus historias-novelas por la copia de documentos aducidos para dar realce á sus asuntos, por la descripción de los lugares y monumentos de que trata, y mas que todo por la proligrdad con que los acaecimientos contemporáneos están delineados.

Si añadimos á tan buenas cualidades una impresión esmerada, una profusion de excelentes grabados y una baratura extrema, no dudamos de augurarle buen número de suscripciones.»

En el número 104 del diario de Zaragoza titulado LA ESMERALDA, se leen los siguientes renglones:

«Hemos visto las cuatro primeras entregas de esta publicacion que reúne la exactitud é imparcialidad de la historia al interés siempre progresivo y bien ordenado de una complicada novela. En ella se siguen paso á paso los hechos culminantes de la vida de Cabrera, y se presentan en toda su desnudez las verdaderas causas que le condujeron á la resbaladiza pendiente de excesos y de delitos abominables que le valieron el triste sobrenombre de *Tigre del Maestrazgo*. Esta especie de narracion biográfica contribuye sobremanera á esclarecer muchos acontecimientos de la guerra civil en Aragon y Valencia, y no puede menos de interesar altamente á los que tan de cerca hemos

palpado sus deplorables consecuencias. Podemos asegurar á nuestros lectores que la obra en cuestion encerrará cuadros verosímiles y sorprendentes, y escenas de un interés dramático el mas subido. El estilo es fácil y correcto sin carecer de elegancia, y la parte material por la delicadeza de la impresion, lujo del papel y escelencia de los grabados, deja satisfechos los deseos de los mas descontentadizos. Esperamos que esta obra dará nuevo lustre á la reputacion del autor de *Marta, la hija de un jornalero.*»

EL JEREZANO del 11 del corriente mayo se espresa en estos términos:

«Hemos recibido las entregas quinta y sesta de la historia-novela, *El Tigre del Maestrazgo*, que con tanto acierto y puntualidad está publicando en Madrid don Wenceslao Ayguals de Izco.

Su mérito literario, atendiendo á la parte histórica, nada deja que desear, analizando y desenvolviendo hechos é ideas tan poco conocidas, sino del señor Ayguals, que con tanto acierto ha esplanado los acontecimientos del principio de la guerra civil y el incremento que tomaron las filas rebeldes con la aparicion de Cabrera, como así mismo pintar, con sus verdaderos coloridos, la atrocidad de este carlista, terror de Aragon, Valencia y Cataluña.

Considerada como novela, se vé en ella todo lo que puede entretenir y divertir, sirviendo al mismo tiempo de estudio concienzudo para aborrecer el mal y desear que triunfe la virtud.

Nada diremos de su mérito tipográfico, cuando es bien sabido que el señor Ayguals, en este ramo es uno de los que mas han adelantado, poniéndolo al nivel de las naciones extranjeras.

Sus tipos, papel y grabados, son, por decirlo así, de lo mejor que hemos visto hasta el día.»

Omitiendo otros muchos párrafos de cuantos periódicos no estan conformes con la seráfica ESPERANZA, nos limitaremos á participar á esta buena señora, dignísima trompeta de su deseado Montemolin, que ahora mismo recibimos de todas partes cordiales felicitaciones de liberales honrados que se adhieren á la justicia con que hemos calificado los crímenes de Cabrera; y no contentos los valientes moradores de Requena y los libres vecinos de Amposta con hacernos tan honorífica manifestacion, han dirigido á los periódicos liberales de la córte los notables comunicados que insertó *el Espectador* del 9 de mayo, y no lo hicieron *el Clamor Público, el Siglo y la Prensa* por

haber acordado aquel mismo dia suspender su publicacion todos los periódicos progresistas.

Hé aquí los comunicados, segun los ha insertado tambien el periódico satírico *Tio Camorra*:

Insertamos con placer los siguientes comunicados que nos dirigen varios ciudadanos de Requena y Amposta, estando conformes en un todo con sus ideas. Nosotros queremos la tolerancia para todos los partidos, creemos que toda opinion, por errónea que sea, merece respeto; pero hay hombres que deshonran á la bandera que enarbolaron, y Cabrera es uno de los mónstruos que para siempre debe rechazar el suelo español.»

«REQUENA 3 de mayo de 1848.

«Muy señores nuestros: Solo hemos visto las primeras entregas de la historia que con el título de *El Tigre del Maestrazgo* está dando á luz el digno escritor D. Wenceslao Ayguals de Izco. Desde que leímos su prospecto, creímos muy árdua la empresa del Señor Ayguals, si como fiel historiador habia de consignar todos los hechos sanguinarios de crueldad y horror, con que durante la guerra civil supo distinguirse el feroz Cabrera, conquistándose los merecidos títulos de mónstruo tortosino y tigre del Maestrazgo. No obstante, al verle calificado de tigre, mónstruo, asesino y cobarde, juzgamos que el escritor le habia comprendido con tanta fidelidad como la historia exige.

Cuando así pensábamos, mirando aun las viudas y huérfanos de este pais, no hemos podido leer sin asombro é indignacion los elogios que se tributan al sanguinario cabecilla en la *Esperanza* del 19 del mes pasado con motivo del anuncio de la historia del señor Ayguals. Cuando todavía hay hombres que de tal modo pretenden desfigurar las cosas, nosotros que hemos presenciado, bien á pesar nuestro, los actos de ferocidad y vandalismo del tristemente célebre Cabrera, creemos desinteresado y de mucho valor nuestro dicho, y nos complacemos en hacer público nuestro asentimiento á las calificaciones que de aquel ha anunciado el conocido escritor. Solo nos resta advertir á este, que si necesitase mas datos de los que tenga para demostrar sus calificaciones, este pais pudiera proporcionarle algunos que por mas horriblos que sean, nadie se atreverá á negar.

Sirvanse ustedes, señores redactores, dar cabida en su periódico á estas líneas, y les quedarán reconocidos sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M.—J. N. de Molini—José Trinidad Herrero—Manuel Garcia Pedron—Luis de Molini—Ceferino Diana—Francisco Bobadilla—Miguel Gonzalez—Juan Francisco de Molini—Estanislao Gil—Eugenio Calderon—Juan Manuel Gomez—José Antonio Garcia—Marceliano Lopez—Antonio Miline—Celestino Saez—Andres Valle—José Seirasa—Ramon Palomares—José Antonio Ellul—Francisco Masia—Tomás Monsalve—Aniceto Diana—José Garcia de Leon Cando—Marceliano Lorente—Antolin Penen—Calisto Diana—Nicolás Clavijo—José Gomez—Nicanor Sanchez—Evaristo Laguna—Juan Diego Fernandez—Leandro Martinez.»

«AMPOSTA 4 de mayo de 1848.

«Muy señores nuestros: imposible parece que llegue la audacia de los carlistas hasta el extremo de insultarnos publicando elogios en favor de un COBARDE ASESINO como Cabrera. Sepan pues los que han firmado el asqueroso comunicado que publicó la *Esperanza* del 19 del pasado, que cuanto dice el señor Ayguals de Izco en el *Tigre del Maestrazgo*, es la pura verdad, y nos adherimos desde ahora á la opinion del ilustrado escritor, felicitándole por merecer con su nueva obra los aplausos de todo el partido liberal. Rogamos á ustedes encarecidamente, señores redactores, tengan la bondad de insertar estos nuestros sentimientos en su apreciable periódico.

B. L. M. de ustedes S. S. S.—Francisco Aranda y Presno—Pascual Bernis—Domingo Verge—Juan Picon Menor—Ginés Solé—Manuel Peres—José Antó—Francisco Torta—Agustin Guier—Benito Bened—Vicente Esteller—Bautista Guier—Francisco Lafont—Domingo Lafont—Pedro Peres—Narciso Colomer—Manuel Perez—José Canisio—Francisco Pujol—Pedro Garcia—José Conde—José Bernis—Vicente Sales—J. Lopez—Baldomero Escrivá—José Joseus—Bernardo Diaz—Miguel Huguet—Jaime Colomé—Narciso Colomé—Juan Sagrista.»

Tenemos igualmente en nuestro poder copia de varios escritos con centenares de firmas que de Valencia, Zaragoza y muchos pueblos

del Maestrazgo iban á dirigir á la prensa progresista, cuando ocurrió la repentina suspension de sus tareas, que les impidió ver la luz pública. Todas estas espontáneas manifestaciones concebidas en términos parecidos á las de Requena y Amposta, no son mas que el unánime estallido de la indignacion y horror con que fueron leídos los elogios que tributó el *organo frailuno* al execrado facineroso. Contra este solemne fallo del pais que presenció las vandálicas proezas de Cabrera, no hay apelacion.

Digan pues lo que quieran nuestros calumniadores infames, que sus locas maquinaciones é insolentes diatribas se estrellarán siempre contra el diamantino escudo del aprecio que en todas circunstancias hemos merecido á nuestros conciudadanos. Los insultos de los amigos de Cabrera nos honran tanto como los testimonios de confianza que nos han prodigado los liberales. Tranquila nuestra conciencia, com-padecemos á nuestros desautorizados acusadores, porque el hábito emponzoñado de la mentira es débil en demasía para empañar la immaculada reputacion del hombre de bien.

MADRID 15 de mayo de 1848.



los cartitas hasta el estremo de insultarnos publicando ellos en la
 de un gran resaca en el Tigré. Sepan pues los que han firmado
 el aspuero comunicado que publicó la B. de guerra del 13 del pasado.
 que cuanto dice el señor Arzobispo de Lugo en el Tigré del 13 de mayo
 es la pura verdad, y nos adherimos desde ahora á la opinion del ilus-
 trado escritor, felicitándole por proceder con su nueva obra los aplau-
 sos de todo el partido liberal, y deseando que sus esfuerzos sean
 ñores redactores, para que se publiquen en el Tigré los artículos
 mientos en su aprecio.
 R. L. M. de Astudero
 oral Bernis—Dominique
 Manuel Porez—José M.
 nio Benach—Vicente B.
 Domingo Latorre—E.
 José Canisio—Francisco
 Bernis—Vicente S.
 seor—Bernardo B.
 Colomé—Juan Sagrista

Tenemos igualmente en nuestro poder copia de varios escritos con
 contenidos de firmas que de Valencia, Navarra y muchos pueblos

PARTE SEGUNDA.

LOS DEFENSORES DE LA RELIGION.

CAPITULO PRIMERO.

LA PRIMERA HAZAÑA.



DESDE el momento en que se creyó inevitable la muerte de Fernando VII habiase resuelto la sublevacion en favor de don Carlos. Tortosa, Peñíscola y Morella debian dar el grito en un mismo dia; pero los conspiradores fueron cobardes y transcurria el tiempo sin que osaran arrostrar el peligro. Mas audaz el baron de Hervés, salió de Valencia el 4 de octubre de 1833 con direccion á Vinaroz, en donde, contando con la fuerza realista y la adhesion de su comandante don Cosme Covarsi, prometiase un éxito seguro, llevando á cima el pronunciamiento, que se lisonjaba seria secundado en las tres plazas referidas.

El 13 de octubre recibíóse en la villa de Vinaroz la noticia oficial de la muerte de Fernando VII, y los liberales empezaron á tomar me-

didadas de precaucion contra las continuas amenazas y groseros insultos de los realistas.

Afortunadamente formaban parte del ayuntamiento de aquel año algunas personas de principios liberales, y el honrado alcalde don Juan Bautista Reverter, sugeto por todos conceptos recomendable y digno del aprecio público, de acuerdo con las personas mas ilustradas de aquel vecindario, dispuso que se pusiera un reten de paisanos armados, jóvenes liberales y decididos por supuesto, en el fuerte de la plaza de San Antonio. Esta medida indignó á los realistas, y representaron al capitan general conde de Cuba, alegando que los liberales trataban de sublevarse. A consecuencia de esta esposicion dispuso aquella autoridad que pasase una comision á Vinaroz para cerciorarse del hecho.

Presentose como comisionado al efecto el alcalde de Benicarló á quien el entendido y prudente Reverter pudo facilmente probar que aquel reten no era mas que una guardia sanitaria, que él como presidente de la Junta de Sanidad habia mandado poner á guisa de medida de precaucion, por la proximidad del cólera que estaba haciendo estragos en algunos puntos marítimos de Francia.

El resultado fué que los liberales daban un reten y los realistas otro; estos últimos en la casa capitular.

Conociendo pues el baron de Hervés que los liberales estaban demasiado prevenidos y resueltos á batirse, no se atrevió á realizar su plan en Vinaroz, y el 8 de noviembre salió para Morella.

Cada dia iba haciéndose mas imponente el aspecto de los liberales de una villa, que en todas épocas de libertad se ha portado con denuedo y heroismo, y don Cosme Covarsí, comandante de realistas, empezó á amilanarse, resolviendo por fin imitar el ejemplo de su amigo el baron.

En la noche del diez al once emprendió la marcha, ó mas bien la fuga, con sus tres hijos y los realistas mas furibundos; y el miserable quiso marcar su decision en favor del altar y del trono, empezando su nueva carrera por el robo y el asesinato.

A una legua de Benicarló, entre este pueblo y Santa Magdalena del Pulpis, esperó con sus cómplices al capitan Paniagua, que con una partida de miñones conducia caudales á Valencia, y apenas divisaron al infeliz, abalanzáronse á él aquellos cañres, y le asesinaron inhumanamente, robándole seis mil duros.

¡Oh escarnio! ¡Oh prevaricacion! Mientras los desalmados se cebaban en la pobre víctima, quien disparándole un tiro, quien clavándole en el pecho la afilada bayoneta después de tendido en el suelo, este complaciéndose en descargar repetidas veces sobre el ensangrentado cuerpo el descomunal garrote, aquel dejando caer sobre las descoloridas sienes del cadáver una piedra enorme, gritaban todos á guisa de energúmenos: «¡ Viva la religion! ¡ Viva Cárlos V!!!»

Poco tiempo después fué asesinado Covarsí por sus mismos cómplices, que creyeron aun hallar en poder del miserable la cantidad robada.

Tan pronto como la desgracia de Paniagua llegó á noticia de los liberales de Vinaroz, que fué el 11, no pudieron ya contenerse y se pronunciaron contra los realistas que habian quedado en aquella villa. Contentáronse con exigir su desarme, y la autoridad accedió á esta justa exigencia, procediendo á ella con laudable tino.

Las armas fueron confiadas á personas de arraigo y acrisolado liberalismo aquel mismo dia, por manera que á Vinaroz en esta ocasion cúpole la gloria y el orgullo de haber visto crearse en su seno el primer batallon de voluntarios de la Milicia Nacional del Reino.

El gobierno habia conocido tambien la conveniencia de proceder al desarme de los batallones de voluntarios realistas creados en 10 de junio de 1823, y el 25 de octubre de 1833 estendió un decreto á este fin, que no se comunicó á los comandantes del Maestrazgo hasta mediados de noviembre.

Esta disposicion fué desobedecida en casi todos aquellos pueblos, y los gefes de la rebelion pudieron desde luego contar con un pié de fuerza uniformada, avezada al servicio y en cierto modo á la disciplina, instruida y organizada en fin; pero sobre todo fanática en sus degradantes ideas y dispuesta á todo linage de excesos. Con estos elementos de probabilidad de triunfo dirigiéronse los rebeldes á Morella.

Un antiguo militar llamado Carnicer, que desde la quinta de 1818 en que salió soldado, habia servido en la guardia real de infantería hasta el 2 de julio de 1822, pasando luego á la faccion donde llegó á adquirir el grado de teniente coronel, habíase distinguido siempre por su prevision, valor, y no comunes conocimientos militares. En la clasificacion de oficiales verificada el año de 1824, quedó teniente

y sirvió sin adquirir nuevos grados hasta poco antes de estallar la rebelion. Por sus antecedentes y los alardes que ostentaba de su adhesion á don Carlos, recibió entonces el retiro. Empezó á la sazón á conspirar con el brigadier Puertolas y algunos oficiales de la antigua faccion, y el 12 de octubre de 1833 proclamó á Carlos V en las inmediaciones de Alcañiz. Uniose luego al baron de Hervés y fué de los que mas figuraron en el pronunciamiento de Morella.

La situacion de esta plaza, cuyo castillo domina todos sus alrededores descollando sobre una formidable eminencia en los confines de



Valencia y Aragon, á veinticuatro leguas de Tortosa; presentábase bajo todos conceptos como la mas á propósito para una gloriosa defensa. Morella es además cabeza de sesenta y siete poblaciones, y encerraba en sus muros mas de seis mil habitantes adictos al bando

apostólico, Constituyen todas sus avenidas, escabrosas y dilatadas cuestras que parecen hacerla inaccesible, ofreciendo tambien ventaja á sus defensores sus casas en forma de anfiteatro y hasta la irregularidad y curvas de sus calles. Es además punto sano y abundantemente provisto de mantenimientos y aguas riquísimas, que por medio de un excelente acueducto manan desde su origen, merced á inmensidad de fuentes como la de la Gazpachera y San Lorenzo que nacen en su montañoso término. Allí se forman los riachuelos Chiva y Bergañés. Granos, frutas, patatas, plantas medicinales y buenos pastos que alimentan crecido ganado, son todas cosas de inmensa utilidad para una plaza fuerte, y de todo ello muéstrase pródiga la naturaleza en obsequio de la cabeza de partido de la fértil provincia de Castellón.

La fortificación de Morella es de orden arábigo, y del Este al Oeste estiéndense las calles en arqueadas semicirculares formas, cuyo diámetro va sucesivamente angostándose á la par que se presenta mas elevada su situacion. Es magnífico el panorama que desde la cumbre en que está situado el castillo se divisa. Colinas, cerros, montes, lomas, sierras y otros mil objetos de colosales dimensiones, que ocupan larguísima estension, vése todo absolutamente avasallado, y esto ofrece la ventaja de descubrir en lontananza al enemigo y prevenirse á la defensa antes de su aproximacion.

Acertados, pues, anduvieron los gefes de la rebelion al elegir este punto para enarbolar su estandarte.

Lanzado el grito de GUERRA! el 13 de noviembre de 1833, nombraron los rebeldes una comision directiva que se tituló Junta Superior de Aragon y Valencia, cuyo presidente fué el baron de Hervés, componiendo los demás vocales algunas personas del pueblo y varios individuos del clero. Fué elegido comandante general el baron y confirmose el empleo de gobernador de la plaza al traidor don Carlos Victoria, antiguo coronel que acababa de entregarla. La fuerza de los rebeldes, despues de reuvidos todos los realistas que se adhrieron al levantamiento, ascendia á unos tres mil hombres.

En este estado hallábase la rebelion, cuando acompañado de don Magin Solá presentose Ramon Cabrera al gobernador don Carlos Victoria, y en cumplimiento de la promesa contraida por el autorizado Solá, el nuevo recluta fué destinado de cabo al batallon llamado de Vinaroz, que se componia de los realistas fugados de dicha villa, bajo el mando de don Cosme Coyarsí.

Noticioso el baron de Hervés, de que el gobernador de Tortosa don Manuel Breton dirigíase á Morella acaudillando una columna de quinientos infantes y unos pocos caballos con algunas piezas de artillería, dispuso que se formase inmediatamente una division de mil quinientos hombres, y que á las órdenes de don Tomás Cubero saliese al encuentro de la fuerza expedicionaria antes de que pudiera engrosarse con las que temia se le reuniesen por la derecha é izquierda del Ebro, enviadas por las autoridades militares de Valencia y Cataluña.

Las tropas liberales situáronse en el bosque del Maset del Pas, media legua distante de Morella, y los carlistas formaron varios pelotones sin órden ni disciplina en la masía del Bosé.

Si relatásemos nosotros el resultado vergonzoso que tuvo esta accion para las fuerzas carlistas, á pesar de componer un número triplicado al de las de Breton, si nosotros digésemos lo cobarde que estuvo Cabrera en el primer paso de su heroismo, podria acaso creerse que exageramos los hechos ó que los inventamos para probar la desventajosa opinion que tenemos formada del valor de nuestro protagonista, y toda vez que la historia escrita por Córdoba, está coordinada en vista de los documentos facilitados por Cabrera, autorizada por este mismo cabecilla, arreglada á sus instrucciones, y escrita bajo su propia inspiracion, cumple á nuestra imparcialidad copiar las mismas palabras del interesado ó de su panegirista.

Hé aquí como relata la accion á que nos referimos: (1).

«El éxito de la accion no se hizo dudoso por mucho tiempo; y aunque el batallon de Vinaroz marchó con denuedo hácia las fuerzas de la reina, los otros no protegieron el ataque, ni quisieron avanzar ni obedecer las órdenes de Covarsí y demás gefes, pronunciándose en completa dispersion DESDE EL PRIMER TIRO.»

«TAMBIEN CABRERA TUVO MIEDO, Y POR UN MOVIMIENTO INSTINTIVO SE ECHÓ AL SUELO, cuando oyó por primera vez el silbido de las balas. No se avergüenza hoy de reconocerlo; y en tal estado fué sorprendido por los oficiales carlistas don Vicente Llorach y don Isidro Egea; quienes le dijeron: ¿QUÉ ES ESO, TIENE USTED MIEDO? Levantose entonces Cabrera como avergonzado, y les contestó: NO LO NIEGO, HE TENIDO MIEDO; NUNCA HABIA OIDO SILBAR LAS

(1) Vida militar y política de Cabrera por Córdoba. Tomo I, pág. 34.

BALAS, PERO EN ADELANTE VERÁN USTEDES QUIEN ES CABRERA. En efecto (añade el apologista) cogió su fusil, y distinguiéndose en aquella retirada fué nombrado cabo.

Ahora quisiéramos saber nosotros de qué modo se distinguió el señor don Ramon. Sin duda seria huyendo mas de prisa que sus camaradas, á lo menos así lo dá á entender su panegirista concluyendo su relato de este modo:

«Durante la dispersion encontró Cabrera á don Pedro Pascual Galindo, realista de Villareal, que estaba sentado en el suelo, y al ver á Cabrera díjole: — Don Ramon, usted será testigo de lo que he hecho hoy. — Sí, amigo, contestó Cabrera sonriéndose; yo seré testigo de que usted SABE CORRER TAN BIEN COMO YO.

Queda pues consignado que antes que nosotros ya don B. de Córdoba ha puesto en evidencia la cobardía de su héroe.

Esta primera hazaña es verdaderamente digna de las posteriores que han hecho célebre el nombre de Cabrera. Nosotros concedemos que la primera vez que se oye el silbido de una bala, se sienta cierta emociion de espanto; concedemos que se haga un involuntario movimiento de cabeza, una inclinacion de cuerpo; pero eso de arrojar al suelo de miedo, estando entre filas, y permanecer en tan degradante posicion hasta oír las reconvencciones de sus camaradas, eso solo lo hacen los que han nacido para ser toda su vida la bez de los cobardes, que ni por pundonor siquiera saben vencer su miedo.

No menos valiente que sus súbditos el comandante general baron de Hervés, viendo que en medio de la consternacion que reinaba en Morella no habia allí espíritu de partido, sino miedo en la generalidad, y en algunos discolos ambicion de mando, considerose con pocos elementos para contener la anarquía que fermentaba cada vez con mayor escándalo, y juzgó prudente abandonar la plaza.

Hizo en efecto su salida en la noche del 7 al 8 de diciembre, seguido de sus mas adictos, al frente de mil doscientos hombres, y tomó la direccion de Calanda por Aguaviva, dejándose unos mil ochocientos hombres en Morella á las órdenes de un militar retirado que se llamaba don José Marcoval, y del comandante don Cosme Covarsí.

Dos dias despues abriéronse las puertas de la plaza á las tropas liberales sin hacer resistencia alguna, pues en la noche del 9 resolvió la junta directiva evacuarla en vista del desórden que reinaba en ella, y el citado Marcoval y don Cosme Covarsí con el batallon de Vinaroz

huyeron á los montes camino del Bojas y Monasterio de Benifasá.

Entre tanto, el brigadier don Cristóbal Linares Bútron, que desde Monroyo habia salido en persecucion del baron de Hervés con solo trescientos cincuenta soldados de la guardia, doscientos del Provincial de Ciudad Real y veinte y siete caballos de Borbón, derróto la division carlista. El desgraciado baron de Hervés y su hijo fueron cogidos en su fuga y el primero fué fusilado en Teruel el 12 de enero de 1834. Su hijo fué indultado, y volvió mas adelante á la faccion. El gobernador de Morella don Carlos Victoria, el comandante de realistas de Liria, y otros gefes carlistas fueron también cogidos y fusilados. Con este triunfo de las armas liberales, creyó el gobierno terminada la faccion y espidió un indulto general.

Amilanado y aturdido Cabrera no paró de correr en vergonzosa fuga, hasta ocultar su miedo en el barranco de Vallibona.

El 11 de enero de 1834, acordándose de los consejos de su compañera, dirigíase Cabrera á Tortosa con ánimo sin duda de acogerse al indulto; pero, por miedo, tampoco se atrevió á presentarse, y despues de permanecer disfrazado y oculto en una casa de las inmediaciones, huyó otra vez á la faccion, sin tener noticia alguna de Mariquita la Menescala, á quien suponía en Morella.



temor del castigo cobardes y traidores. Hé aquí por que, mal avenido Cabrera con la condición de subdito, desortó de sus hijas para capturar á una partida de bandidos compuesta de nueve hombres armados, según la historia escrita por Córdoba, cuatro con lunas, dos con escopetas y tres con paños.

Recurrió con esta fuerza los pueblos de aquel montañoso país exigiendo á sus ayuntamientos cuantiosas sumas con las cuales debería su inasaciable codicia, y concibió el sanguinario proyecto de enarborecerse por la honra del bandalismo. No tuvo inconveniente en sacrificar ríquexas tan fácilmente adquiridas para hacer se prosélitos; y ofreciendo cuatro reales diarios á los mozos que quisieran seguirle, al 6 de febrero de 1834 titulábase ya comandante de cinco treinta y cinco milhecheros, á los cuales permitía cometer toda suerte de atentados para tenerlos contentos.

CAPITULO II.

Supo Marcovál que Cabrera había conseguido, y en vez de considerarle como desertor y aplicarle el merecido castigo, juzgó conveniente permitirle el nombramiento de capitán de escuadra en estos términos:

PROGRESOS Y DERROTA.

En consideracion á las buenas cualidades que concurrían en usted, servicios y demas circunstancias, usamos de las facultades de que me hallo revestido como jefe principal de las fuerzas, nombre á usted capitán de infantería en comisión, para que en el desempeño de sus deberes, se sirva de ejemplo á los demás.



CABRERA, y la mayor parte de los que en un principio se titulaban carlistas y defensores de la religion, en lo que menos pensaban era en don Carlos, ni se curaban ellos de si tenia ó no derechos á la corona de España. La religion que estos salvages vociferaban, comprendíanla por el escudo de sus crímenes, y figurábanse que á la sombra del altar y del trono, que fraguaban á su guisa, éales permitido perpetrar los mas inauditos excesos.

Lanzados los mas de ellos de la sociedad por sus instintos irracionales, veíanse como Cabrera en el compromiso de buscar fortuna en los montes y selvas. No eran su amor á Carlos V ni su apego á la religion los móviles que hubieron de arrojarles al palenque. El afán de vengarse de una sociedad que les repudiaba, induciales al asesinato, el deseo de atesorar sin las amarguras del trabajo les impelia al

robo, el odio á la sujecion haciales discolos é independientes, y el temor del castigo cobardes y traidores.

Hé aquí por que, mal avenido Cabrera con la condicion de súbdito, desertó de sus filas para capitanear á una partida de bandidos compuesta de nueve hombres armados, segun la historia escrita por Córdoba, cuatro con fusiles, dos con escopetas y tres con palos.

Recorrió con esta fuerza los pueblos de aquel montañoso país exigiendo á sus ayuntamientos cuantiosas sumas con las cuales despertó su insaciable codicia, y concibió el sanguinario proyecto de engrandecerse por la homicida senda del vandalismo. No tuvo inconveniente en sacrificar riquezas tan fácilmente adquiridas para hacerse prosélitos; y ofreciendo cuatro reales diarios á los mozos que quisieran seguirle, el 6 de febrero de 1834 titulábase ya comandante de ciento treinta y cinco malhechores, á los cuales permitia cometer toda suerte de atentados para tenerles contentos.

Supo Marcoval el aumento de fuerzas que Cabrera habia conseguido, y en vez de considerarle como desertor y aplicarle el merecido castigo, juzgó conveniente remitirle el nombramiento de capitán concebido en estos términos:

«*Defensores del Rey.* — En consideracion á las buenas cualidades que concurren en usted, servicios y demas circunstancias, usando de las facultades de que me hallo revestido como gefe principal de las fuerzas, nombro á usted capitán de infantería en comision hasta que reciba la aprobacion de S. M.; á quien dará cuenta tan luego como las circunstancias lo permitan. — Dios guarde á usted muchos años. Campo del Honor etc. — Juan Marcoval. — Señor don Ramon Cabrera, capitán vivo de infantería.»

A este nombramiento acompañaba una órden para que con toda su fuerza se hallase en la ermita de Vallibona, órden que habia circulado á otros cabecillas para acordar el plan de campaña que en lo sucesivo debia seguirse.

Guardó Cabrera el nombramiento de capitán; pero despreció la órden acompañatoria, y no tardó en saber que Marcoval, Soto, Monferrer y otros cabecillas habian sido fusilados en Lucena, Teruel y San Mateo.

Divagaba á la sazón por aquellas asperezas don Manuel Carnicer, sin mas compañeros que don Manuel Añón, don Pablo y don Enrique Montañés, hermanos, y algunos oficiales de la faccion de 1822.

Supo tambien el aumento de las fuerzas de Cabrera y no vaciló en unirse á él.

Avistáronse en el término de Hervés, y á despecho de su orgullo, tuvo Cabrera que ceder el mando á Carnicer como gefe de mayor graduacion, de acreditada esperiencia y de mas vastos conocimientos. No dejó sin embargo de ponerse en ridiculo alegando que él habia creado aquellas fuerzas, y que de consiguiente era su gefe; pero tuvo que ceder á las reflexiones de los oficiales y aun á los deseos de los mismos individuos, que la mayor parte habian ya estado, antes de la derrota de Calanda, á las órdenes de Carnicer, á quien profesaban singular adhesion.

Calló Cabrera, y desde entonces premeditó la venganza de una humillacion que habia herido profundamente su loca vanidad.

El 28 de marzo presentose Carnicer en Daroca acaudillando cuatrocientos infantes y treinta caballos. Esta ciudad sin fortificacion no opuso la menor resistencia.

Al amanecer del siguiente dia salió por Murero y Atea hácia Ateca. Tuvo un encuentro con el conde de Mirasol en que este hubo de retirarse por no poder utilizar su caballería, dejando comprometidos á ocho soldados y tres nacionales, que después de haber hecho una defensa heróica contra el ataque de Cabrera que mandaba una compañía, viendo abrasados los cimientos de la casa en que estaban encerrados, tuvieron que rendirse; y el feroz Cabrera, en vez de admirar y respetar el heroismo de aquellos valientes, mandóles fusilar. Esta accion bárbara mereció el desagrado de Carnicer.

Hizo este cabecilla una incursion al Priorato y campo de Tarra-gona pasando el Ebro el 6 de abril. Quedó victorioso en algunos encuentros, y logró acrecer sus huestes con mas de mil quinientos voluntarios realistas.

En este estado y animoso Carnicer por los recientes triunfos, quiso volver á ejercer sus proezas en Aragon y Valencia y se dirigió á repasar el Ebro, cuando á marchas forzadas logró Carratalá darle alcance en Mayals y obligarle á batirse. En este compromiso dividió en tres columnas sus fuerzas, dando el mando de la derecha á Quilez, el de la izquierda á Cabrera, quedándose él al frente de la reserva.

Empezó el ataque y Cabrera trató de hacer una evolucion que ni él supo dirigir ni sus soldados ejecutar. Arrollado de improviso por

una carga que á la cabeza de setenta caballos le dió el brigadier Breton, púsose cobardemente en fuga é introdujo el desórden y la dispersion en las filas carlistas, cuyos gefes debieron su salvacion á la oscuridad de la noche que llegó con su completa derrota.



Diseminados en pequeños pelotones pudieron á duras penas volver á pisar la derecha del Ebro; pero siempre perseguidos acogiéronse la mayor parte al indulto, y los cabecillas tuvieron que ocultarse en las cuevas del Maestrazgo y montes de Beceite.

Sin embargo de que la falta de inteligencia, la torpeza y cobardía de Ramon Cabrera habían sido las causas cardinales de tan completa derrota, tuvo la audacia de achacar aquel vergonzoso resultado á la impericia de Carnicer. Cabrera no podía disimular el rencor que profesaba al que le habia usurpado, segun su espresion, el mando en gefe de las fuerzas carlistas. Trataba de recuperarlo, valiéndose para ello hasta de la traición y del asesinato, y para comprobar nuestro aserto copiaremos las siguientes líneas de una historia contemporanea: (1)

«Carnicer temia siempre las asechanzas de sus émulos, y cuando

(1) Historia de la guerra última en Aragon y Valencia por Cabello, Santa Cruz y Temprado. Tom. I, fol. 60, lin. 29.

pernoctaba en los montes, cambiaba el sitio que habia elegido para dormir, después que los demás estaban acostados; y habiendo dispuesto una noche, en los términos de Alacon, que un soldado se echase en la cama que los demás creían era para él, este soldado fué asesinado de un pistoletazo. Cabrera estaba esta noche en el campamento. Como este hecho, por feo y repugnante que sea, no hace falta en la historia del tigre tortosino, no queremos gastar mas tiempo en reflexiones que lo agravarian. Basta á nuestro propósito haber dicho lo que se pensó en el país y entre los facciosos.»

En efecto, carlistas y liberales atribuyeron la muerte de Carnicer á una delacion inícuca de Cabrera. Existen datos en nuestro poder para que no dudemos un momento de la realidad de tan grave acusacion, contra la cual solo han aducido fútiles argumentos los encomiadores del asesino. «No podia ser ingrato (dicen) á los inmensos favores que habia recibido de su bienhechor, del hombre generoso que le habia prodigado pruebas de amistad y testimonios de sincero afecto.» Es verdad: Cabrera habia sido colmado de inmerecidas distinciones que hacen subir de punto la enormidad de su atentado. Mucho debia Cabrera á Carnicer: pero Carnicer le habia quitado el mando en jefe, y Cabrera no podia sufrir las torturas de la envidia. Era preciso que recuperase el titulo de jefe principal aunque tuviese que apelar á la traicion. Mas adelante verá el lector de qué modo llevó á cabo sus inícuos proyectos.

Mucho padeció Cabrera, no solo con las continuadas fatigas y penalidades de una fuga incesante que hacia mas acerba el espanto de que se hallaba poseido, sino tambien con las tristes reflexiones de haber perdido para siempre sus hermosas esperanzas, sus mágicos deseos de alcanzar como bandido un hermoso porvenir. Maldecia su estrella, y mas que á su estrella al jefe de la faccion don Manuel Carnicer, que fué quien casualmente le convirtió de capitán de bandoleros en subalterno carlista.

Cabrera no podia olvidar esta violenta metamorfosis que habiale hecho fracasar, y lo que mas sentia en su infortunio era el verse anonadado sin haber tomado venganza en la persona de Carnicer, de la humillacion sufrida cuando á impulsos del general deseo viose forzado á cederle el mando de las fuerzas, y adoptar una bandera política que le hizo súbdito del hombre que acababa de ajar su orgullo y desvanecer sus ilusiones. «¡Maldito sea!» esclamaba siempre que se

acordaba de Carnicer; y rara vez le abandonaba su desgarrador recuerdo.

Tantas fatigas, tantos infortunios, tantas y tan febriles emociones aglomeradas, quebrantaron gravemente la salud del errante y feroz aventurero, que á guisa del fatigado tigre que busca reposo en la aspereza del desierto, ocultose en una de las cuevas de los montes de Horta, en donde en vez de hallar alivio á sus dolencias, la humedad de aquel solitario albergue renovole los agudos dolores reumáticos que en los excesos de su adolescencia habia contraído, y tuvo por fin que mendigar hospitalidad en una masía que lleva el nombre de Barrina, donde fué atendido con caritativo esmero.

A últimos de julio de 1834, hallándose ya convaleciente, acordose Cabrera de un rico labrador natural de Valencia y establecido en Alloza, carlista furibundo, á quien por su inmensa fortuna llamaban con el apodo de *tio Talegas*, que en distintas ocasiones habia hecho servicios pecuniarios á la faccion, y como amigo de los padres de Cabrera, habia dado á este pruebas de profesarle singular cariño.

Resolviose en consecuencia á abandonar la masía de Barrina y refugiarse en Alloza bajo el amparo del fanático labrador.

El primero de agosto al anoecer emprendió Cabrera su marcha, y á consecuencia de alguna delacion, el dia siguiente fué cercada la masía por una partida de tropa; y encontrando en ella dos facciosos enfermos, llamados Monte verde y Matamoros, fueron conducidos prisioneros á Horta para ser fusilados.

Cabrera, disfrazado de mendigo, ó mas bien en su propio traje de pordiosero, débil, pálido, enfermizo, llegó al pueblo de Alloza.

Pisaba ya el umbral de la casa de su presunto protector, cuando viendo una muger desde una ventanilla, que acababa de entrar en la casa aquella especie de esqueleto cubierto de harapos y arambeles, encorvado sobre el palo que le servia de apoyo, salió á recibirle con un mendrugo de pan moreno, creyendo que era un pobre que mendigaba la caridad ajena.

Alargó la muger su mano para entregar el pan á Cabrera, cuando un grito de terror y de sorpresa lanzado á la vez por entrambos

interlocutores, fué el principio de una escena fantástica que nos es imposible describir.

—¡Ramon!

—¡Mariquita!

No se oyeron mas que estos dos gritos; y un temblor convulsivo sobrecogió á los dos antiguos amantes, que en vez de abrazarse cariñosos, cruzáronse una prolongada mirada de sorpresa, de confusion y espanto.

CAPITULO III.

LA CONFERENCIA.



CAPITULO III.

LA CONFERENCIA.



ANÁTICO el *tío Talegas* por los carlistas, había recibido con cariño á Cabrera, y nada se omitió para que alcanzase el total restablecimiento de su salud. Se le equipó de buena ropa, comía sanos y abundantes alimentos, respiraba buenos aires, no le molestaba el trabajo, y nada en fin le faltaba para que su vida regalona pudiese compararse con la del mas reverendo prelado.

Además de la antigua amistad que había mediado entre los padres de Cabrera y el *tío Talegas*, creía este iluso que todo el dinero que gastaba en su decidida proteccion á los defensores del altar, era productivo como el grano que sembraba en sus tierras para recoger mas adelante copiosísimas espigas que aumentaban su fortuna. Y no solo se lisonjeaba con el aumento de estos bienes terrenales, sino que favoreciendo así la causa de la religion, esperaba tambien el galardón eterno que Dios concede á sus escogidos; por manera que no había

en el mundo mortal mas feliz que el *tio Talegas*, rodeado de riquezas, comodidades y satisfacciones en este valle de lágrimas, y aguardando tranquilo la hora de su muerte para volar al cielo, con su escapulario de San Vicente Ferrer y sus anchos zaraguellas: entre un coro de querubines, á recibir al recompensa de los bienaventurados.

El *tio Talegas* frisaba con una edad avanzada; pero conservaba su salud y jovialidad en un estado envidiable. Colorado y gordo como un antiguo padre provincial, era el verdadero tipo de esos absolutistas barrigudos que todo lo sacrifican al idolo de sus pensamientos..... Este idolo es... su panza.

Puesto así en el camino del cielo nuestro voluminoso labrador, dejábase conducir como de la mano, por las seráficas máximas de su director espiritual, cura travieso y buen mozo, que relacionado según malas lenguas con Mariquita la *Menescala*, había sabido conquistar á esta respetable matrona hasta el extremo de hacerla casi olvidar á su predilecto Ramon. Pero si la aparición de este en el miserable y andrajoso estado en que se presentó en Alloza pudo hacer en su querida una impresion desagradable, restablecido Cabrera de su enfermedad, vestido con aseo y travieso de mala índole como siempre, recobró las simpatías de la aventurera *Menescala*, que después de vacilar entre los dos rivales, engañando con sus bruscas caricias á entrambos, decidiose á seguir la suerte de Cabrera y abandonar con él las comodidades y mortificaciones que disfrutaban en casa del *tio Talegas*.

—Es preciso dejar esta vida insípida y monotoná—decía un dia Mariquita á su amante.—Yo no quiero estar aquí... no quiero permanecer en esta soledad; haciéndome la mogigata, oyendo misa todos los dias, y rezando por la noche el rosario con una cola interminable de actos de contrición y padres nuestros en sufragio de las almas de todos los antecesores del *tio Talegas*. Esto es insoponible.

—Y aun no me has dicho como fué el venirte á esta casa.

—¡Ingrato! No mereces tú los afanes que me cuestan. Así que las tropas *crístinas* se apoderaron de Morella, salí en tu busca; pero no pudiendo indagar tu paradero, me acordé de las relaciones de amistad que han mediado siempre entre el *tio Talegas* y tu familia. Presentéme á él como una amiga de tu casa, suponiendo encargo de

tu madre de adquirir noticias tuyas. Mostreme gran partidaria de don Carlos y fuí recibida con la mayor benevolencia. Luego acabé de conocer á fondo el carácter del *tio Talegas*, y me fué sumamente fácil granjearme el cariño que me profesa, haciéndome la beata y la caritativa con su dinero y su pan; pero ya me cansa esta vida empalagosa..... Te repito que no quiero permanecer mas en esta miserable aldea. Ya sabes que tengo ambicion..... deseo ocupar una posición brillante en la sociedad. Tú has sido ya jefe de alguna graduación en las filas carlistas y no debes abandonar tu carrera.

—Mi carrera se ha frustrado ya—respondió Cabrera taciturno.—Ese maldito Carnicer aguó todas mis esperanzas. ¡El infierno le confunda!... No le perdonaré nunca las humillaciones porque he tenido que pasar. A buen seguro que si no me hubiesen forzado las circunstancias, y lo que fué peor, la voluntad de todos, á entregarle el mando de mi gente, no se nos hubiera esterminado en términos tan vergonzosos. Yo no me hubiera espuesto nunca á ser derrotado, y á estas horas mandaría un ejército, con el cual sacaría de los pueblos cuanto se me antojase; y sin sufrir descalabros, porque sabría evitar el encuentro de las tropas, aumentaría mis tesoros, y mis subordinados, porque les pagaría bien y les permitiría todo género de desahogos. Quieren reclutar prosélitos y no saben de la misa la media.

—¿Pues cómo fué todo eso?

—Tenia yo organizada una partida respetable de mozos robustos y á propósito para mis intentos, casi todos á prueba de calabozo, de donde habian logrado fugarse algunos de ellos, y otros me debian su libertad. En poco tiempo hubiera afiliado bajo mis banderas á todos los que gimen en las prisiones del Maestrazgo. Ya ves tú que mi ejército se hubiera compuesto de elementos magníficos. Tropa desalmada y dispuesta á todo; y como además de su libertad me deberia cada individuo los goces de una vida placentera y licenciosa, verianse todos obligados á respetarme y obedecerme, ya que no fuese por gratitud, por egoismo. La base de mi ejército estaba ya formada y en ella cifraba las ilusiones del mas brillante porvenir, cuando se me presentó ese imbécil de Carnicer, aislado y fugitivo, pues únicamente le acompañaban algunos oficiales, que fueron los que mas empeño mostraron en ponerle al frente de los que hasta entonces no habian acatado mas voluntad que la mia. Alegaron sus conocimientos milita-

res, su mayor graduacion, su bizarría y nunca desmentida adhesión á la causa del altar y el trono; y fué tal la fuerza de su intempestiva lógica, que ví en todos los semblantes destellos de conviccion, y tuve que ceder al deseo general, disimulando cuanto mejor supe la ira que me abrasaba en aquel fatal instante, con el propósito de no olvidar jamás tanta humillacion, y de vengarme de ella tan pronto como el acaso me proporcionara un momento oportuno. La suerte me ha sido siempre adversa, y he perdido ya todas mis esperanzas. Derrotados, perseguidos y diseminados en ignominiosa fuga mis compañeros, han sufrido las consecuencias de su ingratitud, habiendo caido muchos de ellos en poder de las tropas *crístinas* que les han fusilado desapiadadamente. El trágico fin de estos desgraciados me ha estremecido!.... Huyendo tambien yo, solo y desamparado, exánime de fatiga, de hambre y de sed, llevaba errante y descalzo mi ensangrentado pié de breña en breña, sin que tuviese por fin mas recurso, después de agotadas todas mis fuerzas, que esconderme en la oscuridad de una cueva húmeda y hedionda, donde apuré hasta las heces la amargura del infortunio, y hubiera perecido entre agudos tormentos, si reuniendo mis escasos brios, no me hubiese resuelto á abandonar aquel horroroso asilo y mendigar hospitalidad en una masía, donde afortunadamente hallé todos los consuelos que pudiera apetecer.

Cualquiera muger que hubiese oido semejante relato de boca de su amante, hubiera sentido lacerarsele el corazon de congoja; pero *la Menescala* era una hiena insensible, que escuchaba los infortunios de su querido con la sonrisa en los lábios, como complaciéndose en lo extraordinario de semejantes aventuras, y cuando Cabrera dijo que halló en aquella masía todos los consuelos que pudiera apetecer, exclamó con la ironía de sus bestiales celos:

—Milagro hubiera sido que hasta en la soledad de los montes no se te hubiese aparecido alguna alma caritativa.

—En efecto, un matrimonio honrado....

—¡Pues!... ¡Un matrimonio!... Como si dijéramos un zanguanote de marido y alguna de esas beatas zalameras que se agarrarian de un hierro candente. ¡Ira de Dios!

—¿Estás loca?

—Sí, que no sé yo tu aficion á las santurronas!..... Ya se vé..... eres medio fraile....

- ¿Qué estás hablando?
- Como si la viese... ¡gazmoña del diablo!... ¡Oh! no hay duda que tienes muy delicado gusto... esas mogigatas que visten santos, son enfermeras excelentes y tienen la mano muy suave para las friegas... ¡Mala centella las parta!
- ¿Quieres callar?
- No quiero callar!... no... Porque yo no estoy en el caso de ser plato de segunda mesa... ¿me entiendes?
- ¿Qué platos ni qué cazuelas nos dé Dios?
- Por otra parte... bien merecido lo tengo todo... por haber dado crédito á las palabras de un pillete...
- ¡Mariquita!
- Sí... digo bien... que no has sido otra cosa en toda tu vida... El demonio me lleve si no eres hijo de fraile. ¡Hó! gazan... mentiroso... seductor de mugeres como toda esa raza de cínicos mandriles que se crían en las sacristías.
- ¿Quieres chancerte?
- Bonito génio tengo yo para chancearme cuando se me ultraja!
- ¿Pero de qué ultrajes estás hablando?
- De los tuyos, bribon... de tus maldades... de tus ingrati-
tudes.
- Aquí no hay ingratitud ni maldad ninguna.
- ¡Ira de Dios! ¿Y esa gazmoña?
- ¿Qué gazmoña?
- Esa de la masía donde tantos consuelos te prodigaban... La de las friegas....
- ¿Pero quién te habló de friegas?
- ¿No me has dicho tú que te hacia las friegas una beata?
- Vale mas tomarlo á risa: Tú eres la que has dicho que las mogigatas son excelentes enfermeras.... y que tienen la mano suave... y qué sé yo cuanto desatino!
- ¿Con que no ha habido friegas?
- Ni friegas, ni roces, ni nada que huela á frotación.
- ¿Para la condenada que te crea!
- Ya sabes tú que si este cuerpo necesitase restregones de manos pecadoras para curar sus reumas, puedo disponer de las más lindas que hay en el mundo.

Al decir esto besó Cabrera con ternura la mano de Mariquita.

— ¡Anda al diablo con tus zalamerías! — repuso la Menescala retirando bruscamente la mano.

— ¡Siempre adusta!

— Para eso tienes en la masía á la beata que es la misma amabilidad.

— Pero si digo que...

— Embustes y nada mas que embustes.

— ¡Cuidado que si te empeñas en una cosa!...

— Ya se vé que sí... soy muy testaruda... por que tengo razon... si señor, tengo razon... y no es mi genio para sufrir pulgas.... ¿ estamos?..... Por que yo no tengo necesidad de que nadie se burle de mí... Y si esa santurrona se ha figurado que ha de venir á pisarme la cola impunemente..... está muy equivocada..... Y como yo averiguase.....

— Aquí no hay nada que averiguar.

— ¿Qué has de decir tú, trapalon?

— ¿Quieres hacerme el favor de escucharme?

— Como yo lo supiera de cierto..... el demonio me lleve si no te arrancaba los ojos.

— ¡Cuidado que es empeño! ¿Y qué has de saber?

— Todos tus trapicheos.

— Sí, para trapicheos he estado yo en gracia de Dios. Enfermo..... casi moribundo..... á esas pobres gentes debes el haberme vuelto á ver, y has de saber para tu tranquilidad, que en la masía donde me auxiliaron no habia otra muger que el ama de la casa, vieja ya setentona....

— ¿De veras?

— Llena de flato.....

— ¿De veras?

— De histérico.....

— ¿De veras?

— De asma....

— ¿De veras?

— Legañosa y sin un solo diente ni muela...

— ¿De veras?

— Con la cabeza como la palma de la mano y las piernas hinchadas...

- ¿De veras?
- Tuerta, jorobada, sorda y coja...
- ¿De veras?
- Ansiaba el momento de salir de aquel escondite...
- Sí... porque el ama era un asqueroso vejedorio.
- No es eso, sino porque temia caer de un momento á otro en poder de los *crístinos* y no tenia sosiego. Todas las noches soñaba con el verdugo..... y cuando me sentaba en el banquillo del cadalso,



me rodeaban multitud de espectros ensangrentados. En estas visiones reconocia los semblantes de algunos, á quienes he dado muerte con mis propias manos, y otros que he mandado fusilar por mis camaradas. Aun no sabias esto, Mariquita..... estoy salpicado de sangre.....

—Ya veo que eres hombre de provecho; pero... ¿qué piensas hacer ahora?

—Nada, te confieso que estoy acobardado.

—Miserable!

—Es imposible levantar cabeza en el Maestrazgo.

—¿Y qué importa? En Navarra triunfan los carlistas. Me ocurre una magnífica idea. ¿Conservas algún documento que acredite el haber capitaneado alguna partida en favor de don Carlos?

—¿A qué viene tan estraña pregunta?

—Respóndeme.

Cabrera sacó del bolsillo de su chaqueta un mugriento papel y entregándole á la *Menescala*, dijo:

—¿Sirve esto?

—A ver —respondió *la Menescala*, y desdoblando aqnel pliego, delectreó lo siguiente:

«Comandancia principal de las fuerzas reales del Bajo Aragón.—Atendiendo á los méritos, servicios y demás circunstancias que á usted distinguen, usando de las facultades que son anejas á la comandancia principal, he mirado conveniente al servicio del Rey Nuestro Señor, el nombrar á usted primer comandante de infantería en comision hasta la aprobacion de S. M. á quien daré conocimiento de este asunto.—Dios guarde á usted muchos años. Campo del Honor 31 de marzo de 1834.—Manuel Carnicer.—Señor don Ramon Cabrera, primer Comandante de infanteria.»

—¡Magnífico! ¡magnífico! —añadió *la Menescala* con alegría.—Ya soy comandanta... ¡oh! no tardaré en ver colmada mi ambicion. No ignoras que quiero ser generala, y lo seré muy pronto, como sigas mis consejos. ¡Ea! es preciso ponerse otra vez en campaña.

—¿En campaña?

—En campaña.

—¡Dios me libre!

—Cobarde ¿qué puede contenerte?

—El temor de ser fusilado. He salvado el pellejo milagrosamente y no es cosa de ponerle otra vez en peligro. Si no hubiese mas gefe que yo, seria otro negocio, porque mi plan es infalible para medrar... Se esplica en breves palabras: huir siempre del enemigo, no aguardarle sino en posiciones ventajosas siendo su número inferior, atacarle únicamente con triples fuerzas, no tener mas objeto que hacer exacciones á los pueblos bajo la máscara de amor á la religion y á don Carlos, y sobre todo sembrar por todas partes el terror y espan-

to, aun que sea preciso talar campos, incendiar pueblos y derramar sangre á torrentes.

—Eso es hermoso— exclamó con infernal sonrisa *la Menescal*. — Yo te ayudaré á llenar el mundo de asombro y desolacion ; y nunca has tenido ocasion tan favorable como ahora para coronar tus deseos.

—¿Cómo ahora?

—Sí.

—Espícate.

—Las mismas derrotas que habeis sufrido, te pondrán en candelero.

—Pártame un rayo, si entiendo una palabra de cuanto dices.

—Porque eres un imbécil.

—Siempre los mismos piropos.

—Es favor que te mereces.

—Gracias.

—Escúchame. El *tio Talegas* se cartea con lo mas encopetado de los carlistas de Navarra.

—Ya lo sé. ¿Qué quieres decir con eso?

—Que cuanto antes nos vamos á Navarra.

—¿A Navarra?

—A la misma córte del rey.

—¿Del rey?

—Del rey.

—Estás loca.

—No sino muy cuerda.

—¿Yo á la córte?

—Tú á la córte.

—¡Bah! deliras.

—No por cierto.

—Pues te burlas de mí.

—Hablo formalmente.

—¿A la córte de don Carlos?

—Como suena.

—¿Y con qué objeto?

—Con el de presentarte á su magestad. Este nombramiento de comandante y las cartas de recomendacion del *tio Talegas* te fran-

quearán la entrada en el palacio de don Carlos. Le haces una pintura exacta de las derrotas que habeis sufrido por la incapacidad de los gefes, le manifiestas los grandes resultados que pueden obtenerse en el Maestrazgo siempre que se adopte cierto plan... En una palabra, e haces ver que si tú hubieras estado de gefe superior, lejos de sufrir tan vergonzosos descalabros, acaudillarias ya un ejército respetable, y que aun te empeñarías en reanimar el espíritu de los carlistas como se te diese á reconocer por su único gefe.

—Eres el diablo... Ese seria un gran bofetón para Carnicer.

—Pues manos á la obra, ó mejor dicho, piés al estribo sin dilacion.

—Eres una pólvora.

—Cuando conviene.

—¿Y protegerá el *tio Talegas* este viaje?

—En diciéndole que interesa á la causa de don Cárlos...

—Es verdad, no he visto viejo mas fanático. ¿Y tú?

—¡Qué pregunta! Yo voy contigo.

—¿Pero cómo?

—Eso se tratará mas despacio.

—Como quieras.

—Lo mas urgente es participar al *tio Talegas* nuestra idea para que la apoye. No hay necesidad de entrar en grandes esplicaciones; con decirle que se trata de prestar un gran servicio á la causa del altar y del trono, le tenemos propicio.

—Pues vamos á encontrarle. ¿Y si no se allana á nuestro proyecto?

—Le realizaremos de todos modos..... tal vez con mas ventajas.

—¿Cómo así?

—¿Tan difícil nos será dar con el escondrijo donde guarda el *tio Talegas* su tesoro?

—¡Qué dices! ¡Robar á nuestro bienhechor!

—Andate con escrúpulos de vieja; y verás lo que medras en este pícaro mundo.

—Este último pensamiento es tan diabólico como descabellado.

—¿Por qué razón?

—Porque perderíamos un protector y adquiriríamos un enemigo temible.

- Le pondríamos en el caso de no poder hacernos mal tercero: ¿Cómo?
- Mandándole á la eternidad.
- ¿Otro asesinato?
- Ahora empezas.
- ¿A ser asesino?
- Sí; pero ya te irás acostumbrando.
- Eres el mismo demonio.
- Soy tu ángel de salvacion. ;Ea! vamos...
- Y los dos mónstruos se dirigieron en busca del *tio Talegás*.



CAPITULO IV.

LA EMBAJADA.



AN pronto como los sediciosos aventureros hubieron revelado al *tio Talegas* su proyectado viaje y las inmensas ventajas que esperaban obtener de la entrevista de Cabrera con su digno Soberano y Señor don Carlos V, el fanático labrador acogió con entusiasmo aquel pensamiento y facilitó los medios de emprender su realizacion con toda probabilidad de buen éxito.

No podia dejar de ser así. El obeso carlista cantaba continuamente esta copla:

Carlos quinto viene á España
con la santa inquisicion,
á achicharrar liberales
y salvar la religion.

Creia en consecuencia ganar el cielo contribuyendo con sus riquezas á las *piadosas* miras de su Soberano.

Disfrazado de arriero aragonés con el nombre de Vicente Cortiella, vecino de Alagon, que adoptó en su pasaporte, salia de Alloza Ramon Cabrera el 27 de enero de 1835 en compañía de Mariquita *la Menescala* y un tal García, montados en mulos con direccion á Hija,

donde cargaron las caballerías de jabon y encaminándose á la barca de Velilla pasaron por ella el Ebro el 28 y por Gelsa, Pina, Gurrea y Sangüesa llegaron el 6 de febrero á las Provincias Vascongadas, terminando el 9 su viaje en Zúñiga donde se hallaba á la sazón el cuartel de don Cárlos.

El 10 obtuvo Cabrera audiencia del conde de Villemur, que se titulaba ministro de la guerra de don Cárlos, y con bruscos ademanes y tabernario lenguaje, prorumpió en la mas chavacana acusacion contra los gefes carlistas de Aragon, Valencia y Cataluña, sin omitir cuantos dicterios y calumnias pudiesen amancillar la reputacion de Carnicer, blanco principal de los alevos tiros de aquel menguado.

Al hablar Córdoba de esta entrevista nos revela el razonamiento de Cabrera que, *copiado á la letra de su diario*, supone haber sido el siguiente:

«Señor ministro: Al emprender con mi compañero este viaje no hemos tenido otro objeto que poner en conocimiento del rey nuestro señor el estado allictivo de sus defensores en Aragon y confines de Valencia y Cataluña. Dura y fuerte ha sido la persecucion que hemos sufrido en los últimos meses del año anterior, y erueles los medios de que se han valido los cristinos para esterminar al partido que defiende la legitimidad de España. Cerradas las masías y casas de campo, tapiadas las ermitas, prohibida la estraccion de toda clase de víveres de los pueblos bajo la última pena, que se aplica sin consideracion á categorías, clase ni sexo, fortificadas las villas y aldeas, no tiene el partido realista otro abrigo que el de la inclemencia, ni otro conducto para buscarse la subsistencia que atacar algunos pueblos fortificados, y logrando encerrar las guarniciones dentro de los fuertes, apoderarse de los comestibles que hay en las casas de los vecinos pacíficos, para con ellos alimentar una vida tan penosa. Esto, unido á que los que caen en poder de los enemigos son fusilados, y si á alguno se le conceden momentos de existencia es para hacerle espirar en la puerta misma de su casa, de lo cual pudiéramos citar á V. E. muchos ejemplos, mientras nosotros por mucho tiempo enviábamos los prisioneros á sus casas como lo hicimos con los aprehendidos cerca de Castellfort, Daroca, Castejoncillo y otros puntos, ha hecho decaer el ánimo de aquellos voluntarios defensores de la re-

ligion, del rey y de la patria. Tampoco se respetan los enfermos y heridos capturados en las cuevas y masías, degollando á los unos en las camas y á los otros quemándoles vivos, como lo ejecutó dos veces en los puertos de Beceite un gefe de la partida llamada del Oli, que desde Alcañiz hacia sus correrías á Beceite, asesinando á cuantos realistas cogia.»

—«¡Jesus! (esclamó Villemur) esto horroriza: y S. M. se conmovirá demasiado al saberlo. Pero siga usted.»

—«Los padres, hijos, esposas, hermanos y hasta los remotos parientes de los llamados facciosos, son encarcelados unos y espulsados otros de sus domicilios, cuyas terribles medidas y las de enviarse á Ultramar á varios realistas, han hecho decaer hasta tal extremo la fuerza moral de nuestro partido, que la desconfianza impera en la mayor parte de los que con las armas en la mano le sostenian, escondiéndose hasta de sus amigos para buscar un asilo donde permanecer ocultos por miedo de ser descubiertos; y como en todos los partidos hay Judas, por desgracia en este los hay tambien, pues algunos han sido víctimas por delaciones de sus mismos compañeros, mientras otros se presentaban á los indultos. En tal estado nadie alcanza un medio capaz de salvarnos, y esto me ha obligado á venir aquí para hacer presente, que si fuese posible enviar una fuerza de estas provincias para que alentase el ánimo de aquel pais, que está en buen sentido, recobrarian los voluntarios su primitivo entusiasmo, y se cimentaria una sólida organizacion. De otra suerte es imposible que ni el señor brigadier Carnicer ni nadie pueda progresar careciendo de medios, pues muchas veces contamos al anochecer cuatrocientos ó quinientos hombres, y al amanecer, sin mediar otra causa que la persecucion revolucionaria, nos hallamos con una quinta ó sexta parte, y á veces con menos, teniendo que distraernos de las operaciones y perder el tiempo en recoger la gente. Si hubiese una fuerza que apoyase al gefe para impedir este abuso, el estado de nuestra causa tomaria otro aspecto en Aragon. En la actualidad quizá, y sin quizá, sería perjudicial adoptar medidas de rigor, pues la falta se reduce á mudar de gefe los voluntarios segun varía la persecucion; esto es, de Aragon pasan á Valencia de Valencia á Cataluña, y así sucesivamente; y en estas correrías es cuando se causan á los pueblos males de consecuencia dificiles de prever. Otro extremo hay tambien de mucha importancia, y es que en la division del brigadier

Carnicer hemos usado un sistema de lenidad contrario al de rigor adoptado por los enemigos, y los voluntarios se quejan, pues dicen que si el enemigo les coge son fusilados, y nosotros lo hacemos al contrario dando libertad á los prisioneros, siendo así que en el pais que dominamos tenemos igual derecho que los otros, pues en las guerras civiles, como en todas, el que tiene la fuerza manda, y si los contrarios defienden á Isabel II, nosotros defendemos á Carlos V, ya no se nos puede considerar como salteadores ó ladrones, sino como defensores de unos principios políticos que para nosotros son los únicos que pueden hacer feliz á España, y como partidarios de una causa cuyo triunfo, si no seguro es probable. Al hacer estas manifestaciones no tengo otro objeto que poner remedio á nuestros males en beneficio de la causa del rey, á la cual por conviccion y compromisos estamos íntimamente unidos; y tanto yo como mi compañero venimos resueltos á prestar nuestros servicios en estas filas como simples voluntarios, para que V. E. no crea que nos domina la ambicion, ya que en nuestro pais nos es tan contrario el éxito de nuestras fatigas y sufrimientos.»

Ni Cabrera ha sido capaz en toda su vida de pronunciar cuatro frases bien coordinadas, ni el language al parecer humanitario y lógico, aunque sencillo, que precede, puede haber salido nunca de los lábios del mas feroz de los asesinos. Si solo se trataba de pedir fuerzas auxiliares como único medio de salvacion ¿qué necesidad tenia Cabrera de acometer una excursion peligrosa en la que podia haber sido descubierto y fusilado? Cuando á pesar de su cobardía acometió aquella empresa, no era ciertamente con el único objeto de decir en la corte de D. Carlos: *He venido aquí para hacer presente que si fuese posible enviar una fuerza de estas provincias para que alentase el ánimo de aquel pais, que está en buen sentido, recobrarían los voluntarios su primitivo entusiasmo, y se cimentaría una sólida organizacion.* Este auxilio era mas fácil aleanzarle pidiéndole por escrito los gefes todos en una razonada esposicion; pero Cabrera habia emprendido su embajada de motu proprio; en una palabra, habia desertado de sus filas para acusar villanamente á sus gefes, y como los descalabros que acababan de sufrir las facciones de Aragon y Valencia favorecieron sus designios, el vil delator fué creído, y recibió de Villemur un pliego con órden de don Carlos de ponerle en manos de Carnicer.

Locos de contento los dos amantes y su compañero García emprendieron el regreso, siempre con el mismo disfraz, y llegaron



el 27 de febrero á Zaragoza en donde tuvieron que detenerse algunos dias por una repentina indisposicion de *la Menescala*. Por este contra-tiempo fugiose Cabrera de muy mal talante, porque temia á cada paso ser descubierto, y rogó á su querida se quedase en la capital de Aragon hasta hallarse completamente restablecida, sin perjuicio de proseguir él y su camarada hasta dar con Carnicer. La resuelta concubina conocia la urgencia de llevar á cima una empresa, en cuyo satisfactorio desenlace cifraba las mas bellas esperanzas; y á pesar del delicado estado de su salud, no quiso renunciar al placer de presenciar el término de un viaje debido á su diabólica travesura. —

—No estás en el caso de ponerte en camino—decia Cabrera á *la Menescala*.

—Me siento muy desazonada, es verdad—contestó la enferma;—pero yo no me quedo aquí sola.

—Ya ves que yo no puedo detenerme.

—Pues te seguiré.

—Se agravará tu dolencia.

—Nada importa.

- Y al cabo tendrás que quedarte en cualquier pueblo.
- Procuremos llegar cuanto antes á Lecera; allí veré si me encuentro con ánimos de proseguir el viaje.
- Como gustes; pero lo mejor sería que te quedases aquí.
- Te he dicho ya que aquí no me quedo.
- Es una terquedad.
- Será lo que quieras; pero repito que no me quedo.
- Vamos pues.

Pusiéronse nuestros tres personajes nuevamente en camino con direccion á Belchite, y de allí á Lecera, donde Mariquita *la Menescala* tenia parientes, en cuya casa tuvo que hospedarse y renunciar al término de la expedición por haberse agravado en demasía su dolencia.

Cabrera y García tomaron la direccion de Enjulbe por tener noticia de que Carnicer se hallaba por aquellos alrededores. Recorrieron infructuosamente los pueblos de Villarluego, Cuevas de Castellote y otros. La impaciencia de Cabrera subia de punto á medida que se deslizaba el tiempo sin ver coronada su obra. Por fin, el 7 de marzo supo que Carnicer se dirigia á Ladriñan con su gente; reducida á veinte infantes y diez caballos, y precipitó su marcha para salirle al encuentro.

El 8 se avistaron los dos cabecillas en las masías situadas entre Ladriñan y Villarluego, y en el rostro de ambos se notó una espresion indefinible.

Carnicer midió á Cabrera con una mirada aterradora de disgusto y desconfianza, mientras el feroz tortosino hacia alarde de una insolente sonrisa.

—Vengo del cuartel real de nuestro soberano—dijo Cabrera en tono altanero—y traigo esta real orden para usted.

—Venga—respondió Carnicer abriendo impaciente el pliego que acababan de presentarle. Quedose un momento sumido en el mas profundo estupor, dirigió otra mirada significativa á Cabrera, y aparentando sosiego, añadió:—Me ordena su magestad que entregue á usted el mando y que comparezca en Navarra á recibir sus soberanas instrucciones. Sé el origen de todo esto; pero no importa, mi primer deber es la obediencia á mi rey, mañana mismo será usted dado á reconocer como gefe accidental de todas las fuerzas que operan en el bajo Aragon y confines de Valencia y Cataluña.

El día siguiente se comunicó á todos los comandantes de partida una órden general concebida en estos términos :

Ejército Real de Aragon.—Division expedicionaria.—Orden general del 9 de marzo de 1835 dada en el Campo del Honor—TENIENDO QUE DEJAR CUMPLIDAS ÓRDENES SUPERIORES QUE RESPETO Y VENERO, DURANTE MI AUSENCIA SE RECONOCERÁ Y OBEDECERÁ COMO JEFE SUPERIOR Y PRINCIPAL DEL BAJO ARAGON Y CONFINES DE VALENCIA Y CATALUÑA, QUE OPERABAN BAJO MIS ÓRDENES Y DEPENDENCIA, AL CORONEL DE INFANTERÍA DON RAMON CABRERA: LO QUE SE HACE SABER EN LA ÓRDEN DE ESTE DIA PARA QUE LLEGUE Á NOTICIA DE TODOS Á QUIENES TOQUE SU CUMPLIMIENTO.—EL BRIGADIER COMANDANTE GENERAL INTERINO.—MANUEL CARNICER.



CAPITULO V.

LA TRAICION.



N hora menguada y maldecida del Eterno hubo de obtener el mando supremo de las facciones carlistas de Aragon y Valencia el sanguinario monstruo, cuyas inauditas atrocidades hubieron de granjearle en breve el ominoso epíteto de TIGRE DEL MAESTRAZGO.

El mismo admirador de Cabrera confiesa al tratar de este suceso que iba á empezar en esta época un periodo mas desastroso para la infortunada nacion española que el de los reinados de Fernando IV, Alfonso XI y Felipe V. Mas desastroso, es verdad; porque si ahora como entonces corrió la sangre española á raudales, si ahora el cólera morbo como entonces la peste han devastado poblaciones enteras, si ahora como entonces era todo llanto, muerte y desolacion, no solo los anales de nuestras disensiones intestinas, sino las páginas mas horrorosas de cuantas historias se han escrito acerca de las civiles discordias populares, revueltas y luchas de sucesion ó de principios, destilan menos sangre que las del horrible período que vamos á relatar. ¿Y por qué? Porque el génio del mal,

no ha abortado en ningun tiempo ni en nacion alguna un mónstruo comparable al homicida Cabrera.

«Yo he sido algunas veces cruel (asegura Córdoba que le dijo «Cabrera en Lion el dia 11 de junio de 1844), he derramado sangre, he causado grandes infortunios; pero tambien fueron grandes «las provocaciones y los motivos, que ya es hora de dar á conocer «puesto que he sido condenado sin oírseme. Nunca por mera com- «placencia y pasatiempo he ejercido las horribles crueldades que se «me atribuyen. Presumieron aterrarme con represalias y con la eje- «cucion de mi querida madre, y esta medida atroz exacerbó mi có- «lera hasta tal punto, que en ciertos momentos hubiera visto impa- «sible la desolacion universal y el mundo convertido en un lago de «sangre, aunque yo me hubiese abogado en él. Hasta mis enemigos «me han hecho justicia en esta parte. Todos los periódicos de la «época se levantaron contra tan bárbaro é inaudito atentado; y un «escritor, á quien por cierto no debo grandes simpatias, decia «en 1842.... «Desde aquel momento Cabrera quedaba disculpado de «todos sus horrores... muchas veces hemos temblado al discurrir de lo «que hubiéramos sido capaces nosotros que nos tenemos por de cos- «tumbres blandas, instintos y hábitos de humanidad y dulzura, si hu- «bieran fusilado á nuestra madre por el crimen de hábernos dado la «vida.... Nosotros escuchábamos de boca de algunas personas pacíficas «estas palabras terribles: Yo hubiera hecho mas si hubieran fusilado «á mi madre.»

Mientes, infame, contestamos nosotros al execrable asesino. Grandes, inmensas deben de ser tus inauditas atrocidades cuando tú mismo, hombre villano y sin honor, aparentas ruborizarte de haberlas perpetrado. No encuentras otra disculpa que alegar para justificarte de ellas, que la muerte de tu madre; pero ya hemos dicho y lo sabe toda España, que antes de morir aquella desgraciada, habias tú asesinado de la manera mas feroz y cobarde á mas de cien rendidos, y probaremos en breve, que lejos de vengar aquella muerte, fuiste tambien el asesino de tu madre, para que á tus gloriosas timbres no faltase el de parricida. El que algun escritor haya dado asenso á la suposicion de que tus crímenes eran consecuencia de haber fusilado á tu madre, no prueba otra cosa sino que hay historiadores que escriben á ciegas. Tampoco nosotros sabemos de qué hubiéramos sido capaces si nos hubiesen fusilado á nuestra madre; porque hubié-

ramos temblado á la sola idea de poner su vida en peligro; pero tú, mónstruo, lejos de contener tus maldades ante la amenaza repetidísima de que tu madre pudiera ser inocente víctima de ellas, las multiplicaste con furor, hiciste alarde de mayor crueldad como ansiando el momento de gozarte en la muerte de aquella virtuosa muger, despues de haber mirado su bienestar con tan criminal indiferencia, que anciana ya la infeliz, tenia que ejercer el oficio de espía de su hijo, y llevar pliegos á pié y descalza de pueblo en pueblo para proporcionarse su subsistencia, mientras nadaba aquel mismo hijo en la abundancia que le proporcionaba el robo.

Este era el hombre que desde el 9 de marzo de 1835 quedaba al frente de la facción carlista de Aragon y Valencia, mientras se organizaban batallones rebeldes en Navarra bajo la pericia del entendido y valiente Zumalacárregui. Tales eran las fuerzas que custodiaban á su rey Cárlos V desde el 9 de julio del año anterior, en que *este faccioso* mas vino á escarnecer é insultar con el aparato de la dignidad real que le rodeaba hasta en los campamentos y vivaques, la impotencia de un gobierno de poéticas ilusiones.

La presencia de don Cárlos en Navarra, despues de haberse fugado de Inglaterra y transitado por la Francia sin la menor oposicion, hizo ver que el deslumbrador pretexto de humanidad y filantropía que alegaron algunas naciones para ejercer su influencia en los destinos de España, no habia sido en realidad mas que una farsa ridícula.

La Gaceta extraordinaria de Madrid del 8 de junio de 1834 contenia el anuncio de que en 31 del mes anterior habíanse cangeado en Lóndres las ratificaciones del tratado de la cuádruple alianza entre la reina de España. y el rey de los franceses, el de la Gran Bretaña y el de Portugal. Este tratado estaba concebido en los términos siguientes:

S. M. la Reina Gobernadora y Regente de España durante la menor edad de su Hija Doña Isabel II, Reina de España, y S. M. I. el Duque de Braganza, Regente del reino de Portugal y de los Algarbes, á nombre de la Reina Doña María II, íntimamente convencidos que los intereses de ambas coronas y la seguridad de sus dominios respectivos exigen emplear inmediata y vigorosamente sus esfuerzos unidos para poner término á las hostilidades que, si bien tuvieron por objeto atacar el trono de S. M. F., proporcionan hoy amparo y apoyo

á los súbditos desafectos y rebeldes de la corona de España; y deseosas SS. MM. al mismo tiempo de proveer los medios necesarios para restituir á sus súbditos los beneficios de la paz interior, y afirmar, mediante los reciprocos buenos oficios, la amistad que desean establecer y cimentar entre ambos Estados, han determinado reunir sus fuerzas con el objeto de compeler al Infante D. Carlos de España y al Infante don Miguel de Portugal á retirarse de los dominios portugueses.

En consecuencia, pues, de estos convenios, SS. MM. Regentes se han dirigido á SS. MM. el Rey de los Franceses y al Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda; y SS. MM., considerando el interés que deben tomar siempre por la seguridad de la monarquía española, y hallándose además animadas del mas vehemente deseo de contribuir al establecimiento de la paz en la Península como en todas las otras partes de Europa, y S. M. B. considerando tambien las obligaciones especiales derivadas de su antigua alianza con el Portugal, SS. MM. han consentido en entrar como partes en el propuesto convenio.

Al efecto SS. MM. han tenido á bien nombrar como plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina Regente de España, durante la menor edad de su hija Doña Isabel II, Reina de España, á D. Manuel Pando Fernandez de Pinedo, Alava y Dávila, Marqués de Miraflores, Conde de Villapaterna, etc., etc.

S. M. el Rey de los Franceses á D. Carlos Mauricio de Talleyrand Perigord, Príncipe Duque de Talleyrand, Par de Francia etc., etc.

S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda al muy Honorable Henrique Juan, Vizconde de Palmerston, etc., etc.

Y S. M. I. el Duque de Braganza, Regente del reino de Portugal y de los Algarbes á nombre de la Reina doña María II, á D. Cristobal Pedro de Moraes Sarmiento, del consejo de S. M. F., Hidalgo Caballero de la Casa Real, etc., etc.

Los cuales han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º S. M. I. el duque de Braganza, Regente del reino de Portugal y de los Algarbes, en nombre de la Reina Doña María II, se obliga á usar de todos los medios que estén en su poder para obligar al Infante D. Cárlos á retirarse de los dominios portugueses.

Art. 2.º S. M. la Reina Gobernadora y Regente de España durante la menor edad de su hija Doña Isabel II, Reina de España, rogada é invitada por el presente acto por S. M. I. el Duque de Braganza, Regente en nombre de la Reina Doña María II, y teniendo además motivos de justas y graves quejas contra el Infante D. Miguel por el apoyo y sosten que ha prestado al Pretendiente de la corona de España, se obliga á hacer entrar en el territorio portugués el número de tropas españolas que acordarán despues ambas partes contratantes, con el objeto de cooperar con las de S. M. F. á fin de hacer retirar de los dominios portugueses á los infantes D. Carlos de España y D. Miguel de Portugal; obligándose además S. M. la Reina Gobernadora Regente de España á mantener por cuenta de la España, y sin gasto alguno del Portugal, las tropas españolas, las cuales serán recibidas y tratadas en todos conceptos como sean recibidas y tratadas las tropas de S. M. F.; y S. M. la Reina Regente se obliga á hacer retirar sus tropas fuera del territorio portugués, apenas el objeto mencionado de la espulsion de los Infantes se haya realizado, y cuando la presencia de aquellas tropas en Portugal no sea ya requerida por S. M. I. el Duque Regente en nombre de la Reina doña María II.

Art. 3.º S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se obliga á cooperar, empleando fuerza naval, en ayuda de las operaciones que han de emprenderse en conformidad de las estipulaciones del presente tratado por las tropas de España y Portugal.

Art. 4.º En el caso que la cooperacion de la Francia se juzgue necesaria por las altas partes contratantes para conseguir completamente el fin de este tratado, S. M. el Rey de los Franceses se obliga á hacer en este particular todo aquello que él y sus tres augustos Aliados determinaren de comun acuerdo.

Art. 5.º Las altas partes contratantes han convenido, que á consecuencia de las estipulaciones convenidas en los artículos precedentes, se hará inmediatamente una declaracion anunciando á la nacion portuguesa los principios y objeto de las estipulaciones de este tratado; y S. M. I. el duque Regente en nombre de la Reina doña María II, animado del sincero deseo de borrar todo recuerdo de lo pasado, y de reunir en derredor del trono de S. M. F. la nacion entera sobre la que la Divina Providencia le ha llamado á reinar, declara su intencion de publicar al mismo tiempo una amnistia ámplia y general en favor de todos los súbditos de S. M. F., que dentro de un término que se señalará, vuelvan á su obediencia: y S. M. I. el Duque Regente, á nombre de la Reina Doña María II, declara tambien su intencion de asegurar al Infante D. Miguel, luego que salga de los estados portugueses y españoles, una renta correspondiente á su rango y nacimiento.

Art. 6.º S. M. la Reina Gobernadora, Regente de España durante la menor edad de su hija doña Isabel II, Reina de España, en virtud del presente artículo declara su intencion de asegurar al infante Don Carlos, luego que salga de los dominios españoles y portugueses, una renta correspondiente á su rango y nacimiento.

Art. 7.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se cangearán en Lóndres en el espacio de un mes, ó antes si fuese posible.

En fe de lo cual los respectivos Plenipotenciarios lo firmaron y sellaron con el sello de sus armas. Dado en Lóndres á veinte y dos de abril del año de Nuestro Señor de mil ochocientos treinta y cuatro. — Firmado *Miraslores*. — Lugar del sello. — *Talleyrand*. — Lugar del sello. — *Palmerston*. — Lugar del sello. — *C. P. de Moraes Sarmiento*. — Lugar del sello.

Vése pues que uno de los principales objetos del tratado era impedir que la presencia de don Carlos atizase la guerra civil en España, y despues de tan sagradas promesas fué nuestra infortunada patria el ludibrio de las mismas naciones que en desdoro de lo estipulado, lejos de contribuir á que no se alterase nuestra paz interior, miraban

con indiferencia el encarnizamiento de una guerra fratricida que de día en día adquiría mayor incremento y un carácter de ferocidad abominable. Solo cuando llegó la lucha á este estado de horrible desenfreno por la criminal apatía de los gobiernos aliados, para mayor humillacion nuestra, osaron *los extranjeros que se apellidaban nuestros amigos* prodigarnos los mas groseros insultos, atribuyendo nuestros males, que ellos traidoramente fomentaban, á falta de civilizacion y á instintos sanguinarios; y aparentando nuevamente ideas de humanitaria fraternidad, en vez de contribuir al triunfo de la causa legal con arreglo al tratado, erigiéronse en mediadores entre un partido nacional y una faccion rebelde, midiendo con igual compás estas dos fuerzas beligerantes, declarándolas ambas dignas de iguales consideraciones, ejerciendo de este modo la misma justicia que el juez que otorgase iguales derechos al inocente que al criminal.

El célebre convenio de Lord Elliot estaba concebido en estos términos:

ESTIPULACION

para el cange de prisioneros propuesta por el Lord Elliot,

comisionado por S. M. B.,

y que servirá de norma á los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y en el reino de Navarra.

Artículo 1.º Los comandantes en jefe de los ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y en el reino de Navarra, convienen en conservar la vida á todos los prisioneros que se hagan por una y otra parte, y en cangearlos, según se espresa á continuacion.

Art. 2.º El cange de prisioneros será periódico dos ó tres veces al mes, ó mas á menudo si las circunstancias lo requieren y lo permiten.

Art. 3.º Dicho cange será en justa proporcion del número de

prisioneros que presente cada parte, y los escedentes los tendrá la parte en cuyo poder se hallen hasta nueva proporcion de cange.

Art. 4.º Se cangearán por igualdad las clases, empleos, categorías y dependencias de una y otra parte beligerantes.

Art. 5.º Si despues de verificado un cange entre las partes beligerantes, una de ellas necesita un punto donde guardar los prisioneros escedentes que no hayan sido cangeados para la seguridad de buen trato y decoro de estos, se convendrá en que queden depositados y custodiados por la parte en cuyo poder se hallen en uno ó mas pueblos, que serán respetados por la contraria sin que esta pueda entrar en los indicados pueblos ni hostilizarlos en manera alguna durante el tiempo que en ellos permanezcan los prisioneros: bien entendido que en el pueblo ó pueblos donde queden los prisioneros, no se podrán fabricar armas, ni municiones, ni efectos militares, y que este pueblo ó pueblos serán elegidos de antemano por acuerdo de ambas partes.

Art. 6.º Durante la tal lucha, á ninguna persona cualquiera que sea, civil ó militar, se le quitará la vida por opiniones políticas sin ser juzgada y condenada préviamente con arreglo á las leyes, decretos y ordenanzas vigentes en España. Esta condicion debe entenderse únicamente con los que no sean en realidad prisioneros de guerra: respecto á estos ha de regir lo que queda estipulado en los artículos anteriores.

Art. 7.º Ambas partes beligerantes respetarán religiosamente y dejarán en plena libertad á los heridos y enfermos que encuentren en los hospitales, caseríos ó cualquiera otro punto, prévio el correspondiente reconocimiento de los facultativos con respecto á los enfermos.

Art. 8.º Si la guerra se estendiese en las provincias, regirá en ellas el presente convenio, con tal que sean los mismos ejércitos beligerantes en las provincias Vascongadas y en el reino de Navarra los que, por las vicisitudes de la guerra, pasen á hacerla en otras provincias de la monarquía.

Art. 9.º Este convenio se observará estrictamente por todos los comandantes generales de ambas partes que se sucedan en el mando.—Cuartel general de Logroño 27 de abril de 1835.—El comandante en jefe del ejército de Operaciones del Norte, *Gerónimo Valdés*.—Cuartel general de Asarta 28 de abril de 1835.—El comandante general del ejército, *Tomás Zumalacárregui*.—*Elliot*.—Firmado á mi presencia.—*S. Gurwood*, teniente coronel.

Lejos de nosotros la idea de censurar cuanto de humanitario encierra el deseo de evitar la efusion de sangre; pero más generoso y justo hubiera sido, que mostrándose consecuentes esas naciones que se decían nuestras CARAS ALIADAS, hubiesen contribuido á que no se turbase la paz de España ni llegase el bochornoso trance de conceder iguales consideraciones á la legitimidad que á la rebelion. Solo así hubiera dejado de ser una solemne mentira el ponderado tratado de la cuádruple alianza.

Los infortunios de la nacion iban de dia en dia adquiriendo un carácter mas lastimero y desesperado, pues mientras se encarnizaba la liza en el campo, la espantosa anarquía amagaba destruir las ciudades.

Por todas partes resonaban los ecos del dolor, esceptuando esos fastuosos palacios en donde el bullicio de los saraos y banquetes hacia olvidar á nuestros gobernantes las acerbas desgracias de los pueblos encomendados á su tutela.

Escandaloso contraste! Los cortesanos embriagábanse en sus festines y se abandonaban con desenfreno á todo género de goces mientras la guerra devastaba los pueblos. Los ayes de las víctimas eran ahogados por los alegres brindis de los hombres á quienes estaba encomendado el gobierno de la nacion española.

¡Pobres pueblos! ¿De quién esperábais vuestra salvacion? ¿Del caudillo de los hombres que osaban llamarse de la *suprema inteligencia*? Ya lo visteis: ese héroe que para coronar sus desaciertos acaba de calumniar la mas gloriosa de las revoluciones de Francia, ese héroe que con melífluo candor ha proclamado siempre PAZ, ÓRDEN Y JUSTICIA, revestido de omnímodas facultades en la dorada poltrona de la presidencia ministerial, ni un solo dia de paz supo dar á la nacion, ni un solo acto de justicia logró ejercer, ni un solo momento de orden pudo conseguir.

Encrudeciase cual nunca la guerra civil en tanto que en Madrid se asesinaba impune y barbaramente á religiosos indefensos, á



inermes y respetables ancianos al rojizo resplandor de la tea incendiaria que derrumbaba los templos de la Divinidad.

Ardian en Barcelona los talleres de nuestra naciente industria, y á bandera desplegada, batiendo marcha y recibiendo honores, alardeábase en su triunfo la rebelion militar en el centro mismo de la Metrópoli.

Contoneábase el miope ministro enristrando el lente con andaluza coquetería en el salon de los padres de la patria, suponiendo que los enemigos de la libertad no eran mas que un puñado de ilusos que po-

dia ser desvanecido como el humo al mas leve soplo del gobierno, y mientras aparecíasele cada liberal como una fantasma empapada en sangre, calificaba la guerra civil de suceso efímero y despreciable.

¡Suceso despreciable! No lo comprendia así la mayoría de los liberales, que por la incomprensible conducta del gobierno temian la reproduccion del trágico espectáculo del año 1823. ¿Y podia recelarse otro resultado al ver el desprecio que se hacia de los servicios de la Milicia Nacional, cuyo entusiasmo fué calificado por el *hombre funesto de fuego fátuo que deslumbra y no calienta*? ¿Podia recelarse otro resultado al ver el frénesi con que los frailes convertian el púlpito y el confesonario en tribunas de escándalo para predicar la rebelion y el asesinato? La abolicion de semejantes energúmenos hacíase indispensable, y sin embargo resistíase á ella el gobierno que toleró despues su degollacion por una turba de asesinos (1).

Los amantes de la ilustracion no pedian por cierto la muerte de los frailes, reclamaban su extincion, porque les juzgaban incompatibles con la moralizacion del pueblo, y si hay quien crea aun que los frailes no eran mas que unos santos siervos de Dios llenos de caridad y mansedumbre evangélica, abra la página 74 del primer tomo de la historia de la guerra última en Aragon y Valencia escrita por don F. Cabello, don F. Santa Cruz y don R. M. Temprado, y tendrán una exacta idea de lo que eran los frailes en 1835.

«Si en este año (dice) hubiera venido con nosotros San Bernardo al Monasterio de Beruela en el Moncayo, y hubiera visto que de treinta monges pocos confesaban y solo dos ó tres sabian predicar: que cada uno se desayunaba y decia misa cuando le placia: que á las nueve de la mañana todos vagaban por las huertas y montes inmediatos: que á las diez y media se entretenian ocho ó nueve en matar vencejos con

(1) En el mes de julio de 1834 habian sido asesinados en Madrid varios religiosos y en el julio siguiente se repitió el atentado en Zaragoza y Barcelona. Los asesinatos en Madrid fueron mas y mayor la culpa del gobierno, que como no tuvo valor para cerrar los conventos, tampoco lo tuvo para defender á los frailes en el lugar mismo de su residencia! ¡Escándalo el mayor que se ha cometido en nuestra revolucion y que debe ser y será sin duda, la sombra de los ministros de aquellas épocas! ¡La fiesta de desagravios ofrecida al Juez de los Jueces no pudo aplacar los manes de cuarenta religiosos asesinados en el hogar doméstico delante de un gobierno constituido! Ellos pedirán á Dios el perdon para sus asesinos, porque acaso habrán visto que aunque viles, fueron miserables instrumentos, y como tales no sabian lo que se hacian; pero al propio tiempo pedirán venganza contra quienes teniendo la fuerza pública no murieron en los umbrales de los conventos defendiendo la vida de una porcion de súbditos reclusos allí contra el espíritu del siglo, contra la conveniencia é interés de la Nacion y acaso contra su misma voluntad.

la escopeta en la puerta del Monasterio: que á las once se reunian la mayor parte en una celda para jugar al monte con paisanos que venian á eso de pueblos y ciudades inmediatas, y que ganaban y perdian miles de reales: que mientras comian á las doce, en lugar de lectura, contaba algun fraile las travesuras amorosas y obscenas de los otros: que á los postres se tocaba un piano y se cantaban canciones poco decentes, mientras se bebian los vinos de los mas aficionados: que muchos dormian la siesta en los sembrados hasta que al anochecer se contaban cuentos y mataban vencejos como por la mañana en la entrada del Monasterio, y anochecido se ponian el tapete y las barajas para amanecer jugando: que desaparecian seis ú ocho frailes montados en sus mulas y que alguna vez alarmaron el pais porque se les tuvo por facciosos, y se presentaban á dos y tres leguas en los bailes particulares, vestidos por supuesto de petimetres: que habiendo preguntado el autor de este artículo al Prior por las pinturas que fueran obra de los frailes, le llevó á la celda del Abad y en su apartado de mas respeto, le mostró un borron agreste y mas aun, asqueroso y repugnante: (1) que muchas mugeres del pueblo eran conocidas por los nombres de los frailes: que en este punto llegó el escándalo hasta el extremo de haberse prohibido por un bando público del Alcalde, el que las mugeres salieran á pasear camino del Monasterio mientras sus maridos estuvieran ausentes en una expedicion con la Milicia Nacional; y que una mas incontinentemente que faltó al bando, estuvo amenazada de ser rapada en la plaza pública, y por fin fué multada, por cuyo exceso se formó causa al Alcalde, de la que fué absuelto (2) ¿no se habria indignado y habria casti-

(1) Cuanto decimos del Monasterio y Monges de Beruela lo presenciamos con varios amigos á quienes hemos preguntado en agosto de 1843 si lo recordaban, y si habia alguna inexactitud en la descripcion: y nos han contestado, que todo es la verdad y que resulta plenamente probado, en la causa que se formó al alcalde don Juan Martinez Ballesta.

La pintura de que hablamos representa un amolador afilando con la rueda la cara de un hombre, y á otro que con el pantalon caido y mostrando sus partes pudendas, la humedece en lugar del cenorro. Segun nos dicen los amigos á quienes escribimos, esta pintura se conservaba en fines de agosto, y la vieron ellos para poderlo asegurar.

(2) El Alcalde de Vera publicó el siguiente bando:—D. Juan Martinez, Alcalde de la villa de Vera, hago saber: que habiendoseme dado cuenta por algunos vecinos de esta villa de los escándalos que suceden en el camino del Monasterio de Beruela con algunas mugeres de esta villa y varios monges del citado Monasterio, prohibo á todas las mugeres de esta villa se paren á hablar con ningun monge en el mencionado camino, en la inteligencia de que á la que lo verifique se emplumará. Dado en la villa de Vera á diez del corriente marzo de 1835. — Juan Martinez Ballesta.

Los monges se querellaron contra el Alcalde y á pesar del atentado cometido

gado los frailes? ¿No habria solicitado el mismo la estincion de aquel Monasterio?»

La vergonzosa apatía con que el gobierno miraba el incremento de las facciones, alentó á Cabrera en sus infernales designios, y como digno alumno de Torquemada, quiso inaugurar su mando, ante el bando apostólico y al frente de los defensores del altar y del trono, por un arranque de homicida traicion, por el mas alevoso é inaudito asesinato.

— ¡He triunfado! — exclamaba para sí con satánica complacencia. — He triunfado; pero no he completado aun mi venganza. He arrebatado el poder á ese hombre orgulloso que se holgaba de mi humillacion, y no solo se le obliga á entregarme el mando en gefe, sino á presentarse ante el rey á dar cuenta de su conducta. ¡Presentarse ante el rey! Esto pudiera serme fatal... Acaso no le seria dificil sincerarse... y entonces... Entonces se me calificaria de calumniador... y volveria triunfante Carnicer... no solo á insultarme con su odiosa presencia... sino á recobrar su prestigio... su mando... á castigarme sin duda... ¡Oh! no debo esponerme de ningun modo á tanta degradacion. Pero ¿cómo evitar las consecuencias de su viaje? Consecuencias terribles que no pueden menos de destruir mis esperanzas. Si estuviera á mi lado esa muger diabólica, cuyo amor me cansa ya y me repugna; pero cuyos consejos han sido siempre mi áncora de salvacion!... ¿Qué vergüenza!... ¿Y soy yo el que devorado de insaciable codicia pretendo enaltecerme aunque sea sobre los escombros de mi patria? ¿Soy yo el que ambiciona un nombre que haga estremecer al mundo, y he de permanecer perplejo é indeciso porque me faltan los consejos de una muger? ¡Ira de Dios!... me ruboriza tanta debilidad.

contra una muger casada, á quien tuvo en la plaza para emplumar, y á quien por fin castigó con la multa de 20 reales, tantos hechos obscenos y escandalosos probó en la causa contra los monges, que la Audiencia de Zaragoza dictó la siguiente

SENTENCIA.

En la causa formada contra el Alcalde de Vera D. Juan Martinez Ballesta sobre abuso de autoridad. — Procuradores etc. — Se revoca el definitivo que consulta de Alcalde Mayor de Tarazona en 7 de setiembre último, y se condena al D. Juan Martinez Ballesta en las costas de la causa. Se le priva por el término de un año de poder obtener empleo alguno de república; y se le apercibe, que en lo sucesivo obre con mas circunspeccion en el ejercicio de cualquiera cargo que tuviere, pues de lo contrario se le castigará con mayor rigor. Librese la certificacion necesaria para hacerlo saber. En vista de autos así lo mandaron y rubricaron los señores del margen. — Alonso. — Baquer. — Martinez. — Vea.

La causa está en el archivo de la Audiencia de Zaragoza.

Cabrera, los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho, quedose abismado en profundas reflexiones. Hizo de repente un movimiento convulsivo, y levantando la frente como si le asaltase algun pensamiento feliz, exclamó dando maquinalmente una palmada: — ¡Magnífica idea!... de fácil ejecución... de seguro resultado... será inevitable la muerte de Carnicer... Mejor que en Navarra, estará en el sepulcro, y... de allí no ha de volver á despojarme del mando. Un solo golpe completa mi venganza y consolida mi porvenir... no, no debo vacilar. Sé el itinerario de su viaje... su disfraz... Un anónimo á las autoridades cristinas... y en vez de ir á Navarra... se vá Carnicer á los infiernos.

Como hay atrocidades que parecen increíbles, para que de ningún modo puedan suponerse inventadas por el resentimiento ó espíritu de partido, nos hemos propuesto referirnos á los demás historiadores, siempre que sea ocasión de patentizar alguno de esos horrendos crímenes que debieran hacer horroroso el nombre de Cabrera y execrable su memoria hasta á sus mas ciegos partidarios. Sabemos que no podriamos pasar por infames calumniadores por inmensos y repugnantes que fuesen los desafueros que atribuyéramos al *tigre del Maestrazgo*; pero para hacer ostensible la perversidad de su corazón, basta y sobra con lo que ilustrados y verídicos escritores han denunciado á la execración pública.

En corroboracion de la traicion horrible con que el mas inícuo de los mónstruos inauguró el mando supremo que se le acababa de confiar, léese en la historia contemporánea de Aragon y Valencia lo siguiente:

«Marchó pues á Navarra llevando á la Corte del Rey Viudo una buena moza *resuelta y perspícaz* y allí todo correspondió á sus ilusiones, á las seguridades que le habian dado sus consejeros. En Zúñiga donde estaba Carlos V, fué recibido en audiencia particular; y en su plan de operaciones y campaña no olvidó su tema contra Carnicer, el de derramar sangre abundante, y hacerse terrible por atrocidades.

Servido como deseaba, volvió á Aragon en busca de Carnicer; y aparentando no tener noticia de su contenido, le entregó la orden para presentarse en las Provincias encargando el mando á su inmediato, que las cartas del Palacio de Zúñiga declaraban ser Cabrera.

El día 9 de marzo de 1835 mandaba este cabecilla las facciones; y Carnicer acompañado de los dos amigos que le preparó Cabrera, pero sin la buena moza, marchaba á las Provincias para ser fusilado el día 6 del siguiente mes de abril en Miranda de Ebro.

La opinion pública y cuantos sirvieron á las órdenes de aquel, señalaron á Cabrera como su asesino. Carnicer, carlista tolerante, y Cabrera apostólico furibundo: Carnicer valiente, pero humano, Cabrera sanguinario y feroz: Carnicer que no desenvainaba su espada sino en el campo, y Cabrera que se gozaba en ensangrentarla con los rendidos. El primero gefe rígido y disciplinista, y el segundo subalterno díscolo, no podian ser amigos. El que denostó la conducta y disposiciones de su gefe en la accion de Mayals: el que se sublevó en Castejoncillo porque no eran fusilados todos los prisioneros, aun despues de haber recabado que lo fueran los nueve nacionales y soldados que se defendieron en una casa: el que en público y en particular prometia á sus compañeros ascensos y proteccion para el día de su mando: el que habló tan mal de Gomez á la vista de Requena y en Villarobledo, hasta que se le desertó en Estremadura: el que conspiró contra Quilez, vencedor en Terrer, en las Cabrillas y en Bañon: el que persiguió de muerte á Cabañero que le ofreció la entrada y posesion de Cantavieja, despues de haberle buscado en Almazan y llevádole herido á sus guaridas; no ha debido luego estrañar que se le señalára entre sus amigos y parciales como el pérfido traidor que vendió á Carnicer, avisando á las Autoridades del Gobierno la ruta que llevaba á Navarra y el disfraz con que se encubria. Conocemos, es muy amigo nuestro el Alcalde que dió estas noticias á Teruel y Zaragoza, y si bien no hemos querido ni intentado siquiera, arrancarle este secreto porque conocemos su probidad, sabemos que las recibió del pueblo de Palomar el mismo día que estaba en él Cabrera. Sería infundada la creencia, seria una impostura, pero entre los facciosos creció hasta el punto de prohibirse hablar de tal suceso. Hallándose Cabrera en Camarillas el día 16 de febrero de 1836 á la misma hora que su madre era fusilada en Tortosa, fusilaba él á Cristobal Salvo de Alcorisa, hermano de uno de los que acompañaban á Carnicer porque tuvo la indiscrecion de decir que este había sido vendido por Cabrera. Tal rigor produjo como era natural el efecto contrario que queria, pues aunque pretestó que lo fusilaba por otras causas, como sus soldados sabian que eran fal-

sas, se afirmaron mas en la sospecha que difficilmente podrán desvanecer los parciales y admiradores de este cabecilla.

El traje á Carnicer la órden de Cárlos V para que se presentára en Navarra, y á pretesto de que los Capitanes Salvo y Garcia conocian el terreno, particularmente el último que acababa de llegar con él de aquella Provincia, le aconsejó que le acompañasen. Tendrian ó no parte estos dos capitanes en la prision de Carnicer, pero es lo cierto, que á pesar de no darse aun cuartel en Navarra, porque no se habia ajustado el tratado Elliot, no fueron fusilados como su gefe, y por el contrario, cangeados muy pronto. — Esta calumnia, si realmente lo es, debia ser rechazada por Cabrera de todas maneras y en cualquier lance y posicion; y sin embargo que Cabañero se la echó en cara delante de muchas personas en la Iglesuela, la sufrió muy resignadamente sin acordarse que ceñia una espada.»



Carnicer.

CAPITULO VI.

TAN CRUEL COMO COBARDE.



OR orden de Cabrera reuniéronse en San Cristobal de Hervés el 17 de marzo de 1835 todas las partidas rebeldes que desde los anteriores descalabros vagaban errantes y despavoridas.

Apenas componian un total de trescientos infantes y cuarenta caballos.

Subiose Cabrera con este ejército á las Bailías, y estando el 19 acampado en las inmediaciones de Tronchon, tuvo ocasion de observar que el famoso cabecilla Quilez estaba resentido y le obedecia á disgusto, pues como antiguo militar, correspondíale el mando en gefe durante la ausencia de Carnicer, y dijo entre otras espresiones, *que jamás reconoceria por gefe á un andrajoso monaguillo sin valor ni conocimientos militares para estar al frente de una division.*

Dice Córdoba que Cabrera respondió á las quejas de Quilez en estos términos:

«Sabe V., señor Quilez, que si yo quisiese pagaria V. muy caras esas rivalidades y celos, que no son propios del hombre que

blasona de militar, y cuyo primer deber es la ciega obediencia? Yo no quiero chismes ni habladurías, y V., que habrá leído la ordenanza debe saber que nó le toca interpretar ó averiguar las razones que tendria el Sr. Brigadier al conferirme el mando. Abi está la órden general por la que fuí dado á reconocer, y á V. y á los demás gefes y oficiales solo les corresponde callar y obedecer. Sin embargo, para que todos se persuadan de que mis deseos no se reducen á mandar (aunque todo militar debe tener una noble emulacion de progresar en su carrera), voy á reunir junta de gefes y oficiales á fin de que decidan lo conveniente, y acabar de una vez estas cuestiones que tanto perjudican á nuestra causa.»

Pero esto es tan inverosímil como el discurso que, verificada la reunion de gefes y oficiales, pone en boca de su héroe don Ramon, concebido en los términos siguientes:

«Señores: sin embargo de lo que manifestó el Sr. Brigadier Carnicer al despedirse, dejándome la sustitucion del mando, como aparece de la órden general; prescindiendo de ella y de las razones que pudieron obligarle á obrar así, ni mentar mis constantes peligros y trabajos repetidos, no solo para la reunion de las fuerzas sino tambien para procurar la subsistencia y conservacion, como á VV. consta lo he hecho siempre, tan solo se me ofrece llamar la atencion de todos para que, teniendo presente el estado en que nos hallamos, conozcan la necesidad de vivir unidos, ya sea bajo mi mando, ya del gefe que se crea mas capaz y digno de la confianza de todos. Yo acabo de llegar de Navarra, y estoy conforme con la opinion de los gefes de aquel pais respecto á que los mismos enemigos nos proporcionarán el triunfo si marchamos unidos. Los inhumanos asesinatos de los religiosos en la corte y otras partes, la sublevacion de la fuerza armada en la casa de correos de Madrid, las sesiones de los Estamentos, los artículos de los periódicos y otros sucesos que VV. saben como yo (y los que aun nos faltan ver), descubren la desunion de los cristinos y sus tendencias. Esto aumenta el número de los partidarios del Rey, que desmayarian si nosotros estuviésemos desunidos. Yo por mi parte abandoné mi casa, familia y estado, no por sobresalir en el mando, y sí por el deber que tiene todo español de defender los derechos de la patria y del Rey. No dudo que iguales sentimientos han conducido ó VV. á estas filas, y que mirarán con madurez las circunstancias del momento, los males que se han se-

guido por haber cada uno obrado á su antojo, y la necesidad en que nos hallamos de obrar de distinto modo, tanto para la manutencion, cuidado y conservacion de la fuerza, quanto para escarmentar y batar al enemigo, pues aunque victoriosos en escaramuzas y hechos parciales, no hemos conseguido ventajas mas decisivas por nuestra desunion; y como la guerra vá tomando un carácter de duracion mayor de lo que creíamos en un principio, repito, señores, que es menester marchar acordes y obedecer al que nos mande. Si VV. quieren esponer alguna razon contraria á estas ideas pueden hacerlo con la mas ámplia libertad.» = «Nada, mi coronel, (repitieron todos los individuos de aquella reunion), V. ha de ser nuestro gefe mientras no se comunique alguna disposicion declarando que cada partida deba mandarla quien la ha creado, ó sea tácitamente reconocido por los voluntarios y confirmado por el Rey. Aunque no hubiese otra razon que la orden general del Sr. Brigadier Carnicer, bastaria para que nos sometiésemos á la obediencia de V.»

Jamás ha racionado Cabrera en los términos que aquí se supone. Su embotada imaginacion no concebía mas gloria que la de verter sangre.

Así fué que Quilez no quiso estar á sus órdenes y se separó.

No tardó el mónstruo tortosino en desarrollar su sanguinario sistema, bien opuesto á buen seguro á los principios de prudencia y moderacion que resplandecen en la peregrina arenga que acabamos de dar á conocer y que candorosamente copió Córdoba de unas memorias que tiene escritas de todas sus proezas el feroz estudiante.

Acrescentado ya su ejército con los mismos que poco hacia habian implorado el indulto de las autoridades legítimas, supo que en Caspe no habia mas guarnicion que el regimiento de América y Milicia Nacional, fuerzas escasísimas para la defensa de una poblacion abierta y de sobrada estension.

Lanzóse contra ella al amanecer del 23 de mayo, y despues de una resistencia heroica, viéronse la guarnicion y los nacionales obligados á encerrarse en el fuerte que defendieron con singular bravura.

Pero impelido Cabrera por sus bastardos sentimientos, lejos de admirar y respetar el denuedo de aquellos valientes, desplegó su ponderado heroismo entregando al saqueo las casas de los liberales, y cinco Nacionales que por estar de avanzada fuéles imposible reple-

garse al castillo, despues de rendidos fueron bárbaramente fusilados, complaciéndose el mismo Cabrera en dar la voz de fuego, con una sonrisa infernal que espresaba el deleite de su corazon de buena!!!

Poco mas de un mes habíase deslizado desde estos asesinatos horribles, cuando con todas sus fuerzas se dejó caer de improviso sobre Zurita, que no contaba mas defensores que veinte y cinco nacionales movilizados de Valencia y ocho del pueblo, pero fué tan heróica la defensa de estos bravos, que obligados á rendirse por la superioridad numérica del enemigo, solo accedieron á ello bajo una honrosa capitulacion, por la cual, despues de entregadas las armas, se les garantizaba la libertad. Cumpliose esta condicion á los movilizados de Valencia; pero los nacionales de Zurita fueron conducidos prisioneros á Codoñera, en donde el 11 de julio fueron fusilados cuatro de ellos, á saber, Francisco Dauden y Pelegrin Gil, patriotas respetables por sus virtudes á la par que por su ancianidad, y dos hijos de don Rafael Fuster, jóvenes de 16 y 18 años de edad.

Multitud de personas se interesaron en favor de estos desgraciados... todo fué inútil, y cuando ya Cabrera al frente de los suyos iba á dar la terrible voz de fuego contra sus víctimas, presentósele desolada la infeliz madre de los dos jovenes, implorando perdon, con el semblante pálido... cadavérico... lanzando copiosas lágrimas de sus azorados ojos, y alargando ambos brazos con un niño de pechos que enseñaba al empedernido verdugo para conmover su corazon.

—Os cansais en vano — exclamó el tigre. — Solo podria conceder la vida á esos rapaces, si se presentára su padre á ser fusilado.

Al oir la desventurada madre tan feroz exigencia, cayó en el suelo desmayada con tal rapidez, como si un rayo hubiese terminado su vida; y á la violencia del golpe, quedó muerto á sus piés su tercer hijo, mientras el plomo homicida destrozaba el cráneo de los prisioneros.

Humeaba aun la sangre de estos infelices, cuando en un carrascal de las alturas de la Yesa pasó á degüello á cuarenta nacionales y francos, y despues de haber robado y talado las llanuras de Alpuente y Chelva, fué á descargar el botin en Benifasá, y cruzando por Adsaneta y Useras, Alcora, Onda y Valde Almonacid, retrocedió hasta Segorbe en union con el cabecilla Forcadell.

Esta ciudad no estaba á la sazón fortificada, y los liberales mas comprometidos habian emigrado, por manera que ningun obstáculo

impedia el que Cabrera luciese su acostumbrado *arrojo*, acometiendo una empresa que ninguna dificultad ni riesgo le ofrecia. Erale allí tan fácil evitar con la fuga el encuentro de las tropas legales, como si se hallára en los montes donde impunemente burlaba toda persecución.

La ciudad de Segorbe es cabeza de partido en la provincia de Castellon; calcúlase su poblacion de unas 6500 almas. Hállase situada junto á un cerro á la derecha del rio Palancia en medio de una huerta frondosísima. El caserío es regular y forma espaciosas calles con mas de cincuenta fuentes. En otro tiempo estuvo murada, con torres y palacio de cuyos escombros se edificó la casa de misericordia, que es un monumento magnífico. Todo su campo hermojado por colinas escalonadas en tablares dá sucesivamente abundantes cosechas de frutas, aceite, seda, granos y pastos. Tiene fábricas de almidon, aguardiente, papel y alfarería; y todas estas ventajas hánde dado cierta fama de poblacion rica, que no podia dejar de despertar la codiciosa rapacidad del ex-sacristan. Este malvado creyó que podia verificar la invasion sin riesgo alguno, porque no podia temer resistencia interior ni ser alcanzado por las tropas, en donde el mismo rio, la multitud de colinas, acequias, tapias de huertos y vallados, ofrecian mil obstáculos que vencer.

Quedóse Forcadell con el grueso de la gente en las afueras, y Cabrera se introdujo en la ciudad con algunas compañías y unos cincuenta caballos.

Hizo reunir al ayuntamiento y algunos pudientes en la casa capitular, y les intimó, que si antes de un cuarto de hora no se le entregaban doscientos mil reales, además de un gran número de raciones y cuantas armas de fuego habia en la ciudad, la entregaba al saqueo, fusilaba á los presentes y se despedia incendiando la poblacion.

Sabian muy bien los habitantes de Segorbe que aquel bandolero se holgaba en dar cumplimiento á sus sangrientas amenazas, y á costa de grandes sacrificios habíanle reunido ya la suma de ocho mil duros, cuando afortunadamente se supo que el general Nogueras estaba á la vista. Entonces cogió el infame salteador su botin y se fugó precipitadamente.

Esto aconteció el 18 de agosto de 1835.

Huyendo siempre de Nogueras, escondiose Cabrera en los puertos de Beceite mientras los demás cabecillas vagaban por los alrededores de Gandesa.

Despues de algunas semanas de descanso , emprendió una marcha precipitada hácia el bajo Aragon y Bailias, y el 11 de setiembre al rayar el alba , se dejó caer como un fatal meteoro sobre Rubielos de Mora , donde la corta guarnicion de soldados de Ciudad Real y los nacionales holgaban completamente desapercibidos , en la errónea persuasion de que ningun peligro les amenazaba , pues si bien se habia corrido la voz de algun movimiento de la faccion , habíase á la par asegurado que esta habia retrocedido desde Linares ; y cuando menos lo esperaban , fueron repentinamente atacados por distintos puntos.

Trabose en las mismas calles una obstinada lucha , sin que á la tropa y nacionales les quedase ya mas amparo que un convento , donde se replegaron haciendo siempre alarde de un valor inaudito.

Habíanse deslizado ya veinticuatro horas , y el ardor de aquel puñado de valientes , lejos de amortiguarse , arreciábase con la fatiga , con el hambre y la sed , pues por sus ya secos lábios no habian pasado mas que los cartuchos que mordian para cargar sus fusiles y las gotas de sudor que denegridas por el humo brotaban en sus atezadas frentes.

Era el amanecer del siguiente dia cuando oyeron los sitiados precipitados y formidables golpes en las paredes.

No tardaron en conocer que estaban perdidos , pues taladrando las casas habian llegado los facciosos impunemente á la misma pared del convento , que era la que en aquel crítico instante pretendian derribar.

En tan desesperado trance apresuráronse los sitiados á prender fuego á la casa inmediata que ocupaban los sitiadores , pero el recio vendabal comunicó las voraces llamas al convento , y en un instante viose arder el edificio por todos los ángulos sin que tan horroroso espectáculo entibiase el arrojo de aquellos valientes , que se resignaban ser devorados por las llamas primero que entregarse á discreción.

Prometiéseles conservar la vida y dejarles en libertad si entregaban las armas. Aceptaron por fin estas condiciones firmadas por Cabrera y Forcadell. Pocos momentos despues marchaban desarmados sesenta y cinco héroes entre las filas que acaudillaba un asesino.

En el campo de la Dehesa , quiso celebrar Cabrera sus dignas hazañas dando á su gente un divertido espectáculo , segun sus propias

expresiones, y mandó preparar abundantes ranchos para la tropa y los prisioneros. Terminado el rancho, preguntó con mucha amabilidad á los prisioneros si les habia sabido bien aquel refrigerio, y uno de los capitulados contestó:

—Nosotros solo apetecemos la libertad que se nos ha prometido.

—Es verdad—respondió Cabrera sonriéndose de un modo aterrador,—yo no falto nunca á mis promesas; pero he querido tener el gusto de obsequiaros, antes de separarme de vosotros. Se os ha prometido la vida y la libertad. Vivos estais, y para que podais ir libres donde mejor os plazca, es preciso que me entregueis vuestros vestidos, de los cuales nada se ha tratado en la capitulacion (1).

Mientras con brutales modos se ocupaban algunos facciosos en despojar á las víctimas de sus vestidos, mandó Cabrera que una partida de caballería estuviese atenta á su voz.

—Ya estais libres—esclamó el mónstruo soltando una insolente carcajada, cuando vió enteramente desnudos á los sesenta y cinco infelices.—Ea! corred, salvaos si podcis.



Todos murieron alanceados, y fué tal el furor de aquellas fieras, que cuando el Ayuntamiento de Noguerauelas recogió los cadáveres

(1) Otras historias dicen que las condiciones eran conservarles la vida y vestidos puestos.

para darles sepultura, muchos de ellos estaban atravesados con mas de veinte heridas de lanza.

Por los años de 1841, los nacionales de Rubielos trasladaron á este punto aquellos restos, celebrando un pomposo y solemne aniversario, cuya relacion impresa en casa de Lopez y Compañía de Valencia, refiere aquellos horribles asesinatos en los términos siguientes:

«Colocados entre filas despues de haber entregado las armas, salieron de Rubielos en direccion de Noguerauelas en medio del letárgico estupor y el silencio sepulcral que reinaba en la poblacion, aquellos sesenta y cinco valientes entre provinciales, nacionales y francos que salieron de las llamas despues de haberse defendido con tanta bizarría. Durante la marcha les dirigia Cabrera aquella mirada encendida y profundamente feróz que arroja el tigre sobre la presa cuya sangre ha de beber dentro de poco. Luego que llegaron al campo de la Dehesa, término del último pueblo citado, mandó Cabrera hacer alto para comer los ranchos de los cuales dieron tambien á los infortunados prisioneros. Concluida la comida se dividieron por compañías, y á sangre fria y del modo mas bárbaro y cruel alancearon y despedazaron á D. Julian Rodriguez de Guzman, capitán de la compañía de provinciales, á D. Fernando Gil y Dolz, comandante de nacionales y á 63 individuos mas entre provinciales nacionales y francos. Todavía se ven en aquel sitio vestigios de esta horrible tragedia; y la accion de los elementos no ha podido lavar aun las manchas de tanta sangre. El pasagero las contempla con horror, y cuando algun paisano le refiere la historia, huye de allí despavorido y con los cabellos erizados. *Los habitantes de Noguerauelas recogieron los cadáveres y les dieron sepultura en su cementerio.*»

«En la noche del 10 de setiembre de 1841 el lúgubre clamoreo de las campanas anunció la funcion del siguiente día. En este y á las 6 de su mañana, el ayuntamiento presidido por el señor gefe superior político, el cabildo y capítulo eclesiástico y la milicia nacional, salieron en direccion de Noguerauelas, cuyo ayuntamiento y milicia esperaban la comitiva de Rubielos en los lindes de ambos pueblos. Reunidos y llegados al *campo de la Dehesa, donde fueron sacrificados los sesenta y cinco valientes*, se entonó un solemne responso á toda orquesta, y concluido, se hizo una descarga por la milicia reunida. Los recuer-

dos que escitaba aquel lugar, los lúgubres acentos de la música, el tono patético del discurso y el estrépito de la descarga, causaron en el corazón de todos los concurrentes una emoción tan profunda, que brotaron abundantes lágrimas de sus ojos y regaron aquellos céspedes enrojecidos aun con sangre tan generosa. En seguida el mismo cabildo y capítulo con la fúnebre comitiva se dirigió al cementerio de Noguerauelas donde yacían los cadáveres de aquellos sin ventura, y se hizo la exhumación de sus restos por el señor canónigo vicario don José Guillen, con asistencia también del cura párroco y capítulo eclesiástico de dicho pueblo, y cantando un responso con música y entonando el *Miserere* se marchó procesionalmente con los restos depositados en la hermosa urna trabajada con este objeto y conducida por cuatro cabos de la milicia de Rubielos á la iglesia parroquial del indicado pueblo, donde se cantó con toda solemnidad una misa de difuntos á toda orquesta con un responso en la misma forma.»

«Finada esta, y cantados los responsos y preces que prescribe el ritual, fueron conducidos los restos procesionalmente y por en medio de un inmenso pueblo, que no cesaba de derramar lágrimas, al cementerio de la villa.»

«La arenga pronunciada por el señor jefe político es la siguiente: —Nacionales, ciudadanos todos: ¿Veis esa urna? ella encierra los restos mortales de 65 valientes, que hoy hace seis años, después de haberse defendido como bravos, obligados por una fatal desgracia, hubieron de sucumbir entregándose á un enemigo pérfido y desleal, que faltando á la capitulación pactada, á las leyes de la guerra y á los deberes que nos impone la santa religión que profesamos y que impío profanaba, llamándose su defensor, los sacrificó del modo mas cruel é inhumano.»

Envalentonado con estos abominables triunfos, y libre de toda persecución cuando mas estragos perpetraba, provisto del copioso fruto de sus rapiñas, abandonábase Cabrera á sus doradas ilusiones.

El 20 de setiembre de 1835 se propuso atacar á la inmortal Requena lisonjeándose de que aquella liberal y rica población saciaría por todos conceptos sus ruines pasiones. Allí habia liberales para sa-

crificar á su sañuda ferocidad, vírgenes bellas y esposas agraciadas con que acallar el brutal desenfreno de sus asquerosas turbas, y oro en abundancia que halagaba su codicia; pero los héroes del año 1823, los que habian probado todas las amarguras del exilio y las venganzas de la tiranía por haber defendido con sublime desnudo la libertad de su patria, aprestáronse á recibirle con el valor y la serenidad que ha hecho memorable su nombre, y el iracundo bandido halló un cruel escarmiento donde aguardaba el colmo de sus glorias.

La ciudad de Requena es cabeza de partido en la provincia de Cuenca. Tiene cerca de tres mil vecinos y unos once mil habitantes. Está situada en los confines de Castilla con Valencia, en la carretera de las Cabrillas á corta distancia de las montañas del mismo nombre, sobre el riachuelo Oliana. Es vastísimo su término y se vé salpicado de aldeas, ventas y otros caseríos. Es riquísima en sus productos de lino, seda, azafran, vino, hortalizas, frutas y granos, no menos que en su industria de lienços, tejidos de seda, tintes y batanes; pero su principal lucro estriba en sus relaciones mercantiles con Valencia y otros mercados que consumen sus productos. Al blason de sus antiguas glorias ha sabido añadir recientes lauros que le han granjeado el hermoso título de *ciudad heroica*, no habiendo sido la menor de sus proezas la que vamos á referir á nuestros lectores.

Sabia Cabrera que no habia en Requena un solo soldado de guarnicion, y si bien por el lado de la Villa, que es la parte antigua de la poblacion, podia ser esta defendible por su situacion elevada, no sucedia así respecto de la parte moderna que se dilata por el collado de las Peñas, dominado por las inmediatas colinas y montes.

Los nacionales habian colocado una avanzada fuera de la ciudad por esta parte débil, que fué por donde efectivamente comenzó Cabrera el ataque con su ya formidable ejército, porque, abundante en toda especie de recursos, y enorgullecido con sus bastardas victorias, habíale sido fácil reclutar gentes, y tenia, sobre todo, un cuerpo de caballería respetable.

Evolucionaba esta por los flancos mientras avanzaban las guerrillas seguidas de una columna de infantería hácia la calle de las Peñas; que fueron contenidas por los certeros disparos de la avanzada de los nacionales.

Bochornoso era para el cabecilla faccioso, ver su numeroso ejército contenido por la audacia de un escaso peloton de valientes, que

le desafiaba á que entrase en la ciudad, haciendo ademán de replegarse para dar aliento al enemigo.

Entonces fué cuando Cabrera mandó acometer, y los nacionales fueron retirándose con orden y serenidad hasta ponerse al abrigo de los edificios, que como por encanto aparecieron coronados de un inmenso gentío con todo género de armas, que oculto hasta que la faccion estuvo á tiro, estalló de improviso en mortífero fuego; poniendo en vergonzosa fuga al ejército carlista, que dejó en el campo algunos muertos, y cargando con los heridos, tomó la direccion de Manzanera por Sieteaguas.

Salióle al encuentro una division de tropas liberales mandadas por el general Amor, y aunque por ser la media noche y estar el terreno sembrado de bosques, ningun uso pudo hacer de su arma la caballería, aumentose el miedo que naturalmente agita siempre el envilecido corazón de Cabrera, y trepando cerros, llevóle su cobardia á los pinares de Alcalá y Linares, huyendo siempre en desórden por las Bailías y bajo Aragon hasta que pudo ocultar tanto baldón é infamia en su madriguera de Beceite.

El 17 de octubre salió Cabrera del Rosell con dos mil infantes y dósientos caballos y dejose caer de improviso sobre el pueblo de Alcanar, donde solo habia sesenta nacionales que tuvieron que encerrarse en el recinto fortificado, dejando á merced del enemigo el resto de la poblacion.

Débiles tápias de fango y algunas casas aspilleradas formaban la primera línea y la iglesia constituia el fuerte, que fué defendido con heroismo por los nacionales.

Apenas llegó á la inmediata villa de Vinaroz la noticia del inminente riesgo que corrian aquellos valientes, quisieron los nacionales salvar á sus compañeros de Alcanar, é impelidos por el denuedo que el amor de patria y de libertad ha hecho siempre germinar en los corazones vinarocenses, entonando himnos patrióticos, y con mas arrojo que disciplina, emprendieron espontáneamente la marcha alternando sus cánticos con el grito fraternal de ¡Á SALVARLES! ¡Á SALVARLES!

Ciegos de ira contra la faccion y ardiendo en frenético entusiasmo, ni siquiera tuvieron la calma suficiente para informarse del número y clase de enemigos á quienes pretendian atacar. Apenas se habian reunido trescientos nacionales con algunos francos y carabine-

ros, no pudieron contenerse y acometieron la malhadada empresa. Esta fuerza hubiera sido mas que suficiente para ahuyentar á la faccion, si las noticias que vagamente circulaban hubieran salido ciertas, pues se decia que no llegaban á doscientos los facciosos que tenian sitiado el pueblo de Alcanar, y que carecian de caballería.

Conocieron su imprudencia y el grave error en que se hallaban cuando por sus propios ojos vieron la superioridad de fuerzas enemigas; pero comprometidos ya, creyeron que era mengua retroceder, y al grito de ¡VIVA LA LIBERTAD! avanzó la compañía de cazadores mandada por D. Joaquin Ayguals de Izco, que murió víctima de su arrojo en las mismas tapias de Alcanar, por una lanza traidora que atravesó su corazon mientras luchaba cuerpo á cuerpo con el feroz Cabrera, y viéndole este agonizando ensangrentó su espada en el moribundo. La desgraciada suerte de este bizarro capitán de nacionales puso en confusion á los cazadores, y una carga inesperada de un escuadron de caballería facciosa que habia permanecido emboscado, no dejó á los nacionales mas áncora de salvacion que la retirada. Era ya tarde, sesenta nacionales, (1) todos jóvenes y valientes, hijos de las principales familias de Vinaroz, quedaron muertos en el campo, porque donde mandaba el feroz Cabrera, á nadie se daba cuartel.

Este mónstruo dice en su diario de operaciones, que en esta lucha tan desigual *ocurrieron combates y resistencias individuales muy denodadas, que, dando ocasion de mayor encono, hicieron que sofocase toda especie de sentimientos de humanidad.*»

El valor de un enemigo es una recomendacion para los valientes;

(1) Los nacionales de Vinaroz muertos en Alcanar son los siguientes:

Don Joaquin Ayguals de Izco. — Don José Maria Julian. — Don Antonio la Rosa. — Don Juan Ballester. — Don Domingo Roca. — Don Salvador Egea. — Don Isidoro Adan. — Don Juan Gonzalez. — Don Agustin Gimeno. — Don Domingo Juan. — Don Francisco Escot. — Don Francisco Lluch. — Don Juan Bautista Garcia. — Don Wenceslao Aya. — Don Agustin Miralles. — Don Francisco Pallarés. — Don Sebastian Mollons. — Don Bautista Surió. — Don Vicente Borrás. — Don Cristobal Ortiz. — Don Agustin Juan. — Don Francisco Anselmo Banasco. — Don Sebastian Agustin Roso. — Don José Agustin Nicolau. — Don Guillermo Domenech. — Don Juan Bautista Pascual. — Don José Portales. — Don Isidoro Ramon. — Don Agustin Blanchadell. — Don Agustin Safont. — Don Ramon Riera. — Don Agustin Subirats. — Don Juan Bautista Perciba. — Don Agustin Comes. — Don Vicente Vetele. — Don Miguel Bayarri. — Don Juan Rig. — Don Bautista Juan. — Don Francisco Martí. — Don Pedro Borrás. — Don Antonio Esparducer. — Don Agustin Oros. — Don Federico Oros. — Don Pedro Domenech. — Don Antonio Gombau. — Don Bautista Julbe. — Don Francisco Costas. — Don Bartolomé Mayó. — Don Carlos Ferner. — Don Joaquin Tauró. — Don Tomás Zaragoza. — Don Antonio Castell. — Don Agustin Bonastre. — Don Vicente Mundo. — Don Juan Bautista Quijal. — Don Ramon Morezo. — Don Antonio Balaguer. — Don Manuel Gubert. — Don Vicente Sales. — Don Damian Delmas.

pero Cabrera, á fuer de cobarde, era mas cruel contra aquellos vencidos que con mayor bravura habian batallado. El mismo lo confiesa. Este no es por cierto el noble proceder de los héroes.... es la ruin venganza de los asesinos.

Los nombres de las sesenta víctimas están inscritos en la sala capitular de Vinaroz en derredor de los siguientes versos.

Con sangre de valientes milicianos

Escrita está de Vinaroz la historia;

Aquí se muere con valor y gloria,

Mas nunca se transige con tiranos.

Los defensores de Alcanar perdieron toda esperanza de salvacion y capitularon. Cabrera acababa de saciar su fiereza en los vinarocenses y esto favoreció á los de Alcanar, pues su capitulacion fué respetada, contra la costumbre del inhumano caudillo.

Además de los inauditos estragos referidos en este capítulo, ensangrentose Cabrera en Liria, como se verá mas adelante, en Buñol, en Alventosa, en Manises, en Calanda, en Benicarló, en Villamalefa, cometiendo no menos horribles asesinatos, llevando *aquel caudillo de los defensores de la religion* su sacrilega rabia hasta el extremo de decapitar sobre un madero á varios sacerdotes de Morella, y para colmo de bárbarie, hizo gala, cerca de Gandesa, de sus bestiales instintos, fusilando á unas pobres mugeres embarazadas, que no tenían mas delito que ser esposas de beneméritos nacionales.



CAPITULO VII.

CABRERA PARRICIDA.



HOLGÁBASE Ramon Cabrera, rodeado de infames lisonjeros que le hacian creer que era un héroe, (1) y celebraba sus triunfos en Beceite con escandalosas orgías y bacanales sin freno, haciendo ostentacion de sus riquezas y poderío: habilitaba con inusitado lujo la mejor casa del pueblo para una hermosa jóven de 18 años, víctima inesperta de la seduccion y lubricidad del crapuloso bandido; y entre tanto la incauta madre de esta niña, se envanecía con los obsequios que prodigaba á su hija el victoreado mónstruo, porque la pobre doña Jacinta (que así se llamaba esta buena muger) estaba en

(1) El 11 de junio de 1844, segun nos asegura Córdoba en la página IX del prólogo de su historia, le decia su amigo Cabrera en Lion:

«Todos los guerreros desde Sesostris hasta Napoleon fueron crueles, sin embargo, se les llama héroes. Tanto derecho tenia yo para serlo como César y Washington.»

Si Cabrera ha dicho esto, prueba que su orgullo corre parejas con su crueldad; pero nosotros estamos seguros de que si alguno profiriese delante del ex-sacristan los nombres de Washington y Sesostris; mas bien creería que se trataba de dos fabricantes de cerveza alemana que de dos ilustres guerreros.

la inteligencia de que eran honradas las intenciones de Cabrera, y aunque era viuda de un patriota que habia muerto en los campos del honor, fascinada por un mal entendido orgullo, que suele ser la passion dominante de las mugeres que pasan ya de cincuenta años, sintió la mas grata complacencia al considerar que su hija Paquita iba á ser la esposa del principal gefe del ejército realista, y cuando este malvado con toda la hipocresía de un digno alumno de los padres dominicos, daba á doña Jacinta el nombre de madre, la cándida señora olvidaba enteramente los principios liberales de su malogrado marido.

Cabrera, como todos los malvados que deben su elevacion á sus crímenes, sentia á todas horas las torturas de crueles remordimientos, que al paso que exacerbando su bilis hacianle mas feroz contra sus víctimas, despertaban en su corrompido corazón la avidez de todo linage de placeres, siquiera para dar descanso á los terribles roedores de su agitada conciencia. Así es que buscaba en los goces del libertinage, sensaciones fuertes que superasen su tétrico humor, y mientras en la fastuosa morada de su amante abandonábase con los jóvenes mas troneras de la oficialidad de sus desenfrenadas turbas á todo género de excesos... mientras llevando cada cual su concubina á aquel recinto de escándalo, celebrábanse opíparos banquetes, sa-raos voluptuosos y escenas repugnantes que el decoro no nos permite describir, estos deleites del hijo formaban horrible contraste con las penalidades y fatigas de su anciana madre, que abandonada de su marido y de su hijo, descalza y andrajosa merodeaba por los pueblos del Maestrazgo ejerciendo el deshonoroso oficio de espía.

Su esposo, conocido por el apodo de Arria'n-banda, habíase establecido en Alcanar con anuencia de Cabrera, para beneficiar las salinas de San Carlos, introducir los víveres y pertrechos que se le enviaban por mar y sorprender á los barcos mercantes. Este imbécil llevó su ridiculez hasta el extremo de apellidarse *Ministro de marina del rey nuestro señor*.

El ódio que Cabrera profesaba á su madre era tal, que no solo prohibió á su padrastro tenerla en su compañía, so pretesto de que podia prestar en Tortosa grandes servicios á la causa del altar y del trono, sino que se afanaba por esponerla á inminentes peligros. Después de consentir que para ganar un escaso alimento ejerciese el espionage, escribió á Mariquita la *Menescala* para que como muger

varonil, perspicaz y arrojada le diese una nueva prueba de su amor uniéndose á su madre; y estableciéndose ambas en Tortosa, se avisasen con cierto criado del obispo para un asunto de la mas alta importancia.

Todo esto habia ocurrido pocos meses despues de haber logrado Cabrera el mando en gefe de las tropas carlistas á consecuencia de la horrenda traicion que ocasionó la muerte de Carnicer; y no parecia sino que en este nuevo designio, tratára el asesino de su gefe, de su amigo y protector, de serlo tambien de su concubina y hasta de su propia madre.

Sabe ya el lector la repugnancia con que Cabrera recibia las caricias de su antigua compañera; pero lo que no sabe es que para librarse de ella habíala envenenado durante el regreso de Navarra. La constitucion robusta de aquella diabólica muger pudo mas que el tóxico mortal; pero la infeliz sufrió una grave enfermedad que degeneró en incurable tísis.

En cuanto al proyecto parricida del hijo desnaturalizado, en breve demostraremos su existencia y el diabólico objeto de tan inaudita maquinacion.

Lo cierto es que por una declaracion tomada en Soria á un faccioso presentado, supose la conjuracion fraguada en Tortosa para entregar su castillo á las tropas carlinas.

El gobierno mandó de real órden la declaracion del presentado al capitán general de Cataluña, que lo era á la sazón el virtuoso don Francisco Espoz y Mina, para que dictase las medidas convenientes. Sin perder un instante mandó esta autoridad al brigadier Foxá con uno de sus ayudantes á Tortosa, y en efecto descubriose la trama en la que ejercia el principal papel el criado de mas confianza del palacio episcopal, la madre de Cabrera, la *Menescala* y varios soldados del 5.º ligero de infantería, de los cuales se fugaron tres, siendo juzgados todos en consejo de guerra ordinario y *sentenciados á la pena capital*.

La generosidad de las autoridades legítimas contrastaba con la implacable ferocidad del tigre tortosino; pues mientras este se holgaba en apalea á los liberales, en derramar sangre inocente, mostrándose de dia en dia mas feroz é inhumano, apiadadas aquellas de la suerte infeliz de una pobre anciana, no quisieron llevar á efecto la sentencia de muerte, contentándose con tener á la infortunada

María Griño en rehenes, y probar si por medio de espantosas amenazas contenian los excesos del hijo.

Con este objeto dióse libertad á la *Menescala* bajo la condicion de que habia de ser portadora de una carta para Cabrera y le habia de inducir á ser mas humano, si queria salvar la vida de su madre. Confiábase en el predominio de esta muger sobre el corazon de Cabrera y en los consejos maternos.... ¡vana ilusion!

A mediados de enero de 1836 con la diestra aun salpicada de la sangre de recientes asesinatos, levantaba Cabrera la cristalina copa para solemnizar un brindis de licenciosa lubricidad.

— Señores — esclamó con voz acatarrada por la embriaguez, en medio de una sociedad crapulosa de libertinos y jóvenes meretrices, que á impulsos de los licores abandonábanse á los mas impúdicos placeres — brindo por el que muestre mayor intrepidez y resistencia en este amoroso combate.



Y al decir esto, dió un abrazo y un beso á su Paquita, que sirviendo de ejemplo á los demás concurrentes, produjo una escena re-

pugnante; que casualmente fué interrumpida por la aparicion de un asistente, que después de hacer una inclinacion, dijo, dirigiéndose á Cabrera:

—Acaba de llegar una muger con un pliego interesante, que dice ha de entregar á V. S. en manos propias.

—¿Una muger?—esclamaron todos con hilaridad.—Que entre... que pase adelante... Se entiende, si es jóven y bonita.

—No es jóven ni vieja—dijo el asistente.

—¿Pero es bonita?

—Ni bonita ni fea.

—¡Qué demonio! Que entre y saldremos de dudas.

—Que entre, que entre—gritaron todos.

—Que pase adelante—esclamó Cabrera teniendo aun abrazada á Paquita.

Desapareció el asistente, y un momento después presentose ante aquella reunion una muger flaca y macilenta, cubierta de andrajos y de polvo. Esta especie de esqueleto hizo un movimiento indefinible cuando vió á Cabrera que con su brazo izquierdo tenia asida la cintura de una hermosa jóven, mientras con la diestra llevaba la copa á su boca. Aproximose á él con una sonrisa misteriosa que le hacía temblar convulsivamente los lábios, y le entregó una carta.

Mientras Cabrera leía, todos los concurrentes contemplaban con estupor á la muger recién llegada. A todos les chocó el misterioso aspecto de aquella especie de aparicion, menos á Cabrera que ni siquiera habia mirado el pálido y descarnado rostro de la portadora del pliego.

—Es una carta de mi madre—dijo sonriéndose después de su lectura, guardándose el papel en un bolsillo de la zamarra—Cada dia mas impertinente y mas idiota! Yo no sé por qué ha de haber viejas en el mundo! Señores... ¡mueran las viejas!

—¡Mueran!—respondieron todos.

—¡Viva la juventud!—Y Cabrera besó otra vez á Paquita.

—¡Viva! repitieron todos, y besando á sus respectivas parejas, sonó un ruido producido por todos los lábios, parecido al que podrian originar varios taponés en el momento en que se les hace dar una vuelta para separarles del cuello de sus botellas.

La portadora de la carta, cayó de improviso sobre una silla.

—Estás sin duda cansada—le dijo Cabrera.— Anda á la cocina,

que te den algo de comer y te paguen. Allí estan mis asistentes,
—Ni la cocina es mi puesto, ni debo alternar yo con los criados—respondió con altanería aquella muger.

—¡Ira de Dios!—gritó Cabrera asombrado al reconocer aquel acento; y poniéndose en pié, despues de fijar la vista por algunos momentos en la portadora de la carta, añadió:—¿Eres tú?—Lanzó una mirada espresiva en derredor, y señalando con el brazo derecho la puerta principal, exclamó con imperio:—Despejad todos.

Atónitos los concurrentes, se retiraron con la mayor sumision, llenos de asombro y ansiedad.

—¿Tú aquí, Mariquita?—dijo Cabrera cuando estuvieron los dos solos.

—Sí, malvado—respondió en fatigada voz la *Menescala*—á pesar tuyo estoy en tu presencia... pero... consuélate... es por la última vez... Pronto te verás libre de mí.

—¿Por qué dices eso?
—Porque siento que voy á bajar en breve al infierno... Allí te volveré á ver.

—No seas loca; pero dime ¿cómo te han puesto en libertad?

—Porque les interesaba que te trajese la carta de tu madre, que acabas de leer, y te indujese con mis consejos á ser más humano. Pero yo no puedo aconsejarte semejante cosa... Yo deseo que sigas vertiendo sangre, pues ya que en este mundo no hago más que sufrir los mas crueles tormentos, quisiera vengarme en todos... quisiera que todos padeciesen mas aun de lo que yo padezco.

—Queda á mi cargo el vengarte.

—Gracias... Se conoce que me quieres mucho.

Una sonrisa aterradora acompañó la irónica respuesta de Mariquita.

—¿Por qué no? Pero qué enfermedad es la tuya? Estás desconocida.

—Mi enfermedad toca ya á su término... Pero, dame agua... me abraso de sed... pronto... agua...

—¿No seria mejor un poco de vino que es excelente? Toma, come antes de este jamon, verás como recobras tus fuerzas.

—No quiero comer... la sed me devora...

—¿Quieres una copita de este vino?

—Dáme.

Y la infeliz bebió con avidez todo el vino de la copa. —
 —¿Qué tal? —preguntóle Cabrera.
 —Estoy mejor... mucho mejor... y me alegro... porque tendré
 aliento para hablarte por última vez.
 —¿Por última vez!
 —Sí... He presenciado tu ingratitude... y tengo demasiado orgu-
 llo para sobrevivir á mi afrenta. Yo misma he visto á otra muger en
 tus brazos!... Voto á Dios que no sé como he contenido mi rabia...
 Ahora ya estoy tranquila —añadió la miserable agitada por una hor-
 rible convulsión.
 —¿Qué tienes? —interrumpió Cabrera con sobresalto.
 —Nada... Te digo que ya estoy tranquila... porque te aborrez-
 co... Todo mi amor se convirtió en ódio... y... me importa poco que
 recibas las caricias de otras mugeres. ¡Agua!... ¡Agua!... no quiero
 mas vino... ¡agua!... es el último favor que te pido... pero no... no
 la quiero recibir de tus manos... prefiero la muerte... ¡Ay!... ¡cuán-
 to sufro!... Tengo todo el infierno en mi corazón... Yo me abraso...
 yo...

La desventurada cayó en el suelo y arrojó copiosos borbotones
 de sangre por la boca.

—Voy á llamar gentes —dijo Cabrera azorado.
 —No llames á nadie... tengo que hablarte á solas...

—Pero tu estado...
 —Me siento mejor desde que he arrojado esta sangre que opri-
 mia mi corazón. A tí no debe alarmarte ni conmoverte la vista de es-
 ta sangre... Para tí es un nectar delicioso... Pero tu madre quiere
 que te arrepientas... y tú... estarás dispuesto á seguir sus consejos
 ¿no es verdad?

—No, con mil diablos: ahora voy á ser mas cruel que nunca.
 —Y fusilarán á tu madre.

—Hace tiempo que lo deseo.
 —¿Lo deseas?

—Sí.

—¿Apetece el nombre de parricida?

—No... Yo sabré fingir amargura si llegan á fusilar á mi madre;
 pero su muerte entra en mis cálculos. Su muerte me haría pasar por
 un buen hijo y acaso por un héroe.

—No te entiendo.

—Es una necesidad en mí el derramar todos los días sangre inocente. Los ayes y lamentos de mis víctimas son el arrullo más grato á mis oídos; pero ambiciono el nombre de héroe y necesito un gran motivo que disculpe mis excesos. Si fusilasen á mi madre daría rienda suelta á mis feroces instintos, y aun habría necios que aplaudirían mis crueldades. ¿Qué importa pues sacrificar una miserable vieja que ya de nada sirve en este mundo, á la ambición, á la gloria de su hijo?

—Bien!... muy bien!... El sacrificio de una muger anciana nada importa... mas que sea tu propia madre.... Lo sensible sería... sacrificar á una jóven... como... por ejemplo... la que estrechabas hace poco en tus brazos... Pero... antes... de haber... muerto á tu madre... puedes vanagloriarte... infame... parricida... de... haber... asesinado... á tu... amante... A tu amante... sí... porque... ¡Ay!... ¡yo me ahogo!... Tú... tã... verdugo... has puesto... un... dogal... en... mi... garganta!... Me siento morir!... ¡Qué horrosos tormentos... sufro... en este instante!... Mis ojos... no ven... mas... que... un... lago... de sangre... Yo fallezco... ¡Parricida!... yo... te... mal... digo!...

—¡Ira de Dios! —esclamó Cabrera asiendo una de las manos de aquella muger — el hielo de la muerte circula por sus venas... ¡Hola! —añadió gritando: y habiéndose presentado algunos asistentes, les dijo: — Recoged á esa infeliz que acaba de morir de un vómito de sangre.

Mientras los criados rodeaban el cadáver, Cabrera desapareció precipitadamente.

Para distraerse de aquella fatídica escena, voló Cabrera inmediatamente á sus acostumbradas escursiones; pero lejos de atender á los consejos y súplicas de su madre, despreciólos con la misma altanería que las amenazas de las autoridades legítimas.

Cualquiera hijo hubiérase contenido al ver en el menor peligro á su madre; pero Cabrera acreditó los deseos que tenía de que su madre fuese fusilada, adoptando en aquellos días una conducta aun mas atroz y sangrienta. No se culpe pues á nadie mas que á Cabrera, de la muerte de su madre. El epíteto de asesino no halagaba suficientemente sus deseos: ansiaba el nefando timbre de *parricida!*

No pasaba el mónstruo por algun pueblo sin dejar rastros de sangre, y cuando no hallaba ocasion de verterla, complaciase con el

repugnante espectáculo de hacer apalear á los respetables individuos del ayuntamiento.

El 4 de febrero de 1836, so pretesto de que los alcaldes de Torrecilla y Valdealgofra habian avisado los movimientos de la faccion á las tropas constitucionales, mandóles fusilar en la Fresneda, desoyendo los generales ruegos en favor de aquellos honrados y pacíficos sugetos, cuya desastrosa muerte indignó al pais entero, pues los mismos facciosos presenciaron con horror tan repugnante injusticia.

DESPUES de la muerte de estos inocentes, publicó el asesino un bando, cuyo artículo 5.º estaba concebido en los siguientes términos:

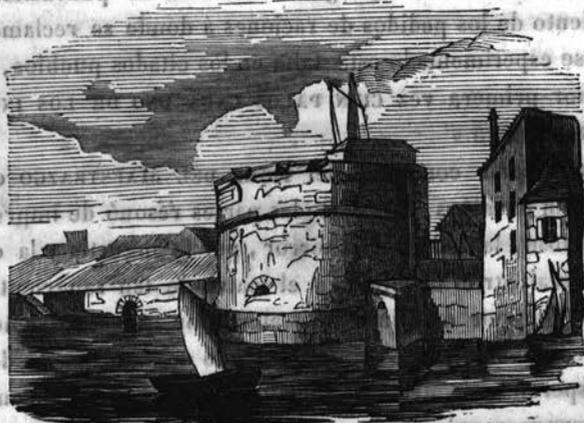
«Prohibo absolutamente la comunicacion de noticias, que acostumbra facilitar los individuos de justicia, de los movimientos, posiciones y operaciones de las tropas del rey á los cabecillas de las del enemigo, SIRVIÉNDOLES DE ESCARMIENTO EL QUE SE HA HECHO EN ESTA VILLA FUSILANDO POR ESTE CRÍMEN Á LOS ALCALDES DE TORRECILLA Y VALDEALGORFA, encargando tambien la puntualidad en el cumplimiento de los pedidos de raciones á donde se reclamen, pues por haberse experimentado esta falta en los citados pueblos, sufrirán tambien por primera vez CIEN PALOS CADA UNO DE LOS INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO.»

La sanguinaria conducta del TIGRE DEL MAESTRAZGO exacerbó los ánimos en términos, que en todas partes resonó de improviso un grito espantoso, lanzado por el terror, por la angustia y la desesperacion general, grito unánime en el teatro de tan sangrientas escenas, grito que por mas injusto y aterrador que sea, semejava en aquellos críticos momentos el único freno de tan atroces demasías, la única esperanza de evitar el sacrificio de nuevas é inocentes víctimas. ¡REPRESALIAS! sonaba por do quiera.... ¡REPRESALIAS!.... Palabra fatídica.... palabra de maldicion que produjo en breve un acto horroroso de inmensos y lamentables resultados.

El 8 de febrero el comandante general del Bajo Aragon envió al gobernador de Tortosa el oficio siguiente:

«El sanguinario Cabrera fusiló anteayer en la Fresneda á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgofra por haber cumplido con su deber. El bárbaro Torner dió palos de muerte á un paisano que conducia un pliego, cuyos horribles atentados han amedrentado á las justicias en términos que nuestras tropas carecerán de avisos y ministros si no se pone tasa á estas demasías. En su consecuencia

ruego á V. S. que para el mejor servicio de la reina nuestra señora, MANDE FUSILAR Á LA MADRE DEL REBELDE CABRERA, dándole publicidad en todo el distrito de su mando, prendiendo además á sus hermanos y hermanas para que sufran igual suerte si es que sigue asesinando inocentes. Ruego tambien á V. S. que mande prender para que sirvan de rehenes á todas las familias de los cabecillas y titulos oficiales que existen en este corregimiento.



... las acciones presenciar con horror tan repugnante injusticia.
 ... de la muerte de estos inocentes, publicó el asasinando
 ... estaba concebido en los siguientes términos:
 ... la comunicación de noticias, que acos-
 ... los individuos de justicia, de los movimientos, po-
 ... las tropas del rey á los cabecillas de las del
 ... de escarmiento se que se ha hecho en es-
 ... LOS ALCALDES DE TORRELLA
 ... también la puntualidad en el
 ... reclamamen, pues
 ... también
 ... los ámbros
 ... la desesp-
 ... las esce-
 ... gada en
 ... lomasias,
 ... las vic-
 ... tinas; RARRASALIA; sonas por do dicit...
 ... pablos de maldición que produjo en proveo un
 ... de inhumanos y lamentables resultados.
 ... el comandante general del Bajo Aragón envió al
 ... el oficio siguiente:
 ... Cabrerá fué ántes en la Fresneda á los al-
 ... Vallcalgora por haber cumplido con su de-
 ... el barbero Torrer dió palos de muerte á un paisano que con-
 ... docenas tentados han ametrallado á las
 ... que nuestras tropas cercarán de ariso y su-
 ... En su consecuencia ministros si no se pone las á estas demoras.

CAPITULO VIII.

LA EJECUCION.



UANDO el comandante general del bajo Aragon don Agustin Nogueras ofició á la autoridad militar de Tortosa para que mandase fusilar á la madre del rebelde Cabrera, el gobernador de aquella plaza, que lo era á la sazón el pundonoroso brigadier don Antonio Gaspar Blanco, impelido por sus habituales sentimientos de humanidad, elevó una orden de tanta trascendencia á consultá del capitán general de Cataluña D. Francisco Espoz y Mina; quien alucinado por la coincidencia de que Maria Griñó estaba ya sentenciada á muerte, no tuvo reparo alguno en acceder á los deseos de Nogueras, y así lo manifestaba en un oficio que llegó á Tortosa el 15 de febrero, y que el gobernador transcribió al comandante general del bajo Aragon, añadiendo entre otras estas terribles palabras: **MAÑANA Á LAS DIEZ DE ELLA, SERÁ FUSILADA MARÍA GRIÑÓ.**

Este imprudente modo de obrar dió á un acto de justicia, las horribles apariencias de una venganza brutal, que llenó de terror é indignacion á la Europa entera.

En una oscura y reducida estancia de la cárcel ordinaria de la ciudad de Tortosa yacia sobre un mal colchon una pobre anciana, cuya fatigosa respiracion indicaba las angustias de un sueño agobiado por tétricas pesadillas.

Esta infeliz era María Griñó: cuya acelerada respiracion alternaba de vez en cuando con prolongados suspiros y mal articuladas palabras, entre las cuales solia distinguirse á menudo la maternal exclamacion de *¡hijo mio!* que proferia con dolorosa ternura.

Los primeros albores, introduciendo su escasa claridad en aquel recinto por una ventanilla entreabierta, herian el lívido semblante de aquella madre sin ventura, que aunque tenia siempre fijo en su mente el desgarrador presentimiento de que solo saldria de aquel sitio para ir al cadalso, dormia á la sazón bien agena de que la luz que empezaba á bañar sus pálidas facciones fuera la del último dia de su existencia.

Esta infortunada muger habia observado siempre una conducta irrepreensible. «Entendida en el gobierno doméstico (dice Córdoba, y copiamos este verídico párrafo de su historia para dar una nueva prueba de nuestra imparcialidad) solícita en la educacion de sus hijos, amable en su trato, y consagrada al cumplimiento de los deberes de esposa y de madre, granjeose María Griñó por estas cualidades la estimacion de sus convecinos y el aprecio de las familias mas notables de la ciudad. Su sistema de vida era el siguiente: levantábase en verano á las cinco de la mañana y en invierno á las seis. Iba á misa, unas veces á la iglesia de Trinitarios calzados, otras á la de Dominicos, y despues se dedicaba á sus ocupaciones domésticas hasta las once, que oia otra misa en la catedral. Continuaba sus tareas, y por la tarde volvia á la catedral á rezar el rosario en la capilla de la Virgen de la Cinta, patrona de la ciudad. Los dias festivos salia á paseo con sus hijas; y con su esposo Felipe Calderó cuando no estaba embarcado. El ídolo, el Benjamin de esta tierna madre era su hijo Ramon. Encarcelada, próxima ya á morir, el amor de madre adquiria por momentos una expansion horrible, como si se gozara en su mismo infortunio, como si deseara el momento de entregarse en holocausto por el hijo de sus entrañas. — *Moriré por mi hijo, Dios mio* (repetia con frecuencia); *pero vos habeis muerto por nosotros.*»

Las virtudes de esta buena muger hacian que todos se condoliesen de la infausta suerte que le acarreaban los crímenes de su hijo

tanto mas, cuanto que constaban á todos los habitantes de Tortosa, los esfuerzos que infructuosamente habia hecho para inducir á su hijo á ser hombre de bien, esfuerzos repugnantes para Cabrera, que no contribuyeron poco al ódio implacable con que este mónstruo correspondia á los desvelos de la mas bondadosa de las madres.

Mil veces habia dicho Cabrera que su madre era una vieja impertinente, una beata insufrible cuyos consejos le atormentaban, y el desprecio con que siempre la trató, la complacencia que parecia hallar en ser la causa de sus padecimientos, su conducta mas atroz cada vez que se le amenazaba con la muerte de la infeliz, prueban hasta la evidencia, que el malyado aborrecia á su madre, tanto como la amaban cuantos conocian y admiraban sus angelicales prendas.

Estraordinaria agitacion reinaba en todos los departamentos de la cárcel.

Cruzábanse multitud de ministros de justicia,

Dos sacerdotes ocupaban una sala oscura, en la cual habíase improvisado un altar con un crucifijo alumbrado por dos velas, cuya opaca luz daba un aspecto siniestro á aquella estancia misteriosa.

De todos los semblantes veíase destellar cierta espresion indefinible de asombro y de amargura.

Todos se hablaban al oido, y sin embargo, no se oia mas que el aterrador murmullo de una sola frase:

«¡VAN Á FUSILAR Á MARÍA!»

Y todos los ojos veíanse arrasados de lágrimas... y todos se agitaban en continuo movimiento...

Una sola persona permanecía inmóvil... entregada al sueño...

Esta infeliz era la víctima.

El reloj de la catedral daba las seis de la mañana, cuando á paso lento subia el carcelero á despertar á la pobre anciana.

—¿Qué hay? —esclamó azorada María al oir los pasos del carcelero.

—Nada, señora María — respondió enternecido aquel hombre.

—¡Oh! tú me engañas... tú me engañas.

—Es preciso que me siga usted.

—¿Y dices que no hay nada?

—Sosiéguese usted, señora... repito que no es nada... tiene usted que dar unas declaraciones.

—No, no... yo sé que voy á morir.

—¿Quién dice eso? —
 —Mi corazón... este corazón que siempre me dice la verdad... este corazón desgarrado por mil torturas... y tus lágrimas... sí, también tus lágrimas me dicen que voy á morir.

—No haga usted caso de mis lágrimas... Como la veo á usted afligida, me enternezco también. Vamos, apóyese usted en mi brazo...

La pobre muger, que había dormido medio vestida, acabóse de vestir precipitadamente, y apoyada en el brazo del carcelero, fué conducida á la estancia en que se hallaban los dos sacerdotes.

—¡Oh Virgen santísima! —esclamó llorando al ver á los religiosos. — Ya lo sabía yo... voy á morir... no hay esperanza para mí.

Y la infortunada cayó de rodillas á las plantas de los ministros de Dios, que con palabras consoladoras trataban de contener los sollozos de aquella anciana madre; cuyo llanto acerbo regaba las manos de los sacerdotes, que besaba con religiosa veneración.

—Levántese usted, María—dijo enternecido uno de los dos sacerdotes. — Esos extremos de nada sirven. Tenga usted confianza en Dios que nunca abandona á la inocencia.

—¿Pero es verdad, padre mio, que me van á matar?—preguntó la desolada muger, y sin aguardar la respuesta del religioso, contestó ella misma levantándose con resolución:—pero no, no puede ser... hace pocos dias que prometieron salvarme si mi hijo variaba de conducta... Yo le escribí al momento, y estoy segura de que mi hijo habrá leído mis consejos, y no habrá hecho ya mal á nadie... porque yo se lo rogaba encarecidamente, y un buen hijo no desprecia nunca los ruegos de su madre... Le dije que me fusilarían si cometía la menor imprudencia... que me fusilarían... Esto debió estremecerle ¿no es verdad?... ¡Dios mio!... yo que adoro á mi hijo... ¿qué no haría por salvar su vida, si la viese en peligro y pusieran en mi mano su salvacion? Mi hijo ha sido demasiado travieso en su niñez... bien lo conozco... he hecho lo posible para que imitase las virtudes de su padre, que esté en gloria; pero despreció siempre mis afanes, y no es culpa mia, si han sido infructuosos... Yo no puedo creer que es tan malo como dicen... ¡Cuánto he sufrido por él! ¡Cuántas amarguras ha introducido en mi corazón! Con todo... estoy cierta de que me ama, porque soy su madre, y es imposible que un hijo

deje de amar á quien le dió el ser. Le he tenido en mi seno..... Es un pedazo de mis entrañas..... ¡Oh! es bien seguro que me profesa amor. Las leyes de los hombres pueden adolecer de vicios é imperfecciones; pero las leyes de la naturaleza jamás podrán ser una mentira. No es posible que haya un solo hijo que deje de amar á su madre... ¿No es verdad que esto no puede ser?

La pobre María, hablaba precipitadamente como impelida por una fiebre violenta, y cuando dirigia alguna pregunta á los sacerdotes; no les daba tiempo para contestar, pues seguia sin interrupcion haciendo las reflexiones que su corazon de madre le sujeria.

—Y si un hijo no puede dejar de amar á su madre—continuó— aun es mas imposible que desatienda sus ruegos. El sabe muy bien que me matarán si no sigue mis consejos... Lo sabe porque yo misma se lo escribí... y los habrá seguido... y no maltratará á nadie... y abandonará la España si es preciso para que no me maten... Esto lo haria cualquier hijo... porque seria preciso ser de peor condicion que las hienas para obrar de otro modo. Yo he oido decir que los hijos de los leones y de los tigres acarician á sus madres y ellas y ellos esponen su vida por defenderse... ¡Y quieren que mi hijo me abandone!!! La sola idea de que una imprudencia suya puede ser causa de que me fusilen, le contendrán sí... le contendrán... ¿No es verdad que mienten los que dicen que mi hijo es cruel? No lo es, no... desde que ha leído mi carta ya nadie tendrá queja de su conducta. Entonces... ¿por qué quieren matarme? ¡Matarme! ¡Dios mio!... ¡Esto es una injusticia!... ¿Qué mal puede hacer en este mundo una pobre muger? ¡Ay! por la Virgen Santísima, piedad! piedad!

Y la infeliz volvió á caer de rodillas como si estuviera ante sus jueces.

En este momento presentose un alguacil con fuerza armada mandada por un oficial.

La anciana María acabó de llenarse de espanto, y como si fuera una tierna niña empezó á llorar amargamente y á agarrarse de las rodillas de aquellos buenos religiosos, exclamando como una loca:

—No, no... yo no quiero ir con vosotros—y miraba azorada á los soldados.—Vosotros quereis matarme... Yo estoy bien aquí... Estos santos sacerdotes me defenderán en nombre de Dios, porque son sus ministros... y Dios me puso en el mundo... y sólo Dios puede

quitarme de él... solo Dios puede destruir su obra. Qué digo? pobre de mí! Perdonadme, yo no trato de ofenderos... Nunca he ofendido á nadie... ¡y me quereis matar!!!

— Cuando los sacerdotes pudieron, no sin gran trabajo, mitigar la acerba exasperación de María, fué conducida entre aquellos soldados á otra sala en donde se le leyó la sentencia de muerte y se le dijo que iba á llevarse á efecto *dentro de tres horas* en represalia de los últimos asesinatos cometidos por su hijo.

— Entonces prorumpió la infeliz en nuevos lamentos *propios de un corazón inocente y capaces de enternecer á las mismas piedras*, según expresión de su confesor, cuya relación histórica está concebida en estos términos:

«Yo no estaba presente á este acto, pero sé que dirigió á la justicia exclamaciones propias de la inocencia en un acto tan terrible. En seguida me mandaron que fuese á confesarla. No tengo palabras para expresar la posición de semejante muger toda sorprendida y desconsolada. «Yo morir por un hijo cuyas operaciones no puedo remediar! ¡O Dios mio! ¡O Virgen Santísima! ¡O justicia! ¿Qué es lo que mandas? ¡O hijo mio! Si vieses que tu madre va á morir por tí, no lo permitirías; sé que te retirarías al instante. ¡O hijo mio! Tu madre va á morir; no la verás mas.» Como no perdió la serenidad y eran breves los instantes que le quedaban de vida, empezó la confesion, ella sentada en un cepo y con grillos en los piés, yo sentado en una silla. Como las centinelas estaban muy cerca reclinó su cabeza sobre mi muslo derecho, y bañaban sus lágrimas mis hábitos clericales. Acabada su humilde, tierna y expresiva confesion, pidió un escribano para hacer testamento, y se le negó. Esto tuve que arreglarlo yo. Me dijo que en tal parte tenia una buena cantidad de dinero perteneciente á su primer marido, y que debía entregarse á los hijos de aquel matrimonio, y el primogénito es don Ramon. Suplicó que le permitiesen ver á sus hijas y nietos, y «no puede ser» fué la respuesta. Rogó (y esto fué lo mas sensible) que se le administrase la sagrada comunión, y tampoco se accedió á ello. Mucho se afligió con tantas negativas. Pidió por último llevar cubierta la cabeza con una mantilla para ir al suplicio, y se negó esta petición. «Contenta moriria (me dijo una y muchas veces) si supiera que con mi muerte se acabaria la guerra: pero ¡ay padre mio! cuántos inocentes morirán. Decid á mi hijo que no tome venganza, ya que Dios lo per-

«mite así. Tiempo hace que presumia morir fusilada.» Advierto que de serenidad, humildad, conformidad, fortaleza y espíritu varonil, virtudes propias de un alma entregada á Dios en estos lances, no he hallado otro egemplar, á pesar de ser muchas las personas que tengo auxiliadas y confesadas. Perdonó á todos. No fué necesario hacerla ninguna reflexion; que como no perdió la paz interior, todo lo decia con acierto. Sus hijas estaban ya presas en los mismos cuarteles cuando ella las pedia para despedirse, y las ventanas de su prision remachadas con clavos, á fin de que oyendo el tambor no se asomasen, y conociendo á su madre empezaran á llorar y gritar. Esto lo supe dos dias después, que fuí llamado para darlas la noticia en donde estaban presas. Acercándose la hora de marchar para el patíbulo, María Griñó me encargó que buscase un sacerdote que celebrase la misa de agonía, y con las lágrimas en los ojos salí de la capilla.»

Retirose el confesor y entró en la capilla otro sacerdote que auxilió y acompañó á la víctima hasta el cadalso. La infeliz caminaba hácia el funesto sitio de la ejecucion, con pa-



so firme, si bien sostenida por el religioso que iba á su lado, escoltada por un piquete del regimiento de Bailen.

Un pañuelo blanco cubria las venerables canas de aquella infortunada madre, llevaba otro de color castaño al cuello, jubón verde, sayas de cotonia azul, medias negras de estambre y zapatos de cordoban.

«Yo iba menos sereno que la infeliz, (dice el relato del presbítero don Joaquin Curto, que fué el religioso que la acompañó hasta el sitio de la ejecucion) y quedé edificado al ver la resignacion que manifestó desde el umbral de la cárcel hasta el lugar del suplicio, y los deseos de abrazarse con Jesucristo: y como al salir hubiese bastante gente pidió perdon á todos con alta y esforzada voz, lo mismo que practicó por todas las calles. Al llegar á la Barbacana, lugar del suplicio, yendo yo á su lado y sin darle lugar á empezar el *Credo*, sonó de improviso la descarga, y sin saber cómo fué aquello, cayó sin vida á mi lado.»

Aunque hemos tomado de la historia escrita por Córdoba las dos relaciones de los ministros del altar, por ser documentos de inmensa importancia, no podemos menos de dar entero crédito á las graves palabras de ambos sacerdotes. No queremos ni siquiera imaginar que por espíritu de partido ú otras mezquinas pasiones, haya sido la verdad desfigurada, porque es demasiado solemne la ocasion en que se ha proferido, y demasiado sagrado el ministerio de las personas cuyos lábios la han pronunciado á la faz del mundo, para que deje de ser cierto cuanto se espone en ambas manifestaciones.

Esto supuesto, levantamos nuestra voz para censurar con toda la energía de que somos capaces la innoble conducta de las personas á quienes incumbia mitigar el dolor de una virtuosa anciana en sus últimos momentos.

La crueldad con que se le negó hacer testamento ante un escribano, cubrirse el rostro con la mantilla al ir al suplicio, despedirse de sus hijas y nietos, y lo peor de todo, que se le suministrase la sagrada comunión, demuestran en los cafes á quienes incumbia complacer tan justos ruegos, un corazon empedernido, mas propio de iracundos salvages, que de hombres civilizados que osan darse á sí mismos el honroso titulo de liberales. No pueden serlo por ningun estilo esas almas de mármol que se huelgan en acibarar agenos infortunios, cuando está en su mano mitigarles sin faltar á la severidad de la justicia.

En hora de mengua y maldicion hubo de pedir el comandante

te general Noguera el fusilamiento de la madre de Cabrera.

El dar á esta muerte las apariencias de represalia, fué una torpeza inaudita, horrorosa, que por ningun concepto es posible disculpar, y menos por nosotros que repetidas veces hemos demandado en honor de la moderna cultura la abolicion de la pena de muerte.

Nosotros que llenos de conviccion hemos calificado de sacrilego homicidio la destruccion del hombre por el hombre, aun cuando el hacha del verdugo tronche la cabeza de un malvado, toda vez que solo la Divinidad tiene derecho al esterminio de sus obras, nosotros que nos vanagloriamos de haber sido de los primeros que en España hemos pedido esta humanitaria reforma, particularmente para los delitos políticos (1), rechazamos con horror ese degradante derecho

(1) En la historia-novela *Marta la hija de un jornalero*, parte sesta, capítulo II, hemos dicho:

¿ES Ó NO CONVENIENTE LA ABOLICION DE LA PENA CAPITAL?

No es por cierto un afan imprudente de parecer humanitarios, no es un deseo halagüeno de hacer alarde de encantadoras ideas, tan dulces, lisonjeras y deslumbradoras que simpaticen con los bellos sentimientos de todas las almas sensibles, sino la buena fé y la intima conviccion que resulta de un detenido estudio, quien nos impele á abogar con toda la entereza y energia de que somos capaces, en pró de la abolicion de la pena de muerte; y sentimos no poder estendernos minuciosamente en la esplanacion de nuestras ideas, pues tales son los argumentos que se nos aglomeran en la mente, y de tal solidez su lógica, que nos parece imposible haya una sola persona pensadora que no juzgue este sanguinario castigo como injusto, tiránico, usurpador, sacrilego y acreedor á la maldiccion de los hombres y del cielo.

La imposicion de esta pena atroz y esterminadora es el mas feo borron de esa decantada cultura de la moderna sociedad. ¿Pues qué! ¿Puede ella declararse verdugo de sí misma? ¿Puede arrogarse y ejercer ese poder supremo con que pretende elevarse á la inaccesible altura de la Divina Providencia? ¿Pues qué! ¿Tiene la sociedad facultades para destruir á impulsos de un sanguinario instinto la mas preciosa obra del Supremo Hacedor?

Se alegará sin duda en favor de tan horrenda barbarie, que cuando los gobiernos de todas las naciones han aplicado en todas épocas la pena de muerte, no es creible que sea por un instinto sanguinario, ni que hombres que aspiran al sublime título de justicieros piadosos, hombres de opuesta índole, de distintos países, de costumbres encontradas, hayan precisamente convenido en la repugnante necesidad de verter la sangre de sus semejantes. ¿Qué mayor prueba de su conveniencia, de su indispensable aplicacion?

Si tan peregrino argumento fuese atendible, poco hubiera progresado á buen seguro la civilizacion de los pueblos.

Por todos los pueblos del universo estendieron los jesuitas su dominio. Podria en consecuencia decirse, que cuando tantos países los consentian en su seno, les rendian respeto y proteccion, y los mismos reyes humildad y vasallage, debian ser unos ángeles los benditos hijos de San Ignacio. El tiempo descubrió sin embargo su hipocresia, y la ilustracion del siglo presenta hoy como un triunfo su espulsion, como hará alarde la sociedad algun día de la supresion de la pena capital.

Abolirse debe la pena de muerte porque la sociedad no ha de cometer un crimen para castigar otro. No tiene facultades para separar del mundo á un ente á quien otro castigo puede convertir de criminal y nocivo en honrado y provechoso á sus semejantes. El norte de los tribunales debe ser la justicia, pero no la venganza. El objeto del castigo es corregir pero no esterminar. Además, con la desaparicion de un hombre que fácilmente hubiera acaso podido volver á la senda de la virtud, de un hombre que ha delinquido, como sucede las mas de las veces, en mo-

de represalias que en momentos aciagos creyeron la mayor parte de las personas pacíficas, timoratas y de carácter bondadoso, que se hallaban en lo mas encarnizado del teatro de la guerra, que era la única tabla de salvacion, que era el único medio de enfrenar los inauditos excesos de Cabrera, que era en fin una medida *humanitaria y salvadora*. De consiguiente podrá tacharse con justicia de poco previsores á los que así opinaban; pero no de verdugos, no de malvados cuando era precisamente su intencion contener los arroyos de sangre inocente que derramaba la ira asoladora del mas feroz de los hombres.

Y cuando tantos varones honrados incurrieron en este error, no es extraño que se equivocara tambien triste y lamentablemente el co-

mentos de delirio, de ceguedad, de frenesí, impelido por la momentánea violencia de una pasion irresistible y acaso á impulsos de un sentimiento noble, con la desaparicion de este infeliz, repetimos, con su desastrosa muerte, queda con frecuencia una familia inocente huérfana y desamparada, y lo que es mas, marcada la infamia en la frente con caracteres indelebles, sin que el ejercicio de las mas sublimes virtudes alcance lavar su mancilla abominable. ¿Y es esto justo? ¿es moral? ¿es siquiera político? No por cierto. ¿Y si el pobre ajusticiado resulta despues ageno de culpa, como por desgracia acontece á menudo, qué desagravio obtiene su virtud? La inocencia queda ferozmente castigada, y los sucesores de la víctima no obtienen mas indemnizacion que un lloro perene, la herencia de una infamia inmerecida, el desprecio y escarnio de esa misma sociedad que alimenta con sangre el gozo brutal de santificar con el venerando nombre de ley lo que en realidad es un asesinato horrible.

—¿Qué se hará entonces — dirán los defensores de la pena de muerte — qué se hará entonces de los grandes criminales? ¿Pues qué! ¿tan difícil es reducirles á perpétua reclusion? ¿No se inutilizan de este modo sus depravadas inclinaciones? ¿No es lo mismo para la sociedad que si hubiesen desaparecido del mundo? ¿Pues si por un lado se cumple este objeto importante, no es preferible semejante castigo al sangriento espectáculo de los patibulos y fusilamientos, cuando tantas ventajas ofrece por otra parte la reclusion á la muerte? Sí, ventajas inmensas que no debieran nunca haber perdido de vista los legisladores.

Empréndase, ante todo, una reforma general de los presidios de España. Háganse para ellos reglamentos humanitarios. Los presidios, así como todo linaje de cárceles y calabozos, deben ser escuelas de moral, y no bárbaras inquisiciones para dar tortura á la humanidad. Hombres hay, por desgracia, que entran inocentes en los presidios, y aprenden en ellos á ser malvados hasta el extremo de salir con ansiedad de ejercer el robo y el asesinato; pero si todas las casas de correccion se montasen como la razon imperiosamente reclama, inmensas ventajas reportaria de ello la España.

La reclusion de los malvados, no solo libraria en tal caso de sus excesos á la sociedad, sino que seria útil y provechosa á los mismos criminales. Custodiense en departamentos seguros, donde á la par que purguen sus atentados, se les moralice con el trabajo y la enseñanza de buenas doctrinas para que logren siquiera algunos de ellos conocer sus extravíos, arrepentirse sinceramente de ellos, y volviendo á ser útiles á la sociedad, puedan resarcirla en parte de los males que sus delitos ocasionaron.

Y no se repitan aquí las enérgicas exclamaciones que el autor de los Misterios de Paris pone en boca de Rodolfo cuando habla al Dómine de su castigo... «¡A presidio! (dice) no, no, tu físico de acero desafía los trabajos y miserias que arredran á la chusma, se rie de los correctivos del cabo de vara. Ademas... las cadenas se rompen..... las tapias se derriban..... los muros se escalan..... el mejor día te fugarias del calabozo para arrojarte sobre la sociedad como una fiera sedienta de sangre,

mandaute general del bajo Aragon; pero no fué este, no, el verdadero matador de María Griñó. El asesino de esta infeliz anciana fué su propio hijo, fué Cabrera, que en vez de refrenar su índole sanguinaria cuando se le amenazó con la muerte de su madre, holgose en provocarla, perpetrando los horribles asesinatos de los alcaldes de Torrecilla y Voldealgorfa.

«Yo no he sido oido sobre tales ejecuciones (osa decir el infame asesino en su diario). Como defensor de mi causa y con fuerzas para hacer cumplir mis órdenes, de ninguna manera debia ni podia dejar impune la desobediencia. Si algun dia se me abriese un juicio sobre el fusilamiento de aquellos alcaldes, pruebas tengo y las daria completas, de los motivos que me obligaron á obrar así. Yo HABIA PUBLICADO UN BANDO, y algunos alcaldes no lo obedecian, ni cumplian

dejando en pos de tí las huellas de la rapiña y del asesinato.» No se apliquen, repetimos, las precedentes frases á todos los malhechores, porque afortunadamente no abundan los malvados del temple feroz y de la diabólica astucia que la ardiente fantasia de Süe ha concedido al iracundo Dómine; y aun cuando haya perversos de semejante fibra, no se crea imposible sujetarles. ¿Qué hombre, por execrable monstruo que sea, competir puede con los tigres, los leones y las hienas? Y cuando se doma á estos animales carnívoros, ha de ser tan difícil domar al hombre? A lo menos no hay en esto esa imposibilidad absoluta que existe en volver la vida á un inocente y darle un desagravio completo despues de haber espirado en el cadalso. Y si en todos casos hallamos nosotros injusta, desmoralizadora, hábrbara é inicua la pena de muerte, nuestra indignacion sube de punto al verla con tanta frecuencia aplicada por causas políticas.

¿Puede leerse sin horror el inmenso catálogo de beneméritos y valientes españoles cuyo propio denuedo ha conducido al patíbulo en estos últimos años de civiles discordias? Esas escenas de sangre con que TODOS LOS PARTIDOS, pues desgraciadamente no podemos escluir ninguno, han contribuido á dar un carácter feroz á una revolucion no terminada, y que debiera ser regeneradora y benéfica, han perpetuado los odios y las venganzas.

Desde que los partidos; sin mas objeto que el de afianzar con el terror su dominacion; han apelado á los tribunales militares para conducir al patíbulo á hombres de relevante mérito, á héroes que habian derramado su sangre en defensa de la libertad de su patria, y que no tenian mas delito que seguir los impulsos de su conviccion y de su conciencia levantándose contra un gobierno establecido por otra revolucion, la sangre de ilustres víctimas ha trazado una senda de catástrofes espantosas que amancillan las páginas de nuestra historia.

Por los nombres de los generales Porlier, el Empeinado, Laci, Riego, Torrijos, Iriarte, Borso, Leon, Zurbano y otros... por el de la ilustre patricia doña Mariana Pineda y ese inmenso catálogo de varones distinguidos por su saber y amor á la independencia y dignidad del pueblo, que han sufrido la muerte de los criminales, deducirse puede de cuántos héroes, de cuántos blasones gloriosos ha despojado á España la cuchilla de la ley.

¡Quiera Dios que llegue pronto el dia en que tanta obcecacion nos horrorice, y volviendo la sociedad de esta especie de delirio que la ofusca, conozca las inmensas ventajas que reportaria de la abolicion de la pena de muerte!

Empiécese al menos por suprimirla en los asuntos políticos. Destiérense para siempre esos espectáculos songrientos que nos han privado de tantos héroes. Dia vendrá en que maldiciremos nuestra obra, y mas avanzada y razonable la sociedad, verá á la España entera postrarse de hinojos ante un panteon que encerrará las cenizas de los esclarecidos mártires de todos los partidos, y regará con lágrimas sus restos, levantando obeliscos á la gloriosa memoria de tan valientes españoles.

tampoco mis circulares: yo era tan dueño del país que dominaba como lo eran mis enemigos cuando lo pisaban. La posición de los alcaldes era triste, bien lo veo; ellos habían de obedecer á los dos partidos, porque los dos habían adoptado medios rigurosos, y no fui yo el único ni el primero que los planteó. La conducta del alcalde de Valdealgofa me la confirmó el hecho de haber llegado tropas en auxilio de la fuerza que yo había batido entre Castelseras y Torrecilla, sin cuyo socorro yo la hubiera destrozado completamente. También fusilé al alcalde de Torrecilla, porque ni obedecía mis órdenes ni me suministraba raciones, y daba parte al enemigo de todos mis movimientos por medio de correspondencias parciales y amigables, algunas de las cuales cayeron en mis manos. Para justificar si fueron justas estas ejecuciones, diré que en el oficio que Noguerras dirigió á Mina y Blanco el día 6 de febrero para que se fusilase á mi madre, se lee que yo fusilé á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgofa por haber cumplido con su deber: luego si cumplieron sus deberes con Noguerras, faltaron á mis órdenes y se declararon mis enemigos, porque eran incompatibles los deberes hácia Noguerras y hácia Cabrera. Para cumplir con el primero debían faltar al segundo, y por este hecho fusilé á los referidos alcaldes, y hubiera fusilado á cuantos me desobedeciesen, porque era una necesidad indispensable, nacida de la justicia que lleva consigo un bando publicado anteriormente por la autoridad del comandante general de un ejército en campaña. Si los generales cristinos fundados en la ordenanza tenían igual facultad, fundado yo también en la misma ordenanza podía ejercerla. Todos invocábamos el mismo derecho y lo apoyábamos en nuestras fuerzas hasta donde alcanzaban, y como nos encontrábamos en una guerra civil, esta palabra lo explica todo.»

En la precedente relación, no obstante de que Cabrera da tortura á su pobre imaginación para presentar tan abominable hecho en su favor, confiesa terminantemente que asesinó á los alcaldes, sin que tuviesen otro delito que haber desobedecido un bando publicado. Cabrera mismo en este bando justifica plenamente la inocencia de los alcaldes, pues en el artículo 5.º que en el anterior capítulo hemos citado, al prohibir á los ayuntamientos la comunicacion de noticias á las tropas de la nación, dice: «sirviéndoles de escarmiento el que se ha hecho en esta villa fusilando por este crimen á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgofa.»

De esto se desprende que el bando fué posterior al fusilamiento, y por consiguiente que los infelices alcaldes fueron inocentes víctimas de un asesino, contra cuyas infinitas atrocidades ni una sola voz de reprobacion resonó en las naciones extranjeras, que despues se desataron de repente en injurias contra el fusilamiento de la madre de Cabrera en los términos que verá el lector en el capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

EL DERECHO DE REPELIDAS



habia de encontrar escritores mercenarios que por un vil interés lo
 lo fuere el oro, Cabrera que con tanta facilidad seo adhirido y no
 de escandalosa inmoralidad á que han llegado ciertos hombres, todo
 hay encontrado pasajistas, pero si reflexionamos que en el estado
 De pronto parece imposible que un ente de tan despreciable talca
 males instintos.
 horribles castigos en que desarrollada seel monstruo sus frías
 cion á millares de familias honradas, que jamás podían olvidar las
 cuya bárbara conducta llenó de luto y consternación
 todas en las demás historias del execrable tipo.
 están consi-
 de la madre, nada
 de masas é inauditas

y por consiguiente que los indios acribillados fueran inocentes víctimas de un asesino, contra cuyas infelices atrocidades ni una sola voz de reprobación resonó en las naciones extranjeras, que después se desentendieron de la república en infinidad de injurias contra el fusilamiento de la madre de Cabrera en los términos que verá el lector en el capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

EL DERECHO DE REPRESALIAS.



A referir las sangrientas demasías é inauditas atrocidades cometidas por Cabrera antes de que bajase al sepulcro su desventurada madre, nada hemos exajerado en la horrorosa relacion de tan vandálicas iniquidades. Todas ellas están consignadas en las demás historias del execrable *tigre*, cuya bárbara conducta llenó de luto y consternacion á millares de familias honradas, que jamás podrán olvidar las horribles catástrofes en que desarrollaba aquel mónstruo sus irracionales instintos.

De pronto parece imposible que un ente de tan despreciable ralea haya encontrado panegiristas, pero si reflexionamos que en el estado de escandalosa inmoralidad á que han llegado ciertos hombres, todo lo puede el oro, Cabrera que con tanta facilidad supo adquirirlo ¿no habia de encontrar escritores mercenarios que por un vil interés le

colocasen en fantásticos altares para incensarle á la manera que se rinde humeante ovación á un ídolo de leño forjado á discrecion por la mano de un asalariado artista? Pero á tal punto llegaba la ferocidad del crapuloso estudiante de Tortosa, que aun los que por espíritu de partido, por ignorancia, por complicidad ó por haber recibido al efecto un deshonoroso salario, formaron el ridículo empeño de hacerle aparecer como héroe en la historia contemporánea, han tenido que confesar sus inauditos crímenes y horribles asesinatos.

¿Qué mas se quiere? Córdoba, ese historiador autorizado por el mismo asesino, con cuya amistad parece honrarse, reconoce la heroniana crueldad de su protagonista y pretende atenuarla ó disculparla con el fusilamiento de María Griñó, sobre cuyo impertinente argumento creemos haber ya dicho mas de lo suficiente para probar su nulidad y ridiculez.

También ha confesado una verdad horrible en la página 62 de la peregrina historia; al poner en la blasfema boca de Cabrera esta repugnante expresión:

«LA SANGRE EN EL CAMPO DE BATALLA ME PARECE NECTAR. ME LA BEBERÍA.»

Los valientes son á veces sanguinarios porque su ambicion de gloria les hace olvidar por un momento todo sentimiento de humanidad, y no se acuerdan de la sangre que salpica sus laureles porque solo piensan en ceñir la corona del triunfo; pero Cabrera no ambicionaba al parecer inmarcesibles laureles, buscaba sangre, y buscaba sangre con avidez, porque él mismo lo ha dicho. *se deleitaba en beber sangre como si fuera nectar.*

La historia de la guerra última en Aragon y Valencia confirma este sanguinario alarde de brutal ferocidad que ostentaba Cabrera en todas partes.

Cabrera asesinaba por instinto, dice en la página 186 del tomo II, y porque, como dijo en Camarillas en julio de 1837, haciendo antesala á su rey con Merino, Cuevillas, Villareal y otros generales, **EL DIA QUE NO DERRAMABA SANGRE NO HACIA BIEN LA DIGESTION.**

Se dirá que esto no tiene tanta significacion como la anterior frase citada por Córdoba, porque puede suponerse escrita por espíritu de partido la historia de la guerra última en Aragon y Valencia. Pues

bien; otras mil frases podríamos citar de biografías escritas por los admiradores de Cabrera, que justifican su instinto sanguinario; pero para no aglomerar comprobantes que creemos supérfluos cuando tan pronunciada está la opinión del país contra un monstruo á quien en vano pretenden enaltecer mercenarios escritores, asalariados para adularle, ó instigados por la frenética avilantez del bando apostólico-montemolinista, limitáremos á aducir en nuestro apoyo el párrafo siguiente, de una biografía que tenemos á la vista, escrita en pro del abominable tigre.

Dícese así: «Cabrera recibió una educación descuidada, como la que se dá en los pueblos de provincia á los muchachos de la clase desacomodada que no manifiestan por sí una gran inclinación al estudio ó al trabajo»

Antes de tener uso de razón murió su padre, y su madre casó segunda vez; quedó pobre, abandonado, desvalido, y por consecuencia fué travieso, holgazán y poco aplicado. Apenas pudieron enseñarle á leer y escribir, Quisieron dedicarle á la profesión de su padre, pero él no quería trabajar; su madre quiso que estudiase y sus maestros con dificultad pudieron conseguir enseñarle el latín. Distinguióse desde pequeño como caudillo de los demás muchachos en las pendencias y alborotos de lugar. Mas crecido, se hizo notar por el desenfreno de sus costumbres. La carrera á que se dedicaba, y el haber recibido las primeras órdenes, no le retraían de su vida licenciosa. Era un tronera, un quimerista, un digno gefe de la partida del trueno, y pasó su primera juventud entregado á la más absoluta disipación.»

«En estas últimas expediciones habia desplegado Cabrera un carácter de ferocidad de que hasta entonces no se habia visto ejemplo. Ningun oficial prisionero podia esperar cuartel de sus soldados. Ningun Miliciano Nacional caía en sus manos que no fuera bárbaramente asesinado. Los paisanos inertes é indefensos que tomaba en rehenes, los alcaldes de los pueblos fieles á la Reina, eran además víctimas diarias de sus frias y desapiadadas órdenes. Habíase despertado en aquel corazón, siempre ansioso de conmociones fuertes, el placer ferroz de verter sangre. Eranle precisas ejecuciones tranquilas, muer-

tes á sangre fría. Gozábase en el bárbaro espectáculo de las angustias y congojas de los que destinaba á morir. No vieron los pueblos bárbaros en los tiempos antiguos, una lucha de gladiadores como él veía los tormentos de ciento ó doscientos infelices que entregaba lentamente al plomo ó á la lanza y á la bayoneta de sus sangrientos genízaros.

Si esto confiesan sus apasionados ¿podrán parecer fabulosas é inventadas por un resentimiento personal las atrocidades hacinadas en las páginas de la presente historia? Nada menos. El interés dramático que hemos creído conveniente escitar en nuestra obra engalanándola con los amenos atavíos de la novela, lejos de inducirnos á hacer la menor alteracion en los hechos históricos de significacion é importancia, no será óbice para que al relatarlos nos atengamos estrictamente á la pura verdad.

Y no se repita, lo que ha dicho ya un periódico frailuno, que nuestro objeto es enconar pasiones. Como demócratas purós profesamos los principios de una tolerancia inmensa. Respetamos las virtudes de los hombres de bien de todos los partidos. Odiamos las revueltas y motines. Queremos legalidad. La oposicion de las barricadas no será nunca la nuestra. Ambicionamos el triunfo de nuestras doctrinas por la discusiou, no por la violencia. Aborrecemos la degradante esclavitud lo mismo que la sangrienta rebelion. Deseamos que una verdadera fraternidad una á todos los españoles, cualesquiera que sean sus convicciones políticas, escluyendo de estos vínculos civilizadores á los asesinos. Por eso somos inexorables al referir los crímenes de Cabrera; y aun cuándo este español espúrio hubiera peleado en pro de la república, anatematizaríamos con igual energía su cobardía, sus desafueros, sus asesinatos. No queremos que el triunfo de nuestras doctrinas cueste sangre española. Si ella es EL NECTAR DE CABRERA, á nosotros nos estremece la sola idea de ver aun entre los hombres del presente siglo víctimas y verdugos en vez de hermanos. Lejos pues de que sea nuestro ánimo enconar pasiones, escribimos contra los homicidas y en pró de la union fraternal de todos los españoles honrados.

Cosa estraña! sangre inocente corría á raudales, y lejos de resonar en parte alguna la enérgica voz de una justa y filantrópica re-

probacion, desoianse los tristes lamentos de las víctimas, y mirábase con punible indiferencia y criminal desprecio la hoguera voraz que reducía á pavesas inmensos edificios, poblaciones enteras, cuyos infelices habitantes quedaban para siempre abismados en la mas espantosa indigencia.

Entre tanto agitábase los ambiciosos por ocupar un sitio en los escaños del parlamento nacional. La intriga y el soborno avasallaban las elecciones, como las avasallarán siempre en donde la inmoralidad de los gobernantes ostente la avilantez de aglomerar para sí todos los elementos de triunfo; y en lugar de ir á los estamentos leales procuradores del pueblo, rara vez dejaba de presentarse en ellos una inmensa mayoría de empleados, que atentos á la voluntad del poder, servian ciegamente á los consejeros de la corona, con cierta humillacion degradante, que semejava á la docilidad con que un miserable lacayo obedece las órdenes de su amo y señor.

Y estos egoistas osaban apellidarse *padres de la patria*. Y lejos de nosotros la idea de generalizar tan detestable desmoralizacion. Hombres de probidad, de consecuenca y de incorruptible corazon, si bien de principios poco avanzados y de un talento vulgar, han figurado en las córtes contemporáneas; pero en contraste de estas virtudes ¡cuántas vilezas, cuántas apostasias, cuántos escándalos no ha presenciado la España! **REPRESENTANTE DE LA NACION!** Ciertamente es esta una de las misiones mas honoríficas y halagüeñas para el hombre de bien. Nada mas dulce y lisonjero para un corazon generoso, que merecer el amor y confianza de sus compatriotas; pero ¿qué satisfaccion puede proporcionar este nombramiento, cuando se debe á la influencia de inmorales amaños? Satisfaccion honrosa, ninguna; pero como no es honra lo que se busca, sino provecho, aunque sea á costa de todo linage de bajezas, ambiciónase el ser diputado á córtes, porque se considera como el escabel de los ascensos.

Desgraciadamente la pobre España ha sido víctima de esta funesta verdad. Así hemos visto medrar, no tanto los varones ilustres por sus extraordinarios talentos, como las vulgaridades atrevidas que de defecion en defecion han llegado á encaramarse al poder, en donde les ha sido forzoso apelar á medidas retrógradas y escepcionales para conservar su posicion violenta, cuyo advenimiento no puede menos de ser efímero, cuando no precursor de una caída trágica,

por carecer de las dos mas fuertes columnas de todo buen gobierno, á saber, inteligencia y moralidad.

¿Y cómo, á no ser así, hubiéranse visto ocupadas las sillas ministeriales por iníquos explotadores de los infortunios de su patria? ¿Cómo, á no ser así, hubiéranse conservado en distinguido predicamento, las nulidades políticas de todos los partidos cuyas solemnes aberraciones, inauditos absurdos, y vergonzosa ignorancia, han sido siempre el gérmen principal de todas las calamidades del pais? ¿Cómo, á no ser así, hubiérase presenciado el escandaloso espectáculo de ver enaltecerse despreciables criaturas sobre los escombros de la libertad é independencia española? Desde su oscura y ruin condicion háselas visto pasar de repente á un estado incómprensible de riqueza y suntuosidad, que solo puede tener un origen bastardo; un principio fraudulento y criminal, y este principio no puede ser otro que la vandálica dilapidacion.

Lo mas acerbo y desgarrador para el pobre pueblo, para el pueblo en quien reside únicamente la autoridad soberana, es que mientras estos improvisados magnates insultan la miseria de las masas trabajadoras con el lujo fascinador de sus soberbios trenes, la industria, las artes y el comercio yacen en el mas lamentable estado de postracion, heridas de muerte por esas exorbitantes contribuciones con que se las abrúma so pretexto de atender á las urgencias del Estado, y estas urgencias se reducen á los enormes presupuestos del régio alcázar que absorbe inmensos millones, á los gastos de una policía opresora, de una superabundancia de ejército que deja sin brazos á la agricultura, á los sueldos de infinidad de ex-ministros y generales de estrado, á las exigencias de pandilla, á los premios del espionage, á los galardones del perjurio y de la delacion, y en fin á satisfacer la codiciosa ambicion de corrompidos palaciegos y halagar su orgullo provocador.

Y el pueblo que en lo mas encarnizado de la fratricida lucha, miraba con indignacion la inmoralidad cortesana, el pueblo que se ahogaba en lagos de sangre, vertida por la indomable fiereza del TIGRE DEL MAESTRAZGO, el pueblo que miraba desmoronarse sobre sus fatigados hombros el templo sagrado de sus preciosas libertades, mientras en escandalosas orgías resonaban, orillas del Manzanares, alegres brándis de holgazanes cortesanos, sin que nadie se curase de remediar los males de la nacion, el pueblo que en semejante aban-

dono ni un solo acento oyó resonar en el santuario de las leyes; con la energía que las circunstancias reclamaban para que la facción desoladora fuese aniquilada para siempre, el pueblo que veía á cada esquina un cadalso para degollar á sus autoridades mas inmediatas y protectoras, que oía los desgarradores lamentos de los honrados individuos de su municipalidad, á quienes los brutales instintos de un café estigmatizaban con el revenque infamatorio, el pueblo despreciado y escarnecido por los que debían salvarle, avasallado por el verdugo tortosino, entregadas al incendio sus pacíficas moradas, talados sus campos, segadas sus mieses, robadas sus humildes fortunas y destruidas para siempre sus esperanzas, entregábase en medio de todos los horrores de la guerra á los impulsos de la mas cruenta desesperacion.

Con el choque de las armas, con el estrépito de bélicos clarines y el estampido del cañon, confundíanse los ayes de las víctimas. La desolada madre lloraba sobre los ensangrentados restos de sus inocentes hijos; la fiel esposa lamentábase de la muerte de su esposo; el anciano inconsolable imploraba la justicia divina por la temprana pérdida de sus adorados hijos; el huérfano vertía lágrimas de dolor sobre los inséputos cadáveres de los autores de sus dias; el frenético clamor de venganza salia iracundo de los convulsivos lábios del hermano que habia visto asesinar á su hermano querido; y entre el estruendo payoroso veíase vagar por todas partes, á guisa de sangrienta fantasma, con la tea incendiaria en una mano y el puñal fraticida en la otra, al asesino Cabrera, cual si se holgára feróz en el estermio de su patria.

Entonces fué cuando resonó por todas partes el espantoso grito de ¡REPRESALIAS! grito bárbaro é injusto; pero grito arrancado por el abandono y criminal indiferencia del gobierno; grito provocado por sangrientas atrocidades, grito producido por la desesperacion, por la imperiosa necesidad, grito aterrador que condujo al cadalso á una desventurada madre en espacion de los crímenes de su hijo.

— ¡No aprobamos, no, de modo alguno tan injusta y atroz venganza. Aun cuando sobre la madre de Cabrera pesase en efecto sentencia de muerte, debieran haberse previsto las fatales consecuencias de semejante ejecucion. El parricida hijo deseaba esta catástrofe, y así lo acreditára su feróz conducta, la deseaba porque su pobre madre habia sido siempre un objeto odioso para él: la deseaba porque

prefería á su madre el triunfo de su sistema de terror; la deseaba porque so pretexto de vengar *como buen hijo* la memoria de su madre, veía abrirse ante sus ojos un ancho campo de horrendos crímenes que saciáran su inestinguible sed de sangre.

Desgraciadamente no salieron fallidos sus cálculos, y mientras vemos con asombro que se prodiga el glorioso título de héroe al mas soez de los asesinos, esas notabilidades políticas que guardaron profundo silencio en tanto que el mónstruo robaba, mataba é incendia-ba impunemente, solo se han despertado de su vergonzoso estupor, cuando el grito de la justa desesperacion de los liberales produjo una sola víctima.

Habíanse tolerado en silencio los horrendos y repetidos asesinatos de Cabrera en personas inocentes, y fué preciso que se condujera al suplicio á la madre del verdugo de la humanidad, para que se estremecieran de horror los países aliados, que vieron impasibles correr á torrentes la sangre inocente de los liberales.

Repetimos que de ningún modo aprobamos el fusilamiento de la madre de Cabrera, no solo porque quisiéramos ver abolida la pena capital, sino porque los términos misteriosos con que se llevó á efecto esta horrorosa ejecucion, dándole todas las apariencias de una sangrienta venganza, de ningún modo podían producir consecuencias favorables á la causa de la cultura; pero lo que nos llena de asombro é indignacion es que los estrangeros aguardasen este lamentable acontecimiento para insolentarse contra el partido liberal, al paso que habian guardado hasta entonces un silencio harto significativo acerca de las atrocidades de Cabrera; y decimos significativo, porque prueba cuando menos deshonrosa parcialidad.

El 18 de marzo de 1836; dirigió Sir Roberto Peel al vizconde Palmerston en la Cámara de los Lores la siguiente interpelacion:

«Desearia saber si es cierto que la madre de Cabrera ha sido fusilada en España á consecuencia del derecho de represalias.»

El vizconde contestó:

«Aun no he recibido comunicacion alguna oficial sobre este acto terrible; pero desgraciadamente tengo motivos para creer que el hecho es indudable. Señores, yo deploro como cualquier miembro

de la cámara tan horribles atrocidades, pues parece que en holo-
causto de esta muger ha sacrificado el hijo á las esposas de cuatro
oficiales cristinos, que han sido fusiladas por los carlistas.

Lord Aberdeen añadió:



«De ningún modo es mi ánimo cansar á la Cámara con los hor-
rorosos detalles de todo género de crueldades que han ensangrenta-
do el suelo español desde que estalló la lucha civil; pero por des-
gracia acrecen de dia en dia semejantes excesos y es tal la índole de
la guerra que ruborizaría á los pueblos mas salvages. Me limitaré á
citar el reciente asesinato de la madre de Cabrera.

En la Cámara de los diputados de Francia manifestóse igual in-
dignacion, y fué preciso que así sucediera en los parlamentos es-
trangeros, para que resonara el eco en el estamento de los procura-
dores del reino.

El 5 de abril del mismo año pronunció el señor Isturiz unas pa-

labras terribles con las cuales estamos perfectamente de acuerdo. «No solo en París, sino en Lóndres, dijo, se habla de la horrosa represalia cometida con la madre de Cabrera. Me causa espanto que algunas personas, respetables para mí, no hayan dado un solo signo de reprobacion y de horror á este acto. En este momento mismo ¿quién no vé que la sangre de esta víctima cae gota á gota sobre la cabeza de los ministros?»

En la misma sesion dijo el conde de las Navas:

«Trátase de una tropelia inaudita; trátase de una represalia tomada por nuestros militares contra la madre de Cabrera. Sensible me es tocar este punto en que juegan personas de mi particular afeccion; pero si el señor ministro de la Guerra no me hubiese dicho que ignoraba todo lo que habia pasado respecto á este atentado, tal vez no hablaria sobre el mismo. Yo preguntó al señor ministro de la Guerra si se cree libre de la responsabilidad que pesa sobre sí con decir que no sabe nada. ¿Por ventura nosotros hemos puesto obstáculos á las comunicaciones que ha debido tener sobre este negocio? El atentado se cometió su primer cuidado debió ser buscar el origen, tomar los conocimientos necesarios para defender el honor nacional y el del partido á que pertenece. ¿Cómo el gobierno no ha procurado adquirir los comprobantes para contestar de un modo sólido á las recriminaciones de la Cámara inglesa? ¿Cree un ministro que con decir *yo no lo sé* ha cumplido con su deber? ¿Y á esta nacion que tan generosa y francamente se ha portado se le dice *yo no sé esto?*»

Uno de los señores ministros respondió:

«Nada le importa á Cabrera su madre, lo que le importa es su causa; y se ha querido, de un desman que hemos tenido, ó que ha tenido alguno, sacar provecho para insultar á toda la nacion á que pertenecemos.»

Nos sorprende á la verdad la candidez con que todo un señor ministro confesó á la faz del mundo que *hubo desman* en el fusila-

miento de la madre de Cabrera, como si los desmanes no fueran punibles en las personas de alta categoría!

El apologista de Cabrera dice en el tomo primero de la vida militar y política del infame cabecilla, página 288:

«SI AL SUPPLICIO DE LA MADRE DE CABRERA HUBIESE PRECEDIDO UN PROCESO Y UNA SENTENCIA, ESTE ACONTECIMIENTO FUERA LAMENTABLE, MAS NO HORRIBLE, NI EXTRAORDINARIO, NI PRECURSOR DE LAS CATÁSTROFES QUE SOBREVINIERON.»

Sobre este particular, hé aquí como se espresó el señor ministro de la Guerra en la sesión del 8 de abril de 1836:

«He ofrecido dar noticias de los datos que tenga el gobierno relativos al asunto de la madre de Cabrera, y voy á comunicar al Estamento un oficio del general Mina que dice así: Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Excmo Sr.:—En el papel público titulado *el Español*, he visto con sentimiento la esposicion que eleva á S. M. el coronel don Manuel Fontiveros, á consecuencia de suponer fusilada en Tortosa por via de represalia á la madre del cabecilla Cabrera, SIENDO ASÍ QUE LO FUÉ POR EFECTO DE LA CONSPIRACION TRAMADA EN LA MENCIONADA PLAZA, cuyo hilo me facilitó el gobierno de S. M. remesándome la declaracion prestada en Soria por un pasado, que descubria en parte dicho asunto, y el mismo que condujo tambien al suplicio al criado de confianza del palacio episcopal, y á otros como tuve el honor de participar á V. E. para el debido conocimiento de S. M; pero como estas circunstancias coincidieron con la peticion del brigadier Nogueras, produjo tambien esta equivocacion el que varios periódicos estrangeros amancillasen mi acreditada reputacion, suponiéndome capaz de abrigar en mi alma sentimientos mezquinos, y solo propios de una venganza que detesto. Yo no puedo mandar bajo tan contrarios auspicios, pues la ansiedad pública acriminará mi comportamiento si permanezco tranquilo y silencioso despues de semejantes inculpaciones: en este concepto ruego á V. E. impulse el ánimo de S. M. para que se sirva admitirme la renuncia del destino que desempeño, pues en los sistemas representativos es indispensable conservar el prestigio y la fuerza moral para poder egecutarlo con acierto. Dios guarde á V. E.

muchos años. Cuartel general de Cervera 1.º de abril de 1836.—
 Excmo. Sr.—Francisco Espoz y Mina.—Excmo. Sr. secretario de
 Estado y del Despacho de la Guerra.»

La dimision de Mina no fué admitida por S. M.

En el primer capítulo de la tercera parte de esta historia veremos
 de que modo recibió Cabrera la noticia del fusilamiento de su madre,
 y las fatales consecuencias del ominoso DERECHO DE REPRESALIAS.

CAPITULO PRIMERO.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



Y es natural esta TRAGEDIA INDIFERENTE, suscitaciones de
 barba.
 riven estos tradiciones; esto no pasa de presto para iniciar
 auctores é inocentes. Podria ampararse de que la historia, pero
 lo estoy seguro de que la revolucion no se funde en una mujer
 iban enfermos en el hospital, mi madre siempre seria respetada
 ser asesinados los catolicos prisioneros y hasta los que es-
 cuando allí se requirieron las pocas escenas de Barcelona, habido
 no alcanza á comprenderlo. Aunque en Tortosa habiese una semana
 tes, no puede ser: mi estacionamiento á lo menos
 con deca con TRAGEDIA INDIFERENTE: ¿esto
 doha que siempre que se agitada esta convensa-
 el fusilamiento de su madre; pero asegura Cor-
 coner sus palabras bonanzas, empezaban por
 timas habian dirigido á Cabrera con el objeto de
 las repelidas amenazas que las autoridades local-

PARTE TERCERA.

ILUSIONES Y DESENGAÑO.

CAPITULO PRIMERO.

LA VENGANZA.



AS repetidas amenazas que las autoridades legítimas habian dirigido á Cabrera con el objeto de contener sus bárbaros desmanes, empezaban por el fusilamiento de su madre; pero asegura Córdoba que siempre que se agitaba esta conversacion decia con TRANQUILA INDIFERENCIA: «Señores, no puede ser: mi entendimiento á lo menos no alcanza á comprenderlo. Aunque en Tortosa hubiese una asonada, aunque allí se repitiesen las feroces escenas de Barcelona, donde acaban de ser asesinados los carlistas prisioneros y hasta los que estaban enfermos en el hospital, mi madre siempre seria respetada: yo estoy seguro de que la revolucion no se vengará en una muger anciana é inocente. Podrán amenazarme de que la fusilarán, pero vivan ustedes tranquilos; esto no pasará de pretexto para intimidarme.»

¿Y es natural esta TRANQUILA INDIFERENCIA, sirviéndonos de

la espresion del apologista del tigre, en un hijo que ame á su madre? Si Cabrera hubiese sido capaz de sentir en su empedernido corazón, no diremos todo el fuego del amor filial, sino un solo destello de cariño hácia la que le tuvo en sus entrañas, hubiérase estremecido primero que todos á la mera incertidumbre de si podria ó no ser su conducta la causa de que su madre acabase sus dias en un suplicio, pero como la infeliz María, era para su hijo un objeto odioso y despreciable, holgábase este en hacer alarde de su serenidad, y cuando él, que mejor que nadie sabia hasta qué punto frisaba la indignacion general por sus inauditos atentados, él que oía resonar por todas partes el grito de la orfandad y de la desesperacion, él que no ignoraba la iracunda efervescencia de los pueblos que demandaban como su única tabla de salvacion el DERECHO DE REPRESENTAS, estaba mas convencido que todos del inminente riesgo que amagaba á su madre infeliz, con hipócritas palabras queria disuadir á los demás, que temblaban por la suerte de la infortunada María Griño!

Tan seguro estaba Cabrera de que á fuerza de redoblar sus crímenes conseguiria la muerte de su madre, que para inaugurar su nueva era de sangre y venganza, en la que su alma infernal cifraba todas las ilusiones de su glorioso porvenir, iba ya apoderándose en sus correrías de las mugeres, madres é hijas de cuantos militaban en las filas constitucionales, con ánimo de cebarse en ellas cuando llegase el momento que apetecia.

Entre estas desgraciadas, todas las historias consignan los nombres de la esposa del coronel don Manuel Fontiveros, comandante de armas de Chelva, de Jacinta Fox, Mariana Guardia y Francisca Urquizu, á quienes complaciase Cabrera en atormentar con insolentes bufonadas.

—Señoras — les decia, y cuidado que copiamos estas palabras de la historia escrita por Cordoba — ustedes vendrán conmigo hasta que mi madre sea puesta en libertad, y si se admite un cange, que me entreguen á mi madre, ustedes volverán á sus domicilios; pero si mi madre muere fusilada, tambien lo serán ustedes sin mas treguas que la de media hora para recibir los auxilios espirituales.

Las infelices prisioneras á quienes se hacia seguir las correrias de la faccion casi siempre á pié, vivian en una continua zozobra, á escepcion de Paquita y su madre, que habiendo merecido la predilec-

cion del cabecilla hasta el punto de haber prometido que seria esposo de la incauta jóven, recibian toda suerte de atenciones, y no solo habian olvidado la terrible amenaza, sino que se lisonjeaban de que si llegase el caso fatal de que la madre de Cabrera fuese víctima de una cruel venganza, bastaria su influjo para salvar á sus compañeras.

El 20 de febrero de 1836, hallándose en Valderrobres, acariciaba Cabrera á la tierna víctima de sus brutales amores.

—¿Qué tienes; Paquita? — le preguntaba con cínica espresion. — Te veo como distraida....

Paquita prorumpió en copioso llanto.

—¿Qué es eso, niña? — exclamó Cabrera asombrado. — ¿Qué te sucede?

La jóven queria hablar y se le ahogaba la voz en la garganta.

—¿Tienes algun pesar? — añadió Cabrera asiendo cariñosamente con sus dos manos una de Paquita.

—No, Ramon, no, — respondió la enamorada jóven, y exhaló un profundo suspiro.

—Pues si es así ¿por qué suspiras?

—¡Tengo el corazon tan oprimido!

—Eso prueba que te aqueja algun pesar.



—Un pesar no, querido mio.... Al contrario, debo estar muy contenta..... y lo estoy en efecto..... porque no dudo que tú serás consecuente..... y me cumplirás una promesa.... que debe hacerme la mas feliz de las mugeres.

—¡Una promesa!—repuso con desagrado el infame seductor.

—Solo á este precio podia yo hacerte dueño de mi corazón. Mil veces me has jurado hacerme tu esposa, y esta es la sola dicha que ambiciono en el mundo.

—Es verdad, te lo he jurado, y cumpliré mi juramento.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡qué feliz soy!...

Y al pronunciar la pobre Paquita estas palabras besó con todo el delirio del amor las manos de Cabrera, y las bañó de lágrimas de alegría, exclamando:

—¿No ves como este llanto no es hijo de ningún pesar? ¡Soy la mas dichosa de las mugeres!..... Déjame llorar de alegría. ¿Yo, esposa tuya?

—Sí, Paquita, lo serás; pero... ya ves... rodeado siempre de graves atenciones.... Además.... ¿qué prisa corre? Ya te he dicho otras veces que nunca dejaré tu honor comprometido...

—El recuerdo de esa promesa, no solo me tranquiliza enteramente, sino que lleva al colmo mi felicidad. Hace días, Ramon, que rodeados de impertinentes testigos, no he podido tener una sola conferencia amorosa contigo. ¡Y la deseaba tanto!

—Lo creo, Paquita... porque sé que me amas mucho... ¿no es verdad que me amas mucho?

—Mas que á mi vida... ¿y tú?

—Yo te adoro, bien mio—respondió Cabrera imprimiendo un impuro beso en el carmin de los labios de su víctima.

—Te decia, Ramon, —añadió con rubor la seducida joven— que ansiaba una conferencia contigo.

—¿Una sola?

—Dices bien, una sola, porque yo quisiera pasar todos los momentos de mi vida á tu lado... siempre contigo hablando de nuestro amor...

—¿Y no te cansarias?

—No por cierto; pues qué, ¿te cansarias tú de pasar tu vida á mi lado?

—Si eso pudiese molestarme no te hubiera elegido para reina de mi corazón.

—¡Qué picarillo eres! Con esas tus zalamerias, ya me has distraído dos veces de lo que tengo que decirte.

- ¿A mí?
- A tí... tengo que hacerte una revelacion muy importante.
- ¿Una revelacion?
- Que te vá á llenar de gozo.
- Siendo así, explícate sin rodeos.
- Que vá á colmar tu felicidad.
- Veamos que revelacion es esa.
- ¿No la adivinas?
- ¿Cómo quieres que la adivine?
- ¿Tu corazon no te dice nada?
- Nada absolutamente.
- Yo quisiera que tú adivinases lo que ocurre, porque me dá vergüenza decírtelo.
- Pero si no me das mas explicaciones...
- Mira... por de pronto... ya puedes hacer que venga el cura.
- ¿El cura? ¿Y para qué?
- Para casarnos.
- Paquita!
- ¿No adivinas aun mi secreto?
- Seria posible que...
- Sí, Ramon, sí... el cielo ha oido nuestros votos... ha querido premiar nuestro amor... ¡Albricias, esposo mio!... ya soy madre.
- Cabrera lanzó en este momento una incomprensible carcajada.
- ¿Te ries?— preguntó admirada Paquita.
- Me rio de tu inocencia.
- ¿Qué quieres decir con eso?
- Que estarás sin duda equivocada.—Y separándose de la pobre niña, dijo para sí: — Solo faltaba esto, para que esta chiquilla acabase de fastidiarme.
- En este momento presentose de improviso un amigo íntimo de Cabrera, llamado don Juan Pertegaz, comandante de uno de los batallones facciosos.
- ¿Qué hay de nuevo?— preguntó Cabrera.
- Acaba de llegar un paisano natural de Gandia— respondió Pertegaz, comisionado por el coronel don Manuel Fontiveros, gobernador de Chelva, para cangear á su esposa con su madre de usted.
- Al oír esto, no pudo Paquita reprimir su gozo y exclamó como fuera de sí:

—; Gracias , Dios mio ! Hoy es dia de felicidades !

Y la desdichada criatura apresurose á llevar á las prisioneras la fausta noticia que acababa de oir.

—¿ Con qué autorizacion... con qué documentos se presenta ese hombre ?

—Trae un espediente instruido con autorizacion del general Paralea. El espediente está en regla... acabo de examinarle; pero desgraciadamente llega tarde ya. ¿ No ha recibido usted noticias de Tortosa ?

—Ninguna.

—Tal vez no será cierto.

—¿ El qué ?

—No quisiera dar á usted un mal rato.

—Hable usted sin reticencias.

—Son noticias vagas.

—No importa... quiero saberlas.

—Serán mentiras.

—Hable usted , repito.

—Dicen que iban á fusilar á su madre de usted.

—Eso es , ¿ no hay mas que fusilar á mi madre ?

—¿ Quién puede impedirlo ?

—¿ No saben que yo fusilaria á la esposa del coronel Fontiveros ?

—Eso no basta. Le tienen á usted tanto encono...

—¿ Y qué ?

—Debiera usted estar convencido de que si no la han fusilado la fusilarán muy pronto.

—Usted sabe algo de positivo... Ya sabe usted que no gusto de misterios... Responda usted : ¿ Han fusilado á mi madre ?

Pertegaz no se atrevia á responder.

—¿ Han fusilado á mi madre ? —preguntó otra vez Cabrera gritando como un frenético.

—Sí , señor — respondió temblando Pertegaz.

—¡ Bien !... ¡ muy bien !... — exclamó Cabrera sonriéndose de un modo feroz y paseándose precipitadamente. ¡ —Valiente hazaña !... ¡ Matar á una pobre vieja !

Parose y permaneció algunos instantes meditabundo , con los brazos cruzados. De repente llamó á Pertegaz y le dijo :

—Coja usted la pluma y escriba lo que voy á dictar. —ORDEN

GENERAL. Inmediatamente formará toda la division. Se distribuirán compañías por todos los pueblos de estas inmediaciones. Acto continuo pasarán á degüello á todas las familias de los cristinos hasta la cuarta generacion. Cuarenta dias de degüello. Pena de la vida al que no cumpla esta orden (1).

— No sabemos qué objeciones haria Pertegaz á la precedente orden general, lo cierto es, que media hora despues imprimiose en su lugar la siguiente:

«El bárbaro y sanguinario don Agustin Nogueras, titulándose comandante general del Bajo Aragon, acaba de publicar como heroicidad el asesinato que á sus ruegos se ha verificado en Tortosa en mi inocente y desgraciada madre, siendo fusilada inhumanamente la mañana del 16 del corriente en el sitio de la Barbacana, y atropelladas y presas mis tres hermanas, á pesar de ser dos de ellas esposas de dos nacionales de aquella plaza. Horrorizado y lleno sin embargo de serenidad y valor por tan triste como cobarde y vil accion y propia de hombres que la justicia de la causa que abrazaron la quieren hacer triunfar con hechos infames de terror, sumergiendo la patria y familias en llanto y luto general, suponiendo todavia que su ilustracion y conducta será capaz de asegurar la usurpacion criminal que tantas víctimas ha ocasionado; usando de las facultades que el derecho y la justicia conceden á mi carácter de comandante general de esta provincia; nombrado por el Rey y legitimo soberano nuestro el señor don Carlos V, he dispuesto conforme á sus Reales instrucciones lo siguiente:

PRIMERO. Se declaran traidores al titulado brigadier don Agustin Nogueras y cuantos individuos continuen sirviendo en el ejército, empleados por el Gobierno de la Reina llamada Gobernadora.

SEGUNDO. Serán fusilados por consecuencia de la anterior declaracion todos los individuos que se aprendan.

TERCERO. Se fusilará inmediatamente en justo desagravio de mi madre, á la Señora del coronel don Manuel Fontiveros, comandante de armas que fué de Chelva, reino de Valencia, que se halla-

(1) Vida militar y política de Cabrera tomo 1.º pág. 222.

ba detenida para contener la ira de los revolucionarios, y tambien tres mas, que lo son Cinta Fox, Mariana Guardia y Francisca Urquizu, y hasta el número de treinta que señalo para espiar el infame castigo que ha sufrido la mas digna y mejor de las madres.

CUARTO. Enternecido mi corazón y llenos de copiosas lágrimas mis ojos al dictar esta terrible providencia, no puedo menos de anunciar con dolor, que no solo desprecio altamente las atrocidades que colman de luto y afliccion, sino que su sed sangrienta será vengada irremisiblemente por cada víctima con veinte de las familias de los asesinos que las continuen. Valderobres 20 de febrero de 1836. — *Ramon Cabrera.*

Un egemplar de esta orden fué remitido á Noguera por Cabrera, con una carta acompañatoria que este mismo conserva copiada en su diario de operaciones y segun vemos por la nota 47 del tomo primero de la vida militar y política de Cabrera redactada por don B. de Córdoba, empezaba de este modo: «Doy á usted las mas espresivas gracias, y tributo la mas completa enhorabuena, por la heroica hazaña que ha conseguido con el asesinato de mi señora madre.» Este alarde de brutal complacencia no necesita comentarios.

Asegura Córdoba que una hora despues habian dejado de existir las prisioneras; pero este aserto es de todo punto falso, si hemos de creer lo que se afirma en la historia de la guerra última en Aragón y Valencia, escrita por don F. Cabello, don F. Santa Cruz y don R. M. Temprado. Dice así:

«Si en el acto de recibir la infausta noticia, si en aquel mismo dia, si en el inmediato, llevado del sentimiento tan natural en un hijo, arrebatado de cólera, hubiera podido fusilar y fusilado á todos los liberales, á todos los hombres, tendria disculpa. Los manes de su madre pedian venganza y debia aplacarlos. Pero habiendo tenido en su poder aquellas cuatro mugeres, no dos dias, ni tres, ni cuatro, sino hasta el 27 viéndolas penar en las marchas que hacian á pié y descalzas por los montes; oyendo todos los dias las súplicas de las desgraciadas y de sus familias, y hasta de sus mismos ayudantes, bien puede creerse que no las mataba en memoria de su madre, sino en satisfaccion de su instinto, como mató á los de Caspe y á los de Rubielos, á los de la Yesa y á los de Vinaroz; como mató á los de

Liria y á los de Buñol: como mató á los de Alventosa y á los de Manises: como degolló á los niños de Zurita y á los de Villamalefa: como mató á los de Calanda y á los de Benicarló: como fusiló á las mugeres embarazadas cerca de Gandesa y como cortaba la cabeza sobre un madero á los sacerdotes en Morella. El lobo deja correr al cordero cuando se aleja del rebaño, pero libre del pastor y del mastin, le mata y le devora. El tigre y la pantera alhagan á su presa cuando aun puede escaparse; aturdida y sujeta, la degüellan y comen. Aturdidas, seguras tenia Cabrera á sus víctimas y no quiso matarlas. Su horrible instinto necesitaba escitaciones continuas. De dia y de noche, por la tarde y por la mañana, en los desiertos ó en los pueblos habia de gozarse en el espectáculo de cuatro mugeres que llevaba en capilla y que habia de fusilar sin saber cuando. Se propuso esceder á las fieras y las escedió con usura. Por fin el dia 27 de febrero hallándose de vuelta en Valderobres mandó fusilar y lo fueron Doña María Roqui, Cinta Fox y su hija Francisca Urquizu.» (1)

El asesino de su madre, lo fué tambien de SU QUERIDA, y DEL HIJO que esta desgraciada llevaba en su seno!!! ¡Qué vergüenza para los que han osado apellidar héroe al mas soez y sanguinario de los mónstruos!

Y no se diga que ignoraban las relaciones amorosas que habian mediado entre el verdugo y la víctima, porque en una de las historias de Cabrera, en que se colma de alabanzas á este cobarde infanticida, en que se rodea su inmundo nombre de inmarcesibles lau-

(1) Estando Cabrera en Valderobres el dia 20 de febrero de 1836, recibió la noticia de haber sido fusilada su madre en Tortosa.

En la historia que publica el Sr. Córdoba, dice que á poco rato de haber recibido la noticia y en el mismo dia, fusiló á las tres mugeres que designó en su bando. El documento siguiente prueba la falsedad de este aserto, y que como decimos en el cuerpo de la obra, llevó prisioneras á las mugeres de Beceite siete dias.

Don José Baranda y García presbitero, cura de la parroquia de Valderobres certifico: que en los cinco libros de la misma en el tomo 9 «folio 171» se hallan las dos partidas siguientes: En veinte y siete de febrero de mil ochocientos treinta y seis, murió fusilada en esta villa en el huerto del Martinete por una partida de las tropas de D. Ramon Cabrera por mandato del mismo, Jacinta Fox de Beceite de cuarenta y nueve años de edad, muger de Miguel Urquizu; recibió el santo sacramento de la penitencia y otros auxilios espirituales que la administró el P. José Vallés mínimo: hizo testamento del modo que pudo que recibió el mismo. En él dispone un huerto á un hijo menor Tomás Urquizu, y doscientas libras jaquesas á su hija Antonia; deja tambien tres treintenarios de misas por su alma y por la de su hija; dos misas por una vez al altar de la Virgen del Rosario y otras dos al de la Purisima en sufragio de ambas, y de todo nombra en egecutor y exonerador de su conciencia á Mossen José Gil, Beneficiado de Beceite. — Al poco rato fué enterrada en el cementerio de esta Villa. — Mossen Ramon Escurpi Regente. —

En veinte y siete de febrero de mil ochocientos treinta y seis murió fusilada en

reles y se cierra la obra con las poéticas inspiraciones de un trobador, confirmase este acto atroz, inaudito, que avergonzaria á los mas bárbaros indios de la Caribania, en estos testuales términos:

«TAMPOCO CONTUVO LA CÓLERA DE CABRERA PARA CON LAS OTRAS INFELICES DE BECEITE, MADRE Y HERMANAS DE UN NACIONAL DEL MISMO PUEBLO, LA PASION QUE TAMBIEN SE DICE HABIA INSPIRADO Á CABRERA LA BELLEZA DE UNA DE LAS DOS JÓVENES SOLTERAS, CON QUIEN TODOS CREIAN PENSABA CASARSE.»

Mientras ocurrían estos horribles espectáculos, el desgraciado coronel Fontiveros halagaba á su tierno hijo con la dulce esperanza de abrazar en breve á su cariñosa madre,

Esta interesante escena será objeto del capítulo siguiente.



esta villa en el huerto del Martinete, por una partida de las tropas de Don Ramon Cabrera por mandato del mismo Francisca Urquizu, soltera, de diez y ocho años de edad, natural de Beceite, hija de Miguel y Jacinta Fox ya difunta, recibió el sacramento de la penitencia y otros auxilios espirituales que le suministró el infrascripto. Al poco rato fué sepultada en el cementerio de esta villa.—Mossen Ramon Escurpi Regente.—

Y para que conste doy el presente que firmo y sello con el de mi oficio en Valderobres á veinte y siete de febrero de mil ochocientos treinta y siete.—José Baranda y García.—Cura.—

Legalizacion.—Los escribanos de S. M. residentes en las villas de Valderobres y Peñarroya de la Provincia de Teruel en Aragon, que abajo signamos y firmamos, damos fé: que D. José Baranda y García por quien van libradas, selladas y firmadas las partidas de Obito que anteceden, es tal presbítero cura párroco de la Iglesia de Valderobres, como se titula y nombra; que su firma y rúbrica las tenemos por suyas propias hechas de su propia mano y puño y las que ordinariamente practica; y el sello el que usa dicha iglesia parroquial; de manera que á cuantos documentos como el indicado por el mismo librados, firmados y sellados en dicha forma, siempre se les ha dado y debe dar entera fe y crédito así en juicio como fuera de él. Y para que conste damos la presente en nuestra respectiva villa á veinte y siete de febrero de mil ochocientos treinta y siete.—En testimonio de verdad, Tomás Ruiz. Escribano de Peñarroya.—Pedro Juan Altes, Escribano residente en Valderobres.

CAPITULO II.

ESPERANZAS PERDIDAS.



GRANDE, acerba y cruel era la incesante zozobra que laceraba el corazón del comandante de armas de Gandía don Manuel Fontiveros, desde que hallándose con igual destino en Chelva por el mes de setiembre anterior, fué sitiado por la facción, que no habiendo podido vencerle hizo concebir á Cabrera el feroz designio de atropellar una casa en que se hallaba la esposa de aquel pundonoroso militar, y saciar en una débil muger la rabia que le habia inspirado el valor del marido.

Los que tienen la fortuna de ver enzalada su suerte con vínculos indisolubles á una muger adorable, que á los atractivos de encantadora belleza une el mérito del talento cultivado por una instrucción esmerada y las preciosas dotes de las mas sublimes virtudes, á una amiga inseparable, á una amante fiel, á una compañera leal, que estudia á todas horas los deseos del único objeto de su amor, para satisfacerlos con oficiosa ternura, solo esos hombres felices que aman y son amados, pueden comprender lo angustioso de una separación trazada con violencia por una mano arbitraria y vengativa.

Don Manuel Fontiveros amaba con delirio á su esposa y su amor era correspondido con frenética pasion.

Un niño encantador que apenas enlazaba cinco abriles en su candorosa existencia, hermoso fruto de tan acendrado cariño, mitigaba con sus inocentes caricias el intenso dolor del alligido padre, del desventurado esposo.

En pos de luengos dias de amargura, lució por fin un destello de esperanza.

A mediados de febrero concibió la de que su esposa fuese cangeada con la madre de Cabrera, y remitió á este el expediente de que hemos hablado en el capítulo anterior, autorizado por el general Palarea.

El mismo paisano portador de este interesante documento lo era tambien de un pliego para el gobernador de Tortosa, muy fino y atento, en que el mismo general recomendaba eficazmente á la madre de Cabrera, para que se la tratase con toda consideracion hasta el próximo instante de ser cangeada con doña María Roqui, esposa del coronel Fontiveros, y una carta de este desgraciado, dirigida á su consorte y concebida en estos sentidos términos:

QUERIDA ESPOSA: EL DADOR LLEVA TODOS LOS PAPELES BIEN DESPACHADOS PARA TU RESCATE CON LA MADRE DE CABRERA. ¡POBRECITA, CUÁNTO HABRÁS PADECIDO! CONSUÉLATE, CUIDATE Y TEN BUEN ÁNIMO, PUES EN BREVE TENDREMOS EL GOZO DE ABRAZARTE YO Y NUESTRO QUERIDO HIJO. ¡POBRECITO, SIEMPRE LLAMANDO Y PREGUNTÁNDOME POR SU MAMÁ! CUANDO NADA SABIA DE TÍ LO ESTRECHABA ENTRE MIS BRAZOS, Y LLORÁBAMOS TU PÉRDIDA. AHORA QUE VEO EL TÉRMINO DE TUS PADECIMIENTOS Y SE ACERCA EL DIA EN QUE NOS VEREMOS REUNIDOS, LE ABRAZO UNA Y MIL VECES, Y LLORANDO AMBOS DE GOZO, LE DIGO: LUEGO, HIJO MIO, LUEGO ABRAZAREMOS Á MAMÁ; Y ÉL, CON SUS TIERNOS BRAZOS COLGADO DE MI CUELLO DERRAMANDO UN MAR DE LÁGRIMAS, ME CONTESTA: AHORA, PAPÁ MIO, VAMOS EN SEGUIDA Á BUSCAR Á MAMÁ.

¡Desgraciado esposo! ¡Cuán ageno estaba de recelar siquiera el desastroso fin de la muger á quien tanto adoraba! Sus recientes esperanzas y bellas ilusiones, eran tanto mas halagüeñas cuanto que acababan de suceder á las mas desgarradoras torturas.

Mucho habia padecido el infeliz al considerar que su esposa, joven bella y delicada, avezada á las comodidades de una familia dis-

tinguida, era conducida entre las hordas de un bandolero, obligada á largas y continuas cuanto penosas correrías, á pié y descalza, brotando sangre que enrojecia sus huellas; pero cuando creia imposible que sobreviviera á tan crueles fatigas, á tan bárbaras vejaciones y á las angustias horribles de verse separada acaso para siempre de sus adorados hijo y esposo, la dulce esperanza de que iban á tener feliz término tan acerbos torturas, y que de un momento á otro iban á reunirse los dos fieles esposos para no volver á separarse jamás y disfrutar una felicidad sin límites entre las inocentes caricias de su tierno hijo, habia hecho olvidar al coronel Fontiveros todas sus desgracias. Estaba loco de contento, aguardando con ardiente ansiedad el momento feliz de abrazar á su esposa; y el candoroso niño daba á entender con angelicales muestras de alegría que participaba del gozo y satisfacción de su padre.

—¿Y cuando veremos á mamá? — preguntaba con solícito afán.

—No lo sé aun; hijo mio — respondiale su padre; — pero de un momento á otro lo sabré.

—Es que yo quiero que lo sepas pronto.

—Tal vez hoy mismo.

—¿Por qué no lo sabes ahora?

—Porque no me lo han dicho aun.

—¿No te han dicho cuando veremos á mamá?

—No, hijo mio.

—Pues mira que yo quiero verla pronto..... y quiero que venga hoy mismo, ya lo sabes.... y si no viene, me enfadaré contigo... y con ella tambien.

—La pobrecita desea tanto como nosotros estar á nuestro lado, y si le permiten venir, al momento lo sabré.

—¿Y quién te lo dirá?

—Un hombre que le llevó una carta mia, y me ha de traer la respuesta.

—¿Y vendrá hoy ese hombre, papá?

—Confio que sí, hijo mio.

—¿Qué alegría! ¿Pero por qué no viene mamá con él?

—El nos dirá á donde podremos ir á recibirla.

—¿Nosotros á recibirla?

—¿Qué! ¿no te gustará venir conmigo á recibir á mamá?

—Sí, papá, sí..... ¡Tengo unos deseos de verla!..... ¡Me dará

tantos besos!.... y yo tambien á ella.... ¿verdad que sí, papá? Porque yo la quiero mucho... Mira, no te enfades, tambien te quiero á tí... á los dos os quiero lo mismo... pero hace tanto tiempo que no veo á la pobrecilla... Ahora ya no llorarás por ella ¿es cierto? Mira, si tú no lloras yo tampoco lloraré mas... ¡ Me allige tanto verte! ¡Hoy! Yo creía que en llegando uno á ser grande ya no lloraba.—

—Hijo mio, son tan pocos los que no vierten lágrimas en este mundo! pero Dios es justo, y recompensa los infortunios del inocente con su divina proteccion. El nos devuelve á tu madre, y con esto nos hace felices para siempre.

—¿Y qué es ser felices?



—Ser felices es estar contentos con su suerte.

—Pues ahora soy feliz, porque estoy muy contento. Mira, siempre que te abrazo estoy contento, como ahora.— El inocente niño abrazó y besó á su padre con efusion, añadiendo: — Ahora soy feliz ¿verdad?

Esta filial caricia conmovió de tal modo el corazón del padre, que no pudo responder ni contener una lágrima de gozo que se deslizó por su mejilla.

—Hijo mio!—esclamó enternecido.
—¡Lloras! ¿Ves cómo me engañas?

—No, prenda mia, yo nunca te engaño.

—Sí, que me has dicho que no llorarias mas —repuso con tristeza el cándido niño.

—Consuélate; hijo de mi alma. Este llanto no es de dolor... Son lágrimas de alegría.

—¿De alegría?

—Sí, hijo mio, tambien se llora de alegría, cuando uno toca el colmo de su felicidad, como yo ahora, que recibo tus adorables caricias y en breve estrecharé en mis brazos á tu madre, á quien amo tanto como á tí. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡ bendita sea una y mil veces tu clemencia. Dicen que asesina un placer estremado..... sin embargo, yo estoy loco de contento y me parece que recobro toda la lozanía de mi juventud.

En este momento presentóse el paisano á quien con tanto ahinco se aguardaba. Al verle corrió Fontiveros hácia él y le preguntó con ansiedad:

—¿Qué es de mi esposa?

—Señor —respondió aquel pobre hombre con estúpida naturalidad— el otro dia fué fusilada:

Renunciamos á la idea de describir el efecto que produjo esta horrorosa contestacion, tan bruscamente proferida en el enamorado corazon de un esposo que se creia el mas feliz de los mortales, y en el momento en que germinaban hermosas ilusiones en su ardiente fantasia.

Acometiole de improviso un accidente epiléptico, y al llanto del niño y á los gritos del paisano, acudieron gentes que á duras penas pudieron trasladar al lecho el infortunado coronel.

Una grave enfermedad siguió á este espantoso acceso de dolor, y hallándose aun el enfermo en inminente peligro, elevó á la reina la esposicion siguiente:

SEÑORA:

Sin convalecer del intenso dolor que devora mi corazon por el asesinato de mi inocente esposa, en virtud de disposicion del caballero D. Ramon Cabrera, y postrado en cama, de donde saldré para el sepulcro, eleva reverentemente á los piés del Trono esta humilde representacion el coronel comandante retirado y de las armas de es-

ta ciudad de Gándia, en el reino de Valencia, D. Manuel Fontiveros, esponiendo: Que hallándose con igual destino en la villa de Chelva en el mes de setiembre último, fuí sitiado por Cabrera; pero habiéndome burlado de sus planes y esfuerzos para capturarime, iracundo y furioso arrebató cruelmente á mi esposa Doña María Roqui, que se hallaba escondida en una casa y fué delatada por los vecinos del pueblo, conduciéndola entre sus hordas, sufriendo una muerte civil hasta el 20 de febrero último que la fusiló. ¿Pero acaso, Señora, se ha inmolado esta víctima por el cabecilla Cabrera? No, Señora, no. Mi inocente esposa ha sido asesinada por el despotismo mas atroz, en que hemos degenerado, de algunos hombres que bajo la máscara de buenos españoles no quieren mas que la ruina del trono de Isabel II y la de los liberales honrados. Señora, á V. M. y á nosotros nos engañan. El trono de vuestra escelsa hija y los liberales estamos entre los fuegos de dos facciones; es decir, entre los carlistas y otros que, so color de amor al orden, quieren estender su dominio desde el oriente al occidente, como si las naciones fuesen de su patrimonio y propiedad; y cuando la ley no rige, cuando no ejerce con desembarazo sus funciones, y cuando no hay otra que la del capricho y arbitrariedad, los gobiernos se desploman, y llegan á convertirse las poblaciones en montones de huesos y cadáveres helados. Este, Señora, es el caso en que desgraciadamente nos encontramos. La peticion del Sr. Nogueras para que se fusilase á la madre de Cabrera, que se hallaba presa, y la concesion del señor general Mina, reducirán su patria á cenizas; entregándola á las llamas de una guerra nunca vista ni oida. Treinta víctimas han sido sacrificadas ya en represalias de la madre de Cabrera, siendo la primera mi inocente esposa. Han provocado una guerra que los mismos árabes se han abstenido de emprenderla. Nos hemos dejado atrás á los caribes, á los indios bravos: nuestra ilustracion y progresos puede decirse por este hecho que han retrocedido hasta mas allá de aquellas naciones que aun careciendo de sentimientos de humanidad, les repugnará imitarnos, porque la misma naturaleza por sí sola lo resiste. Los Señores general Mina y brigadier Nogueras han empañado y echado tal borron al brillo de sus antiguas hazañas, desacreditando al partido liberal, que nunca podrán lavar, y seria trascendental esta mancha al trono de vuestra escelsa hija si su gobierno lo tolerase.

— La madre de Cabrera fué fusilada; ¿y por qué delito? Por los excesos que comete su hijo, dice el Sr. brigadier Nogueras. ¿Y dónde está la ley que señala que aquellos son trascendentales, y que paguen justos por pecadores? ¿Dónde está el proceso legalmente instruido contra la madre de Cabrera? ¿Dónde están los cargos que se la han hecho? ¿Quién tiene facultad de bollar nuestras sacrosantas leyes? ¿Quién era el dueño de la vida de la madre de Cabrera? ¿Dónde está la ley que se castigue á una persona sin oírle? La madre de Cabrera ¿tiene la culpa de haber concebido en su vientre un mónstruo? ¿Qué dirán las naciones cultas, y principalmente nuestras aliadas? Se horrorizarán, se escandalizarán al ver que hay gentes en España que matan mugeres inocentes por delitos que otro comete, teniendo en el campo los enemigos con quien esgrimir la espada. ¡Qué horror! ¡Qué ignominia para la nacion española! ¡Y qué oprobio para los militares! La nacion entera, Señora, está en espectacion, y la nacion se pierde si V. M. no pone remedio, castigando con mano fuerte á los causantes de tantos desastres. Los relevantes servicios pasados de los señores general Mina y brigadier Nogueras, ni los exceptua la ley de la pena si cometen algun delito, ni los santifica para no poderlos cometer. Los súbditos de V. M. se ven en el dia sin garantías; sus haciendas, sus vidas y los objetos mas queridos, que son los hijos, los ven espuestos por la arbitrariedad de un general ó de otro cualquiera que reuna fuerzas y se le antoje erigirse en déspota musulman. En este suelo, de bendicion en otro tiempo, no se pisan en el dia mas que espinas y abrojos: los españoles huyen de los españoles, y los padres de los hijos, y estos de aquellos: el sobresalto que cada uno tiene por la inseguridad de su existencia hace que á la imaginacion asustada se le presente á cada paso, por cada novedad insignificante, la triste idea de hallarse próximo el momento de perderlo todo. Los papeles públicos, y principalmente *El Español* del 1.º y 7 del mismo, pintan nuestra actual desventura y el porvenir desgraciado si V. M. con energia no pone remedio á tantos desastres.

Estas víctimas: Señora, cuya sangre inocente aun humea en esas sierras, claman venganza, y desde el silencioso sepulcro en donde yacen piden á sus esposos y familias que no perdonen á los causantes; y la imágen de mi inocente esposa con el rostro ensangrentado me persigue noche y dia, exclamando á voz en grito: ¡justicia!

¡justicia! Por mi parte pido el castigo que merezcan por el asesinato á que ha dado lugar la peticion del Sr. brigadier Nogueras y el cúmplase del Sr. general Mina. Por lo que.

A. V. M. rendidamente suplico que así se verifique, mediante la correspondiente formacion de causa, para que no quedando impune tan atroz delito, ninguno se atreva á quebrantar nuestras sacrosantas leyes, asegurando de este modo el crédito de la nacion y del gobierno; la libertad y las vidas de los que ahora las tienen pendientes de la arbitrariedad. Así lo espera de la recta administracion de justicia. Gandía 16 de marzo de 1836.

Señora: A. L. R. P. de V. M.

El coronel graduado de infantería, *Manuel Fontiveros*.



CAPITULO III.

LA CUAL MAS FERROZ.



MIENTRAS los generales de las tropas de Isabel II, completamente desatendidos por el gobierno, apenas daban señales de acción, las facciones campeaban orgullosas sin ser molestadas por la persecución mas leve. Mientras el gobierno legítimo tenia suspenso del mando al valiente y honrado brigadier Noguera por el fusilamiento de una muger conspiradora, fusilamiento aunque espantoso y repugnante para los que como nosotros alientan la convicción de que solo el Supremo Hacedor disponer puede de la vida de los mortales, exigido con imperio por el deseo unánime del país que era teatro de las atrocidades de Cabrera, y lo que es mas aun, reclamado como única medida salvadora y benéfica, porque desgraciadamente se padecia la deplorable equivocación de que contendría este sacrificio los inauditos excesos del implacable homicida... En una palabra, mientras se formaba causa á Noguera por un error hijo del humanitario deseo de contener torrentes de sangre, el católico rey de los defensores de la religion, dispensaba toda suerte de honores y distinciones al asesino Cabrera por su conducta sanguinaria y feroz.

Anonadados Mina y Noguera por el peso de la reprobacion universal, sufrian la amargura que causan en corazones pundonorosos las tristes consecuencias de un extravío, en tanto que salpicado de sangre inocente, leía Cabrera con insolente sonrisa los documentos siguientes:

«Teniendo el rey nuestro señor en su soberana consideracion los méritos y particulares servicios de V. S. en defensa de los imprescriptibles derechos de su soberanía, y solícito su real ánimo en premiar á sus fieles servidores, cuyos sacrificios están siempre grabados en su memoria, ha tenido á bien mandar espedir en favor de V. S. el real despacho de coronel vivo y efectivo de infantería con la antigüedad de 14 de setiembre de 1834, y la cruz de segunda clase de la real y militar órden de San Fernando en recompensa de su distinguido valor.»

Diez y ocho dias después, vióse Cabrera favorecido con la siguiente comunicacion:

«Don Carlos V, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y Tierra-Firme del mar Occéano; archiduque de Austria; duque de Borgoña, de Brabante y de Milan; conde de Abspurg, Flandes, Tirol y de Barcelona; señor de Vizcaya, de Molina, etc., etc., etc. — Por quanto en consideracion del mérito y distinguidos servicios de vos el Coronel de infantería D. Ramon Cabrera he venido en nombraros Brigadier de la misma arma, por tanto mando al capitan ó comandante general á quien tocare, dé la órden conveniente para que se os ponga en posesion del mencionado empleo, guardándoos y haciéndoos guardar las preeminencias y exenciones que por razon de este empleo os tocan y deban ser guardadas, y que el intendente á quien pertenciere dé asimismo la órden necesaria para que se os tome razon de éste despacho en la contaduría principal, y en ella se os firme asiento con el sueldo que os correspondiere segun el último reglamento: del cual habeis de gozar desde el dia del cümplase del capitan ó comandante general, segun constare en la primera revista.»

De esta suerte alentado Cabrera, abandonó el charco de sangre de sus últimas víctimas y se lanzó de nuevo á la liza mas ávido que nunca de crímenes y de estragos. La inaccion del ejército de Isabel II dejábale el campo libre para ejercer toda suerte de iniquidades.

El 29 de marzo de 1836 dejose caer de improviso sobre Liria, y hallando desapercibidos á los nacionales, invadió la villa y la entregó al saqueo de sus hordas, que cometieron las mas abominables tropelías asesinando á varios liberales, y llevándose prisioneros á veinte y siete milicianos á quienes hizo fusilar en Chiva el 1.º de abril.

El 17 de este mes, noticioso de que en Alcotas habia dos compañías de tropa, enteramente ajenas de sospechar que pudiesen ser atacadas por fuerza alguna enemiga, emprendió aceleradamente la marcha, y guiado por ocultas veredas, llegó al citado pueblo con fuerzas muy superiores á las que le gnarnecian. A pesar de la sorpresa lograron estas reunirse y se defendieron con heroica bravura hasta que apuraron el último cartucho; pero cercados en una llanura, preparábanse á batirse á la bayoneta, cuando se les hizo de palabra una honrosa capitulacion que en tan desesperado trance hubiera sido locura despreciar.

Rindiéronse pues fiados en las garantías que se les ofrecieron, pero como la palabra de honor es una vana promesa que lleva el aire cuando carece de honor el que la empeña, Cabrera que no podía pasar largos días sin holgarse en ver humear la sangre recién vertida, pretestó que habian celebrado su entierro, y que profanando el santuario del Señor, habian escupido y arrastrado su imagen.

En vano rechazaron aquellos infelices tan repugnante calumnia, en vano apelaron á la intercesion del furibundo padre Escorihuela, que habia sido quien con sus hipócritas palabras de clemencia y mansedumbre habia contribuido con mayor eficacia á que se rindieran, empeñando tambien su palabra sacerdotal en la promesa de darles cuartel; todo fué inútil, y para mayor escarnio, este mismo energúmeno ofrecioles como única gracia sus auxilios espirituales. En consecuencia acordó Cabrera que fuesen confesados solo los oficiales, é inmediatamente se procedió al fusilamiento de todos los rendidos, que eran ciento cuarenta y cinco.

El parte de Cabrera estaba concebido en estos términos: *Comandancia general interina del bajo Aragón. — Excmo. Sr. —*

Hallábame en Rubielos el 16 de abril por la noche esperando las fuerzas que debían acompañarme á la expedición que tenía proyectada, cuando supe que tres pequeñas columnas habían sido destinadas á la persecución de la partida que había mandado quedarse después de la expedición de Liria en Chetva. Reunida la fuerza y constándome que una de las tres indicadas columnas de 250 á 300 hombres se hallaba en el pequeño pueblo de Alcotas, me dirigí el 17 por la tarde al Toro, donde llegué á las once de la noche para caer sobre el enemigo en la mañana del 18, pues según noticias estaba cometiendo toda clase de excesos, y profanando el templo del Señor, haciendo mofa de su santa imagen, y divirtiéndose en hacer mi entierro por correr la voz entre ellos de que había muerto. A la madrugada me puse en marcha, y llegué al pueblo cuando el enemigo lo había dejado; le di alcance, y tomé posición en un pequeño promontorio, donde le circunvalé, y no queriendo atender á la palabra *cuartel* con que le convidaba, ordené la carga, que verificaron á la vez la infantería y caballería, y no obstante de la defensa que opusieron fueron acuchillados los 150 de Ceuta que formaban aquella fuerza, cogí igual número de fusiles, fornituras y vestuarios, y dos caballos que tenía el comandante, consistiendo mi pérdida en la de dos muertos y cinco heridos. Todas las clases se han portado con la bizarría acostumbrada, no teniendo sino motivo para hacer el elogio que se merece tropa tan valiente como decidida por la causa de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Manzanera 19 de abril de 1836.—Excmo. Sr.—*Ramon Cabrera*.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Este parte queda completamente desmentido por una carta del respetable cura párroco de Alcotas, que tomamos de otra historia contemporánea y está concebida en estos términos:

Alcotas 7 de junio de 1845.—S....

Muy señor mio: en atención á las preguntas que V. me hace de los 145 fusilados en 17 de abril de 1836 debo decir á V. que por la noche fué cierto estuvieron en la iglesia, pero no pudieron arrastrar de ningún modo la imagen de ningún Santo porque cerré yo en la Sacristía todas las imágenes portátiles que había en la iglesia y en su caso no pudieron hacer sino alguna burla del Santo Cristo que está en el altar, pero nadie pudo verlo.

Acerca del entierro de Cabrera solo cantaron algunas coplas por la calle y no en la iglesia.

Los soldados hicieron fuego hasta tanto les duraron los cartuchos, y bajaron de la ombria á la llanura donde fueron rendidos por la caballería. Fueron fusilados despues de rendidos y exhortados por el P. Escorihuela, habiéndose confesado los oficiales. Los vecinos que presenciaron el acto no vieron otra cosa que el fusilamiento.

Es cuanto puedo decir á V. sobre el particular, y todo cuanto ocurrió á la letra, ni otro podrá decir mas.

Soy de V., etc. — Juan Gascon, cura párroco.

La criminal apatía y escandalosos desaciertos del gobierno legítimo contribuian poderosamente al aumento de las facciones que contaban ya con fuerzas respetables, asaz bien organizadas y llenas de entusiasmo por sus incesantes progresos, y con depósitos de todo género de provisiones en Cantavieja, que estaba sólidamente fortificada.

Con el objeto de almacenar víveres en esta plaza fuerte, Cabrera con unos dos mil infantes y sesenta caballos invadió las llanuras de Alpuente y el Villar, y entregó al saqueo todos los pueblos por donde transitó.

Buñol fué no solo víctima de la rapacidad de aquel malvado, sino que cinco de los beneméritos nacionales que no pudieron evadirse con los demás, fueron inhumanamente asesinados.

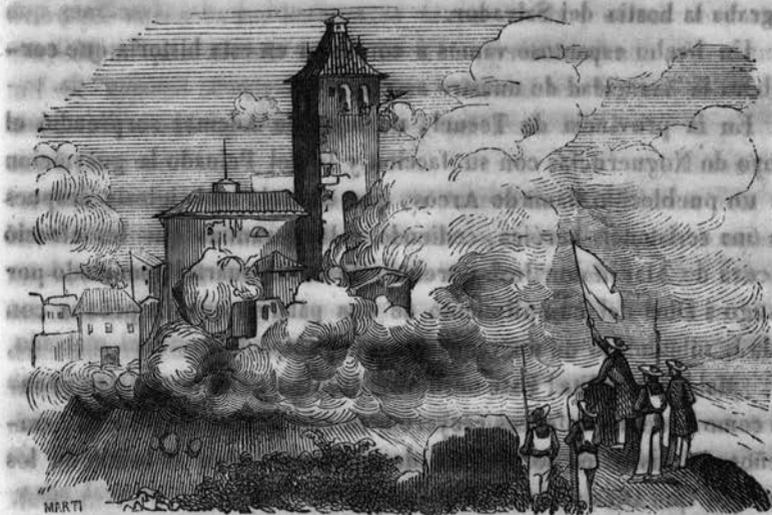
Los demás gefes del ejército defensor de la religion, viendo sin duda que la sanguinaria conducta de Cabrera merecia el real agrado de su piadoso y compungido soberano don Carlos V, no querian aparecer menos feroces y dignos de las bendiciones del mansísimo bando apostólico, distinguiéndose entre ellos el desalmado Quilez.

El 29 de junio atacó este cabecilla el pueblo de Alcorisa, pero la corta guarnicion que le custodiaba en union de los intrépidos Nacionales rechazaron el ataque con extraordinario arrojo, y resistiendo 48 horas de incesante y horroroso fuego, eran tan ciertos sus tiros, tan imponente su valor, tan frenético su entusiasmo, que acobardado Quilez retiróse vergonzosamente despues de haber sufrido numerosas bajas, que vengó con infame villanía, incendiando ciento sesenta y tres casas de aquella valiente y benemérita poblacion.

Ardiendo en ferocidad y despecho lanzose al amanecer del siguiente dia sobre Montalban. La guarnicion y los nacionales se batieron por

las calles como leones replegándose ordenadamente á la Iglesia y casas contiguas, no sin ostentar serenidad y valor superiores á todo encarecimiento, pues habiendo sido arrollados por el enemigo, se abrieron paso á la bayoneta, y una vez apoderados de la Iglesia, lograron defenderse con tal heroísmo, que tambien tuvo que desistir Quilez de su empeño cometiendo el mismo acto de barbarie. El inhumano caribe incendió la poblacion, despues de haberla entregado al saqueo.

Mientras Quilez saboreaba el placer de una venganza tan brutal, ardia el pueblo de Soneja por mandato del Serrador.



La inmortal Gandesa veíase á la sazón amenazada por las fuerzas carlistas al mando de D. Magin Miquel; pero sus intrépidos moradores no se contentaron con reducirse á la defensa de sus hogares, sino que con inaudito arrojo atacaron y escarmentaron al enemigo que tuvo que apelar á una fuga vergonzosa.

Queriendo Cabrera vengar tan afrentoso agravio, presentóse al frente de la invicta poblacion con fuerzas imponentes y varias piezas de artillería. Rompió el fuego al amanecer del 7 de julio, y despues de cuatro dias de incesante hostilidad, obtuvo el mismo escarmiento que su antecesor, dejando en el campo 65 muertos y llevándose sobre 200 heridos.

La guerra iba tomando otro aspecto; y mientras los pueblos li-

berales se distinguian en sus heróicas defensas, habíanse puesto en movimiento varias brigadas al mando de experimentados gefes, y haciéndose mas activa la persecucion de los rebeldes, subió de punto el furor de sus caudillos.

Todos los cabecillas A CUAL MAS FEROS, pretendian singularizarse con *hazañas* verdaderamente dignas de unos cafres que osaron tomar el título de *defensores de la religion*, y lo mas repugnante en este desastroso encarnizamiento, era ver, que entre tan abominables mónstruos, descollaban siempre por su inestinguible sed de sangre los *ministros de Dios*, que habian abandonado el púlpito para lanzarse á la liza, y blandir el puñal homicida con la misma mano que consagraba la hostia del Salvador.

Un hecho espantoso vamos á consignar en esta historia que corrobora la veracidad de nuestro aserto.

En la provincia de Teruel, no lejos de Ademaz sorprendió el Royo de Noguercuelas con su faccion y la del Peinado la guarnicion de un pueblecillo llamado Arcos, que capituló en la iglesia despues de una resistencia heróica, cediendo á las garantías que les ofreció el cura de Alarva don José Lorente, de darles cuartel, poniendo por testigo á Dios del cumplimiento de una palabra que empeñaba con toda la solemnidad de un venerable sacerdote.

¡Maldad inaudita! Este mismo sacerdote del Redentor, tan pronto como aquellos infelices creyeron en sus sacrilegas palabras, empeñose en fusilarlos so pretesto de que pertenecian al bando de los hereges que Dios mandaba esterminar.

Resistiéronse todos los gefes á tan irracional como atroz exigencia, y en pos de una reñidísima disputa, en la que pareció quedar vencido el sanguinario cura, porque era él solo el que reclamaba el sacrificio de aquellas inocentes víctimas, los vecinos de Alventosa, en donde esta escena ocurría, nada temieron por la suerte de los prisioneros al ver la general repugnancia con que habian sido acogidos los deseos del inícuo religioso. Mas ¡ay! el 20 de octubre de 1836 pasó el mismo Lorente una orden al cura del pueblo para que se presentasen dos religiosos á confesar á los prisioneros que iban á ser pasados por las armas.

El mismo cura del pueblo y otro digno eclesiástico que se llamaba don Santiago Aparicio, hincáronse de rodillas ante el verdugo implorando el perdon de sus inocentes víctimas. El ayuntamiento,

los vecinos todos se esforzaron por alcanzar el perdón de los desgraciados; todo fué inútil. Un grupo de veinte y dos prisioneros fué destrozado á tiros en una cuesta inmediata á la poblacion! Repitieronse las súplicas en favor de los que quedaban. Cada vez eran mas fervorosos los ruegos que los vecinos dirigian al infame Lorente, besándole é inundándole de lágrimas las homicidas manos. Nada conmovia al asesino.

Los cincuenta y cinco restantes estaban ya agrupados para recibir la muerte como sus compañeros, cuando el llanto de un tierno niño cautivó la general atencion. En el grupo de las víctimas habia un padre que llevaba consigo un hijo de corta edad. Al oír el lloro de aquel ángel, su padre desesperado, gritó:

—Matadme, asesinos; pero salvad á este infeliz.

—¡Perdon! ¡Perdon! —gritaron todos, y de eco en eco iba estinguéndose aquel general lamento que repetia en lontananza: ¡PERDON! ¡PERDON!

Ya los verdugos apuntaban á sus víctimas, cuando el cura Lorente mandó retirar las armas.

Como un destello de electricidad, cundió por todos los semblantes la dulce espresion de la esperanza. Arrojárónse todos á los piés del cura para rendirle gracias por haber acogido con benevolencia los ruegos de todos; cuando vieron que efectivamente se separaba del grupo al inocente niño.

—¡Perdon para todos! —gritaron los enternecidos espectadores.

—¡Perdon para nadiel — contestó iracundo el mal sacerdote, y á un signo suyo fué fusilado el infeliz niño en presencia de su padre.

Un grito de horror acogió aquella espantosa escena; y este grito se confundió con otra descarga que puso término á la vida del padre.

Despues fueron asesinados del mismo modo los demas prisioneros, y para mayor escándalo leemos en la historia de la guerra última de Aragon y Valencia estas notables palabras:

«...EL CURA DE ALARVA, DON JOSÉ LORENTE, VIVE, Y VIVE HOY COMIENDO DEL ESTADO, Y TIENE Á SU CARGO Y DIRECCION UNA PARROQUIA EN ECONOMATO EN EL ARZOBISPADO DE BURGOS. LOS CRÍMENES NO PROSCRIBEN; Y SI LA SOCIEDAD HA RENUNCIADO AL DERECHO DE PERSE-

GUIR DE OFICIO Á TANTOS COMO QUEDAN SIN CASTIGO DE LA GUERRA PASADA, LOS PADRES, LOS HERMANOS, LA MADRE DEL INOCENTE NIÑO VENDRÁN AUN Y PEDIRÁN JUSTICIA, Y LES SERÁ OTORGADA; Y EL CURA LORENTE MORIRÁ COMO MERECE Á MANOS DEL VERDUGO.»



Apurado el jefe carlista Gomez en su expedicion á las Andalucías, llamó en su auxilio á Cabrera, que con sus ayudantes, el canónigo Cala y Valcarcel y las divisiones de Quilez y el Serrador acudió á protegerle! pero no tardó en conocerse la fatal influencia del insaciable asesino; que sediento de la sangre de los impávidos requenenses, inclinó á Gomez á que con toda la faccion diese una brusca embestida contra Requena.

El 13 de setiembre salió con este objeto de Utiel; pero siempre valiente aquella liberalísima poblacion de héroes, rechazó á sus enemigos con igual bravura que en 1835, y esta gloriosa hazaña grangeole el honroso título de ciudad.

Entretanto el nuevo general en jefe del ejército del Centro don Evaristo San Miguel dedicose al sitio y toma de Cantavieja, que succumbió al espirar el mes de octubre, arrebatando á los carlistas sus mas lisonjeras ilusiones.

No parecia sino que cansada ya la Providencia de los horrendos atentados del inhumano Cabrera y sus secuaces, apresuraba el dia de una justa espiacion, pues al regresar este mónstruo de la famosa expedicion á que acudió como auxiliar de Gomez, fué sorprendido en Arévalo de la Sierra por la brigada de don Saturnino Albuin. A los tiros que se oyeron lanzose Cabrera á la calle despavorido, y con 15 ó 20 tiradores que pudo reunir, emprendió la fuga. Casualmente acontecia esto en la oscuridad de las altas horas de la noche. Con el choque de las armas confundíanse los lamentos de los heridos. Cabrera pudo por fin escapar; pero herido

de una cuchillada EN LA ESPALDA. Hasta la primera herida que recibió Cabrera fué deshonrosa... fué la herida de los cobardes. Poco despues, á la salida del pueblo atravesáronle una pierna de un bayonetazo que le arrojó por un derrumbadero, que si bien le llenó de dolorosas contusiones, salvole indudablemente la vida.

Cayó encima de un cadáver, y oyendo los gritos de triunfo de las tropas vencedoras, permaneció largo rato sobre aquel cuerpo exánime, fingiéndose muerto, hasta que creyó que no era ya inminente el peligro. Levantose entonces como pudo, vomitando blasfemias contra Dios, y haciendo un último esfuerzo, á pesar de los crueles dolores que sus heridas le causaban, reunió todos los bríos que pudo darle su escesivo miedo, y saltando arroyos y márgenes fué á caer exánime en un sitio asaz distante de la poblacion. Allí le encontró arrastrándose por el suelo y empapado en su propia sangre, dando rugidos de agonía, el coronel carlista don Ramon Rodríguez Cao, conocido por el apodo *La Diosa*, y con el auxilio de su asistente montaron á la grupa de un caballo al herido, y le condujeron á la primera casa que les deparó la Providencia.

Los dos facciosos debieron su salvacion, su vida á la lealtad del caballo, que á pesar de haber su amo soltado la brida cuando cayó tambien herido, aunque levemente, mantúvose fiel á su lado en medio del estruendo de la batalla. Cabrera y su compañero hubieran sido muertos sin duda alguna á faltarles el recurso del caballo, que como ufano de la generosa accion que acababa de egecutar, relinchaba de alegría cuando se vió en la cuadra fuera de peligro, y no parecia sino que con estas demostraciones quisiera dar el parabien á los mismos á quienes acababa de salvar; pero Cabrera no podia pasar un momento sin mostrarse de peor condicion que las fieras, y miedoso y cobarde como siempre, inquietose por los relinchos del caballo, que temia descubriesen su escondite, y dijo á su amigo que era indispensable quitarle la vida. *La Diosa* accedió con disgusto á la exigencia de Cabrera, y por ver si libertaba al pobre animal, alegó que era imposible matarle sin armas.

Cabrera soltó una carcajada, y á pesar de su herida y contusiones, hizo esfuerzos por aproximarse al caballo con un enorme canto, y dándole recios y repetidos golpes en la cabeza, lo derribó y acabó de asesinarle lentamente del modo mas atroz, en gratitud de haberle salvado la vida!!!

El mismo admirador de Cabrera confiesa tamaña barbarie de este modo:

«Rodríguez Cano conservaba su caballo, que no cesaba de relinchar, y para no ser descubiertos, viéronse precisados á matarlo. Carecían de armas y valiéronse de piedras. Así MURIÓ EN LENTA Y DOLOROSA AGONÍA EL FIEL ANIMAL QUE LES HABIA SALVADO LA VIDA!!!» (1)

Malparado Cabrera y sufriendo tormentos inesplicables, halló por fin un hospitalario asilo en casa de don Manuel María Moron, párroco de Almazan, donde se le prodigaron toda clase de atenciones y auxilios, hasta que los solícitos afanes de su bienhechor lograron la completa curacion del enfermo. La Providencia no podia permitir que Cabrera muriese de una herida recibida en la pelea.

CABRERA DEBE ESPIAR SUS CRÍMENES CON LAS INCESANTES TORTURAS DE UNA EXISTENCIA ABRUMADA DE REMORDIMIENTOS EN CUYO TÉRMINO ESTÁ EL VERDUGO CON EL HACHA LEVANTADA.

En medio de sus agudos padecimientos quedábale á Cabrera el consuelo de que su católico Soberano galardonaba con mano pródiga los asesinatos mas detestables.

El crapuloso GRUMETE de Tortosa... habia alcanzado ya el título de GENERAL.



(1) Vida de Cabrera por Córdoba folio 138, línea 2, tomo II.

ción la inclinación del enemigo de atacar á Cantabria. Al punto decidí venir á socorrerla; pero la posición del enemigo, y circunstancias para mí de triste recordación, me impidieron llevar á cabo mi proyecto con la rapidez que me había propuesto: no obstante, me puse en marcha con la escuadra de Valencia, cuyo Comandante general me acompañaba. Llegó ya en la Mancha y reunidos á mi fuerza 700

CAPITULO IV.

capitanes más de los de aquella provincia, supo de la misma forma la entrada de Cantabria sin oposición alguna. Faltó con tan lamentable suceso, de acuerdo con los comandantes generales D. José Michales, de Valencia, y D. José Lara, de la Mancha, decidimos pasar á Navarra para hacer nos entrevista con los ministros y recibir nuevas órdenes de S. M. para la nueva campaña que nos habíamos comenzado. Invasión el Ebro por la cruzada corriente, y nos desbordo de fuerzas superiores enemigas, me di en la prevision de recibirme; pero cuando ya me disponía á salir para Navarra, me avisó que había sido la población, la cual dispuso la escuadra de la Mancha que me seguía, y me dió de baja y bajeada, salvándose algunas personas por medio de horros y de la misma muerte, con que tropieza á cada paso. Sin caballo y en la prevision de

EL FESTIN ENSANGRENTADO.



SANO ya de sus heridas y ávido más que nunca de estragos y de venganza, dirigióse Cabrera otra vez al Maestrazgo, esperando que su innato placer de verter sangre, compensaría con usura los tormentos que había padecido. Hé aquí la proclama que dirigió á su ejército de Aragon en Rubielos el 10 de enero de 1837:

Voluntarios. = La necesidad de auxiliar el plan de operaciones que debia poner en ejecución el general Gomez, el creer en ello hacer un importante servicio á la causa del Rey N. Sr., y el no estar sujetas á la prevision humana las desgracias que habeis experimentado ni los males y heridas que he sufrido, me obligaron el 12 de setiembre anterior á separarme de vosotros. Como general debí acudir á cooperar al adelanto de la causa que defendemos, hasta dejar concluida la desoladora guerra que nos aqueja, y sentado en el trono de sus mayores á nuestro legítimo soberano el Señor Don Carlos V. (Q. D. G.)

Internado en Andalucía y Estremadura, y á seis leguas del vecino

reino de Portugal, me fué conocida por los periódicos de la revolución la intencion del enemigo de atacar á Cantavieja. Al punto decidí venir á socorrerla; pero la posicion del enemigo, y circunstancias para mí de triste recordacion, me impidieron llevar á cabo mi proyecto con la rapidez que me habia propuesto: no obstante, me puse en marcha con la caballería de Valencia, cuyo Comandante general me acompañaba. Puesto ya en la Mancha y reunidos á mi fuerza 700 caballos mas de los de aquella provincia, supe de la misma forma la entrega de Cantavieja sin la resistencia que yo esperaba. Triste con tan lamentable suceso, de acuerdo con los comandantes generales D. José Miralles, de Valencia, y D. José Jara, de la Mancha, decidimos pasar á Navarra para tener una entrevista con los ministros y recibir nuevas órdenes de S. M. para la nueva campaña que pensá-bamos comenzar. Invadeable el Ebro por la crecida corriente, y rodeado de fuerzas superiores enemigas, me ví en la precision de retirarme; pero cuando me creia seguro en Arévalo, otra fuerza circunvaló la poblacion, la atacó, dispersó la caballería de la Mancha que me seguia, y me hirió de bala y bayoneta, salvándome milagrosamente por entre medio de horrores y de la misma muerte, con que tropezaba á cada paso. Sin caballo y en la precision de andar pié á tierra, caminaba con bastante dificultad; mis fuerzas todas se debilitaban, y me hallaba en la mayor postracion, cuando la Providencia vino á mi socorro, encontrándome con el coronel don Ramon Rodriguez Cano (la Diosa) que me montó á la grupa de su caballo. Salimos al monte, y bajo los árboles nos albergamos hasta podernos fijar en algun punto donde curarme, y regresar á unirme con vosotros. Ya en regular estado, y en comunicacion con vuestros gefes, les encargué destacasen fuerza de caballería para que viniese en mi auxilio: en efecto, una marcha rápida por 50 caballos del regimiento de Tortosa mandados por don Pedro Beltrán, dirigida por mi ayudante don José Domingo y apoyada por la fuerza de don Juan Cabañero, me ha dejado en medio de vosotros. Ni los trabajos que he pasado, ni los dolores que he sufrido, ni los tristes pensamientos que me han agitado son comparables con la pena que cubrió mi corazon al pisar este suelo clásico de lealtad, pero no temais, no recordemos lo pasado; me congratulo de estar ya entre vosotros, y me prometo el mas eficaz remedio, si, como hasta aquí, seguís las sendas de la obediencia y del honor, como lo espero. Vivo aun; no he muerto

como propalaban los enemigos. Voluntarios, valor, union, subordinacion y confianza en vuestros gefes. Si observais estos principios somos aun bastantes para contrarestar las hordas revolucionarias que violando las antiguas fundamentales leyes de nuestra patria cubren de luto y de sangre al pais. La Divina Providencia que me ha librado de tantos peligros dirigirá mis acciones con acierto para el triunfo de la santa causa que defendemos y que solo á vosotros está reservado. Esto es lo que os promete y espera vuestro general y compañero de armas. = El mariscal de campo comandante general de Aragon, *Ramon Cabrera.*

El año de 1837 aparecia bajo funestos auspicios para el pais que recelaba ya con amargura mil horrendas calamidades en vista de la completa inaccion que aletargó de nuevo al ejército del centro; mien- tras el gobierno solo pensaba en atender á los valientes del Norte.

No quiso Cabrera despreciar tan favorable coyuntura, y libre de toda persecucion, invadió la hermosa ribera de Valencia y después de haber consumado en su tránsito espantosas atrocidades, saqueó toda la huerta y mandó fusilar á siete nacionales que habia hecho prisioneros en el *Pla del Pou.*

Cruzó luego por las inmediaciones de Castellon de la Plana, de cuya benemérita ciudad salieron á hostilizarle los valientes nacionales, que lograron causarle algunas bajas; pero en desquite dispuso el malvado que unos pobres ancianos labriegos que por sus años y sus achaques no pudieron huir á la ciudad, y que por iguales causas tam- poco pertenecian á la Milicia Nacional, fuesen bárbaramente alan- ceados.

Los gefes carlistas Forcadell y Llangostera dejáronse caer sobre Utiel y Siete-Aguas, y al amanecer del 18 de febrero apareció toda la faccion en las Cabrillas coronando las alturas.

Esta sierra medianera entre las provincias de Cuenca y Valencia no solo domina las hermosas huertas de esta última ciudad, sino mu- cho pais de Alicante y Murcia. Es de la cordillera Celtibérica y nota- ble por la heroica defensa de los valencianos en la guerra de Napo- leon, y por la nueva carretera que en ella se ha abierto. Descuella entre sus montes el conocido con el nombre de Pico-Ranera.

El coronel don José Crehuel, comandante del primer batallon del regimiento de la Reina, impelido por un exceso de temerario arrojo

pretendió desalojar al enemigo de tan formidables posiciones, y los tres batallones que mandaba á la sazón, fueron arrollados por fuerzas muy superiores.

Llamó la falda del monte un río de profundo cauce en el cual se precipitaron los que salvarse pudieron; pero el desgraciado Crebuet, y quinientos de sus valientes cayeron en poder del enemigo. El gefe y los oficiales fueron fusilados aquel mismo día.

Cabrera intentó por tercera vez rendir á Requena, y no pudiendo alcanzar un triunfo que con empeño tenaz apetecía, quiso arruinar á sus heróicos habitantes talando é incendiando los alrededores de la poblacion.

Abandonó por fin su empresa, y dejándose caer de improviso sobre Chiva y Buñol, sorprendió á nueve nacionales, á quienes inmediatamente mandó fusilar.

Poco despues hizo otra sorpresa en el *Pla del Pou* á los restos de la division Crebuet que procedentes de Liria dirigianse á Valencia en número de 600 infantes y un escuadron de lanceros. Toda la infantería, esceptuando el coronel que la mandaba quedó prisionera. Hé aquí el parte:

*Comandancia general de los reinos de Valencia y Murcia.—Plana Mayor.—2.ª brigada del ejército de Valencia.—*Excmo. Sr.—Conforme á las órdenes de V. E. llegué á la venta del Pou con las tropas de mi mando, compuestas de 400 hombres del tercer batallón de Saboya, 200 del 2.º de Ceuta y 35 caballos del 6.º ligero á las ocho de la mañana sin novedad alguna, habiéndome salido de Liria á las cuatro de la misma, segun manifesté á V. E. al emprender mi marcha. En dicha venta permanecí esperando nuevas órdenes, y en la seguridad de cuantas noticias adquirí sobre la posicion de los enemigos hasta las once y media en que se me dió parte por mis avanzadas de que se veian algunas fuerzas por el mismo camino que yo habia traído, inmediatamente y en el orden de columna cerrada empecé mi marcha para Burjasot por no comprometer mis escasas fuerzas á un encuentro desigual, y colocada mi caballería y la compañía de cazadores de Saboya cubriendo la retirada, se empezó esta con el mayor orden. A poco trecho llegó á mí un oficial de caballería con la noticia de aproximarse 150 caballos que V. E. enviaba para proteger mi movimiento, y en efecto llegaron en breve, y puestos todos á retaguar-

dia de mi infantería prosiguió la marcha ordenada por espacio de media hora, pero ya con la novedad de verse á los enemigos en nuestro seguimiento con fuerzas muy superiores, pues no bajaban las que yo descubrí de 400 caballos y 3,500 infantes: sin embargo, mi columna seguía con serenidad aunque á paso redoblado, y los 35 caballos del 6.º ligeros y los cazadores de Saboya volvían caras de cuando en cuando, hacían estos fuego y contenían á los enemigos, que se mantenían á una distancia competente para no ser molestados. En este estado, y habiendo observado que el enemigo había hecho salir por sus flancos dos columnitas de caballería que cada una tendría 50 caballos, mandé que el nuestro derecho lo cubriese una mitad del 7.º ligeros que hacia parte de la caballería con que había sido reforzado. Así seguimos un corto rato, y con la esperanza de llegar á Burjasot que ya estaba cerca, donde podíamos tomar una posición ventajosa, cuando inopinadamente y á un amago de carga que hicieron los rebeldes huyeron precipitadamente los del 7.º ligero, y propagándose la fuga al resto de nuestra caballería pasó toda á escape por cima de la infantería, que viéndose arrollada se hizo una piña, y así sufrió la suerte de prisionera casi en su totalidad, según vi yo mismo que me salvé por la velocidad de mi caballo cuando todo lo ví perdido. En Burjasot conseguí se rehiciera nuestra caballería, que sin ser molestada llegó á esta ciudad con pequeña pérdida que consistió en algunos hombres que cayeron en la precipitada carrera, y un oficial á quien mataron su caballo. Se han presentado algunos oficiales de infantería que se libertaron, unos por tener caballo y otros de un modo milagroso, y también algunos de la clase de tropa. Luego que los cuerpos me den parte detallado lo haré yo á V. E. con un estado de la pérdida sufrida.—Dios guarde á V. E. muchos años, Valencia 29 de marzo de 1837.—Excmo. Sr.—El coronel, *Mariano P. de los Cobos*.—Excmo. Sr. capitán general de este ejército y reinos.—Es copia.—*Sequera.*

Este inesperado triunfo embriagó de placer al vengativo Cabrera y trató de celebrarlo á la vista de la populosa ciudad del Cid.

Era el 2 de abril de 1837.

Mientras un sol hermoso, bañando la tierra con sus benéficos ra-

yo daba impulso á la vejetacion y vida en los vergeles á las matizadas flores, los céfiros halagaban las copudas moreras, cuyas hojas recortadas á guisa de corazones de esmeralda, movíanse blandamente produciendo un murmullo agradable que en nada perjudicaba al melodioso canto del canoro gilguerillo.

Movidos tambien por las brisas de la hermosa primavera los inmensos arrozales, remedaban las casi imperceptibles ondulaciones de la superficie del mar en bonanza.

Mil árboles frutales entre los cuales descollaban por la redondez de sus verdes copas, por sus frutos de oro y su deleitosa frangancia los frondosos naranjos, realzaban la mágica amenidad de aquellos sitios apacibles.

Junto al pueblo de Burjasot, á media legua escasa de Valencia, elevase una colina que avasalla aquella huerta encantadora, mansion de todos los prodigios de la naturaleza, modelo de la perfecta agricultura, mágico eden de la nacion española.

Desde las muradas torres de Valencia distinguíase con la simple vista la opípara mesa del festin con que desde aquella deliciosa altura quiso insultar el TIGRE DEL MAESTRAZGO á los moradores de la capital, celebrando con espantosos aullidos de alegría, sanguinarios brándis, y asquerosas escenas de embriaguez y desenfrenada lubricidad, la reciente victoria que acababa de hacerle árbitro de las vidas de tantos beneméritos y valientes liberales.

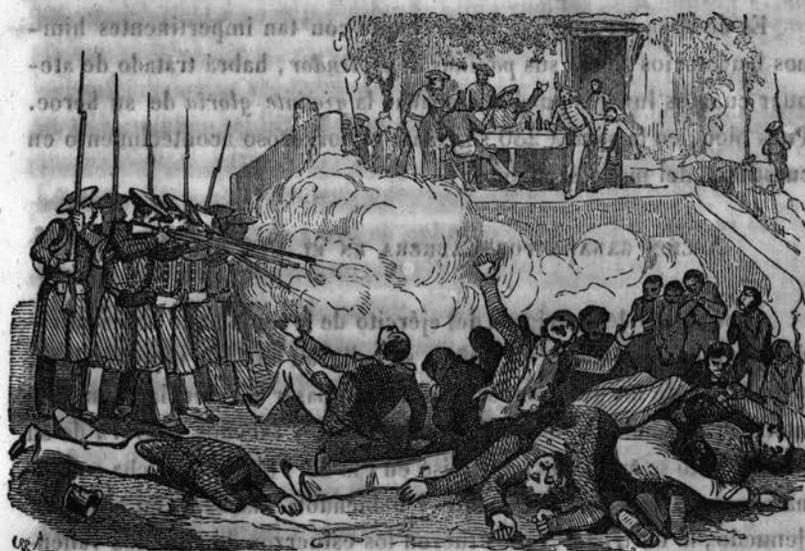
Horrorosos habian sido hasta entonces todos los asesinatos cometidos por aquel detestable mónstruo; pero sus feroces instintos le impelían á ser cada vez mas cruel, y no se contentaba ya con hacer derramar sangre; era preciso hacer saltar los cráneos de las víctimas para que sirviesen de copas en el banquete, y aquella sangre inocente debia convertirse en delicioso néctar para el que tenia sed insaciable de sangre humana.

Todo estaba preparado... A mitad de la comida levantose Cabrera con la copa en la mano. Todos los gefes carlistas y convidados facciosos imitaron su ejemplo.

—Señores— exclamó Cabrera con una sonrisa diabólica— brindemos por el triunfo de nuestra causa. ¡Viva Carlos V! ¡Viva la Religion!

Una infernal esplosion de alaridos de alegría que se confundia con los himnos de una música marcial, no impidió que se oyeran

las horribles detonaciones de varias descargas, que sucesivamente retumbaban entre los brándis de aquella desenfrenada turba.



¿Será creíble? Allí mismo... á corta distancia de la mesa en donde se celebraba la asquerosa orgía, eran fusilados un grupo tras otro de los infelices prisioneros!!!

Hemos dicho otras veces que son de tal naturaleza ciertas atrocidades de las que incesantemente cometía el inhumano Cabrera, que tenemos se nos crea exagerados, ó impelidos por el ciego espíritu de partido al relatarlas, y nos ha parecido conveniente justificar nuestros asertos por la confesion espontánea de los admiradores del espúrio tortosino.

La historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragon, Valencia y Murcia, redactada por don Dámaso Calbo y Rochina de Castro, termina con una oda de otro jóven escritor en la que se leen estos versos:

Duermes en paz; (1) en tu gigante gloria

Una nacion y otra nacion te admira,

Y es como el siglo inmensa tu memoria;

(1) Si fuese en el sepulcro contestaríamos: *Amen.*

Páginas de esplendor te dá la historia
 Y en ella UN GRANDE (1) el universo mira.

Es de suponer que una historia que con tan impertinentes himnos laudatorios cierra sus *páginas de esplendor*, habrá tratado de atenuar cuantos lunares puedan empañar la *gigante gloria* de su héroe. Pues bien, en la página 280 se relata el horroroso acontecimiento en cuestión, del modo siguiente:

ACCION GANADA POR CABRERA EN EL PLA DEL POU.

«Los restos de la brigada del ejército de la reina, que había sufrido notables descalabros en Buñol, se hallaban en Liria reponiéndose; y de orden de los gefes superiores debían pasar á Valencia. Con este motivo emprendió la marcha aquella tropa, y sabedor *Cabrera* de su movimiento se arrojó de improviso en Pla del Pou sobre dicha columna envolviéndola completamente y habiéndola atacado con el mayor denuedo, la destrozó. Vanos fueron los esfuerzos de aquellos valientes: pues cortadas algunas de sus masas por los carlistas y desordenado su centro y reducidos á no poder conservar otra formacion que la de algunos pequeños cuadros que se resistieron desesperadamente, tuvieron que sucumbir á la fuerza. Esta victoria, conseguida por los carlistas, los entusiasmó hasta el extremo, é hicieron en sus adversarios la mas horrorosa mortandad. Corto fué el número de los soldados de la reina que pudo escapar y llegar á salvo al pié de las murallas de Valencia: los demás quedaron prisioneros; y en este número figuraban muchos oficiales jóvenes, recién salidos de los colegios, cuya desgraciada estrella les condujo temprano á la muerte de un modo el mas desastroso.

La pluma se resiste á estampar en estas páginas los tristes efectos de una exasperacion la mas atroz é inhumana que pueda causar el furor de las pasiones en toda guerra civil. Aunque quisiésemos echar un opaco velo sobre aquel acontecimiento, nos seria imposible borrar de la memoria de los españoles tan horrorosa catástrofe.

Fuera del pueblo de Burjasot, distante tres cuartos de hora de Valencia, en una pequeña colina que domina casi todo el llano que

(1) Un grande imbecil con instintos de fiera.

riega el Guadalaviar, hay un terraplen de figura cuadrada, cuyo suelo está completamente minado, formando profundos silos que sirven para depositar los granos. En aquel elevado sitio, y bajo el mas hermoso cielo, iba á representarse una lúgubre escena, que servirá de horror á las futuras generaciones.

Cabrera, vencedor en el Pla del Pou, habia preparado para los suyos un opíparo festin, con el doble objeto sin duda de celebrar su triunfo y el cumpleaños de don Carlos: dispuestas las mesas y bien provistas de manjares y licores, rodeado el gefe carlista de sus oficiales mas adictos, dió principio á la fiesta con vítores y aclamaciones, comiendo y bebiendo hasta el esceso. Confundianse los alegres ecos con los de una música marcial, y menudeándose los brándis, se prodigaron los licores hasta el estremo de convertir aquel festin en un lago de sangre.

Ebrios los gefes, y no menos fuera de su razon todos los subalternos, se acordaron por desgracia de que muchas víctimas dependian de su voluntad, y resolvieron concluir el festin con los terribles ayes de aquellos infelices. Por tanto, desnudos algunos, fueron fusilados por tandas los desgraciados prisioneros del Pla del Pou. Formaron de sus cadáveres una enorme pirámide, que si bien frágil y de poca duracion, quedó su memoria consignada en los anales de nuestra patria, y al paso que sirve perpétuamente de borron á los que la mandaron construir en desdoro de la misma causa que defendian, será tambien un eterno monumento que recuerde á las futuras generaciones los horrosos resultados que se debe prometer el hombre de esas terribles luchas provocadas en los pueblos por la ambicion de unos pocos en perjuicio de muchos y para oprobio de la humanidad.»

En la *vida de Cabrera* publicada en Valencia por un emigrado del Maestrazgo en 1839, página 84, se lee lo que sigue:

«Los desgraciados oficiales prisioneros fueron todos fusilados en Burjasot, tres cuartos de hora distante de Valencia, pero las horrosas circunstancias de aquel cruel sacrificio son un borron de infamia para don Carlos y su partido que jamás podrán lavar. Fuera de dicho pueblo de Burjasot, y en una pequeña elevacion que domina casi toda la llanura del Guadalaviar hasta las orillas del Mediterráneo,

existe una ancha plaza cuadrada, cuyo pavimento cubre multitud de sótanos ó silos abiertos en la piedra viva para depósito de granos. En aquel sitio pintoresco mandó disponer el tigre la mesa, y comenzó á comer mientras la música de sus hordas celebraba la reciente victoria.»

Y por último, otra biografía impresa en Madrid por don Vicente Lalama en 1842, consigna en la página 49 las siguientes líneas:

«Mandó Cabrera, ébrio de placer y de sangre, disponer un festin de triunfo sobre una esplanada fuera de los muros de Burjasot, que domina la vista de aquellas amenas playas. Allí, bajo aquel hermoso cielo, rodeado de su estado mayor, y á la vista de sus tropas, se entregó á las delicias de un banquete espléndido y regalado. La tosca música de sus batallones acompañaba los brándis de aquella orgía, y los alaridos sangrientos de la soldadesca embriagada formaban el coro de aquella fiesta de sangre. Diose la voz de fuego, sonó la descarga, y entre el estampido de los fusilazos y entre los gemidos de los moribundos, resonaban en infernal armonía los brándis facciosos, el estruendo de las botellas, las libaciones impuras y las báquicas canciones de aquellos tigres. La sangre corría á sus piés mientras el vino saltaba en sus copas.»

Baldon eterno á los admiradores del soez asesino!



CAPITULO V.

LA JUSTICIA DE DIOS.



As sangrientas escenas que envalentonaban á los carlistas, al paso que el ejército leal yacía en completo abandono; irrogaban males inmensos al país que hubieron por fin de vencer la criminal apatía del gobierno.

El veterano don Marcelino Oráa fué nombrado general en jefe del ejército del centro, y esta acertada elección llenó á los pueblos de confianza, reanimó el entusiasmo de las tropas y trocó en desaliento el orgullo de los carlistas. Con todo, una circunstancia terrible se oponía á que la inteligencia del experimentado y digno general produjese los opimos frutos que eran de esperar: el gobierno que le colocó al frente de la tropa mereciendo el general aplauso, negose á facilitarle recursos, y estos habian de salir de los pueblos ya esquilados, de los infelices lugares en donde el plomo homicida y la tea incendiaria habian sembrado ya el llanto y la desolación.

El general Oráa supo, sin embargo, establecer tal orden y economía en las exacciones, que en breve tocaron los pueblos un alivio,

pero el servicio mas señalado con que inauguró su mando el prudente caudillo fué el restablecimiento de la disciplina militar, sobrado relajada por cierto, y que supo perfeccionar sin apelar á severos castigos ni amonestaciones que no respirasen lealtad y honor.

Cabrera estaba en Nules, cuando Oráa, despues de ahuyentar á los cabecillas Tallada y al fraile Esperanza, que con dos mil infantes tenian en continua alarma á la inmortal Requena, emprendió la marcha hácia la plana de Castellon. Cabrera huyó por Onda y Alcora y apareció frente de San Mateo.

Hallábanse á un tiempo estrechamente bloqueados los fuertes de San Mateo, Benicarló y Morella; pero desgraciadamente cuando ya Oráa estaba en las Cuevas supo que habia sucumbido el primero y solo pudo socorrer á Benicarló y alejar de la costa las facciones antes de dirigirse á Morella.

Sobre quinientos soldados de Ceuta, los nacionales del pueblo y algunos francos de Vinaroz constituian la guarnicion de San Mateo que hubiera triunfado indudablemente de la inmensa superioridad de los sitiadores á no haber sido víctimas de la traicion de un oficial que se pasó con la mayor parte de los soldados. Este contratiempo húboles de inducir á aceptar una honrosa capitulacion; pero esta capitulacion habíala dictado y ofrecido Cabrera, y los sesenta y ocho nacionales y oficiales que acababan de rendirse fueron engañados con atroz villanía, pues lejos de adquirir la libertad que se les habia prometido, se les asesinó del modo mas horrible.

Conducidos fueron los infelices prisioneros á la Cenia y encerrados en el patio del horno situado en la plaza de aquella villa, cuando reunido el batallon de *las almas*, título que dió al que habia formado de muchachos de 10 á 14 años, para proporcionar una diversion á estos tiernos jóvenes, mandoles invadir con bayoneta calada aquel recinto, y asesinar á los indefensos rendidos, atados y desnudos para evitar toda resistencia. El tigre que presenciaba la horrible carnicería, alentaba con sacrílegas blasfemias y espantosas carcajadas el sanguinario instinto de los precoces asesinos, como si no contento aquel caribe con ser el mas atroz de los homicidas, aspirase á la horrenda gloria de erigirse en preceptor del crimen y maestro del asesinato. A este colmo de maldad no ha llegado ninguno de cuantos monstruos ocupan las mas sangrientas páginas de la historia.

El 25 de abril de 1837 el gefe carlista Cabañero habiase apode-

rado de Cántavieja merced á una conspiracion de sus habitantes que le facilitaron la invasion.

La mayor parte de la guarnicion cayó prisionera sin resistencia alguna, y la escasa fuerza que logró refugiarse en el fuerte inmediato de San Blas, vióse obligada á capitular y rendirse.

Una de las condiciones que solemnemente habianse estipulado en la capitulacion fué *que serian respetadas las vidas de los prisioneros*; pero presentose Cabrera, que ninguna parte habia tenido en este suceso, y despreciando la solemne promesa de Cabañero, mandó asesinar á bayonetazos y lanzadas á los rendidos, sin que las protestas de Cabañero alcanzasen mas resultado que salvar á un subteniente paisano suyo; y aun para lograrlo tuvo que acobardar á Cabrera con la amenaza de que su vida dependia de la de aquel infeliz.

Estos repugnantes asesinatos contrastan con el lenguaje de la siguiente circular que dirigió Cabañero á los alcaldes de los pueblos inmediatos:

Ejército Real de Aragon.—Columna del campo de Cariñena.—Viva el rey.—Dos horas y media con 450 hombres á mi mando de esta columna han sido suficientes á reconquistar esta plaza, que no tan fortificada fué mirada con el mayor respeto por los enemigos de la legitimidad. Preparativos, refuerzos á las columnas, baterías con todos sus adyacentes, planes y mas planes necesitaron para una operacion en que los carlistas no han ocupado ninguno de sus recursos, si no ha sido el valor de sus reconquistadores, que se introdujeron en la plaza por un agujero que abrieron en la muralla á pico, y una secreta combinacion mia con el comandante de batallon don Vicente Herrero, sus secretarios y el paisano don Luis Silvestre Miñana; prueba nada equívoca de los favores que la Divina Providencia dispensa á los defensores del mejor y mas bondadoso rey. Justo será tributar á la Omnipotencia el homenaje que como á Dios de las batallas se le debe, y en vez de las máscaras, bailes y reuniones en qué se complacen y revuelcan los necios y ciegos liberales, acudir á los altares. = Si por acciones y operaciones de ninguna entidad se ha cantado en varias ocasiones el *Te-Deum*, hoy debemos manifestar mucho mas nuestra gratitud, elevando á Dios nuestros agradecidos corazones. Por ello he dispuesto que en las iglesias de los pueblos del margen haya repique general de campanas al recibo de esta cir-

cular, y se disponga que para el día inmediato se celebre misa votiva de nuestra patrona la Santísima Madre de los Dolores, y en seguida se cante el *Te-Deum* con toda solemnidad. Persuadido que habrá muchos buenos españoles que desearán saber los efectos ocupados en esta plaza para conocer mejor la bravura de los defensores del rey, tengo la satisfacción de manifestar que su guarnición consistía en 400 hombres, de los que solo se han librado 7 que se han arrojado por las murallas; un mortero, dos cañones de á 16, uno de á 8, un obus y un considerable número de municiones que para el servicio de esta plaza condujo el enemigo; 7 cañones de los que en la toma de la misma quedaron en poder del mismo; 400 fusiles, 40,000 cartuchos, 18 caballos con las correspondientes armas y monturas, y considerable número de diversos pertrechos de guerra. Las justicias de los pueblos indicados extractarán esta circular, que fijarán en el sitio público acostumbrado, y poniendo el recibo á continuacion la devolverá al señor gobernador de esta plaza la del último pueblo. Cantavieja 25 de abril de 1837.—El comandante principal, *Juan Cabañero*.—Por mandado de S. S.—*Tadeo Macias*, secretario.—Señores alcaldes y justicias de los pueblos del márgen. (Los pueblos son los siguientes. Bivel del Rio, Torrecilla, Godos, Anadon, Rudilla, Pedrasta, Bádenas, Lanzuela, Cucalon, Lagueruela, Ferrerueta, Villa-hermosa, Badules, Romanos, Villades, Villareal, Maynar, Codos, Orera, Miedes, Belmonte, Mora, Villalba, Torres, Sediles, Inogues, Santa Cruz, Tobet, Paniza, Aladren, Vistabella, Herrera, Luesma, y esta justicia la devolverá al Gobernador de la plaza.)

El parte de Cabrera estaba concebido en estos términos:

Excmo. Sr.—*Viva el rey*.—El pendon de la legitimidad tremola en el castillo y plaza de Cantavieja. En la madrugada del 25 del corriente fué tomada por sorpresa, y se han ocupado un mortero de 14 pulgadas, dos cañones de á 16 con cureñas de batalla, un cañon de á 8 y un obus de 7 pulgadas, muchas armas de toda especie, útiles y efectos de maestranza, y los almacenes regularmente provistos de víveres de boca y guerra. Los oficiales han sido pasados por las armas y los soldados prisioneros, que he dispuesto conducir al depósito. Propondré á V. E. la recompensa á que crea merecedores á don Luis Miñana, don Nicolas Buch y don Vicente Herrero, que son los

que han proporcionado el medio, acordes con otros de dentro de la plaza, sin que haya habido la menor desgracia por parte de la tropa de don Juan Cabañero que la tomó denodadamente. Lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su satisfaccion, y con el fin de que lo eleve á conocimiento del rey N. Sr. para que disfrute de la misma, que, no dudo la tendrá por los adelantos de su justa causa.— Dios etc. Campamento frente á San Mateo 28 de abril de 1837.— Excmo. Sr.—*Ramon Cabrera*.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

El 9 de mayo habia salido Oráa de Vinaroz conduciendo un convoy de víveres á la plaza de Morella, y á pesar del empeño con que procuró Cabrera frustrar esta expedicion, llegó el 12 á su destino segun se desprende del parte que publicó la gaceta en estos términos:

Excmo. Sr.—Al amanecer de hoy he salido de Ares para este punto, conduciendo el convoy de víveres de que he hablado á V. E. y 44 beridos de la accion de antes de ayer. — Siguió la marcha sin novedad hasta el llano de Segura, distante tres horas de esta plaza, en el que mandé hacer alto y di un descanso á las tropas. Ya estaba otra vez en movimiento toda la columna, cuando advirtió el coronel don Manuel Sanchez que fuerzas enemigas de consideracion se presentaban por nuestra retaguardia; y avisado oportunamente de esta novedad el coronel don Patricio Menduiña, gefe de la 2.^a brigada, quien detuvo su marcha y dejó pasar el convoy que iba detrás de él, retrocedió la caballería que iba á su retaguardia y tomó posicion el 5.^o batallon de artillería de marina: los enemigos atacaron con algun vigor á este batallon, así como á los de Leon y Ceuta, pero fueron completamente rechazados, y aunque muy superiores á nosotros en el número de su caballería, pues llegarían tal vez á 500 los caballos que presentaron en formacion, no pudieron impedir que un corto escuadron del regimiento del Rey á las órdenes del comandante don Bernardo Fernandez, sostenido por la compañía de granaderos de Ceuta y parte del batallon de Leon, cargase, batiese y arrollase una buena parte de su infantería, que esperimentó pérdidas de consideracion, que hubieran sido mayores si las muchas tapias de que está cubierto el terreno no hubieran presentado un obstáculo inven-

cible al ardor de nuestros ejércitos. Interin esto se verificaba entraron en esta plaza el convoy y los heridos, sin haberse estraviado ni una sola acémila.— Marchando yo á la cabeza de las tropas no pude llegar al lugar del combate con la brigada auxiliar de la derecha del Ebro sino cuando ya los rebeldes habian cesado de molestar á nuestra retaguardia. A no haber estado el dia tan adelantado no hubiera titubeado en atacarlos; pero era ya tarde, las tropas estaban fatigadas con la marcha de todo aquel dia y los anteriores, y resolví replegarlas á esta plaza, como se verificó sin particular novedad.— Nuestra pérdida ha consistido en tres caballos muertos del regimiento del Rey y un oficial, 27 individuos de tropa y cinco caballos heridos. (Elogia el comportamiento de los señores gefes, oficiales y tropa.) Desde que el dia 9 salí de Vinaroz conocí que era empeño del cabecilla Cabrera impedir la entrada en esta plaza del convoy que venia escoltando; pero no obstante sus repetidos esfuerzos y las ventajas que le ofrecia el terreno, ha sido siempre escarmentado por las tropas que tengo el honor de mandar. Lo que pongo en conocimiento de V. E. á fin de que llegue al de S. M. la augusta reina Gobernadora. Dios, etc. Cuartel general de Morella 12 de mayo de 1837.— Excmo. Sr.— *Marcelino Oraa*.— Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Cabrera no abandonaba su tenaz empeño de apoderarse de la heroica Gandesa, pues bastaba el denuedo con que la defendian sus habitantes para que ansiase su esterminio. Así como el valor es una recomendacion para los valientes, no hay ningun cobarde que sea generoso, y hé aquí la razon porque era Cabrera mas feroz contra los rendidos cuanto mayor arrojo habian manifestado en la pelea. El denuedo de aquellos héroes teniale frenéticamente rabioso. Las bazañas de los habitantes de Gandesa serán objeto de otro capítulo, en el que ignoramos si nos será posible hallar espresiones á propósito para describir el cúmulo sublime de inauditas proezas que coronaron siempre su valor y su constancia.

Entre tanto referiremos un acontecimiento milagroso, que los fanáticos defensores de la supersticion no debieran tener como casual, pues no parece sino que el mismo Dios, cansado ya de las inmensas maldades del iracundo asesino, quiso fulminar contra él un rayo de su divina justicia.

Cabrera hacíase cada vez mas cruento é inexorable para con los desgraciados que caian en su poder. Ya no se les fusilaba: esto era darles en su concepto una muerte demasiado dulce: era preciso ocasionar horribles torturas á sus víctimas, y hacer que los instrumentos de su cólera se empapasen en la sangre de los inocentes. En vez de fusilarles se les asesinaba á lanzadas y bayonetazos. Esta era la diversion favorita del tigre, que con una sonrisa diabólica, siempre que caian en su poder algunos infelices, decia á sus soldados en tono jovial como si le ocurriese un chiste muy gracioso: —Muchachos, os recomiendo esas buenas alhajas; pero no olvidéis que escasean los cartuchos.

Estas infernales palabras «ESCASEAN LOS CARTUCHOS» eran la orden de alancear á los prisioneros, de acribillarles á bayonetazos..... en cuya repugnante operacion cebábanse como hienas los viles instrumentos de aquella furia execrable.



Estas maldades que ensangrentaban la tierra hicieron estremecer al mismo Cielo. Hallándose Cabrera junto á Samper, pueblo de Aragon, pasó una orden al ayuntamiento para que le aprontase raciones. Se le contestó que pasase á buscarlas, y exasperado Cabrera, mandó orden de prender al alcalde é individuos del ayuntamiento, y que fue-

sen asesinados donde pudiesen ser habidos, incendiando sus casas en el caso contrario.

Empezaban las llamas devoradoras á hacer estragos y complaciase el mónstruo en el aterrador espectáculo de su venganza; cuando *la justicia de Dios* quiso sin duda que ya que el fuego saciaba la aidez de esterminio que alimentaba el inhumano Cabrera, el fuego del cielo aterrara su empedernido corazon, y ensangrentára su cuerpo revolcándole por el fango y haciéndole sufrir todas las torturas de la mas horrorosa agonía.

Cubriose el horizonte de preñadas nubes, y el fragor del trueno que resonaba en lontananza fué precursor de una copiosa lluvia, que desgajándose del negro firmamento, ahogó en un instante el incendio que amagaba devorar al heróico pueblo de Samper. Salváronse sus denodados habitantes; pero la Divina Providencia que así les prodigó su benéfica proteccion, no quiso dejar impunes á los malvados, y aquel acontecimiento sobrenatural que hizo triunfar la inocencia, debia abatir al crimen y hacerle víctima de un espantoso castigo.

Aquellos campos talados por la vengativa saña del enemigo, veíanse amenazados de inevitable inundacion. Los caminos habíanse convertido en torrentes impetuosos, y el estrépito de las aguas se confundia con los bramidos del furente huracán y el incesante estruendo del trueno aterrador que resonaba en las solitarias cuevas de los barrancos, donde amilanados de terror buscaban asilo los carlistas.

Cabrera con sus ayudantes refugiose en un pajar. Entonces fué cuando la tempestad arreció de punto. Invaso el espacio de horrosas tinieblas, contrastaba su inmensa oscuridad con las fugitivas llamaradas que serpenteaban de continuo entre las agrupadas nubes..... Parecia que la atmósfera se ardia al cruzar de los relámpagos, cuando á un estallido horrisono rásgase de repente el celeste capuz y cae un rayo abrasador que deja sin vida á uno de los ayudantes de Cabrera y medio asfixiado á este, que anonadado en su estupor, no supo contener el brioso corcel que montaba. Espantose el fogoso bruto y lanzó á su ginete á veinte pasos de distancia, dejándole sin sentido, casi moribundo.

Este acto de la JUSTICIA DE DIOS, como todos los que por su maravillosa naturaleza ó índole inverosímil semejan fabulosos, merecen justificacion; y para darla cumplida nos holgamos en comprobar nuestros relatos con los del historiador mas adicto á Cabrera. Hé

aquí como don B. de Córdoba espresa este suceso y los padecimientos que ocasionó á su héroe: (1)

«Apenas habian salido de Hajar los carlistas, cubriose el horizonte de nubes que anunciaban una próxima tempestad. Arreciaba la lluvia mezclada con granizo, y un viento impetuoso obligoles mas de una vez á suspender su marcha. Retumbaba el fragor del trueno en las concavidades de aquellos desiertos. Torrentes de agua inundaban los desolados campos; crecia el huracan, y los relámpagos cruzaban la encendida atmósfera. Tan imponente y aterradora fué la tempestad, que Cabrera dió orden para que su tropa se refugiara en los pajares de las eras contiguas á Samper, y acompañado del coronel don Manuel Suarez, del ayudante don Joaquin Andreu (Rufo) y del secretario don Tomás Caire, buscó tambien asilo en un pajar. Pero de improviso cae un rayo y mata á Caire, á su caballo y al de Andreu; el de Cabrera se espantó y despidió al ginete á veinte pasos de distancia. Allí hubiera perecido y tambien Andreu sin el pronto y eficaz socorro de los gefes, oficiales y soldados que acudieron instantáneamente al lugar de la catástrofe. Entre tanto las compañías del 2.º de Tortosa regresaban al campamento, desempeñada ya la comision de que eran responsables. El alcalde y regidores de Samper se encerraron en el fuerte, y la orden de Cabrera quedó cumplida. Segun la Gaceta de 22 de junio fueron incendiadas 16 casas. Los diarios carlistas dicen: «Tan pronto como salieron de Samper nuestras tropas, acudieron los paisanos y lograron apagar el fuego de las casas, y segun se dijo solo una ó dos quedaron destruidas por las llamas.»

«Exagerose como suele acontecer la noticia del suceso, bien que al ver el estado de Cabrera y de Andreu no parecia estraña la muerte de ambos. Postrado el primero sin sentido, no tenia movimiento ni calor vital, hasta que frecuentes palpitations y un copioso derrame de sangre por la boca, orejas y narices indicaron que existia: el segundo, oprimido bajo la mole de los dos caballos y envuelto en una nube de humo, pudo despues de media hora levantar la cabeza y abrir los ojos. Un ordenanza de Cabrera llegó á Hajar para noticiar á Pertegaz la desgracia y pedir socorro. Pertegaz, el amigo fiel que habia consolado á Cabrera en Valderobres, y que en Torreblanca voló

(1) Vida de Cabrera T. II. pág. 240.

al lado del su general cuando le vió herido, Pertegaz debía ser también ahora el celoso y leal protector de sus exánimes compañeros de armas. Mandó disponer cinco camillas, llamó al párroco y cirujanos de Hajar para que aprontasen medicamentos, y montó á caballo. Entre lodazales y precipicios, lloviendo á torrentes y en la incertidumbre de encontrar vivo á su gefe, reunióse á la consternada comitiva media hora despues de haber salido de Hajar. Montaba Cabrera el mulo de su cocinero y Andreu el caballo de Cabrera. Caida sobre el pecho la cabeza, sostenian al general carlista su cocinero y un asistente; á Andreu dos soldados; 20 ordenanzas componian la escolta. Los vecinos de Hajar y voluntarios de Tortosa salieron en tropel al encuentro de Cabrera, y muchos lloraban creyéndole muerto. A beneficio de dos sangrías recobró el sentido, pero estaba desmemoriado, y en concepto de los facultativos era fácil que sobreviniese una enagenación mental, si no incurable, duradera. Pocos momentos despues llegó el cadáver de Caire, que Pertegaz hizo depositar en la iglesia, y enterrar al dia siguiente previo reconocimiento de los cirujanos. Cabrera se fué despejando y durmió una hora, Andreu pasó la noche en continuo delirio. Avisado Pertegaz de que las columnas de la Reina amenazaban á Hajar, juzgó necesario marchar á Castelserás, para lo cual preparó un carro con dos colchones. A las 10 de la mañana del 15 de junio salió de Hajar el fúnebre séquito: Cabrera dentro del carro y Pertegaz á su lado; Andreu en una camilla.

Y La JUSTICIA DE DIOS no quedaba satisfecha con la catástrofe que acababa de poner en gran peligro la vida del asesino Cabrera y hacerle sentir todos los tormentos de una cruel agonía. Sin duda la Divinidad reserva á este mónstruo una muerte mas horrorosa aun, que corresponda á la ferocidad de sus crímenes y sirva de escarmiento á las generaciones venideras.

Algunos dias despues de la caída del rayo, escribia Cabrera desde Calaceite al titulado ministro de la guerra de don Carlos el parte que sigue:

Comandancia general de Aragon. — Excmo. Sr. — Convenia al plan que me habia propuesto el atacar á Caspe, y desde Hajar á pesar del mal tiempo me dirigia en la tarde del 13 á realizarlo, cuando la tempestad mas deshecha acabó por demostrarse. Hallábase la división

á tiro de fusil frente de Samper esperando las compañías que habia mandado para prender al ayuntamiento, y que en el caso de haberse encastillado en el fuerte quemasen sus casas, pues tenia suficientes motivos para ello, y los manifestaba al pueblo en el bando que mandé fijar en las esquinas del mismo. Eran tales los truenos, relámpagos y aguacero que caia, que mandé á los voluntarios meterse dentro de los pajares, y yo me dirigia tambien á uno de ellos, á cuyas paredes cayó un rayo, mató á don Tomás Caire, mi secretario, al caballo que montaba y al de mi ayudante don Joaquín Andreu: ambos venian á mi lado. Yo participé tambien de los efectos del rayo; mi caballo se azoró y me tiró al suelo, donde por algunos instantes quedé sin sentido y arrojando sangre por boca, narices y orejas, en cuya igual disposicion se hallaba el ayudante. En la imposibilidad de seguir la marcha regresé á Hija con el primer batallón de Tortosa para restablecerme, lo que conseguí, gracias al Señor, y Llangostera continuó el sitio de Caspe, que lo sostuvo hasta el 17 en posicion de la primera línea, y la guarnicion reducida al fuerte; llegó Oraa y levantó el sitio con pérdida de 11 muertos y 49 heridos, ignorando la que se le causó al enemigo. Todo lo que comunico á V. E. para la inteligencia de S. M. Dios, etc.

La resistencia de Caspe fué heroica, el terreno fué defendido á palmos. La faccion quemó varias casas y los defensores tuvieron que refugiarse al palacio de San Juan, y como los sitiadores hubiesen hacinado gran cantidad de leña para incendiarle, hicieron los sitiados una salida y con singular arrojó quemaron el combustible antes de que pudiera perjudicarles.

Tuvo Cabrera noticia de la aproximacion de Oráa y mandó entrar á saco en aquella liberal poblacion á su desenfrenada soldadesca despues de haber sacado grandes sumas de los vecinos pudientes con amenazas de fusilarles si no se le aprontaban sin dilacion, y promesas de no molestar á nadie si se le facilitaban. A estas promesas siguió el mas insolente escarnio, el robo, la violacion, el incendio.

Y los robos, y los incendios, y los asesinatos y toda especie de horrendas maldades, cometíalas Cabrera á la voz de ¡VIVA LA RELIGION! ¡VIVA CARLOS V!

El verdugo de la inocencia salpicado con la sangre de sus víctimas aguardaba ya á su digno SOBERANO, á quien habia prometido lle-

varle nada menos que de la mano hasta el régio alcázar de Castilla, ceñir la corona en sus sienes, y sentarle en el ansiado trono de sus abuelos.

El estúpido Carlos creyó en las palabras del no menos estúpido *tonsurado* general, y lleno de halagüeñas esperanzas, emprendió la marcha hácia Madrid para restablecer el imperio de la inquisicion y de los frailes.

Al ocuparnos de esta ridícula expedicion del rey de farsa en el próximo capítulo, no podremos en parte dejar de hacerlo con el tono que por su donosura merece. Ojalá distraigamos por algunos momentos siquiera á nuestros lectores de las emociones horribles que han debido sentir en sus corazones, lacerados por el relato acerbo de inauditas iniquidades.

El 29 de junio de 1837 presentose en la playa de Tibenys, el pretendiente á la corona de España don Carlos María Isidro de Borbon.



CAPITULO VI.

EL MONARCA ERRANTE.



El caluroso mes de junio daba las últimas boqueadas. Imperaba sofocante calor.

A la soledad del desierto habia sucedido la ebullicion del ejército carlista, que á guisa de mosaico, ofrecia un panorama encantador, no solo por la diversidad de uniformes que distinguian los diferentes batallones, sino porque esta amena variedad alardeábase igualmente en las compañías, viéndose un soldado catalán, por ejemplo, con su pantalon de pana verde y su gorro colorado, entre un valenciano con zaragüelles y gorra de cuartel, y un aragonés con su ancha faja morada y pañuelo á la cabeza.

Al acompasado graznar de las ranas habian sucedido las fervorosas letanias de los frailes, que con sus hábitos arremangados, sus molletes de púrpura y la protuberancia de sus abdómenes, cabalgaban sobre lucientes mulos con chafarote ó pistolas pendientes del santo cordon. No parecia sino que los mónstruos marinos del Ebro

habíanse engalanado con los atavíos de ministros del altar para recibir dignamente al régio restaurador del Santo tribunal....

al héroe de los Borbones
que, cual otro cocodrilo
de los que surcan el Nilo,
llena el alma de ilusiones
pasaba el Ebro tranquilo.

En efecto, á guisa de esa especie de lagartos-mónstruos que cruzan algunos rios de América... á manera de la voluminosa ballena ó del voráz tiburón, ceji-fruncido y meditabundo, surcaba Carlos V el Ebro desde Tivenys á Cherta, ansioso de ocupar cuanto antes el trono de sus abuelos.

«Era de ver el espectáculo que ofrecían aquellas floridas riberas (esto lo dice don B. de Córdoba (1)...). Los rayos de un sol abrasador reflejaban en la mansa corriente del rio y en las armas del soldado; los relinchos de los caballos mezclábanse con la algazara de la tropa.

Millares de boinas de distintos colores cubrían aquella vega hermosa y lozana.

A medida que las desfallecidas huestes expedicionarias llegaban á Cherta, repartíanse escelentes ranchos, y la abundancia y el júbilo reinaban en aquella nueva tierra de promisión... Don Carlos recibió en Cherta todos los obsequios que las circunstancias permitían, y acompañado bajo palio entre vítores y aclamaciones á la iglesia parroquial; oró largo rato, entonándose despues un solemne *Te-Deum*»

Así era la verdad... todo era júbilo en Cherta.

Las campanas echadas á vuelo... el estampido del cañón... las bélicas músicas y marciales himnos poblaban el aire de un estruendo indefinible.

—Esto está concluído—decían los cortesanos del soberano en ciernes—antes de quince días ocupa V. M. el trono de Castilla.

—Dios lo haga así—respondió el Pretendiente—porque, la verdad, esto de andar de Ceca en Meca á guisa de silla de parir... no está muy decente para todo un señor de vidas y haciendas.

—¡Oh! el triunfo es segurísimo... es infalible.

(1) Vida de Cabrera, tomo 2.º página 266.

—¿De veras? ¿Crees tú en tan ventajoso resultado?—preguntó don Carlos á su confesor.

—Creo en el triunfo de V. M. —dijo el prelado—lo mismo que en el diluvio, y ya vé V. M. que los sacerdotes creemos en el diluvio como si nos mojáramos.

—Siendo así, es preciso empezar ya á ejercer actos de misericordia—esclamó el *casi-rey* con hipócrita acento. Ya que he triunfado, quiero ser generoso con mis enemigos publicando un indulto.

Pocos dias despues leíanse en un papelucho de Cantavieja que redactaba el padre don Mariano Roquer, las líneas siguientes:

INDULTO. = «Deseando el rey N. Sr. minorar los males de esta desastrosa guerra, aliviando en cuanto está á su soberano alcance la suerte de muchos que, acaso contra su voluntad, combaten sus legítimos derechos en las filas enemigas, ha mandado entre otras cosas por real orden de 26 del corriente:—1.º Los soldados, cabos y sargentos del ejército de la usurpacion que se presenten á las tropas del rey N. Sr. interin no se revoque esta gracia, ademas de percibir la gratificacion designada de 1,000 rs. vn. á cada uno de los de caballería que traigan armamento y caballo, 200 al de infantería armado y 100 al que viniese sin armas, obtendrán licencia para retirarse á sus casas si la solicitan; y si prefieren continuar sirviendo hasta la conclusion de la guerra la licencia será absoluta, con exencion de quintas y sorteos para el reemplazo del ejército y milicias provinciales, abonándoseles el tiempo doble por el que sirvan en el ejército de S. M. para optar á los premios y consideraciones de que se hiciesen dignos. Los que siguiesen combatiendo todavía entre los enemigos del rey, perderán todo el tiempo que hayan servido sin perjuicio de las penas que merezcan por sus excesos ó crímenes.—2.º Los milicianos nacionales, miñones ó individuos de cuerpos francos ú otros análogos que se sometan á S. M. entregando las prendas de armamento y uniforme, caballos y monturas que tuviesen, podrán retirarse libremente á sus domicilios bajo la proteccion de las leyes y autoridades, indultados del crimen de traicion que han cometido en armarse contra su soberano y su patria, salvos los derechos de tercero y sin incluir en este indulto los delitos comunes. Los que al aproximarse las tropas de S. M. se ausenten de los pueblos y sigan al enemigo, sufrirán todo el rigor de la ley segun sus circunstancias,

quedando por el mismo hecho sujetas á secuestro sus propiedades y bienes muebles é inmuebles. Y para que se haga público y llegue á noticia de los interesados, se circula, etc.»

Los alcaldes carlinos recomendaron este indulto....

*Mas.... rebuznaron en valde
el uno y el otro alcalde.*

Ni un solo liberal aumentó las filas expedicionarias, entre las cuales, sin embargo, todo era alegría... entusiasmo... alborozo... ¡Mas ay!... ¡cosa estraña!... Don Carlos seguia melancólico y ceji-fruncido! No le llegaba la camisa al cuerpo... tenia miedo á pesar de las seguridades de triunfo con que habiante halagado los aduladores que constituian su córte ambulante. ¡Pobre monarca sin trono!

¿Por qué pues se lanzó á la liza? ¿Quién le hizo abandonar la soberbia Albion en busca de los horrores de una guerra fratricida? ¿Quién trocó sus costumbres jesuiticas en aficion á los azares del aventurero?

EL AMOR. ¿lo creyerais?... era hombre!... Una princesa ambicionó su cetro... y le dió mano y corazon en cambio de la corona de España. Era preciso ceñir esta corona en sus victoriosas sienes antes de rendirla á los piés de su sin par Dulcinea, y una lucha de encontradas emociones hacian palpar su corazon enamorado... porque don Carlos amaba con frenesí á la muy *re-catada* princesa. Pero... ¡contraste singular! su miedo á la guerra era cerval... era un miedo espantoso... un miedo que rayaba en heroismo, porque era el mas sublime de los miedos; y cuando mas amilanado hallábase su espíritu, una mano invisible le empujaba, y como arrastrado por la violencia de un torbellino, cedia á los mandatos del amor, cuya voz imperiosa repetia sin cesar:

— «¡ANDA! ¡ANDA!»

— Si á lo menos no tirasen con bala los enemigos...

— «¡ANDA!»

— Solamente una hora... una hora de asunto!

— «¡ANDA!»

— ¡Ay de mí! Yo que habia nacido para fraile...

— ¡ANDA! ¡ANDA! ¡ANDA!

¡Monarca infeliz! ¡Cuántas ilusiones llegaron á hacerte concebir tus dignos vasallos! Ellos... los que ambicionaban ser intendentes, generales, gentiles hombres, ministros... ellos... los frailes que



apetecían consolidar su vida holgazana y regalona... ellos... los curas, que suspiraban por encasquetarse la mitra patriarcal... ellos... los cortesanos haraganes que pretendían entronizarse para ser los señores de la nación y sacar todo el jugo de sus riquezas esclavizando al pueblo trabajador para robarle el fruto del sudor de su frente.... ellos... los ambiciosos de toda raza, los explotadores del hombre, son los que fomentaban tus locas esperanzas y mágicos ensueños bordándole de oro y azul el mas halagüeño porvenir.

Ellos son los que también esclamaban sin cesar:

— ¡ANDA! ¡ANDA!... ¡ANDA!

Y tú empezaste á andar porque creíste en las mentidas palabras con que te halagaban tus aduladores. Todas las provincias de España debían levantarse á tu vista como UN SOLO FRAILE, tal era el entusiasmo que inspirarles debía la régia pompa del Pretendiente al trono, del Restaurador de la religion.

Estas seguridades de triunfo, halagadas por el victorioso paso del

Ebro y las ovaciones de Cherta, movieron otra vez la mano invisible que impulsaba al *hombre ceji-fruncido*, en cuyo corazón resonaban sin cesar, no solo aquel acento del amor que le decía:

— ¡ANDA! ¡ANDA!

La avidez de gloria repetía también:

— ¡ANDA! ¡ANDA!

Y por último, empujado por la mano invisible y arrastrado por el torbellino de orgullosa ambición... don Carlos, el rey de las selvas, el protector de los frailes... echó á andar.

Mas ¡ay! ¡cuán efímeras son las esperanzas del hombre! ¡Cuán livianas sus ilusiones! ¡Cuán deleznable la fortuna!

Cuando creía el *monarca errante* que hallaría en todos los pueblos la misma acogida que en Cherta, recibió el primer desengaño ante las débiles tapias de la fortificación de Vinaroz á cuyos esforzados defensores tocoles la gloria de dar, los primeros, ejemplo de heroísmo, y decimos esto con orgullo, en tono grave y solemne.

La villa de Vinaroz no podía llamarse, en rigor, fortificada; á pesar de las crecidas sumas que llevaba ya invertidas en obras de fortificación. Hé aquí lo que se lee en una reseña histórica que existe manuscrita en los archivos de la sala capitular:

«Las obras de fortificación habían sido dirigidas sin inteligencia ni tener presente que pudiese nunca el enemigo hostilizar los puntos fortificados con piezas de artillería. Reducíase pues la fortificación de Vinaroz á tapias de fango aspilleradas para guarecerse de la fusilería, y aun dejaban largos descubiertos; por manera que era frecuente el tiroteo de los carlistas y nacionales de Vinaroz dentro de sus amismos arrabales.»

«En este deplorable estado se recibió en Vinaroz la fatal noticia de que don Carlos había entrado en Uldecona (tres horas de distancia) en la tarde del dos de julio de 1837. El 30 del mes anterior se tuvo ya conocimiento de que la facción navarra había pasado el Ebro para reunirse á los vándalos de Cabrera. Lejos de amilanarse la milicia nacional de Vinaroz con la aproximación de un ejército enemigo que ascendía á mas de 20,000 hombres, sintieron todos sus individuos correr por sus venas la exaltación de los valientes, el entusiasmo de los héroes, el fuego patrio de los libres.»

«Superior á toda alabanza es la enérgica y sabia conducta que des-

«plegaron á la sazón las autoridades civil y militar. Convocaron en la sala capitular á los sujetos mas influyentes y de mayor prestigio por su sabiduría, posición social y liberalismo. La idea de perecer entre los escombros de Vinaroz primero que abandonarle, fué general. Hicieronse no obstante tristes reflexiones sobre el deplorable estado de la fortificación y del armamento de la milicia nacional que apenas reunía doscientos fusiles útiles; pero alzose el patriota... (permítasenos llamar este nombre) miliciano nacional de la tercera compañía y dijo con voz de fuego: «Señores: aquí vamos á decidir no solo la suerte de Vinaroz sino tal vez la de toda España. Nos cabe la fortuna de dar ejemplo á los demás pueblos del reino. No les enseñemos pues la senda del oprobio. Si Vinaroz sucumbe ¿qué será de la provincia toda? ¿Y si domina el enemigo la provincia de Castellon de la Plana ¿dónde hallará meta su avilantez victoriosa? Muramos primero que eludir el peligro por medio de una fuga vergonzosa. ¿Qué importa que perezcamos nosotros si la patria se salva?» — Este discurso pronunciado con toda la efervescencia del entusiasmo, fué interrumpido por el unánime aplauso de aquella patriótica asamblea, que igualmente aplaudió y aprobó varias medidas extraordinarias propuestas por el mismo patriota, y que ejecutadas con energía é inteligencia por el ayuntamiento constitucional y el apoyo de la milicia nacional y de los 200 soldados de Ceuta, colmaron la heroica exaltación del espíritu público. Imposible es hacer una minuciosa relación de todos los actos dignos de alabanza, del calor de los defensores de Vinaroz y de los servicios que toda la milicia nacional puesta sobre las armas ocho dias consecutivos con sus noches prestó en tan gloriosos como críticos momentos. La carretera de Uldecona por la que probablemente se habia propuesto pasar don Carlos con su ejército atraviesa los arrabales de Vinaroz, y era en consecuencia de presumir que la misma noche del dos de julio seria atacado, recelo que confirmó la llegada de un liberal fugitivo. Oyéronse en efecto algunos tiros á las nueve, y al toque de generala se iluminó el pueblo y acudió cada miliciano á su punto con un valor extraordinario anhelando el momento de vengar á las 60 víctimas del 18 de octubre de 1835.»

«Oyéronse á media noche por todas las afueras del pueblo los feroces aullidos de ¡viva la inquisición! ¡viva el rey absoluto! y se cavivó el fuego de fusilería en términos que hacia sospechar era llegado el momento del ataque que los nacionales anhelaban frenéticos; pero el

«enemigo tuvo á bien abandonar el campo, y repetir en la noche siguiente igual tentativa con mayor número de fuerzas; fué rechazado también con pérdida considerable.»

«Todos los periódicos nacionales y aun los estrangeros ensalzaron el ardimiento que en esta heroica resistencia desplegó la milicia ciudadana de Vinaroz, rivalizando en bravura con los 200 valientes de Ceuta que hicieron igualmente prodigios en aquellos gloriosos días. Hizose mencion honorífica de estos sucesos en el santuario de las leyes. Las córtes constituyentes declararon que Vinaroz habia merecido la gratitud nacional. Véase el decreto de 12 de octubre sancionado en 4 de noviembre, sin que posteriormente se obtuviesen las gracias que por tan señalados servicios se demarcaban en otro decreto del 19 de dicho mes y año para los que mas se hubiesen distinguido en aquellos días memorables.»

El noble ejemplo de Vinaroz fué imitado por todos los puntos fortificados.

Castellon hizo tambien una defensa heroica.

Cabrera que habia querido lucirse á la vista de su soberano, recibió una vergonzosa leccion de la cual se vengó bárbaramente en los valientes nacionales de Burriana. Guarecidos estos en la iglesia hicieron una resistencia superior á todo encarecimiento; pero como solo eran veinte y tres, aceptaron al fin una honrosa capitulacion, que como todas las de Cabrera fué una atroz mentira.

Conducidos á Cantavieja estos infortunados, donde sufrieron todo jaez de martirios hasta el 4 de octubre, fueron en este dia asesinados por mandato del mónstruo tortosino, en el barranco de Villafranca. Despues de mortificarles á bayonetazos, sin curarse sus verdugos de si habian perecido todas las víctimas, las arrojaron á una síma.

Dos dias después oíanse aun los postrimeros gemidos de algunos moribundos!!!

«Entre los rendidos (dice la historia de la guerra última de Aragon y Valencia) iban el capitan don Joaquin Monfort y su padre decrepito. Obligados á marchar mas á priesa de lo que podia este anciano, suplicó el hijo que le montasen en una caballería, y los bárbaros aparentaron complacerle. Trajeron la acémila, le cruzaron

tendido sobre el aparejo, y atándole una soga al cuello, la estiraron por las cinchas hasta cogerle los piés y formar un arco. Furioso el hijo al ver la inhumanidad con que trataban á su padre, les pidió que lo fusilaran, y con una complacencia horrible le desataron y bajaron al suelo, y le fusilaron. Indignado mas con la vista del cadáver de su padre, pidió tambien la muerte y se la dieron: pero mas lenta aun y feroz. Atáronle al cuello la misma soga que á su padre, le suspendieron de una roca y desde en frente se entretuvieron mucho rato en tirarle fusilazos hasta que murió.

El 11 de julio hallábase don Carlos en Burjasot, en cuyas afueras humeaba aun la sangre de los prisioneros del Pla del Pou, asesinados entre los brindis del bárbaro Cabrera. Preparose Valencia á resistir cualquier ataque, y bastó su aspecto imponente para que el ejército expedicionario tomase la direccion de las Cabrillas.

Alcanzado en Chiva por el ejército que acaudillaba Oraá sufrió el mísero Pretendiente un descalabro que empezó á desvanecer sus doradas ilusiones. Mas de mil seiscientas bajas entre muertos, heridos y prisioneros pusieronle de mal talante, y el esplin subió de punto al ver que la anarquía se apoderaba de sus mas fieles servidores, y el gérmen de la desunion arraigábase mas y mas entre los generales de su ejército, produciendo ya consecuencias que daban muy mala espina al seráfico monarca de los cerros.

Ningun gefe carlista queria alternar con el feroz Cabrera. Varias veces habíale desafiado Cabañero, y segun algunas historias contemporáneas, habia dicho repetidamente á don Carlos que preferia ser soldado en Navarra á ser general subordinado de Cabrera. Todos ellos conocian que Cabrera deshonoraba á su ejército por sus abominables crímenes, todos le tenian por cobarde y por asesino, y creian envilecerse alternando con semejante monstruo.

Si no hubiesen existido algunos necios sus admiradores, y cuatro miserables cómplices de los atentados del tigre, no hubiera este encontrado en España la menor simpatía, porque tanto entre los carlistas honrados como entre los liberales, la celebridad de Cabrera ha estado siempre cimentada sobre débiles bases de cenagoso fango, de crímenes y de sangre.

Los caudillos carlistas holgábanse en hacer público su ódio al

execrable aventurero, y para presentar una prueba de la veracidad de nuestros asertos, hé aquí una manifestacion de Quilez en que se patentizan con la mayor exactitud las prendas morales del protagonista de la presente historia.

Después de hablar á sus soldados de sus merecimientos y compromisos añade:

«Tal era vuestra conducta, y á no haberos sobrevenido con el carácter de gefe principal un advenedizo catalan inmoral, ambicioso y disoluto, ni nuestro suelo lamentaria sus crueldades y la mas fatal miseria, ni serian tan escasos nuestros triunfos sobre los rebeldes. Estended una mirada á nuestro pais y comparad su ruinoso estado con el floreciente que tenia antes de sugetarse al capricho de ESE HOMBRE FERROZ, DE ESE BÀRBARO, DESHONOR DE LOS CARLISTAS, DE ESE CABRERA ASESINO TAN CRUEL COMO MILITAR COBARDE, de ese catalan en fin que juega con vosotros como con esclavos hasta privaros de gefes aragoneses, bizarros, instruidos, amantes de su patria, cual ningunos del rey y de la iglesia. Mi decision y obediencia me alejaron de vosotros para el ejército de Navarra; y aunque tan distante no he ignorado el desprecio con que os trata ese perverso subyugándoos á gefes catalanes y despojándoos de vuestros beneméritos compatriotas, Arevalo, Herrero, Cabañero, Boné y de otros, al paso que dispensando á aquellos consideraciones, honores y mandos hasta el gobierno de Cantavieja á un catalan: y ¿á qué puede conducir tan injusta preferencia? no á otra cosa que á hacerse con un capital de dinero para abandonaros tal vez en esos momentos en que pelagra nuestra causa. Mucho tiempo hace debiais haberos desprendido de esos mandarines catalanes, y hoy es urgentísimo los separéis de vosotros para no veros envueltos en la traicion que os preparan. — Demasiado fundamento me asiste para aconsejaros esta resolusion, porque acobardados vuestros estraños gefes con los considerables descalabros que han tenido las armas del rey en el alto Aragon y este Principado, en donde últimamente las masas catalanas carlistas han causado con su cobardía nuestras derrotas, puedo aseguraros que os preparan vuestra destruccion; pues Cabrera, Forcadell, Llangostera y otros están conchavados para refugiarse al estrangero para vivir allí regalados con el peculio que han sabido proporcionarse, con las contribuciones y productos de los ricos frutos y rebaños que nuestros

pueblos han llevado en cuantiosas cantidades á Cantavieja, en donde sabeis se comerciaban por una compañía de catalanes á infimos precios con escandaloso soborno de ese Cabrera, titulado caudillo nuestro. Preciso es, pues, que le abandoneis pidiendo al rey nuestro señor os dé gefes dignos de mandaros resueltos á defender sus soberanos derechos y con prestigio en Aragon. Para conseguirlo contad con mi apoyo, persuadidos de que por el peligro en que os considero y por el amor que os profeso, os dirijo esta manifestacion demasiado interesante á vuestra seguridad, á vuestra honra y para la felicidad de nuestra provincia y victoria del trono y del altar. En el campo de Pons á 17 de junio de 1837. — El mariscal de campo. — Joaquin Quilez.

Tan cierto era el robo que en combinacion con Cabrera hacian los factores y administradores de los almacenes de Cantavieja, que habian desaparecido de ellos los inmensos depósitos de víveres hasta el punto de que el ejército del Pretendiente carecia absolutamente de pan y tenía que vivir con media racion de carne y las patatas que á medio criar eran arrancadas de los sembrados. Las mismas escaseces aquejaban al ejército de Espartero, que hasta de calzado carecia, y este era un obstáculo para dar un golpe decisivo.

El 30 de julio hallábase el conde de Luchana en Fortanete y el Pretendiente en Mirambel y Castellote.

Zariategui acaudillaba otra expedicion carlista por Castilla la Vieja, que llegó á apoderarse del alcázar de Segovia y amenazar la capital de la Metrópoli.

Fué pues preciso que Espartero abandonase á don Carlos para proteger á Madrid.

Abuyentado Zariategui, volvió Espartero en persecucion de don Carlos, que despues de mil rodeos fué á parar en Tarancón. Pasó el Tajo por Fuentidueñas y á marchas forzadas presentose el 12 de setiembre á la vista de Madrid.

El 13 entró Espartero en la córte y todas las ilusiones de don Carlos desaparecieron como el humo.

La mano invisible hizole dar media vuelta y empujole en retirada. El torbellino del espanto arrastrábale con la violencia del huracán. La terrible voz del desengaño le decia:

— ¡ANDA! ¡ANDA! ¡ANDA!
 — ¿Pero dónde están las simpatías de los habitantes de Madrid, y el amor de las provincias españolas?

— ¡ANDA! ¡ANDA!

— ¡Cañonazos en vez de ovaciones!!!

— ¡ANDA! ¡CORRE!

— ¡Mofa y escarnio en vez de cetro y corona!!!

— ¡CORRE! ¡CORRE!

— ¡Un instante siquiera!... ¡que contemple al menos un solo instante el régio alcázar de mis abuelos.

— ¡CORRE! ¡CORRE! ¡CORRE!

Y el gran monarca sin trono vió á su brillante ejército en la mas completa dispersion, y tuvo que tomar parte en la vergonzosa fuga y tuvo que CORRER y tuvo que sufrir toda suerte de vicisitudes.

De Vallecas habíase retirado el ejército carlista á Arganda y el 17 partió Espartero para Alcalá. Apoderose del puente de Henares y el desgraciado Pretendiente no se atrevió á intentar su paso. Juzgó mas sabio retroceder de nuevo; pero el conde de Luchana le persiguió, y el 19 alcanzó su caballería á los carlistas y dió un nuevo susto al *monarca errante*, que en el puente de Aranzueque estuvo en un tris no fuese víctima de su ambicion. Afortunadamente para él salvole el nunca bien ponderado arrojo con que emprendió la fuga á todo escape.

Desde entonces renunció el *rey monacal* á su loca idea de entrar en Madrid y pareciole que habia llegado el momento de despedirse del imbécil sacristan de Tortosa, á quien le dijo con significativo desprecio, que le eran inútiles sus servicios, y que podia volver al Aragon, mientras él se dirigia de nuevo á las provincias, para cuyo efecto se incorporó á la division de Zariatagai junto á Lerma.

El 14 de octubre fué alcanzado de nuevo por la caballería del conde de Luchana el ejército carlista y puesto en completa dispersion.

Ni en los pinares pudo hacer alto don Cárlos siquiera para dar el último adios al suelo que parecia escupirle como lanza el mar de su seno al naufrago ya exánime.

El infeliz *casi-roy* llegó á las Encartaciones hambriento y jadeando como un simple plebeyo!!!

Al cruzar las Encartaciones para refugiarse de nuevo en su anti-

gua huronera, vió hundirse para siempre en el abismo sus locas esperanzas, y dirigiendo una dolorosa mirada al cielo, exclamó:

*! Ayer maravilla fui
y hoy sombra mia no soy!
Aprended, flores, de mí
lo que vá de ayer á hoy.*



FIN DE LA PARTE TERCERA.

PARTE CUARTA.

LA SALVACION DE LA PATRIA.



CAPITULO PRIMERO.

EL PUEBLO ARMADO.



NADIE mas interesado en la conservacion del órden que ese pueblo virtuoso cuya ambicion se reduce á ser bien gobernado para vivir tranquilo con el producto de su trabajo. Armadle pues, si quereis que haya paz, porque á nadie como á él le perjudican los horrores de la guerra. Armadle si quereis que haya libertad, porque un pueblo armado no consiente que se le esclavice.

—No, esclaman con inaudita insolencia sus explotadores, no deben entregarse las armas á esa desenfrenada multitud cuyos salvages instintos propenden siempre á la anarquía. — ¡Qué propende á la anarquía el pueblo del trabajo! ¿Y quiénes osan calumniar de tal guisa á la mayoría de la nacion? Volved la vista á los fastuosos palacios de magnates corrompidos, y en esas huroneras del crimen hallareis una

raza impura de insolentes haraganes que por ruines medios háncse encumbrado á una altura escandalosa, desde la cual insultan con el fruto de sus dilapidaciones la espantosa miseria de las masas trabajadoras. Pues bien, esos palacios orgullosos son los detractores del pueblo.

—Ese pueblo es una fiera voráz (dicen ellos) á quien es preciso tener siempre encadenada. La libertad del pueblo engendra revueltas y motines... esclavizadle pues, ametralladle si se queja... tened siempre á su vista el cadalso... decretad prisiones y destierros... sellad sus lábios con eterna mordaza... y... no lo dudeis, magnates, viviremos en una paz octaviana; pero si confiais las armas al pueblo seremos siempre víctimas de su furor.—

—Es verdad, no armeis al pueblo si quereis seguir ejerciendo la profesion del verdugo. No le armeis si ansiais robarle impunemente. No le armeis si apeteceis burlaros de sus desgracias, porque el pueblo armado seria tambien inexorable á su vez el dia de la justicia.

DE LA JUSTICIA ¿lo entendeis? Vosotros llamais anarquía á todos los actos que emanan de la soberania popular, y mentís, porque sois vosotros los verdaderos anarquistas de España. En el pueblo armado no ha habido nunca en España mas que héroes. Las virtudes de la milicia Nacional, de esa institucion salvadora de los paises libres, atestiguan la veracidad de nuestro aserto.

—El 29 de diciembre de 1837 la Milicia Nacional de Vinaroz prestó un servicio importantísimo á la patria y muy particularmente al comercio.

El padrastro de Cabrera Arria'n-banda habia concebido y realizado el proyecto de armar con 40 hombres, artillería y fusilería, dos laudes de pesca, una lancha grande y otros dos barcos con los que apresó dos buques de Valencia, atacó á otros y al mismo buque correo que iba á Tortosa.

Presentáronse varios marineros, individuos del batallon de la Milicia Nacional que con orgullo mandaba el que esto escribe, para que se les permitiera salir en persecucion de aquellos flamantes piratas.

Concedióles licencia la autoridad militar, en virtud de la cual y á sus espensas, aquellos beneméritos nacionales tripularon dos faluchos que se hicieron á la vela á las órdenes del capitán de la 5.^a compañía don Agustín Ribera, con dos cañones de grueso calibre, y salvaron al buque correo y á los barcos valencianos.

Internáronse los faluchos en los Alfaques y apresaron á los dos laudes de Arria'n-banda, permaneciendo en el puerto hasta que un bergantín de guerra vino á estacionarse en él.

De este modo quedaron nuevamente libres y espeditas las comunicaciones marítimas y adquirió la Milicia Nacional de Vinaroz con este importante servicio un nuevo derecho á la gratitud de la patria.

Cabrera conspiró siempre contra Vinaroz y Benicarló. Hemos dicho ya que el autor de la presente historia era á la sazón comandante de la Milicia Nacional de Vinaroz, y para que no se juzgue parcial su relato, nos limitaremos á lo que ha dicho otra historia contemporánea.

«Codiciaba con preferencia (Cabrera) la posesion del primer pueblo, porque á las inmensas riquezas que pensaba sacar, se agregaba el ódio mortal que tuvo siempre á sus habitantes: la idea de que allí inutilizaria uno de los mejores batallones de Milicia de la provincia de Castellon y la de que quemando los barcos que siempre hay en la rada, reducía á la miseria á quinientas familias liberales, la revolvia sin cesar en su imaginacion. Pero Vinaroz era demasiado fuerte por sus muchos defensores, y llevó el ataque á Benicarló.»

En una memoria que mandó redactar su ayuntamiento constitucional, está descrito el sitio de este pueblo en los términos siguientes:

«Cabrera debía codiciar la ocupacion de este pueblo, ya por la fama que reportaria apoderándose de un fuerte tantas veces combatido y siempre sin fruto, ya por los recursos que habia de proporcionarle una villa grande, numerosa y rica, ya en fin porque así se hacia dueño de una buena playa, por donde facilmente podia proveerse de todo género de medios.

Todo esto dió lugar á la empresa que realizó en la noche del 22 de enero de 1838, trasladando á los arrabales de esta villa cañones, obuses y morteretes, que colocados á poquísima distancia del recinto

to fortificado aparecieron en actitud de romper el fuego cuando amaneció el día 23.

Intimada la rendición, concediendo para deliberar acerca de si sería ó no á discrecion, como el gefe enemigo prescribia, el plazo de dos horas, pasado el cual se hallaba resuelto (decia) y con medios bastantes para dejarnos sepultados bajo las ruinas de la fortificacion, díjose al sitiador que tambien los sitiados contaban con recursos bastantes para hacerle conocer lo atrevido de su empresa.

Apenas habian transcurrido algunos minutos, cuando ya las baterías enemigas rompieron el fuego contra el torreón levantado en el ángulo de la iglesia, contiguo á la calle del Convento, que en breve espacio quedó demolido; otra batería levantada en la calle de Alcalá á 25 varas de la iglesia y á cubierto de los fuegos de nuestro obus, situado en lo alto de la torre, principió á asestar sus tiros contra tan espacioso y desembarazado blanco.

Abierta brecha dieron los sitiados una prueba de su valor, colocándose los mas atrevidos, así nacionales como de otros cuerpos, sobre el mismo boqueron que el fuego enemigo habia dejado, y fueron sus tiros tan certeros que el cañon quedó abandonado todo el dia. Era esta pieza de á 16, por nombre el *Amoroso*, la misma que el general San Miguel sacó de Peñíscola para el sitio de Cantavieja y dejó en esta plaza.

Animada la guarnicion intentó apoderarse del cañon, hizose la propuesta al gefe y fué rechazada como temeraria.

Vino la noche, y Cabrera sacó el cañon de la batería y lo trasladó á doble distancia, quedando cubiertos los artilleros con las barricadas que al efecto se levantaron.

Guarecidos de esta manera comenzó de nuevo el fuego al amanecer del 25; y como las paredes de la iglesia se habian resentido ya, fué tal el estrago que á pocas horas se causó, que antes de media tarde podia penetrar por su boca una cuarta de compañía, habiéndose formado de los mismos escombros una rampa bastante segura.

Los sitiados se prepararon á recibir el asalto de esta manera: abrieron junto al flanco del edificio donde estaba la brecha un foso de 12 palmos de profundidad; además de esto las madres, hijos, esposas y hermanas de los nacionales convirtieron repentinamente en sacos la mayor parte de las prendas de sus vestidos y las ropas que allí habian pensado salvar.

Con estos sacos se construyó un parapeto, dejándole tronera para colocar á su abrigo la pieza de hierro que ocupó el torreón de la calle del Convento hasta poco antes de ser demolido por los enemigos.

Viendo estos que el ánimo de los sitiados no se quebrantaba, pusieron en movimiento la batería de morteretes colocada dentro del huerto que perteneció á la comunidad de Alcantarinos, pero tampoco produjo el efecto que esperaban.

Con pocas interrupciones el fuego se continuó hasta despues de la tarde del 27, hora en que Cabrera por medio del parlamento anunció la resolución de asaltar si no nos sometíamos á razonables condiciones.

Desde este momento comenzó á reducirse á cuestion, como suele suceder en casos semejantes, el partido que debía abrazarse, porque aunque la defensa se podia prolongar, las probabilidades del éxito estaban á favor del enemigo si el auxilio no llegaba presto.

Se habia reclamado este desde antes del dia 22; habíase tenido noticia que el general Oráa habia entrado el 19 en Valencia, y que el general Borso estaba en Murviedro; creíase con fundamento que desde Peñíscola se habian repetido diariamente los avisos del riesgo que corriamos; y no se dudaba que las autoridades de la provincia habrian reclamado activa y oportunamente: en una palabra, habia pasado sobrado tiempo para que el auxilio llegase, y sin embargo ninguna señal se observaba de que llegaria, antes al contrario ocurrió un incidente que nos hizo recelar que se nos abandonaba.

Un buque inglés que se habia acercado á la playa y con sus fuegos comenzado á barrerla los suspendió, dando á entender por el rumbo que tomaba que habia abandonado su empresa.

Este hecho, comentado de mil maneras y ninguna favorable, causó en el ánimo de la guarnicion una impresion terrible; y lá coincidencia de recibirse entonces el parlamento dió lugar á que no se desechase absolutamente la propuesta, pensando que por medio de conferencias se diferia la solucion de negocio tan grave.

El comisionado para la capitulación fué don Manuel Quiñones, teniente del provincial de Leon.

Cincuenta y dos eran los nacionales y patriotas que encerraba el fuerte, y á escepcion de dos, Pascual Pruñonosa y Pedro Falcó, que pudieron escaparse por la misma brecha, los 50 restan-

tes, entre ellos cinco eclesiásticos, fueron trasladados como prisioneros de guerra juntamente con las señoras al convento, donde revisados por el gefe enemigo, dispuso este que, quedando las señoras á las resultas de un cange, que se verificó, emprendiesen los demás su marcha para Morella.»

El 26 de enero de 1838, hallándose sitiado el fuerte de Benicarló armáronse igualmente dos faluchos por los nacionales de Vinaroz á sus propias espensas, que hostilizaron incesantemente á los facciosos incomodándoles sobre manera y originándoles pérdidas de consideración.

Hacia ocho dias que con sus noches estaba la Milicia Nacional sobre las armas con motivo de que las facciones de Cabrera y Forcadell en número de doce mil hombres inundaban las inmediaciones de Vinaroz, cuando á las cuatro de la madrugada del 28 de enero de 1838, hallándose el que esto escribe recorriendo los puntos del recinto, cuya fortificacion estaba ya muy mejorada y cerrado enteramente el pueblo, presentóse á la puerta de San Francisco, que es la que dá paso al camino de Benicarló, el oficial de cuerpos francos don Francisco Roure (a) Valero con toda su partida, pidiendo encarecida y precipitadamente que se le abriese la puerta.

El autor de estas líneas, que sabia que Roure estaba en el fuerte de Benicarló sitiado por los carlistas, no consintió que se abriese la puerta y sí que el espresado Roure se introdujese saltando la muralla.

Así lo hizo y súpose entonces por el mismo, que el fuerte de Benicarló habia sucumbido. Que habiendo caido él prisionero y viéndose amenazado de ser pasado por las armas, fingió consentir en la venta de Vinaroz haciendo abrir las puertas. Que considerando Cabrera seguro el éxito de esta sorpresa tenia ya todo el grueso de la faccion á tiro de pistola de distancia.

Apenas oimos esto último, mandamos tocar generala y romper el fuego, dando inmediatamente parte al comandante de las armas.

Entonces no habia mas que 200 hombres del ejército con la Milicia Nacional en Vinaroz.

La primera granada que se disparó al enemigo desde el campamento, dió muerte á un sargento faccioso é hirió á varios soldados por haber caido en el centro de las masas, y fué todo el fuego tan certero, que toda la faccion huyó despavorida, habiendo perecido junto

á los muros de la plaza multitud de facciosos que se llevaron para ocultar su escarmiento; pero no pudieron ocultar los charcos de sangre que atestiguaban su vergüenza.

Tambien en la precipitacion de su fuga dejaron por tierra una infinidad de granadas de mano.

Benicarló habia sucumbido el dia anterior, y para verificar mejor la proyectada sorpresa, continuaron los disparos de cañon contra aquel fuerte, toda la noche, por manera que en Vinaroz se creia que duraba el sitio aun, cuando Roure se presentó.

En el diario de Cabrera, segun asegura su amigo Córdoba, se confiesa este hecho del modo que sigue:

Estaba en el fuerte de Benicarló el oficial de francos ó peseteros llamado Valero, y temiendo la muerte que le amenazaba, se apoderó con su gente de la torre y no queria rendirse.

Viendo que no podia continuar la defensa pidió que se le concediese hablarme, á lo cual accedí.

Ofrecióme Valero que librándole la vida podia entregarme á Vinaroz aquella misma noche; que él con su partida iria delante, aparentando haberse escapado de Benicarló, y que al tiempo de abrirle la puerta entrarian todos.

Penetrado de las probabilidades que ofrecia este plan, lo admití, y mandé que la torre de Benicarló continuase el fuego para que los de Vinaroz creyesen que aun seguia la defensa.

A las diez de aquella noche se formó una columna de los tres primeros batallones de Valencia, que habian llegado el dia antes, del 2.º de Tortosa y de la partida de Valero.

Esta fuerza, mandada por el coronel don José Boix, se dirigió á Vinaroz, y al llegar á la puerta del pueblo, despues de haber contestado Valero al *quién vive*, se adelantó acompañado de su hermano, y por medio de una cuerda ganaron la muralla, é inmediatamente los de Vinaroz rompieron el fuego de fusilería y cañon contra mis tropas, quedando muerto el sargento 1.º de cazadores de Tortosa.

La compañía de los de Valencia, al ver tal traicion circunvaló en el acto y desarmó á la partida de Valero y conducida á Benicarló fué incorporada á los demás prisioneros.

¿Y qué diremos de la inmortal Gandesa? El heroico comportamiento de sus habitantes es superior á toda alabanza y basta por sí solo para demostrar las sublimes virtudes del pueblo armado.

La villa de Gandesa, cabeza de partido de la provincia de Tarragona, apenas contaba á la sazón con 400 vecinos, de entre los cuales y de los de algunos pueblos inmediatos, como Batea, Villalba, La Puebla y Horta, formó un batallón de Milicia Nacional al mando del juez de primera instancia don Cayetano Arrea, que hizo prodigios de valor en la última lucha, desde cuyo comienzo fué objeto de asombro y de rencor de las hordas carlinas.

Por su situación desventajosa, hundida entre montes que eran las inaccesibles guaridas de la facción, veíanse incesantemente hostilizados sus heroicos moradores, sin la esperanza de ser jamás socorridos por el ejército, que no pasaba por aquel punto tan poco á propósito para la comunicacion y el tránsito militar.

Unicamente los nacionales, ó mejor dicho los habitantes de aquella cuna de héroes, supieron conquistarle con sus brillantes defensas el título de muy leal y heroica ciudad.

Y decimos que todos los habitantes fueron héroes, porque así es la pura verdad. Los niños y los ancianos rivalizaban en denuedo con la bizarra juventud, y hasta las mugeres dieron asombroso ejemplo de valor.

Distinguióse entre las heroínas, no solo por sus propias hazañas sino por el entusiasmo que supo inspirar á los demás defensores, la jóven esposa de don Cirilo Franquet, doña Luisa Dara, hija de los barones de Purroy, una de las mas ilustres familias de Zaragoza.

El 6 de marzo de 1836 el cabecilla carlino llamado Torner, puso por primera vez sitio á Gandesa hostilizándola con un cañón construido del tronco de una encina reforzado con aros de hierro.

Bastaron sesenta nacionales que al mando de don Pablo Figueras hicieron una arriesgada salida con increíble arrojo, para poner en dispersion á los sitiadores, que dejaron en poder de los nacionales el cañón y las balas, despues de haber perdido cuatro facciosos que perecieron allí, sufriendo además la baja de veinte heridos.

En julio del mismo año creyó Cabrera que con presentarse á la vista de Gandesa al frente de tres mil infantes y quinientos caballos, llenaria de espanto aquel glorioso recinto. Formó sus baterías contra

las puertas de Horta y Cerbera, y en breve logró abrir una brecha practicable el incesante fuego dirigido contra débiles tapias, que babian sido levantadas para guarecerse únicamente de la fusilería.



En tal apuro, lejos de amedrentarse los sitiados, acometieron á la faccion por el paso que ella misma acababa de dejar libre, y lograron ahuyentarla despues de causarle la pérdida de treinta hombres muertos, muchos heridos y apoderarse de cuarenta fusiles, algunos sables y otros efectos.

Este descalabro era demasiado ignominioso para que Cabrera dejase de tomar un desquite digno de su villana cobardia. ¿Qué hizo pues? Taló los campos, arrasó la huerta, inutilizó la cosecha y robó todas las caballerías de los caseríos inmediatos.

De dia en dia arreciábase el ódio inestinguible que nutria Cabrera contra los valientes gandesanos, y era veheméntísimo su deseo de vengar las derrotas que en sus primeros ataques habia sufrido.

Reunió pues todas sus ya imponentes fuerzas, y con la artillería de Cantavieja, presentóse de nuevo en mayo de 1837 ante la heroica ciudad, y era este el cuarto sitio que resistia.

Nutrido fuego de fusilería rompió las hostilidades el 21 y cuatro días despues construyeron los sitiadores dos baterías al pié del Calvario, unos quinientos pasos distante de la poblacion, y los sitiados (segun relacion inserta en la Gaceta del 14 de junio) reforzaron las paredes y tambores con baterías y sacos de tierra, tomando todo género de precauciones para evitar los incendios y daños de las granadas.

Tambien levantaron una batería frente á la enemiga mas próxima, y colocaron un cañon de á 12.

Al amanecer del día 25 rompieron el fuego las cuatro baterías.

La mas inmediata, que causaba estragos en la poblacion, quedó inutilizada por los certeros disparos de la construida últimamente.

Parapetados en las márgenes y arbolado, no cesaban los carlistas de incomodar á la guarnicion con el fuego de fusilería.

A las 5 de la mañana del 26 principiaron de nuevo las hostilidades, y 127 tiros de cañon abrieron una brecha practicable en la puerta de Horta; pero los nacionales de Gandesa, redoblando sus esfuerzos, pudieron cerrar la brecha y salvar aquel punto.

Intimada la rendicion, fué despreciada por el comandante de armas, que mandó enarbolar una bandera negra; los milicianos escribieron en un pañuelo blanco: «Viva la Constitucion: por Isabel II vencer ó morir: libertad ó muerte.»

La noche se pasó tranquilamente y aprovechola el enemigo en construir un camino cubierto desde la falda del Calvario hasta la puerta de Horta.

El día 27 (continúa el parte de la Gaceta), cambiaron de objeto los fuegos, dirigiéndose al tambor de Matamoros; y como de antemano habia sido reforzado fué poco el daño que hicieron, pero adelantaba el camino cubierto.

Observose durante el día 28 que no cesaban de llegar al Calvario cargas de leña y-rama, y estos preparativos infundieron sospechas de que se trataba de practicar alguna mina, por lo que se dió principio á abrir una contra-mina en la direccion que prometia mas favorable resultado.

Antes de anochecer aproximaron los carlistas al Portal de Horta el ramaje, que pasaria de mil cargas y levantaron una especie de trinchera á tiro de fusil de la poblacion.

Conociendo la urgencia de destruir este trabajo, y aprovechando

el entusiasmo que inspiró la noticia de aproximarse Nogueras, dispuso el comandante de nacionales (D. Cayetano Arrea, juez de primera instancia de aquel partido), que cinco individuos y un cabo saliesen al amanecer del 28 á incendiar la trinchera, operacion que fué obra de un momento, y que en vano intentaron paralizar los enemigos destinando 300 hombres á apagar el incendio.

A las 8 de la misma mañana retiraron los carlistas su artillería hácia Bot, y en lo restante del dia no emprendieron cosa importante.

La pérdida de la guarnicion consistió en 2 muertos, 34 heridos y muchos contusos: la de los sitiadores se cree de bastante consideracion.

Concluye el parte llamando la atencion del Gobierno sobre el triste estado de Gandesa, pues además del daño que causaron 347 tiros de cañon, la bateria enemiga incendió las casas de campo y edificios situados estramuros, talando tambien los olivares y almendros, lo que importa mas de 30000 duros.

El 30 de mayo presentose el brigadier Nogueras al frente de Gandesa y ahuyentó con bizarría á la faccion.

En la Gaceta del 6 de junio publicose el parte siguiente:

«Excmo. Sr.—El gobernador militar de Alcañiz me dice: El brigadier Nogueras, en carta particular fecha de ayer (31 de mayo) en Maella, me anuncia que el dia anterior á una hora antes de llegar á Gandesa batió á las facciones reunidas de Cabrera, Forcadell, Llangostera, Magí, Persiva y otros, arrollándolos á la bayoneta, en lo que le secundaron las cargas de caballería aunque en mal terreno. La faccion, que ha tenido mucha pérdida, fué perseguida hasta Bot, y en ella dejó dicho Sr. Brigadier los víveres y municiones que llevaba.»

Cabrera tuvo que disculpar su vergonzosa fuga é hizolo con un ridículo cuento de vieja que pone en evidencia su lastimosa ignorancia. Hé aquí el estrambótico parte que dió al llamado ministro de la guerra de don Carlos:

Comandancia general de Aragon.—Excmo. Sr.—Pensé poner sitio á Gandesa, y lo formalicé el 21 de mayo, que sostuve hasta ayer

por la mañana, reduciendo á los sitiados al último conflicto; pero como de artillería solo tenia un obus y un cañon de á 8, no causó el efecto que yo esperaba, y la venida (que ya sabia) del cobarde Nogueiras me hizo retirar las piezas y prepararme para la accion que pensaba dar á la vista de la plaza sobre el camino de Batea.

Entre los vivanderos que acudieron á mi campamento llegó uno de Mora de Ebro muy amigo del boticario de Benisanet, comandante de Nacionales y del fuerte de Mora.

En la mañana de ayer empezó á vender el vino mas barato que los demás vivanderos; y despachó en un momento dos cargas.

Por lo visto posteriormente el vino estaba envenenado, y fortuna fué que no empezó á venderse hasta que ya la tropa estaba formada.

Llegó Nogueiras, el asesino de mi madre, le presentó la batalla, y no bien se habia roto el fuego cuando se manifestó el mal y hubo 14 casos en un momento.

Dolores de vientre, espuma por la boca y morir era todo una misma cosa, cuya novedad nos consternó á todos y me puso en el caso de mandar retirar, sucediéndose los estragos horribos del veneno hasta Bot, en cuyo pueblo murieron 38 voluntarios mas, todos de los batallones de Mora y Valencia.

Se les procuraron remedios á los que en el pueblo dieron síntomas de la enfermedad, salvando 90 de los atacados.

Felizmente los batallones de Tortosa no estaban contagiados, y con ellos pasé á la derecha de Bot, contuve al enemigo que nos seguia y despues de un bien sostenido fuego le obligué á retirar á Gandesa, hasta cuya inmediacion le acompañé, cargándole su retaguardia algunas veces.

No obstante la superioridad numérica de los rebeldes les he hecho conocer que las armas que empuñan los defensores del Rey no perdonan ocasion para medirlas con sus enemigos en el campo del honor, aun cuando sean dobles ó triplicados.

Mi pérdida en la accion fué 2 muertos y 7 heridos; entre estos y los envenenados he tenido 150 hombres fuera de combate, pues algunos han tenido que pasar al hospital y están como atontados.

El enemigo debió tener alguna, particularmente de heridos, y en la retirada solo dejó 4 muertos.

Durante el sitio ha tenido 5 muertos y 23 heridos: los sitia-

dos, según un corneta que se pasó á nuestras filas, 9 de los primeros y 40 de los segundos.

Es heroico el valor que han mostrado todas las clases que componen los 2 batallones de Tortosa, pero los que mas ocasion han tenido de distinguirse son los dos segundos comandantes don Juan Montardit y don Pedro Camps; los capitanes don Juan Huertas, don Francisco Costa y don Pedro Domingo; los tenientes don Salvador y don Francisco Vallés; y mi ayudante don Jaime Camps y Pau. Todo lo que elevo á conocimiento de V. E. para que llegue al soberano del Rey N. Sr., omitiendo reflexiones sobre el inaudito hecho de que habla este parte para no contristar su augusto ánimo. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Horta 31 de mayo de 1837. — Excmo. Sr. — *Ramon Cabrera*. — Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

En el verídico relato que hizo Nogueras al gobierno leíase la siguiente conclusion:

«Me ha causado admiracion y ternura ver tantos héroes en Gandesa cuantos son sus habitantes: allí no defienden sus riquezas, porque son pobres y no les queda mas que los campos talados y arrasados por la vil canalla. Defienden la causa de la patria y del trono, aislados, sin auxilio, sin una protección directa, y solo con la que ha infundido á V. E. y á todos sus antecesores el heroismo sin segundo de aquellos mártires de la libertad. Ancianos, jóvenes y niños perecerán antes que sucumbir. Cuando el nacional abrumado con el peso de la fatiga descansa un rato, su muger, su madre ó su hermana ocupan su lugar en la aspillera y la defienden con igual heroismo. Las brechas que hacia el cañon enemigo eran al momento reparadas y defendidas con el filo de las bayonetas nacionales. Aquí tienen los españoles ejemplos que imitar y hechos innumerables que admirar. Dificil y muy dificil era la empresa de mi marcha á Gandesa, como V. E. conoció, atendidas mis fuerzas y las del enemigo; pero era necesario vencer ó morir para tener la gloria de titularse esta division libertadora de los héroes y heroínas de Gandesa. He dejado todas las municiones de boca y guerra que llevaba, y hubiera dejado con gusto mi vida si hubiera sido necesario para salvar las suyas.»

Por decreto del 15 de junio de 1837 declaró el gobierno que la

villa de Gandesa tomára en adelante el título de MUY LEAL Y HERÓICA CIUDAD. Cabrera que no podía extinguir la sed devoradora que tenia de la sangre de los gandesanos, presentose el 9 de febrero de 1838 con todo su ejército, que jamás habia sido tan numeroso. Componíase de unos cinco mil infantes y su correspondiente caballería con cinco piezas de grueso calibre, que no tardaron en reducir á escombros la débil fortificacion; pero tan heroica fué la resistencia de los sitiados, que veinte dias de horroroso fuego, de cansancio y de toda suerte de privaciones y peligros al parecer inminentes, en nada disminuyeron su ardiente entusiasmo.

Cabrera al frente de cinco mil facciosos, no atreviéndose á pisar las brechas practicables que tenia á su vista por miedo á la denodada bizzarria de cuatrocientos nacionales, fugose como siempre á la noticia de que el benemérito general don Santos San Miguel aproximábase á dar auxilio á la inmortal ciudad, pero en su rabiosa desesperacion no le quedó mas consuelo que marcar su impotencia con huellas de sangre inocente.

Así como en el sitio anterior coronó su obra mandando fusilar á una infeliz muger embarazada (1) llevose esta vez prisioneros á los parientes que pudo haber de los invictos defensores, entre los cuales hallábase un pobre anciano que á los noventa años de su edad no le era posible seguir la marcha precipitada con que huia la faccion, y esto fué bastante crimen para que á un signo del sanguinario monstruo fuese mortalmente herido de un bayonetazo y abandonado en medio del camino á una espantosa agonía.

Gandesa habíase convertido en un monton de ruinas. Sus denodados defensores habíano sacrificado todo en las aras de la libertad.

A la entrada del general don Santos San Miguel resolvieron abandonar aquellos gloriosos escombros, y el dos de marzo dieron su último adios á aquel recinto de gloria y de desolacion, sin mas riqueza que sus hazañas ni mas esperanza que la de mendigar su alimento.

(1) En el dia 28 (mayo de 1837) llegó al campamento Joaquina Foz, muger de Miguel Tegedor bagajero que iba en uno de sus batallones, con objeto de llevar á su marido una camisa, y solo por ser hermana del Sargento don Domingo Foz, de Beceite y á pesar de estar embarazada de siete meses la fusiló Cabrera en el campo.

(Hist. de la guerra última en Aragon y Valencia, fol. 27, lin. 16, tom. 2.º)

Afortunadamente sus desgracias y la fama de sus heroicos hechos excitaron las simpatías de los pueblos por donde transitaron, distinguiéndose los zaragozanos en lo sincero y cordial de su esmero al dispensarles fraternal acogida.

Siempre valientes y unidos siguieron prestando inmensos servicios á la causa de la libertad, tanto en Fraga como en Mequinenza, cuyo castillo guarnecian voluntariamente.

No habiendo ya en Gandesa nada que escitase la codicia y la rabia del feroz cabecilla, formó el proyecto de saciar su venganza en la villa de Lucena, cabeza de partido de la provincia de Castellon de la Plana.

La situación de Lucena no era menos desventajosa que la de Gandesa, pues dominada por un monte, era continuamente hostilizada por las facciones; pero los dos mil ochocientos habitantes que la ocupaban fueron todos héroes sin escepcion de sexo ni edades.

Cuando por primera vez viose atacada por el Serrador, fueron incendiadas todas sus casas de campo.

El 17 de marzo de 1838, Cabrera, con doce batallones y cuatro piezas de artillería, apoderose de las alturas inmediatas á Lucena y disparó en tres dias trescientas granadas y seiscientas balas, que lejos de amilanar á los defensores, acrecieron su denuedo y entusiasmo.

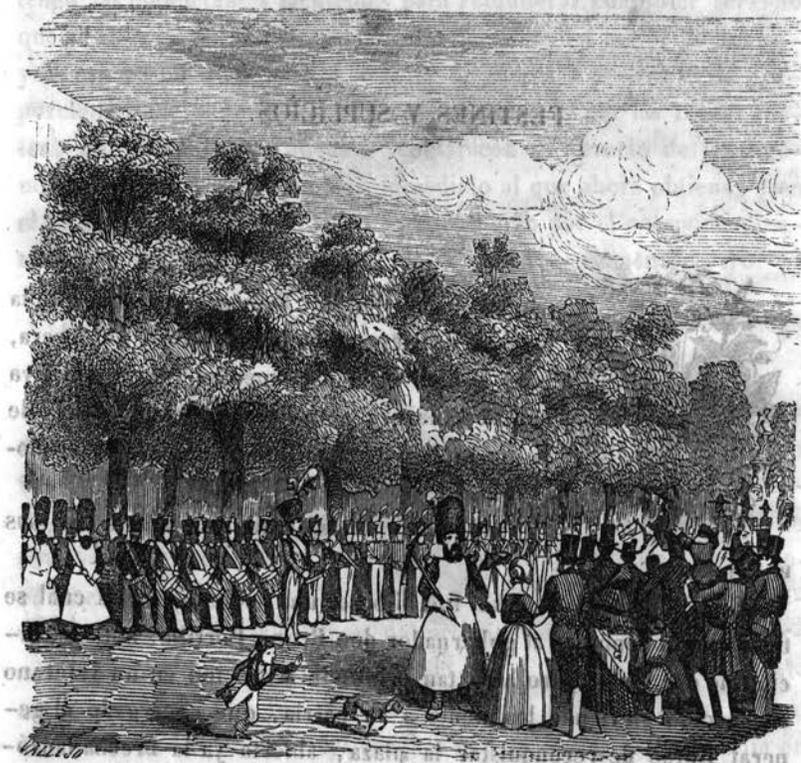
En premio de sus brillantes defensas, tambien Lucena conquistó el honroso título de ciudad heroica.

Seríamos difusos en demasia si tratásemos de enumerar todas las hazañas de los puntos confiados al pueblo liberal. Si algunos puntos fortificados como Calanda y Alcorisa, cayeron por fin en poder de la faccion, no por eso fueron menos dignos de ceñir el lauro de la gloria sus denodados defensores. Resistieron los ataques del enemigo con heroica perseverancia, y cuando acosados por fuerzas de inmensa superioridad numérica, exentos de recursos, hambrientos y sin esperanza alguna de salvacion, veíanse forzados á sucumbir, hacian alarde de haber conservado ileso su honor, y en vez de halagar al enemigo con las riquezas que codiciaba, entregábanle un hacinamiento de edificios derrumbados.

Vosotros, los que osais calumniar á la virtuosa Milicia Nacional

de España, volved la vista atrás, contemplad de hinojos tantas ruinas gloriosas, tantos escombros venerandos, y oid la estentorea voz de la justicia que de eco en eco resuena entre sus concavidades... Oidla con estupor... A las blasfemias con que insultais al pueblo armado, ella responde; MENTIRA... BIEN LO SABEIS... LAS ARMAS EN MANOS DEL PUEBLO SON LA MEJOR GARANTIA DE TRIUNFO, DE ORDEN Y DE LIBERTAD.

CAPITULO II



se el anciano Portillo el primero y recibió una muerte gloriosa que
lavó con su sangre hasta la más leve mancha de su serisolada re-
pública. Y a tales había dado grandes de pandereros lealad deprecian-
do las proposiciones de Cabrera, que tuvo la voluntad de dirigilo
en estos términos:

... y oíd la caliginosa voz
 de la justicia que de eso os oye
 (dijo con superioridad) Las distancias con que insalva el pueblo ar-
 mado, ella responde: MENTIRA... BIEN LO SABERIS... LAS ARMAS EN
 MANOS DEL PUEBLO SON LA MEJOR GARANTIA DE TRUQUEO, DE ORDEN
 Y DE LIBERTAD.

CAPITULO II.

FESTINES Y SUPPLICIOS.



ESDE la rendicion de Benicarló parecia que la fortuna quisiera sonreir de nuevo á Cabrera, pues si bien salió escarmentado de la tentativa contra Vinaroz, consolose con una noticia de la mayor importancia que recibió en aquel momento.

MORELLA HABIA CAIDO EN PODER DE SUS PARCIALES.

Este importante suceso fué hijo de una traicion, de la cual se tachó como cómplice al gobernador don Bruno Portillo. Esta acusacion no era justa; pero hizo tan profunda sensacion en un veterano encanecido sirviendo lealmente á su patria, que encargado el general Borso de reconquistar la plaza, abierta ya la brecha lanzóse el anciano Portillo el primero y recibió una muerte gloriosa que lavó con su sangre hasta la mas leve mancha de su acrisolada reputacion.

Ya antes habia dado pruebas de pundonorosa lealtad despreciando las proposiciones de Cabrera, que tuvo la avilantez de dirigirle en estos términos:

«Señor gobernador.—Muy Señor mio: Sé que poseido V. de principios de honor y delicadeza habrá llegado á conocer que los partidarios de un gobierno corrompido que se titula liberal, no son capaces de apreciar al hombre que reúne circunstancias para ser un buen español útil á su patria; de consiguiente, despreciando las pobres inectivas con que pintan á nuestras tropas en sus papeles públicos (que la verdad de los hechos á cada momento desmienten), se hallará V. convencido que en nuestras filas y en nuestro sistema, que no es otro que el de las leyes hijas de los siglos que hacian la felicidad de España, existe la justa subordinacion y el aprecio de las prendas y virtudes de cada uno. Bajo este concepto, y en el de que tengo las competentes facultades para remunerar cualquier servicio que se haga en favor de los legitimos derechos del mejor de los reyes, espero me dirá usted si se halla dispuesto á prestar el de proporcionar medio de que ese fuerte sea ocupado por las tropas reales, que verificándose puede V. contar con el aprecio de los buenos españoles y con el empleo inmediato al que ahora obtiene, y en el ínterin queda de V. S. S. S. (y agradecido por el comportamiento que ha tenido con mi sobrino) Q. B. S. M. — *Ramon Cabrera.*»

El señor Portillo contestó de este modo:

«Si V. sabe que yo me hallo poseido de principios de honor y delicadeza, extraño mucho que jamás haya podido pensar que yo fuese traidor al legitimo gobierno constitucional, á que por convencimiento y adhesion tengo el alto honor de pertenecer. Aunque no tuviese otro carácter que el de simple soldado ciudadano, nunca será este fuerte, ínterin yo lo mande, y lo defienda la guarnicion valiente que tengo á mis órdenes, del príncipe rebelde á quien V. sirve: bajo este concepto reitero á V. lo que dije el dia 10 á su subalterno que manda las fuerzas que tengo á mi vista; así como que en esta tarde se han comido los ranchos que tenia una gran guardia en la masía de Bosche, que he mandado incendiar á un destacamento de mis valientes, que han cumplido el objeto que me propuse. Si V. reconoce por sobrino suyo la criatura inocente que saqué de la miseria, podía muy bien haberle dado la educacion que hoy recibe sin otro objeto que proponerme pueda ser útil á la causa de la libertad, conociendo que están las virtudes en el partido á que pertenezco y

no en el que se hallan sus padres y parientes. No ambiciono bordados ni empleo alguno, y sí solo dar días de gloria á mi patria, que V. me puede proporcionar trayendo á estrellar contra estas murallas toda la tropa que tiene á sus órdenes, y en ellas ó en sus ruinas, si lograrse destruirlas, lo espero con frente serena al lado de mis bayonetas, por cuyas puntas, y hollando los cadáveres de los que la guarnecen, podrá V. penetrar en el recinto que manda su servidor Q. B. S. M.—*Bruno Portillo y Velasco.*

Cabrera, al saber la traicion de Morella parecia haberse vuelto loco de contento, y dirigió á sus subordinados la alocucion siguiente:

«*Voluntarios: Viva el Rey*—A esta voz han sucumbido los que poco há desafiaban vuestro valor y lealtad, jactándose de que se alimentarían con carne humana, ó sea con los cadáveres de nuestras familias.

Esto me recuerda que dos años van á cumplirse ahora del sacrificio de mi virtuosa é inocente madre, recuerdo que acibara todos los instantes de mi vida, y está grabado en mi corazon con letras de fuego.

Morella es ya del mejor de los monarcas; loor á los denodados castellanos nuestros camaradas.

Tambien á vosotros reserva el cielo nuevos laureles, porque sois valientes y peleais por la Religion, por el rey, y por las leyes que han hecho felices á nuestros padres.

Acabais de vencer en Benicarló, y vencereis siempre que, observando una rígida disciplina, sigais los preceptos de los dignos gefes y oficiales que os mandan, y de vuestro general y compañero.—*Cabrera.*»

En el boletin carlista, redactado por crapulosos frailucos, leíase tambien la correspondiente proclama de la Junta gubernativa, concebida en estos altisonantes cuanto ridiculos términos:

«*Carlistas*: el carro de la victoria que ha de conducir á nuestro adorado Carlos V al trono de sus augustos mayores no rueda ya, se precipita, y todo el poder del infierno no será bastante á detenerle.

De las provincias han salido cuatro respetables divisiones, que van á esparcir el terror y el espanto en las filas ya consternadas de los enemigos del altar y trono: en Cataluña las tropas de la legitimidad han ganado dos brillantes acciones. Las *facciones* (1) pululan por todas las provincias; y en la importante plaza de Morella y su castillo tremolan ya las banderas del mejor de los soberanos. Loor eterno al Dios de las victorias, y á los valientes que prodigan su heroica sangre en defensa de la Religion y del Rey.

El asqueroso grumete de Tortosa, conoció que habia llegado ya la hora de darse tono, y designó el dia de su entrada triunfal en Morella con el objeto de recibir una estruendosa ovacion, que se verificó en efecto, con grande alegría, no solo de los avestruces de cerquillo, capucha y alpargatas, sino hasta de los de alzacuello y sombrero de teja que poblaban aquel recinto con la ESPERANZA harto religiosa y caritativa, de ver en breve asados á todos los liberales ó judios, que allá se van, en las voraces hogueras de la SANTA inquisicion. Como entre estos apóstoles de la *mansedumbre evangélica* no dejaba de haber algun inspirado y sacro trovador, la entrada de Cabrera en Morella fué solemnizada en prosa y verso por el Boletín carlista en los términos siguientes:

«Anticipadamente anunció un tiro de cañon que S. E. se aproximaba. A esta señal las autoridades civiles y militares, los gefes y oficiales de la guarnicion, una comision de la Junta gubernativa y demás empleados de todos ramos salieron á esperarle á la puerta del Estudio, en cuyo punto se hallaba reunido un inmenso gentío, que con indecible ansia esperaba al vencedor de Benicarló para felicitarle. Este entró á las tres de la tarde en medio de las sinceras aclamaciones del fiel vecindario de Morella, que sin cesar dirigia vivas á la Religion, al Rey y á su general, que acompañado de música, bandas de los batallones castellanos, bandeos de campanas y salvas de artillería patentizaron á S. E. los sentimientos de lealtad que en otras ocasiones sellaron con su sangre muchos de los habitantes de Morella. Tanta heroicidad, tan grande entusiasmo fué correspondido por S. E. con las mayores muestras de gratitud, leyéndose en su

(1) No entendemos esta frase, á no ser que la junta diese á sus subordinados el nombre de *facciosos*.

guerrero semblante el cordial reconocimiento que su sensible corazón protestaba á los fieles vecinos de Morella, y á los valientes castellanos que elevaron sobre esta fortaleza el pendon real.»

TRINITY

que en alabanza del héroe de los héroes ha escrito un ministro del altar que desea ver pronto ahorcados á todos los liberales, francmasones y cristinos como enemigos de Dios y de nuestra santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana.

— Viva el ínclito Cabrera
— muera todo francmasón!
— Viva la brillante lumbre
— Alma y prez de la religion.

Hoy es el día de gloria
que nuestra dicha sella
en los altos muros de Morella
otro Cid campeador.
Ya ondea el pendon real
de la gran Morella en el fuerte:
ó Carlos V ó la muerte
es el público clamor.

Viva etc.

Mueran los viles judios.
sin respetar sexos ni edades,
mueran las patrias libertades
y el trono de la usurpacion.
Y todos los que no digan
Viva el rey don Carlos V
sean quemados en el recinto
de la santa inquisicion.

Viva etc.

— Resuenen de alegría
Campanas en todas partes.

— Vlense los estandartes
y tenditos por el mismo Dios.

— Rayos de los cielos caigan
en los cráneos de los liberales;

— Rueden á las mansiones infernales
y rrastrando nuestra ira en pos.

Vuelvan á sus conventos
del Altísimo los sacerdotes
que aquellos grandes quijotes
asesinaron al pié del altar.
Y las madres de familia
alienten gozo divino
pues tendrán un santo capuchino
que las podrá confesar.

Viva etc.

— Albricias, pueblos, albricias.

Ya triunfó el rey mas bondadoso

y Cabrera el valeroso
le conquistó el trono real.

Ya Carlos el benéfico
está en su pleno dominio

y va á decretar el esterminio
de la lepra liberal.

Viva etc.

Véase por la muestra, que el *vate de sotana*, lo mismo que los *cán-*
didos apologistas y demás admiradores de Cabrera, frisaba en talen-
 to á la altura de las glorias adquiridas por su digno héroe.

Embriagado de gozo el ex-monaguillo de San Blas, en vista de la
 ovacion que le rendia el bando apostólico, quiso por su parte cele-
 brar su buena fortuna con brillantes saraos y espléndidos banquetes,
 y mientras el desenfreno reinaba en impúdicas orgías, confundíanse
 los brindis de escándalo con los tristes lamentos de mil víctimas.

Hemos dicho que Cabrera ha aventajado en barbárie á cuantos
 mónstruos han adquirido en todas épocas funesta celebridad por sus
 atrocidades, y es tan exacto este aserto, que aun en los momentos
 en que el TIGRE DEL MAESTRAZGO parecia inofensivo á la humanidad
 por hallarse divertido en escenas de escandaloso libertinage, estaba
 ejerciendo el nefando ministerio de verdugo!! Cuando nada hacia en
 la apariencia, asesinaba en realidad á millares de inocentes.

Todo vencedor generoso huélgase en solemnizar su triunfo con
 algun destello de clemencia. Entre gentes civilizadas suelen siempre
 acompañar los indultos y el perdón á los faustos acontecimientos. Es-
 taba reservado para el bando apostólico, para el partido de los frai-
 les y su digno defensor, mezclar los aullidos de una alegría feroz con
 los ayes de la inocencia moribunda.

Cabrera tenia dadas órdenes severas y brutales contra los infeli-
 ces prisioneros, y mientras con sus secuaces revolcábase por el as-
 queroso lodazal de la embriaguez y lubricidad; perécian sus vícti-
 mas entre los mas horribles martirios.

A mas de SIETE MIL QUINIENTOS hace subir una historia contem-
 poránea los presos que murieron de hambre y otros suplicios en los
 depósitos de Morella, Beceite, el Horeajo y Benifasá.

«La esclavitud de los pueblos antiguos, (dice) la historia del ha-
 llazgo del mundo nuevo, y las actas de la Inquisicion, no ofrecen un
 cuadro tan horrible y espantoso. La cueva del Cíclope era menos in-
 cómoda para los griegos que el monasterio de Benifasá para los libe-
 rales. La Bastilla daba menos víctimas diarias al farol que el calabozo
 de la Távega al bauquillo de Morella. Menos polacos morian á la in-
 clemencia en los depósitos de la Siberia que soldados en los puertos
 de Beceite. Los pontones de Lisboa no fueron ni un remedo de las
 cárceles del Maestrazgo.

Desde el principio de la guerra hasta que Cabrera entró en Francia, y las autoridades de aquel país pusieron en libertad á los últimos presos, cayeron en su poder doce mil soldados y dos mil nacionales: y sin riesgo de exageracion puede asegurarse, que la mitad de los primeros, y las dos terceras partes de los segundos, murieron de hambre, de malos tratamientos y de enfermedades producidas por el hacinamiento con que se les tenia en los encierros, por la mala calidad de los manjares y por el total abandono con que se miraba su curacion.

Aun los que resistian á tanto padecer y llegaron en su día á ser cangeados, iban forzosamente al hospital, y en mucho tiempo eran inútiles para el servicio. El color de cobre que sacaban de los depósitos, les duraba á todos mas de un año; y hubo muchos que aun concluida la guerra no recobraron el suyo primitivo.

Los encerrados en los insalubres calabozos de Morella y Cantavieja sufrían las mas horribles angustias. Hacíaseles trabajar en las obras de fortificacion sin darles alimento alguno y se les fusilaba á la menor queja que exhalasen. Prometíaseles poner en libertad si aprontaban alguna suma exorbitante, y cuando alguno podia facilitar la se le sacaba de la cárcel y se inventaba cualquier pretexto para acabucarle.

Merced al celo del benemérito gefe político de Teruel don Francisco Cabello y á los sentimientos de humanidad que mostró á la sazón don Camilo Moreno, general carlista, mediaron relaciones entre estas dos autoridades; que honran á entrambas, y produjeron no escaso alivio á la infortunada suerte de los prisioneros.

Los padecimientos de los encerrados en el monasterio de Benifasá superan á toda ponderacion.

Situado aquel Santuario en el camino que conduce al bajo Aragon desde Vinaroz, los liberales de este y otros pueblos socorrianles del modo que les era posible; pero sabedor Cabrera de lo que ocurría, prohibió el tránsito por aquellas inmediaciones. Sacábanles como por diversion de vez en cuando los caribes que les custodiaban, y llevábanles al cementerio, prorumpiendo en groseras carcajadas al ver correr á los pobres hambrientos y dejarse caer sobre las malvas que crecian entre las huesas, para saciar con ellas el hambre que les consumía.

Su situacion agravose con el desarrollo del tifus, y la mortandad cotidiana era espantosa.

¿Y quiénes eran los cafres que mas se complacian en acrecer las torturas de aquellos infortunados? Sépalo el mundo y estremézcase y desengañese la humanidad. Hipócritas religiosos... execrables bandidos con hoyalandas... los que debieran predicar fraternidad y reconciliacion divertíanse en aproximarse á las rejas de los calabozos, y enseñando un pan á los hambrientos, le ofrecian al que gritase ¡Viva Carlos V! El heroismo de los prisioneros formaba un significativo contraste con la maldad de sus verdugos.

MAS DE MIL HAMBRIENTOS MIRABAN CON AVIDEZ EL PAN QUE SE LES OFRECIA, Y AL OIR LA CONDICION DE VITOREAR Á DON CÁRLOS, TODOS, SIN ESCEPTUAR UNO SOLO, LE RECHAZARON CON INDIGNACION.

Hay escrita una relacion de los padecimientos de los prisioneros de Beceite (1) firmada por quince honrados vecinos de aquella villa y publicada ya por otros historiadores, que acredita la inaudita inhumanidad con que eran tratados los rendidos. Dice así:

«En el mes de noviembre del mismo 37, entraron en la villa de Beceite, procedentes de la accion de Herrera mil doscientos prisioneros que fueron entregados á don Juan Pellicer comandante del 5.º

(1) Ademas leense en la historia de Aragon y Valencia las relaciones siguientes:

Nota de los asesinatos y otras crueldades horrendas cometidas por el caribe Cabrera y demás de su faccion por su orden y mandato en Valencia, Aragon y Cataluña, á la vista de D. Martin Huguet cura ecónomo de Alcora y ahora de Borriol á quien tuvo Cabrera treinta meses en los horrendos calabozos de Morrell, despues en Berga siendo diferentes veces sentenciado á muerte y logrando su libertad en Francia á donde le condujeron preso atado de piés y manos.

ASESINATOS Y ROBOS DE VALENCIA.

En Castellon en su huerta mandó asesinar inhumanamente á varios paisanos que encontró la faccion mandada por Cabrera, solo porque eran de Castellon, robando todo lo que encontraron y quemando los pueblos. ¿Qué diremos de las muertes cruces que dió á varios prisioneros en Plá de Pou cerca de Valencia? Esto horroriza y tiembla la mano de referirlo. Les sacrificó inhumanamente y estaba tocándole una música mientras los inmólaban, haciendo lo que Neron en la quemá de Roma. En el Vall de Almonacid junto á Segorbe, público es lo que se hizo con los prisioneros del Sábido y la muerte cruel que se dió á aquellos infelices. En Borriol fueron atormentados con el mayor oprobio y dado la muerte mas cruel á siete ú ocho nacionales que cayeron en poder de aquellos caribes. La rabia de este hotentote estaba reservada para la villa de Alcora. Aquí inmoló porque quiso y sin ningun otro motivo á varios sujetos en diferentes veces. No bajan de doce los muertos fusilados, é infamemente muertos, ente otros el erudito cirujano y patriota de la villa D. Francisco Guimerá, á los labradores Ruperto Bujados, Cristobal Vihar, dos vecinos de Borriol, un masovero de la heroica Lucena y otros varios; pero el complemento de su furor contra Alcora fué el 7 de diciembre del año 1839. Cuando el

Batallón de Aragón, habiendo muerto antes de llegar, de treinta y siete á cuarenta que quedaban rezagados y á quienes la escolta mataba á culatazos y á pedradas; y únicamente salieron como unos doscientos hácia Peñarroya, habiendo muerto y perecido los restantes en la forma varia, cruel é inhumana que luego se dirá.

Antes de marchar á Peñarroya separaron de veinte á treinta prisioneros que se hallaban enfermos é inutilizados y que por consiguiente no podían salir; los llevaron á un huerto, sito dentro del mismo pueblo de Beceite, propio de don Ignacio Micolau, que habían convertido en cementerio y en el que tenían abiertas unas grandes zanjas ó sepulturas, los colocaron todos derechos en las inmediaciones de dichas sepulturas y de uno en uno los iban matando á golpes en sus cabezas, de manera que dado el golpe caían los cadáveres en las mismas sepulturas presenciándolo los demás, cuya operación fué practicada por Gregorio Bayod oficial, y un tal Mata que era sargento.

Así que llegaron los indicados mil doscientos prisioneros á la villa de Beceite, los oficiales y sargentos los colocaron en dos ó tres casas que había en la plaza y con las que formaron una especie de recinto, y la clase de tropa en la casa de don Ignacio Micolau; á aquellos

cabecilla Roman Lluc y Chambo, de orden de Cabrera, espulsó á todos los patriotas, los que se fueron á Castellón enteramente desnudos, despues de haberles tomado las llaves de sus casas, y robádoles todo lo que había dentro, cometiendo con las mugeres las mas deshonestas cosas, tan escandalosas que se resiste la pluma á referirlas y á la vista de sus propios esposos. En el castillo de Villamalefa el cabecilla Leandro Castilla, Gobernador de aquel fuerte faccioso, también inmoló de orden de Cabrera cincuenta víctimas, y entre otras á una mujer embarazada, prima del que dice y masovera en la masía dicha del Barranco del propio término. En Luceña fueron quemadas casi todas las masías, robados los pueblos y muebles é infinitas las víctimas. ¿Y en Villahermosa? ¡Ah qué horror! Allí asesinaron á los celebres patriotas el abogado Calvo, á Monferta y lo mismo hubieran hecho con el señor cura párraco Linares y otro sacerdote sino hubiesen huido en aquellos momentos criticos. Público y notorio es las muertes crueles que dieron á varios nacionales que aprisionaron en Adzaneta y entre las víctimas lo fué el patriota de Algora Manuel Granell. ¿Y qué diremos de los asesinatos que hizo en los nacionales de Vinaroz? Bastará decir que lo mejor, lo más florido de aquella poblacion pereció inhumanamente á manos del café Cabrera á la retirada de Alcanar quedando alanceados y cruelmente atormentados antes de darles la muerte. Una porcion de prisioneros fueron presentados delante de la plaza de Peñíscola y allí fueron fusilados por Cabrera sin otro motivo ni causa que su querer. En el Forcall por un rasgo de su ferocidad dió muerte á cien sargentos de la division de Pardiñas prisioneros en la accion de Maella y procedentes de los regimientos de Córdoba y Africa é igualmente fusiló un edecan de Pardiñas, el Sr. Mon, porque era pariente del ministro. En Benifasá mató de hambre á mas de quinientos hombres prisioneros de varios regimientos y hasta intentó cuando estaba el general Espartero para sitiar á Morella el quemar á los prisioneros, pues debajo de ellos existían para el efecto muchas cargas de tea, y esta fué la causa de activarse con tanta premura el cange último, y evitar esta catástrofe. ¿Y qué diremos de las víctimas inmoladas en Morella? En los veinte y siete meses que estuvo el que dice, preso en aquellos horrendos calabros

les daban media ración de pan y judías, y á los soldados de dos á tres patatas pequeñas y crudas, habiendo transcurrido muchas veces dos y tres días sin darles nada absolutamente ni á unos ni á otros, de suerte que se estenuaron; muchos perecieron de hambre y los demás quedaron hechos unos esqueletos animados.

Como no les pasaban leña á los soldados para condimentar las patatas y calentarse, hicieron astillas con las uñas y piedras y clavos que encontraban toda cuanta madera habia en el edificio, así es que no pudiendo sostenerse el tejado se hundió y mató como unos cincuenta.

Diariamente se permitia la salida á siete ú ocho prisioneros que con centinelas de vista recorrían el pueblo y como cerdos iban buscando por las calles, plazas y basuras los huesos, mondaduras de fruta, pimientos, tomates y demas berzas inútiles que los vecinos arrojaban y lo cual se comían crudo y como lobos hambrientos.

Por las tardes sacaban á tomar el sol á dichos prisioneros en un campo inmediato á la casa de dicho Micolau, en el que se comieron las yerbas, las hojas de los árboles, las plantas y hasta sus raíces, habiendo llegado su hambre y miseria á tal extremo que el que se habia conservado algun tanto robusto era devorado por sus mismos com-

bozos no hubo día sin víctimas. ¡Cuántos patriotas muertos á palos y de hambre! ¡Cuántos fusilados! ¡Cuántos cargados de cadenas! ¡Cuántos sepultados en lóbregas prisiones y debida su libertad y rescate á la pérdida total de su fortuna parientes y deudos! Podía citar infinitos, pero entre otros seanlo D. Miguel Temprado, de Peñaroya, D. Joaquin Dolp, abogado de la Mata, D. Manuel Vaquero, abogado de Gascuña, provincia de Cuenca, D. Carlos Yaca, vecino de Madrid, etc.

Las muertes mas crueles que dió el infame Cabrera, fueron las que dieron de su orden los cabecillas, cuando sacaron los prisioneros de Morella, al acercarse las tropas de Espartero á aquella plaza. A la vista del que dice, en el barranco de Vallibona, mataron inhumanamente á D. Mariano Cabañero, por solo el motivo de haberse pasado este á las tropas nacionales. En el rio Cerbot, término de Vallibona, fueron cruelmente asesinados los patriotas D. Blas Martorell, y D. Juan Bautista Melo, ambos vecinos de Benicarló, despues de haber sacado al primero trescientos duros, y al segundo ochocientos.

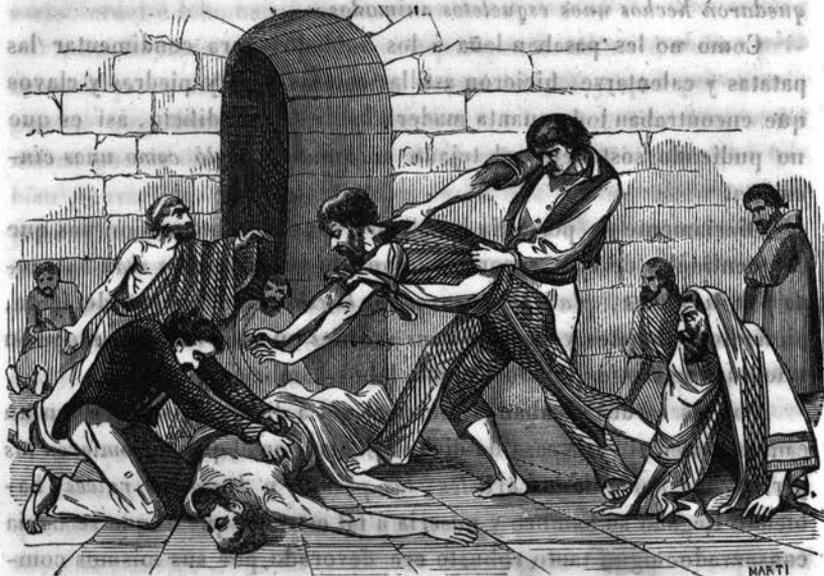
Basta ya de asesinatos. Vayamos á incendios. Fué casi reducida á cenizas la villa de Soneja; quemada la villa de Cortes de Arenoso; todas las masías de Lucena, una gran porcion de la villa de Tales, y otras muchas que seria nunca acabar. Quemada enteramente la parroquia del Forcall, una gran parte de la de Albocacer, de Benicarló, y otras varias.

Basta ya del reino de Valencia: pues no hay ciudad, villa, aldea ó pueblo de la provincia de Castellon, que no haya señales de la atrocidad de Cabrera, bien en muertes, ora en saqueos, ora en incendios y otras muchas crueldades.

PASEMOS AHORA Á TRATAR DE LO QUE HIZO CABRERA EN ARAGON.

Los asesinatos que hizo en Aragon, son públicos y notorios. Todo el mundo sabe la suerte que cupo á los prisioneros que hizo entre Sarrion y Alventosa. Fueron sacrificados é inmolados con la mayor crueldad. En Rubielos sacaron una porcion de prisioneros, y en las eras fueron torreados como toros, y de consiguiente picados

pañeros que se le comían las carnes de las piernas y brazos en crudo y posteriormente los que morían durante la noche, al siguiente día eran despedazados por sus compañeros que se les comían las nalgas,



los hígados, livianos y hasta los intestinos, que eran las únicas partes de sus cuerpos donde había quedado algo de carne. Esto horrorizó

con lanzas, bayonetas y otros instrumentos, dándole la muerte mas cruel, que ni dieron igual los Nerones, Domicianos y Dioclecianos á los primitivos cristianos. ¿Y qué diré yo de los tormentos sin igual que dieron á los nacionales aprisionados de Burriana? Fueron conducidos á Cantavieja, insultándoles de palabras y de obras, y sacados de aquella villa, y conducidos á un grande peñasco, los precipitaron, haciéndose pedazos. ¡Qué inhumanidad! ¡Qué crueldad! Solo sobrevivió Pedro Rivelles, á quien traté en los calabozos de Morella, que no murió con sus compañeros, porque se quedó enfermo en el hospital.

¿Qué de quemas no hicieron en las provincias de Teruel? Fué quemada la villa de Segura, la de Alcorisa y otras varias. Tambien lo fueron algunas de la provincia de Cuenca, y entre otras la villa de Carboneras. Iglesias quemadas, la de Segura, la de Alcorisa, y una porcion de iglesias en Caspe. Los robos hechos en esta provincia, como asesinos, son infinitos. Apenas hay poblacion que no haya experimentado uno y otro.

VAMOS A CATALUÑA.

Los prisioneros hechos en San Mateo, fueron conducidos á la villa de La-Cenia, y en ella metidos en una casa con un grande patio, en la que ha estado preso el que dice, fueron muertos á sablazos, bayonetazos, á puñaladas y de otros varios modos, no habiendo en la historia caso igual, teniendo igual suerte una hija del patriota D. Antonio Pitarch de Albocacer. En el castillo de Mirabete, á orilla del rio Ebro, se dieron infinitas muertes por este mismo estilo; y caminando el

al sobre dicho don Juan Pellicer y en la noche del 5 de enero de 1838, mandó practicar sus reconocimientos en el depósito y á todos cuantos prisioneros se encontró carne humana, fueron muertos en el acto á bayonetazos y á golpes de sable; habiendo separado únicamente nueve para ser fusilados al dia siguiente con objeto de escarmentar á los demás.

En efecto, al otro dia fueron llevados al suplicio los indicados nueve prisioneros, que al saber la muerte que les esperaba se pusieron locos de contentos quedando admirados todos de la alegría con que marchaban á ser fusilados.

En la primera descarga cayeron todos al suelo, pero solo murieron de dos á tres y así que marcharon los facciosos, iban sentándose, pero volvieron estos y los iban matando de uno en uno. El último que quedó hallándose sentado pidió un bocado de pan al muchacho Gabriel Sancho y despues de haberle hecho falta por tres veces el fusil á un faccioso, le tiro otro un tiro y lo mató. Al saber los restantes prisioneros que sus compañeros habian sido fusilados por haber comido carne humana, á porfia manifestaban todos al comandante faccioso que tambien ellos habian comido y que debian ser fusilados. Tales eran sus padecimientos que deseaban la muerte á todo trance.

Durante la permanencia de dichos prisioneros en la villa de Beceite murieron diariamente de doce á catorce de hambre y miseria,

que dice, prisionero y atado, á su vista fueron muertos, y echados al rio en Mora de Ebro, los patriotas nacionales de Calanda, y entre otros el célebre médico, D. Pablo Llop, y el patriota de Torrebella, el señor España. Y por último, el único patriota que quedaba, fué muerto en Berga antes de entrar en Francia, que lo era D. Carlos Suñes de Morella.

Alcora y Julio, á 13 de 1844.—D. Martin Huguet.—Cura de Burriol.

Ligera reseña de los padecimientos sufridos por Pedro Rivelles, miliciano nacional de la villa de Burriana, hecho prisionero por el rebelde Sanz el dia 27 de julio de 1837, y libertado por las tropas nacionales en la toma de Morella.

Entre los seres desgraciados que en esta asoladora guerra han sufrido de lleno el rigor de ese infame bando carlista, ninguno acaso mas digno de la consideracion de los buenos patriotas, que el que es objeto de este escrito, las calamidades y martirios que ha padecido, solo podrán tener igual en los sacrificios de los pueblos bárbaros que la historia nos ha transmitido; pero aun existe la diferencia que los asesinos del tigre Cabrera, aplicaban los tormentos paulatinamente, con el fin de hacerlos mas crueles, al paso que aquellos destrozaban las victimas tan luego como caian en sus manos. Hé aquí la historia de este desgraciado tal cual la hemos oido de su boca, y segun resulta de todos los comprobantes que ha presentado; historia que existe como fantasma vivo, que, acusador terrible, se alza para denunciar al mundo los robos, asesinatos y sacrilegios de los hijos espúreos de España, y beneméritos compañeros.

pues se observó muchas veces que al tiempo de llevarlos desde el depósito al cementerio ó echarlos á la sepultura, muchos se meneaban, otros hacian ademanes con las manos para que no los enterrasen; y algunos de ellos pronunciaban hasta palabras, pero de nada les servia, pues el que salia del depósito con direccion al cementerio, era sepultado vivo ó muerto, y únicamente hubo un ejemplar de haber vuelto desde el cementerio al depósito; y fué el caso de que habiendo ido un fraile de Caspe que era capellan de uno de los batallones de facciosos, al indicado cementerio á ver si las sepulturas eran bastante hondas, uno de los cadáveres que habia hacinados en un monton hacia dos dias, le tiró la levita y volviéndose vió que todavía respiraba y estaba vivo y mandó que lo llevasen al hospital como lo verificaron los inhumanos sepultureros.

Seria no acabar si habia de hacerse una prolija y exacta relacion de los padecimientos, hambre y miseria que sufrieron los indicados prisioneros en la villa de Beceite; y baste decir que horrorizado el comandante que los custodiaba don Juan Pellicer, se le oyó prorumpir por diferentes veces que hicieran el favor de pegarle un pistoletazo; pues se cansaba de ver tanta lástima y miseria. Los pocos vecinos que habia en el pueblo, sin embargo de que carecian de medios

Miliciano nacional de la villa de Burriana, provincia de Castellon, fué hecho prisionero por el rebelde Sanz con otros veinte y dos compañeros el dia 27 de julio de 1837, despues de habérnos defendido varias veces contra las hordas infames del Serrador y Cabrera, rechazándolas gloriosamente de la espesada villa.

Prisionados y conducidos á Cantavieja, fuimos destinados á trabajar en las obras públicas con el grillete puesto, en cuyo estado permanecimos hasta el 4 de octubre, dia en que por órden del feroz Cabrera, se llevaron á mis compañeros, aumentados con algunos nacionales de Silla, y otros hasta el número de cuarenta al barranco de Villafranca, en donde los desgraciados fueron muertos á bayonetas, y arrojados en un algibe, gloriándose despues los perpetradores de este crimen, de que á los dos dias de tan cruel martirio, todavía se oian los lamentos y postrimeros ayes de aquellos infelices. Solo yo pude escapar de semejante catástrofe, por hallarme enfermo en el hospital de Cantavieja, en donde desnudo y despreciado, esperaba que mis ojos se cerrasen á la luz para siempre; este instante no tardó en llegar, aunque aparente, y en uno de los frecuentes parasismos, cuando ya estaba atado de piés y manos para conducirme al cementerio, un médico faccioso, natural de San Felipe, que habia notado en mí seguramente algun sintoma de vida, se empeñó en restituirme la que no deseaba, y lo logró; quedando empero tan sumamente débil, que me fuera imposible arrostrar las consecuencias de una larga convalescencia, sin cuidado alguno, y solo en aquel lugar de abandono y miseria; si el médico orgulloso, mas bien por haber ostentado su habilidad, que por otro motivo alguno, no me tomara por el objeto de sus especulaciones, haciéndome trasladar al depósito de prisioneros de Herrera, en donde existian otros soldados enfermos, donde por segunda vez salvé una vida que no apetecia.

Ya confundido entre los prisioneros de Herrera, y algo restablecido, fué trasladado á Beceite el 29 de diciembre, en donde permaneci poco mas de un mes, sin otra racion que cuatro onzas de patatas hervidas, ó en su lugar un puñado de algarroba ó dos onzas de aluvias crudas, y sin probar mas que dos dias un pedazo de pan en todo este tiempo.

porque los facciosos les robaban cuanto podian, y de *que era un crimen socorrer á un prisionero*, se portaron bastante bien, y muchos *socorrieron ocultamente á los dichos prisioneros*, en especial á los señores oficiales.

Los hechos que se dejan indicados son tan ciertos y verídicos como que los presencié todo un pueblo y actualmente existen mas de cien testigos presenciales.»

Seria interminable este capitulo si hubiésemos de relatar todas las amarguras que sufrieron los valientes que cayeron prisioneros el 24 de agosto de 1837 en los campos del Villar de los Navarros junto á Herrera.

Baste decir que segun el diario firmado por los que pudieron sobrevivir á sus atroces tormentos, llegó el hambre á convertirles en fieras; de modo que *arrojándose sobre los cadáveres de sus compañeros arrancábanles sus carnes y se las comían crudas!!!!... Machacaban sus cabezas y estraian los sesos para devorarlos!!!!...*

El 6 de enero de 1838 fueron asesinados á palos treinta prisioneros porque pedian de comer, y al momento fueron comidos dos de los cadáveres por nueve de los infelices hambrientos, que acu-

Ufanos en estos dias los facciosos por la entrega de la servil Morella, y acordado un cange general, salimos el 8 de febrero de 1838 para aquella plaza, en donde al tercer dia, formados en los claustros del convento de San Agustin, y confundido entre las filas de los soldados, tuve la desgracia de ser conocido por un faccioso de mi pueblo en el instante de marchar al deseado cange, y denunciado á Cabrera que se hallaba al frente de las tropas, vino en persona el monstruo asesino á saciar su furia en mí, maltratándome de mil modos, y recordándome la muerte de mis compañeros, dispuso se me encerrase en el famoso calabozo del castillo llamado Tábega, mandando por se me suministrase ni agua, ni racion de ninguna especie, con la idea sin duda de acabar con mi existencia del modo mas inhumano y cruel. Sepultado en este sitio inquisitorial, mengua y borron del siglo en que vivimos, desnudo, en medio del agua; y bajo el peso y rigor de la estacion mas cruda, esperaba con calma y alegría el momento en que la muerte pusiese término á tan crudo padecer, cuando un pedazo de pan arrojado al anochecer del segundo dia por la estrechísima y única ventana que allí habia, vino á despertar en mi el instinto de la propia conservacion, y alargar una existencia que de dia en dia se iba haciendo mas insoportable. Trece dias permanecí en este estado, y con solo tres pedazos de pan arrojados por la muger del carcelero; y cuando la debilidad y posturacion iban á tocar su último término, condujeron á aquel sitio de horror á diez y siete nacionales de Benicarló, de los ciento y tantos desgraciados que rindieron en el fuerte de dicha villa. Estos desdichados compañeros de infortunio, al verme en tan lamentable estado, me prodigaron cuantos remedios eran compatibles con las circunstancias; y á su esmero, afan y desvelos debí la existencia, y el recobrar algun tanto mis abatidas fuerzas. Cuarenta dias transcurrieron de este modo, al cabo de los cuales me encadenaron como á los demás nacionales, destinándonos á trabajar en las obras de fortificacion de Morella, y reposicion de los caminos de Cailanda y Cantavieja con tan escasa racion y tan bárbaro trato, *que diariamente perecian algunos nacionales á manos de los asesinos á palos y bayonetazos, sin contar los que solo con el deseo de sangre fusilaban, como los veintidos naciona-*

sados por esto de irreligiosos hubieron de morir fusilados.

La mortandad diaria era de catorce á veinte.

Todos estos horrores iban en progresion ascendente y deseando el veterano caudillo del ejército del centro poner coto á tan repugnantes demasías, escribió á Cabrera en los siguientes términos:

Ejército del Centro. — *Plana mayor.* — Acostumbrado á guardar las leyes de la guerra con un enemigo que las desconoce, y que sin sujecion á ninguna, obra caprichosamente; no me es posible evitar quiera este barrenarlas injustamente apoyado en falsas suposiciones, ó en hechos que no han existido ni existen.

Aunque no hay establecido formalmente ningun convenio entre los dos ejércitos beligerantes de los distritos de Aragon, Valencia y Murcia, tengo la satisfaccion de haber obrado siempre como si lo estuviesen del modo mas sagrado.

El primero en dar cuartel á los rendidos, en desentenderme y olvidar la conducta que han observado política y militarmente los prisioneros que han caido en mi poder durante su permanencia en las filas carlistas, solo he dispuesto sean entregados á los tribunales civiles aquellos individuos que, teniendo causa pen-

les de Calanda sacrificados en la plaza del Estudio, de los sesenta que fueron hechos prisioneros.

Despues de sufrir crueldades inauditas, llegó el mes de julio del año 38, y al aproximarse el general Oraa, nos condujeron encadenados á los puertos, y en ocho dias que sin direccion fija nos llevaron vagando de pueblo en pueblo, es imposible describir los tormentos y asesinatos que ejecutaron, llegando hasta el bárbaro estremo de inmolar á su ferocidad mas de cincuenta nacionales á golpes de hacha y bayonetazos. Llegados al pueblo de Ballestar sobre trescientos, incluso doscientos soldados y trece capellanes, resolvimos apoderarnos de la escolta, aprovechando el descanso de tres dias que se nos concedió, y salvarnos de este modo de tan infame cautiverio, ó morir matando. Al grito eléctrico de *viva Isabel*, nos arrojamos sobre los cobardes; y arrancando las armas de aquellas manos todavía manchadas con sangre inocente, principiamos nuestra penosa y difícil retirada á Vinaroz; pero la falta de órden, la sujecion en que nos tenia la cadena, y mas que todo la dispersion que al poco tiempo entró en nuestros pelotones, fué causa de que pereciesen muchísimos nacionales que se encontraron aislados y sin poder marchar. En esta situacion, unido á otro compañero por una fuerte cadena, y rodeado de varios destacamentos facciosos que habian salido en nuestra persecucion, esperaba la muerte que veia ejecutar en mas de treinta compañeros, cuando uno de los gefes que mandaban la fuerza rebelde, nos concedió cuartel; reuniéndonos en número de treinta y uno, con el objeto de que muriésemos como cristianos, segun se nos intimó; disponiendo despues de atarnos los brazos, fuésemos conducidos al Ballestar, en donde entramos á las nueve de la noche. Imposible seria manifestar el modo atroz como se condujeron los paisanos de aquel pueblo, ni menos pintar con exactitud la horrorosa escena que se nos preparaba, y en la que fuimos á la par juguete y victimas. Aquellos hombres en quienes no existia ni el mas leve sentimiento de humanidad, habian comunicado su furor hasta las mugeres y niños; armados de palos y navajas, y estos de piedras, nos sacaban de entre filas con una gritería infernal, llegando hasta el estremo de asesinar por su mano dos nacionales, y herir

diente ante los mismos por asesinatos y robos cometidos con anterioridad á sus alistamientos en las indicadas filas, han sido reclamados por sus respectivos jueces con testimonio de lo que resultaba contra ellos, ó que por los mismos crímenes estaban sufriendo las sentencias que se les impusieron de presidio, ó se hallaban en depósito para ser conducidos á él, y fugándose de aquellos ó de las cárceles se filiaron en esas banderas.

En los citados casos se encuentran un corto número de los que existen en mis depósitos, y que siendo sus delitos comunes á toda sociedad, condenados por las leyes de todos los gobiernos y países, á haberlo V. sabido, lejos de admitirlos en sus tropas, tal vez los habria castigado con el rigor de las penas que las mismas imponen.

Es verdad que sin mi conocimiento se entregó un oficial prisionero al juez que lo reclamó, pero no lo es menos que siguiendo los principios de rectitud que dirigen mi conducta, he desaprobado aquel procedimiento, lo he mandado reclamar, y aun prevenido que ninguno que se encuentre en su caso sea entregado á cualquier tribunal que lo reclame sin que yo lo ordene.

Tambien es cierto que los desertores del ejército nacional que despues de haber tomado parte en esas filas han sido prisioneros por

ocho. De este modo, y con toda la ligereza que nuestra situacion permitia, fuimos conducidos y hacinados en un calabozo de aquella cárcel, cuyo local para seis personas á lo mas, fué ocupado por veintinueve desgraciados, que unos encima de otros, nos vimos en la necesidad de ir alternando para no morir sofocados por el peso y el calor; pero á pesar de todo, espiraron dos en las cuarenta y ocho horas de amargura que allí sufrimos; al cabo de las cuales, el intrépido patriota, médico de Calanda, pidió á aquellos tigres la muerte en nombre de todos los que allí estábamos. Esta proposicion fué admitida con placer, y al tercer dia mandaron cuatro curas para confesarnos, verificado lo cual, y cuando ya estaba formado el piquete para la ejecucion, una orden de Cabrera hizo suspender un sacrificio que deseabamos, y se salvó nuestra existencia para prolongarse nuestro martirio, teniéndonos cincuenta y siete dias encerrados en el patio de una casa que incomunicaron, atados los brazos, y con la pesada cadena al pié, echados, y sin levantarnos mas que para comer un rancho regado con lágrimas de desesperacion, y el cual se componia de salvado hecho sémola, ó de guisantes hervidos, sin darnos en todo este tiempo mas que alguno que otro dia un cuarteron de pan.

Llegó por desgracia, de los pueblos, la noticia del descalabro que el general Oraa habia sufrido al frente de Morella; y entonces fuimos conducidos á aquel punto, en donde á petición de Cabañero, se nos destinó á trabajar en la fortificacion no obstante la voluntad que algunos cabecillas manifestaron de fusilarnos. En esta situacion permanecemos siete meses, sufriendo mil dictérios é insultos que nos prodigaban los habitantes de aquel pueblo y durmiendo sobre el suelo del horrible calabozo, llamado Tábega, sin ropa alguna para abrigarnos y en medio del agua que brotaba por todas partes. Durante este período llegaron los prisioneros del valiente cuanto desgraciado general Pardiñas y á los tres meses que trabajá-bamos juntos, dia 1.º de enero del año 39, nos sacaron en número de setecientos para fusilarnos entre Segorbe y Murviedro á consecuencia de las ocurrencias de Valencia: llegamos á Benasal y una contra orden de Cabrera nos hizo retroceder á Morella, en donde seguimos trabajando hasta el mes de marzo, que verificado el

nuestras tropas, he dispuesto sean entregados á sus cuerpos para ser juzgados y castigados con la pena señalada en la ordenanza general del ejército; la misma que tengo entendido impone V. á los que coje de los suyos con semejantes circunstancias.

Hé aquí cuál ha sido y será mi comportamiento en el asunto en cuestion, el cual estoy cierto hallará V. arreglado á justicia, y á lo que la conciencia dicta cuando se oye la voz de la razon y no el grito de los partidos.

Si usted está escandalizado al ver vivos y vestidos á los prisioneros que suponía muertos, ¿cómo me hallaré yo al saber que mas de tres cuartas partes de los que tenia en su poder han sido víctimas del cruel, bárbaro é inhumano trato que han recibido, llegándoles á faltar el total alimento cerca de tres dias; metiéndolos indistintamente en calabozos; obligando á marchar á los enfermos y heridos que no podian caminar, matándolos á bayonetazos y dándoles con cantos fuertes golpes en la cabeza, sin mas causa que la de no poder andar; fusilando á unos y poniendo á otros en la horrorosa precision de alimentarse con carne humana; dejando morir á otros sin confesion; llevando á unos vivos á un muladar, y otros al sepulcro pidiendo pan, sin facultativos que los hayan asistido en su enfermedad y cu-

cange de la tropa, quedamos en el martirio solo veintiun nacionales sufriendo toda la rabia de los tigres, esperando solo la muerte como término ansiado á nuestras fatigas y quebranto. En este estado permanecí con mis compañeros hasta la entrada de los prisioneros de Chulilla y Carboneras, que se verificó en el mes de octubre y en número de setecientos. Aquellos infelices no avezados á tan duro tratamiento, se rindieron á la fatiga, y en el corto término de cinco meses, perecieron mas de quinientos cincuenta de hambre y miseria.

Preparado el cange por el general O-donell el miércoles santo del año presente, caí enfermo repentinamente de calentura, y trasladado al hospital del mismo depósito, permanecí algun tiempo sufriendo mil dolores. En este estado me hallaba, cuando supe que el monstruo Cabrera habia dispuesto la salida de todos los prisioneros existentes en la plaza, los del ejército para ser cangeados, y mis compañeros de infortunio para ser conducidos á los puertos, *en donde como previ desde luego, fueron ocho de ellos fusilados, dos muertos en el camino, y los restantes hasta el número de diez y ocho, incluidos dos capellanes, atados de pies y manos los arrojaron al Ebro.*

Convalecido de mi enfermedad, iba á contarme solo al ver espirar á mi lado tres soldados que quedaron enfermos, cuando seis nuevos compañeros nacionales de la Parrilla, pueblo del partido de Cuenca, vinieron á aumentar el número de los desgraciados y á sufrir amarguras á mi lado.

Llegado el invicto duque al sitio de la infernal Morella, abrigo de foragidos y fanáticos, fuimos encerrados los siete nacionales en la cárcel llamada la Reja, desde donde el primer día de sitio, nos sacaron para conducir maderos á los parabombas de la muralla. En uno de estos viajes y al cruzar la plaza de la iglesia, cayó una bomba á mi lado; esto me obligó á tirar la madera que llevaba al hombro y refugiarme en una casa para preservarme de la explosion: un acto tan natural fue juzgado como un delito; y un capitan de la canalla, que con el mismo objeto se habia refugiado allí, tiró de su sable y acusándome de cobarde me dió una cuchillada en la cabeza, dejándome tendido en el suelo y envuelto en mi propia sangre:

ración de beridos, cuando yo he hecho conducir en parihuelas por nuestros soldados á los que VV. han abandonado en el campo de batalla, conduciéndolos á los hospitales del ejército, donde aun existen varios, asistidos con el mismo esmero que los demás de él?

Examine V. su conciencia, reflexione y compare imparcialmente el comportamiento de unos y otros, y deducirá fácilmente y sin pasión la impresión que habrá hecho en mi alma un relato tan lastimoso, pero que desgraciadamente es demasiado verdadero para mengua y oprobio de sus autores.

Creo que los prisioneros cangeados tendrán el cuidado de dar al público con documentos justificativos un manifiesto donde se presenten los hechos, carácter y condiciones de V. y sus subalternos tales como han sido, para que se entere la Europa entera.

Si V. lo hace tambien, acaso me ahorrará el trabajo de publicar los escritos que han mediado en el asunto, segun lo he solicitado de mi gobierno; pero si V. piensa desfigurarlos sabré desmentirlos, apoyándome en el irrevocable testimonio de los representantes de una de las principales naciones europeas, que siguiendo mi cuartel general han sido testigos de mis operaciones y de las de mis subordinados.

recogieronme mis compañeros vendándome lo mejor posible y continué mi trabajo, volviendo por la noche á la referida cárcel: en este estado seguí los dos dias de sitio, pero el tercero la hinchazon de la cabeza y los fuertes dolores que sufría ya no me permitieron salir y quedé postrado en un sitio que pudo serme funesto; en efecto, una bomba vino bien pronto á sacarme de mi letargo y despues de derribar los tres pisos de la casa reventó á mi lado, la casualidad de encontrarme bajo el arco que habia en uno de los ángulos de la cárcel, salvó mi existencia, pero no sin sufrir una grave contusion en el hombro izquierdo y verme sofocado por el polvo que produjeron las ruinas. En este estado me trasladó el carcelero al calabozo llamado Tábega, de recuerdo tan fatal para mí, donde fuéron conducidos aquella noche los seis nacionales compañeros de mi desgracia. Permanecimos juntos el cuarto dia de sitio en aquel tenebroso lugar sin comer ni beber; y en la noche tan terrible para los viles, fuimos puestos en libertad por un paisano que viéndonos abandonados rompió la puerta á golpes de hacha. ¡Dios mio qué instante! La luz del sol no es tan bella en un dia sereno como lo fué la oscuridad para los que respiraban el aire libre despues de tanto sufrimiento y humillacion. La idea de ver cuanto antes á nuestros hermanos y libertadores, nos hizo correr hácia la puerta del Forcall, por donde entraba el primer batallon, y echándome en brazos del coronel que lo mandaba, disfruté por primera vez despues de treinta y cuatro meses de esclavitud un placer que se siente pero que no se explica.

La suerte adversa, que hasta entonces me habia perseguido y yo creia haber contrastado al verme libre del cúmulo de desgracias que llevo referidas, me reservaba un dolor mas acerbo al llegar á mi pueblo.

Mi casa que habia sido saqueada tres veces, estaba quemada y arruinada completamente; dos hermanos míos albeitares de profesion, vilmente fusilados por Cabrera; y de todo cuanto dejé en el mundo al caer en la esclavitud, solo encontré á mi regreso una madre anciana y abandonada, que existia por la conmiseracion de algunos patriotas.

Pedro Rivelles.

A. V. consta la conducta que observan los individuos de esas filas con los nacionales y soldados de cuerpos francos, de quienes no dudo ni V. debe estrañar la que algunos habrán observado en justa represalia de la que se ha seguido con sus compañeros, al paso que tampoco debe desconocer que á otros deben su existencia muchos individuos de esas filas, pues han sido tan generosos, que sabiendo no se les daba cuartel por VV. han puesto á mi disposicion 25 oficiales y mas de 500 sargentos, cabos y soldados.

Ciertamente que los muertos no pueden quejarse del mal trato y obras de sus agresores; pero aun quedan afortunadamente bastantes vivos que puedan patentizar al mundo entero lo que han sufrido ellos mismos, y lo que se ha hecho con aquellos.

Mi divisa ha sido y será siempre la buena fé de mis promesas y la religiosa observancia del tratado ó convenio que haya estipulado ó estipulase con amigos ó enemigos.

Esto mismo que repito á V. ahora lo he confirmado con mis obras, y en las comunicaciones de ayer contestando á sus injuriosos escritos del 26 autorizando á los segundos cabos de Aragon y Valencia para el cange de prisioneros, proponiendo á V. el de D. Miguel Temprado, y manifestándole mis deseos de mejorar la suerte de todos los afligidos y desgraciados prisioneros de ambos partidos, se encontrara la comprobacion de esta verdad.

Si usted conviene en admitir la proposicion de regularizar la guerra, comisionaré segun le tengo dicho á un gefe que conferencie con V. ó con la persona que autorice al efecto, en el punto, dia y hora que señale, dando los rehenes ó garantías que considere V. necesarias, é indicando el número de individuos de tropa que deben acompañarle.

Así es como creo se podrán asegurar las vidas y haciendas de una multitud de españoles desgraciados, y terminar este delicado negocio segun lo exigen la humanidad, el derecho de gentes y las leyes de la guerra.

Lo que digo á V. en contestacion á su oficio de 28 del actual, que ha llegado á mis manos despues de escritos los míos de ayer. Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Murviedro 30 de marzo de 1838. — *Marcelino Oraa*. — Señor gefe superior de los enemigos D. Ramon Cabrera.

.

Cabrera dió desde Alcora el 2 de abril esta evasiva contestación:

«Me place la propuesta que me hace acerca de que se trate á viva voz sobre el arreglo de un convenio para la regularizacion de la guerra, y así que haya meditado los medios de verificarlo se lo avisaré á V. para poderlo llevar á efecto.— Doña Juliana Sanchez y Palencia, consorte del coronel D. Ramon Rodriguez Cano, me ha dicho que V. no tiene inconveniente en que este sea cangeado por uno de los prisioneros que se hallan en mi poder, de cuyo nombre no se ha acordado; pero no habiéndolo tampoco por mi parte, ínterin se sirva indicármelo, puede disponer la aproximacion del espresado Cano para realizarlo á la posible brevedad. Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Alcora 2 de abril de 1838.— Ramon Cabrera. — Sr. gefe superior de las fuerzas enemigas.»

El capítulo siguiente nos demostrará si estaba ó no Cabrera dispuesto á ser mas humano con los vencidos.



Me place la propuesta que me hace secretis de que se trate a viva voz sobre el artículo de un convenio para la regularización de la guerra, y así que para meditarlo los medios de verificarlo se lo avisare a V. para poderlo llevar a efecto. — Toda justicia siempre y Justicia, consorte del coronel D. Ramon Rodriguez Cano, por la dicha que V. en las cosas que se hallan en mi poder, de cuyo por uno de los parientes que se hallan en mi poder, de cuyo nombre no se ha acordado, pero no pudiéndolo tampoco por mi parte, intentar se sirva indicarme, puede disponer la aproximación del expediente como para recibirlo a la posible brevedad. Dios guarde a V. muchos años. Cuartel general de Alcora 2 de abril de 1838. — Ramon Cabrera — Sr. este superior de las fuerzas armadas.

CAPITULO III.

CABRERA EN SU APOGEO.



SEGUIA la fortuna mostrándose propicia al asqueroso *grumete*, que empezando sus hazañas por capitán de ladrones, habia adquirido de su REY Y SEÑOR el título de *conde de Morella* en galardon de sus crímenes, y en todas sus proclamas, chavacamente escritas la mayor parte por un fraile soez, hacia alarde de sus sentimientos de humanidad y de religion, sarcasmo horrible con que insultaba á los hombres y á Dios.

El purpúreo disco del sol naciente, rodeado de su aureola inmensa, embellecia el cielo de celages de zafiro, coral y oro.

Asomándose por el oriente, semejaba á la misma Divinidad, que desde su esplendoroso trono ansiára presenciar el glorioso fin de un héroe español.

Sus rayos empezaban ya á bañar de una luz benéfica las cúspides

de los montes, y reflejábanse en las lucientes armas de un ejército que coronaba las cordilleras inmediatas á Maella.

Nueve batallones compuestos de siete mil infantes habíanse posesionado de alturas inaccesibles por entre las cuales cruza el camino de Maella á Alcañiz, mientras cinco escuadrones en número de mas de mil caballos ocupaban la vega.

Un olivar anchuroso prolongase hasta el *Vall de Gil* y tiene á la derecha montañas eminentes y el rio Mataraña á la izquierda.

¿Qué hacia aquel numeroso ejército en actitud hostil, ocupando posiciones ventajosísimas que dominaban el frente y flancos del camino? ¿Quiénes eran aquellos guerreros? ¿A quién aguardaban?

Eran españoles que aguardaban á españoles para ensañarse en fratricida lucha, salpicar los campos de sangre inocente y sembrarlos de cadáveres.

¿Y por qué tantos estragos?

¡Porque un imbécil ambicionaba una corona!!!

No queremos hacer comentarios..... Compadecemos el atraso de un partido que osa apellidarse ilustrado y cree lidiar por su gloria invocando un nombre que representa la inquisicion y los frailes.

El ejército que ocupaba tan formidables posiciones tenia por caudillo al sanguinario Cabrera.

A las seis y media de la mañana salia de Maella una division mandada por el valiente jóven general don Ramon Pardiñas, y aunque sus fuerzas escasamente llegarían á una tercera parte de las del enemigo, despreció no solo esta superioridad numérica, sino la inmensa ventaja que sobre las suyas llevaban las huestes carlistas en ocupar las alturas que dominaban el tránsito.

Tan brusca y violenta fué la acometida, que hizo al principio zozobrar las apiñadas masas que con nutrido fuego recibían á un enemigo que con frenético arrojo atacaba á la bayoneta.

Mezcláronse por fin los dos ejércitos y la lucha fué desde entonces sangrienta, encarnizada, horrorosa.

En ambas partes reinó por luengas horas el entusiasmo, la obstinacion y el denuedo. Inmenso torbellino de humo y polvo parecia querer ocultar al mundo aquel horrible panorama de estragos... de estragos, sí; pero tambien de valor, de heroismo.

Con inaudito arrojo esforzábanse de una y otra parte por desalojarse de las posiciones mas ventajosas que volvían á ocupar sucesi-

vamente, pisando cadáveres y salpicando de sangre aquellas breñas.

Descollando entre los valientes, blandía su acero esterminador un bizarro joven cuyo denuedo rayaba en temeridad. Su brazo irresistible hacia besar el polvo á cuantos se hallaban en su derredor, y al paso que alentaba con su ejemplo á las huestes que acaudillaba, sembraba el terror y espanto entre las filas enemigas.

Hasta el fogoso bridon que montaba parecía animado del mismo ardor que el arrogante jinete; y cubierto de blanca espuma, la cerviz erguida y dilatada la humeante nariz, con relinchos de orgullo, hacía ostentacion del héroe, caracoleando al compás de los bélicos clarines.

El jinete del soberbio alazan, fué por largo rato el blanco de todos los tiros del ejército carlista, y una sonrisa seductora, que contrayendo los labios del interesante guerrero, mostraba sus dientes de lustroso nacar, cuya blancura contrastaba con su atezado rostro, ponía en evidencia la serenidad de su hermoso corazón.

A un resoplido del leal corcel, siguió un estremecimiento que hizo palidecer al audaz guerrero.

La enbiesta cerviz del caballo perdió repentinamente su altivez, y oblicuándola hácia su amo, miróle con ojos empañados como dirigiéndole una dolorosa y última despedida, y despues de inútiles esfuerzos por conservarse derecho, tendiose en el suelo pausadamente con la intencion, sin duda, de evitar una violenta caída á su dueño.

Una bala acababa de atravesar el corazón del fiel alazan, que murió al instante junto á un corpulento olivo contra el cual se reclinó el desesperado jinete.

Ya habrán adivinado nuestros lectores que este joven temerario era el general Pardiñas.

Todos creyeron que habia sucumbido á la muerte.

Un grito de triunfo y regocijo envalentonó á los carlistas, mientras la noticia de la muerte del arrojado caudillo, que se divulgó con la velocidad de una centella, sembró la consternacion entre las filas de la division del ejército del centro, y en pos de la consternacion vino el desaliento á dar la victoria al cruel Cabrera, que solemnizó como siempre su buena fortuna empapándose en la sangre de los vencidos.

La primera víctima de su rabia fué el infortunado Pardiñas, con

quien no osó el desapiadado mónstruo luchar cuerpo á cuerpo, pero tuvo la denigrante complacencia de verle asesinar por sus ordenanzas.

Pardiñas, aun despues de su caída, luchó por largo rato solo contra toda la faccion.



Cuantos osaban aproximársele caian mortalmente heridos por el filo de su sable, que zumbaba en torno suyo por la violencia con que el héroe le blandia.

Otra fatalidad vino á hacer mas desesperada su crítica situacion. Al chocar su acero con una lanza enemiga, saltó en mil pedazos, y desarmado ya, recibió un bayonetazo en un muslo, que le hizo caer de rodillas sobre el monton de cadáveres de los que habian sucumbido al irresistible empuje de su brazo.

Casualmente puso la mano sobre un fusil, y como si su tacto hubiera reanimado su vigor, levantose bañado en su propia sangre, y con la bayoneta calada se abalanzó contra sus asesinos, ha-

ciendo morder la tierra á algunos de ellos y poner en fuga á los demás.

Entonces fué cuando Cabrera, en vez de admirar, de respetar y proteger tan inaudito arrojó, dió á sus ordenanzas la órden de asesinarle.

Todavía no habia quien se atreviese á contrarestar la desesperacion del valeroso adalid, hasta que desangrado y próximo á una mortal agonía, cayó desfallecido. Entonces fué acribillado de lanzadas, mientras Cabrera celebraba el complemento de su triunfo con horribles carcajadas de escarnio.

La sangre de un solo hombre, por preciosa que fuera, no bastaba para apagar la sed del tigre: necesitaba mas víctimas, y embriagado con su infernal alegría, mandó un ayudante allí mismo, sobre el campo de batalla, á uno de los gefes carlistas llamado Espinosa, ordenándole alancear á todos los prisioneros de caballería.

Para honra y prez de aquel carlista, consignaremos aquí su magnífica y pundonorosa contestacion:

«YO NO TENGO LANZA DESPUES DE UNA VICTORIA.»

Espinosa fué separado del mando y reemplazole el primero que se prestó á ejercer el oficio de verdugo.

Despojados de sus uniformes los rendidos, fueron asesinados en número de 50 á lanzadas y bayonetazos.

Aquella misma tarde fusiló al capitan de Córdoba don Joaquin Urquizu, hijo y hermano de las dos infelices de Beceite, que despues de haber merecido todo linage de distinciones al bárbaro asesino, fueron arcabuceadas el 27 de febrero de 1836 en Valderobres.

Tambien fueron pasados á degüello todos los heridos y enfermos del hospital de Maella, que eran veinte y siete, y noventa y seis sargentos que existian prisioneros de otra accion.

A consecuencia de estas y otras inauditas atrocidades, el segundo cabo de Aragon don Santos San Miguel dirigió á Cabrera la siguiente carta:

«La infame y atroz conducta, contraria en un todo á los principios de humanidad, derecho de gentes, y leyes de la guerra, que usted ha tenido con los heridos prisioneros pertenecientes á la division del Excmo. señor general Pardiñas, asesinandolos vilmente

despues de rendidos, y la observada últimamente en el pueblo de Urrea de Jalon, que V. entregó á las llamas causando la infelicidad de sus habitantes, y el asesinato cometido en cuantos nacionales de dicho pueblo cayeron en su poder, llena de indignacion á todo corazon humano, sea cual sea su opinion ó partido á que pertenezca, porque para hacer la guerra con nobleza, no es preciso entender los efectos de ella á los pacíficos habitantes, ni usar con los enemigos rendidos otra conducta que la que marcan aquellas y el honor del gefe que manda y prescribe.

Me es muy sensible usar de represalias, y verme precisado á usar otra igual con los que, desafectos al actual sistema que rige en la nacion, aparezcan partidarios y amigos de esa innoble y ruin causa que V. defiende y que envuelve á la nacion en luto y llanto; pero mi deber y el interés de proteger el pais que está á mi cuidado, me imponen esa obligacion. En consecuencia he puesto presas á todas las personas pudientes é influyentes de esta poblacion que se hallan en este caso.

Mi conducta con ellas será igual á la que V. en lo sucesivo observe en las poblaciones con los amigos y defensores de la causa de la libertad y del trono de la Reina Isabel II.

No circunscribiré mi accion á esta sola poblacion; en cualesquiera que nuestras tropas ocupen, la tendré igualmente con las que pertenezcan á su partido, siguiendo con ellas la misma linea de conducta que V. con las contrarias. V. conocerá que este sistema arruinará bien pronto á unos y otros, y no dejará en el pais mas que el puro suelo, sacrificados los habitantes que le pisan, y fortunas de que disponen.

Haga V. la guerra con el carácter que conviene á un honrado militar, y aunque la causa que defiende está proscrita por los hombres sensatos que conocen el modo de constituirse en sociedad, hágase al menos digno de contarse entre los racionales, porque si bien sus opiniones son erróneas en principios de política, manifestarán al menos un corazon humano, y no de tigre como desgraciadamente observa; recibiendo por tal sistema la general maldicion de cuantos desgraciadamente habitan el pais que V. recorre; y están sujetos por esta causa á los efectos del de sangre y ruina, que ha adoptado contra los principios de humanidad, atrayéndose con él enemigos en vez de prosélitos.

Quizá su respuesta á este escrito será poco conforme á lo que me prometo y deseo; pero en tal caso, no seré culpable de los males que produzcan, y V. será responsable ante Dios y los hombres de cuantas desgracias, continuando en el mismo, acarrea á la humanidad doliente y afligida. Dios guarde á V. muchos años. Zaragoza 9 de octubre de 1838. —El general 2.º cabo, Santos San Miguel. —Sr. don Ramon Cabrera, gefe de las fuerzas rebeldes de Aragon.»

Lejos de refrenar Cabrera sus instintos sanguinarios, así como se habia ensañado de un modo horrible en Urrea de Jalón fusilando á once nacionales, dos pobres dementes y un infeliz paralítico, incendiando despues el pueblo, mandó arcabucear á los heroicos habitantes de Villamalefa, pocos dias despues de haberse apoderado por traicion de su castillo. Murieron cincuenta y ocho, y no atreviéndose los subordinados de Cabrera á hacer sufrir igual suerte á un anciano de mas de sesenta años y á seis inocentes niños, el tigre mandó que fueran tambien asesinados.

Del mismo modo que lo habian hecho los generales Oraa y San Miguel, don Antonio Van-Halen, que á la sazón habia tomado posesion del mando del ejército, viose en la necesidad de tener que entrar en relaciones con el facineroso tortosino, y en una comunicacion que le dirigió desde Daroca el 19 de noviembre, se leen las siguientes líneas:

«Mis comunicaciones anteriores acreditan á V. que mi objeto no es otro que el bien de la humanidad y el poner término al derramamiento de sangre española, fuera de la que se vierte en los combates, mientras la Providencia no liberte á esta desgraciada nacion de la guerra civil que han promovido los egoistas, enemigos de su dicha.

No citaré épocas anteriores al 1.º de octubre último, porque me repugnan historias horrorosas, como la de la muerte sufrida por los prisioneros de Herrera, cuyo trato estaba garantido por el convenio llamado de Lord-Elliot, y miles de asesinatos cometidos por V. hasta con los que se habian rendido bajo la palabra de conservarles la vida. V. lo sabe y la España toda, y creo escusado repetirlo.

Compare V. el número de sus prisioneros que han muerto en

nuestros depósitos con el de los nuestros; el estado de salud y ropa con que han sido cangeados unos y otros, y esta es la mejor prueba de en qué parte está la humanidad, la ilustracion y la verdadera caridad cristiana.

Le cito á V. el asesinato de 96 sargentos, y puedo citarle hasta el motivo que tuvo para mandarlo; el pretender que conspiraban encerrados en una estrechísima prision, exánimes y sin armas de ninguna especie, muy guardados, en un pais de donde no podian escapar, es una miserable escusa que nadie puede creer.

Su fidelidad á su Reina, á su patria y á sus juramentos ofendia á V. y causó su asesinato.

Me constan las conversaciones de la generalidad de gefes, oficiales y tropa aragonesa á las órdenes de V., y por ellas que sus sentimientos reprueban los asesinatos, como es natural suceda á todo hombre, cualquiera que sea el partido que defienda.

Mal puedo hablar de la orden que V. dice dió el general Pardiñas para no dar cuartel, cuando ni lo sé, ni lo dice ninguno de los que concurrieron á la accion, ni lo creo.

El general Pardiñas habia derrotado varias veces á las fuerzas de D. Basilio Tallada y otros cabecillas, haciéndoles mas de 2000 prisioneros, prueba bien clara de que daba cuartel.

El general Pardiñas mandaba la 2.^a division del ejército del Norte, y por lo tanto le comprendia el tratado de Lord-Elliot, supo siempre cumplirlo, y V. estaba obligado á respetarlo.

El que la caballería al dar una carga hiriese ó matase era su deber; pero esta misma caballería tenia rendidos cerca de 500 hombres, que sin herir ni matar los dejaba para continuar la derrota, que parecia segura al principio.

Hizo V. asesinar á arma blanca á todos los oficiales y tropa de caballería prisioneros al día siguiente de la accion; mas á los heridos de infantería, faltando á un tratado, á la justicia y á cuanto puede faltar un militar, consintió V. este atentado, que por mas que haga no puede disculpar.»

«....el haber fusilado al ayudante del general Pardiñas ha sido un nuevo asesinato premeditado contra persona determinada, pasando de 372 los gefes, oficiales y tropa que ha asesinado en el mes pasado y este, cuyo atentado no quedará impune, y el mundo juzgará

quién es el mónstruo que causa tan horrorosa mortandad, y si pueden ser defensores de la Religion ni de nadie tan bárbaros asesinos.

Si la mayoría de la nacion opina como V., ¿por qué roba y destruye cuánto encuentra en el pais que llega á pisar ó los suyos? ¿Por qué lo que se llama su córte vaga en las montañas, no posee una capital de provincia ni una plaza de guerra? ¿En represalia de quién hizo V. matar los 11 prisioneros hechos por Vizcarro el 9; los 5 con un oficial de la compañía franca de Daroca, despues de haberlos ofrecido conservarles la vida si se rendian; los 43 el dia 15 de este en Herrera bajo la misma palabra, y los 2 de Calatayud el 16? Si entra en sus principios de V. hacer la guerra á muerte, hágala sin hipocresía y falsedades para querer disculpar su inhumano proceder. V. la ha empezado en esta nueva época, y sobre V., y los que aprueban y toleren tanta atrocidad, caerá la maldicion del mundo civilizado.

Los honrados generales Oraa, San Miguel y Van-Halen echaron á Cabrera en rostro todos sus crímenes del modo severo que ha visto el lector. En el próximo capítulo se hallará la opinion de O-Donell acerca de las atrocidades del mónstruo á quien creemos haber calificado con justisimo fundamento de abominable tigre.



...ción de bienes á los vecinos transidos é indolentes, y que ninguna parte tienen en la actual lucha sino los males de la guerra que pesan sobre ellos.

A los que viven en pueblos fortificados se les compite á algunos honores; á otros que se entregan á sus facinas de agricultura ó comercio, á toda otra industria, se les premia, y tambien se les quiere considerar como prisioneros, á todos obliga á que comparen su libertad con gruesas multas.

CAPITULO IV.

La consecuencia de este estado, cuando de buena fe se quiere que la guerra se haga honestamente, y mezclando solo á los que tienen parte en la contienda con las armas en la mano ó como empleados del gobierno, es tan palpable que no puede haber parte alguna que la escuse.

En estos supuestos, y antes de proceder á adoptar medidas técnicas, ya con los mismos á la causa que V. abraza con los parientes de los que se hallan en guerra, ya con todo otro modo, he creído oportuno dirigirme á V. para instarle á que tome medidas convenientes á poner un término á tales demasías, de manera que sea el resultado que la guerra produzca, y realmente sea regular, sin mezclar en ello por ningún motivo ni pretexto al paisano que se entrega transido á las ocupaciones de su modo de vivir, y no toma parte en la actual lucha.

EL ABRAZO DE VERGARA.

En el mes de julio de 1839 tomó posesion del mando del ejército constitucional el general don Leopoldo O-Donell y viose tambien en la precisión de tener que dirigir severas inculpaciones á Cabrera no solo por sus atrocidades, sino por las demasías de los subalternos de la faccion, por cuanto por propiedad de los habitantes de estas provincias.



«Inmediatamente que me he encargado del mando de este ejército; (decíale desde Murviedro el 28 de dicho mes) he tenido motivos para conocer que la guerra en las provincias de Aragón, Valencia y Murcia está muy lejos de hallarse regularizada en los términos que la humanidad y la civilizacion exigen.»

«Varios gefes de los que se suponen á las órdenes de V. publican

por sí bandos, imponen pena de la vida, de deportacion ó confiscacion de bienes á los vecinos tranquilos é indefensos, y que ninguna parte tienen en la actual lucha sino los males de la guerra que pesan sobre ellos.

A los que viven en pueblos fortificados se les compele á abandonarlos; á otros que se entregan á sus faenas de agricultura ó comercio, ó toda otra industria, se les prende, y tambien se les quiere considerar como prisioneros, ó se les obliga á que compren su libertad con gruesas multas.

La inconsecuencia de una conducta semejante, cuando de buena fé se quiere que la guerra se haga lealmente, y mezclando solo á los que tienen parte en la contienda con las armas en la mano ó como empleados del gobierno, es tan palpable que no puede haber pretesto alguno que la escuse.

En estos supuestos, y antes de proceder á adoptar medidas recíprocas, ya con los afectos á la causa que V. sigue, ya con los parientes de los que se hallen en estas filas, ó bien de todo otro modo, he creido oportuno dirigirme á V. para invitarle á que tome medidas conducentes á poner un término á tales demasías, de manera que sea el resultado que la guerra positiva y realmente se regularice, sin mezclar en ello por ningun motivo ni pretesto al paisano que se entrega tranquilo á las ocupaciones de su modo de vivir, y no toma parte en la actual lucha.

«Espero que acerca de estos interesantes particulares se me contestará de una manera positiva, para que pueda servirme de arreglo en mi ulterior conducta, pues aun cuando mis ideas y carácter se oponen á la adopcion de toda medida violenta y perjudicial al pais, estoy sin embargo formal y decididamente dispuesto á llevar á cabo cuanto pueda contribuir á que se respeten las personas y la propiedad de los habitantes de estas provincias.»

La contestacion de Cabrera, como todas las que dirigió á cuantos reprendian su conducta sanguinaria, no fué mas que una sarta de soeces insultos, un tejido de chocarreras groserías, que revelaban por todas sus líneas la fraileasca pluma que las escribia.

¡Contraste singular! Mientras en Aragon y Valencia se encrudecía cada vez mas la fratricida lucha, tocaba en Navarra á su término! Mientras cruzábanse los chavaçanos insultos de Cabrera con las

justas recriminaciones que las autoridades legítimas le enderezaban, abrazábanse en Vergara los dos caudillos de mas valía que estaban al frente de los ejércitos beligerantes.

O-Donell y Cabrera estipulaban las bases sobre las cuales debían seguir con encarnizada constancia una guerra esterminadora que en pos de siete años de matanza y desolación parecía aun renacer de entre los mismos estragos, mientras Espartero y Maroto firmaban un convenio de paz, de reconciliacion y de fraternidad, concebido en estos términos:

Artículo 1.º El Capitan general D. Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta, de comprometerse formalmente á proponer á las córtes la concesion ó modificacion de los fueros.

Art. 2.º Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, gefes, oficiales y demás individuos dependientes del ejército del mando del teniente general D. Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con espresion de las armas á que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo defendiendo la Constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la Regencia de su augusta Madre; ó bien retirarse á sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 3.º Los que adopten el primer caso de continuar sirviendo tendrán colocacion en los cuerpos del ejército, ya de efectivos ya de supernumerarios, segun el órden que ocupen en la escala de las inspecciones á cuya arma correspondan.

Art. 4.º Los que prefieran retirarse á sus casas, siendo generales y brigadieres, obtendrán su cuartel para donde lo pidan, con el sueldo que por reglamento les corresponda: los gefes y oficiales obtendrán licencia limitada ó su retiro segun reglamento. Si alguno de estas clases quisiere licencia temporal, la solicitará por el conducto del Inspector de su arma respectiva, y le será concedida, sin esceptuar esta licencia para el extranjero; y en este caso, hecha la solicitud por el conducto del capitan general D. Baldomero Espartero, este les dará el pasaporte correspondiente, al mismo

tiempo que dé curso á las solicitudes recomendando la aprobacion de S. M.

Art. 5.º Los que pidan la licencia temporal para el extranjero, como no pueden percibir sus sueldos hasta el regreso segun Reales órdenes, el Capitan general D. Baldomero Espartero les facilitará las cuatro pagas en virtud de las facultades que le están conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases desde general hasta subtenientes inclusive.

Art. 6.º Los artículos precedentes comprenden á todos los empleados del ejército, haciéndose estensivos á los empleados civiles que se presenten á los doce dias de ratificado este convenio.

Art. 7.º Si las divisiones navarras y alavesas se presentasen en la misma forma que las divisiones castellana, vizcaina y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se espresan en los artículos precedentes.

Art. 8.º Se pondrán á disposicion del Capitan general D. Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estén bajo la dominacion y arbitrio del Teniente general D. Rafael Maroto.

Art. 9.º Los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y los de los cuerpos de la division castellana, que se conformen en un todo con los artículos del presente convenio, quedarán en libertad, disfrutando de las ventajas que en el mismo se espresan para los demás. Los que no se convinieren sufrirán la suerte de prisioneros.

Art. 10.º El capitan general D. Baldomero Espartero hará presente al gobierno, para que este lo haga á las córtes, la consideracion que se merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra, correspondientes á los cuerpos á quienes comprende este convenio. — Ratificado este convenio en el cuartel general de Vergara á 31 de agosto de 1839. — *El duque de la Victoria.* — *Rafael Maroto.*

Es de todo punto imposible hacer una exacta descripción de la alegría que produjo en todas partes la noticia de tan fausto acontecimiento.

Mientras en las provincias del Norte se entregaban todos sus habitantes á un entusiasmo que rayaba en frenesí, en todos los demás puntos de España celebróse el ABRAZO DE VERGARA con fiestas y regocijos públicos.

De la reconciliación habida en Guipúzcoa entre los ejércitos beligerantes deducíase la pronta y deseada paz de todo el país; y esto enardecía de gozo todos los corazones de los españoles honrados. La idea de que iban á cesar las devastaciones, los incendios, las horribles represalias, los fusilamientos atroces que tenían asombrado y lleno de espanto y estupor al mundo entero, en desdoro de la civilización española, hacia olvidar los infortunios pasados, y renacer el júbilo por do quiera.

A consecuencia de tan grave suceso no le quedó ya á don Carlos mas recurso que la fuga al extranjero.

Cabrera, que no dejaba de conocer su posición excepcional, pues habiendo sido su carrera una hilación no interrumpida de atroces é imperdonables crímenes que le condenaban á no poder transigir con una sociedad que jamas puede abrigar en su seno al verdugo de la humanidad, al homicida desnaturalizado, al matador de su amante, al execrable infanticida, al asesino de su propia madre, Cabrera recibió con rabiosa desesperación la para él fatal noticia del abrazo de Vergara, y viendo sus ilusiones desvanecidas y que detrás de aquel hermoso grupo de fraternidad habia un cadalso para el *mónstruo de Burjasot*, quiso hacer á sus subordinados partícipes del invencible compromiso que le alejaba de toda reconciliación con los hombres honrados.

Reunió en consecuencia á los gefes y oficiales de su ejército, y segun su apologista Córdoba, les habló de esta manera:

«Señores: el mejor servicio del Rey y mis particulares sentimientos me obligan á exigir de ustedes que FRANCAMENTE MANIFIESTEN CUALES SON LOS SUYOS despues de lo que se llama *Convenio de Vergara* y que para nosotros los leales no merece otro nombre que el de *traición*.

Mis intenciones se reducen á emplear todos los medios imagina-

bles para conseguir el triunfo de nuestra causa y proteger al país que tantos sacrificios ha hecho y hace para sostenernos, sacándole de las garras de la revolución.

— Yo miro con horror aquel increíble suceso; me parece un sueño todavía, y no quiero hacer reflexiones que me recordarian cosas que deseo olvidar, y me quitarian la tranquilidad de ánimo tan necesaria en estos momentos.»

El nauseabundo *grumete* no pudo jamás civilizarse en términos que fuera en él verosímil el lenguaje que su admirador le atribuye; lo único positivo que hay en él es que invitó á los concurrentes á que manifestasen francamente su opinion, dándoles las mayores garantías para que se espresasen con toda libertad.

Hizo la pregunta de si seria conveniente entrar en negociaciones con los cristinos.

Forcadell y Llangostera, oradores de la misma estofa que Cabrera, prorumpieron en blasfemias á voz en grito, y abandonaron bruscamente la asamblea diciendo que ni siquiera querian oír hablar de transaccion con los herejes.

Invitó Cabrera á los demás á que se espresaran con toda libertad y franqueza, y no faltaron algunos que á consecuencia de esta invitacion espusieron los inconvenientes que ofrecia la guerra y las ventajas que de una capitulacion pudiera resultarles.

Una hora despues habian sido fusilados estos infelices, y un *santo prelado* que acompañaba al tigre, escribia á nombre de este la siguiente proclama:

«Voluntarios: Las armas alevosas de que la revolucion ha usado contra los valientes; han alejado á nuestro rey y cogido en redes infames un ejército de héroes. ¡Eterna ignominia cubrirá á los indignos españoles que con descarada impudencia, y á una con los enemigos, han trabajado por mas de dos años á inutilizar la noble sangre que con envidiable gloria ha derramado la fidelidad en los campos vasco-navarros!»

Si las palabras venenosas de paz, hermandad y humanidad etc., con que los traidores han podido engañar á nuestros hermanos, llegasen á vuestros oidos, abominad de ellas y avisadme.

¡No hay otra paz que la que no tardará en dar á la España en-

tera nuestro amado soberano el señor don Carlos VI, nunca mas ilustré que cuando parece mas desgraciado!

«Voluntarios! Me conocéis y os conozco. La indignacion, no el desaliento, se ha apoderado de mi corazón, como de los vuestros, al saber los sucesos del norte, y ansio el momento en que poderos decir desde el campo; ese que tenéis en frente es el ejército que envanecido con sus glorias postizas, pretende asustaros con su número y aparato: aquel es el general á quien una vil traicion hizo conde, y manejos todavía mas traidores y torpes han prestado el titulo ridículo de duque de la Victoria.

«Voluntarios: Me engañaría mucho si el corage que siento en mi pecho no le viese hervir en el vuestro en el momento, que ya tarda, de medir nuestras armas leales con las traidoras de la revolucion.

Este dia se acerca, y vuestro general, que nunca os prometió en vano la victoria, os protesta con todas las veras de su corazón, que jamás ha presentado con mas seguridad los dias de gloria que os esperan.

Una ojeada rápida que mi alma dá en este instante sobre mi penosa vida, me recuerda la hora en que hace seis años capitaneaba quince hombres, armados por mitad de palos y escopetas... ¿Podria pensar en la série de inauditos sucesos que se han seguido?... Pero la Providencia, que se complace en humillar los soberbios, ha dirigido mis pasos: el Dios de los ejércitos, en cuyo nombre peleo, ha coronado con la victoria mi intencion pura, y la sangre de mi inocente madre derramada por su gloria, obtendrá, no lo dudeis, que el ejército compuesto de los valientes y leales compañeros de su hijo, confunda para siempre la soberbia de la revolucion, que ha inundado de lágrimas y sangre nuestra hermosa patria.

«Voluntarios: ¡fieles compañeros de mis trabajos y de mis glorias! La religion y el rey piden nuevos esfuerzos de nosotros, y el rey y la religion los tendrán. ¡Contadlos por victorias! Os lo prometo vuestro general y camarada, á quien como siempre vereis pelear como capitán y como soldado. ¡Viva la religion! ¡Viva el rey! Cuartel general en Mirambel 7 de octubre de 1839. —El conde de Morrela.»

¡Impudencia, inaudita! ¿A qué invocar los manes de una madre inocente? Pues qué! sacerdotes sacrílegos que escribiais con sangre las alocuciones del monstruo, ¿podiais ignorar que nadie mas que aquel abominable hijo habia sido la causa de la muerte de María Griñó? ¿A qué citar siempre á su madre en todas las proclamas de Cabrera, cuando sabe todo el mundo el odio que le profesaba? ¿No eran públicos en Tortosa los desmanes del hijo? ¿No saben todos que la falta de respeto con que pagaba el envilecido estudiante los desvelos maternos, indújole hasta el inaudito exceso de levantar la mano contra la honrada muger? ¿No llevaba con frecuencia aquel libertino insensato, su bestial ferocidad hasta asir á su madre de los cabellos y arrastrarla por el suelo?



¡Miserable, parricida! no invoques, no, los manes de tu madre!... Esa es una profanacion horrible... es una burla diabólica... es un sarcasmo infernal, porque tú, maldado, fuiste su asesino.

El invicto pacificador de Navarra, el duque de la Victoria llegó entonces con su ejército á Zaragoza y dirigió su voz de paz á los habitantes de Aragon, Valencia y Murcia en estos términos:

«Llegó para bien de España la época feliz de que termine la guerra sangrienta que por seis años ha cubierto de luto á millares

de familias. Las provincias del norte, donde el fanatismo ejerció mayor influjo, donde la escabrosidad del terreno permitió organizar en ejército numeroso las facciones parciales, y donde el Pretendiente logró establecer su gobierno, ya están en paz; ya disfrutan de los beneficios de la union; ya los padres tienen el apoyo de sus hijos, y estos el consuelo de haber sobrevivido á tan encarnizada lucha para gozar en el seno de su familia de la tranquilidad que todos anhelaban. Allí ya no hay uno solo que combata por D. Carlos. La division castellana, la division vizcaina y la division Guipuzcoana fueron las primeras que reconocieron el error de servir al que trataba de usurpar el trono de San Fernando á la inocente Isabel.»

«Mi voz de reconciliacion fué escuchada, voz que no podia menos de hacer eco en los corazones de hermanos extraviados. Eran españoles como vosotros; miraban, hacia tiempo, con horror que la sangre española corriese de una y otra parte; y ansiosos volaron á seguir la causa justa que defiende el ejército de mi mando. Vergara, pueblo de Guipúzcoa, fué el teatro glorioso donde tuvo lugar la grande y sensible escena de abrazarse los que peleaban bajo de contrarias banderas.»

«Allí se confundieron todos, y un sentimiento unánime hizo desaparecer el encono que causára tanta ruina, reemplazándolo la fraternidad sincera que ha de hacer la ventura de esta heroica nacion. Las fuerzas alavesas y navarras que hubieran seguido el mismo ejemplo, fueron arrastradas por don Carlos y sus ambiciosos agentes, que fecundos en engaños y perfidias, las hicieron creer que un ejército de franceses venia en su auxilio.»

«Esta ilusión duró poco; pues marchando sobre el Pretendiente le batí en Urdax, viéndose en la precision de tomar asilo en Francia, despues de haber sido desarmados en la frontera todos los que se refugiaron con él, poniendo las autoridades francesas á mi disposicion armas y caballos.»

«Aquí teneis, aragoneses, valencianos y murcianos, una reseña fiel de los últimos sucesos del norte.»

«D. Carlos ha sido internado en Francia y está asegurada su persona para que no vuelva á promover disturbios.»

«El aguerrido, disciplinado y virtuoso ejército que dió allí la paz, está ya en las provincias para hacerlas partícipes del mismo don. Por él suspiran todos los pueblos. Ellos me han recibido

en el tránsito con aclamaciones que, á no dudarlo, salian de lo íntimo de su corazon; porque tienen la seguridad de que en breve será completamente pacificada esta nacion invicta.»

«¿Y cómo no serlo, cuando tal es el deseo; desde la mas populosa ciudad hasta la mas miserable cabaña? Solo dos mónstruos sedientos siempre de sangre quieren oponerse. Pero vosotros, los que seguís forzados sus banderas manchadas con crímenes atroces, no creais mas sus engañosas palabras, daos prisa á presentaros al indulto que os ofrezco en nombre del gobierno de S. M. Abandonad á esos hombres, venid á mis brazos, ellos os estrecharán con el impulso del amor fraternal; no habrá ni aun recuerdos de pasadas faltas; todos seremos unos, y como los hijos de las provincias del Norte marchareis tranquilos á vuestros hogares, bajo la proteccion que ofrece el ejército que me glorío de mandar.»

«Yo no dudo que fiareis en la palabra de un soldado que cifra todo su orgullo en la honradez: que no tiene otra ambicion que la de contribuir á la felicidad de su patria, por medio de la union de todos los españoles, y que ha preferido y preferirá la gloria de pacificador, á la de guerrero triunfante, porque es sangre de hermanos la que tiene que verterse, y esta sangre es muy cara á su corazon.»

«Venid, os repito: deponed las armas para que embraceis la esteva que fructifique los áridos campos, volviendo la alegría á vuestras angustiadas familias.»

«Aquí teneis á mi lado á vuestro antiguo caudillo D. Juan Caballero: él por humano fué perseguido del feroz Cabrera: él es testigo de cuanto os digo: vuestros parientes lo verán, y ellos, no pudiendo seros sospechosos, os allanarán el camino para salvaros. El que no lo haga... ¡qué tiemble! porque la salud de la patria y la necesidad de dar pronto la paz á estas provincias, me hará inexorable con los obstinados.»

La situacion de Cabrera era de dia en dia mas crítica y desesperada, y en el horrible naufragio que amagaba sepultar para siempre su vida, destrozada la nave de sus ilusiones, ni una tabla siquiera presentábase á sus ojos que conducirle pudiera á puerto de salvacion.

El peligro era inminente; pero en el peligro es cuando se conocen los valientes. Cabrera, como cobarde, blasfemaba de Dios, pa-

teaba y lloraba de miedo. De miedo, lo decimos en alta voz, mal que pese á sus apologistas, lloraba de miedo como frágil mugercilla: de miedo llegó á alelarse, y sus parciales tuvieron buen cuidado en ocultarle en el pueblo de Hervés para evitar tanta vergüenza y desdoro. Allí se le desarrolló una *calentura nerviosa* que le aproximó á la tumba, y cuyo relato será objeto del capítulo que sigue.



(Maroto.)

que pose á sus análogos, floridas de modo como jamás muer-
 cilla: de modo que á la vez y sus partículas laterales sean cuada-
 do en contacto en el punto de la flor para evitar las variaciones
 y el desorden. Así se le desarrolla una estructura nerviosa que le
 aproxima á la vida, y en su estado de vida se aproxima á la vida.

CAPITULO V.

LA COLACION Y EL VIÁTICO.



Hay una noche en el año en que la intensidad del frío suele ser insoportable... porque aparece en lo más crudo del invierno.

Hay una noche en que, áridos los campos, la tierra sin calor, mustias las plantas, sin flores los vergeles, deshojados los árboles y abandonados de los inocentes pajarillos, melancólica soledad, luto y amargura dominan por do quiera, y este duelo, esta tristura universal en que sumerge el sueño de la vejetación las mansiones de Ceres, Flora y Pomona, lleva su maléfica influencia, no solo á las moradas de los hombres desde la pobre y aislada cabaña del desierto hasta el régio alcázar de la ciudad populosa, sino á los mares inmensos cuyas olas agita y embravece el huracán.

Hay una noche espantosa al parecer, en que la familia del misero artesano, sumido en la indigencia porque los magnates hanle espoliado del fruto de sus fatigas para alimentar palaciegas vanidades, siente todos los horrores del hambre y de la desnudez. Sin medios de mitigar el rigor de los elementos, agrúpanse los tiernos hijos en

derredor de su afligida madre, que con sus brazos oficiosos pretende en vano guarecer del frio á las infelices criaturas, mientras faltó de trabajo su desconsolado padre, mendiga de puerta en puerta el pan que los malos gobernantes le han arrebatado para consolidar su inicuo sistema de infamia, dolo y opresion.

Hay una noche terrible en que el insomne especulador que fió su fortuna á la veleidad de los elementos, tal vez contempla evaporarse en un instante los dorados sueños de su fantasía y hundirse en el piélago profundo su bello porvenir, sus esperanzas, las inmensas riquezas adquiridas por luengos años de afanes y desvelos. Azotado por el furente noto zozobra el frágil bagel que las atesora á merced de las olas encrespadas, desesperanzado y sin brújula el piloto, los esfuerzos de la tripulacion evitar no pueden el horrible naufragio que burla de improviso todos los cálculos de la codicia humana.

Esta noche pavorosa, esta noche de intemperie, de melancólica aridez, de luto, de tristeza y de espanto porque nace y muere en el corazon del invierno, esta tremenda noche de horrores y de catástrofes se apellida NOCHE-BUENA, y á la par de estos horrores, de este espanto, de esta tristeza y de este luto, destella por todas partes universal alegría.

La noche del 24 al 25 de diciembre, la noche en que nació el primer APÓSTOL DE LA DEMOCRACIA en Belen de Judá, corriendo los días del tirano Herodes, es desde entonces la noche mas solemne



del mundo cristiano, que dando expansion á su gozo, celebra con alegres cantares al son de pastoriles instrumentos el nacimiento del Divino Salvador.

Mientras gimen los desgraciados: estruendosa ebullicion de alegría ahoga por todas partes sus ayes lastimeros, y acaso no falta entre los mismos infelices quien dá treguas al dolor y olvida su desventura para rendir tributo de adoracion al niño Jesus, justificando el incuestionable refran de que *los duelos con pan son menos*, por que es cosa sabida que en España se dá comienzo á la solemnidad de *Noche-Buena* con una opípara colacion que reanima los estómagos, predispone los ánimos á la hilaridad y hace mirar con desprecio los rigores de la mas cruda intemperie.

Al son de la acatarrada chicharra, de las alegres castañuelas, del magestuoso pandero, de los chillones rabeles, y de la mugiente zambomba, instrumentos diabólicos que por pastoriles que sean producen infernal armonía, reúnen los individuos de cada casa para solemnizar en familia aquel acto religioso, capaz de convertir por su culinaria y estomacal fragancia á cuantos ateos atesoren un paladar concienzudo, un paladar inteligente y delicado, un paladar sensible á los placeres de la sabrosa gastronomía.

La numerosa familia del *tio Sento*, acomodado labrador de Hervés, acababa de consumir la solemne colacion, y asaz repletos de manjares, dulces y licores, lanzáronse sus individuos á una plazoleta inmediata donde el tamboril y la dulzaina estaban invitando á hacer la digestion á todos los discípulos de Terpsicore.

La llegada del *tio Sento* y comparsa fué acogida con agudos silbidos de entusiasmo y aullidos de general alegría.

Eran las once de la noche y aquella multitud frenética aguardaba la hora de la misa del Gallo, entregándose á una algazara que frisaba en indefinible locura.

El *tio Sento* era gran tocador de guitarra y una especie de trovador del pueblo, pues no habia festividad alguna en que este jovial labrador, á pesar de que hacia ya mas de cuarenta años que gastaba zaragüelles, tenia, si no el acento de encantadora *Sirena*, un vozarron de *sereno* que daba gusto oírle.

En los intervalos de la dulzaina, lucia el *tio Sento* sus inmensas facultades mímico-filarmónicas, acompañando con truanescos ademanes sus coplitas, que por todos sus versos destellaban esa voluptuosidad, que constituye el sabrosísimo é indispensable sainete de los laires españoles.

Sentado el *tio Sento* sobre un barrilito de aguardiente, pulsó por

fin su mágica guitarra, y apenas resonaron los primeros ecos del preludio, una gritería infernal llamó los aficionados al baile. Multitud de parejas colocáronse en el corro, y bailose el fandango en medio de una hilaridad que no es posible describir. Aplaudidos fueron los bailarines de ambos sexos, entre los cuales, descollaban ciertas obesas sílfides ya entraditas en años que sudaban la gota gorda, á pesar del frio; pero la ovacion que tributó la concurrencia al *tio Sento* es superior á toda ponderacion. ¡Qué estrépito! Una tempestad de silbidos de aprobacion estallaba al fin de cada copla en medio de risotadas y aullidos atroces. Verdad es que la habilidad del trovador merecia este holocausto.

Hé aquí las coplas que fueron mas celebradas:

I.

Mos diu lo señor rector
que no li agrañ les chiques,
pero té per machor-dona
una de les mes boniques.

II.

Les fadrines de Morella
son molt amigues dels flares,
y van pels horts dels convents
agafant les sargantanes.

III.

Afollant per les taulaes
Pascualeta y Visentet,
ella ficá má en lo niu
y se encontrá un pardalet.

IV.

Desde que es casá Visenta
está molt unflaa y groga;
y es per que a les matinaés
li agraa la safanoria.

Diabólica gritería interrumpió aquella diversion para darle mayor realce con otra singular escena que proporcionó descanso al bullicioso cuerpo coreográfico. Vamos á describirla.

Un clamor universal de «Viva la *Curra del chufero!*» resonó por todos los ángulos de la plaza, cuando por una de sus avenidas apareció un grupo de mozos llevando en sus hombros el mas lucido sillón del barbero del lugar, en el cual iba sentada una graciosa morena de breves y redondeadas formas; pero de ojos asesinos, nariz un si es no es *arremangáa*, y talle voluptuoso, cuya donosura tenia alelados á los descendientes de Adán y muertas de envidia á las hijas de Eva.

Esta jóven, que habia sido conducida en triunfo al córro que presidia y animaba con sus habilidades el *tio Sento*, era hija de Madrid y habia dejado en el Lavapiés un vacío difícil de llenar. Hacia un año que estaba casada con un viejo chufero que pasaba su vida entre Hervés y la córte acompañado siempre de su *cara* mitad. La jóven manola no se habia desprendido de su airoso traje, y con su corto zagalejo, su mantilla *terciáa*, y su aire de taco, proporcionaba al viejo chufero mas colaboradores matrimoniales de los que él hubiera deseado.

Esta *lavapedestre* heroína, compartia dignamente los laureles que ceñia el *tio Sento* por sus talentos filarmónicos. La *Curra del chufero* cantaba algunas canciones españolas con mucha gracia y con aquella sal y desparpajo que suele sentar á las mil maravillas á las hijas del Manzanares. Cada mueca de *la Curra* era un flechazo de amor.

Con el objeto de lucir su maestría habia sido conducida junto al aplaudido trovador. No anduvo este perezoso en templar de nuevo su instrumento, ni *la Curra* se hizo de rogar.

Reinó el mayor silencio, y empezó la linda manola á entonar con salerosa espresion una cancioncilla titulada LA PAMPLINERA, (1) cuya poesia es la siguiente :

I.

Ya cesó mi triste agovio,
pues, aunque vendo pamplina,
quiere un marqués ser mi novio
que me hará llevar chalina...

Y andaré en coche
de dia y noche,
pues dice siempre mi usía,

(1) Esta cancion y la que sigue de LA MELONERA, han sido puestas en música por el célebre maestro español D. Sebastian Iradier.

que aunque tiene su herbolario,
 toma de la yerba mia
 pa su canario.
 Y andaré en coche
 de día y noche,
 tendré lacayos,
 y guacamayos,
 y tendré un mono,
 pa darme tono.

Que aunque tiene su herbolario,
 toma de la yerba mia
 pa su canario.
 ¡Pues ya!

¡Pamplina! ¡qué fresca está!

II.

Es presona muy formal
 el usia que me quiere,
 y dice que me *perfiere*
 á las maamas de chal.

Me adora tanto,
 que el jueves santo,
 al guiparme en una esquina,
 me acompañó hasta el calvario,
 y me toma la pamplina
 pa su canario.

Yo andaré en coche
 de día y noche,
 tendré lacayos
 y guacamayos,
 y tendré un mono,
 pa darme tono.

Me acompañó hasta el calvario,
 y me toma la pamplina
 pa su canario.

¡Pues ya!
 ¡Pamplina! ¡qué fresca está!

III.

Pero asegura mi abuela
 que los hombres son fatales;
 sus palabras de canela
 suelen dar ansias mortales.

Los malandrines
 con malos fines

en pos de una golosina
se abalanzan temerarios.

¿Y qué resulta?... Pamplina

pa los canarios:

Yo quiero coche

de día y noche,

quiero lacayos

y guacamayos;

yo quiero un mono

pa darme tono.

Se abalanzan temerarios

¿y qué resulta?... Pamplina

pa los canarios: ¡

¡Pues ya!

¡Pamplina! ¡qué fresca está!

IV.

Todos ellos son iguales...

y á mí me llaman hermosa;

y si estoy entre zagales

¡me oigo gritar ¡salerosa!

¡Viva el jaleo!

¡Viva el meneo!

¡Viva esa gracia divina

del rey de los tafanarios!

¿Habrá bodas? ¡Quién!... Pamplina

pa los canarios:

Yo quiero coche

de día y noche,

quiero lacayos

y guacamayos;

Yo quiero un mono

pa darme tono

como suelen otros varios.

¿Habrá bodas? ¡Quién!... Pamplina

pa los canarios: ¡

¡Pues ya!

¡Pamplina!... ¡qué fresca está!

El entusiasmo que produjo esta canción no es posible describirlo. Mil veces fué interrumpida por los alegres silbidos y risotadas de la multitud. Cada vez que *la Curra* pronunciaba la palabra *canario* chillaban todas las mugeres; pero la hilaridad de los hombres subió de punto al oír «¡Viva el jaleo! ¡Viva el meneo!...» Todos ellos repitieron ¡viva! y acompañaron sus desaforados gritos con un estruen-

doso palmoteo y prolongado repiquete de truanescas aspiraciones nasales ó sean ronquidos de placer, mil veces mas significativos que cuantas coronas han obtenido en la escena la Persiani y la Malibran.

—Otra! otra!—gritaban locos de júbilo todos los espectadores.

—Caballeros—dijo el *viejo chufero* esposo de la encantadora Sirena—á nadie embelesan mas que á mí las coplas que canta mi pimpollo, como que se me cae la baba al oirlas; pero consideren ustedes que la *probecilla* está cansada...

—Tiene razon el *abuelo Chufa*—repuso un aragonés de buen humor, y mientras descansa la *Currita*, que se baile la jota aragonesa; yo voy á cantar unas coplitas de mi flor.

—Dice bien *Pacorro*—esclamó un estudiante sacando de un tirón en medio del corro á una linda muchacha.

—¡A bailar, á bailar!—gritaron otros imitando el egemplo del estudiante, y arreglados los alumnos de Terpsicore, bailose la jota, cantando el aragonés las coplas siguientes:

Quien quiera una linda moza
para joya de su amor,
en la rica Zaragoza
cada niña es una flor.

Si de una hermosa morena
logro la flor conquistar,
he de hacer una novena
á la Virgen del Pilar.

Mamita nunca me plugo
salir por la madrugada,
porque siempre que madrugo
estoy con la cara ajada.

Si hoy te echa, niña, un pirropo

algun cura muy formal:
mañana con el hisopo
te rociará el delantal.

Esta copla fué acogida con estrepitosas carcajadas y con una gritería espantosa, que ahogando los ecos de la música, hubiérase interrumpido el baile, á no haber sido reemplazada la guitarra del *tío Sento* por los alegres y penetrantes sonos de la dulzaina y el tamboril.

Concluido el baile, hizo el pueblo uso de su soberanía, exigiendo imperiosamente que *la Curra* entonase otra cancion. La sandiguera manola no pudo negarse á la justa exigencia del ilustrado auditorio, y llevó á colmo el público entusiasmo, haciendo chorrear toda la sal de España en cada verso de *LA MELONERA*, su cancion favorita, cuya poesia es la siguiente:

Caballero, venga usía
que tengo ricos melones.
Lleve usía esta sandía
que bien vale mil doblones.

Un meloncito siquiera:
no vaya usía sin él...
sabroso como una pera
y mas dulce que la miel.

Na hay que hacer dengues,
que son merengues.

A cala! á cala!

Quién se regala?

Quién arremete?

Vaya una alhaja

de rechupete!...

Grano sin paja!

No caiga el gozo en un pozo!

Venga su mercé, güen mozo,

que en un cuarto doy la raja.

II.

¡Melones! ¡A cala! ¡á cala!...

¡Juy! y qué ricos los vendo!...

que se vaya noramala

quien diga que no lo entiendo,

Vale un rial *caa* pepita
sin andar con *risfisiones!*...

¡Ea! ¡á cala!... ¿Señorita,
quiere usted un par de melones?

No hay que hacer dengues,
que son merengues!

A cala! á cala!

Quién se regala?

Quién arremete?

Vaya una alhaja

de rechupete!...

Grano sin paja.

Esto si que es regalar!...

Venga usted acá *melitar*,

que en un cuarto doy la raja.

III.

Jesus, y qué *guenas* trazas
las del que tengo entre manos!

A *naide* doy calabazas,
con que, *alantre*, *perroquianos*.

Sobre que es como una breva!

mas dulce que el mazapan!

Vamos á ver quién lo lleva...

¡Francesito!... el del gaban...

No hay que hacer dengues,
que son merengues,

A cala! á cala!

Quién se regala?

Quién arremete?

Vaya una alhaja

de rechupete!...

Grano sin paja.

Llévelo *bú* y no dispute.

Andé *bú*, *mosú* franchute,

que en un cuarto doy la raja.

IV.

Padre cura ¡y qué sandías!

¿No les tiene usted *ínficion*?

Después de las letanias

sabe á gloria un *guen* melon.

Los melones que yo vendo

son de azúcar y canela.

¡Ea! padre reverendo,

vamos á ver si se cuela.
 No hay que hacer dengues
 que son merengnes.
 A cala! á cala!
 Quién se regala?
 Quién arremete?
 Vaya una alhaja!
 de rechupete!
 Grano sin paja.
 Sobre que es una hermosura!
 Venga ustá acá, padre cura,
 que en un cuarto doy la raja.

Melones como los míos
 no los hay en

Aquí llegaban las escitantes melodías de la morena beldad, cuando cesó de repente el canto fascinador, y fué reemplazado por la monotonía y acompasada vibración de lúgubre campanilla, semejante á la que resuena para escitar la caridad pública en favor del reo sentenciado á muerte!

Un silencio profundo y religioso sucedió á la frenética expansión de alegría.

A los joviales acentos de la manola, siguióse un coro fúnebre y melancólico de multitud de sacerdotes que cruzaban pausadamente la plaza en imponente procesion con cirios encendidos. Estos sacerdotes acompañaban al sagrado Viático.

Todo el mundo se postró de rodillas, y la plaza apareció de improviso iluminada, dando esto mayor realce á aquel magnífico espectáculo.

¡Qué contraste! Un infeliz gemía en el lecho del dolor, mientras el mundo cristiano abandonábase á todos los extremos de una desenfrenada alegría para solemnizar la NOCHE-BUENA, y la NOCHE-BUENA era noche de angustia y de martirio para el infortunado enfermo cuyos ayes se perdían entre el estrépito de la risa universal.

Sin duda aquel miserable tendría grandes crímenes que espiar, y Dios acibaraba su existencia para hacerle sentir toda la severidad de su justicia.

Así era la verdad... el ente cadavérico que postrado en el lecho de la agonía prorumpia en moribundos lamentos de rabia y desesperacion era un facineroso, un incendiario, un asesino, un monstruo... era Cabrera.

Es indudable que la causa de la enfermedad de Cabrera fué su cobardía, el invencible y estremado miedo que le avasalló desde la noticia del abrazo de Vergara.

Los facultativos D. Juan Pablo Sevilla y D. Simeon Gonzalez no podian manifestarlo así en la relacion histórica que firmaron en Morella el 4 de febrero de 1840; pero aunque calificaron la enfermedad de *calentura nerviosa*, curáronla con sangrias, embrocaciones de eter al abdómen y bebidas antiespasmódicas, y su declaracion confirma, aunque embozadamente, nuestra asercion. Dice así:

«El temperamento de S. E., la agitacion en que por tanto tiempo vivia, la falta de descanso y de sueño, creemos haber sido las principales causas que poco á poco fueron disponiéndole á la enfermedad que acaba de padecer, las cuales continuaron ejerciendo su accion hasta el punto de no faltar para que estallase la enfermedad mas que un impulso cualquiera, cualquier emocion un poco extraordinaria: este impulso á nuestro ver fué dado por los disgustos recibidos muy pocos dias antes de enfermar, ayudando sin duda á ello la lluvia de la marcha nocturna.»

El 16 de diciembre de 1839 vióse precisado á quedarse en cama en el pueblo de la Fresneda acosado por frecuentes vómitos, inapetencia completa, calosfrios, copioso lagrimeo, horribles dolores que vagaban por todo su cuerpo, tos continua y un peso insoportable en las sienes, que cuando no le tenia como alelado, haciale prorumpir en exclamaciones de rabia y desesperacion, que ponian en evidencia su miedo.

—Huyamos, huyamos—esclamaba de continuo con la vista azorada.—Conducidme á un sitio seguro... ¿No sabeis que viene Espartero? ¡Huyamos!... Yo no puedo correr... ¡estoy tan cansado!... Y me fusilarán... me fusilarán... ¿Lo ois?... Escondedme... escondedme... Maroto... ¡Maldito sea Maroto!—

Estas exclamaciones eran interrumpidas por violentos espasmos y accidentes epilépticos que ponian su vida en gran peligro.

El dia 18 fué trasladado el enfermo al pueblo de Rafales, de donde se le sacó el dia siguiente para Morella; pero agraváronse de tal

modo sus dolencias, que hubieron de alojarle en una casa de Hervés y como queda ya indicado, en la noche del 24 de diciembre se le administró la sagrada comunión.



Una hora despues agravose algun tanto el mal y el dia siguiente subió de punto el peligro. Desde las diez de la mañana sufrió frecuentes *hipos; saltos de tendones (1) sacudimientos convulsivos de todas las estremidades superiores é inferiores, calambres insufribles, delirio bajo, palabras balbucientes.....* habia necesidad de llamarle por segunda á tercera vez para sacarle momentáneamente del coma en que estaba constituido.

Este crítico estado alarmante del enfermo continuó sin alteracion en los dias 26, 27 y 28. El 29 fué acometido por un delirio espantoso.

— Padre — esclamaba el desgraciado dirigiendo sus apagados acentos á su confesor — sé que se aproxima la hora de mi muerte... Me cuesta mucho trabajo hablar..... Siempre ahogándome de sed..... ¡Agua!..... ¡Que me den agua!..... Yo..... me..... abraso....

(1) Las frases de cursiva estan tomadas de las declaraciones de los facultativos.

El padre confesor que éralo el capellan faccioso don José Enclosa, llamó á una de las hermanas de Cabrera para que le diese alguna de las bebidas antiespasmódicas que los médicos habian recetado.

Es preciso advertir que además de los facultativos asistian á Cabrera sus hermanas Juana y Teresa con sus maridos Polo y Arnau, los titulados coroneles Pineda y Baraa y los cabecillas Forcadell y Llangostera.

—¡Una muger! —gritó Cabrera al aparecer su hermana en la alcoba con el vaso de la medicina, y esperiméntó un prolongado estremecimiento.

—Sí, Ramon —respondió Juana —soy yo.... Vengo á darte de beber.... Me ha dicho tu buen confesor que tienes sed, y te traigo una bebida escelente. Ya verás que rica está.

—¡Una bebida!... tienes razon... una... bebida....

Al pronunciar estas palabras en tono misterioso, estaba horrible el escuálido semblante de Cabrera. Apesar de su estado de postracion, levantó la cabeza y dirigió una mirada feroz á su hermana, como si contemplase en ella un objeto repugnante.

—Sí, Ramon —repuso Juana con celo verdaderamente fraternal, —es una bebida que te ha de gustar mucho. Ya verás... pruébala... aunque no sea mas que un sorbito.

—Ya lo sé... basta un solo sorbo.

Y el enfermo se sonreia de una manera espantosa.

—¿No me conoces, Ramon?

—Sí..... te conozco..... y..... tu presencia..... me horroriza.....

Mariquita..... déjame.....

—¿Qué dices?

—Que me dejes..... Sin el veneno..... me voy á morir..... muy pronto. Haces bien en querer vengarte..... Yo... tambien te di un veneno..... pero..... ¡ira de Dios!..... ¿Cómo estás aquí? ¿No presencié yo mismo tu muerte?

Un facultativo que estaba á la cabecera de la cama del enfermo hizo un signo á la hermana de Cabrera, y esta se retiró sollozando.

—Me acuerdo muy bien —continuaba el enfermo en voz casi imperceptible y ademan meditabundo —te ví muerta,.... incrustada en un charco de sangre.... ¿Será posible?... ¿Has abandonado la tumba..... para venir á atormentarme?... Maldita seas!..... Pe-

ro.... ¡has desaparecido!.... En efecto.... no hay ninguna muger cerca de mí.... Se ha vuelto al sepulcro.... se ha vuelto.... al.... infierno.... ¿Quién está aquí?

—Somos nosotros—respondió el médico—los amigos de usted... el padre confesor y el facultativo, que tiene la esperanza de verle á usted pronto enteramente restablecido.

—¿Restablecido?

—Sí señor, y lo estará usted pronto con el auxilio de Dios.

—¡Dios!.... ¡ay!.... no me habéis de Dios.... habladme del demonio.

—Hijo mio—repuso el padre Enclusa—eso no está bien... Dios es nuestro salvador, y debe usted tener confianza en él.

—¿Quién me reprende?

—Nadie, hijo mio, nadie; pero deseamos que se tranquilice usted. Somos amigos de usted, y....

—¡Amigos!... Yo no tengo amigos.... ni los necesito... Quiero estar solo.... pero no en este sitio... Aquí tengo miedo...

—¿Miedo! ¿Y por qué?

—Porque me llaman... Yo no quiero ir.... no quiero ir... Me horrorizan esos esqueletos.... ¡Cuántos hay!.... Todos vivían y yo les hice asesinar!... Yo mismo maté muchos!.... era un placer para mí el ver correr su sangre... Pero.... ahora... ahora me dan miedo.... Sacadme de este cementerio horrible.... No quiero estar en él.

—Pero... Don Ramon!...

—¿Quién me llama?

—¿No nos conoce usted?

—No, no conozco á nadie.

—¿Es posible?

—Acabad.... ¿Quiénes sois? ¿Qué queréis de mí?.... Sin duda me vais á fusilar... ¡reniego de Dios!

—¿Qué dice usted; hijo mio? Pero no, no es usted quien pronuncia estas blasfemias.... es la enfermedad.... es el demonio que quiere hincar sus garras en una nueva presa. Vade retro... Vade retro... —esclamó con hipócrita exaltacion el padre Enclusa.

—¿No respondeis?... ¿No me decís quiénes sois?

—Lo hemos dicho ya: somos el padre confesor y el facultativo.

—¿Y por qué me habeis traído á este sitio espantoso? Verdad

es... que yo os mandé... que me ocultaseis... porque... Espartero me fusilará si me encuentra... Escondedme... pero... no entre muertos... ¡Esto es horrible!... Están hacinados á millares... ¡Y se mueven!... ¡Se aproximan!... ¿Los veis?... ¡Me amenazan! ¡Me llaman su asesino!!! ¡su asesino!!! Sacadme... sacadme de aquí...

—Sosíéguese usted, don Ramon... ¿No nos conoce usted aun?— dijo el padre Enclusa.

—¿Quién me habla?

—Soy yo, don Ramon... yo... el padre confesor.

—¡El confesor!... ¿Dónde estoy? ; No es esto un cementerio!...

Sin duda una horrible pesadilla...

—No piense usted en cosas tristes... Pronto estará usted bueno y en disposición de ponerse al frente del ejército real para abatir el orgullo de Espartero.

—¿De veras? ¡oh!... es imposible... Me siento desfallecer... sufro dolores insoportables... y aquí... aquí en la cabeza... siento un peso... No quieran ustedes engañarme... sé que me voy á morir... No hay salvacion para mí... ni en el mundo... ni en el cielo...

—¡Ni en el cielo!— repuso el padre Enclusa... —¿Pues quién le tiene mejor ganado que usted?...

—No, padre... no... no puedo salvarme... ¡He derramado tanta sangre!...

—Sangre de judios— dijo el sacrílego confesor. —Creame usted, don Ramon, Dios le concederá á usted la salud para que complete el triunfo de la religion esterminando á los liberales; y cuando llegue la hora de su muerte; premiará con la gloria eterna los méritos que ha sabido usted contraer peleando en defensa del altar y del trono.

De repente incorporose Cabrera sobre su lecho, y agobiado por un prolongado y convulsivo estremecimiento, queria hablar y no podia articular palabras coherentes. Solo se le oia balbucear con espanto:

—Mi madre!... mi madre!

En pos de este acceso quiso darle el facultativo una cucharada de un líquido antiespasmódico; pero en una de las violentas sacudidas del enfermo, vertió la medicina, y dando un grito de horror pronunció después varias frases inspiradas por el rigor del delirio.

—¡Siempre esa fantasma delante de mí!— esclamaba hacien-

do esfuerzos para abandonar el lecho. —¿No la veis? Ese horrible espectro..... ese cadáver ensangrentado..... es mi madre.... Su voz acusadora y terrible retumba por las concavidades de los sepulcros... Escuchad..... escuchad..... ¡PARRICIDA! grita de continuo... ¡PARRICIDA! resuenan las bóvedas del fúnebre osario; y de tumba en tumba va repitiendo el eco ¡PARRICIDA! ¡PAR... RI... CI... DA! Porque.... estremeceos... yo soy el asesino de mi madre... Yo hubiera podido salvarla, y tuve un placer en provocar su muerte!... Déjame..... no te acerques.... tus manos descarnadas me hielan la sangre..... Quita..... quita esos dedos de mi garganta.... Ellos me hacen sentir el frío de la muerte..... No me ahogues..... por piedad... no... me... aho... gues... ¡Ay!... yo fa... llezco...

Al atroz delirio siguió un profundo desmayo que puso en alarma á todos los asistentes, pues llegaron á figurar que había muerto.

A este peligroso desmayo siguieron otros y creyose oportuna una consulta. Tuviéronla seis médicos y se acordó que sin separarse del plan que hasta entonces se había seguido se le aplicasen sanguijuelas al epigastrio, como en efecto se le aplicaron al anochecer en número de diez y ocho, las cuales sacaron unas ocho onzas de sangre.

A las dos de la mañana del otro día sobrevinieron nuevos desmayos, uno de ellos bastante considerable; el meteorismo del vientre habíase aumentado; había aparecido algun ligero hipo; y era mas pronunciado el sopor. Entonces se le administró un ligero difusivo y se le aplicaron repetidos sinapismos á las estremidades superiores é inferiores y uno grande á la columna vertebral. Con estos medios el pulso se reanimó, volvió el calor á la superficie del cuerpo; y se presentó en los muslos, pecho y brazos una erupcion de manchas de un rojo caido, bastante extensas, desiguales y algo prominentes: lo cual despejó al enfermo en términos de sentir el prurito que le ocasionaba esta erupcion y aun de rascarse.

Los facultativos concibieron esperanzas que en breve se desvanecieron, pues si bien es verdad que el enfermo estuvo algunos momentos notablemente despejado, agravose de nuevo la enfermedad, y resolvieron los médicos por unanimidad que se adoptase el plan antistojístico en toda su estension, y se aplicasen sanguijuelas tras de las orejas, á las sienas, al ano y á los tobillos, como en efecto se aplicaron dos docenas entre todos estos puntos, las que no verificaron un derrame muy considerable.

La tarde y noche del día fueron muy alarmantes: se aumentaron la sequedad y oscuridad de la lengua; y el meteorismo, los saltos de tendones, los sacudimientos convulsivos y los calambres eran muy frecuentes; la postura constantemente supina, escurriéndose el enfermo hasta los pies de la cama; evacuacion insensible de orina; estremidades frias; sudores en la cara y pecho, desmayos: no obstante, la respiracion y la deglucion se mantenian muy poco ofendidas.

Los seis médicos convinieron en que el estado del enfermo era muy crítico y aun el mayor número le creyó desesperado. En tal apuro se determinó suspender el plan antiflojístico y entablar el antiespasmódico y revulsivo, que obtuvo para el paciente los mas felices resultados, pero solo duraron veinte y cuatro horas, en las cuales durmió el enfermo largos ratos y su piel se puso caliente y algo madorosa durante el sueño.

Pasó la mañana notablemente aliviado: el meteorismo, los saltos de tendones y los movimientos convulsivos habian desaparecido casi del todo, el coma habia disminuido considerablemente, pues conoció y llamó por su nombre á sugetos que pasaron por delante de él á alguna distancia: la lengua principiaba á humedecerse; el pulso se rehizo, el calor se aumentó, la cara se reanimó y aun se puso rubicunda; en términos que la mayor parte de los médicos temieron sobreviniera una inflamacion á consecuencia de la estimulacion de la noche anterior, por cuyo motivo se volvió al plan atemperante-mucilaginoso y á la dieta vegetal.

Por la noche reaparecieron todos los síntomas de muerte con mas evidencia que nunca, y los facultativos volvieron á pluralidad de votos al plan anti-espasmódico, y despues de repetirle las embrocaciones de éter al vientre, de aplicar un redañon en el mismo sitio y de hacerle beber algunas cucharadas de una medicina compuesta de raiz de valeriana, alcanfor disuelto en espíritu de vino, laudano y éter sulfúrico, hallose el enfermo notablemente aliviado.

Desde aquel momento siguió la mejoría sin interrupcion.

El 9 de enero de 1840 fué trasladado á Morella en una camilla.

El 30 del mismo mes salió Cabrera á misa, y al paso que para evitar una recaida se le ocultaba el desesperado trance en que se hallaba la causa carlina, se le dió conocimiento de las órdenes siguientes:

Primera Secretaria de Estado y del Despacho. — Excmo. Sr. —

Con esta fecha digo á la Real Junta Gubernativa de Cataluña lo que copio. — El Rey N. Sr. se ha servido nombrar general en jefe de ese ejército y de los de Aragon, Valencia y Murcia, al teniente general Conde de Morella. — De Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Bourges 9 de enero de 1840. — Excmo. Sr. — *José Tamariz*. — Excmo. Sr. Conde de Morella.

Primera Secretaria de Estado y del Despacho. — Excmo. Sr. — Aunque el Rey N. Sr. se ocupa sin descanso, desde que la traicion le obligó á refugiarse en este reino, de procurar fondos para atender á las necesidades de ese ejército, y á pesar de que siempre conserva esperanzas de obtenerlos, no queriendo que sí por desgracia aquellas quedasen frustradas carezca V. E. de los medios de llevar adelante la empresa que con tan inimitable constancia y tan particular acierto ha sostenido V. E. á pesar de los repetidos y poderosos esfuerzos de la revolucion, se ha servido autorizar á V. E. para que por medio de un empréstito ó del modo que considere mas oportuno y conveniente, proporcione los recursos que tan necesarios son para la próxima campaña, en la que á pesar de los muchos de que disponen los enemigos, confia S. M. añadirá V. E. con su acostumbrado celo y actividad, nuevas victorias á las muchas que ha conseguido en esta gloriosa lucha. — De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Bourges 9 de enero de 1840. — *José Tamariz*. — Excelentísimo Sr. Conde de Morella.

Espidiose inmediatamente á las justicias de los pueblos la siguiente circular:

«La Real Junta militar de administracion y gobierno de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, que á nadie cede en amor á su digno presidente el Sr. Conde de Morella, invita con acuerdo de la autoridad eclesiástica, á que se cante una solemne misa con *Te-Deum* en todos los pueblos sometidos felizmente al paternal gobierno de nuestro Rey y Señor D. Carlos V (Q. D. G.), en accion de gracias al Todopoderoso por el fausto acontecimiento de hallarse ya enteramente bueno de la penosa enfermedad el digno general, cuya funcion deberá celebrarse el dia 3 del próximo febrero, siguiendo á este otros dos dias de fiesta é iluminacion general, sin marcar de qué especie han de ser aquellas, pues sabe se esforzarán haciendo aun

de ese pueblo lo que por disposición del Excmo. Sr. Comandante general de este distrito, D. Domingo Forcadell, comunicó á ustedes para que se lleve á efecto esta superior determinación, dándose parte de su cumplimiento. Dios guarde, etc.

Siempre que Cabrera queda libre de algun grave peligro despues de haber sufrido profundas torturas, nos acordamos de que hay un poder invisible que castiga á los malvados.

CAPITULO VI.

No olvide Cabrera, que el sanguinario conde de España, sin ser tan criminal ni feo como el Rey del Incastrago, le dejó de pies y manos, echado á puntadas, y su cadáver precipitado al Sotro de las escarpadas alturas del Coll de Narro.

LA FUGA.



AUNQUE restablecido de su grave enfermedad, quedó Cabrera alelado; y á guisa de insensible maniqué se le conducía á discrecion de unas cuantas personas que le avasallaron siempre, adulándole en su prosperidad, y explotando en su desgracia los restos del prestigio que el mónstruo habia alcanzado entre la multitud fanatizada por crapulosos frailes, multitud ignorante y soez que constituye el bando apostólico inquisitorial.

Aunque el espanto de que se hallaba poseido Cabrera desde la célebre escena del abrazo en Vergara, habíale sumergido en lastimoso estupor, solia tener algunos intervalos en que recobraba el conocimiento y con él sus instintos sanguinarios, á los cuales se entregaba con mas ferocidad que nunca, impelido á la sazón por la rabia que despertaba en él la evaporacion completa de sus fantásticos ensueños.

Si la no interrumpida cadena de maldades con que el antiguo pilluelo de playa, el asesino de su madre, adquirió en la lucha civil degradante celebridad, no bastasen para probar á la faz del mundo la cobardía, ignorancia y miseria del inmundo aventurero en cuya alabanza tan solo la estupidez ó el ciego espíritu de partido han podido entonar ridículas jaculatorias é impertinentes himnos, bastaria para conocer su raquítica importancia el vergonzoso miedo que le anonadó en los últimos meses de la fratricida campaña, hasta el estremo de tener que abdicar el mando en los demás gefes y dejarse conducir como un fátuo en camilla ó carruaje, sin dar señales de vida mas que cuando se le presentaba ocasion de verter la sangre de los indefensos.

Entretanto el brillante ejército del pacificador de las provincias del norte, cubierto de inmarcesibles laureles, avanzaba triunfante y magestuoso, dando cima á la salvacion del pais, á la pacificacion de España.

El 23 de febrero de 1840, el duque de la Victoria salió de Muenesa con una brigada de infanteria, algunos húsares y baterias rodadas, é hizo un reconocimiento del castillo y alrededores de Segura designando los puntos en que podrian colocarse las baterias que habian de hostilizar la plaza.

Rompió el fuego el 26 á las dos de la tarde y el 27 entregáronse los sitiados á discrecion.

«Granaderos (dijo el duque de la Victoria á los de la Guardia) recogemos ya el fruto de nuestros trabajos, en breve conseguiremos dar la paz á nuestra cara patria y todo será debido á vuestro valor y á vuestro esfuerzo. Granaderos ¡ viva la Constitucion! ¡ Viva la reina! ¡ Vivan mis bravos camaradas!»

Mil y mil vítores de entusiasmo resonaron por do quiera, y empuñando el mismo Espartero la bandera del regimiento de la Guardia, la tremoló en lo alto del castillo de Segura, añadiendo en voz simpática y sonora:

«Soldados, el pendon de Castilla vuelve á tremolar sobre los muros que un momento há servian de asilo á la rebelion. Tan hermoso triunfo es debido á vuestro valor y sufrimiento. La reina tiene desde hoy un obstáculo menos para la paz. Valientes camaradas: ¡ Viva la Constitucion! ¡ Viva la reina!»

La noticia de la rendicion de Segura acabó de acobardar al ya

amilanado Cabrera, y tuvo una peligrosa recaída en Mora de Ebro (1).

Mientras poseído de espanto yacia el cabecilla tortosino en vergonzosa postracion, el invicto duque añadía nuevos laureles á la corona de vencedor que ceñía sus atezadas sienes.

El 14 de marzo mandó romper el fuego contra Castellote, y tres dias despues sobre los conquistados escombros, el general vencedor dirigia al ejército las siguientes palabras:

«Soldados: cada dia estoy mas satisfecho de vosotros porque en cualquiera operacion dificil os hallo siempre valientes, sufridos y disciplinados. La conquista de esta villa, de su reducto y de su formidable castillo, es un hecho de armas consumado. El os eleva al mas alto grado; y la reina y la patria reconocen en vosotros el apoyo mas firme para consolidar el trono legítimo, para afianzar la constitucion y para que en breve disfrute esta nacion magnánima de

(1) Las noticias de las pérdidas experimentadas por los carlistas y que acabamos de describir, llegaron velozmente á Mora de Ebro y causaron la mayor efervescencia en los batallones que allí habia, y como el estado de la salud de Cabrera no le permitia mostrarse en público tan á menudo como los soldados que allí tenia lo deseaban para convencerse de que todavia tenian un gefe en quien confiar una vez restablecido, se aumentó mas y mas el alboroto diciendo que saliese Cabrera al balcon que querian ver á su general, que todos los otros gefes no sabian dirigir las operaciones, y que si no salia era porque ó habia muerto y los querian engañar, ó porque trataban de ocultarle los descalabros sufridos. Para calmar los ánimos fué preciso que Cabrera se mostrase, y con objeto de imponer mas subordinacion, aprovechando la oportunidad de ser un dia festivo, se dispuso un altar en la plaza en que Cabrera vivia, frente á los balcones de su alojamiento se celebró una misa á que asistió toda la tropa, y Cabrera desde el balcon se mostró á los suyos en un estado de larga y penosa convalecencia. Estaba hinchado como un boto; á cada momento tenia frecuentes desmayos, y lo que en dos ó tres dias adelantaba en mejoría, lo echaba á perder un retroceso causado ya por una cólera mal reprimida; ya por una mala noticia que afectando su moral influyese en el débil estado de su fisico. Entretanto que con estos paliativos se entretenia el entusiasmo de algunas huestes carlistas, las de la Reina iban avanzando mas y mas, y á una victoria seguian otras y otras, á la toma de un punto fortificado de mayor ó menor importancia otros que sucumbian despues de alguna diferencia en la resistencia. Espartero, desembarazado de los cuidados y estorbos que le causara Castellote, ordenó y llevó á cabo su destruccion completa para evitar tener que distraer algunas fuerzas en presidio de un punto, que aunque muy destruido segun digimos al hablar de su conquista, todavia podian servir los pocos baluartes que habian quedado en pié para que si les hubiesen abandonado en tal estado hubieran los carlistas vuelto á fortificarse en ellos: pero arruinados completamente dedicó su atención á dar las órdenes convenientes para que Aliaga sufriese igual suerte, y de triunfo en triunfo llegase á las plazas mas importantes que los carlistas dominaban, y de las que una vez desalojados, con dificultad volverian á tomar posesion. La situacion del fuerte de Aliaga, en la carretera que conduce á Cantavieja, en la entrada de la sierra y punto intermedio que cortaba la comunicacion directa entre los ejércitos que mandaban personalmente los generales Duque de la Victoria y O-donell, hacia muy necesaria su ocupacion para que las tropas de la reina pudiesen adelantar las operaciones, y esta empresa fué cometida á este último general con la 2.ª division del centro y 4.ª del Norte.

(Historia de Cabrera por Calbo fol. 499.)

la paz que tanto anhela. Esos rebeldes que habeis vencido, encastillados en los fuertes muros que descollaban sobre elevadas rocas escarpadas, os desafiaron con la bandera negra porque los feroces gefes que los tienen alucinados les forzaron á ello, sosteniendo su esperanza con la idea de ser intomable el castillo, con la oferta de socorrerlos y con la seguridad de que no podriais resistir en tan terrible estacion los rigores que vuestra constancia ha soportado en los campamentos; pero al ver el desnudo con que los arrojasteis el primer dia del pueblo y ermita que tenian atrincherados; mudaron la bandera. Sin embargo, la defensa que han hecho ha sido tan obstinada que fué preciso reducir á escombros la mayor parte del castillo con las certeras baterías: que viesen vuestro heróico arrojo de trepar por las escarpas á sus primeros recintos; de sentir la mina hecha en la torre principal y de perder la mitad de la fuerza de su guarnicion para pedir solo sus vidas los que no habian sucumbido. Eran españoles que obcecados demostraron tambien su bravura, y sensible mi corazon al derramamiento de sangre española, no dudé hacerles probar vuestra generosidad con los rendidos. Soldados: este glorioso hecho de armas es digno de vosotros, y yo cada vez tengo mas orgullo de mandaros y de poder mas rápidamente conquistar la paz con vuestro valor y constancia, para que la disfruteis como beneméritos de la patria en el seno de vuestras familias que es lo que mas desea vuestro general — *Espartero.*»

En el parte que dirigió el duque de la Victoria al gobierno repetia: *Eran españoles (los rendidos) y españoles obcecados que se habian batido con suma bizzarria y no pude prescindir de dar entrada á los sentimientos de humanidad.*

Estos son los verdaderos sentimientos de un héroe. El corazon de un valiente es siempre generoso con los rendidos y apreciador magnánimo y justo de la bizzarria de sus adversarios.

No menos nobles los defensores de la libertad que su caudillo, apenas coronó el triunfo sus esfuerzos, depusieron su coraje, y los que poco antes lanzaban de sus ojos destellos de ira contra el pertinaz enemigo, recibieron como hermanos á los prisioneros y prodigaron á los heridos todo jaez de esmeradas atenciones.

Tanta generosidad y nobleza forman singular contraste con la vengativa saña que Cabrera y sus secuaces despleaban contra los

rendidos despues de una victoria, celebrando con asquerosos brindis y risotadas de bestial embriaguez, la desastrosa y sangrienta agonía de sus víctimas.

El valor engendra generosidad, la cobardía venganza.

En pos de Castellote sucumbieron Aliaga, Alcalá de la Selva, Linares, Allepuz y otros fuertes con inclusion de Cantavieja.

Este último punto fué abandonado el 11 de mayo, y en su rabia y desesperacion holgarónse los carlistas consumando una nueva atrocidad no menos digna de los que tantas habian perpetrado á la sombra de su sacrílega divisa de TRONO Y RELIGION. Despues de convertir en ruinas cuanto pudiera ser útil al ejército vencedor, incendiaron el hospital con sus enfermos!!!

Los malogrados cuanto valientes Zurbano y Leon apoderáronse de Beceite, y por Maella y Gandesa deslizo se el conde de Belascoain á Mora con ánimo de sorprender á Cabrera que residia allí enfermo y aletado; pero sus amigos lograron salvarle con la fuga, reuniendo para su custodia las guarniciones de Mora y Flix, cuyos fuertes abandonaron.

Leon no pudo seguirles la pista porque recibió orden de dirigirse á Morella, á donde por inusitadas vias fué tambien conducido Cabrera con el objeto de alentar con su presencia á los defensores de aquella importante plaza.

Aprovechando uno de los cortos intervalos en que la razon del miserable caudillo parecia estar menos turbada, lograron sus directores hacerle asomar al balcon de su alojamiento, y no sin mucho trabajo pudieron tambien conseguir hacerle hablar en los términos que á sus fines convenia.

Con voz desfallecida y trémula pronunció estas breves palabras:

«COMPAÑEROS: VENGO Á CUMPLIR EL EMPEÑO QUE HE TENIDO SIEMPRE POR SEGUIR EN UN TODO LA SUERTE QUE OS ESTÉ PREPARADA.»

Las palabras de Cabrera han valido siempre tan poco como él. Los hechos las desmintieron á la sazón, pues no tardó en huir á la Cenia con los secuaces de su predilección.

Su llegada á este punto celebrese por órden del caudillo fugitivo con un nuevo espectáculo de ferocidad y de matanza.

Tenian los carlistas en Rosell 37 prisioneros, la mayor parte Nacionales y algunos eclesiásticos. Todos fueron asesinados á bayonetazos. Habia entre ellos sugetos apreciabilísimos por su probidad, como Blas Martorell y Bautista Melo de Benicarló, don Cárlos Suñer de Morella, Mosen Juan Dayeso, presbítero de la misma ciudad, y el ecónomo de la parroquia de San Juan tambien de Morella. Estos pobres *religiosos* fueron horriblemente decapitados por los *defensores de la religion*. Estos cafres no sabian ya que hacerse para inventar nuevos suplicios. Empezaron por fusilar, despues asesinaban con las bayonetas, y concluyeron degollando á sus víctimas de una manera espantosa.

Supo el general O-donell el movimiento de Cabrera y le derrotó



obligándole á abandonar por fin el teatro de sus crímenes.

Apurado se vió Cabrera en su precipitada y vergonzosa fuga. Por dos veces se cayó del caballo, y esto sin duda ha dado motivo á que dijeran otros historiadores que perdió dos caballos en la acción de la Cenia. Lo cierto es que amilanado y mohino ansiaba el momento de cruzar el Ebro y se dirigió al Mas de Barberana para verificarlo por Flix.

Entre tanto reinaba tambien el mayor desaliento y la mas completa anarquía en Morella. Estrechado cada vez mas el sitio por las

tropas de Espartero, trataron los carlistas de abandonarla, empresa ya arriesgadísima á la sazón.

Cuantos se creían comprometidos por la causa de don Carlos temieron la invasión de las huestes vencedoras y se reunieron todos en la plaza del Estudio, donde iba formándose la guarnición para emprender la salida.

Entre la muchedumbre que se agolpó en aquel recinto pululaban las pobrecitas monjas que, según sus propias exclamaciones, no querían esponerse á las torturas de la violación; y los benditos frailes, si bien no debían temer igual catástrofe, no por eso quisieron dejar de seguir la suerte de las castas hermanitas.

La señal de la salida era el toque de retreta. Llegó el fatal momento y emprendió la fuga parte de la guarnición, llevando en su centro aquella inmensa multitud de particulares y todos los empleados con sus respectivas familias.

Cuando ya fuera de la plaza sin el menor contratiempo, empezaban aquellos desesperados á concebir esperanzas lisongeras acerca de su salvación, sonaron de repente detonaciones horribles. Eran las descargas de los sitiadores que verificadas á quema ropa por fuerzas emboscadas ocasionaron una mortandad aterradora.

Breves minutos bastaron para sembrar de cadáveres el campo, pues las puertas de Morella habíanse vuelto á cerrar y los fugitivos que hacía ellas retrocedían eran recibidos á balazos, hasta que fueron por fin reconocidos y lograron salvarse los que no cayeron víctimas de la sangrienta agresión.

Este nuevo infortunio decidió á la autoridad militar de Morella á dirigir al duque de la Victoria la propuesta de capitulación que sigue:

«Excmo. Sr. — Deseando evitar los males que son consiguientes á esta desastrosa guerra, y las molestias que debe causar á V. E. el campamento del digno cuartel de V. E., espero que su generosidad se dignará conceder á la guarnición de esta plaza, las capitulaciones que designan los artículos del adjunto papel que tengo el honor de dejar á las superiores manos de V. E., esperando al mismo tiempo que ínterin se ratifican las capitulaciones, se dignará mandar se suspenda toda hostilidad contra esta plaza, y al mismo tiempo el que las tropas avanzadas del ejército de V. E.

«permanezcan en las posiciones que ocupan en estos momentos. «Dios guarde á V. E. muchos años. Morella mayo á las 5 de la mañana del 30 de 1840.—Excmo. Sr.—Leandro Castilla.»

CAPITULACION que propone el coronel gobernador accidental de la plaza de Morella D. Leandro Castilla al Excmo. Sr. Duque de la Victoria Don Baldomero Espartero, capitan general de los ejércitos nacionales, y general en jefe de los ejércitos que operan en las provincias de la Península.

ARTÍCULO 1.º La guarnicion de esta plaza entregará las armas con la condicion que ha de quedar en plena libertad el total de sus gefes y oficiales; y por consiguiente la tropa para ir al pais extranjero que mas le convenga, con la precisa condicion de que no han de volver á tomar las armas en la presente lucha contra los derechos de S. M. la Reina Doña Isabel II.

ART. 2.º Se espera de la generosidad del Excmo. Sr. Duque de la Victoria se dignará conceder el uniforme y equipage á los gefes y oficiales de esta guarnicion, como igualmente á la tropa, y que se queden en el pais los que no quieran pasar al extranjero, á quienes no se les molestará por sus opiniones anteriores si su conducta, de los que se queden, no es hostil á la causa de S. M.

ART. 3.º Que en virtud de estas capitulaciones no se molestará á ninguno de los gefes y oficiales, individuos de tropa y empleados en la guarnicion de esta plaza por hechos puramente políticos que tienen tendencia con sus empleos y cumplimiento de las órdenes que se les dieron por sus respectivos gefes, aun cuando sea por reclamo de alguna persona.

ART. 4.º Los gefes, oficiales é individuos de tropa de esta guarnicion serán conducidos por una partida de escolta hasta la raya de Francia por el frente que resulta por el reino de Aragon, á aquel pais extranjero sin entrar en las principales capitales del Reino.

ART. 5.º Se entregarán las existencias de los almacenes establecidos en esta plaza con la mayor integridad, como igualmente los fusiles, cañones y demas que existan en ella.

ART. 6.º Será de cuenta del Erario nacional la asistencia de los enfermos de los hospitales, como igualmente franquearles el correspondiente pasaporte para que puedan marcharse tambien al estran-

gero, quedando desde luego dichos individuos comprendidos en todos los artículos de esta capitulación. — Morella mayo 30 de 1840. — Leandro Castilla.

El general Espartero dió la contestación siguiente:

Recibo el oficio de V. de esta fecha con la propuesta de capitulación que me incluye, cuyos artículos no pueden ser aceptados, así por la bandera que han tenido VV. enarbolada, como porque desplegados ya parte de los medios que tengo para reducir la plaza y castillo, faltaria en el hecho de admitir condiciones contrarias á la situación en que VV. se encuentran, mayormente desde la derrota de anoche.

Los sentimientos de humanidad me fuerzan sin embargo á convenir en que cese toda hostilidad hasta recibir la contestación á este oficio, que ha de ser en el término de una hora. No hay mas condición posible que la de que se entregue prisionera de guerra la guarnición de la plaza y su castillo, en el concepto de que serán respetadas, y ninguno de sus individuos molestados por sus opiniones políticas.

En caso que V. no acceda, llorará, aunque tarde, las consecuencias de una defensa enteramente inútil, y las víctimas obligadas á continuar las hostilidades no dirigirán sus terribles imprecaciones en el momento de sucumbir contra las armas victoriosas, sino contra los que les hayan forzado á tan duro trance. Mando un ayudante de campo con esta intimación: su permanencia no será mas que una hora, pues lleva orden de regresar con la contestación ó sin ella. A la inmediación de la plaza se hallará el general segundo jefe de estado mayor general, y V. podrá avistarse con él si le queda alguna duda sobre la seguridad que ofrezca á los prisioneros. Dios guardó á V. muchos años. Cuártel general campamentó al frente de Morella 30 de mayo de 1840. — El Duque de la Victoria. — Señor gobernador interino de Morella.

Aquel mismo dia sucumbió Morella, y rendidos á discreción los carlistas, fueron acogidos como hermanos y conducidos á Zaragoza.

Espartero habló al ejército de este modo:

Soldados: habeis concluido la guerra en Aragon y asegurado el término de la de Valencia. Morella y su formidable castillo, baluartes en que la faccion que ha devastado estas provincias, cifraba todas

sus esperanzas, acaban de sucumbir á vuestro heroico esfuerzo. No en vano he confiado siempre en vosotros. Aquel negro pendon que los rebeldes ofrecieron á vuestra vista pensando intimidaros con la señal de muerte, pronto le abatisteis cayendo sobre sus cabezas el anatema de su feroz bandera, y pronto tambien se vieron forzados á implorar la gracia de la vida los que orgullosos amenazaron la vuestra. Intérprete fiel de los sentimientos nobles y generosos del valiente ejército que tengo el orgullo de mandar: siéndome sensible el derramamiento de sangre, cuando la gloria, el honor y la necesidad no lo piden; considerando que eran españoles, arrastrados muchos por la fuerza, los que debian ser víctimas; y sobre todo el ardiente deseo de no esponer inútilmente á ninguno de mis bizarros compañeros de armas; me decidí á recoger el fruto de tan interesante conquista sin tener que llorar la pérdida de ninguno de vosotros; ni sentir los cruentos estragos que el asalto hubiera producido.

Soldados: muchos son los hechos gloriosos que ilustran ya vuestro nombre; pero el acontecimiento de la toma de Morella y su castillo, es el mejor laurel que adornará vuestra frente, formando época en la historia de esta guerra destructora, por lo grande de la empresa, y porque ella afianza la pacificación general que hará la ventura de vuestra patria. Estos son los efectos de las virtudes que os distinguen, porque valientes á la par que sufridos y disciplinados, nada hay que pueda resistiros, y lo poco que nos queda será la marcha del triunfo para que recibais las bendiciones de los pueblos, libres de la ferocidad de un enemigo que se vence ya tan solo con vuestra presencia.

Compañeros de glorias y peligros: os doy las gracias mas expresivas por vuestro comportamiento, sin perjuicio de las recompensas que propondré á S. M., además de una cruz general que ya he solicitado por este memorable suceso, y estad seguros de que mis desvelos por vuestro bien y felicidad serán constantes y eterno el amor de vuestro general.— *Espartero*

Interior la España entera rebosaba de júbilo por la proximidad de la anhelada y bienhechora paz, Cabrera se entregaba á los más létricos pensamientos.

«Cabalgando algunos ratos (dice Córdoba) y otros tendido en su camilla atravesaba el general realista aquellos lugares tan queridos,

aquellas hermosas riberas del Ebro, aquel pais natal que quizá no verá mas. A su derecha tenia la ciudad, al contemplar su formidable castillo, sus erguidos cuarteles, su insigne catedral, y hasta la humilde ermita de Mitau-Cami (titular del beneficio eclesiástico de Cabrera), que allá en lontananza se divisaba, derramó lágrimas y exclamó: «Adios, patria mia, adios tal vez para siempre.» A su izquierda estaban las cuevas, las montañas que tantas veces habian sido su refugio: al mirar aquellas elevadas cumbres, dijo: «Adios, montes que me disteis asilo cuando siete años atrás acaudillaba 15 ó 20 hombres. Cúmplase la voluntad de Dios.» A las siete de la tarde entró Cabrera en Cherta, «y como no podia perderse tiempo (Diario de su E. M.) por si O-Donell y Zurbano trataban de impedir nuestro movimiento segun nosotros creiamos, pues era operacion muy fácil, mandó el general que saliese aquella noche «hacia Mora y Flix el coronel don José Bru y Calanda, para que «preparase lanchas en que pasar el Ebro. De antemano se habian «circulado órdenes á las tropas inmediatas á fin de que se reuniesen «en dichos puntos, é instrucciones á Balmaseda y Palacios, que «operaban en los confines de Valencia y Castilla. La misma noche «convocó á los oficiales y gefes y les habló de esta manera: — No necesito explicar á ustedes en qué estado nos encontramos, pues por «desgracia es bien notorio. Creo imposible continuar la guerra en «este pais, y mi intencion es reunirme á las fuerzas de Cataluña, y «sostenernos allí mientras podamos. Si la suerte de las armas es «propicia volveremos á este territorio. Ven ustedes tambien el estado de mi salud, que no me permite combinar ni ejecutar ninguna operacion. Si alguno de ustedes se vé con fuerzas y medios para seguir aquí la guerra, desde luego le autorizo y me «ofrezco á pelear como simple voluntario.—Todos unánimes contestaron que se hallaban conformes con lo que el general dispusiera, «y resueltos á seguirle donde la suerte les llevase, haciendo si preciso fuese abnegacion de sus vidas por conservar la suya. Con pruebas tan satisfactorias, y bañados en lágrimas sus ojos y los nuestros, nos encaminábamnos á Flix el dia 1.º de junio, y allí estaba «ya la division de Aragon, y los batallones 1.º de Valencia y 3.º de «Mora con Forcadell y Polo. En seguida empezaron las tropas á pasar el Ebro, operacion que duró toda la noche, quedándose el general en Flix con Arnau para efectuarlo como lo hizo el último de

«todos á las siete de la mañana del día 2, caminando sin tregua hasta el día 8 que entramos en Berga, donde fuimos recibidos con mucho entusiasmo. Acompañaban al general los batallones 2.º y 3.º de Tortosa y el 1.º de Valencia, quedando las fuerzas restantes á las órdenes de Forcadell y Polo en Sanahuja y pueblos inmediatos.»

CAPÍTULO VII



— El día que no debamos saber no hace bien la digestión. Este es el que repite con frecuencia, y que espresa en pocas palabras (tal es la hermandad del maestro), solo por acordada con algunos ritos de simpatía por los reverendos padres, señores hermanos y demás dignos defensores de la religión que rodeaban á Captera. Los que han llevado la caudilla hasta el extremo de abandonar que Captera era un mal por causa y sistema en oposición de sus naturales inclinaciones, van confundidos por el mismo sistema de haber de que su mayor helote era para el mundo de sus víctimas.

era el día 8 que entramos en Berge, donde fuimos recibidos con mucho entusiasmo. Acompañaban al general los batallones 2.º y 3.º de Tortosa y el 1.º de Valencia, quedando las fuerzas restantes á las órdenes de Rotzbell y Polo en Sabarña y pueblos inmediatos.

CAPITULO VII.

LAS ULTIMAS HAZAÑAS.



ABRERA hacia siempre alarde de sus instintos sanguinarios, y ora elogiáran sus aduladores la feroz conducta que le granjeó el epíteto de TIGRE, ora se atreviese alguno á aconsejarle que abandonase el terrorismo para seguir otra senda menos sanguinosa y cruel, su *agudeza* favorita era la repugnante frase que hemos dejado ya consignada en

otro capítulo.

— EL DIA QUE NO DERRAMO SANGRE NO HAGO BIEN LA DIGESTION.

Este *chiste* que repetía con frecuencia, y que espresa en pocas palabras toda la deformidad del mónstruo, solia ser acogido con solemnes risotadas de simpatía por los reverendos padres, seráficos hermanos y demás dignos defensores de la religion que rodeaban á Cabrera.

Los que han llevado la estupidez hasta el extremo de suponer que Cabrera era cruel por cálculo y sistema en oposicion de sus naturales inclinaciones, ven confesada por él mismo la espantosa verdad de que su mayor deleite era beber la sangre de sus víctimas.

Si esto no basta para llenar de rubor á los apologistas del héroe de los frailes, si de nada sirven los actos atroces consiguientes hasta aquí en la presente historia, si la opinion de los mas distinguidos generales de España, que tan de cerca observaron la conducta del mónstruo no es suficiente para hacer ostensible la verdad, si las declaraciones de las mismas víctimas que sobrevivieron á los golpes del verdugo y la emocion de horror con que todas las personas honradas del país en donde cometió Cabrera sus sangrientas demasías acogen su nombre maldito, nada significasen: bastarian por sí solas LAS ÚLTIMAS HAZAÑAS del mónstruo para que solo hallára simpatias entre ignorantes ó bandoleros.

Quando Cabrera supo que Cabañero militaba en las filas del duque de la Vitoria, fué tal su despecho, que olvidando no pocos beneficios particulares que le debía, mandó asesinarle un hijo, ya que no podian ensangrentarse en el padre.

Otras muertes desastrosas fueron perpetradas de órden del tigre, cuando ya él mismo daba por concluida la guerra, y que por consiguiente no tenían mas objeto que saciar su sed de sangre y satisfacer sus brutales instintos.

Pero el asesinato en que mas saboreó Cabrera el placer de su ferocidad, fué el de un tal Ibañez, á quien debía tambien singulares favores. La esposa de este infeliz presentose en Zurita ante el asesino y le preguntó con lágrimas en los ojos la causa de la prision de su marido.

Una sonrisa de complacencia contrajo los labios del malvado, que con jesuítica falacia pronunció algunas palabras de dulzura impregnadas de emponzoñada ironia, que la infortunada muger escuchó con emociones de consuelo.

—¡Pobre señora!— exclamó Cabrera.—¿Con que tanto ama usted á su esposo?

—No tengo padres. él y mis tiernos hijos absorven todo mi cariño.

—Ah! ¿tienen ustedes hijos?

—Sí, señor.

—Desgracia hubiera sido que la severidad de la ley les hubiera privado de los consuelos de un padre.

—Esa desgracia horrible me hubiera tambien llevado á mí al sepulcro.

— ¡Y las pobres criaturas hubieran quedado abandonadas!... Esto sería horroroso... Afortunadamente puede usted enjugar ese llanto y tranquilizarse.

— ¿Pero mi esposo?

— Es inocente.

— Eso ya lo sabía yo; pero, ¿podré verle?... ¿podré abrazarle?

— Usted misma, señora, será la portadora de una órden mia para que se le deje en plena libertad.

— ¿Cuándo, señor?

— Ahora mismo.

— Dios le bendiga á usted.

Mientras la pobre muger se abandonaba á la expansion de la mas pura alegría, el execrable verdugo escribió algunas líneas en un papel, doblóle, y le entregó á la desgraciada esposa, que despues de besar la homicida mano, voló gozosa en busca de una felicidad mentida.

Cabrera soltó una horrible carcajada, porque sabia que aquella infortunada hallaria un cadáver en vez del esposo á quien ansiaba abrazar.

— ¡Ibañez habia sido ya fusilado!

Estos sangrientos espectáculos no distraían á Cabrera del afan de atesorar caudales; y en los últimos dias de sus *heróicas proezas* olvidó las atenciones de sus tropas para no pensar mas que en su porvenir, consagrándole el fruto de la mas escandalosa espoliacion.

El que se titulaba *conde de Morella* habia empezado su brillante carrera por salteador de caminos, no es estraño que pensase en llevar al estrangero el fruto de sus rapiñas para insultar con su opulencia los infortunios de sus víctimas.

La Providencia, que habia empezado ya el castigo de tantos crímenes, despojó tambien á Cabrera de los millones robados, del modo que mas adelante esplicaremos.

Entretanto vamos á ver como pretende Cabrera disculparse de las maldades que acabamos de consignar en el presente capítulo.

En su apología, escrita á medias con su amigo Córdoba, página 434 del tomo 4.º dice lo siguiente:

«Tambien se me han hecho cargos sobre los fusilamientos de don Rafael Ibañez y don Mariano Cabañero. No entraré en largos deta-

lles por ser conocidos de muchos individuos de mi ejército, y para mis ciegos enemigos nada sería bastante; pero si mil veces me encontrase en igual situación, mil veces haría lo mismo, y no solo yo sino cualquier general en jefe. ¿Saben los que me acusan toda la gravedad de las circunstancias que me rodeaban? Saben los datos que me obligaron á obrar así? Saben que fusilando á dos evité fusilar á 80 ó 100? Saben que en tiempos extraordinarios han de serlo también las medidas, y que vale más cortar un dedo antes que todo el brazo ó todo el cuerpo se gangrene? Mucho pudiera decir sobre estos y otros particulares. Si mañana se me abriese un juicio; pronto estoy á contestar victoriosamente. El hombre de un regular criterio puede conocer que un gran motivo existiría para aquellas ejecuciones y que por un mero capricho no las hubiera yo mandado. Las cosas no deben mirarse aisladamente, sino con relación á otras. Despues de lo de Vergara, despues del asesinato del conde de España, despues de las defecciones de algunos y de las tramas que urdian otros; no debía yo evitar que mi ejército se contaminase y tal vez se disolviese? Repito que obré así porque de otro modo hubiera faltado á mis deberes, y que cualquier general en mi caso haría lo mismo y tal vez más.»

Deslindese frase por frase la precedente *justificación* y véase si hay en toda ella mas que necias vulgaridades que nada significan. Cabrera hubiera podido evitar tanta palabrería con solo decir: CUANDO YO FUSILÉ Á IBAÑEZ Y CABAÑERO, MIS RAZONES TENDRIA, que es á lo que se reduce el sentido de esa aglomeracion de vaciedades que nos regala en su *Epilogo*, y no cabe duda ninguna que todo el mundo se quedaria muy convencido de que Cabrera es un angelito de Dios.

Todos sus argumentos son de la misma estofa.

«Debo también vindicarme (dice el digno defensor del trono y del altar) de la comparacion que de mí se ha hecho con Jaime el Barbudo y otros famosos salteadores. Este absurdo no vá solo dirigido á mí, si no que es trascendental á mis compañeros de armas, porque si yo era un capitán de bandidos, mis compañeros eran los bandidos.»

«A esta reflexion no tenemos nada que añadir sino que jamás ha estado tan razonable y lógico el *ex-sacristan de San Blas*.

«Los que hablan de mis soñados millones (ha dicho también) no

conocen sin duda el país donde yo hacia la guerra ni mi carácter personal. Precisamente el apego al dinero es el flanco menos vulnerable que yo tengo. Desde mis primeros años fui siempre franco y generoso, y si tenia un doblón lo gastaba alegremente.»

Mas adelante añade: «Yo soy hombre de pocas necesidades y en campaña menos. Mi comida era muy frugal, mi vestido mas que modesto. Todo eso que se ha contado de sortijas, bordados etc., es un cuento. Tres veces me puse uniforme y cinco la faja de general. Mi traje era capa y zamarra en invierno, y en verano levita. Me gustaba ir limpio y aseado; pero no creo que para un soltero sea gran gasto el de la lavandera. En mi país toda la gente es aseada, y yo, que ademas de tortosino soy hijo de un marino, no podia menos de serlo tambien.»

¡Miren ustedes si se explica el *Benjamín de los apostólicos*! ¡A que todavía encuentra alguna *Circe* que le rinda sus encantos!

Al cruzar el Ebro, antojósele á Cabrera despedirse del país de sus proezas con una atrocidad de nuevo género. Asesinó á varios nacionales que llevaba prisioneros desde Morella, y á otros los mandó



arrojar al Ebro maniatados para que luchasen infructuosamente contra todos los horrores de una agonía lenta y desastrosa.

Entre estos desdichados perecieron don Carlos Llop, médico de

Calanda, y don Manuel Velilla rico hacendado de Torrebellilla.

Batido en Berga y de dia en dia mas amilanado, ansiaba Cabrera la hora de verse en territorio francés para respirar con sosiego, ponerse en manos de buenos facultativos, y una vez recobrada su salud, abandonarse al goce de todo jaez de placeres que lisonjeábase poder proporcionarse con el oro adquirido á fuerza de atroces desmanes, desafueros inauditos, crímenes horrendos y escandalosas villanías.

El 5 de julio de 1840 hallándose Cabrera con su fugitivo ejército al pié de los cerros de Puigcerdá, habló á sus camaradas en estos términos:

«Compañeros: si bien he servido para hacer la guerra en un principio con quince hombres armados por mitad de palos y escopetas, no creo ya posible el continuarla atendiendo á que los pueblos ya no prestan su apoyo como lo hacian antes, y así creo es mi deber el salvaros en el reino vecino, pues el rey no me ha autorizado á transigir con el enemigo; así es que capitularé con la autoridad francesa para que no os falten los socorros que concede el derecho de gentes á los emigrados. Os doy las gracias en el nombre del rey y en el mio muy particularmente por la fidelidad y buen comportamiento que habeis guardado durante la guerra; mas si alguno quiere continuar haciéndola, le autorizo para que se reuna á los que quieren seguirla.»

Violento murmullo de desaprobacion y aun algunas frases insultantes dejáronse oír entre la indignada multitud. Cabrera temió en aquel momento ser víctima del furor de sus subordinados, y para contenerle añadió con hipócrita resignacion, pero temblando de miedo:

«Si alguno me cree traidor ó tiene algun resentimiento conmigo, aquí estoy: los que sean pueden vengarse en mi persona.»

—Nadie tiene el menor resentimiento—gritó uno de sus panaguados.— Todos estamos satisfechos de la conducta de nuestro general.

Estas palabras fueron tambien acogidas con rumores en diversos sentidos.

Estaban con Cabrera los cabecillas Forcadell, Llangostera, Burjó, Añon, Arnau, Franco y Valls y se esforzaron todos en convenir á sus respectivos subordinados de que ya no les quedaba en

efecto mas recurso de salvacion que su entrada en Francia.

Una vez conformes todos en entenderse con la autoridad francesa de aquella frontera; entabláronse con ella relaciones, de cuyas resultas concedió á los fugitivos las siguientes garantías.

1.^a Que los generales, gefes, oficiales y soldados serian destinados á los depósitos que señalase aquel gobierno, y recibirian los mismos subsidios que otros emigrados por causas políticas.

2.^a Que serian recibidos tratados y respetados como refugiados.

3.^a Que todos tendrian derecho á residir en Francia ó pasar á otro pais segun les conviniese.

4.^a Que entregarian las armas y caballos, esceptuándose los de los generales, gefes y oficiales por ser de su propiedad particular, así como las acémilas y equipages.

Estas condiciones fueron admitidas, y el 6 de julio en las inmediaciones de Palau presentose Cabrera á un comisario de policia que le hizo escoltar por una partida de *gendarmes* á caballo, y separándole de los suyos, esceptuando á su pariente Arnau, se le condujo á la fonda del pueblo, dejándole los *gendarmes* en su misma habitacion y un piquete de infanteria á la puerta.

Desde Palau se le condujo á Prades y luego á Perpiñan para ser trasladado á Paris en donde sufrió un largo interrogatorio en presencia del ministro de la guerra, y pocos dias despues, escoltado por la *gendarmeria* se le condujo y encerró en la ciudadela de Ham.

En estos momentos sentia ya Cabrera todas las torturas de una justa y merecida espiacion.

Su salud se empeoró hasta el punto de ponerle otra vez á las puertas del sepulcro.

Coincidió con estos sucesos el arresto del príncipe Luis Bonaparte y habiéndole destinado la espresada ciudadela, Cabrera fué trasladado á Lila.

El 10 de agosto se le encerró en un calabozo.

«Las inmediaciones de mi prision (dice el miserable en el epilogo de su apologia escrita por Córdoba) estaban rigurosamente guardadas, hasta los periódicos me era prohibido leer; solo se me permitia el pasear desde las ocho á las diez de la mañana acompañado de tres *gendarmes*.

Mi estado de salud se agravaba de dia en dia; el médico Mr. Du-

puis que me asistia, observó que mi pulmon derecho estaba fuertemente atacado, y á pesar del régimen que me habia ordenado y de la aplicacion de una cantárida en el pecho continuaba ESCUPIENDO SANGRE!»

Escupiendo sangre, sí, malvado, porque la sangre ha sido siempre tu néctar mas delicioso. Tú la has bebido con avidez..... ¡Sangre!... ¡sangre! pedias á todas horas á la manera que ansia el calenturiento una bebida de salvacion..... ¡Sangre bebiste en los campos de Alcanar!..... ¡Sangre bebiste en Burjasot!..... y siempre sangre... derramándola á torrentes porque era para tí un delicioso espectáculo el verla correr en abundancia.... Tú lo has dicho mil veces, asesino, tú lo has dicho haciendo alarde de tu brutal ferocidad... La sangre era un tónico para tí que te ayudaba á hacer la digestion... ¡Infeliz!... la suerte que te espera es horrible... Vivirás atosigado por todo linage de torturas... y escupirás sangre... escupirás sangre.... ¿lo oyes? siempre sangre.... hasta que una muerte desastrosa ponga fin á tu azarosa existencia para hundirte en el Averno, legando á las generaciones venideras una memoria execrable, padron de infamia, y de ignominia.

Despues de prolongados padecimientos y vicisitudes acerbadas quedó Cabrera en libertad, aun bajo la vigilancia de las autoridades de Lyon, punto de su residencia.

«Almuerzo á las diez café con leche, (dice en el ya citado epilogo) y como á las cinco en una fonda por cinco reales.»

Esto indica que Cabrera no contaba mas que con los socorros que recibia del gobierno francés (80 francos al mes) para atender á sus necesidades.

Así era la verdad. Los sueños dorados de Cabrera habíanse desvanecido con la desaparicion del oro que tantos goces y placeres debian proporcionarle. Ni siquiera le quedaban los millones con que pensaba distraer sus voraces remordimientos. Estaba condenado á sufrirlos agravados por los agudos dolores de su enfermedad y las privaciones de la pobreza.

¿Cómo perdió Cabrera su tesoro?

Vamos á explicarlo siguiendo testualmente en obsequio de la imparcialidad el extracto de un proceso instruido en Perpiñan contra

un tal PÍCOLA, que debía ser á buen seguro mejor predestigador que Macallister, á juzgar por los resultados.

Es el caso que Cabrera, hallándose enfermo en Benisanet por el mes de abril de 1840, puso en conocimiento de los señores de la casa donde estaba hospedado, que sus hermanas Juana y Teresa poseían una suma de cerca de ciento noventa mil reales toda en oro.

Cuando Cabrera determinó salvarse en Francia, sus dos hermanas fueron confiadas á Pícola, que se encargó de conducir las con toda seguridad al territorio francés. Salieron de Berga llevando consigo la suma en cuestion y era tal la confianza que Pícola merecía á Cabrera, que no tuvo esta dificultad en entregarle otra suma cuantiosa y la preciosa vagilla de oro (1) robada de una galera entre otros efectos que conducía para la reina Cristina.

El 7 de junio llegó Pícola con las hermanas de Cabrera á dos horas de distancia de la frontera y las confió al cuidado de su esposa, que había ido allí sin mas objeto que el de recibirlas.

Durante el viaje por España con direccion á Francia, Pícola trató de inspirar serios temores á sus compañeras sobre la posesion del oro y las persuadió para que se lo entregasen á su muger, diciendo que las autoridades francesas no la registraban jamás.

Hé aquí como termina el proceso instruido sobre este asunto á instancia de Cabrera extractado por su abogado defensor:

«Pícola volvió á Berga, y el 24 de junio declaró al general en presencia de su estado mayor, que todo cuanto le había entregado estaba ya en Francia con toda seguridad. — Sin embargo, esto no era cierto. La vajilla de plata sobredorada había sido robada y escondida en lugar secreto, y la muger de Pícola se había valido de todos cuantos medios habían estado á su alcance para arrancar el oro de las señoras en cuestion. — Las autoridades francesas de Osseja habían visto los saquillos que contenían este oro, y por la noche la muger de Pícola supo inspirar tal terror á las señoras, que las determinó á confiar en ella y á entregarla la suma de que se va hablando. En la mañana del 8 de junio la muger de Pícola entregaba á un amigo de este las onzas de las engañadas señoras, y un taleguillo lleno de oro en otras monedas. — Hallándose ya el general Cabrera en el territorio francés, produjo queja en debida forma de este infa-

(1) Cabrera dice que era de plata sobredorada, como si esto disminuyera la fealdad del robo.

me robo: las autoridades francesas cumplieron su deber con celo y actividad. = Pícola y su muger fueron perseguidos y puestos en prision, pero por desgracia resultaron infructuosas cuantas investigaciones se hicieron para descubrir el paradero del oro y de la plata. = Formose el correspondiente sumario, y en el mes de julio del mismo año se abrieron los debates solemnes ante el tribunal de Perpiñan para la averiguacion del hecho y sustanciacion del proceso. = Allí se demostró por juicio contradictorio y resultó probado que las sumas de oro sustraídas eran el patrimonio de la familia; (1) que dichas sumas habian sido entregadas á los consortes Pícola; que estos las habian sustraído fraudulentamente; y que la bajilla habia sido robada por Pícola, que tuvo el descaro de presentar en la audiencia las cajas que la habian contenido. = Pícola y su muger emplearon toda clase de recursos, y se valieron de todos los subterfugios que caben en el foro cuando se obra de mala fé, para poderse librar de la suerte que les aguardaba. = En vista de las enérgicas reclamaciones del ministerio público, y del alegato del abogado del conde de Morella, que presentó los hechos bajo su verdadero punto de vista y los principios de derecho en todo su vigor, el tribunal correccional de Perpiñan, por su fallo de 15 de julio de 1841, sábia y lógicamente motivado, declaró á Pícola y á su muger autores y cómplices de violacion de depósito, y en virtud de los artículos 406 y 408 del código penal, los condenó á dos años de prision y á la restitucion de la bajilla de plata y dinero. = Apelaron de esta providencia los consortes Pícola ante el tribunal de Carcasona, y este, por su fallo de 5 de junio de 1842, confirmó la decision del de Perpiñan, reduciendo el tiempo de prision en cuanto á la muger á un año. = Los consortes Pícola acudieron al supremo tribunal de *cassation*, pero este no admitió el recurso. = Pícola y su muger han sufrido su condena en las cárceles de Perpiñan, pero ni el general Cabrera ni sus hermanas las señoras de Polo y de Arnau han podido lograr que se les restituyese lo robado. En vano el conde de Morella ha hecho retener en la cárcel á Pícola, por el derecho que en Francia se llama *contrainte par corps*: Pícola, que podia ser retenido hasta diez años, ha sido puesto en libertad al cabo de dos, porque el general no ha podido sufragar á los gastos de una prision mas larga, siempre gravosa pa-

(1) La familia de Cabrera patrimonio!!!!

ra las partes que la hacen egecutar.—*Lafabregue, abogado.*»

Desvanecidas todas las ilusiones de Cabrera, viose obligado á vivir en oscura pobreza, mendigando la caridad de los legitimistas, blasfemando de Dios y de su sino, y luchando infructuosamente contra sus dolencias y remordimientos, viendo siempre en sus pesadi-



FIN DE LA PARTE CUARTA.



PRIMERO.

LOS TRES CONDES.



En mal talante hubo de poner al bueno de don Carlos V la retirada de su ejército del territorio español, pues conociendo que la Divina Providencia no le tenía reservado para restablecer en España la dominacion teocrática con todos los apéndices de la *santa* inquisicion, los jesuitas y la intolerancia frailuna, y anhelando evitar que en lo sucesivo volvieran los apostólicos á exigir de él nuevas calbagas entre zarzas y matorrales, como la que tan mal parado dejó el pabellon de la fé, haciendo desaparecer para siempre el asqueroso pingajo que servia de estandarte á las fanáticas huestes de la hipocresía monacal, creyó prudente transmitir su *régia soberanía*, al que era llamado á sucederle por los decretos del Altísimo, y consultando la voz de su conciencia, los consejos de sus amigos, y mas que todo el miedo cervical adquirido en su nunca bien ponderada y

gloriosa expedición á Madrid deslizándose los años de 1837, imitando la generosidad del héroe de la *Pata de Cabra* don Simplicio de Bobadilla, resolvió hacer formal renuncia de sus incuestionables derechos á la corona de España, transmitiéndolos á su cachorro mayor Cárlos Luis, á quien con fecha de 18 de mayo de 1845 dirigió desde Bourges, la tiernísima carta siguiente :

«Mi muy querido hijo: hallándome resuelto á separarme de los negocios políticos, he determinado renunciar en tí y transmitirte mis derechos á la corona. En consecuencia te incluyo el acta de renuncia, que podrás hacer valer cuando juzgues oportuno. Ruego al Todopoderoso te conceda la dicha de poder restablecer la paz y la union en nuestra desgraciada patria, haciendo así la felicidad de todos los españoles. Desde hoy tomo el título de CONDE DE MOLINA, bajo el cual quiero ser conocido en adelante.»

La abdicacion estaba concebida en estos términos :

«Cuando á la muerte del rey don Fernando VII, mi muy querido hermano y señor, la Divina Providencia me llamó al trono de España confiándome el bien de la monarquía y la felicidad de los españoles, lo consideré como un deber sagrado. Penetrado de sentimientos de humanidad y confianza en Dios, he consagrado mi existencia entera á cumplir tan difícil y penosa mision. En España como fuera de ella, al frente de mis fieles súbditos y hasta en la soledad del cautiverio, la paz de la monarquía ha sido constantemente mi único anhelo, el fin principal de mis desvelos. En todas partes mi corazon paternal ha deseado ardientemente el bien de los españoles. He debido respetar mis derechos, pero no he ambicionado jamás el poder; por lo tanto mi conciencia se halla tranquila. Despues de tantos esfuerzos, tentativas y sufrimientos soportados sin éxito, la voz de esta misma conciencia y los consejos de mis amigos, me hacen conocer que la Divina Providencia no me tiene reservado el cumplir el encargo que me habia impuesto, y que es llegado el momento de transmitirlo al que los decretos del Altísimo llaman á sucederme.—Renunciando pues como renuncio, á los derechos que mi nacimiento y la muerte del rey don Fernando VII, mi augusto hermano y señor, me dieron á la corona de España, transmitiéndolos á mi hijo

primogénito Carlos Luis, príncipe de Asturias, y comunicándolo á la España y á la Europa por los solos medios de que puedo disponer, cumplo un deber que mi conciencia me dicta, y me retiro á vivir libre de toda ocupacion política, y pasaré lo que me queda de vida en la tranquilidad doméstica y en la paz de una conciencia pura, rogando á Dios por la felicidad, la gloria y la grandeza de mi amada patria. Bourges 18 de mayo de 1845.—*Cárlos.*»

El vástago real, acogiendo con júbilo y entusiasmo tan honrosa mision, apresurose á contestar á su papá en los términos siguientes:

«Mi muy amado padre y señor.— He leído con el mas profundo respeto la carta con que V. M. me ha honrado en este dia y acta que la acompaña. Cual hijo obediente y sumiso, mi deber es conformarme con la soberana voluntad de V. M.; y así tengo la honra de elevar á sus reales piés el acta de aceptacion.—Imitando el buen ejemplo que V. M. me dá, tomo desde este dia y por el tiempo que crea oportuno el título de *conde de Montemolin*. Quiera el cielo, oyendo mis fervientes ruegos, colmar á V. M. de toda suerte de prosperidades, como le pide y pedirá su mas respetuoso hijo.— Bourges 18 de mayo de 1848.—*Cárlos Luis.*»

ACEPTACION.

«Me he enterado con filial resignacion de la determinacion que el rey mi augusto padre y señor me ha comunicado en este dia, y aceptando como acepto los derechos y deberes que su voluntad me transmite, asumo una carga que procuraré cumplir con el auxilio divino, con los mismos sentimientos y el mismo celo por el bien de la monarquía y felicidad de España.— Bourges 18 de mayo de 1845.—*Cárlos Luis.*»

El improvisado y flamante redentor no pudo pasar cinco dias en silencio. El afan de darse tono preocupaba su fantasia y agitaba su corazon. Era preciso hacer algo... Lo menos espuesto era hablar... porque el primogénito habia heredado, al parecer, todo el arrojito de su dignísimo papá. En consecuencia dió á luz el siguiente

MANIFIESTO.

Españoles: La nueva situación en que me coloca la renuncia de los derechos á la corona de España que en mi favor se ha dignado hacer mi augusto padre, me impone el deber de dirigiros la palabra; mas no creáis, españoles, que me propongo arrojar entre vosotros una tea de discordia. Basta de sangre y de lágrimas. Mi corazón se oprime al solo recuerdo de las pasadas catástrofes, y se estremece con la idea de que se pudieran reproducir. Los sucesos de los años anteriores habrán dejado quizá en el ánimo de algunos prevenciones contra mí, creyéndome deseoso de vengar agravios: En mi pecho no caben tales sentimientos. Si algun día la Divina Providencia me abre de nuevo las puertas de mi patria, para mí no habrá partidos; no habrá mas que españoles. Durante los vaivenes de la revolución se han realizado mudanzas trascendentales en la organización social y política de España; algunas de ellas las he deplorado ciertamente, como cumple á un príncipe religioso y español; pero se engañan los que me consideran ignorante de la verdadera situación de las cosas, y con designios de intentar lo imposible. Sé muy bien que el mejor medio de evitar la repetición de las revoluciones no es empeñarse en destruir cuanto ellas han levantado, ni en levantar todo lo que ellas han destruido. Justicia sin violencia, reparación sin reacciones, prudente y equitativa transacción entre todos los intereses, aprovechar lo mucho bueno que nos legaron nuestros mayores, sin contrarestar el espíritu de la época en lo que encierra de saludable. Hé aquí mi política. Hay en la familia real una cuestión que, nacida á fines del reinado de mi augusto tío el Sr. don Fernando VII (que santa gloria goza), provocó la guerra civil. Yo no puedo olvidarme de la dignidad de mi persona y de los intereses de mi augusta familia, pero desde luego os aseguro, españoles, que no dependerá de mí si esta división que lamento no se termina para siempre. No hay sacrificio compatible con mi decoro y mi conciencia á que no me halle dispuesto para dar fin á las discordias civiles y acelerar la reconciliación de la real familia. Os hablo como á españoles con todas las veras de mi corazón: no debo presentarme entre vosotros apellidando guerra, sino paz. Sería para mí altamente doloroso el verme jamás precisado á desviarme de esta línea de conducta. En todo caso cuento con vuestra cordura, con vuestro

amor á la real familia; y con el auxilio de la Providencia. Si el cielo me otorga la dicha de pisar de nuevo el suelo de mi patria, no quiero mas escudo que vuestra lealtad y vuestro amor; no quiero abrigar otro pensamiento que el de consagrar toda mi vida á borrar hasta la memoria de las discordias pasadas, y á fomentar vuestra union, prosperidad y ventura, lo que no me será difícil si, como espero, ayudais mis ardientes deseos con las prendas propias de vuestro carácter nacional, con vuestro amor y respeto á la santa religion de nuestros padres, y con aquella magnanimidad con que fuisteis pródigos de la vida cuando no era posible conservarla sin mancha. — Bourges 23 de mayo de 1845. — *Cárlos Luis.*

Apresurose el conde de Morella á felicitar á su nuevo soberano el conde de Montemolin, que tan dignamente reemplazaba al ya desengañado y ciji-fruncido rey cesante el conde de Molina, y viose honrado con la contestacion siguiente:

Bourges y junio 16 de 1842. — Mi estimado Morella: con mucho placer he recibido la tuya del 11 de este mes. Estoy muy convencido de tu fidelidad y celo, y cuento contigo como una de las mas firmes columnas y mas sólidos apoyos de nuestra causa. Mis deseos son como has visto en el manifiesto, procurar á España, si es posible sin derramamiento de sangre, duradera y sólida paz, no cediendo por nuestra parte mas que en lo que no se oponga al honor y á la conciencia. De todos modos es preciso que entre los nuestros haya mucha union, moderacion y confianza; y que no se dejen llevar de órdenes ni cosa alguna que no vaya por los conductos regulares. Siento en el alma que las circunstancias me impidan verte, y espero que Dios me concederá pronto esta satisfaccion, para mí muy grande, pues te aprecia de corazon, *Cárlos Luis.*

El mismo día en que Montemolin escribia á su vasallo, leíase en la Gaceta de Madrid lo siguiente:

El capitán general de Cataluña ha dirigido al señor presidente del consejo de ministros el parte siguiente. — El Excmo. Sr. Comandante general de Gerona con fecha 11 del actual me dice lo que sigue. — Excmo. Sr. — Son las siete de la mañana, hora en que aca-

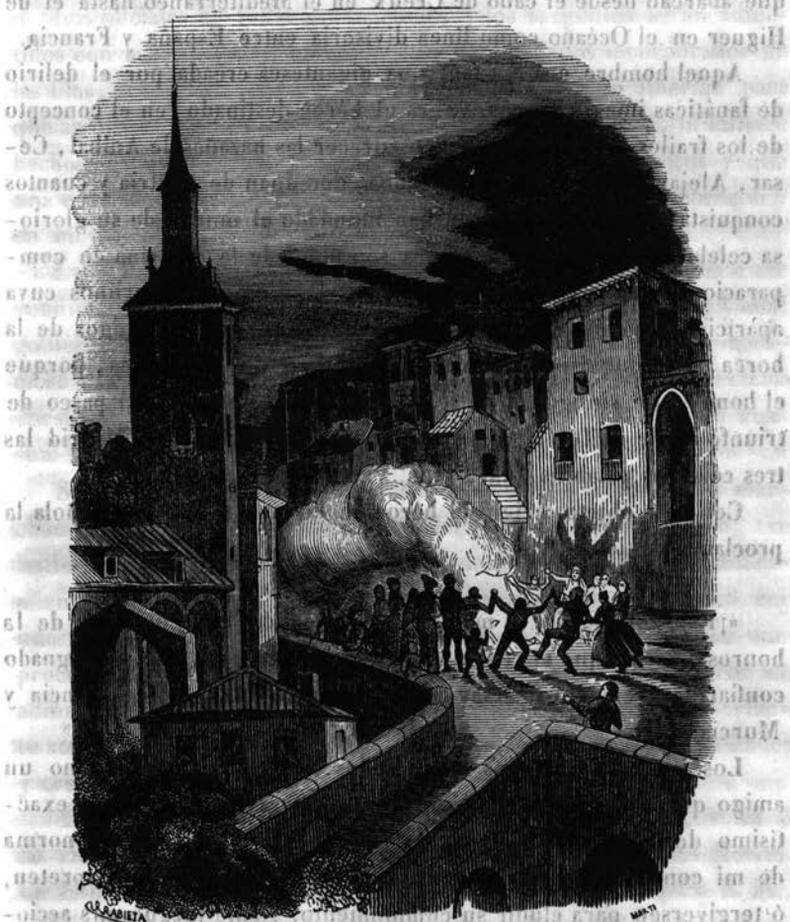
bo de recibir del comandante del destacamento de guardia civil de Junquera la comunicacion siguiente, fecha de ayer.—Excmo. Sr.—En este momento, que son las once de la mañana, se acaba de recibir la noticia por conducto del comisario de policía del Portus, que el general carlista Cabrera ha sido preso á bordo de un laud pescador con un ayudante de campo que le acompañaba en el estanque de Leocate inmediato á Narbona, el que poco antes habia desaparecido de Lyon. Lo que me apresuro á elevar al superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con el mismo objeto, y bien persuadido de que esta nueva prueba de la lealtad de la Francia y el interés que toma por la consolidacion del trono de nuestra augusta reina no dejarán de causar una satisfactoria sensacion en la córte, al ver frustrados y quizás inutilizados los planes carlistas con la prision del ex-general principal, punto sin duda del apoyo de sus esperanzas y de sus proyectos fraticidas.—A consecuencia del hecho á que se refiere el parte anterior, y de otros datos análogos que han llegado á noticia del gobierno, S. M., en órden comunicada desde Barcelona por el presidente del consejo de ministros, se ha servido mandar se circulen por los respectivos ministros á todas las autoridades del reino las órdenes mas terminantes para que vigilen las tramas de los enemigos del reposo público, y repriman con toda la severidad de las leyes sus intentos, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten, como contrarios á los legítimos derechos de la reina nuestra señora y á la constitucion del Estado.

Desde Moulins dirigió Cabrera á sus amigos los escritores del periódico carlinó de Madrid, con fecha del 25, estas lineas:

Señor redactor de la *Esperanza*: Muy señor mio: con esta misma fecha remito al periódico francés LA PRESSE una carta desmintiendo la noticia de mi supuesta prision. Obediente y sumiso soldado del señor conde de Montemolin nunca iré mas allá de sus preceptos que no son otros que los que se deducen de su manifiesto de 23 de mayo último. ESPAÑOL DE TODO CORAZON Y ANSIOSO DEL BIEN DE MI AMADA PATRIA NO QUIERO QUE SE RENUENEN LAS LUCHAS INTESTINAS QUE HAN HECHO VERTER TANTA SANGRE ESPAÑOLA.

Erase una noche fantástica.
Un resplandor rojizo, como nuncio de sangre, de incendio y destrucción bañaba los gigantescos y marmóreos edificios de las populosas ciudades, lo mismo que las humildes moradas de las aldeas, y los caseríos y chozas de los habitantes del campo.

Era la luz de siniestras hogueras que elevaban hasta el cielo sus llamas devoradoras en medio de una gritería infernal.



Multitud de gentes bailaban y cantaban asidos de las manos en rededor del fuego. Quienes saltaban por entre las voraces llamas, quienes se apresuraban á aglomerar combustibles para prolongar aquel espectáculo, diabólico al parecer, pero en realidad, hijo de un sentimiento religioso !...

Erase la noche de la víspera de San Juan por los años de 1848.

Los altos Pirineos, que suelen aparecer en el invierno cobijados por una sábana inmensa de nieve, ofrecían en lontananza el raro panorama de un monte tachonado de estrellas. Estas estrellas eran también *los fuegos de San Juan*, á cuyo misterioso resplandor veíase cabalgar un hombre á la cabeza de otros 25 ginetes que cruzaban silenciosos la cordillera Galibérica, formada de sierras y montañas, que abarcan desde el cabo de Creux en el Mediterráneo hasta el de Higer en el Océano como línea divisoria entre España y Francia.

Aquel hombre era esa fantasma gigantesca creada por el delirio de fanáticas imaginaciones.... era el héroe destinado (en el concepto de los frailes y de los tontos) á oscurecer las hazañas de Anibal, Cesar, Alejandro, Gonzalo de Córdoba, don Juan de Austria y cuantos conquistadores hasta Napoleon han inundado el mundo de su gloriosa celebridad. Todos estos héroes son niños de la doctrina en comparación del *ex-sacristan de San Blas*, el héroe de los carlinos cuya aparición fué saludada con estrepitoso aplauso por los amigos de la horca, de la inquisición, del rey absoluto y de los jesuitas, porque el hombre de sin igual prestigio iba á empezar su marcial paseo de triunfo desde el Ter al Manzanares para pronunciar en Madrid las tres célebres palabras *VENI, VIDI, VINCI*.

Con este objeto dirigió el héroe de farsa á la nación española la proclama siguiente:

«¡Españoles! Fiel á mis juramentos y en cumplimiento de la honrosa misión que el rey nuestro señor (Q. D. G.) se ha dignado confiarme, vengo á mandar en los reinos de Aragon, Valencia y Murcia.

Los hombres de todos los partidos no tendrán en mí sino un amigo que protegerá sus personas y sus intereses, observador exactísimo de instrucciones soberanas y benignas, estas serán la norma de mi conducta: solo seré severo con aquellos que las interpreten, ó tergiversen para eludir su cumplimiento. Nadie juzgue mis acciones antes de conocerlas, ni dude que serán conformes á la política justa, conciliadora y admirable que la previsión de S. M. ha adoptado. Por ella desaparecen todos los partidos, no existen sino españoles; los ódios quedan extinguidos, y una dichosa reconciliación, fundada en el completo olvido de los desmanes de la lucha pasada,

nos promete la era de paz y de ventura porque suspira la desolada España. Ninguno abandone sus hogares, ni se desvie de sus tareas ordinarias: en sus casas todos serán respetados: toda reclamacion será justa y prontamente atendida y juzgada.

Hago la guerra al enemigo común, al gobierno de Madrid y á los que de su orden vengan á resistirme; pero estos mismos, una vez vencidos ó rendidos, serán tambien mis amigos.

Los oficiales de todas graduaciones y los sargentos serán admitidos con sus empleos y antigüedad, y los soldados incorporados en las filas, si lo piden; y en caso contrario, puestos en libertad para que se dirijan á donde les convenga. No haré represalias, ni imitaré hechos lamentables que pesan sobre los generales enemigos y que una esperiencia de muchos años me hace condenar en mi corazón y en mi conciencia.

La España que debe ser independiente, se ha visto espuesta á ser vendida por miserables y desleales mandarines, cuyas rapiñas y mal gobierno la han aniquilado, sacrificándola á un pusilánime y codicioso extranjero que ni aun su honor respeta; la España reclama vuestro apoyo para sacudir de una vez la ignominia que la consume.

Somos españoles, nada mas que españoles; unidos todos marchemos sin temor á la restauracion del trono de San Fernando, tan lastimosamente ultrajado y manchado, para conseguir el restablecimiento del orden y la equidad bajo la augusta direccion del rey nuestro señor, cuya ilustracion, esperiencia ó infortunios son una preciosa garantía de la legalidad de sus actos, de la economía de su administracion, y de que las bases de su gobierno estarán en perfecto acuerdo y en armonía con nuestros usos, costumbres, necesidades y creencias.

Habitantes todos de las tres provincias de mi mandó, volad á las armas: ennobleced con nuevos timbres vuestras antiguas glorias. La España y la Europa os admirarán, y el dia mas feliz para S. M., será aquél en que pueda recompensaros, y afianzada la independencia de su amada patria, ocuparse sin descanso en labrar vuestra felicidad.

Viva el rey!!!
Viendo el excelentísimo señor conde de Morella que ningun caso

hizo la nacion de sus fraternales y civilizadoras amonestaciones, concretose á Cataluña, y echó á volar otra proclama concebida en estos terminos:

«Catalanes. — Hace algunos dias que me veo entre vosotros y en mi cara patria; que peleo al lado de vuestros hijos por la mas justa de las causas, y que os estoy probando mas con el ejemplo que con palabras, cuales son los verdaderos sentimientos de aquel que me ha enviado. Las mentiras que esparcen los enemigos del rey nuestro señor, me obligan á levantar la voz para rechazar la calumnia. Escuchadme: jamás el mas magnánimo príncipe español pensó hacer fraude al sostenimiento y progresos de vuestras fábricas é industria, y antes por el contrario, siguiendo en esto las huellas de su victorioso padre, ni quiere ni querrá sacrificar la mas minima cosa á la codicia estrangera. Partiendo las cosas de este principio, fácilmente comprenderá la Cataluña las ventajas que de semejante conducta debe prometerse. ¿Y cómo podria ser diferente cuando la constancia y ese valor indomable que manifiestan sus hijos en defender la causa de su legitimo soberano tienen en espectacion la Europa? Constancia y valor superiores á la fama pública, y que yo no ceso de admirar despues que tengo la satisfaccion de verme entre vosotros.

¡Catalanes! bien sabeis que yo me glorio de haber nacido entre vosotros: creed, pues, á mi palabra que es la de un compatriota identificado en todo con vuestros deseos, y no deis crédito á esos diarios asalariados, cuyo language va tan poco acorde con esa civilizacion de que tanto os hablan, ¡y que tan mal os enseñan.

Tampoco tuvo resultado el precedente llamamiento y toda vez que no se hallaba aun bastante fuerte para derramar sangre, propúsose sin duda derramar raudales de tinta, é imitando á las almas grandes de quienes nos habla Moratin, para las cuales los silbidos son arrullos y las maldiciones alabanzas, que escriben y les silban, vuelven á escribir y les vuelven á silbar y vuelven á escribir; quiso Cabrera escribir su tercera proclama, y fué por tercera vez silbado, á pesar de que el flamante documento destellaba por todas sus líneas sana lógica, elocuencia sublime y hermosos principios de fraternidad y union.

Verdad es que el señor conde de Morella, respetuoso vasallo de

Montemolin, amante de la religion y ardiente defensor del trono de San Fernando, muéstrase descortés en demasía contra augustas personas, que como señoras y como reinas merecian ser tratadas con mayor miramiento por quien tanto blasona de REALISTA y de caballero. Y no contento con tan punible desacato, se huelga *el defensor del altar y del trono*, en que la revolucion haya *expelido de su suelo* al monarca de los franceses. El mas furibundo revolucionario no hablaria con tan poco respeto de personas de régia estirpe. Dice así:

¡VALEROSOS VETERANOS QUE UN DIA PELEÁSTEIS Á MI LADO, VOSOTROS tambien jóvenes que morais en la vecindad del Ebro, del Turia, del Tajo: dejad vuestras tareas que ya el clarin y la corneta os llaman. Si sus sonidos belicosos no pueden llegar hasta donde estuviereis, á lo menos estoy seguro de que el eco de mi voz os alcanzará por do quiera.

Por ventura, ¿deseais saber el motivo de este llamamiento? en breves palabras os lo diré. Un príncipe avaro, mezquino, falso y corruptor aprovechándose de nuestras disensiones civiles, en union con una princesa degradada hicieron objeto de especulacion mundana el trono católico de los Alfonsos y Fernandos, y en las tinieblas de la noche (porque las noches casi siempre fueron protectoras de los grandes crímenes) echaron los fundamentos á su inícuo obra por medio de una combinacion matrimonial. Por consecuencia de esta, la corona que sobrepujara en brillo á todas las del universo, así por las escelsas virtudes de los grandes hombres que la llevaron, como por la mucha sangre que derramaron nuestros padres por conservarla ile-
sa, pretenden que pase desde las sienas femeninas que contra derecho la ciñen, á las de un extranjero sin crédito, sin valor y hasta sin título alguno de merecimiento.

Ya la Francia, avergonzada de tener á su cabeza al autor de tan innoble trama, le expelió de su suelo, mientras que nosotros, españoles, aun reputados de mas altivos, conservamos en el nuestro, y en el apogeo de la influencia á la autora, y en el poder á todos los cómplices, empeñados mas que nunca en esplotar el fruto de tan vil mercado.

¡Aragoneses! ¡Valencianos! ¡Tortosinos! ¡Murcianos! á vosotros toca hacer ver al mundo que no todos los españoles quedaron sepultados en las ruinas de Zaragoza. La causa por la que yo os lla-

mo á las armas es idéntica á la que defendieron los héroes que allí sucumbieron, la de la Independencia española. Para tan noble y grande empresa cuento con vosotros, como vosotros contareis, sin duda, conmigo.

Apresuraos á venir, porque el tiempo es precioso. En los mismos campos, teatro de nuestras glorias pasadas os espero. Allí encontrareis la espada que tuvo la dicha de conducirnos á la victoria, y el pendon que ilustró el Maestrazgo, con la sola diferencia que vereis en este ahora inscrito de un lado el nombre de *Cárlos Luis de Borbon* nuestro legítimo rey, y del otro el lema de *viva la Independencia de España*. Nombre y lema preciosos que nosotros llevamos todos también inscrito en nuestros pechos con caracteres de fuego, y que no podrán jamás apagar los amaños y arterias de unos cuantos miserables traficantes de nuestro honor patrio.

Españoles! vosotros, los que por consecuencia de mi llamamiento empuñeis las armas, acordaos que sin la unión, la subordinación y la disciplina todo ejército es impotente: guardad rigurosamente estos tres principios, y mirad en cada uno de vuestros compatriotas pacíficos, cualquiera que sea su opinion, un padre, un amigo, un protector: en cada enemigo rendido; un hermano, un compañero. Jamás olvideis que la sangre es el tesoro más precioso de las naciones: conservad pues la de los enemigos aun cuando fuese á costa de la propia, y contad de seguro con la recompensa. La clemencia ha de ser siempre vuestra divisa: hasta para con esos reptiles de forma humana que prolongan hoy dia por todos medios las desdichas de nuestro pais. Los límites de la España son bastante espaciosos para poder contener á todos sus hijos y la tierra suficientemente fértil para mantenerlos. Esto y mucho mas sucederá el dia en que la religion de nuestros padres, el amor al trabajo y obediencia á las leyes, imperen. Sobre estas bases reconstituirá su trono el augusto soberano que nos está destinado por la Divina Providencia; y desde allí estad seguros que sabrá recompensar vuestras fatigas y trabajos. Así os lo prometo.

Vuestro comandante general.

— Imposible parece oír hablar de clemencia al *tigre del Maestrazgo*. No es una burla insoportable esa frase hipócrita de *mirad en cada enemigo rendido un hermano y un compañero*, en boca del monstruo

en cuyas manos humea aun la sangre de MIL SETECIENTOS CINCO RENDIDOS cobardemente asesinados?

Jamás olvideis que la sangre es el tesoro mas precioso de las naciones, dice Cabrera, conservad pues la de los enemigos, aun cuando fuese á costa de la propia.

El ex-jesuita que habrá escrito esta proclama, tendria sin duda la idea de hacer desaparecer la repugnancia y horror que inspira el solo nombre del asesino, presentándole como un ente generoso y civilizado; pero la España no podrá nunca olvidar las atrocidades del estudiante feroz, ni puede concebirse tan filantrópico lenguaje en el que decia en la pasada lucha: *el dia que no derramo sangre no hago bien la digestion.*

Por último vimos estampada en los papeles públicos otra sarta de necedades, insultos y groserias que no queremos omitir para que acaben de convencerse nuestros lectores de los santos fines del humanitario y liberal vasallo de Montemolin.

El general Cabrera, conde de Morella, á las tropas del ejército.

Si una cuestion de legitimidad nos separó en la pasada guerra, una nueva cuestion de independéncia nacional nos debe reunir ahora. Jamás el soldado español toleró el yugo del extranjero. En fuerza de estos antecedentes nunca desmentidos, yo os conjuro que abandoneis esas filas en que os encontrais alistados, y que están destinadas á sostener la rapacidad, el vilipendio y la traicion, y que vengais á abrazar á vuestros hermanos que hoy forman en rededor de la bandera del español Carlos Luis de Borbon, nuestro legítimo Soberano, cuya persona representá la independéncia de España y el cúmulo de sus glorias.

Todos nosotros os aceptamos y deseamos teneros en nuestras filas, para llevar á cabo la heróica empresa que nos hemos propuesto con vuestra cooperacion; y lo mismo invocamos la del simple soldado que la del oficial, la del gefe que la del general. Nuestra bandera no excluye á ninguno: basta que tenga la calidad de español.

Los empleos y honores adquiridos serán sagrados para nosotros. ¡Compatriotas! No derramemos nuestra sangre en cuestiones de partido. El siglo en que vivimos condena esta conducta, ni la espendamos tampoco en beneficio de unos cuantos especuladores inhumana-

nos. Entre una princesa débil, cuyo sexo la condena á hacer del cetro un juguete, y un jóven príncipe de irreprochable conducta, aplicado á los negocios, de capacidad para manejarlos, instruido, además, por el infortunio; la eleccion que mas conviene al pais no puede ser dudosa.

Y si para hacer el paralelo de varon á varon, prefirieseis á Montpensier; su calidad de estrangero hace inútil el cotejo: la España lo rechaza. Además, ¿en qué calidad personal se funda el mérito que debe hacerlo digno de sentarse en el trono de Castilla? ¿Es, por ventura, el ser un don presentado por mano de esa otra princesa que no satisfecha con haber cubierto de sangre española todos los campos de la Península, hace inundar en estos momentos las calles y plazas de las capitales? de esa muger codiciosa que nos tiene reducidos á la mas espantosa pobreza? y que aun después de tantas vicisitudes sigue siempre apegada á todos los gobiernos que se suceden como la rémora á la nave?

¡Españoles! hora es ya que salgamos de una tutela tan degradante, porque es llegado el momento de la regeneracion de nuestra patria. No se hable mas de partidos, á menos que no sea como el dia de ayer que ya pasó.

La independendencia nacional, la verdadera libertad y el glorioso porvenir, están contenidos en la bandera del rey Carlos Luis que tremola en nuestro campo. — ¡Viva el rey!!

Lanzarse Cabrera al palenque proclamando LA LIBERTAD, es cuanto nos faltaba que ver para estremecernos.... de risa. De recordar es que de acuerdo con Mr. Blanqui y Barbés trate de introducir el *socialismo* en España. Ya sospechábamos nosotros que Cabrera seria *comunista* al verle apoderarse sin el menor escrúpulo de las ajenas propiedades y destruir las familias. Vamos á ver el resultado de la aparicion en la liza de este flamante alumno de Cabet.

Mas de tres meses hace que entró Cabrera en España, y nosotros haremos las observaciones que hizo un periódico de la Côte á los veinte dias de este acontecimiento.

«Cabrera, el *semi-Dios* de los carlistas: el *héroe* del Maestrazgo; el Hoche de los vandeanos de Cataluña y Aragon; Cabrera, el *general de prestigio* cuya aparicion fué precedida de tantas esperanzas, que debia ser acompañada de tantos levantamientos y seguida

de tantas victorias; Cabrera, cuya vuelta de Tolosa se queria comparar á la vuelta de Napoleon de la isla de Elba; cuya campaña de 1848 debia semejarse mas bien á un paseo militar, á una marcha triunfal... Cabrera al cabo de tres meses se ve reducido á hacer la vida de capitán de bandoleros.»



«Desde la altura de conquistador vése rebajado á la degradante condicion de *trabucaire*.»

«Todo ha sido pequeño donde el bando carlino lo esperaba todo grande: las huellas del gigante son imperceptibles señales de pigmeo.»

«Congréganse á su entrada las pequeñas partidas de facciosos catalanes; reúne una pequeña columna; da una pequeña accion, y es vencido en una pequeña batalla.»

El supuesto coloso quédase reducido al *Tom-Pouce* de los cabe-cillas... En vez de *conde de Morella* debiera titularse *marqués de Lilliput* por sus reducidas proporciones, pues en cuanto á gran corazon y bellas prendas, quédase Cabrera muy inferior al célebre enano español.

Y no se nos arguya que lejos de ser insignificantes las partidas carlistas de dia en dia són mas numerosas y osadas, porque nada prueba en favor de Cabrera el que los antiguos facciosos, para quienes la vida del saltador tiene mas alicientes que las penalidades del jornalero, aprovechando el desgobierno de la nacion y la escitacion inglesa, corran á empuñar el homicida trabuco, sin mas objeto que disfrutar las ventajas que tiene para el soez holgazan la vida hampesca. No solo carece la faccion montemolinista de personas de al-

gun mérito y honradez, sino que hasta los generales carlistas que adquirieron crédito en la pasada lucha, retráense de lanzarse al palenque, como ruborizados de tener que alternar y acaso reconocer por superior al miserable asesino dertosenso. Sus mismos partidarios conocen lo que vale este aventurero, y se niegan á prestarle obediencia. El nombre de Cabrera apenas se pronuncia sin ódio y repugnancia entre las facciones catalanas que pretende acaudillar. El héroe de Burjasot representa el ridículo papel de vergonzante.

Los mas ciegos y fanáticos admiradores de Cabrera no podrán ya levantar una reputacion mentida que se ha hundido para siempre, pues los primeros actos de su nueva campaña prueban hasta la evidencia que no eran aventurados nuestros asertos cuando dijimos en *que cruel en sus deliberaciones, déspota al par de inmoral en su abominable conducta, tan necio como vano en su ridicula presuncion, cuádrante únicamente las degradantes calificaciones de imbécil militar, de insensato político, de hombre despreciable y soez, de asesino cobarde, que lejos de merecer himnos de alabanza, es solo acreedor á la execracion universal.*

¡Y en este miserable cifraba el ahora conde de Molina la esperanza de convertir sus delirios en realidades! ¡Y á este despreciable aventurero llama el conde de Montemolin una de las mas firmes columnas y mas sólidos apoyos de su causa! Mal parada la vemos si ha de alcanzar su triunfo por las victorias del conde de Morella. ¡Y ay de la España si habia de obtener su paz y ventura por el advenimiento de LOS TRES CONDES! Trinidad bochornosa para sus secuaces, repugnante emblema del odiado absolutismo, que es ya una planta exótica que jamás podrá aclimatarse en un pais civilizado.

Sépanlo los carlistas, el pueblo español, como libre, como independiente y como soberano, jamás doblará la cerviz á la coyunda que un rey absoluto quiere imponerle, y si vive en degradante y violenta esclavitud porque le han engañado cuantos han jurado gobernarle con arreglo á las leyes, no por eso apelará nunca para salvarse á ese bando hipócrita que pretende ahora fascinarle con halagüeñas cuanto falaces promesas de tolerancia, de paz, de ventura y hasta de libertad consoladora. No; el bando que se lanza á la arena acaudillado por un asesino, jamás puede hacer la dicha de su pais. Si fuera una verdad que el primogénito de don

Cárlos hubiese logrado civilizarse en el exilio y tratase ahora de dar á la España una constitucion en armonía con los adelantamientos, cultura y exigencias del siglo, no miraría en el sanguinario y estúpido Cabrera *una de las mas firmes columnas y mas sólidos apoyos de su causa*. Lo que quieren LOS TRES CONDES es hacernos retrogradar á los ominosos tiempos de señores de vidas y haciendas, vasallos, autos de fé, privilegios, borcas y frailes.

Semejante retroceso no es ya posible en España, y nada prueba tanto las escasas simpatías de Montemolin en ella, como el ver que á pesar del general descontento de los españoles, cada dia mas vejados y oprimidos por corrompidos gobernantes, la causa carlista patrocinada por los esfuerzos y el oro de la Gran Bretaña, no avanza un solo paso por mas que aumente el número de los bandidos que la defienden con las armas.

Lo que esta magnánima nacion necesita para su prosperidad es un gobierno puramente democrático.

Y no se crea que al aventurar nuestra concienzuda opinion en tan grave materia tratemos de abogar por ese *comunismo* incomprendible, por ese *socialismo* palpitante, que lejos de constituir á los hombres en fraternal sociedad, vendria á convertirlos en dos bandos beligerantes, que alimentarian una lucha incesante y cruenta, una lucha á muerte entre pobres y ricos, una pelea continua entre los pordioseros y los propietarios, un odio inestinguible entre el honrade trabajador y el crapuloso haragan.

Nosotros, demócratas desde nuestra niñez por conviccion, y que apeteecemos que el triunfo de nuestros principios se deba al progreso pacífico y legal de la humana inteligencia; pero nunca á sangrientas maquinaciones tramadas las mas veces por ambiciosos desmoralizados, no tenemos inconveniente en sentar aquí, y en decir y y repetir muy alto, que jamás daremos nuestro asentimiento á un *socialismo* cuyas bases disolyentes consideramos como la destruccion de las familias; la dislocacion de la sociedad entera. Jamás nos cobijaremos bajo el estandarte anarquico del *comunismo*, porque no cabe en nuestra comprension que se pueda autorizar el robo de la propiedad agena como una medida justa y civilizadora. Los apóstoles de la anarquía no son nuestros correligionarios. Los patronos de la espoliacion, de manera alguna pueden blasonar de amantes del progreso. Atentar á la propiedad, recompensa del mérito y del *trabajo*, es aten-

tar al trabajo mismo, es hacerle odioso, despreciable de todo punto, porque, claro es que nadie querrá sujetarse á molestas fatigas si ha de partir sus beneficios con el estúpido holgazán. De consiguiente, los que de tal guisa pretenden baldonar á los artesanos, son miserables retrógrados; de peor condicion aun que los fanáticos de aquellos ominosos tiempos en que EL TRABAJO, origen verdadero de la riqueza pública, única base de la prosperidad de las naciones, como ha dicho don Angel de Villalobos, era objeto de vilipendio y desprecio de las clases privilegiadas. La orden de Alcántara, por ejemplo, no admitía en el número de sus caballeros á los mercaderes, CAMBIANTES ni menestrales: y los estatutos de la orden de la Banda, creada por don Juan I imponía la pena de un mes de cárcel al caballero que tratara con villano, con mercader ó rústico! Los comunistas quieren hacer mas... quieren robarles el fruto de sus trabajos.

Estos hombres de retroceso; estos instrumentos enmascarados de la reaccion, estos agentes del absolutismo y de la tiranía de los reyes, tratan de desacreditar la SANTA DEMOCRACIA por sus mismos abusos, y á nombre de la filosofía derraman sin cesar en el alma todo el veneno del materialismo y del ateismo. El primer deber del hombre consiste, segun estos insensatos, en arrojar del ánimo y de la conciencia la idea de Dios!!!

Estos principios de eterna execracion distan de los que profesar debe un buen demócrata, como de la benéfica luz de la razon se diferencia la pavorosa oscuridad del caos. El verdadero demócrata ama á Dios sobre todo: su inmaculado nombre es la primera y última palabra de consuelo del sábio, y como dice Victor Cousin, es preciso en efecto que Dios se retire del pensamiento y del corazon del hombre para que fructifiquen los principios de estos reformadores retrógrados. Si, si; para darrumbar á la sociedad entera, para destruir la familia y santificar el robo de la propiedad, para armar el brazo de los mendigos contra los que poseen, para escitar á los holgazanes á que despojen y degüellen sin remordimientos á los artesanos virtuosos que con su mérito, su aplicacion y su trabajo incesante han adquirido una modesta fortuna, es necesario antes renegar de Dios; pero afortunadamente en nada se parece esta filosofía á la de Sócrates, en nada se parece á la que destellan por todas sus líneas los magníficos tratados de Bossuet y Fenelon sobre la existencia de Dios; en nada se parece á la república y á las leyes de Platon

ni á las meditaciones de Descartes, ni á la lógica de Port-Royal, ni á la Teodicea de Libnitz, ni á la de Clarke, ni á las sublimes verdades del célebre Vicario de Saboya. En esta parte somos de la misma opinion que Mr. Victor Cousin.

¿Quién osará negar que la propiedad del artesano es el fruto de sus fatigas, la recompensa de su talento, el galardón de su trabajo?

El trabajo es pues el origen de la propiedad, y la propiedad es un instrumento de civilizacion, una garantía de orden, un baluarte de la libertad. El trabajo, en una palabra, es la base de la sociedad misma.

¿Y cómo se protege el trabajo? ¿Diciendo á las masas «**TODO ES DE TODOS?**» Desvario. ¿Cómo se logra la organizacion del trabajo? ¿Se obtendrá este resultado nivelando las fortunas y repartiéndolas entre todos los ciudadanos, para que lo mismo las disfrute el activo que el perezoso, y obligándose el gobierno á mantener siempre á los holgazanes? La sociedad ha dicho al hombre, segun observa muy oportunamente Mr. Thiers: «trabaja y la ley te asegura y garantiza el fruto de tu trabajo. Trabaja, y lo que ganes con tus fatigas, lo que produzcan tus afanes proporcionará tu bien estar y el de tus hijos.» Este es un aliciente moralizador, que hace la prosperidad de las naciones, porque el hombre sabe que el producto es mayor cuanto mas trabaja y el premio de su trabajo tanto mas elevado cuanto mas mérito destellen sus obras. Este saludable estímulo que acrece la riqueza y prosperidad de los pueblos, desapareceria al grito brutal de nivelacion ó comunismo, y este grito no puede salir jamás de los labios de un verdadero demócrata.

En este punto estamos enteramente de acuerdo con las ideas que espuso ante la Asamblea en la sesión del 13 de setiembre de 1848 el ciudadano Thiers.

«Sobre tres bases descansa la sociedad, (ha dicho) **LA PROPIEDAD, LA LIBERTAD, LA CONCURRENCIA.**

El principio de la propiedad en mi opinion, es el trabajo. El hombre sin el trabajo, aunque haya sido ricamente dotado por el Criador, es el mas miserable de los seres, y la sociedad miserable como el individuo.

Ahora bien, la sociedad le ha dicho: trabaja, y tendrás la seguridad de conservar el fruto de tu trabajo. Mas ella no se lo ha dicho solamente, sino que le ha dado un estímulo mas poderoso, un estímulo

mulo infinito, diciéndole: trabaja, y el fruto de tu trabajo no será para tí solamente; será para tí y para tus hijos. Entonces el hombre trabaja hasta el último dia de su vida, porque su afán tiene un objeto.

Por la propiedad personal tiene, pues, el hombre un estímulo poderoso; por la hereditaria un estímulo infinito.

Del mismo modo que habeis dicho la libertad es un derecho, decís la propiedad es un derecho.

Ahora se investiga si la propiedad es de origen humano ó de origen divino, cuestion de palabras que importa bien poco: lo cierto es que este derecho corresponde á aquellos que han existido y que nunca concluyen. El ha sido admitido por todas las sociedades, y lo será por cuantas puedan formarse en lo venidero. El es de tal modo inherente á la naturaleza humana, que se le encuentra en todas partes, en todas las comarcas del mundo y que por este título pudiera llamársele divino. Si hubiese en alguna parte un legislador tan insensato que tratase de destruirlo, legislador de un dia, le diria yo, vuestra obra pasará, y solo será eterna vuestra ignominia.

Corred los diversos paises del mundo, y observareis este hecho notable, señalado por Mr. Lamartine en una de vuestras últimas sesiones, á saber, que la prosperidad de un pueblo se halla en proporcion con el respeto que en él se profesa á la propiedad. Subid á la edad media: id al oriente: y ¿qué encontráis? La prosperidad proporcionada al respeto que se concede á la propiedad. La tierra se abandona allí, porque es la parte de la propiedad mas espuesta á la rapacidad del despotismo: el comercio es preferido porque puede sustraerse mas fácilmente á sus tentativas. Algunas veces, sin embargo, los valores moviliarios de los comerciantes no son mas respetados que las otras propiedades, y veis á esta clase vengarse, cuando se pretende arrebatarla sus tesoros, su fortuna, ¿por qué medio? por la usura.

La propiedad es pues el primer principio de la sociedad; sin ella no existe seguridad, trabajo, ni hay sociedad posible.

El segundo principio de la sociedad es la libertad, no la libertad política, sino la social, que consiste en poder disponer de sus facultades como se estime mejor. La sociedad, la vieja sociedad como se llama, dice al hombre: trabaja por tu cuenta y riesgo: segun lo hagas bien ó mal, serás rico ó pobre: de tí depende procurarte un

porvenir dichoso ó adverso. En efecto, la sociedad marcha. Entre sus miembros, los unos logran sus sustentos porque Dios los ha dotado bien: los otros fracasan en ellos por la razón contraria. Sucede que algunos son dichosos al principio y desgraciados después, porque teniendo inteligencia, han carecido de prudencia.

Y os muestra la escena del mundo; en la que teneis efectivamente ricos, pobres, dichosos y desgraciados. Y de resultas de esta libertad, los ricos de hoy vienen á ser los pobres de mañana. Esta es la escena habitual del mundo; pero permitidme que os lo diga: este espectáculo es la libertad: es el hombre, sometiéndose á la ley divina que le ha dejado libre á sus riesgos y peligros. Es, vuelvo á decir, y esta palabra lo resume todo, es la libertad.

Paso al tercer principio: la concurrencia, es la emulación que la sociedad establece entre todos los hombres, es la sociedad diciéndole al trabajador: «Marcha: produce á tu cuenta y riesgo; tú tienes tu inteligencia; mira, observa, aprovéchate de todo lo que es bueno, y cuando hayas observado bien y visto bien, trata de trabajar mejor que tu vecino, de sacarle ventajas, de atraer al comprador.» Y por esta emulación, por esta concurrencia, permitidme que os recuerde que hemos visto en los últimos 50 años maravillas, hemos visto la industria subir á un grado inaudito de perfección; hemos visto al vapor sustituir á los brazos.

Recordemos lo que hemos visto en nuestra infancia; yo, que os hablo, recuerdo perfectamente haber visto en mi juventud al algodón, por ejemplo, venir de la India, y entonces admirábamos la finura del trabajo que había sido hecho por los indios, por manos humanas.

Hoy por medio de la concurrencia, por medio de las máquinas que esta concurrencia ha hecho nacer, hemos llegado á trabajar tan bien, mejor que los indios, y no necesitamos recurrir á las Indias que hemos arruinado.»

Imposible parece que haya en el día jóvenes de tan limitados alcances que se dejen fascinar por las chocheces de dos decrépitos dementes como Roberto Owen y Mr. Cabet, patriarcas del comunismo en Inglaterra y Francia.

Mr. Thornton, traductor y admirador del primero ha dicho: «*Robert Owen naquit en 1771 á Newtown-Montgomery en Angleterre. Ses parents étaient pauvres et ne purent lui donner aucune éducation.*»

tion.» Hé aquí una verdad que resplandece en todos los escritos, no solo de este socialista sino tambien en las obras de su imitador Cabet. Que Owen carece de educacion lo ha confesado pues su mas entusiasmado apologista, y para que nuestros lectores puedan formar una idea de las estravagantes utopias de los comunistas, traduciremos literalmente unas cuantas líneas de la obra maestra del comunismo, intitulada EL LIBRO DEL NUEVO MUNDO MORAL, Ó SEA EL SISTEMA SOCIAL RACIONAL, BASADO SOBRE LAS LEYES DE LA NATURALEZA HUMANA. Dicen así;

«Hallándose basadas sobre el error deberán abolirse las instituciones y prácticas insensatas, complicadas contradictorias que anotamos á continuacion:

- 1.^a La religion de todos los paises.
- 2.^a El gobierno de todas las formas.
- 3.^a Las profesiones civiles y militares.
- 4.^a Los sistemas monetarios.
- 5.^a La práctica de comprar y vender.
- 6.^a Las prácticas que producen las guerras civiles y militares, personales y nacionales.
- 7.^a El modo actual de produccion y distribucion de las riquezas.
- 8.^a El modo actual de formacion del carácter del hombre ó educacion.
- 9.^a Las prácticas de fraude y violencia que reinan actualmente en todas las instituciones y funciones sociales.
- 10.^a El sistema de intereses aislados y el desacuerdo universal que produce.
- 11.^a Los vínculos de familia.
- 12.^a El modo de educar á las mugeres para que sean esclavas domésticas.
- 13.^a El matrimonio, etc.»

Creemos que bastan estas peregrinas ideas de innovacion para el descrédito de la flamante escuela social, de sus ilustres dómínes, y de los dignos alumnos que tratan de hacernos retrogradar nada menos que á los tiempos de Adan y Eva, sin duda con el seráfico objeto de convertir en delicioso paraíso este pícaro mundo.

De todos modos resulta que nada tienen de hombres de progreso los que de tal guisa pretenden hacernos marchar hácia atrás y no cabe la menor duda que esta nueva raza de cangrejos deja tamañitos

á los de la *suprema inteligencia*.

Lo mas donoso es que para probar Mr. Thornton la escelencia del comunismo y lo fácil que se presenta su realizacion, dice:

«En 1798 asociose Roberto Owen con otros para comprar una fábrica muy considerable situada en New-Lanark, en Escocia, fundada por Mr. Dale, padraastro de Owen, á quien se confió la direccion. Hallándola en muy mal estado, con una poblacion embrutecida por la ignorancia y los vicios, presentósele á Owen la ocasion oportna de ensayar su sistema social. En menos de cuatro años alcanzó una reforma completa sin recurrir á premios ni castigos. Allí recogió Owen el fruto de su talento. Allí hizo una fortuna de UN MILLON DE FRANCOs, que gastó despues para propagar sus ideas.»

Despues de la lectura de las precedentes líneas, que hemos traducido literalmente de las páginas quinta y sesta de la *Notice sur la vie et les travaux de Robert Owen* par T. W. Thornton, debemos quedar plenamente convencidos de que el comunismo es una soberbia mina cuyo inagotable filon se compone de la credulidad de los tontos que se dejan embaucar por ciertos falsos filántropos; explotadores del hombre, de quienes debe el pueblo desconfiar como de los magnates cuya tiranía le abruma. Unos y otros pretenden uncirle al yugo de la mas vergonzosa degradacion, para enaltecerse ellos en medio de sus envilecidas hordas de esclavos.

Enemigos nosotros irreconciliables del fanatismo, no por eso debe creersenos abogados de la incredulidad. Apóstoles del buen sentido, jamás predicaremos el crimen y la impostura, y al tomar la defensa del artesano y del pobre contra los magnates que le opriman, haremos resonar con toda la energía de que somos capaces las verdades sublimes que nuestra conciencia nos inspira en favor del pueblo; pero nunca introduciremos en sus talleres las máximas disolventes de los serviles instrumentos de la reaccion que cobijan su deformidad con la máscara de una escuela social basada en la mentira. Lo mismo aborrecemos el despotismo de los reyes que el desfreno del vulgo.

Impelidos por una generosa emocion de humanidad nos hemos lanzado espontáneamente á la arena para apadrinar á las clases menesterosas; pero si bien reclamaremos siempre con ardor cuantas medidas alcancen á mejorar la suerte del artesano laborioso, del infeliz jornalero y de toda criatura desvalida, jamás nos erigiremos en

patronos de la vagancia y del crimen, confundiendo á los hombres del trabajo con esos miserables encharcados en el lodazal de la pereza y de los vicios.

Quédese para los dementes ó malvados el afan de abogar por la inmoralidad y la prostitucion.

Nada mas respetable y digno de amor y proteccion que la virtud desvalida, nada mas repugnante, si bien no menos digno de lástima, que la indigencia germinada entre los vicios. Hay una distancia inmensa entre el pobre y el vago, entre el desgraciado y el perezoso; y al paso que hallamos justo y moralizador el infortunio del que *no quiere trabajar*, como consecuencia de su envilecimiento; deseamos que la sociedad no abandone jamás al honrado jornalero.

Aunque en España no debe temerse que las escaseces de las clases menesterosas lleguen al extremo que como en Francia y otros paises amaguen alterar el sosiego público; veriamos con sumo placer consignado un principio de fraternidad en nuestra ley fundamental, á la manera del que campea en el preámbulo de la constitucion francesa concebido en estos términos:

LA REPÚBLICA DEBE PROTEGER AL CIUDADANO EN SU PERSONA, FAMILIA, RELIGION, PROPIEDAD Y TRABAJO, Y PROPORCIONAR Á CADA UNO LA INSTRUCCION INDISPENSABLE Á TODOS. TAMBIEN DEBE ASEGURAR LA EXISTENCIA DE LOS CIUDADANOS NECESITADOS, POR MEDIO DE UNA ASISTENCIA FRATERNAL, BIEN PROCURÁNDOLES TRABAJO LIMITADO Á SUS RECURSOS, BIEN SUMINISTRANDO AUXILIOS Á LOS QUE SE HALLEN IMPOSIBILITADOS PARA TRABAJAR.

No es esa igualdad quimérica, esa igualdad material, irrealizable, que solo fascinar puede á los que adolecen de alguna desorganizacion mental, la que ambicionamos para nuestra patria, la igualdad que cautiva nuestro respeto y á la que consagramos toda nuestra veneracion, es LA IGUALDAD ANTE LA LEY. Sin esta santa igualdad no puede haber justicia en el mundo, y siempre se presentará á nuestros ojos el horrible panorama del patíbulo para el infeliz que acosado del hambre ha robado un pedazo de pan, mientras las dilapidaciones de hombres que figuran en la sociedad como millonarios escandalizan á la nacion entera, habiendo propagado la inmoralidad desde las *sociedades anónimas* hasta el establecimiento mas respetable de la nacion.

La prensa periódica demanda con energía el castigo de los de-

lincuentes (1). Si la igualdad que nosotros reclamamos no fuese en España una mentira, la vindicta pública hubiera quedado ya satisfecha.

Nosotros quisieramos para el país que nos dió el ser, (y esto lo hemos dicho mil veces) un gobierno democrático emanado de la soberanía nacional, no de sangrientos motines, basado sobre el sufragio de todos, sobre la libertad del pensamiento y de su emisión, sobre la libertad de conciencia, sobre la libertad de cultos.

Por si á personas timoratas en demasía ó de espíritu pusilánime les pareciera atrevida nuestra última exigencia, vamos á esponer las razones en que fundamos nuestra opinion sobre la tolerancia religiosa.

(1) En *El Clamor Público* del 24 de setiembre de 1848 se lee el notable artículo, siguiente:

Lo que ha pasado y está pasando todavía con muchos de los bancos y sociedades anónimas que para mal del crédito y de la industria se crearon despues de la prohibición de las jugadas á plazo, es altamente inmoral y escandaloso. Quiebras, desfalcos, alzamientos de fondos, cuantos sucesos desastrosos pueden influir en la pérdida de la poca confianza que existe en el comercio de Madrid, han sido el resultado de ese vértigo especulativo que se apoderó de millares de incautos, y en el cual les sostuvieron unos cuantos intrigantes, que mas que de fomentar la riqueza pública con atrevidas empresas, trataron desde un principio de explotar la rica mina de la credulidad con pomposos é irrealizables ofrecimientos. Ahora que se disiparon como el humo todas las ilusiones, cayendo al suelo la máscara con que se cubrian los embaucadores, solo se ocupan los interesados en las compañías mercantiles de saber los capitales que se perdieron, los depósitos y garantías cuyo paradero se ignora, y las imposiciones á réditos que han desaparecido de las cajas.

No una vez sino muchas deploramos en nuestras columnas, tal vez contra la opinion general de entonces, el furor industrial que sin causa legitima se desarrolló instantáneamente en la Côte, pronosticando, tanto á las sociedades anónimas como al Banco, ligado un tiempo en intereses con varias de ellas, el tristísimo resultado que en la actualidad presenciarnos. Al ver cada día una sociedad naciente con centenares de millones de capital nominal, y al comparar estas sumas enormes con las necesidades del mercader y con los efectivos valores en circulacion, se adivinaba fácilmente que el pretendido desarrollo comercial era un juego de trampa, en que las ganancias habian de ser para el banquero mas tarde ó mas temprano. Así sucedió por desgracia y los antes partidarios de aquel movimiento ficticio, se lamentan hoy de la ceguedad é imprudencia con que procedieron, aventurando sus fortunas y la suerte de sus familias en negocios que no podian traer mas que fatales consecuencias, aun en la suposición de que se hubieran administrado con la mayor buena fé y con esquisita pureza.

Mas no parece que fueron la buena fé y la pureza las cualidades distintivas de los encargados responsables de algunos establecimientos; siendo inútil citar nombres propios ni de aquellos ni de estos para que nuestros lectores comprendan lo que la voz pública, los decretos de los tribunales y las huidas á países extranjeros han proclamado mas autorizadamente que lo haríamos nosotros, extraños como somos á semejantes conflictos. En todas partes se habla de fraudes, de sustracciones, de abusos de confianza, se marcan las cantidades estraídas y se designan los sujetos á quienes se cree culpables.

Los males que esta continua alarma ocasiona al comercio y á los particulares, no necesitamos encarecerlos, porque están al alcance de todos. Las mismas sociedades anónimas que se encuentran en situacion desembarazada, y cuyas administraciones han cumplido religiosamente con los estatutos, padecen en su crédito á causa de la prevencion harto fundada con que se mira á esta clase de empresas, despues de tan-

y lejos de que nuestro ánimo lleve anárquicas tendencias al escepticismo, nuestra filosofía es inmaculada como Dios que nos la inspira en obsequio de esa religion consoladora, sin la cual no hay presente ni porvenir para el hombre, pues confundido el incrédulo con los irracionales, es un estúpido autómatá, insensible á los consuelos del que confia en la misericordia de Dios.

Si echamos una ojeada sobre la historia, veremos que la intolerancia religiosa del fanático rey Felipe II, fué el verdadero germen



Felipe II.

de los males que se desarrollaron en los reinados siguientes. El odio de este monarca á los hereges llegaba á tal extremo, que hallándose el príncipe don Cárlos en edad de 28 años, concibió el rey su padre sospechas de que estaba en secretas relaciones con los protestantes, arrestóle en un cuarto de palacio y apresuró su muerte con un veneno.

La misma deformidad de este asesinato ha hecho que muchos historiadores atribuyan la severidad del rey contra su hijo, á que, habiendo este solicitado en 1567 ir á Flandes con cierta interesante mision; confiaba el rey Felipe al duque de Alba despreciando los ruegos del hijo, que montado en cólera embistió con un puñal

al duque, dando con esta criminal accion justo motivo á su ar-
resto.

Las victorias de don Juan de Austria y el duque de Sesa sobre los moriscos y la traicion de Gonzalo el Jeniz contra Abenaboo de quien era uno de los principales confidentes, y lo entregó muerto al rey Felipe II, fueron el preludio de la espulsion de los moriscos, que Felipe III repitió en 1610.

Solo el duque de Gandia, embarcó en Denia mas de ciento cincuenta mil en las naves del marqués de Santa Cruz, comisionado para el transporte á los puertos de Africa.

Don Agustin Megía tuvo la comision de los moriscos de Aragon, Valencia y Cataluña que se embarcaron por Vinaroz y los Alfaques hasta en número de mas de treinta mil.

La espulsion de los moriscos en Andalucía, Granada y Hornachos, cuyo número pasó de doscientos treinta y cuatro mil, estuvo á cargo de don Juan de Mendoza.

Don Bernardino de Velasco y Aragon, conde de Salazar cuidó de la salida de los moriscos de ambas Castillas, Estremadura, Murcia y Cartagena, en la cual gastáronse cuatro años y salieron sesenta mil.

Acabose la espulsion en noviembre de 1614 y la suma general de los espelidos ascendió á cerca de seiscientos mil entre hombres, niños y mugeres, que agregados á los que espulsaron Felipe II y Fernando el Católico, compusieron el número de tres millones de moros y moriscos y dos millones de judios.

Mientras los grandes y ricos señores enagenaban sus rentas con la fundacion de conventos, lo cual, de una mera devocion, como decia don Gabriel Címbro, procurador de la ciudad de Avila, habia pasado á una emulacion orgullosa, la poblacion menguaba, disminuian los contribuyentes, multiplicábanse las exenciones, quedaban sin labradores los campos, las ciudades sin industria y comercio, y el reino en perpétua necesidad.

En el reinado de Carlos II subió de punto la degradacion y miseria y si en los de Fernando VI y Carlos III dió la España señales de vida, agradézcase á la prudencia de los varones ilustres que como Carvajal y Lancaster, Jovellanos, Campomanes y otros eminentes hombres de Estado, patrocinaron la tolerancia religiosa á pesar de la prohibicion de cultos.

Abogar ahora por la intolerancia es en nuestro concepto el mas

torpe anacronismo en un país en que tan justamente espulsó á los frailes de su seno y derrumbó para siempre el sangriento tribunal de la inquisicion.

No juzgamos necesario insistir con empeño en patentizar los horrores del *Santo Oficio* cuando sobradamente sabidos por nuestros lectores, creemos que no habrá uno solo que no se estremezca á los desgarradores recuerdos de la infernal caverna, sin cuyos autos de fé indudablemente hubiera sido España el primer pueblo del mundo por su riqueza y su saber, y hoy nos holgariamos en la honrosa preponderancia que la haria marchar al frente de la civilizacion europea; pero supeditados los monarcas de entonces por el predominio teocrático, convertidos en verdugos los ministros del altar, galardonada la delacion á nombre de la religion cristiana, perseguidos los sábios y encomendado el gobierno de la nacion á espíritus intolerantes, no semejava sino que todas las furias del Averno se hubieran desatado para hundir á la nacion en el lodazal de la ignominia.

Fanatizado el pueblo por sus ínucos gobernantes, logró encender un encono inestinguible contra los judios en quienes un vulgo ignorante, compuesto de estigmatizados vasallos, no veia mas que una raza maldita de Dios, á la que era preciso esterminar para siempre.

El mismo gobierno, en vez de prestar el amparo de las leyes á sus personas indefensas, en vez de proteger sus vidas y propiedades, en lugar de alentar las tareas con que contribuian á la riqueza de España, indicábales como enemigos del país y toleraba no solo el feroz escarnio con que se insultaba su inocencia, sino los actos atroces que contra aquellos infortunados perpetraban las turbas de fanáticos, que creian servir á Dios degollando á cuantos no profesaban su religion. El mismo gobierno llevaba su sangrienta estupidez hasta el punto de decretar su espulsion, y *para curar el cancer que (en su concepto) devoraba el cuerpo social y purificar la atmósfera de España de los infernales miasmas de la incredulidad*, perdió millones de brazos laboriosos que fomentaban la riqueza y prosperidad del país.

La tolerancia es hija de la verdadera religion, y mal pueden blasonar de sentimientos religiosos los que atentan á la independenciam del criterio, proscribiendo con inflexible severidad la libertad de cultos. Esta intolerancia injustificable, lo repetimos llenos de conviccion, es la verdadera causa de que lejos de hallarse la prosperi-

dad de nuestro país á la altura de las principales naciones de Europa, tengamos que lamentar la espantosa decadencia que amaga anonadarnos para siempre, la prostracion de las artes y el comercio, el



deplorable estado de la marina, el decaimiento de la industria y agricultura y la miseria é ignorancia de los pueblos.

El suelo español, este suelo privilegiado por la naturaleza, este suelo donde germina la abundancia, rico de minerales por explotar, susceptible de hacerle de día en día mas fértil y productivo, este suelo envidiable que atesora en sus entrañas cuanto pueda contribuir á la riqueza de la nación mas próspera y floreciente, vése abandonado de cuantos especuladores pertenecen á estrañas sectas, que es por cierto un número inmensamente superior al de los que profesan la religion cristiana.

Ademas, arguye hipocresía ó falta de buena fé y de cultura el aislarse de los pueblos civilizados en este punto de trascendencia tan alta. ¿Será posible que al pedir nosotros para España el beneficio de que los demás pueblos incluso los dominios del Papa, disfrutaran sin obstáculo alguno; pueda creerse que tratamos de encender en España el cisma que enrojeció el Rhin de sangre por los dias de Calvino y Martín Lutero, promoviendo una lucha cruenta que llenó al mundo de asombro y horror durante luengos años?

Semejante acusacion seria una vil calumnia, pues si defendemos

la libertad de cultos, la misma religion de nuestros padres nos impelo á ello: unida á la íntima conviccion que alentamos de que la intolerancia religiosa de ningun modo se armoniza con la clemencia divina, y que lejos de producir buenos cristianos, sirve en ciertas ocasiones de aliciente á los malvados para perpetrar horrendos crímenes.

La sublime religion no consiste en fútiles exterioridades.

¿Quién ignora que son muy comunes entre los bandoleros el rezo y las plegarias? ¿Quién no sabe, que cometen robos y asesinatos ostentando imágenes grabadas en el mismo brazo con que clavan el homicida puñal? Colgado el escapulario del cuello que reclama la horca? háse visto mil veces entrar un asesino en el templo del Señor, tomar argua bendita con la mano salpicada aun de sangre, confesarse muy contrito, y creerse ya ageno de toda culpa, con la conciencia pura y tranquila, y el ánimo resuelto á no abandonar una senda que le dá riquezas en la tierra y le prepara el galardón en el cielo.

Nosotros no entendemos ni queremos entender de un modo tan singular las doctrinas de Jesus, por lo mismo que su culto está profundamente arraigado en nuestro corazón.

Ciertamente ofrece un contraste muy singular, y por desgracia vergonzoso para España, el verla aun atrasada en este punto como en las épocas de ignorancia y fanatismo en que se quemaban públicamente á los judíos, mientras las demás naciones hacen alarde de una tolerancia sin límites en esta materia, tolerancia de la cual, para vergüenza de las inteligencias embotadas que osan aun calificar de sacrilegio nuestra humanitaria mision, acaba de dar un grande y generoso ejemplo el padre comun de los fieles, el gefe de la Iglesia, el venerable y santo Vicario de Jesucristo. ¡Qué vergüenza! El gobierno español compuesto de los hombres que acaudillan á ese partido desacreditado que con modestia candorosa se apropia esclusivamente la *inteligencia suprema*, exige una profesion de fé religiosa á cuantos extranjeros tratan de venir á establecerse en la Península, mientras vemos que EN LA SESION DEL 14 DE AGOSTO DE 1848 LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS DE ROMA APRUEBA POR UNANIMIDAD UN DECRETO, EN QUE EL SUMO PONTIFICE CONCEDE TODOS LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA Á LOS ISRAELITAS DOMICILIADOS EN LOS ESTADOS PONTIFICALES.

Si el egoísmo, la maledicencia, la ignorancia ú otra ruin pasión osára tildar de heregía nuestro filosófico modo de argüir en tan interesante materia, tendríamos el consuelo de poder esclamar: EL GRAN PIO NONO ES NUESTRO CÓMPlice, mientras los apóstoles de la intolerancia religiosa únicamente cuentan en sus filas á miserables egoistas, á hipócritas sin convicciones, á ignorantes y fanáticos, á despreciables entes, en fin, de entendimiento raquítico ó lisiado co-razon.

Un gobierno tal cual nosotros le comprendemos, es la única áncora de salvacion que en nuestro concepto puede libertar á la España del naufragio que amaga hacerla desaparecer del globo.

Eminente es el peligro; y si bien hemos hecho evidente la impotencia de los condes de Molina, Montemolin y Morella, no parece sino que haya un empeño en hacinar todo jaez de combustibles para que estalle una conflagracion horrible.

¿Qué importa que no tenga en España simpatías el partido inquisitorial de Montemolin: si ciertos hombres hacen cuanto pueden para hacer igualmente odioso el gobierno representativo? ¿Qué importa que los viles sentimientos y bochornosas prendas de un ente soez como Cabrera basten para desacreditar la causa del absolutismo de los reyes, de la cual se considera el antiguo *grumete* digno caudillo, si en pos de haber vejado, oprimido y saqueado á los pueblos en galardón de sus proezas y sacrificios durante la pasada lucha, se cometió la inaudita ingratitud de arrebatár las armas á los héroes que habian contribuido á salvar al pais? ¿Qué importa que no sean crecidas las huestes carlinas, si no se las persigue con bastante actividad porque las tropas ocupan las ciudades para imponer á los que se teme puedan conspirar?

Solo así se concibe que la inmortal Lucena que venció siempre en la guerra fratricida á todas las huestes de D. Carlos cuando más aguerridas y numerosas se ostentaban, acabe de presenciar con apática indiferencia la invasion de sus hogares por un puñado de facciosos.

Solo así se concibe que los habitantes de la heroica Gadesa y cuantos pueblos supieron defenderse con singular bravura, yazcan ahora en espantoso marasmo.

Solo así podria concebirse, no diremos el vergonzoso triunfo de LOS TRES CONDES que es de todo punto imposible, pero el au-

mento de las facciones que aniquilan á esta nacion digna de mejor suerte.

Nombrado capitán general de Cataluña don Fernando Fernandez de Córdoba, emprendió sus operaciones contra las partidas carlistas dando antes las siguientes proclamas:

CATALANES. — La reina (Q. D. G.) se ha dignado confiarme el mando del ejército y provincias de Cataluña, y á tan elevada honra corresponderé con el mas ardiente celo consagrando todos mis esfuerzos á la pronta terminacion de la guerra civil que os aflige. A la cabeza de un ejército cuya decision y disciplina os es tan conocida, la principal mision que el gobierno de S. M. me ha recomendado es la de restablecer la paz en vuestros hermosos campos protegiendo los pueblos y las propiedades de sus honrados y pacíficos habitantes. A vuestra prosperidad y contento, á la proteccion de vuestras industrias, al desarrollo de vuestra riqueza, á facilitar en fin todas las mejoras materiales que en provecho general de Cataluña exijan la cooperacion de mi autoridad, me encontrareis dispuesto, con la sola ambicion de merecer vuestra confianza y afecto:

Catalanes, para conseguir la paz cuento con vuestros auxilios y con los esfuerzos reunidos de todo buen catalan. Con vuestro propio apoyo, esas bandas que llevan por todas partes el terror y la desolacion, que atacan vuestras propiedades, que os agobian con multas y contribuciones, que obligan á vuestros hijos á hacer armas contra los intereses mas caros de Cataluña, las vereis desaparecer enteramente presentándose á solicitar la clemencia de nuestra Reina, y Cataluña tranquila marchando por camino mas firme hácia el engrandecimiento de sus intereses materiales, tendrá la gloria de deber á sus esfuerzos la paz que necesita y por la que despues de tanto tiempo de reyeltas hace tan ardientes votos; verá á la sombra de ella aumentar la esportacion de sus ricas y estimables producciones y crecer sus hijos sin temor de perderlos en una impía guerra entre hermanos, sostenida por la ambicion de algunos, y alimentada por vuestros propios émulo y enemigos.

Catalanes, yo recorreré bien pronto vuestro territorio para examinar por mí mismo vuestra situacion y acudir á vuestras necesidades; os daré pruebas constantes del interés y proteccion de que es digno

un pueblo tan esencialmente industrioso y trabajador, y si mis esfuerzos fuesen inútiles, si Cataluña no comprendiese sus mas evidentes intereses, y sus valientes habitantes temiesen ante la impotente fuerza de una faccion que para existir necesita, engañando á los pueblos, invocar principios opuestos á la historia entera del partido carlista, al menos llevaré el consuelo al retirarme de este mando, de haber hecho todos los esfuerzos para aseguraros el bien estar y tranquilidad que tanto habeis anhelado y á que desea contribuir vuestro capitán general. — Fernando Fernandez de Córdoba. — Barcelona 20 de setiembre de 1848.

ORDEN GENERAL DEL 20 DE SETIEMBRE DE 1848 EN BARCELONA. — Soldados: Al tomar el mando del ejército de Cataluña, mi primer deber es el de daros las gracias á nombre de la Reina (Q. D. G.) por vuestra lealtad y valerosa conducta. En 22 meses que sosteneis con noble ardimiento la mas difícil de todas las guerras de montaña, el gobierno de S. M., vuestros compañeros de armas y la España entera contemplan con orgullo la disciplina, bravura y constancia de que tantas puebas está dando el ejército de Cataluña. Bajo las órdenes del digno y distinguido general Pavia habeis demostrado con la victoria de todos los encuentros, que si la guerra no ha terminado todavia, depende únicamente de la naturaleza del terreno y del terror que inspiran á los pueblos esas bandas de criminales, que amalgamados é invocando á un mismo tiempo la república y el absolutismo, pretenden envolver otra vez á la España en los horrores de una nueva y sangrienta lucha.

Soldados, vuestra mision es noble y generosa: combatiendo á los enemigos de la Reina conquistareis para bien de los pueblos los inmensos beneficios de la paz porque anhelan: el resultado no es dudoso, con vosotros está la España entera y á vuestro lado el valeroso pueblo catalan, cuyas propiedades haremos respetar defendiendo sus intereses y protegiendo todos los ramos en su inmensa prosperidad. Continúad demostrando vuestra disciplina por el cumplimiento mas exacto de todas las obligaciones que os impone la ordenanza y vuestra propia gloria; y alcanzareis bien pronto la de haber añadido una página mas á la brillante historia del ejército español, contribuyendo á la grandeza y prosperidad de la patria.

Soldados: al lado de vosotros me encontrareis constantemente

para conocer vuestros servicios y merecimientos, acudir á vuestras necesidades y señalar al gobierno de S. M. á los valientes y entendidos, que contribuyan con mas celo á la pronta pacificacion de Cataluña, objeto principal que se propone en su mando vuestro capitán general, Fernando Fernandez de Córdoba. — Es copia. — El general gefe de E. M., Francisco de Mata.

Pocos dias después, el *Heraldo*, periódico ministerial, daba ya por terminada la faccion á consecuencia de las satisfactorias cartas de todos sus corresponsales clojiando unas la actividad del general Villalonga en persecucion de las gavillas del Maestrazgo y participando otras el descalabro de la faccion que acaudillaba Cabrera.

Una de las cartas estaba concebida en estos términos:

«FIGUERAS 26 DE SETEMBRE.

Hoy puedo dar á Vds. una gran noticia, no oficial todavía, pero que se dá por segura. Tal es la disolucion completa de las facciones á cuyo frente bajó Cabrera á este Ampurdan.

Desde que salió de él perseguido tan de cerca por el general Enna, segun avisé á Vds., no ha tenido un momento de descanso. Se le han echado encima cinco columnas, las cuales no le han dejado hasta que sus bordas se le han desbandado y van entrando en Francia, diciendo que prefieren pasar á los depósitos á continuar sufriendo la persecucion de que son objeto en estos últimos dias.

San Lorenzo de Sardás es el punto por el cual entran en mayor número en el territorio francés, y el subprefecto de Ceret ha mandado allí al comisario de policia para apoderarse de Cabrera, que se esperaba en aquel punto con solo 50 de los suyos, que parece no le han abandonado.

Corre, empero, tambien la voz de que no entraria en Francia Cabrera por haber dicho que preferia morir en el suelo español.

Esto es lo que se dá por positivo, y se vá confirmando por varios conductos.

Debemos, pues, esperar la pronta terminacion de nuestros males, y tendrá esta lugar aun cuando saliere falsa, lo que no creemos, dicha noticia, pues las disposiciones del nuevo capitán general darán buenos resultados; las que se anuncian al menos aquí como positivas son tan acertadas como era de apetecer.

El general Enna se ha portado muy dignamente, persiguiendo á la faccion con un vigor que no habiamos visto aun. Los pueblos tambien parece que no han escaseado los partes ni los avisos.

Paz, paz, es lo que desea Cataluña, y los que lo contrario han supuesto la desconocen completamente.»

¡Divergencia inaudita! Mientras el *Heraldo* del 4 de octubre daba publicidad á la carta que precede, y entonaba himnos de triunfo por el completo esterminio de la faccion; el *Clamor Público*, periódico de la oposicion, en su número del mismo 4 de octubre contenia las siguientes líneas:

«Las partidas carlistas que recorren los pueblos del antiguo reino de Valencia, no han sido todavía esterminadas por el general Villalonga, á pesar de las halagüeñas esperanzas que su nombramiento hizo concebir á los que desean la pacificacion del Maestrazgo, y por el contrario, reciben frecuentemente refuerzos de consideracion, y se presentan cada vez con mayor osadia y atrevimiento.

Hé aquí lo que nos escribe uno de nuestros corresponsales.

VALENCIA 30 DE SETIEMBRE.

Ya vemos aumentado el conflicto de nuestra situacion apurada cada dia mas y mas; hoy se han recibido cartas del Maestrazgo anunciando la entrada en él del cabecilla célebre entre los carlistas, el famoso Cabrera. Por ahora pronosticamos mayores males y la prolongacion de la guerra.

El cabecilla Arnau con 300 hombres y 40 caballos ha entrado en la Lloxa, y muy cerca de este pueblo se hallan Santes, el Pimentero y otros. En estas últimas noches han llegado algunos hasta las puertas de esta ciudad.

La partida de centralistas que se levantó muy cerca de Chiva, se ha unido á otra que ha aparecido en la sierra de Engra, y ambas en número de 250 hombres se dirigian ayer hácia Ayora y otros pueblos.

Los carlistas entraron ayer tarde en Segorbe; esto no necesita comentarios, el público los hará.»

Ni nos seduce y fascina la música celestial de los órganos del go-

bierno, ni creemos en las exajeraciones de los periódicos de la oposición; pero estamos con estos de acuerdo en que sin la cooperacion del pais en vano luchará la fuerza armada contra las gayillas rebeldes. Amaestrados sus cabecillas por la esperiencia, no serán tan menguados por cierto que varien ahora de táctica para ser victimas de la persecucion. Favorecidos por lo montañoso del terreno, conocedores prácticos y esperimentados de cuántos sitios puedan favorecerles, ora para contrarestar desde formidables é inaccesibles alturas múltiples fuerzas enemigas, ora para la seguridad de la fuga, que por sendas estraviadas les conduce á impenetrables guaridas, ora para sus traidoras emboscadas, con las que sin espòsicion alguna diezman á las tropas que se fatigan infructuosamente en su persecucion, siempre está la ventaja de su parte.

Supongamos que el mas entendido general tiene noticia de que en tal ó cual punto está la faccion. Despues de dias y dias de marchas y contra marchas que tienen á la tropa fatigada, dirígese con la division de su mando al sitio que ocupa el enemigo; pero este sitio es un monte escarpado desde cuya cúspide se defienden los facciosos, no solo con sus armas de fuego, sino lanzando horribles peñascos que siembran la destruccion y la muerte por do caen, levantando nubes de polvo que confundiéndose con el humo de la pólvora ocúltales en densa niebla, sin que sea posible alcanzar á ver sus operaciones. Nada arredra al valiente soldado español y trepa por entre toda suerte de obstáculos y peligros. Su sangre corre en abundancia, pero llega por fin, despues de crecidas y lamentables pérdidas, á enseñorearse de tan formidable posicion. ¿Y que encuentra allí despues de tan costoso triunfo? Nada. El enemigo ha pasado á otra altura, desde la cual con groseras inyectivas y sarcasmos, insulta la impotencia del valor.

Estas escenas se repiten incesantemente, y luego publica la Gaceta de Madrid brillantísimos partes en que se pondera con justicia el arrojo del soldado que desalojó al enemigo de sus posiciones, al parecer inaccesibles; pero estas acciones, gloriosas si se quiere, que se pintan como hermosos triunfos, son en realidad mas bien descabros que otra cosa, porque al paso que con ellas en nada menguan las facciones, las tropas se aburren, se fatigan inútilmente y sufren bajas de importancia.

Por otra parte, como las facciones buyen siempre á no tener una

completa seguridad del triunfo, bien sea por su inmensa superioridad de fuerzas, bien por las ventajas de su posición ó por ambas cosas juntas, cuando arrostran el combate no pueden dudar de la victoria, y esta es entonces sangrienta y de espantosos y funestísimos resultados para el ejército leal.

Las emboscadas de la facción son también de efectos terribles y por desgracia harto frecuentes para que no tengan que lamentarse continuamente desastres horriblos.

También suelen fascinar algunos de los partes que se leen en la Gaceta, en que todos los días se dá por terminada la rebelión (1) por que tal ó cual general ha dispersado completamente á la facción, habiéndose salvado su cabecilla como por milagro *merced á la oscuridad de la noche ó escabrosidad del terreno*, añadiendo que *vaga errante acompañado de solo su asistente y su secretario y que probablemente caerá en poder de las tropas que le persiguen muy de cerca.*

Pero es el caso que á los pocos días está ya el errante cabecilla

(1) El Herald del día en que escribimos estas líneas (18 de octubre) se espresa de este modo:

Mientras que los periódicos progresistas tratan de engañarse á sí mismos ocultando las derrotas de las facciones y anunciando en vez de ellas triunfos y progresos, bien podemos dejarlos nosotros solazarse en su patriótica tarea, y consolarnos con la indudable verdad de que las facciones se desmoronan rápidamente, y que se aproxima á pasos gigantesco el día en que no quede ni vestigios de ellas en el país. Los progresistas están jugando su partida de oposición con grandes desventajas. Colocados en un terreno que jamás debería ser el de su partido si quieren conservar alguna esperanza de alcanzar un día el apetecido poder, no cesan de decirnos á cada paso sin apoyarlo, por supuesto, en el mas leve dato, que las partidas facciosas crecen, que su audacia aumenta, que las tropas leales están casi reducidas á la defensiva. Entre tanto, nosotros publicamos partes *oficiales* de sus derrotas, y citamos nombres propios, y desafiamos á nuestros adversarios á que desmientan nuestras noticias.

Ellos, no lo dudamos, lo harán siempre sin el mas leve escrúpulo mientras exista la probabilidad mas remota de que el público los crea; pero, á pesar de todos sus buenos deseos y de su sana intención, no sabemos como se atreverán á negar las noticias que publica la *Gaceta* de ayer, aun á pesar de habernos dicho, no hace veinticuatro horas, que la facción del Maestrazgo aumentaba en número y crecía en valor. Triste verdad es, pero al fin habrá que confesarla: la guerra contra las facciones del Maestrazgo puede darse por concluida. No son ya los simples soldados de la rebelión los que se acogen al indulto; son los coroneles, los comandantes y los capitanes; son los cabecillas mismos, y los de mas nombradía en la causa del Pretendiente; es Pellicer, uno de los gefes en quien mas esperanzas tenían los enemigos del trono para sostener la guerra de Cataluña. El número de presentados de clase mas subalterna guarda proporción con el de los gefes; y todos aseguran, y no se necesita afirmarlo mucho para creerlo, que las partidas que aun vagan por el campo son insignificantes en número, y están completamente desanimadas y dispuestas á someterse.

Ni es menos cierto lo que hemos dicho en otras ocasiones sobre el espíritu que anima á los pueblos. Los grupos de dispersos que quieren penetrar en las pequeñas poblaciones son vigorosamente rechazados por los vecinos, como acaba de suceder en Córtes de Arenoso, ni encuentran mas recurso para salvar la existencia que someterse á las autoridades legítimas.

Está, pues, demostrado de una manera irrefutable, que la guerra civil no prende

al frente de toda su faccion. ¿Y por qué está? Porque una de las ventajas de su táctica, es dispersarse cuando se ven acometidos de fuerzas que no sean sumamente inferiores en número y volver á reunirse en cierto sitio designado con la debida anticipacion.

Resulta de esto; que es de todo punto imposible que las columnas del ejército ocupadas en la persecucion de las gavillas carlistas alcancen su esterminio. Y en este caso ¿podrá temerse el completo triunfo de las huestes montemolinistas? De ningun modo.

La ilustracion de los pueblos no retrocede nunca, y por mas que se empeñe Montemolin en aparentar que su reinado, lejos de ser una era de tiranía y de venganzas, seria un magnífico panorama de olvido, de paz, de reconciliacion y de libertad, no es posible que germinen estos bienes en nacion alguna avasallada por un rey absoluto. Si Montemolin ambicionara el trono de Castilla, no para erigirse en déspota, no para restablecer la inquisicion y reedificar los conventos; sino para seguir el impulso de progreso que la civiliza-

ya en el territorio español. En vano se hace un llamamiento á los antiguos defensores de la causa de D. Carlos: la gran mayoría de ellos se ha convertido ó en labradores honrados y pacíficos; ó en fieles servidores de la causa verdaderamente nacional; en vano se apela á alianzas monstruosas entre principios opuestos, entre tráfugas de todos los partidos; entre toda clase de hombres mal avenidos con el orden y con el imperio de la ley: los pueblos ven la red grosera que se les presenta, y los partidos unidos solo consiguen desvirtuarse mutuamente; en vano se sale al campo en busca de aventuras, y para dividir la atencion y las fuerzas del gobierno: las partidas facciosas logran sostenerse algun tiempo entre las breñas, y por fin tienen que implorar la clemencia de la REINA. Esta es la verdadera situacion en que se encuentra hoy la guerra civil que se ha querido introducir en nuestro territorio, despues de cerca de un año de incansables esfuerzos, en medio de la anarquia de toda Europa, y contando con los mal disimulados auxilios de extranjeros intrigantes y de conspiradores españoles que les venden sus servicios. ¿Qué pueden esperar ya nuestros enemigos? ¿No han tocado todos los resortes? No han solicitado y obtenido toda clase de protectorados? Y el resultado de todo, ¿no ha sido su dispersion y su desaliento? Repetimos lo que hemos dicho en otras ocasiones, mas de lo que han hecho no pueden hacer ya, y lo que han hecho hasta ahora no les ha producido ventaja alguna.

Pero en adelante, no solo no pueden hacer mas, sino que ya será imposible que hagan lo que han hecho hasta ahora. En el Maestrazgo ha espirado la faccion, y en cuanto esté completamente asegurado el orden en aquel pais, los intrépidos y numerosos batallones que manda el valiente general Villalonga podrán pasar el Ebro y aumentar con toda su fuerza el ejército que hoy combate con tanto acierto á los rebeldes en el único territorio que aun recorren. ¿Es posible que resistan á esta concentracion de tropas? ¿Les queda ya la mas remota esperanza de evitar su encuentro con las tropas de la REINA, y perecer á manos de ellas si no se someten?

La rebelion, pues, de todos los colores está muerta, y no se necesita mas que un poco de tiempo para arrancar completa y definitivamente sus últimas raices de nuestro territorio. En cuanto á nosotros, estamos tan convencidos de esta verdad, que creemos que ha llegado la ocasion oportuna para felicitar á nuestros generales por los triunfos que han obtenido, y al gobierno por las admirables disposiciones que ha adoptado y por la energia con que ha acudido á todas partes á vencer los riesgos con que nos amenazaban los pobres enemigos que venian á España con sueldo extranjero, á vengar ultrajes de amor propio ofendido y de tendencias dominadoras hurtadas.

cion del siglo reclama, debiera haber empezado por espulsar del bando de sus parciales al sanguinario verdugo de los defensores de la libertad.

Lo hemos dicho ya, el que mira en Cabrera su mas firme apoyo, el que aplaude su feroz conducta, se hace cómplice de sus crímenes, y el cómplice de un homicida, podrá muy bien aspirar á ceñir una régia corona; pero esta corona, salpicada de sangre, pesaría sobre los españoles como una losa sepulcral, y nunca España doblará la cerviz al yugo de un tirano abominable, que dá comienzo á sus proezas depositando su amor, su predileccion, su confianza entera en un asesino. ¡Cabrera el primer caudillo de las huestes de Montemolin! ¡El miserable recluso de San Blas, el imbécil estudiante de las pedreas... el mónstruo de Burjasot, favorito de Montemolin! ¡Qué vergüenza! ¡Qué baldon para los valientes y honrados gefes que de buena fé siguieron las banderas del carlismo! Es preciso no tener sangre española en las venas, no sentir los latidos de la noble altivez que germina en corazones pundonorosos, para someterse al mando de un aventurero soez. El primer paso de Montemolin ha levantado un muro inaccesible entre su ambicion y el régio dosel de Castilla.

Y si es una verdad que Montemolin no puede triunfar en España, si es una verdad que jamás volverá á invadirla esa repugnante langosta de asquerosos frailes, que la ilustracion lanzó de la sociedad, si es una verdad que la hipocresía de los jesuitas es ya una planta exótica para todo pais civilizado, si es una verdad que la inquisicion se desmoronó para no ser nunca reedificada, cuáles serán las consecuencias de la prolongacion de las facciones? ¿Dejarán por eso de ser terribles y devastadoras? No por cierto. Años y años durarán esas gavillas de bandoleros, que con sus rapiñas y asesinatos llenan de luto, de espanto y consternacion á los infelices pueblos. Y estos no solo sufren los desastrosos efectos de sus demasias, sino que el tránsito de las mismas tropas destinadas á la persecucion de las facciones, aumenta sus calamidades, como si no bastáran para exacerbar su infortunio las exorbitantes contribuciones que abruma á la nacion en medio de la paralización del comercio, del ruinoso marasmo de la industria, del abandono de la agricultura, de los horrores de la miseria, que de dia en dia toma un aspecto mas alarmante y sombrío á causa de los estravios de los correos; de las interceptaciones de la correspondencia pública, de las comunicaciones in-

terrumpidas y otros mil trastornos que origina la guerra civil.

¿Qué remedio, pues, á tantos males? Uno solo, uno hay infalible para conducir la nave del Estado á puerto de salvacion.

Entrese de una vez en la senda de la legalidad.

Declárese el gobierno protector de los pueblos.

Haga renacer en ellos la confianza perdida áras de inmensos desengaños.

Gobiérneseles con prudencia y justicia.

Hágaseles tocar las ventajas de un sistema bienhechor que por medio de leyes sábias de economía y prosperidad derrame sobre las úlceras de tantos infortunios un bálsamo consolador.

Que no sea una irrision el gobierno representativo, que no sea una burla la seguridad personal, que la igualdad ante la ley no sea una mentira, y es indudable que los pueblos se interesarán por el triunfo de un gobierno que asegura su felicidad.

Solo así renacerá el entusiasmo, solo así, por su gloria y por su interés rechazarán los pueblos á los satélites de toda rebelion y se conseguirá en breve una paz duradera, precursora de la prosperidad á que es acreedora esta nacion magnánima.

Establézcase, pues, un gobierno popular, escluyendo de él á todos esos camaleones que mudan de matiz segun á su egoismo conviene. No veamos en el mando ni uno solo de los entes ya gastados que pasan por *notabilidades* políticas, y que solo se han hecho *notables* por su presuncion, su ignorancia, sus desaciertos y sus dilapidaciones. ¡Abajo los santones de todos los partidos! Suban al poder *hombres nuevos*, probos, que no hayan intrigado nunca para alcanzar el mando, hombres amantes del pueblo, de fibra democrática, de resolucion invencible, de cabeza despejada y corazon ardiente, hombres que prefieran el bien del pais á la elevacion individual. Si estos escasean en las capitales populosas, si no ocupan los palacios de la córtè, búsquense donde se crea que es fácil pueden germinar. Ahí están esas masas populares de los ciudadanos de las virtudes, esas masas productoras que no viven en el ócio bochornoso que enerva y prostituye á los palaciegos, ellas abundan en *hombres de bien y de inteligencia* que son los mas á propósito para salvar á la patria.

Si pronto se acude al remedio ¿cuál podrá ser la suerte de Cabrera? Un fin trágico y desastroso como el del otro conde que fué tambien verdugo de la humanidad, la espacion de sus crímenes en

el cadalso ó la tortura de arrastrar, lejos de una patria que le arroja de su seno, una vejez precoz y adolorida por amargos remordimientos. Si la inmoralidad del poder continua.... Dios sabe los infortunios que el destino reserva al pueblo español. En medio de la general miseria ha sonreído hasta ahora la fortuna á los explotadores del pueblo; pero no olviden que la fortuna es inconstante como la mariposa de sus fastuosos jardines.





CONCLUSION.



L dar término á este libro, no puedo prescindir de hacer á mis lectores algunas ligeras advertencias.

Muchas personas ilustradas me han manifestado su disgusto porque he calificado de HISTORIA NOVELA lo que es una verdadera crónica, temerosos de que se crean fabulosos ciertos sucesos que efectivamente parecen increíbles, y esto me obliga á declarar, que al dar á mi obra cierto matiz novelesco, no ha sido mi ánimo en manera alguna separarme de la verdad histórica: sino seguir el plan que en la dedicatoria de MARIA manifesté á mi ilustrado amigo Eugenio Süe.

«El éxito estará seguramente muy lejos de coronar mis esperanzas (le dije) pero creo á lo menos que habré ensayado un nuevo género, que puede abrir senda á genios mas felices y dotados de superior talento, en la importante cuestion de arrebatar á la historia su molesta aridez, llevándola á un terreno sembrado de flores, y rodeándola de la interesante coqueteria que hace seductores los atavíos de la novela. Se me argüirá que ya otros han escrito *novelas históricas*, dando á sus obras este título por haber figurado en ellas personajes que han existido, ó por haber basado su argumento en

algun suceso aislado, tomado de las crónicas. Ya se asemeja esto á mi pensamiento; pero no le completa. Yo creo que pudieran muy bien escribirse *verdaderas y acabadas historias*, que destellasen por do quiera todo el interés, toda la poesía, toda la amenidad, todos los alicientes de la novela.....» y he presentado en este género, meramente como ensayos, *María la hija de un jornalero*, *la Marquesa de Bellaflor*, y *el Tigre del Maestrazgo*, y en esta última, con el objeto de no faltar en lo mas mínimo á la verdad, he querido ser historiador mas bien que novelista.

Tambien pudiera suponerse con fundadísima razon que la desastrosa muerte de mi hermano querido, hubiese puesto en mi mano la pluma del iracundo libelista en vez de la del historiador imparcial; y para desvanecer todo recelo sobre este punto, me he concretado á no relatar mas sucesos de los que he podido dejar plenamente justificados. Si mi libro ha resultado *un libelo infamatorio*, no por eso deja de resplandecer la verdad en todas sus líneas, cúlpese al que ha cometido las infamias, pero no al que hace de ellas una verídica relacion con miras de moralidad, y sépase que las páginas mas sangrientas no son mias, son de otros publicistas y de los generales que por su valor, su honradez y pericia hacen mas honor al ejército de España. Entiéndase que estas advertencias las dirijo únicamente á los que lejos del teatro de las atrocidades de Cabrera, hayan podido ser fascinados por los himnos de los *cándidos cisnes* que han tratado de enaltecer á tan despreciable y ruin pigmeo. Los que han visto de cerca las *hazañas* del mónstruo, hallarán sin duda mil vacios en la narracion de sus crímenes.

Algunos liberales *miopes* me han significado tambien su estrañeza al ver la cruda guerra que hace mi humilde péñola á las huestes montemolinistas, cuando segun ellos, es de todo punto indudable que en la frontera francesa se reunen en amistosos vínculos los demócratas y los absolutistas.

A tal objecion respondemos terminantemente que no son demócratas los que asi fraternizar pueden con los secuaces de la tiranía teocrática. Serán hombres sin conviccion, entes venales que sirven á quien les paga, miserables instrumentos de algun ambicioso, avido de vengar resentimientos individuales, ó ganoso de obtener el poder á todo trance; pero demócratas puros no, porque no cabe en lo posible la amalgama de la virtud con el crimen.

Dejando á parte el escándalo que irrogaria la incomprendible coaliccion de un partido el mas liberal, y que con noble orgullo alardea en sus immaculadas prácticas y teorías toda la santidad del Evangelio, con las vandálicas hordas que acaudilla un asesino, no cabe en la realidad semejante divergencia de principios, tan absurda contradiccion de creencias, tan estremada implicacion de miras.

Y no se me diga que siendo el objeto de unos y otros DERROCAR el actual gobierno, la alta diplomácia absuelve el escándalo, porque para lanzar del poder á los opresores bastan sus propios excesos y los medios legales.

DERROQUEMOS LO QUE EXISTE SIN REPARAR EN LOS MEDIOS, Y LUEGO NOS DISPUTAREMOS EL ADVENIMIENTO AL MANDO.

Esta es la máxima de los que, dándose á sí propios la calificacion de grandes hombres de estado, escondidos en lo mas recóndito de su gabinete, preparan los combustibles de una conflagracion horrosa, y mientras ellos aguardan el resultado en los festines de sus alcázares, sus miserables instrumentos se lanzan á una fratricida lucha que contrasta con los progresos de la civilizacion.

Derrocar lo existente sin reparar en los medios podrá convenir á ese bando jesuítico y sanguinario, que se afana por restaurar la execrable caverna donde una turba sacrilega de religiosos martirizaba á la inocencia, dando el nombre de *santo* á un tribunal del infierno; pero ese apotegma de esterminio y devastacion, no es la divisa de los honrados demócratas. Los verdaderos liberales tenemos demasiado orgullo para servir de escabel á estúpidos magnates. Queremos reconquistar la soberanía del pueblo, y no lucharemos nunca al lado de los imbéciles que pretenden entronizar á reyezuelos raquíuticos en desdoro de la dignidad del hombre. — Los que no tienen reparo en coligarse con Cabrera, jamás serán nuestros correligionarios. Nos holgamos en decirlo sin embajes; solo vemos en ellos cómplices de un asesino.... solo vemos en ellos asesinos; pero asesinos mas cobardes y de peor condicion que Cabrera, supuesto que necesitan su auxilio. Esto tal vez escandalizará á ciertos hombres de ciertas máximas. Poco nos importa, tambien á nosotros nos escandaliza y llena de indignacion que hombres capaces de coligarse con Cabrera se atrevan á llamarse liberales.

Hacemos esta espontánea declaracion por que la prensa de todos matices se ha ocupado de esta criminal amalgama.

En *El Comercio*; periódico moderado de Cádiz, hemos leído:
 «Nos aflige sobremanera ese ejemplo de inmoralidad y cinismo que esta dando á la nacion la hez de los partidos estremos con sus diabólicas é insensatas maquinaciones.

Es un espectáculo repugnante y asqueroso el que nos ofrecen en estos momentos los carlistas y los republicanos del principado, porque nada hay tan repugnante, tan asqueroso como el apoyo que se están prestando recíprocamente los partidarios del derecho divino y de la soberanía popular, para arrastrar al pais al abismo de una espantosa revolucion.

Nosotros comprendemos que los partidos se unan en ciertos casos para combatir á un enemigo comun, cuando hay entre ellos algun interés que momentáneamente identifica sus encontradas banderas haciéndoles olvidar la diferencia de sus principios, pero en España y en la época actual, ¿cabe alguna identidad de intereses entre los montemolinistas y los que á sí mismos se llaman liberales, y no así como quiera sino liberales ultras? ¿Qué esperan de Cabrera los republicanos? ¿Qué puede esperar de los republicanos Cabrera? ¿A dónde van á parar los unos y los otros con su coalicion vergonzosa? ¿Qué clase de gobierno se proponen dar á España? ¿Qué intentan hacer el dia de la victoria, dia que felizmente no llegará para ellos? Es una verdad desconsoladora, pero una verdad que conviene recordar todos los dias á los españoles leales y honrados, que esos hombres á quienes no debemos llamar sino perversos, no profesan ningun principio, no defienden ninguna doctrina, no aspiran siquiera á destruir lo existente, ni tienen otra mira que la de saciar mezquinas y miserables ambiciones por medio del robo y el saqueo, de la devastacion y ruina de los pueblos. No son partidos políticos, no, los que han tramado la conspiracion de Barcelona: no son liberales los que iban á poner el castillo de Monjuich á disposicion de Cabrera, á disposicion del hombre que tanta sangre liberal ha derramado en España: no son carlistas ni monárquicos los que contribuian y contribuyen á que el grito de república halle secuaces en nuestro pais. Son renegados y apóstatas, son ambiciosos sin fé y sin conciencia que han hecho girones sus banderas cubriéndose para siempre ante la nacion y ante la Europa con una mancha indeleble de oprobio y ignominia.

Vergüenza fuera que tales hombres excitasen en España otro

sentimiento que el de la indignacion y el desprecio. Vergüenza fuera que los partidarios mas ó menos avanzados de la monarquia no rechazasen indignados el consorcio inmoral de Cabrera y los flamantes republicanos. Vergüenza fuera que los que han derramado su sangre y contraido compromisos en defensa de la libertad de su patria, no se pronunciasen enérgicamente contra las tendencias de esa cuadrilla de aventureros que dan vivas á la república al mismo tiempo que reconocen por caudillo al tigre del Maestrazgo.

No esperamos que los partidos, los verdaderos partidos de la oposicion, se prostituyan hasta el punto de consentir que caiga sobre ellos el anatema de alta reprobacion que los españoles todos, sin distincion de matices y banderías, deben lanzar contra los conspiradores de Barcelona. Para los moderados y los progresistas, para los carlistas y los republicanos, para cuantos saben apreciar la moralidad y la honra de los partidos, la dignidad y el decoro del pais, esos hombres, si algo merecen, no merecen mas que el desprecio.»

El *Independiente*, diario progresista que se dá á luz en Sevilla, publicó hace poco las siguientes reflexiones:

«Hubiéramos querido cerrar los ojos ante el monstruoso contraste que presentan algunos pueblos de la frontera francesa, en que se han reunido y confundido, segun dicen, los que defienden la monarquia en toda su pureza, y los que quieren desaparezca de la tierra esa misma institucion. No cabia en nuestra mente esa implicacion de principios, esa contradiccion de ideas, esa diversidad de creencias: de que á una amalgama tan imcomprensible pudiera dársele crédito. Queriamos ver eso, para creerlo; queriamos hechos irrecusables que hiriesen nuestros ojos, para penetrarnos de su realidad funesta. Ya parece no debe dudarse, que las facciones republicanas se entienden con las facciones montemolinistas; que unas y otras han celebrado un pacto abominable, para destruir el trono; que ambas se han amistado, hasta conseguir derrocar lo existente. Mucho nos escandalizan las continuas prevaricaciones de los partidos; sobradamente nos han lastimado las apostasias detestables que se han cometido, pero nunca creimos posible una depravacion semejante, con el fin de destruir, para despues empezar una série de devastacion, en cuyos términos no se divisan mas que montañas de cadáveres, flotando en lagos de

sangre. La enseña de esas bandas que se guarecen en las faldas de los Pirineos, y que se aprestan á nuevas irrupciones, es la de hundir al trono, inutilizar la augusta persona que lo ocupa, y convertir á la nacion en un anfiteatro; en que unos y otros con mas holgura, en escala mas estensa, disfrutemos del placer de degollarnos sin compasion. No permitirá Dios, que tan horrible plan, tan diabólico pensamiento, pueda realizarse. Pero caso que sucediera; ¿qué tendríamos después del triunfo de esa monstruosa coaliccion, de esa amalgama indefinible? Una nueva lucha, mas encarnizada, mas sangrienta y desastrosa que la que puedan sostener para destruir lo que tenemos: porque entonces ¿quién se apoderará de estos despojos, quién se enaltecerá sobre estas ruinas, quién alcanzará el dominio de estos escombros? La monarquía de Felipe II, con su aire de divinidad; ó la república roja, con todos los atavíos de igualdad que la naturaleza ha establecido en la especie humana? A la fuerza hemos de tocar estos extremos. Una contienda de esta índole, no se decide á medias, no se alcanza por transacciones, no se resuelve por medios de recíproca conveniencia. Lo que al principio sirviera para destruir lo establecido, ha de servir después para devorarse unos á otros.

Donde no hay homogeneidad de principios, donde las creencias están en posiciones antípodas, las ideas tan diversas y los intereses tan encontrados; qué debe esperarse? Una série de desdichas y de males, que cuantos se han pasado y sufrimos, en nada se les parezcan.

No se nos crea por eso apolojistas ni defensores de los que hoy dirigen los destinos del país. Nadie mas que nosotros siente la situacion deplorable, en que vemos á la pobre España; pero los males de que nos vemos amenazados, son mas graves, de mas horribles consecuencias.

Tranquílense *el Independiente y el Comercio*, y sepan que los verdaderos demócratas jamás empuñarán el puñal homicida... que rechazarán siempre el ensangrentado y pingajoso estandarte de Montemolin. Los demócratas españoles quieren la prosperidad, no la devastacion de su patria. Solo los asesinos se amalgaman con los asesinos.

Faltaria á un deber sagrado sino consignara en estas pobres pá-

ginas mi sincera gratitud á cuantas personas se han dignado favorecerme con datos irrecusables, ilustrados consejos, y preciosas revelaciones que me han servido eficazmente de auxilio en la penosa tarea de tener que relatar abominables escesos. Si de muchos de los documentos y noticias que de varias partes he recibido, merced á las honrosas simpatías que se han dignado manifestarme estimables personas, dignas por su saber y posicion social de todo respeto y consideracion, no he creído conveniente hacer uso en este libro, espero que bajo ningun concepto podrá creerse que he mirado con indiferencia los informes á que aludo. De ningun modo podia yo hacer tal desaire á mis simpáticos favorecedores; pero me lisonjeo de que su ilustracion conocerá fácilmente la causa de mi proceder. No ha habido otra que la de haberme ceñido estrictamente en el relato de las atrocidades cometidas por Cabrera, á los actos que pueda justificar con pruebas irrefragables. Algunos se me han revelado de inaudita ferocidad, que nadie hubiera puesto en duda despues de conocidos los instintos del sanguinario mónstruo, y que yo tengo por ciertísimos aunque no sea mas que por el respetable conducto por donde han llegado á mi noticia; pero en una obra, toda de conciencia, sugerida por el noble deseo de vindicar á mi patria, haciendo ostensible el horror que inspira el crimen y la indignacion con que han sido leídos los intempestivos elogios tributados á la cobardía, á la ignorancia y á la maldad, no podia yo menos de proceder con todo el tino y delicadeza que exigen la razon y la imparcialidad, omitiendo cuantas acusaciones hubieran podido resultar insuficientemente comprobadas. La verdad, y solo la verdad ha sido mi norte; y para no dejarme arrebatado de resentimientos, por desgracia harto justos, he querido que mi obra naciera dos lustros despues de los sucesos que en ella se mencionan. He querido que el tiempo cicatrizará hondas heridas, que una paz de luengos años calmara las pasiones, y que mi humilde trabajo fuese fruto de una madura meditacion. No ha sido otro mi objeto al omitir muchos de los detalles con que me han favorecido algunos amantes de la moralidad, interesados en la refutacion de perniciosas jaculatorias fundadas en el error, en la mala fé ó en la complicidad y ciego espíritu de partido.

Debo tambien un público homenaje de gratitud á otros muchos varones doctos, á corporaciones científicas, y pueblos enteros que se han dignado felicitarme, estimulados sin duda por mis buenos deseos

mas bien que por el escaso mérito de mis ineficaces inspiraciones. De todos modos, estoy satisfecho de mi obra; pues si carece de valor literario, tiene á lo menos para mí el atractivo mas lisonjero que podia ambicionar. Ha obtenido las simpatías de los hombres de bien, de los ciudadanos pacíficos y honrados que aborrecen la inmoralidad, las fraticidas contiendas, el robo, el incendio, el asesinato, la desolacion de la madre patria. Este es un lauro que lisonjea mucho mi amor propio, casi tanto como el haberme visto honrado con las villanas insolencias de los cómplices del tigre. Líbreme Dios de merecer los aplausos y bendiciones de estos cafres. Así de ellos como de los pedantes de profesion que todo lo censuran porque no tienen otro medio de singularizarse, deseo pingüe cosecha de vituperios; ellos dan prez y gloria á los afortunados escritores que inocentemente provocan la envidia de los ignorantes. No pretendo yo ser de esas almas cándidas y bien aventuradas, en cuyo elogio suele decirse: *«es hombre que no tiene un solo enemigo»*. Hé aquí la alabanza que merecen por lo general ciertos imbéciles inofensivos, cuyo candor no es á buen seguro muy envidiable. Yo ambiciono el aprecio y estimacion de los hombres honrados de todas las categorías, clases y opiniones. Soy enemigo de todo linage de malos, y me creeria envilecido con solo imaginar que pudiese merecer degradantes simpatías. Cumple á mi deseo que una vez finida mi existencia (! Dios la prolongue luengos años á pesar de sus deleznales alicientes!) diga la posteridad: *«le amaron los hombres de bien; pero tuvo muchos enemigos.»*

A los que son el blanco de tiros alevosos y bastardos, quedales el consuelo de que al Divino Redentor, con ser todo mansedumbre, misericordia y bondad infinita, sus inmensos y encarnizados enemigos le enclavaron en la cruz.

Empecé á dar á luz la presente historia en octubre de 1846 y repartidas ya las dos primeras entregas, mis escesivas ocupaciones me obligaron á suspenderla para continuarla despues de concluida la *Marquesa de Bellafior*. Así lo prometí á los suscritores y lo he cumplido á pesar de la tenaz oposicion de los carlistas, que se han valido de todo género de amenazas para intimidarme. Yo he compadecido siempre su miseria y he dado cima á mi obra, emprendiéndola de nuevo precisamente cuando el gobierno tuvo la debilidad de conce-

der amplia amnistía á todos los carlistas. Cabrera podia regresar á España como regresaron multitud de sus secuaces, de consiguiente careció de lógica y solidez la argumentacion de los carlistas que dijeron en el periódico *La Esperanza* que argüia falta de generosidad el escribir contra un proscrito. Además de ser este un estupendo absurdo, porque ningun historiador está obligado á faltar á la verdad por tan ridículas consideraciones, Cabrera tenia á la sazón abiertas las puertas de su patria, y si tan exento se hallaba de culpas y remordimientos, hizo muy mal en no presentarse con la frente erguida á confundir á sus calumniadores. Si aguarda hacerlo despues de haber sentado á Montemolin en el trono de Castilla, no cabe la menor duda de que el plazo es corto.

Entre los apologistas que á mayor elevacion han querido encumbrar al antiguo pilluelo de playa, descuella Don Buenaventura de Córdoba, paisano y amigo de Cabrera, de quien recibió todos los datos para escribir su vida militar y política, que finaliza con el epilogo firmado por el mismo Cabrera. Seria de consiguiente un acceso de demencia el buscar imparcialidad en semejante libro, compaginado y redactado á medias por el interesado y su apasionado admirador, por mas que este blasona de una neutralidad que nadie podrá concederle. El autor de semejante apología no ha sido mas que una especie de amanuense de Cabrera, y claro está que Cabrera no habia de mandar le escribir en términos que le fuesen perjudiciales. No quiero insistir en una verdad que es de todo punto incuestionable, mayormente cuando los aduladores del asesino han visto burladas sus esperanzas de lograr un cambio ventajoso á Cabrera, en la opinion universal que acaba de consolidarse sobre sus detestables actos de bandolero homicida.

Concluiremos nuestra obra con las mismas palabras que la empezamos: CUANDO HAY QUIEN OSA LEVANTAR ALTARES A LA ESTUPIDEZ, Á LA COBARDÍA, AL HOMICIDIO, HUBIERANOS PARECIDO CRIMINAL NUESTRO SILENCIO.

Wenceslao Ayguals de Izco.

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1848.

GABRERA EN CATALUÑA,

RESEÑA HISTÓRICA

para servir de apéndice al Tigre del Maestrazgo.

Cuando con mas encarnizamiento se perseguia á los honrados liberales, apareció en la Gaceta de Madrid el siguiente

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion lo que me ha espuesto el ministro de la Guerra, y conformándome con el dictámen del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran comprendidos en los beneficios del convenio de Vergara á los generales, gefes y oficiales que sirvieron en las filas de don Carlos en la última guerra civil, con arreglo á lo que se prevendrá en los artículos siguientes.

Art. 2.º Para que puedan solicitarlo se concede un plazo improrogable, que será de un mes respecto á los que se hallan en España, y de cuarenta y cinco dias para los que residen en pais extranjero, contando ambos desde la publicacion de este decreto en la *Gaceta*.

Art. 3.º Los que se hallan en España presentarán sus instancias al gobernador ó comandante militar correspondiente. Los que esten en pais extranjero las entregarán al ministro ó cónsul español mas inmediato al punto de su residencia, uniendo la solicitud de volver á España y el acta de haber reconocido y jurado ante el mismo cónsul ó ministro fidelidad á mi Real persona y á la Constitucion del Estado, y recibirán el pasaporte para entrar en el reino.

Art. 4.º Desde que se reconozcan los empleos hasta que sean colocados, quedarán de reemplazo, y gozarán de medio sueldo, el cual se les abonará entonces desde el dia en que entreguen sus instancias.

Art. 5.º Los empleos que se les reconozcan no tendrán mas au-

tigüedad que la del día en que se les dispense esta gracia.

Art. 6.º Para la declaración de los empleos servirán las mismas reglas que se observan para los comprendidos en el convenio de Vergara.

Art. 7.º El ministro de la Guerra queda encargado de todas las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á 17 de abril de 1848.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Mientras los carlistas acudían á centenares al llamamiento de los moderados, y admitían su dignísima alianza, los liberales progresistas, sin forma de proceso y por razones que se ignoran, fueron presos y expulsados de Madrid con destino á Filipinas.

No se deslizaba un solo día (y cuidado que esto duró mas de medio año) sin que salieran cuerdas de presos sentenciados á los presidios del Reino y de Ultramar, y pocos ó ninguno de ellos sabía el delito de que se le acusaba.

Pronto recibió el gobierno un vergonzoso desengaño.

Apenas tremoló Posas en Cataluña la ridícula bandera de Montemolin, los carlistas agraciados olvidaron el juramento de fidelidad á Isabel II que se les acababa de exigir, y volaron á engrosar las filas de los matines.

Ruborizado el gobierno, viose en la triste precisión de expedir la siguiente circular:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo señor: Despues que la inagotable piedad de S. M. la Reina (Q. D. G.) por su real decreto de 17 de abril, se dignó hacer extensivas á todos los generales, gefes y oficiales procedentes del ejército carlista las ventajas del convenio de Vergara, á las cuales ningun derecho tenían los que no fueron comprendidos en él, ni se adhirió en tiempo hábil, S. M. esperaba que todos los agraciados tan magnánimamente por su citado Real decreto, agradecidos á su piedad corresponderían lealmente, como lo verifican en general los que fueron comprendidos en el convenio, y otros muchos que con honra y ventaja suya defienden el trono de S. M. y la Constitución del Estado, habiendo por ello conseguido ascensos, grados y condecoraciones.

Desgraciadamente entre los agraciados por el Real decreto de 17 de abril se han encontrado traidores que despues de haber entrado en España por aquel beneficio y bajo el juramento de fidelidad á S. M., sedientos de sangre española, se unieron á las facciones últimamente levantadas y vencidas ya, é hicieron armas contra su patria, á la cual querian traer de nuevo la guerra civil; y si la sensatez del pueblo español los despreció justamente y los miró con horror, y algunos han purgado su crimen con arreglo á las leyes, no por eso deben quedar sus nombres ocultos. Conviene que la Nación y la Europa conozcan á esos hombres sin fé ni principios, y que no los confundan con aquellos oficiales de la misma procedencia que se conducen con honor. A este fin S. M., oido el Consejo de Ministros, y conformándose con su parecer, manda que se publiquen; como se hace á continuacion, los nombres de los que hasta ahora se sabe que cometieron tan detestable crimen.

De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Sitio de San Ildefonso 31 de julio de 1848.—Figueras.—Sr...

Deducese de este documento y la lista nominal que le acompañaba (1) que mas de ciento y treinta oficiales se aprovecharon desde

(1) RELACION de los gefes, oficiales y demas individuos que procedentes del ejército carlista han solicitado la revalidacion de sus empleos con arreglo al real decreto de 17 de abril último, prestando el juramento de fidelidad á S. M. la Reina y á la Constitucion de la monarquía, los cuales han tomado parte en la faccion montemolinista.

Armas.	Grados.	Empleos.	NOMBRES.
Infantería.	»	Teniente.	D. Ignacio Vergara y Jáuregui.
Idem.	»	Idem.	D. José Echaquível.
Caballería.	»	Idem.	D. Juan Antonio de Maiz.
Infantería.	»	Subteniente.	D. Martin Iraola.
Idem.	»	Idem.	D. Justo Goizueta.
Idem.	»	Idem.	D. José Manuel de Bereciarte.
Caballería.	»	Coronel.	D. Severiano Arellano.
		Teniente coronel.	D. Francisco Armona.
		Idem.	D. Emeterio Iturmendi.
		Idem.	D. Epifanio Solo.
	Coronel.	1. ^{er} comandante..	D. Joaquin Zavaleta.
		Idem.	D. José Valencia.
Infantería.	Coronel.	Idem.	D. Juan Maria Fernandez Otermi.
		Idem.	D. Lucas Zavaleta.
		Idem.	D. Raimundo Riezu.
		2. ^o comandante...	D. Juan Miguel Lanz.
		Idem.	D. Joaquin Mendoza.
	Teniente coronel.	Idem.	D. Gregorio Lasaga.

luego de la extemporánea proteccion de las autoridades para reunirse con sus antiguos camaradas y encender de nuevo la guerra civil.

Esta hubiera tomado aterradoras dimensiones, si Montemolin no hubiese cometido la insigne sandez de poner al frente de su naciente ejército á un monstruo tan desacreditado y aborrecido como el infame Cabrera.

Su nombramiento de general en jefe, no solo contuvo que ingresaran en las filas montemolinistas ninguno de los antiguos guerrilleros que en la pasada lucha habian alcanzado justa nombradía por su valor ó conocimientos militares, sino que los dos caudillos de mayor mérito y que mas habian trabajado en favor de Montemolin,

Armas.	Grados.	Empleos.	NOMBRES.
Infantería.	Teniente coronel.	2.º comandante...	D. Pedro Antonio Landa.
		Idem.	D. Martin Lagran.
		Idem.	D. Isidoro Garza de Iturralde.
		Idem.	D. Eusebio Landa.
Caballería.	»	Idem.	D. Tomas Zariategui.
	Idem.	Coronel.	D. Juan Bautista Aguirre.
Idem.	»	Idem.	D. Eugenio Santa Cruz.
		Capitan.	D. Nemesio Logroño.
		Idem.	D. Juan Berraza.
		Idem.	D. Rufino Perez .
		Idem.	D. José María Goñi.
		Idem.	D. Gregorio Ayerra.
	Teniente coronel.	Idem.	D. José María Droquieta.
		Idem.	D. Francisco Amezqueta.
	Teniente coronel.	Idem.	D. Miguel Arbeloa.
		Idem.	D. Antonio Viguria.
		Idem.	D. Joaquin Ezcarte.
	Teniente coronel.	Idem.	D. Francisco Armona.
	Idem.	Idem.	D. Agapito Viorlequi.
	Idem.	Idem.	D. Fermín Pinillos.
		Idem.	D. Martin Lanz Banuz.
Infantería.	Teniente coronel.	Idem.	D. Pedro Flores.
	Idem.	Idem.	D. Dionisio Cia.
	Idem.	Idem.	D. Prudencio García.
		Idem.	D. José Pio Aldaz.
	Teniente coronel.	Idem.	D. Sebastian Muzqueta.
	Idem.	Idem.	D. Francisco Murazabal.
		Idem.	D. Tomas Egurvide.
	Teniente coronel.	Idem.	D. Tomas Urviozola.
	Idem.	Idem.	D. Juan José Erice.
		Idem.	D. José Antonio Lanz.
		Idem.	D. José María Zarranz.
		Idem.	D. Pedro Llanos.
		Idem.	D. Marcial Garcia.
		Idem.	D. Esteban Zunzarren.
	Teniente coronel.	Idem.	D. Lorenzo Unzué.
		Idem.	D. Ignacio Arteta.
		Idem.	D. Hilario Janariz.

resolvieron pasarse á las filas contrarias primero que alternar con un asesino sin valor ni conomimientos para ejercer el mandó, que para oprobio del bando absolutista se le acababa de conferir. Pons (Bep del Oli) y Posas no tardaron en ingresar en las filas de Isabel II.

Cabrera se resintió acerbamente de este desaire, y olvidando las promesas de moderacion y humanidad de sus últimas proclamas, mostrose tal cual era, y vengose del ultraje recibido mandando fusilar al hermano de Pons, y otros que no habian cometido mas crimen que ser parientes ó amigos de los citados Pons y Posas.

Apesar de ser una verdad irrecusable que ninguna persona de mediana suposicion, ni aun entre los carlistas, cuanto menos entre los pundonorosos liberales, quiso degradarse hasta la vileza de coli-

Armas.	Grados.	Empleos.	NOMBRES.	
Infantería.	Teniente coronel.	Capitan.	D. Felipe Herlan.	
	Idem.	Idem.	D. José Antonio Sola.	
		Idem.	D. Benigno Uncite.	
	Capitan.	Teniente.	D. Félix Abarzuza.	
		Idem.	D. Nicolas Leza.	
		Idem.	D. Félix Yañiz.	
	Capitan.	Idem.	D. José Jaurrieta.	
	Idem.	Idem.	D. Miguel Urriza.	
	Caballería.	Idem.	Idem.	D. Javier Zurbano.
			Idem.	D. Saturnino García.
		Idem.	D. Fermin Vidar.	
		Idem.	D. Lázaro Orcoyen.	
		Idem.	D. Ramon Erice.	
		Idem.	D. Serafin Muzguiz.	
		Idem.	D. Diego Zabalza.	
		Idem.	D. Angel Monreal.	
		Idem.	D. Julian Isanti.	
Capitan.		Idem.	D. Joaquin Andia.	
		Idem.	D. Angel Oteiza.	
		Idem.	D. Benito Iriarte.	
		Idem.	D. Dionisio Beunza.	
		Idem.	D. José Zugasti.	
		Idem.	D. Sixto Martinez.	
		Idem.	D. Antonio Mongay.	
		Idem.	D. Francisco Rebolta.	
		Idem.	D. José María Larregui.	
Infantería.		Idem.	Idem.	D. José Ramon.
			Idem.	D. Pedro Pena.
		Idem.	D. Bartolomé Beroja.	
		Idem.	D. Basilio Beunza.	
		Idem.	D. Baltasar Palacios.	
		Idem.	D. Angel Martinez.	
	Capitan.	Teniente.	D. Tomas Arveloa.	
		Idem.	D. Fermin Lagarreta.	
		Idem.	D. Javier Vergara.	
		Idem.	D. Bernardino Ochandorena.	
		Idem.	D. Fermin Urrutia.	
	Capitan.	Idem.	D. Pedro José San Martin.	

garse con Cabrera; los hombres de la situación, los que tantos vili-
pendios habian puesto en ebullicion para grangearse la alianza de los
carlistas, osaron reprochar de connivencia con los cabecillas de Mon-
temolin á todo el partido liberal.

En las mismas córtes citaronse nombres respetables y todos los
diarios progresistas se apresuraron á calificar de calumniosa tan villa-
na acusacion.

Dos ex-ministros, víctimas de la dictadura que á la sazón impe-
raba, hicieron desde su exilio las siguientes manifestaciones:

Señores redactores de EL CLAMOR PÚBLICO:

Muy señores y amigos míos: En su apreciable periódico, núme-

Armas.	Grados.	Empleos.	NOMBRES.
Infantería.	Capitan.	Teniente.	D. Miguel Benza.
Caballería.	Idem.	Idem.	D. Julian Alonso.
Idem.		Idem.	D. Agustin Navarro.
Idem.		Idem.	D. Felipe Berneche.
		Subteniente.	D. Esteban Goñi.
	Teniente.	Idem.	D. Alejandro Eguzquiza.
		Idem.	D. Antonio Ita.
	Teniente.	Idem.	D. Manuel Aguerri.
	Idem.	Idem.	D. Ponciano Visaire.
		Idem.	D. Miguel Juango.
		Idem.	D. Miguel Ezepeleta.
		Idem.	D. Bartolomé Polet.
		Idem.	D. Nemesio Elizalde.
		Idem.	D. Juan Cruz Caballero.
		Idem.	D. Pedro Bestunche.
		Idem.	D. José Ortazu.
Infantería.		Idem.	D. Martin Indulain.
		Idem.	D. Crisóstomo Lasaga.
		Idem.	D. Pedro José Riezu.
		Idem.	D. Martin Aruge.
		Idem.	D. Policarpo Compains.
		Idem.	D. Francisco Alzurrun.
	Teniente.	Idem.	D. Felipe Murazabal.
		Idem.	D. Antonio Perez.
		Idem.	D. Julian Arinziburo.
		Idem.	D. Fernando Vergara.
		Idem.	D. Juan Cruz Elizalde.
		Idem.	D. José Albeniz.
		Idem.	D. Francisco Zugasti.
		Idem.	D. Joaquin Elizalde.
Caballería.		Alferez.	D. Victor Ruiz.
Idem.		Idem.	D. Babil Bayona.
Idem.	Teniente.	Idem.	D. Francisco Nagoré.
Idem.		Idem.	D. Esteban Latienda.
Idem.		Idem.	D. Pedro Anton.
Idem.		Idem.	D. Mariano Arguindegui.
Sanidad militar.		Médico.	D. Eugenio Llanos.
Administracion militar.		Oficial.	D. Eusebio Ochoa.

ro 1385, del jueves 4 del corriente, he leído con el interés que Vds. pueden figurarse el elocuente discurso de mi ilustre compañero el señor don Manuel Cortina en defensa de las leyes y de los principios conculcados; y con la indignacion natural, la respuesta del marqués Pidal á los argumentos del diputado progresista.

Víctima con otros de mis compañeros de la persecucion que comenzó con el aciago día 26 de marzo próximo pasado, me he abstenido, me abstengo y me abstendré de toda reclamacion de oficio contra mis perseguidores; porque tales como están las cosas en España, seria temerario pedir ni esperar justicia.

La de la Providencia, que es eterna é inmutable, llegará para nosotros como para todos, y llegará tanto mas severa cuanto mas tardia.

Pero entre tanto debo al partido progresista, á cuyas filas he venido en los momentos mismos en que le amenazaba un nuevo martirio y con pleno conocimiento de causa; debo, repito, al partido progresista el rebatir de una vez y para siempre los odiosos cargos contra mi persona con que el gobierno pretende justificar su conducta, y declaro por tanto:

1.º Que no tuve parte alguna directa ni indirecta en los sucesos del 26 de marzo del año pasado.

2.º Que nunca he sido ni soy republicano, porque creo que la forma monárquica es la única posible y conveniente en España.

3.º Que no estoy ni he estado jamás en alianza con el partido carlista.

Cuanto se diga de mí, contrario á esas tres positivas aserciones, es por consiguiente una *calumnia* que rechazo con indignacion, y de que el dia que resucite en España el imperio de las leyes pediré cuenta á sus autores.

Cuantos me conocen, amigos, indiferentes y enemigos, saben que jamás me ha faltado el valor necesario para confesar mis opiniones y mis actos, y que la franqueza es en mí mas bien un defecto, por lo excesiva, que una virtud.

Así, pues, espero que Vds., amigos míos, mis compañeros los diputados progresistas, y aun los mas de los moderados mismos darán entero crédito á lo que bajo mi palabra de honor aseguro.

Ruego á Vds. que si pueden sin riesgo para sus personas publicar esta carta, la concedan un lugar en su apreciable periódico, y

esperando mejores dias para la patria, se repite de Vds. apasionado amigo y s. s. q. b. s. m.

PATRICIO DE LA ESCOSURA,

Diputado á Córtes.

París 10 de diciembre de 1848.

Señores redactores de LA ESPAÑA:

Muy señores míos: No rompería el silencio que he guardado durante la persecucion de que soy blanco, sino hubiese visto con sentimiento designado mi nombre desde un escaño del congreso por un señor diputado de la izquierda para rechazarme de sus filas, sin duda como poco merecedor del título de progresista. Esta opinion podrá ser individual ó general entre los amigos de S. S., pero ninguno de ellos podrá citar un hecho de mi vida que desdiga mis opiniones liberales, mi amor á la justicia y mi respeto profundo á la libertad civil.

No puedo permitir un momento dejar pesar sobre mi opinion reticencias y sospechas indignas. Yo declaro que ni como particular, ni como hombre de partido, he contraido alianza de ningun género ni tenido relacion política con el partido carlista. Declaro que es falsa y calumniosa la existencia por mi parte, ni por parte de ninguno de mis amigos de semejante liga.

Ruego á Vds., señores redactores, den acogida en su apreciable periódico á esta manifestacion, á que quedará muy reconocido su atento servidor q. s. m. b.

JOSÉ DE SALAMANCA

Bayona 24 de enero de 1849.

Para que pueda formarse una exacta idea del ejército de Montemolin, ponemos á continuacion los nombres ó apodos de los cabecillas, y se verá si hay entre ellos alguno de ilustres antecedentes.

Ramon Cabrera.—Masgoret.—Vilella.—Ribas del Ajusté.—Baldric del Pla.—Ximet de Valls.—Roch del Hortal.—Borges.—Marsal.—Molins.—Escoda.—Boquica.—Tristany.—Coscó.—Valiarda.—Muchacho.—Battle.—Ramonet.—Basquetes.—Guexo de la Ratera.—Griset de Cabra.—Ferrater.—Sargatal.—Manuel del Hostalnou.—

Altimera.—Estartús.—Caragolet.—Arbonés.—Puiggaril.—Torres.—Planademunt.—Castelló.—Pardal.—Grau.

A pesar de no contar la faccion con ninguna de esas notabilidades cuyo prestigio ó talento militar bastan para crear elementos de progreso, lejos de ser vencida y ahogada en su cuna, envalentnábase de dia en dia, merced á las torpezas de los generales destinados á su exterminio.

Córdoba estuvo tan desgraciado en sus operaciones, que ignoramos cuál hubiera sido el desenlace de la contienda, á no haber aparecido en la Gaceta del 27 de noviembre de 1848 los siguientes

REALES DECRETOS.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el teniente general don Fernando Fernandez de Córdoba, vengo en relevarle del cargo de capitan general de Cataluña, para que pueda desempeñar el de director de infantería que al propio tiempo ejerce.

Dado en palacio á 23 de noviembre de 1848.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Teniendo en consideracion las relevantes circunstancias que concurren en el teniente general don Manuel de la Concha, marqués del Duero, vengo en nombrarle capitan general de Cataluña.

Dado en palacio á 25 de noviembre de 1848.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

El 22 el general Concha habia salido en posta para tomar el mando de las tropas de Cataluña en reemplazo del señor Córdoba, y en Esparraguera se le presentaron los cabecillas Posas y Monserrat.

Este fausto acontecimiento arrobó al señor Mata y Alós en términos, que lleno de entusiasmo escribió con toda la candidez del mundo el parte siguiente:

Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Con la mas indecible satisfaccion tengo la honra de participar á V. E. que Posas, con los

seiscientos hombres de su mando incluso Monserrat, acaba de presentarse al Excmo. señor general don Manuel de la Concha, sometiéndose á la Reina y abrazándonos como hermanos. Este acto grandioso, que aun tiene conmovidos nuestros corazones, lo concibe y ejecuta la generosidad española, pero no puede describirse. Muchos valientes han derramado lágrimas de gozo, y los que hasta ahora nos buscábamos para batirnos, marchamos mezclados, unidos y dispuestos todos á sacrificarnos con una sola voluntad por la Reina, su gobierno y la paz de España. Tengo el honor de decirlo á V. E. de orden del Excmo. señor general en jefe. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo á la inmediacion de Esparraguera 4 de diciembre de 1848 á las once y media.—Excmo. señor.—El general gefe de E. M., Francisco de Mata.—Excmo. señor capitán general de Cataluña.

D. Manuel de la Concha, nuevo capitán general de Cataluña, entró en Barcelona el dia 5 del actual con su estado mayor. Formaban parte de su acompañamiento los gefes carlistas pasados últimamente, Pons (a) Bep del Oli, Posas, Monserrat y algun otro, y entre la escolta de caballeria que le seguia, iban quince lanceros de los que pertenecieron á la faccion de Posas.

Al tomar posesion del mando, dirigió á los catalanes la siguiente alocucion :

Catalanes:

Algunos hombres sin opinion y sin principios, guiados por sugestiones de los enemigos de nuestra prosperidad, han elegido vuestro hermoso suelo para teatro de sus culpables designios. Rechazados por los hombres honrados de todos los partidos, su única bandera es la destruccion; y en su delirio paralizan vuestros talleres, aniquilan vuestras fortunas, y os piden que les deis vuestros hijos para combatir y derrocar el gobierno de la Reina, y empezar luego entre sí una larga y sangrienta lucha para decidir á quien compete el triunfo, á quien el mando absoluto de un pais, en que su codicia y desafueros habrian ya agotado todas las fuentes de prosperidad y de riqueza.

Lo sabeis como yo, catalanes; las dos enseñas que ostentan los enemigos en su campo son un pretexto con que intentan seducir á los pueblos, cubriendo á su sombra los excesos de la ambicion. Los

que entre nosotros se dicen republicanos, no han sido nunca liberales, no quieren la verdadera libertad, compañera inseparable del orden; su sistema de gobierno es bien diferente, se funda en el terror y en la desorganizacion social. A su vez los que siguen el pendon de don Carlos, dan un público testimonio de lo sólido de sus principios, cuando para levantar el sólio que imagina su fantasia, mendigan el auxilio de los que han declarado guerra á muerte á los tronos. He aquí los hombres que os dicen harán vuestra felicidad; la anarquía y la guerra civil sangrienta á interminable, he aquí los resultados de su triunfo, pero yo os prometo que no llegarán á realizarse sus horribles planes.

En breve recorreré vuestros pueblos, y oireis de mis lábios las benéficas disposiciones del gobierno de S. M.; patentizareis cuán quimérico es el triunfo de los enemigos de vuestro reposo y prosperidad, al ver las numerosas tropas que de todas las provincias de la monarquía acuden al Principado para ahogar la sedicion, y os convencereis en fin, que nada os interesa tanto como el pronto restablecimiento de la paz, fácil y trivial empresa, si secundais los esfuerzos de un gobierno que tiene á su frente á una Reina á quien tantas pruebas de lealtad y amor habeis dado, y que en cambio derrama sobre vosotros los tesoros de su magnánimo corazon, vigilando vuestros intereses con maternal solicitud.

Catalanes: sabeis que uno de los gefes de la rebelion, con muchos de sus compañeros, se entregaron á mi palabra, que cuando la empeño es para cumplirla. Reconocido y fiel á la confianza de mi Reina, sabré precaver la impunidad de los que perseveren en la senda del crimen, y con la fácil y leal cooperacion que empezasteis á dispensarme en el breve periodo de mi mando anterior, estoy seguro de remover muy pronto el único obstáculo que se opone á que la España, ofreciéndose como modelo de orden y completa paz ante la agitada Europa, pueda llamarse de entre sus naciones la mas sensata y culta. De este hermoso porvenir nadie recojerá mayores frutos que los catalanes, y nadie tendrá en ello mas viva satisfaccion ni mayor orgullo que vuestro general—Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Pasando sin comentarios la ridicula frase con que el flamante marqués insulta á los republicanos sin exclusion, toda vez que estos

insultos no merecen de los honrados demócratas mas que una sonrisa de soberano desprecio, seguiremos el curso de esta reseña.

Algunos dias despues dirigió tambien al ejército una alocucion concebida en estos términos :

Soldados:—Numerosos batallones, despues de haber afianzado la tranquilidad en Navarra, Aragon, Valencia y Castilla, acuden presurosos al Principado, émulos de vuestra gloria, para completar la pacificacion general uniendo sus esfuerzos á los vuestros, y 25000 hombres salidos de las demás provincias de la Monarquía están disponiéndose á concurrir al mismo objeto. Desde hoy va á empezar una persecucion activa, incesante, sin tregua ni descanso alguno, persecucion que no se detendrá ni ante los rigores de la estacion, ni ante obstáculo de ningun género. La campaña va á ser ruda y penosa, pero corta y coronada del éxito mas completo, y á vuestros nobles esfuerzos y heroica constancia deberán nuestra Reina y el pais la paz y tranquilidad que intentan turbar algunos discolos, enemigos de nuestra prosperidad. Esta es la mayor gloria que puede caber al soldado español, y este el único lauro á que aspire vuestro general en jefe. Barcelona 14 de diciembre de 1848.—Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Hasta últimos de enero, no se notó la actividad con que habia prometido Concha esterminar la rebelion.

Cabrera y sus secuaces seguian cometiendo impunemente los mas inauditos atentados, y los pobres pueblos no solo eran víctimas de la rapiña de estos bandidos, sino de las crueles vejaciones de las tropas leales.

El 26 de enero, á las once de la mañana, estando en Amer Cabrera, acompañado de su primer ayudante el titulado coronel don Hermenegildo Ceballos, del primer comandante don Benito García, la compañía de guias mandada por el titulado coronel don Pascual Gamundi, y Marsal con seis compañías del batallon denominado de *Gerona* y dos de *Hostalrich*, que formaban un total de 500 hombres y doce tiradores á caballo, avisaronle que venia por la Sella la columna de Ruiz, compuesta de dos batallones, uno de *San Quintín* y otro de *Valencia*, en número de 900 hombres y 50 caballos. Cabrera dispuso inmediatamente que dos compañías se dirigieran á ocupar

el puente que habia mandado construir Marsal en el Pasteral. Al cuarto de hora ya se oia fuego de una avanzada que tenia Marsal por aquella parte. Entonces tocaron los montemolinistas llamada, y reunida la fuerza, dirigieronse al puente, que ya habian pasado unos veinte soldados de la reina. Los restantes se hallaban posesionados de una gran altura que domina el puente por la parte de la Sellera, y su reserva y la caballeria ocupaban el llano. Los carlistas prurumpieron en estrepitosas y atronadoras voces de *viva el Rey*, *viva el conde de Morella*, que apenas dejaban percibir los sonidos de sus cornetas, que entonaban sin cesar el toque de carga, y nuestros soldados se vieron precisados á cruzar á la otra parte del Ter. Entonces pasaron este rio los guias de Cabrera por la izquierda, con el agua al pecho, seguidos de catorce caballos, y acometieron furiosamente á la columna de Ruiz, obligándola á que se encerrara en las casas contiguas á la Sellera.

La caballeria de Ruiz amagó una carga á los catorce caballos de Marsal; pero estos se replegaron velozmente unos trescientos pasos, y solo perdieron un tirador.

El resultado de esta accion fué hacer los montemolinistas diez prisioneros y quedar de nuestras tropas en el campo seis muertos, dos de ellos oficiales.

Por la noche atacaron los carlistas una casa, tratando de quemarla, pero era demasiado sólida y no pudieron lograrlo, perdiendo dos oficiales que murieron por arrojarse sobre el edificio para animar á los soldados á que lo incendiaran, mientras desde dentro hacian un nutrido fuego por las ventanas. Los de Cabrera tuvieron cuatro muertos y diez heridos.

El 27 á las nueve de la mañana recibió Ruiz el refuerzo de las columnas del general Nouvillas y del coronel Rios con cinco batallones y 100 caballos; y se unieron á las fuerzas de Cabrera, durante la noche, el batallon carlista llamado de *Olot* y 70 caballos.

Los montemolinistas guardaban el puente con las fuerzas que habian combatido el dia anterior y tenian en un bosque próximo á las recién llegadas. Nuestras tropas metieron á las 10 en bateria cuatro piezas de montaña que llevaban y rompieron un continuado é incesante fuego de granada sobre el bosque. Conociendo que tenian que sufrir mucha pérdida para vadear el Ter por aquel lado ó tomar el

puente, lo vadearon por media legua mas abajo y entonces comenzaron los carlistas la fuga.

Haciendo alto Cabrera con una compañía, miraba pié á tierra los movimientos de las tropas de la Reina, cuando sufrió una herida de bala de fusil que le atravesó el muslo derecho. Trajéronle los suyos prontamente á Amer, sacaron del pueblo una camilla con un colchon, y le colocaron en ella bastante afectado. Dejaron aquí dos compañías y la mitad de los guias de Cabrera, y este con la otra mitad fué conducido á San Martin. A la mitad de la cuesta le curó su cirujano en una casa, mientras las tropas de Nouvillas y Ruiz sin entrar en la villa arrojaban sobre ella multitud de granadas. Cabrera, despues de curado, se tranquilizó con la seguridad que le dieron los facultativos de que la bala no había interesado hueso alguno, y entró en San Martin al anoecer.

Cabrera dejó á las once de la noche á San Martin escoltándole sus guias y conduciendo la camilla, y el 28 pasó en medio de dos columnas nuestras sin ser visto, llegando al punto donde deseaba permanecer hasta curarse de su herida.

El secretario de Cabrera, García, y su ayudante Ceballos se unieron á Marsal que pernoctó cerca de Mieres; y fué perseguido en la mañana del 29 por dos columnas. Por la tarde se encontró este solo con la de Figueras y á pesar de hallarse en posicion ventajosa para atacarla, no se atrevió á hacerlo, temiendo sin duda que cargasen sobre él Nouvillas y Ruiz, que le picaban la retaguardia.

El 30 se dirigió Marsal hácia Gerona con la caballeria, y la infantería se encaminó á la sierra. Llevaban los carlistas 110 caballos y pasaron á medio cuarto de legua de la plaza, descansando en uno de los pueblos del rádio para comer. De allí fueron los montemolinistas á tomar la carretera de Gerona á Barcelona y llegaron á Fornols á las dos de la tarde. El capitán general don Manuel de la Concha habia salido de Bañolas cuando estaban los insurgentes á una hora de aquel punto, y así es que pocos momentos despues de hacer alto estos, y cuando apenas acababan de echar pié á tierra en Fornols tomando los carlistas los caballos de la brida, fueron acometidos por la escolta de aquel en las mismas calles. Pasado el primer momento de sorpresa, se rebicieron los montemolinistas y volvieron sobre la escolta, haciéndole varios muertos y heridos y obligándola á dejar la calle de que se habia posesionado, en la cual quedaron seis espadas y dos

caballos. Como quiera que fuesen á la carrera dos batallones de la division del marqués del Duero, abandonaron los carlistas el pueblo al galope.

En la Gaceta del 5 de febrero se relataban los anteriores acontecimientos de este modo:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de Cataluña con fecha 29 del corriente desde Olot acompaña el parte original que le da el Comandante general de la provincia de Gerona con la del dia anterior desde San Martin de Cantallops, dándole cuenta de los serios combates sostenidos en los dias 26 y 27 en las fortísimas posiciones del Pasteral, entre las columnas del coronel Ruiz y la que dirigia en persona el general Nouvilas y las facciones reunidas al mando de Cabrera.

Del mencionado parte resulta lo siguiente: Que el dia 26 el general Nouvilas previno al coronel Ruiz que con sus columnas hiciese un reconocimiento sobre el Pasteral, con objeto de que marchando el mismo general sobre dicho punto por la orilla izquierda del Ter, pudiera destruirse el puente de madera construido por Marsal; y habiendo encontrado el coronel Ruiz que las facciones reunidas de Marsal y Cabrera, en número de ochocientos hombres y cuarenta caballos, habian pasado ya á la derecha del rio, los atacó con la mayor decision cargándoles impetuosamente, logrando arrojarlos á la orilla izquierda, cuyo objeto se habia propuesto.

Noticioso de este suceso el general Nouvilas, que se hallaba en Gerona el 27, emprendió su movimiento marchando en tres horas á la Sella para reunirse con el coronel Ruiz, y despues de un corto descanso se dirigió sobre el Ter para atacar al enemigo, que en fuerzas considerables se hallaba en las formidables posiciones del Pasteral.

El mencionado general maniobró sobre el puente y el vado de un molino que tenia á su frente, engañando así á Cabrera, mientras por un movimiento sobre su derecha, hábilmente ejecutado por el coronel Rios, pasaba el Ter por el vado en la barca con el batallon de las Navas y el 1.º de Astorga, envolviendo el ala izquierda enemiga, que quiso rehacerse protegida por su caballería oculta en un

bosque y apoyada por una fuerte masa de infantería, que fué deshecha por los acertados disparos de la batería de montaña, oportunamente colocada, y perfectamente dirigida por el capitán Mesa.

En aquel momento ordenó que la caballería al trote sostuviese el avance del coronel Ríos, y el espresado general, con la tropa que tenía á su inmediación, se arrojó al vado con el agua á la cintura, arrollando al enemigo en todas sus posiciones hasta Amer, donde quiso rebacerse formando nuevamente en las difíciles posiciones del camino de San Martín de Cantallops, de donde también fué arrojado y puesto en dispersión por el primer batallón de Astorga.

Este combate de dos días no ha causado más pérdida que siete muertos, entre ellos dos oficiales, diez y siete individuos de tropa heridos, siete contusos, dos oficiales heridos y otros dos contusos; siendo la del enemigo de tanta consideración, que pasa de treinta muertos y sobre ochenta heridos, contándose entre estos, de bastante gravedad, el cabecilla Cabrera que sufrió dos balazos, uno en el cuello y otro en la ingle; lo cual es tan cierto, que el espresado general Nouvilas dice escribe el parte al lado de la misma cama donde se ha curado aquel cabecilla: se hallan también entre los heridos un primo suyo llamado Valero, el ayudante y cuñado de Marsal, muerto el de Saragatal y otros muchos gefes y oficiales, tres prisioneros y dos presentados al finalizar la acción, siendo uno de estos el asistente de uno de los ayudantes de Cabrera, que fué el primero en noticiar la herida del cabecilla.

El Capitán general recomienda muy eficazmente el bizarro comportamiento de nuestras tropas, cuya disciplina, arrojo y decisión las hacen dignas del mayor elogio, mencionando particularmente al coronel Ruiz y al capitán de caballería don Luis Sovidzyky, que demostraron gran valor durante el combate, como también al capitán don José Capilla, al teniente don Manuel Saliquet y al físico don José Pérez Lopez.

Después de estos sucesos que no habían dejado de reanimar el espíritu público de los pueblos, volvió á reinar misteriosa calma, precursora de un acontecimiento siniestro.

Mientras Cabrera escondido atendía al cuidado de sus recientes heridas, sintió la necesidad de vengarlas, haciendo correr sangre inocente, y de acuerdo con los más soeces de sus instrumentos, tra-

tó de que se llevara á efecto un plan infernal, cuya realizacion basta por sí sola para poner en evidencia los instintos de tigre del feroz tortosino.

Los Tristany, porque nadie mas que los Tristany podia igualar en cobardía y fiereza á su digno cómplice, encargóndose de satisfacer la sed de sangre del mónstruo, y para colmo de barbarie, eligieron por víctima al virtuoso y respetable baron de Abella, á quien debian aquellos malvados beneficios inmensos.

Relataremos este acto atroz, tal cual le publicó el periódico mejor informado de Barcelona.

Hace tres dias (dice el Fomento del 27 de febrero) indicamos á nuestros lectores un rasgo de la mas negra ingratitud, una villanía de los Tristany, que fué lo que dió ocasion á la fuga de uno de ellos que se hallaba preso bajo la custodia del caballeroso brigadier Manzano; hoy tenemos que denunciar á la execracion pública otro acto de aquellos mismos cabecillas, mil veces mas atroz, mas vil, mas infame y horrible que aquel, pues que ha producido el asesinato de una persona honradísima, recomendable por su carácter, notable por su posicion, respetable por sus conocimientos nada comunes, por sus infinitas relaciones é inmensa influencia.

El señor baron de Abella habia ido á Cardona, pueblo de su naturaleza, y como habia prestado servicios importantísimos á la familia de Tristany, librando al padre de los cabecillas de la prision en que una vez se encontraba, y á otro de ellos de ser embarcado para Ultramar, le manifestaron algunas simpatías, y hasta un dia comió con ellos. Como el señor baron, á fuer de bueno y honrado ciudadano, deseaba la paz, y comprendia en su ilustracion que la presente lucha no era de principios ni de dinastía, sino de brigandaje, naturalmente hubo de indicar en conversacion confidencial y amistosa este su modo de ver las cosas. Sus prudentes indicaciones fueron, al parecer, muy bien acogidas, como que él se prometia haber derramado alguna luz sobre aquellos entendimientos, mas que corrompidos, extraviados. Así las cosas, y habiendo mediado un viaje del señor baron de Abella á esta capital, á poco de haber vuelto á Cardona recibió un aviso, lo mas atento, lo mas halagüeño que imaginarse pueda, de parte de los que el desventurado llamaba *sus amigos*. Esto era por la mañana del jueves último, dia 22; y sin titubear, salió

inmediatamente á las once de aquella misma mañana al encuentro de los que habian de esperarle. Mas ¡cuál hubo de ser su sorpresa, cuando al llegar al sitio de la cita, los Tristanys, sus amigos, sus protegidos, sus estimados, porque realmente les queria, en vez de agasajarle, le ponian preso! Sí, atraído de la manera mas odiosa y detestable á una cita de amistad, encontró á sus amigos convertidos en verdugos.

Los Tristanys entregaron su víctima al Gravat del Mancebo, que es el espía que Cabrera tiene al lado de aquellos, y por este fué conducido el respetable baron de Abella ante el tigre del Maestrazgo, que ya lo es tambien de Cataluña, á quien encontraron el viernes por la tarde en San Llorens dels Piteus, y Cabrera, sin mas que echarle en cara sus relaciones con los Tristanys, suponiendo que habian partido de él sugerencias que solo fueron manifestaciones espontáneas de estos mismos, le mandó asesinar, sin darle mas que dos horas para prepararse. A las cinco de aquella tarde moria la esclarecida víctima de la amistad mas falaz é infame, vilmente vendido por los que le debian grandes beneficios, por los que habian ido á buscarle y solicitarle, por los que en momentos de efímera gratitud habian jurado sacrificarse por él.

Empero si Cabrera y los Tristanys han creído aturdir y espantar á los honrados propietarios con el asesinato del baron de Abella, sus cálculos serán equivocados. Tras un momento de estupor se alzarán amigos fieles adictos á la persona de la ilustre víctima para vengar este atentado, y lo vengarán, porque Cataluña, que aborrece á los traidores, villanos é infames, perseguirá con su anatema á los caríbes que lo perpetraron. El esclarecido baron de Abella representaba á la inmensa mayoría de los propietarios del principado, y estos tomarán como propio aquel ultraje, y ¡ay de los criminales!

Permitásenos entre tanto derramar una lágrima sobre la ensangrentada tumba del hombre probo, del ciudadano benéfico, del entendido agricultor, del distinguido académico, del laborioso sócio de la de Amigos del Pais, del que tanto se afanaba para mejorar la suerte de sus semejantes. ¡Dios premie en el cielo los grandes beneficios que habia procurado hacer á la humanidad durante su permanencia en este valle de lágrimas y de miserias!

La sed de sangre del canibal Cabrera, del que despues de haber sido el tigre del Maestrazgo ha venido á serlo de Cataluña, no se ha-

haba satisfecha con el bárbaro asesinato del malogrado baron de Abella, necesitaba nuevas víctimas, y las buscó donde menos razon había para encontrarlas.

El señor baron habia salido de Cardona acompañado de D. José Serra, conocido por el estudiante de Malagarriga, y D. Francisco Casades, propietario de aquella villa, personas amigas y de su confianza, y que por otra parte habian tenido y tenian con los Tristansys, sobre todo el primero, relaciones de larga fecha y de grande intimidad. Esta circunstancia no fué bastante para mover á compasion á los Tristansys, como tampoco lo fué la gratitud respecto del baron de Abella. A los tres cupo la misma suerte de ser conducidos atados á Cabrera.

La caballerosidad del baron no podia consentir que fuesen con él asesinadas personas contra quienes no habia otro cargo que el de haberle acompañado; así es que tanto dijo y rogó tanto, que recabó de Cabrera, sin embargo de su proverbial inhumanidad, que por entonces no se ejecutase su suplicio. Empero esto no fué mas que una dilacion asaz corta, pues el dia 25 á las diez de la mañana aquellos dos infelices fueron asesinados de la manera mas bárbara en Busa. Horroriza y espanta tanta crueldad y barbarie tan inaudita.

Comprendemos harto el objeto del sanguinario Cabrera. Al paso que su gente va de derrota en derrota, abatida y en estremo desalentada, la montaña se le manifiesta bastante antipática, tal vez preludeo de una hostilidad abierta. Todo hace augurar el pronto esterminio de los caribes; y el tigre de Cataluña, que presiente su muerte, intenta y forcejea para evitarla á fuerza de atrocidades por medio del terror. Creyó en el baron de Abella en Casades y en Serra la representacion de la montaña que anhela la paz, que es su perdicion y ruina y por esto los ha sacrificado á su impia saña. Al sentirse herido, el tigre ha arrojado la piel de cordero, y ya se entrega á sus feroces instintos. Tiemble empero, porque no es el terror lo que ha de hacerle propicio á los catalanes que le aborrecen. Si este sistema le produjo buenos resultados en el Maestrazgo, sepa y entienda que en Cataluña apresurará su ruina.

La sangre de los tres mártires de la lealtad clama venganza, y la habrá.»

El 1.º de marzo, hallándose la columna del brigadier Pons en

Torá, supo este que Cabrera habia dormido en Sanahuja, que dista dos horas.

Al momento emprendió la marcha en su persecucion y al llegar á Monpol, dijeronle que las facciones se habian dividido, que el grueso habia tomado la direccion del Coll de Nargó, y Cabrera la de San Llorens dels Piteus.

El brigadier no dudó un momento en seguir al gefe montemolinista y á la una y media de la madrugada del 2 hallábase sobre dicho pueblo.

Mandó ocupar todas las salidas por el batallon de Arapiles; pero habiéndose introducido por un momento la confusion en uno de los puntos ocupados, Cabrera logró escaparse, no sin haberse llevado un susto de tál naturaleza, que desde aquel momento resolvió dedicarse á la rapiña con mayor actividad, y abandonar el campo fugándose á pais extranjero.

Para hacerlo de un modo digno de sus proezas, quiso poner por última vez á prueba la candidez de sus perseguidores, y en combinacion con sus detestables cómplices, siempre los hermanos Tristans, tendió un nuevo lazo al enemigo.

¡Imposible parece que ninguna persona de mediano raciocinio, llevase su credulidad hasta el punto de fiar en las palabras de los asesinos del baron de Abella cuando aun humeaba la sangre de esta inocente víctima!

Sin embargo, con estos asesinos ¡qué baldon! se trató de hacer una parodia del célebre *abrazo de Vergara*, y nombrose gefe director del nuevo *convenio* al coronel don Leonardo de Santiago. Este honrado militar, en una memoria que en Barcelona publicó, confiesa su bienaventuranza.

Comisionado por la capitania general del Principado, para el establecimiento de una linea militar telegráfica, emprendió el dia 6 de diciembre de 1848 su marcha en direccion de la plaza de Lérida, para construir las obras necesarias.

Allí se le presentó don Pedro Casals, arquitecto, encargado de su direccion, participándole, que un sugeto amigo suyo, de cuyos antecedentes y honradez respondia, le acababa de manifestar que don Francisco Tristany, coronel carlista, se le habia presentado rogándole, pusiese en noticia de un gefe de las tropas de la Reina, que gozase de alguna influencia, que tanto él, como sus tres hermanos, esta-

ban decididos á abandonar la senda criminal que seguian, y á prestar sincero homenaje á S. M. la Reina doña Isabel II.

El coronel Santiago hizo comparecer á don Roque Ferrés, propietario y vecino de Copons, hombre de recomendables circunstancias y acreditados servicios á favor de la causa de la Reina, y este sugeto le esplicó el objeto de su mensaje.

«Siéndome conocido don Roque Ferrés, (dice el citado coronel en su memoria) y no pudiendo dudar de la buena fé que le guiaba en el paso que acababa de dar; no ocultándoseme por otra parte las ventajas que reportaria el pais con la sumision de los Tristany, cuya influencia es de todos conocida y augurando con ella un pronto y feliz término á la guerra civil de que son el alma, ofrecí dar de todo conomiento al Excmo. Sr. General 2.º Cabo á mi regreso á Barcelona, por si se dignaba admitir y autorizarme debidamente para llevar adelante la negociación hasta su desenlace.

A mi llegada á esta capital hice de todo fiel relato á S. E. poniendo en su noticia la proposicion que á nombre de los Tristany don Roque Ferrés me hiciera, suplicándole se dignase darme sus instrucciones y trazarme la pauta, á la cual, en el caso de llevarse adelante aquel compromiso, debia arreglar mi conducta. S. E. pesó en su acreditado talento la importancia del asunto, y haciéndome todas aquellas advertencias que su ilustracion y buen criterio le sugirieron, y que siempre he tenido presente, me facultó ampliamente para tratar con los enemigos y puso á mi disposicion todos los medios que juzgó podria necesitar para salir airoso de una empresa que, debida á la casualidad, iba á proporcionarme la gloria de haber hecho algo en favor de mi patria, única recompensa que anhelaba.

Emprendí de nuevo mi marcha para examinar el estado de las obras en construccion, y llegado que hube á Igualada, se me presentó segunda vez don Roque Ferrés acompañado de Vicente Gibergas, cuyo sugeto, por las circunstancias que en él concurrían, merece un lugar especial en este escrito, poniendo á mis lectores en el caso de apreciar debidamente los servicios que posteriormente contrajo, y todo el horror que debe sentir el que de honrado y español se precie hácia esos tigres que aun no ahitos de sangre española, han derramado aquella del que los acarició en la infancia.

Don Vicente Gibergas, natural de Calaf, habia servido en las fi-

las carlistas durante la guerra de los siete años en clase de teniente, y reconocido su valor y honradez, (respetando siempre su opinion) fué colocado por Mosen Benet en la compañía de Francisco Tristany, sobrino suyo, que jóven aun, habia alcanzado el empleo de capitán, merced al apoyo del célebre canónigo que mandaba en aquella época, con el título de general, algunas facciones en Cataluña. Terminada felizmente aquella lucha, Gibergas acompañó en su larga emigracion á los hermanos Tristany, y si bien el deseo de volver á los brazos de su anciano padre le inclinaba á solicitar de S. M. el indulto, bien fuese que roto el velo que le cegaba, reconociese el fatal error de que habia sido víctima, y tratase de volver á la senda de los hombres de bien, renunció con sobrada generosidad á aquel porvenir que tantos goces le prometia, para dedicarse exclusivamente al cuidado de aquellos huérfanos que, en tierra estraña reclamaban su desinteresado y eficaz apoyo. Con un cariño que solo puede compararse al que siente un padre por un hijo, colocó á los hermanos mas jóvenes en un colegio, á fin de que allí recibiesen una esmerada educacion que morigerando sus costumbres, y abriendo á la luz de la razon sus cegados ojos, se volvieran hombres de salvajes fieras; hombres que algún dia, cuando calmadas las borrascas que agitaran nuestro pobre suelo; cuando apagada ya la hoguera de las pasiones, y rota para siempre la bandera de mil colores que ondeara con brazo fuerte el maquiavélico espíritu de partido, fueran útiles al pais que les vió nacer y lavasen con noble y generoso comportamiento el anatema escrito con la sangre de millares de inocentes suspendido sobre el dintel del hogar paterno: ¡Vana tarea! la hiena no se domestica.

Hemos creido de todo punto necesario hacer el relato que antecede, para que España y la Europa entera, conozcan á fondo el instinto feroz de esa raza execrable; de esos hombres que llevan un nombre que pasará á la posteridad abrumado por las maldiciones de toda una generacion, de esos hombres en fin, que es preciso esterminar para que de ellos no quede, si fuere posible, ni recuerdo de que hayan existido, borrando sus nombres del libro de los nacidos, como ominosa memoria de un ensueño poblado de ensangrentadas visiones.

Don Vicente Gibergas unido con lazos tan estrechos á los hermanos Tristany, y animado de los mayores deseos á favor de la pronta

terminacion de la guerra; fué el portador de las condiciones bajo las cuales se obligaban los Tristany á someterse y con ellas regresé á Barcelona para presentarlas á la consideracion del Excmo. Sr. General 2.º Cabo.

En este estado las cosas, y hallándome de orden de S. E. estableciendo la línea telegráfica que partiendo de Manresa debia terminar en Vich, don Roque Ferrés, deseoso de contribuir por su parte al feliz desenlace del acontecimiento que se preparaba, se dirigió á la Guardiola, donde tuvo con Francisco Tristany una entrevista á la cual asistió este, acompañado de un sordo-mudo que, durante aquella le sirvió de criado, teniendo su caballo de las riendas, habiendo, segun dijo, elegido á aquel hombre para que le siguiese á la conferencia, á fin de que no pudiese oír nada de lo que en ella se tratase. Terminada esta, partió Ferrés en mi busca siguiendo la direccion que yo llevaba, pero á su llegada á Vich habia yo salido ya para Barcelona por haber concluido los trabajos telegráficos de aquella línea, y no queriendo incurrir en la nota de moroso, me escribió la carta que va copiada con el número 1.º

La carta está concebida en estos términos:

Vich 18 de marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Mi venerado coronel: hace días que voy en busca de V. S. por el asunto que V. S. sabe que ya está concluido como V. S. deseaba; y yo me voy á mi casa y conviene en grande manera que V. S. venga á Igualada.—Soy de V. S.—Roque Ferrés.—Sobre todo escribir.

Luego añade el Sr. Santiago:

«Cumpliendo fielmente con mis deberes de soldado, dí cuenta al Excmo. Sr. General 2.º Cabo del estado de mi cometido, y autorizado competentemente para conferenciar con Francisco Tristany, y dar cima á la empresa que me estaba confiada, dispuse que don Vicente Gibergas marchase en busca de aquel y le entregase una carta mia, en la que le exageraba el servicio que prestaria al pais con su sumision, y le encarecia no faltase á la entrevista que me habia ofrecido, para ponernos de acuerdo sobre las bases del convenio y arreglar amistosamente las diferencias que pudieran originarse.

Emprendí mi marcha para el Bruch el día 27 acompañado del 2.º comandante de infantería don Máximo Comes y escoltado por dos compañías del regimiento de Ingenieros, y como tuviese facultades para disponer de las fuerzas que necesitase, dispuse que la brigada al mando del coronel don Ignacio Planas se situase en Esparraguera, y la mandada por el de igual clase don Manuel Cathalan en Piera, puntos que creí deber elegir tanto por lo estratégico de su posición, como por la proximidad al que yo ocupaba, pues distando tan solo dos horas del Bruch, me era muy fácil encontrarlas en el momento que de ellas hubiera menester.

El día tres de abril, ocho días despues de mi llegada al Bruch, regresó don Vicente Gibergas con proposiciones de los Tristany para efectuar su presentacion aquel mismo día á las tres de su tarde.

Con la ansiedad natural del que aguarda la realizacion de un grande acontecimiento, acontecimiento que iba á llenarme de noble orgullo, porque añadía una hermosa página á la humilde historia de mi vida militar, esperé llegase la hora prefijada para una entrevista que mi ardiente imaginacion me representaba como precursora de la felicidad de mi patria. Ni el recuerdo del reciente asesinato del malogrado baron de Abella, ni el peligro á que me esponía, ni el riesgo á que libraba mi reputacion, nublaron por un solo instante el placer que mi corazon sentía. Yo no veía mas que el bien que resultar podría, y el sacrificio de mi existencia enteramente consagrada á mi pais y á mi reina, me parecía una nimiedad, comparado con el inmenso beneficio que el término feliz de aquella negociacion reportaría. ¡Yo daba mi vida por una bendicion de mis conciudadanos!

Llegó por fin aquel momento tan vivamente deseado, y al que no hubiera renunciado por todo un mundo. Me dirigí pues con las dos compañías del regimiento de Ingenieros á las inmediaciones del horno del Vidrio, distante una hora escasa del Bruch de arriba, y situada esta fuerza de modo que sin ser vista del enemigo pudiese en todo evento, ya que no protegerme, escarmentar á los rebeldes; me adelanté á unos trescientos pasos de ella, acompañado del 2.º comandante don Máximo Comes, que con una abnegacion que le honra insistió en seguirme, de don Pedro Casals, arquitecto, que nunca me abandonó, de mi escribiente don Joaquin Valcárcel y de mi asistente, disfrazados todos y desarmados, pues así lo habíamos estipulado. Si bien la hora de las tres era la prefijada para la entrevista,

circunstancias imprevistas hicieron se retardase, y cuando ya cansado de esperar resolvía retirarme, recibí aviso de que una fuerza que ascendía á unos seiscientos hombres se dirigía al punto de la conferencia. Lejos de arredrarme su crecido número, considerable, comparado con la de ciento cincuenta hombres de que yo por el momento disponía, aguardé tranquilo su llegada, resuelto á llevar á cabo una empresa que formara época en mi vida. El sol rayaba en su ocaso, y los sombríos tintes de la noche daban á los objetos que nos rodeaban ese color indefinible, al través del cual confusamente se distinguen, cuando reconocimos á unos cien pasos del sitio que ocupábamos, la fuerza enemiga que por compañías cerraba á nuestro frente una imponente masa. Don Roque Ferrés, que con don Vicente Gibergas se habian adelantado para recibir y acompañar á Francisco Tristany, salió á mi encuentro para advertirme la llegada de este. Pocos instantes despues estaba Tristany en mis brazos, y el comandante Comes rodeado de unos diez y seis foragidos á quienes procuró distraer mientras duró la entrevista.

Francisco Tristany, con un lenguaje que revelaba la mas íntima convicción, en el que por mas que quise, no pude entrever falsía, me espresó la resolución que tanto él como sus tres hermanos habian formado de someterse á S. M. la reina, abandonando la senda estraviada á que desde su juventud, por sugerencias de su tío, se lanzaran, y que pesando sobre ellos la imputacion del crimen que llevó al suplicio al infortunado Abella, por sincerarse de ella, harian caer en manos de nuestras tropas á su general Cabrera, ó único responsable ante Dios y los hombres de aquel inaudito asesinato.

Dice el señor Santiago que le instó para que en el acto efectuase su sumision con las fuerzas que á la vista tenia; pero objetó que de verificarlo aisladamente comprometia á sus tres hermanos, y á quienes en su despecho sacrificaría Cabrera, y no insistió mas.

En seguida le hizo las proposiciones que verá el lector en el documento siguiente.

El coronel don Leonardo de Santiago, con prévia autorización del Excmo. Sr. General 2.º Cabo D. Ramon de La Rocha tuvo en el dia de ayer tres de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve una entrevista con el coronel carlista D. Francisco Tristany, en el pun-

to llamado el Turó Roig, inmediato á las alturas de Casamasana.—El objeto de la entrevista fué la proposicion por parte del coronel Tristán, para prestar juramento de fidelidad á la Reina N. S. Doña Isabel II en union de sus tres hermanos y de los seis batallones que están á sus órdenes. Las condiciones propuestas por el citado coronel son las siguientes:—Primera. Reconocimiento de grados y honores de gefes y oficiales.—Segunda. Una suma de doscientos mil reales vn. para distribuir el dia antes del convenio á los referidos batallones.—Por su parte como por la de su hermano se comprometen á entregar al general Cabrera prisionero.—Ponen por condicion la de que el coronel Santiago, autorizado competentemente por el gobierno ó por el Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado, sea el Gefe comisionado para llevar á cabo esta negociacion, siendo esta circunstancia precisa.—Excmo. Sr.—Escusando molestar la alta atencion de V. E. con los pormenores de todo lo ocurrido hasta el momento de la entrevista, sólo me queda que suplicar á V. E. se sirva concederme las tres peticiones que tengo el honor de consignar á V. E. á continuacion, en favor de las tres personas que á su debido tiempo se presentarán á V. E. como encargados que han sido conmigo de llevar á cabo una cuestion de la que depende la paz de este Principado.—Primera.—La cantidad de cuarenta mil reales.—Segunda.—La cantidad de sesenta mil reales.—Tercera.—La cantidad de cuarenta mil reales.—Si V. E. lo cree oportuno y adopta esta proposicion, aseguro á V. E. que tendrá el mas puntual cumplimiento por parte de los Tristánys, de lo que respondo á V. E. con mi empleo, habiéndolo ya hecho con mi vida en la tarde de ayer, pues que tan solo acompañado del 2.º comandante de infantería don Máximo Comes, de mi escribiente el subteniente sargento primero licenciado del ejército D. Joaquín Valcárcel, un asistente y mis tres confidentes, todos desarmados y disfrazados permanecimos entre los enemigos por espacio de hora y media, sin tener en cuenta el reciente y desgraciado suceso del baron de Abella, y animados tan sólo del cumplimiento de nuestro deber.—Barcelona cuatro de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Excmo. Sr.—Leonardo de Santiago.—Barcelona cuatro de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Estoy conforme con estas condiciones y las apruebo en uso de la autorizacion que me ha dispensado el Excmo. Sr. General en Gefe y Capitan General de este Ejército y Principado Marqués

del Duero; y garantizo su cumplimiento. — El General 2.º Cabo. — Ramon de La-Rocha. — Hay un sello. — Conformes en un todo con las condiciones presentadas por el Sr. coronel D. Leonardo de Santiago al Excmo. Sr. Capitan General de Cataluña á nombre nuestro, aceptamos en un todo las proposiciones y aseguramos cumplirlas religiosamente como caballeros, habiendo recibido al mismo tiempo la cantidad de doscientos mil reales vellon en oro para distribuirlos en los seis batallones de nuestro mando el dia antes del convenio que tendrá lugar antes del dia catorce de abril con acuerdo del espresado coronel Santiago. — El brigadier, Rafael Tristany. — El coronel, Francisco Tristany. — El teniente coronel, Ramon Tristany.

«Antes de despedirnos, (prosigue el señor Santiago) queriendo poner el sello de la buena fé á aquel acto, le propuse resucitásemos la costumbre de los antiguos caballeros, que en parecidos casos se entregaban mutuamente una prenda, monumento vivo que les recordaba su palabra empeñada, y sobre la cual juraban antes morir que claudicar. Tristany acogió con entusiasmo mi proposición, y despues de cambiados nuestros relojes, y de haberme puesto en la cabeza su boina, regalo que dijo ser de su rey, llevándose la mía, nos abrazamos con la efusion de dos hermanos, y nos separamos, de mí puedo decir lleno de emocion y con lágrimas en los ojos.»

La candidez del señor Santiago nos encanta.

El 9 hallándose en Calaf, le entregó Gibergas una carta concedida en estos términos:

Pradas nueve de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve. — Sr. don Leonardo Santiago. — Muy Sr. mio: como insinué á V. en mi entrevista, ya hemos podido hacer venir al general Cabrera, ya está con nosotros, pero teniendo con él una fuerza de caballería y algunos infantes en quienes nosotros no tenemos confianza, le hemos aconsejado el hacerlos marchar mañana de aquí, así espero que VV. no incomodarán esta fuerza, pues podría retroceder y embarazarnos, por lo demás todo está arreglado y estamos seguros que no se nos escapará y vendrá con nosotros el catorce por la noche á la ciudad de Manresa, él está engreido que vá á conseguir un triunfo, el resultado primero lo obtendrá recomendándole de tomar bien todas

las disposiciones de que hablamos en nuestra entrevista, como el general Cabrera es una persona bastante temible, aunque nosotros tenemos confianza con los nuestros, seria muy útil ó por mejor decir, indispensable el que V. nos mande el dinero, pues para una cosa decisiva tendríamos alucinados los principales oficiales y la tropa; por último, el dador le dirá los demás pormenores y que habiendo hecho muchos gastos convendria me enviase hasta quin- ce mil duros si le es posible. — Le remito el convenio firmado de mi hermano Rafael y por mí estando dueños que por mi parte cumpliré tan religiosamente como nosotros lo haremos. De V. atento y S. S. Q. B. S. M. — Francisco.

«Para el mejor acierto de la espinosa comisión que me estaba confiada, (continua el señor Santiago) y renunciando á la gloria que de llevarla á cabo por mí mismo, no podia menos de caberme si tenia un feliz desenlace, oficié á los señores brigadier Pons y coronel La-Rocha, de mayor graduacion el primero y mas antiguo que yo el segundo, indicándoles el objeto de aquella, é invitándoles á que se me incorporasen con sus brigadas, envolviendo esta determinacion el doble objeto de aglomerar fuerzas al rededor del enemigo, oir sus consejos, y adoptar las medidas que aquellos experimentados gefes tuviesen por conveniente proponerme.

No podia conformarme con el plan que Francisco Tristany me habia trazado, para que quedase en poder nuestro el cabecilla Cabrera, pues sobre lo dudoso del éxito no queria esponer á un conflicto las tropas y el vecindario de Manresa, en el simulado ataque que contra aquella ciudad me proponia al efecto, y en su consecuencia le escribí desaprobándolo y rogándole accediese á una segunda entrevista, para combinar otro que satisfaciendo á ambos, no ofreciese los inconvenientes y peligros que el primero.

Serian como las diez de la noche del 11 de abril, cuando me avisó Gibergas podia ir á conferenciar con Tristany que con él se hallaba inmediato á la puerta que da salida al camino de Pinós, y seguido de los mismos que me acompañaron en mi primera entrevista, me dirigí al lugar designado, donde se me presentó este escoltado de solos dos hombres armados de trabucos, llevando él una arma igual debajo de la manta. Como en aquella, el comandante Comes se abocó á los dos hombres, con quienes permaneció durante

la hora que duró esta, y en este tiempo convenimos, para apoderarnos de la persona de Cabrera y efectuar la sumision, en la combinacion siguiente. Cabrera se encontraba en la casa Den Cos, término de Ardevol, escoltado tan solo por la compañía de cazadores del batallon de Tristany á cuyo capitan se habian entregado, segun este dijo, 4,000 duros y un pasaporte para trasladarse á Francia, con cuya medida se podia contar que la espresada fuerza no opondria resistencia alguna al cercar nuestras tropas la casa. Una vez asegurada la persona de Cabrera, tendria lugar el convenio pactado, sometiéndose los cuatro hermanos con los seis batallones que tenian á sus órdenes. A todo accedi, pero debiendo practicarse esta operacion de noche, y *desconfiando siempre del éxito*, exijí de Tristany una garantía, sin la cual ni debia ni podia acometer durante la oscuridad tan arriesgada empresa. El mismo se ofreció á acompañarme mientras aquella tendria lugar, para lo cual me indicó el punto donde me aguardaria, y á una señal convenida bajaria á incorporármeme. Antes de despedirnos me rogó les tuviese preparados en Igualada sombreros y galones, pues careciendo de estos distintivos, y no siendo sus trajes muy decentes, querian vestir de uniforme á su entrada en aquella villa. Nos despedimos como la primera vez, con marcadas muestras de interés por su parte, abrazándonos y estrechando fuertemente nuestras manos de amigos, porque tales debiamos creernos, cuando por tales pruebas habíamos pasado.

Al día siguiente regresé á Igualada en donde se me reunió el coronel D. Francisco La-Rocha con su brigada, y ambos nos pusimos de acuerdo sobre las medidas que se debian adoptar para eludir todo compromiso y evitar un descalabro atendida la poca confianza que debian los Tristany inspirarme. Me proporcioné 100,000 rs. que necesitaba para el completo de los 300,000 que Tristany me pedia, y al siguiente día con esta brigada y la del coronel Cathalan, emprendí de nuevo la marcha para Calaf, á donde llegué á las doce de la mañana.»

Una hora antes de llegar á Calaf habia recibido el coronel Santiago la siguiente carta:

Doce de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Señor don Leonardo de Santiago.—Muy Sr. mio y amigo; esta tarde hemos estado al punto de desgraciar nuestro plan, una columna que creo

mandaba el Sr. Solano, ha venido de Cardona en direccion nuestra, á su llegada á Sú nos mandó un paisano diciéndonos habia llegado á su noticia debiamos presentarnos, que en este caso fuesemos al Santuario de Pinós donde él se dirigia que de lo contrario nos atacaria. Poco ha faltado que los tres hermanos no hayamos perecido, pues el confidente nos dió este recado en casa del general en donde nos encontrábamos, y al que no queremos perder de vista, afortunadamente que mi hermano Rafael le habló á parte y el general Cabrera no supo mas que la columna estaba en Sú y se dirigia al Santuario de Pinós, al momento quiso dar disposiciones para atacarlo, lo que no ha tenido lugar por nuestras observaciones, sin pérdida de tiempo mandamos á escondidas el confidente de V. con cuatro lineas y una de sus cartas para ser creidos, la columna volvió á Sú, pero sino se aleja ó el general la ataca ó marcha de aquí temiendo una combinacion de Vds., así esperamos que V. escriba al gefe de la columna para que tome otra direccion, y sino lo hace, la prision del general Cabrera, principal objeto, no se verificará sino desaparece la mencionada columna. Reitero á V. que cuento con la palabra que V. me ha dado de respetar la vida del general Cabrera y además de los pasados que sirven con nosotros pudiendo V. contar siempre con mi verdadera amistad.— A mañana por la noche.— De V. atento y S. S. Q. B. S. M.— Francisco.— P. D. Se han reunido unos cien hombres mas que mi hermano ha hecho venir de Lérida que no figurarán en nada mas que presentarse al dia siguiente con órden suya pues los dispersamos mañana.

«En vista de su contenido (añade el Sr. Santiago) le contesté sobre el campo mismo daba órden á Solano para que se retirase. A este gefe le previne, de oficio, marchase sin demora alguna á Calaf; en cuyo punto encontraria mis instrucciones. En ellas, le decia que una vez llegado allí esperase mis órdenes, pero que si durante la noche del 13 al 14 oia fuego por la parte de Pinós, emprendiese su marcha en aquella direccion con todas las precauciones, para evitar un conflicto entre las tropas.

Además, autorizado competentemente por el coronel D. Francisco La-Rocha, mandé tocar órden general, y reunidos los señores gefes en mi casa alojamiento y en presencia del antedicho coronel y de D. Manuel Cathalan, espuse sucintamente á los comandantes

el motivo de mi comision, advirtiéndoles del peligro que podria haber en el caso de una traicion; además de las prevenciones generales, para una marcha que emprendida á las cuatro de la tarde podria prolongarse durante la noche, dispuse con acuerdo del coronel La-Rocha, se quedasen los tercios catalanes, anexos á las dos brigadas citadas anteriormente, como igualmente los caballos de los señores oficiales que no fuesen plazas montadas, todos sus equipages, encargando al comandante de la caballería dejase igualmente en Calaf, los caballos que tuviesen el vicio de relinchar. Que en el caso de romperse el fuego cada gefe formase en masa las tropas de su mando sin contestar al del enemigo *sin espresa orden*. Se prohibió bajo pena de la vida el fumar durante la noche, y puedo asegurar nada dejó que advertir á tan bizarros gefes.

A las dos salió de Calaf D. Vicente Gibergas llevándose los 100,000 rs. que además de los 200,000 me habia Tristany suplicado le remitiese, (; Santa inocencia!... ¡Los pueblos lo pagan!) y á las cuatro á pesar del recio temporal de viento y agua, continuamos la marcha hácia el Santuario de Pinós, en cuyas inmediaciones debia Tristany aguardarme. La marcha se hizo con aquel orden que acostumbran tropas bien disciplinadas, sin que la oscuridad de la noche, ni el fuerte aguacero que ni por un instante cesó de caer, causasen en ella la menor interrupcion. En esta disposicion llegamos al Hostal de Gromau, situado á media hora escasa del Santuario, y allí, segun Gibergas me habia indicado, hicimos alto, tanto para concentrar las fuerzas, como para aguardar á que se me incorporase Tristany para acompañarme segun lo convenido.

Serian las diez cuando se presentó en el referido Hostal D. Vicente Gibergas, manifestándome podia emprender desde luego el movimiento, pues Tristany quedaba al pié del Santuario, esperando que á un silbido suyo vendria á unírseme. Dobladas las prevenciones, y reforzada la vanguardia con todo el batallon de cazadores de Vergara, mandé se pusiese á su cabeza el 2.º comandante don Máximo Comes, tanto para dirijirla como para recibir á Tristany, pues conociéndose ambos, se evitaban ciertas formalidades que necesariamente hubieran debido practicarse entre personas que nunca se hubiesen visto, y en esta disposicion continuamos al Santuario de Pinós.

Desde este momento los partes dados al Excmo. Sr. General don

Ramon de La-Rocha, que se marcan con los números 6 y 7, harán ver el desenlace de esta arriesgada comision.»

Estos partes son los siguientes:

Excmo. Sr. — Como tenia anunciado á V. E. desde Igualada emprendí la marcha para este punto con las columnas de Igualada, la que manda el coronel D. Francisco La-Rocha, las compañías de zapadores y la caballería de España puestas á mis órdenes. — Como coronel mas antiguo tomó el mando de la fuerza total el coronel La-Rocha, cuyo gefe con la finura y atencion que le distingue me dijo combinaria y obraria segun las instrucciones que yo le diese para mejor acierto de la comision á mí confiada por V. E. — Escuso dar á V. E. los detalles de las prevenciones tomadas para evitar una sorpresa, que no debia suponerse, pero que teniendo muy presentes las reiteradas prevenciones de V. E. para obrar con la mayor cordura, vijilancia y demás detalles de un hecho de armas que honrará siempre á las de S. M., paso solamente á poner en el superior conocimiento de V. E. los últimos pasos dados en la comision que V. E. tuvo á bien confiarme. — Durante la marcha de Copons á Calaf en el dia de ayer recibí la carta cuya copia legalizada incluyo adjunta á V. E. Por su contenido se enterará V. E. de cual seria mi sorpresa al figurarme tendria mal éxito por la indicacion hecha por el coronel Solano.

Acto continuo contesté á don Francisco Tristany que con aquella misma fecha oficiaba al referido coronel y le daba orden de separarse de Pinós á la distancia de cuatro horas, pero que llevaba en mi compañía dos brigadas y obraba en combinacion con la del señor brigadier Pons. — La noche anterior tuve una entrevista con el citado Tristany en la que me dijo el modo de efectuar la operacion y habiéndole yo pedido una garantía, pues debia efectuarse aquella durante la noche, me dijo vendria á mi lado en rehenes de lo que pudiera suceder, todo lo que digo á V. E. oportunamente. — Segun lo acordado con Tristany en la noche de ayer trece, media hora antes de llegar al pueblo de Pinós, y despues de haber aguardado hora y media, se presentó mi confidente diciéndome de parte de Tristany que todo estaba arreglado y que podia emprenderse la marcha: que aquel me esperaba á medio camino del santuario para unírseme conforme me habia prometido.

Con todas estas garantías y las muy acertadas providencias tomadas por el coronel D. Francisco La-Rocha, emprendimos la marcha para el santuario de Pinós, en cuyo punto debíamos encontrar todas las fuerzas, sirviéndonos este punto de base de operaciones. La vanguardia al mando del 2.º comandante de infantería don Máximo Comes en unión de mi confidente marchó para recibir al coronel carlista D. Francisco Tristany, pero llegado que fué á las inmediaciones del Santuario, fué detenido por el «*quien vive*» de unó al parecer gefe ú oficial, y al responder «*Isabel segunda*» dijo la misma voz «*pues fuego.*» — Esto es, Excmo. Sr., cuanto ha pasado con respecto al inaudito é inicuo proceder de los hermanos Tristany, proceder en que resalta mas su iniquidad, contrastando la generosidad, caballerosidad y buena fé de V. E. Esta conducta observada por los espresados cabecillas en que vendiendo su fé de caballeros y palabra de honor, quisieron conducirme por los mismos pasos al desgraçado fin del distinguido é infortunado Barón de Abella, deben servir á mi modo de entender para que recaiga sobre ellos la execracion pública. — Entre los hombres de bien caben todos los matices políticos, todas las opiniones, todos los hombres menos los Tristany. — El sacrificio de mi existencia, espuesta dos veces á la voluntad de los espresados asesinos, no equivale nada á la sangre derramada anoche en las alturas de Pinós por los soldados poseidos de una subordinacion y disciplina sin ejemplo, y mandados por gefes y oficiales llenos de bizarría, y que con su heroico comportamiento hicieron ver al enemigo que ni las posiciones escarpadas que poseian, ni el récio temporal de agua, granizo y viento que toda la noche experimentamos, ni los infames ardidés de que se valieron para que fuéramos víctimas de nuestra buena fé, fueron suficientes para hacer dudosa ni por un momento la victoria de las armas de la Reina. — Los detalles que el bizarro coronel don Francisco La-Rocha pone en conocimiento de V. E., me escusa el hacerlo por mi parte, pudiendo solo decir á V. E. que se hallaban en las alturas é inmediaciones de Pinós, las facciones Tristany, Borges, Coscó, y Cabrera, aunque este último creo no llegó á ponerse al frente de las tropas. — Todo lo que tengo el honor de decir á V. E. en cumplimiento de mi deber, quedándome la satisfaccion de no haber faltado, á mi parecer, á nada de cuanto V. E. tuvo á bien ordenarme. — Dios guarde á V. E. muchos años. Calaf 14

de Abril de mil ochocientos cuarenta y nueve. —Excmo. Sr. —Leonardo de Santiago. —Excmo. Sr. General 2.º Cabo de este Ejército y Principado.

Primera brigada de la 6.ª division del ejército de Cataluña. — Segunda columna. —Excmo. Sr. —Enterado ya V. E. por el coronel D. Leonardo Santiago, de la accion que tuvo lugar en la noche anterior, solo me resta decir algo á V. E. como gefe mas antiguo que mandaba todas las fuerzas que concurrieron á ella, de los hechos que tuvieron lugar. Puesto al corriente por dicho coronel de cuanto estaba encargado de llevar á efecto, para lo cual debian escoltarle las columnas de Igualada y la de mi mando, salí en el dia de ayer á las siete de la mañana para el indicado punto de Igualada y para esta poblacion; y habiendo dado un descanso de tres horas á la tropa, emprendimos de nuevo la marcha para el santuario de Pinós, á las cuatro de la tarde, pero como era preciso marchar de noche por terrenos sumamente escabrosos, traté de adoptar, con acuerdo de dicho gefe y del coronel Cathalan las medidas que me parecieron oportunas, á cuyo fin dispuse que en este punto quedasen las rondas de ambas columnas con las acémilas y caballos de los señores oficiales y juntos marchasen en sus respectivos puestos, procurando ocupar el menor terreno posible, llevando doblado el fondo y tomando las demás precauciones debidas.

En esta disposicion seguimos al santuario de Pinós, pero haciendo un rodeo de media hora por el camino que va por la casa Hostal del Gromau, con el fin de evitar cualquiera emboscada que por el camino directo pudiera hacerme el enemigo, como efectivamente supe despues que me tenia preparadas cuatro.

Mas todas estas precauciones no pudieron que el enemigo recibiese la vanguardia compuesta de cazadores de Vergara, y de las compañías del propio instituto de los batallones de la Princesa, Soria y Castilla, y cargándola con toda audacia y espantosa gritería por diferentes puntos; pero fué recibida por dichas fuerzas que tomaron inmediatamente posicion con el gefe que la mandaba, el segundo comandante de infantería D. Máximo Comes, al mismo tiempo que por parte de la izquierda se le hacia al resto de la columna un fuego horroroso.

En su vista y mandando cerrar en masa las tres compañías de

zapadores y batallones de Soria, poniéndome á la cabeza, subí á tomar la posicion que ellos ocupaban, con el bizarro gefe D. Manuel Cathalan, el cual como siempre se distinguió con una decision sin igual. El enemigo fue lanzado de dicha posicion, despues de una resistencia, en que se cruzaron las bayonetas, batiéndose cuerpo á cuerpo hasta el punto de quedar mezclados los muertos y heridos de una y otra parte.

El coronel D. Santiago Rotalde, á quien habia prevenido se quedase atrás y dispusiera con la segunda columna tomar desde luego posicion, habiéndolo esta verificado por órden da su gefe D. Luis Giron y deseoso de participar de los mayores riesgos subió inmediatamente á la misma posicion que yo ocupaba, atravesando la línea enemiga, acompañado del comandante D. José Marquez, y ambos gefes con la bizarría que acostumbran contribuyeron á la toma de dichas posiciones.

Dispuestas ya las fuerzas de este modo, el enemigo intentó atacarlas segunda vez, é igualmente fué rechazado; todo esto en medio de un desecho temporal de agua, que duró toda la noche y continuó hasta las nueve de la mañana del dia de hoy; que sabiendo que el enemigo se habia retirado á la parte de San Pedro de Padulles, regresé á este punto, conduciendo los heridos.

Excmo. Sr.: no puedo menos de llamar la atencion de V. E. acerca de este hecho de armas, que sin duda ha sido uno de los mas gloriosos que han tenido lugar durante esta campaña, si se considera el terreno y la hora en que se emprendió que eran las once de la noche, habiendo salido escarmentado el enemigo, á pesar de su ventaja en las posiciones y de sus proyectos preparados con muchos dias de anticipacion, para lo cual se habian recogido las fuerzas de Cabrera, los Tristany, Coscó y Borges, en número de mil hombres, habiendo dejado en el campo catorce muertos vistos por mí, entre ellos el titulado eomandante D. Vicente Astariaga, cuyos despachos obran en mi poder, y tres oficiales mas, y se me ha asegurado que en los barrancos habia otros varios muertos que suben al número de 22, contando además con los heridos que naturalmente han debido tener, de los cuales hallé uno en el pueblo de Pinós, que por su gravedad hube de dejarle, y en el campo de batalla se dejaron muchas armas, mantas, boinas y otros efectos.

Esta victoria, sin embargo, no ha dejado tambien de costarnos

por nuestra parte alguna pérdida que consiste en 6 muertos, 12 heridos y contuso el bizarrísimo coronel jefe de la columna de Igualada D. Manuel Cathalan y un soldado, además 23 estraviados, de los cuales se han presentado ya algunos, y tengo noticia de que otros se han dirigido hacia la parte de Manresa.

No puedo menos de recomendar á V. E. para que se sirva hacerlo al Excmo. Sr. Capitan General el brillante comportamiento del coronel jefe de la columna de Igualada, D. Manuel Cathalan, que con una intrepidez grande se arrojó con los comandantes D. Luis Giron, D. Ramon Taboada y D. Máximo Comes y con los capitanes que mandaba de los batallones de Soria y Vergara, D. José Costa y D. Ignacio Bruno, cuyos gefes no me dejaron nada que desear, como así mismo la oficialidad en general, escusando hacerlo del mérito contraído por el coronel D. Leonardo Santiago, que además de los servicios prestados esta noche los adquirió superiores en la comision de que estaba encargado.

Las tres compañías de zapadores con su capitan comandante don Salvador Medina y demás oficiales, han dejado bien puesto el nombre del distinguido cuerpo á que pertenecen. La caballería de Lusitania y Montesa, como todas las fuerzas, conservaron el mayor órden.

Tambien debo hacer mencion á V. E. del intendente honorario comisario de guerra D. Vicente Rodriguez y el pagador D. Francisco Perez Garcia, que permaneció siempre en los puntos de mayor riesgo, y por último de mi ayudante D. Celestino de Castro, que desempeñó durante toda la noche comisiones de la mayor esposicion, atravesando varias veces la línea enemiga y siendo de los primeros al tomar la posicion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Calaf 14 de abril de 1849.—
El coronel, Francisco de La-Rocha.—Excmo. Sr. general segundo
cabo da Cataluña.

Orden general del 15 de abril de 1849 en Calaf.

El distinguido comportamiento que las tropas de estas columnas tuvieron en la noche del 13 al 14 en las alturas del Santuario de Pinós, es el testimonio mas auténtico de su brillante disciplina y valor.

Probaron bien á las hordas feroces de los sicarios del crimen, que todas sus esperanzas y traiciones se estrellarán siempre en las bayonetas de los leales soldados que con nobleza sostienen el trono de nuestra augusta Reina.

El hecho de armas á que aludo, es sin duda alguna el mas distinguido que ha tenido lugar en esta campaña, y estoy firmemente persuadido que tanto el Excmo. Sr. General en Gefe, como el gobierno de S. M. lo apreciarán debidamente y otorgarán premios al valor y disciplina que os distingue: ínterin cumple á mi deber dar las mas espresivas gracias á los dignos señores Gefes, Oficiales y soldados que me ha cabido la suerte de mandar en tan gloriosa jornada.

Los Tristans, que despues de su rebeldia aparentaban arrepentimiento, habian pactado bajo su firma y honor el reconocimiento á la Reina Nuestra Señora y su gobierno, la entrega de su gefe Cabrera, y la presentacion de sus hordas; pero ajenos á todo sentimiento noble y generoso han querido sellar mas y mas la infamia y baldon faltando á los pactos convenidos, y en cambio aprovechándose como todo traidor del manto de la noche, de la lluvia y del viento, quisieron sorprender á las tropas teniendo establecidos sus puestos; pero las instrucciones previsoras del Excmo. Sr. General 2.º Cabo, y el espíritu que ha sabido crear en las tropas el Excmo. Sr. General en Gefe con un constante ejemplo y fatiga, unido á las observaciones y prudencia de nuestros Gefes, destruyó su máquico plan, humillándose y dispersándose los rebeldes al empuje de nuestras aceradas bayonetas.—El coronel.—Rocha!

«La Providencia conmovida á la vista de tamaña iniquidad (concluye el buen coronel Santiago) no permitió que el genio del mal gozara en su triunfo.

La indignación enardece á nuestros valientes, y trepando con denuedo las escabrosas cuestas, desalojan al enemigo de sus posiciones.

Hallaron la victoria donde el crimen les preparara una tumba:— un lauro inmarcesible donde un cadalso.

Instrumento de tan fatal negociacion, cabráme siempre el consuelo de haber obedecido á la voz del deber y de la hidalguía: el recuerdo de las víctimas que sucumbieron llenan de pesar mi al-

ma, y todo corazón sensible comprenderá, concluido este doloroso relato, que hay desgracias inevitables y presunciones inverosímiles.

ERAMOS TODOS ESPAÑOLES.—¿CÓMO SOÑAR EN LA ALEVOSÍA?

Nosotros diremos: ERAN LOS TRISTANYS, LOS PREDILECTOS DEL COBARDE Y SANGUINARIO CABRERA, LOS ASESINOS DEL BARON DE ABELLA... ¿CÓMO SOÑAR EN EL HONOR Y LA BUENA FÉ?

¿Qué baldon para los panegiristas de Cabrera! Este cafre este soez homicida, que solo entre asquerosos frailes y entes de embotado raciocinio puede hallar admiradores, quiso concluir dignamente su carrera poniendo en evidencia en su última hazaña los sangüarios blasones de sus salvages instintos.

COBARDIA, TRAICION, ROBO, ASESINATO, Y ESTUPIDEZ.

COBARDIA fué en efecto buscar detestables triunfos en el engaño.

TRAICION fué valerse para ello de honrados mediadores con ánimo de sacrificarles despues.

ROBO mil veces mas deshonroso que el que comete el salteador que arriesga su vida, es el del hipócrita que sustrae una cantidad por medio de una falsía villana.

ASESINATO. ¿Puede haberlo mas horrible que el perpetrado en la persona del infortunado don Vicente Gibergas? Los mónstruos no se contentaron con inmolrar un inocente, fuélès preciso para satisfacer su apetito brutal, beber la sangre de su bienhechor.

ESTUPIDEZ inaudita es, en fin, verse arrollado, vencido, arrojado de escarpadas alturas, apesar de contar fuerzas superiores, iníquos ardidés y otros elementos de inmensa ventaja.

A consecuencia de este horrible desengaño, adoptó el marqués del Duero otro sistema, desplegando una actividad en la persecucion de las gavillas facciosas, hasta entonces desconocida, y una severidad mil veces mas honrosa por cierto que el vergonzoso plan de alianza y fraternidad con miserables asesinos. Publicó inmediatamente un bando que contenia las siguientes disposiciones:

1.º Los rebeldes que se presenten con armas en el término de un mes, contado desde la publicacion de este bando, serán indultados.

- 2.º No se concederá indulto á los que se presenten sin armas.
- 3.º Tampoco se concederá á los que se unan á las facciones de hoy en adelante.
- 4.º El faccioso que sea aprehendido sufrirá desde diez años de servicio en Ultramar hasta diez años de presidio con retencion, segun las circunstancias que en él concurran.
- 5.º Se impone pena de muerte:
 - 1.º A los que habiendo sido indultados, ó lo sean en el plazo fijado, se vuelvan á la faccion.
 - 2.º A todos los que den órdenes imponiendo pena de la vida y á los que lo ejecutaren.
 - 3.º A los incendiarios.
 - 4.º A los espías.
- 6.º Los pueblos de mas de mil y quinientas almas que contribuyan á los rebeldes con las sumas que estos mandan repartir y cobrar sufrirán por la primera vez un recargo de 50 por 100 sobre el total de sus contribuciones ordinarias, y en caso de reincidencia serán castigados los individuos del ayuntamiento con la pena de un tiempo determinado de prision, deportacion fuera de Cataluña ó á Ultramar, segun las circunstancias que en el caso concurran.
- 7.º En igual pena incurrirán los pueblos desde mil á mil y quinientas almas y sus ayuntamientos que por tener destacamento, ó por su situacion á retaguardia de las líneas ó proximidad de las columnas, reciban la proteccion suficiente de las tropas para sustraerse á las exigencias de los rebeldes, á juicio de los comandantes generales.
- 8.º Los pueblos que por su menor número de habitantes no estén comprendidos en los dos artículos anteriores, se eximirán únicamente de las penas que á aquellos se imponen cuando justifiquen haber cedido obligados por la fuerza material de los rebeldes; no entendiéndose como fuerza material irresistible otra que la de las armas, y nunca las órdenes y mandatos que les comuniquen.
- 9.º Los pueblos que dejen de pagar las contribuciones á la hacienda pública requeridos para ello por los intendentes de las provincias en los plazos prescritos por las leyes é instrucciones vigentes, sufrirán ademas de las penas que aquellos imponen, los mismos recargos y castigos de que tratan los artículos 6.º y 7.º en el modo y forma que en ellos se establece.

10. La comunicacion con los rebeldes por medio de escritos sellados con los sellos ó membretes municipales, ó solamente firmados por los alcaldes é individuos del ayuntamiento, incluso los secretarios, se considera como un acto de rebellion, y sus perpetradores sufrirán la pena de relegacion temporal. Si estas comunicaciones tuviesen por objeto dar noticias á los rebeldes de los movimientos de nuestras tropas, la pena se estenderá hasta la de diez años de presidio con retencion, segun las circunstancias y consecuencias del acto, comprendiéndose en estas comunicaciones los partes verbales.

11. Las familias de los que desde la publicacion de este bando se uniesen á las filas rebeldes, pagarán ocho reales diarios para sostener con ellos un hombre en los tercios móviles, y por las que se justifique ser insolventes, pagaran los pueblos en que residan. Se exceptúan de la segunda parte de esta disposicion las poblaciones armadas.

12. A las familias de los que, transcurrido un mes desde la publicacion de este bando, se hallen en las facciones, se les obligará á mudar de domicilio á los puntos que designen los comandantes generales segun las circunstancias que en cada una concurren, y con arreglo á las instrucciones que les comunicaré. Podrá eximirse de la anterior medida á las familias que tuviesen otro individuo sirviendo en las filas de la Reina ó empleado del gobierno.

13. No se concederá pasaporte ni paso de rádio á ningun individuo de las familias que estuviesen en el caso que se expresa el artículo anterior, y los que, á pesar de falta de estos documentos se ausentaren, serán deportados á otra provincia ó fuera de Cataluña, segun el caso.

14. Se entenderá por familia para la aplicacion de los tres artículos precedentes la que figura como tal en los censos oficiales para los efectos administrativos.

15. Los ayuntamientos darán desde luego una noticia de los mozos de su respectiva jurisdiccion que estén con los rebeldes, expresando los que sean de reincidencia y los que los ocultaren serán deportados fuera de Cataluña, América ó presidio segun las circunstancias, y en igual responsabilidad incurrirán los que no den parte de los que en lo sucesivo se uniesen á las facciones.

16. Los ayuntamientos que no comuniquen la llegada y salida de

los facciosos en el acto de verificarse á los comandantes de columna que estén en las inmediaciones, ó á los de los puntos fuertes les esté prevenido, la mitad de sus individuos por sorteo serán condenados á determinado tiempo de prision, desterrados de Cataluña, deportados á América, y aun destinados á presidio por un tiempo proporcionado, segun su mayor ó menor culpabilidad y las circunstancias ó consecuencias del caso.

17. Los propietarios ó masoberos que habitan en caserios aislados tienen la obligacion de dar parte inmediatamente de la salida de las facciones que estuvieren en ellos. De la entrada y estancia darán parte los de los caserios inmediatos. Unos y otros lo verificarán del paso de los enemigos por sus inmediaciones; todos ellos bajo la pena de cambio de domicilio, deportacion ó presidio, segun las circunstancias y gravedad de las consecuencias.

18. Todos los habitantes de pueblos y caserios tienen obligacion de llevar los partes verbales y por escrito que les ordenen las justicias y autoridades.

19. Los que se negaren á ello sufrirán penas graduales de prision mas ó menos larga, deportacion y aun presidio segun el motivo, circunstancias y consecuencias de la inobediencia.

20. Todos los habitantes de caserios ó pequeñas poblaciones que se hallen comprendidos como contribuyentes en las listas de electores para diputados á Córtes, trasladarán su residencia con toda su familia á las grandes poblaciones ó puntos fortificados, á escepcion de los individuos del ayuntamiento, que continuarán ejerciendo sus cargos bajo la mas estricta responsabilidad. Igual obligacion tendrán todos aquellos que, aun cuando no gocen del citado derecho, dispongan, sin embargo, de suficientes recursos para vivir durante la guerra en los puntos fortificados mas inmediatos. Se exceptúa de esta medida á los propietarios de los distritos ya pacificados ó libres de enemigos, á juicio de los comandantes generales.

21. Para calificar los que se hallen en el segundo caso y formar la relacion de los comprendidos en el primero, se crearán juntas llamadas de pacificacion en las cabezas de partido, compuestas de personas influyentes y de arraigo, nombradas por los gefes políticos.

22. Hecha la clasificacion, los que resulten obligados á trasladarse lo verificarán en el plazo improrogable de quince dias, y si

no lo hicieren, sufrirán la pena de detencion ó destierro de Cataluña, segun el motivo que ocasione la desobediencia.

23. Los perjuicios que causen los rebeldes en propiedades de particulares por haber estos obedecido las disposiciones aquí contenidas serán debidamente indemnizados.

24. Los pasaportes que se espidan desde la publicacion de este bando, tendrán marcada la ruta, y los que se hallaren fuera de ella ó sin aquel documento serán considerados como sospechosos y detenidos, manteniéndose á sus espensas ó á las de los pueblos de su vecindad ínterin se hacen las aclaraciones convenientes.

25. Todos los pasajeros, incluso los arrieros y tragineros, tendrán obligacion de presentarse para refrendar sus pasaportes á los comandantes militares de los puntos por donde pasaren.

26. Los pueblos que para resistir á los rebeldes deseen fortificarse y armarse, lo pedirán y podrá concedérseles un tercio fijo desde veinte á sesenta hombres como en guarnicion, y recursos pecuniarios para las obras.

27. Las multas que se recaudaren por consecuencia de la ejecucion de este bando se entregarán á las juntas de pacificacion de que trata el artículo 21 para aplicarlas á los gastos de fortificacion de los pueblos que se defiendan, y á las indemnizaciones ofrecidas en el artículo 23. El ingreso y distribucion se publicará en el Boletin oficial de la provincia.

Cuartel general de Gerona, 14 de marzo de 1849.—Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Amilanado Cabrera procuró reunir todo el oro posible imponiendo nuevas contribuciones á los esquilgados pueblos, y para cobrarlas valíase de todo linaje de violencias y atentados.

El miedo del antiguo *grumete* y moderno *conde*, llegó á su colmo; y así como habia sido el último de los cabecillas que se habian lanzado al palenque en defensa de Montemolin, fué el primero en apelar á la fuga, impelido sin duda por el heroismo que ciertos imbéciles de frailuna ralea le atribuyen.

No parecia sino que la misma Providencia se holgase en acibarar las torturas que sufría el fugitivo *restaurador de la Iglesia y del absolutismo de los reyes*, pues como si no fuera bastante martirio el miedo cervical que le consumia, el dolor que le causaban sus aun

mal cicatrizadas heridas, quiso el acaso que se le disparase el arcabuz á uno de sus ordenanzas y se llevase una oreja del infortunado caudillo.

Tan aglomerados y desastrosos percances dieronle alas para volar allende los Pirineos, renegando de su patria que á su vez le fulmina un tremendo rayo de maldicion.

El 27 de abril de 1849 se recibió en Madrid un parte telegráfico, concebido en estos términos:

«IRUM, 26 de abril.

BAYONA, 26 á las once de la noche.

El cónsul de España en Perpiñan dice á las siete de la tarde de hoy que el cabecilla Ramon Cabrera con el titulado coronel Gonzalez, su jefe de estado mayor, han sido presos ayer en la frontera, y tambien Boquica y dos gefes mas.

Han sido conducidos á Perpiñan bien escoltados.

Cabrera será puesto en el castillo de Lamalgue.»



13
30
37
33
13
13
30
37
33
37
103
108

PORTE SEGUNDA - LOS DEZONORES DE LA RELIGION

133
131
138

Capitulo I. La primera parte.
II. Progresos y detras.
III. La contestacion

ÍNDICE

	<u>PÁGS.</u>
Advertencia preliminar.	5
PRÓLOGO.	8

PARTE PRIMERA.—EL ESTUDIANTE DE TORTOSA.

CAPÍTULO I. Los pescadores.	13
= II. Los instintos de fiera.	20
= III. Los primeros pasos.	27
= IV. La fiebre amarilla.	33
= V. El contraste.	42
= VI. Vengarse á traicion.	49
= VII. La Tonsura.	59
= VIII. La reclusion.	67
= IX. Los toros.	75
= X. El pasaporte.	83
= XI. La resolucion.	95
= XII. La cita.	103
Vindicacion del autor.	108

PARTE SEGUNDA.—LOS DEFENSORES DE LA RELIGION.

CAPÍTULO I. La primera hazaña.	123
= II. Progresos y derrota.	131
= III. La conferencia.	138

	<u>PÁGS.</u>
CAPÍTULO IV. La embajada.	149
= V. La traicion.	156
= VI. Tan cruel como cobarde.	172
= VII. Cabrera parricida.	185
= VIII. La ejecucion.	195
= IX. El derecho de represalias.	208

PARTE TERCERA.—ILUSIONES Y DESENGAÑOS.

CAPÍTULO I. La venganza.	220
= II. Esperanzas perdidas.	230
= III. A cual mas feroz.	238
= IV. El festin ensangrentado.	249
= V. La justicia de Dios.	259
= VI. El monarca errante.	271

PARTE CUARTA.—LA SALVACION DE LA PATRIA.

CAPÍTULO I. El pueblo armado.	284
= II. Festines y suplicios.	300
= III. Cabrera en su apogeo.	320
= IV. El abrazo de Vergara.	329
= V. La colacion y el Viático.	340
= VI. La fuga.	360
= VII. Las últimas hazañas.	372
Epílogo. Los tres condes.	383
Conclusion.	425
Cabrera en Cataluña.	435

148
149
150
151
152
153
154
155
156
157

POBRES Y RIGOS

Ó SEA

LA BRUJA DE MADRID,

HISTORIA-NOVELA ORIGINAL

DE D. WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

Los primeros artistas de la corte estan haciendo los dibujos y grabados de esta obra, que será ilustrada bajo la direccion de don José Vallejo y don Vicente Urrabieta.

A su tiempo se repartirán los prospectos.

158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170

